



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



BIBLIOTECA
HISPANO AMERICANA SETENTRIONAL

POR EL

DOCTOR D. JOSE MARIANO BERISTAIN Y SOUZA.

SEGUNDA EDICION

PUBLICALA EL PRESBITERO BR. FORTINO HIPOLITO VERA,

Cura Vicario foráneo de Amecameca, Miembro de varias Sociedades científicas y literarias.

TOMO I:

AMECAMECA.

Tipografía del *Colegio Católico.*

1883.



BIBLIOTECA

HISPANO AMERICANA SETENTRIONAL.

1919

1919

BIBLIOTECA

HISPANO AMERICANA SETENTRIONAL

POR EL

DOCTOR D. JOSE MARIANO BERRISTAIN Y SOUZA.

SEGUNDA EDICION

PUBLICALA EL PRESBITERO SR. FORTINO HIPOLITO VERA,

Cura Vicario foráneo de Amecameca, Miembro de varias Sociedades científicas y literarias.

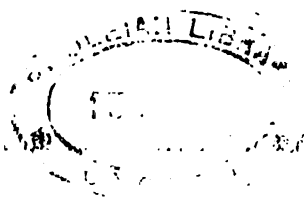
TOMO I:

AMECAMECA.

Tipografía del *Colegio Católico*.

1883.





AL ILLMO. SR. DR.

D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos,

PRIMER DIGNATARIO DE LA IGLESIA MEXICANA,

DEDICA ESTA EDICION,

a

EN TESTIMONIO DE RESPETO Y GRATITUD,

el último eclesiástico de la Archidiócesis,

Br. Fortino Hipólito Vera.

BIBLIOTECA

HISPANO AMERICANA

SEPTENTRIONAL

6

CATALOGO Y NOTICIAS DE LOS LITERATOS,

**QUE Ó NACIDOS, Ó EDUCADOS, Ó FLORECIENTES EN LA
AMERICA SEPTENTRIONAL ESPAÑOLA, HAN DADO Á LUZ
ALGUN ESCRITO, Ó LO HAN DEJADO PREPARADO PARA
LA PRENSA.**

LA ESCRIBIA

EL DR. D. JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA,

**DEL CLAUSTRO DE LAS UNIVERSIDADES DE VALENCIA Y VALLADO-
LID, CABALLERO DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III. Y COMEN-
DADOR DE LA REAL AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, Y DEAN
DE LA METROPOLITANA DE MEXICO.**



EN MEXICO:

CALLE DE SANTO DOMINGO Y ESQUINA DE TACUBA AÑO DE 1816.

BIBLIOTECA

HISPAÑO AMERICANA

SEPTENTRIONAL.

TOMO I:

QUE CONTIENE LAS LETRAS

A. B. C. D. E. F.

ACQUISITION

U. S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WASHINGTON, D. C.

FOR INFORMATION ON THE

RECORDS OF THE

AL LECTOR.

Entre las obras que deben reimprimirse tales cuales salieron de las manos de su autor, ocupa un lugar prominente la *BIBLIOTECA—HISPANO—AMERICANA—SE-
TENTRIONAL*; escrita por el eminente bibliógrafo Dr. D. José Mariano Beristain y Souza, vigésimo octavo dean de la Santa Iglesia Metropolitana de México, quien habiendo fallecido en 23 de Marzo de 1817, solo imprimió 184 páginas del tomo primero; debiéndose la continuacion de la edicion á la sollicitud del Sr. D. Rafael Enriquez Trespalacios Beristain, sobrino del autor.

Si un libro tal; acaso habrian quedado veladas para siempre multitud de lumbreras como han brillado en el magestuoso templo de nuestra literatura; verdaderas notabilidades americanas que rivalizaron con eminencias europeas, y nuestra universidad patria aun no se viera engalanada con la gloria de haber dado selecto contingente de magisterie á los ateneos y academias de la antigua metrópoli.

Unico expediente de nuestra genealogía literaria, la más ligera variacion sustancial en el texto heriria su respetabilísima autoridad. A ello se oponen propios y extraños, unos y otros buscan nuestra *BIBLIOTECA* tal cual salió de la erudita pluma que tan alto honor dió á la patria.

Aun las notas y adiciones deben formar otro libro, el cual comprenda tantos datos que infieles colaboradores rehuzaron buscar; tantas noticias que hay en los archivos, á que por indiscretos escrúpulos se impidió la entrada, y multitud de do-

cumentos que existen arrumbados y extraviados por do quiera. La compilacion de todo esto, si bien ofreciera un complemento al Beristain, su agregacion indiscreta, tal vez pondria en peligro la autenticidad estimable de la obra.

Para verificar dignamente esta anotacion, fuerza seria realizar un pensamiento que el mismo Beristain, juzgando incompleto su libro, expone en el prólogo de éste: hablo de la formacion y diligencia de una Sociedad competente que tuviera la especial y augusta mision de coleccionar documentos irrefragables para ratificar esta parte de nuestra historia.

Efectivamente, despues de mil vicisitudes por que han atravesado nuestros libros y documentos, y cuando se tienen por indecible hallazgo algunas cuantas hojas que atestiguan la existencia de algun libro raro, es tan indispensable aquella Sociedad, que sin ella el complemento de nuestra Biblioteca saldria trunco y plagado de inesactitudes. Basta para convencerse de ello el considerar cuántas personas se emplearian en registrar no solo nuestras librerías públicas y particulares, sino las del extranjero; así como los numerosos archivos, entre los cuales es de notarse el de Simancas, donde están reservados los más preciosos documentos de nuestra historia; cuántas manos se necesitaran para recoger todas las páginas que se encuentran esparcidas por todas partes, entre todas las clases sociales, hasta en el último cortijo, donde en humilde choza está próximo á perderse para siempre un deshojado libro, que en vano han buscado nuestros mejores anticuarios: inmenso trabajo, por cierto, grandes sacrificios pecuniarios, dilatado tiempo; pero trabajos, sacrificios y tiempo pródigamente pagados con el honor, la constancia y el ejemplo de estudio, ciencia y virtud que resulta á los poseedores.

Quizá no esté distante el día en que nuestros historiadores, estrechamente unidos por los vinculos del engrandecimiento nacional, inauguren aquella Sociedad. Entre tanto, no he vacilado en poner en juego los gastados tipos de la desmantelada imprenta que aquí he fundado, para hacer la presente edicion.

En ella habrá incorreccion, no satisfara ciertamente el gusto de la época, aun el material empleado no corresponderá á la obra; pero en medio de todo esto encontrará el ilustrado lector una completa exactitud en el texto. Libros como el Beristain, que no deben caer de las manos de nuestros literatos, conservarán siempre su mérito, ya aparezcan en humilde folleto, ya en ediciones de gran lujo.

Espero por lo demás que sea en gracia de mi humilde publicacion, que plazca á los ilustrados lectores, la feliz coincidencia de haberse reproducido este libro, monumento y aroa de nuestra pasada opulencia literaria, en la patria de la mas gloriosa de

las mugeres de América, el Fénix de las Indias, **SOR JUANA INES DE LA CRUZ.** *

Al concluir esta publicacion, me honro mucho en dar el más solemne testimonio de mi profunda gratitud, haciendo constar aquí que el ejemplar que ha servido para aquella, es el mismo con que tuvo la benevolencia de enriquecer mi pequeña librería mi excelente amigo, el benemérito bibliógrafo D. José María de Agreda y Sánchez, cuyo respetable nombre ocupará lugar o-norífico en este género de publicaciones.

Ojalá que la presente, en que me ha cabido la suma satisfaccion de reproducir nuestra *Historia eclesiástica* que con tanta erudicion trazó en su Hbro el inmortal Beristain, sirva para hacer resaltar más y más, cuánto debe la patria á la *Iglesia Mexicana*.

Amecameca, Agosto 31 de 1883.

DR. FORTINO H. VERA.

* La misma poetisa asegura haber nacido en Amecameca, en un soneto publicado en la obra que cito en seguida, corregida y mejorado por ella misma. El último verso del expresado soneto dice:

Porque eres Zancarron y yo de Meca

Y al márgen una nota del editor: "Nació la poetisa en Meca, pueblo de la Nueva España." Esto en mi concepto pone fuera de duda ser esta ciudad la patria de Sor Juana, y no Nepantla como algunos aseguran. "Poemas— de la vnica Poetisa americana,—Mvsa décima,—Soror Jvana Inés—de la Crvz, Religiosa professa en el—Monasterio de San Gerónimo de la Imperial—Ciudad de México.—Que—en varios metros, idiomas, y estilos,—fertiliza varios assumptos: con—elegantes, avtiles, claros, ingeniosos,—vtiles versos:—para enseñanza, recreo, y admiracion.—Dedicalos—á la Exma. Sra. Sra. D^a María—Luisa Gonzaga Manrique de Lara, Condesa de Paredes,—Marquesa de la Laguna.—Y los saca á luz—D. Jvan Camacho Gayna, Cavallero del Orden de—Santiago, Mayordomo, y Cavallerizo que fué de su Excelencia,—Governador actual de la Ciudad del Puerto—de Santa María.—Segunda Edicion, corregida, y mejorada por su Authora.—Con privilegio.—En Madrid: por Juan García Infanzon. Año de 1690." Pág. 45.

A FERNANDO SÉTIMO,

REY CATOLICO

DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.

SEÑOR:

Desde los remotos ángulos de la América boreal vuela hasta los reales piés de V. Mag. una obra, que no podía haberse escrito, si los gloriosos progenitores de V. Mag. hubiesen pensado solo en extraer (como calumniosamente murmuran los enemigos de España) de estas regiones el oro y la plata de sus minas, en hacer un comercio infame, y en observar una política tirana y mezquina. De justicia, Señor, debe consagrarse esta Biblioteca al heredero legítimo de aquellos príncipes, que fomentaron bajo la zona tórrida los estudios y las ciencias, y supieron formar en ella, no colonias miserables, sino un nuevo imperio, que sirviese eternamente de honor y de apoyo al illustre, poderoso y antiguo, que habían heredado de sus abuelos.

Cuando V. Mag., Señor, fué arrebatado del seno de sus hijos, y ausente de su vista, se vió privado de los obsequios personales, que debía estar recibiendo cada instante de la fidelidad que le juraron y del amor que siempre le han conservado; emprendió mi pluma el vuelo desde México y se terminó á hacer ver en la Europa con la primera hoja de este libro que Fernando Sétimo, el sucesor incontestable de Fernando é Isabel, aunque cautivo en Francia, reinaba en la América tan soberanamente, como sus padres y abuelos: que Fernando era el señor único de los corazones mexicanos; y que la religion, las ciencias, y las memorias y fábulas de sus ilustradores y sábios, no tenían otro mecenas que Fernando.

Estos, Señor, eran mis sentimientos el año pasado de 809, cuando no habían corrompido aun esta atmósfera los pestilentes vapores y miasmas diabólicos, que hoy tienen trastornada la fidelidad de una gran parte de sus habitantes; pero me fué preciso abatir las alas, suspender el viage, y convertir mi pluma á

otros objetos, no ménos propios de V. Mag. ni ménos agradables á su grandeza y soberanía. De lo que V. Mag. se ha dignado darme la más solemne prueba, condecorándome con la cruz de comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, por haber empleado mis cortos talentos y humilde pluma en desengañar á mis alucinados hermanos; en hacerles conocer lo que deben á España y á sus príncipes, y cómo su felicidad está vinculada en su union con esa grande y generosa nacion, que les ha dado ~~oficio~~; y elevádolos en tres siglos al grado de la más envidiable ilustracion, prosperidad, abundancia y riqueza.

Pero viendo, Señor, que ~~no cede el frasco~~ y tantos y tan eficaces remedios de los médicos sábios de este cuerpo político, ni á las exhortaciones de los preladados eclesiásticos, ni á los discursos ni reflexiones de mil sábios y fieles vasallos que todavia tiene V. Mag. en estos dominios. ¡Qué más! ni aun al eficazísimo antídoto del regreso de V. Mag. al trono de su monarquía; á la suma de sus virtudes régias y á la experiencia de su dulcísimo y paternal gobierno; me he resuelto á continuar mi primer viage á los pies de V. Mag. con esta obra, en la cual no tanto se ensalzan las glorias de la América Setentrional española, cuanto las del suprémaco y generosísimo gobierno español por la ilustracion y prosperidad que ha dado á estas remotas provincias.

Aquí, Señor, se presenta á los ignoscentes y mal aconsejados y descontentos hijos de su madre España, por una parte el número con que ésta ha solicitado su felicidad racional, y por otra el grado de gloria y grandeza, á que España les ha elevado: grandeza y gloria incompatibles, Señores, con la opresion, tiranía y esclavitud, que infamemente lamentan para disculpar su ingratitude y rebeldía. Aquí se encontrarán argumentos de bulto que convengan la buena fé y amor de aquella generosa madre y persuadan al más preocupado que el promettesse mayores ventajas, separados de ella, es un delirio semejante al del hijo prodigo, que deseoso de mayor libertad, se separó de la casa paterna, y vino á verse reducido á la más misable é indigente situacion. Y aquí tambien servirá mi trabajo para desengañar á la Europa, si acaso han llegado á su noticia los embusteros y seductores manifestos, y quejas, que han separado los revoltosos de este reino; pues varán las naciones cultas que éstos son los más ingratos impostores del universo.

Por último, Señor, yo quiero cerrar mis ojos, y entrar en el sepulcro con la gloria de haber puesto el nombre de V. Mag. en la portada de este monumento, en que he trabajado veinte años, para recordar con él á la posteridad los brillantes y razonados frutos que España ha cultivado en las bárbaras provincias, que

la Providencia Divina descubrió y concedió al celo católico de la gran Isabel, digna abuela de V. Mag. y cómo han correspondido sus gloriosos nietos á cuanto el cielo se prometió de su religión y piedad, y los hombres de sus virtudes políticas.

SEÑOR,

A los Reales Píes de V. Mag.

el más humilde y agradecido de sus Capellanes

Dr. José Mariano Beristain de Souza.

THE
LIBRARY OF THE
MUSEUM OF MODERN ART
1000 MUSEUM AVENUE
NEW YORK, N. Y. 10028

1975

3 011 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000

1000 1000 1000 1000 1000

DISCURSO APOLOGETICO

DE LA LIBERALIDAD DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN SUS AMERICAS,

QUE SIRVE DE PROLOGO A LA

BIBLIOTECA HISPANO—AMERICANA SETENTRIONAL.

En Valencia, á donde, por singular dicha mia, me trasplantó de tierna edad el gran prelado español, el Exmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, quando de la mitra de la Puebla de los Angeles, mi patria, pasó promovido á aquel arzobispado; lei por la vez primera la *Biblioteca Mexicana*, que dió á luz en México el año de 1755, el Ilmo. Eguara, maestrescuelas de esta metropolitana y obispo electo de Yucatan. Mas como era un tomo solo, comprensivo únicamente de las tres primeras letras del abecedario de los nombres de los escritores mexicanos, quedó inquieto y deseoso de haber á las manos los siguientes, que creía yo tambien publicados. Y quando el sábio D. Gregorio Mayans, (á quien por fortuna alcancé vivo y á quien merecí lecciones de literatura y de buen gusto) me desengañó de que la obra de Eguara ni se había continuado, ni ménos concluido; no solo fué grande mi pesar, sino que concebí desde entónces deseos de continuarla y concluirla. Pero ni las precisas atenciones y estudio de mi carrera escolástica me daban lugar á esta dedicacion; ni jamás me persuadí á que una obra de esta naturaleza podia desempeñarse, ni aún medianamente, á dos mil leguas de la América.

Es verdad que regresé á esta el año de 1790; pero es igualmente cierto que en el siguiente de 91, me volví á España, y que mis apuntamientos y MS., que entónces formaban mi corto caudal literario, se perdieron, ya en la Coruña, ó carrera de Buenos Aires, y ya en el naufragio que padecí en los bancos de Bahama. En fin, yo no volví á pensar en biblioteca, ni en escritores de América hasta el año de 1794, en que por la piedad del rey me ví sentado en una canongía de la metropolitana de México. Desde entónces mi primer cuidado fué solicitar los MS. que Eguara pudiera haber dejado, para continuar su biblioteca: y al cabo de algun tiempo solo pude hallar en la librería de la iglesia de México cuatro cuadernos en borrador que abanzaban hasta la letra J, de los nombres de los escritores, pero está tan incompleta, que no llegaba á los *Josephos*, y aún entre los *Joannes* faltaban muchos, como por ejemplo, *Joannes Palafox*, *Joannes Parra*, *Joannes Salcedo*, *Joannes Villa* &c. Sin

embargo me pareció un hallazgo precioso, de que no volví á lograr semejante hasta fines del año 815, en que concluida ya mi biblioteca, se encontraron varios MS., copias de los cuatro cuadernos expresados, y varias cartas y documentos originales, pertenecientes al mismo objeto, entre los papeles de la testamentaría del Dr. Uribe, penitenciario de México, que su albaacea el Illmo. Sr. Marqués de Castañiza, obispo electo de la Nueva Vizcaya tuvo la bondad de poner en mis manos. Confieso que si años ántes hubiesen parecido algunos de ellos, me habrían ahorrado mucho trabajo; pues tuve que buscar en las fuentes muchas de las noticias, que aquí se hallaban ya recogidas, especialmente por lo que toca á Guatemala, Caracas, la Habana y Zacatecas; pero me fué muy agradable encontrar los *Catálogos* que el Illmo. Eguíara cita con frecuencia en su tomo impreso, y en sus MS. el uno de los *Escritores Angelopolitani* de Bermúdez de Castro, y el otro de los *Franciscanos de Guatemala* del P. Arochena.

Desesperanzado pues, el año de 96, de hallar MS. la continuación de la *Biblioteca Mexicana* impresa, resolví emprender la formación de esta mia bajo otro plan y método que la de Eguíara; y registré para ello todas las historias de la América, todas las crónicas generales de las órdenes religiosas, y las particulares de las provincias de la Nueva España y distritos de los arzobispados y sufragáneos de Santo Domingo, México y Guatemala; porque mis fuerzas no me permitían extenderme á la América meridional; ví todas las bibliotecas impresas y MS. de dichas órdenes, y las seculares de D. Nicolás Antonio, Antonio Leon Pinelo, Matamoros, y otros. Visité y examiné por mí mismo las librerías todas de México, que pasan de diez y seis, y las de S. Angel, S. Joaquin, Tezcuco, Tacubaya, Churubusco, S. Agustín de las Cuevas, Tepozotlán y Querétaro, encargando igual diligencia á algunos amigos de las ciudades de la Puebla, Valladolid y Guadalajara, que á la verdad no tomaron con empeño mi encargo, y que me han perjudicado más con su indolencia, que con haberse excusado desde el principio. Además, adquirí noticias auténticas de lo que podían encerrar los archivos, aunque éstos no se me franquearon, como era de esperar, por afectados misterios y escrupulosidades inoportunos, cuando es constante, que en algunos de ellos ha habido tanto descuido, que lo más precioso que contenían, está ya en poder de los extrangeros.

Con tales auxilios, y sirviéndome de pauta en lo sustancial la biblioteca Hispana de D. Nicolás Antonio, comencé á escribir esta Hispano Americana. No quise empero escribirla en latín, porque creí que no era ya tiempo de hacer tal agravio á la len-

gus castellana, y porque estaba acostumbrado á que debia escribirse en lengua vulgar una obra, cuya lectura podia interesar á muchas personas más de las que saben ó deben saber la lengua latina. A más, que es una imprudencia privar á mil españoles de leer en castellano la noticia de sus literatos, porque la puedan leer en latin media docena de extrangeros: los cuales, si la obra lo merece, saben buscarla y leerla aunque esté escrita en el idioma de los chichimecas.

Tampoco me acomodó el método de poner los escritores por el alfabeto de los nombres, y preferí colocar los míos según el orden alfabético de los apellidos, mucho más cómodo para los que por lo común buscan en los diccionarios los apellidos y no los nombres de los sujetos. Y es cosa clara que entre los eruditos se saben los apellidos de los escritores, como Escaliger, Erasmo, Noris, Bellarmino, Milton, Fenelon, Besuet, así como Vives, Torquemada, Mariana, Cervantes, Lope de Vega &c. y ciertamente que no son todos los que saben, ó se acuerdan de pronto de los nombres de estos.

Advertí también que el estilo de Egulara es hinchado, y su método muy difuso, y que se detiene en largos pormenores de las virtudes privadas de muchos, que al cabo no escribieron sino un *Curso de ética*, ó unos sermones: que es regular (dice Egulara con frecuencia) se conserven en manos de sus discípulos y compañeros de hábito. Y me dispuse á apartarme, lo posible, de este defecto, proponiéndome por sistema no hacer mención de semejantes MS., sino rara vez, y cuando ó su número fuese muy considerable, estuviere en idiomas de los indios, ó constase de su paradero, ó hubiese el autor publicado ó escrito otros opúsculos más interesantes.

En verdad que me aprovecho de *mis* artículos que figuran en los impresos y MS., pero lo es igualmente que al traducirlos al castellano, los he descargado y limado y corregido; y á los *dos* *en* *mi* he añadido más de dos terceras partes. Por lo que sin defraudar de su verdadero mérito al respetable autor del tomo impreso de la *Biblioteca Mexicana*, á quien me contento de dar del pensamiento, me atrevo á aspirar al nombre de autor de una obra nueva.

Ni era sola esta gloria vana la que me impelia á emprender un trabajo, que ha immortalizado la memoria de tantos literatos de todas las naciones y de todos los siglos juntamente con la de los que han procurado reunir y conservar sus nombres, sus parias, sus empleos, sus virtudes y sus escritos. Pues aunque es verdad que nada podía ser más lisongero para un estudioso cuando en las academias y entre los libros, que el dejar su nombre, aunque fuese de letra minúscula, en la lista de los Geróni-

mes, Fejes, Genesés, Anastasio, Nicoloas, Antonio, y otros bibliotecarios; con todo eso no era la mia, sino la agena gloria, la que yo buscaba: la gloria de mi madre España, y la de su hija mi patria la América Española.

Consideraba yo por una parte el esmero y generosidad con que desde el descubrimiento del nuevo mundo por el celo de los reyes católicos, se habian sembrado en estas provincias con la doctrina de la religion cristiana, las semillas de todas las ciencias; y veía por otra los copiosos frutos, que en ella habian producido la religion y las letras. Y cuando esto tanto me complacía, no podia llevar en paciencia que los extrangeros tuviesen al cabo de treientos años formada una tan confusa y mezquida idea de la ilustracion de los españoles americanos. Porque ¿qué cosa más vulgar entre aquellos, que el que el gobierno español solamente habia pensado en aprovecharse de las minas de las posesiones de Ultramar? Qué su sistema político habia sido y era el mantener en la ignorancia y barbarie estos pueblos, para conservarlos? Que cerraba en ellos la puerta á los libros y á los sábios, no españoles? Y que de estos solamente enviaba á las Américas frailes groseros, que supiesen apenas enseñar un catecismo?

Y cómo leería yo sin disgusto la estrañeza que causaba á los eruditos europeos que en la América hubiese un hombre sabio, y que en ella se cultivase la poesía? Léase la dedicatoria del *Magneticum Naturæ Regnum* del docto jesuita Kirker; léase la carta del abate Lami, impresa al principio del opúsculo, *Musa Americana* del jesuita americano Abad; y se verá que ni Kirker, ni Lami tenían una idea exacta, ni aún regular de la ilustracion de la América Española. Mas que extraño puede parecer esto en los extrangeros, cuando el célebre español, Manuel Martí, dean de Alicante, en una de sus, por otra parte, bellas cartas latinas, se arrojó á escribir que en México no solo no habia Academias, Bibliotecas ni sábios, pero ni quien quisiera saber." Esto ciertamente si es injurioso á los españoles americanos, es calumnioso al mismo tiempo á su madre España, que desde el principio trató generosamente de propagar en sus nuevas provincias los mismos estudios y ciencias, que ella cultivaba en Salamanca, Valladolid y Alcalá.

Pasmo á la verdad la general ignorancia, que de las cosas de la América, y especialmente de su cultura literaria se ha tenido en la Europa, y la desvergüenza con que se ha mentido por los mismo que tenían obligacion de saber el verdadero estado, en que se hallaban estas regiones. Un Fr. Antonio Delgado, franciscano de Castilla, publicó el año 1598, en Toledo un libro intitulado: *Regla y arancel de prelados*; y en la dedicatoria

tia al presidente del consejo de Indias, D. Pablo Laguna, y replica así: "He hecho el oficio de Comisario general de Indias; y considerando que no tienen allí Universidades, donde consultar y resolver las dudas que se les ofrezcan, trato en este libro de las que más importan." ¿Pues es posible que un comisario general de Indias ignorase que en México, capital y centro de las provincias franciscanas del Santo Evangelio, de Michoacan, de Zacatecas, de Guatemala, de Yucatan, y de Jalisco, habia universidad literaria como la de Salamanca, originada desde el año 1553, y que en Lima capital del Perú se hallaba otra fundada en 1551? Ignoraba el P. comisario que en México estaban los doctos franciscanos "Agia, Basac, Bautista, Duviciano, Focher, Gabalda, Gilberti, Olmos, Oroz, Rodriguez, Sahagun, Salinas, Torquemada, Zárate," y otros mil teólogos y canonistas excelentes, con quienes podian consultar sus dudas los religiosos ménos instruidos, que acaso tenia ánimo de enviar á las Indias el P. comisario? Por eso creo yo que hicieron muy bien en no conferirle en propiedad la comisaria. Y esta biblioteca desmentirá en los artículos citados y en otros muchos la escasez de hombres, con quienes se podian consultar las dudas que supone el P. Delgado.

¿Ni cómo podian saber de la América, aunque han escrito de ella más de lo que debieran, el prusiano Paw en sus *reflexiones*, Marmoniel en sus *Lucas*, Raynal y Robertson en sus *historias*? Y aunque ya les rebatieron con mucha razon y con mucha gracia los abates Nuix y Clavigero, esta biblioteca convencerá á sus apasionados de los embustes y vaciedades que escribieron. ¿Y qué diremos de los dibujos impropios de la colección de Teodoro Bry? de las estampas de Gages y Prevost? y de los elefantes, en que pintó montados á los embajadores de Moctezuma el francés, autor de la *Galería del mundo*? Con semejantes patañas, se ha engañado á los bobos de Europa, sin temor á la risa ni á la censura de los sabios de uno y otro mundo.

Pues acaben de conocer los que creen que España tiene sus posesiones de América en el mismo estado de barbarie, en que las halló, y en que tienen las auyas otras naciones: no se den, repito, de desengañarse á vista de esta biblioteca de que sin embargo de la distancia que separa esta parte de América de la Europa culta, y á pesar de lo delicioso de estos climas, que, según ellos dicen, inclinan al vicio, á la molición y á la ociosidad, á pesar en fin de la escasez de imprentas (no tanta como se cree, pues en México hay cuatro corrientes, y hay dos en la Puebla, y hay imprenta tambien en Veracruz, en la Habana, en Guadaluajara y en Guatemala) y de la suma carísima del papel; en la

Nueva España se estudia, se escribe, y se imprime. oyes de todos ciencias. Vean claramente que España envió á la América no frailes ignorantes, sino maestros de las órdenes religiosas, doctores de Alcalá, de Salamanca y de París: que fundó universidades, colegios y academias: que erigió cátedras de teología, de jurisprudencia, de medicina, de matemáticas, de astronomía, de poesía y de lenguas, y que ha fomentado activamente las letras, y premiado á los sábios con generosidad.

No era aquí de mi instituto principal, el hablar de los indios conquistados. Pero cómo dará fé al autor del *Nouveau Dictionnaire historique portatif*, que dice que Cortés y demas conquistadores españoles "trataron á los indios como á bestias, y que los enseñaron mil supersticiones," al que lea en esta biblioteca los artículos "Alva, Adriano, Antonio, Bernardo, Romar, Plácido, Pimentales, Ribas, Comtezas, Chimalpala, Gante, Valeriano," y otros mil? Ni quien será aquel que crea al descomunal impostor conde de Boulainvilliers, que en la pág. 266 de su *Recherche* mintió así: "¿Qué hicieron los españoles en la América? Nada otra cosa que bajo pretexto de religion matar 12 millones de Indios!" Hasta el docto Bergier se alucinó con los dicharachos de sus paisanos, y tuvo la debilidad de estampar en su epología de la religion: "Que los conquistadores Españoles no fueron hombres sino bestias feroces."

¶ Pero así como los edificios fabricados son la mayor prueba del arte y sabiduría de los arquitectos, la duracion, permanencia, y estado floreciente, en que ha llegado hasta nosotros el imperio español de las Indias, deben servir á los ojos del mundo reflexivo de completa justificación de la sabia política y conducta suya de nuestros antepasados. Y de este modo puede asegurarse que esta biblioteca sirve de satisfacción á las calumnias de los esquivos destructores de la gloria de España, y del honor de sus conquistadores, y gobernadores. Porque cómo puede ser bárbara y cruel la conducta de estos, cuando tales y tan dulces frutos de ilustracion han producido sus provincias?

¶ Y aquí me ocurre una reflexion honorífica á España, y su conducta con los indios, y que echa por tierra una asercion del doctor Robertson. Dice este crítico inglés que "el entendimiento de los indios es tan livado, que no son capaces de formas ideas abstractas; y que es tan estéril su idioma, que no tienen voces para explicar sino las cosas más groseras y sensibles." ¿Qué indios y qué idiomas? Hablaré acaso de los que tocaban en suerto á los ingleses; porque de los indios é idiomas mexicanos, no es verdad. Así lo convence en mil partes esta biblioteca; pero singularmente con las muchas y varias traducciones hechas por los indios del latin al mexicano de obras llenas de ideas

sublimes y abstractas, que no han ocupado menos las cabezas de Robertson, de Rainal, ni de Paw, como por ejemplo, el libro de *imitations Christi* del Ven. Kempis. El referido Paw se atrevió á afirmar que los indios mexicanos no pueden contar mas allá del número 3. Yo quisiera que este caballero peruano se hubiese tomado el trabajo, cuando no de estudiar toda la aritmética de los kalendarios mexicanos, á lo ménos los nombres numerales, con que el abate Clavigero llegó á contar hasta 48 millones.

Así discurría yo, trabajando gustoso en mi biblioteca, en días felices en que mis paisanos tranquilos, y acaso vanagloriosos de vivir muy lejos de la borrasca general que amenazaba á la Europa por la revolución francesa, no pensaban sino en disfrutar de la paz, libertad y bienes que les proporcionaba y conservaba, aún acosta de su sangre, la metrópoli, su madre. Los motivos comunes, que han estimulado á otros bibliotecarios á esta especie de trabajo, eran únicamente los que me estimulaban á no dejar la pluma; y ya me prometía dar mi obra al público, cuando el infierno, que había exhalado en la Nueva España los vapores de la filosofía del siglo, encapotó este hermoso cielo con las negras nubes de la traición y de la perfidia. ¡Lograsteis al fin, lograsteis, émulos impíos y libertinos de la católica España, introducir en su dócil, pacífica y piadosa América la ponzoña y veneno de las pestilencias y fuentes máximas de la política antirristiana, para despojar á mi inocua nación con los opiones de vuestras plumas, de las ricas posesiones que no había podido quitarle la fuerza de los cañones de hierro y de bronce! Contentámonos ya muchos entendimientos débiles y superficiales, y corrompamos los corazones con la doctrina del libertinage, hallé pronto y abundante pábulos en el pueblo más inculto y grosero de la tierra, que desde un rincón de la provincia de Michoacán y del pacho de un mal párroco, discípulo de los Rousseaus y Voltaire, salió para consumir, como un volcan, en ménos de seis años, la médula de estos países, convirtiéndolos de paraísos de gloria en centros de sangre, de horror y de miseria, y á sus dóciles y sencillos habitantes, en fieras y furias infernales.

Retumé por colgar la pluma para siempre, así como alguna tiempo la tuve que apartar de la biblioteca, por emplearla en escribir algunos papeles, que me parecieron oportunos para apagar ó templar el incendio de la insurrección, desengañando con ellos á los pueblos, é ilustrándoles sobre los puntos que causaban la efervescencia de los ánimos. Tales fueron los "Diálogos patrióticos de Filopatro, el verdadero ilustrador americano y otros pinosres, y declamaciones cristianas," que di á luz. Pero viendo que el mal no iba á ménos, y que los atolondra-

dos y viles corifeos de la rebelion publicaban proclamas, manifestos y libelos tan llenos de fanatismo, como de falsedades y engaños, dirigidos á pintar la América á los ojos de la Europa como un país tiranizado, oprimido, esclavizado por el gobierno español: sin libertad; sin ilustracion, sin felicidad, por causa del yugo de hierro de los españoles europeos, volví en mí, y dije: no, yo desmentiré vuestras calumnias, ¡vivoreznoz infames, yo me convertiré á los sabios de la culta Europa, á quienes quereis alucinar: y ántes que merezcáis su compasion, y puedan tener interés en aliviar vuestras ponderadas desgracias y afectadas quejas, yo les convenceré de un golpe, para que os desprecien como á ingratos calumniadores de su bienhechora madre, y destructores desapiadados de su hermosa patria.

En efecto, sabios y sensatos políticos y filósofos senos y justos, á vista del catálogo de cuatro mil literatos, que os presente; que han escrito en la Nueva España, y publicado sus ideas, sobre todas materias, con la más amplia y generosa libertad de imprenta; á vista de tantas universidades, seminarios, colegios; academias, doctores y cátedras, que aquí se os presentan, decid y sentenciad: si habrá sido tirano un gobierno, que ha erigido y dotado tantos establecimientos liberales, protegido á tantos literatos, y premiado y honrado á tantos obispos, canónigos, doctores, maestros y letrados?

Mea jó juicios de la Providencia divina! cuando está decretado por el cielo algun suceso en la tierra, todo conspira á su efecto. Increible parece (y lo hemos visto) que en estos últimos años, en que las revoluciones de las Américas amenazaban, y aún se disponian á conseguir su separacion é independencia; hubiese en la misma península, y en el santuario mismo de las leyes, plumas que ayudasen imprudentemente con sus ragos á soplar y encender más el fuego de una rebelion tan infoua; y espafíles, que á trueque de pasar por imparciales y justos, por ingénuos y liberales, no dudasen culpar á su misma nacion y gobierno, y salpicar de negra tinta á sus más gloriosos hermanos y respetables héroes. Tal entre otros ciento, cuyos nombres callo, fué el inconsiderado autor del *Duende político*, (D. Juan Flóres Estrada,) impreso en Cádiz el año pasado de 811, en sus *Reflexiones sobre la América española*, que con mayor inconsideracion é imprudencia se reimprimieron en la Habana en el núm. 13 de la "Tertulia. Con el hierro (dice) y la violencia hemos sometido las hermosas regiones del oro y de la plata, el imperio de Moctezuma y el de los Incas, á los reyes de España, y á la rapacidad y ciego despótismo de sus ministros y empleados." Lo primero no es absolutamente cierto, aunque ese es y siempre ha sido el comun, antiguo y universal modo de con-

quitar y subyugar provincias bárbaras. No es, repito, cierto absolutamente, cuando es notorio é indisputable que España se valió tambien de los suaves y dulces medios que para el convencimiento usaron los innumerables ministros evangélicos, que envió á las Indias desde el principio, y que no ha cesado de enviar hasta hoy, para que predicasen y mantuviesen la religion verdadera. Lo segundo es calumnioso absolutamente, y aún ridículo. Porque desde el principio de la conquista hubo leyes penales, preservativas y coercitivas de la rapacidad y del despotismo, y desde enténce se percibieron en lo general frutos de órden, de justicia y de prosperidad en ámbas Américas; y cada día hasta los nuestros, se han aumentado con notoria felicidad de estos países en lo religioso, en lo moral, en lo político, y aún en lo más profano y lujoso: aunque en lo particular haya habido algunos, ó sean muchos excesos, como en todas las cuatro partes del mundo, desde el pecado de Adán, hasta los excesos de Napoleon Bonaparte. A mas de que ese modo de hablar; "hemos sometido. . . á la rapacidad y despotismo de los empleados de los reyes de España," es el más extraño, ridículo, oscuro y salaz, que puede usarse en materias tan serias, que exigen perspicuidad y buena fé. Porque ¿quiénes son los que hablan? ¿quiénes los que cometieren? ¿y quiénes los empleados? ¿son acaso unos mismos los conquistadores y los empleados? ¿son de diferente nacion y casta? Reflexiónese qué embrollo, confusion y contrariedad de ideas. Igual confusion se nota en cuantos papeles se han publicado por extrangeros, por españoles europeos, y por españoles americanos, sobre las voces y significados de "naturales de la América, americanos, conquistados, quejosos, oprimidos, esclavizados." Véase por ejemplo en el estado "Duende político. En vano, dice, las leyes de Indias ofrecieron alguna proteccion á los naturales de aquel vasto imperio. . . ." Los americanos gimen oprimidos, no solo como esclavos, sino como bestias, condenadas á sufrir y arrastrarse en la más penosa desolacion." ; Expresiones gigantescas y preñadas, ó de mucha ignorancia, ó de enorme malicia! Todavía no se han distinguido, ni fijado las ideas, despues de tres siglos; y mientras esto no se haga en todas materias, se hablará y disputará en ellas *more Andabatarum*. Hay en la América indios descendientes de los conquistados, que de padres á hijos traen su origen de la gentilidad. Estos viven formando pueblos con su parroco español ó indio, y bajo la policía de un gobernador tambien indio: y aunque son más en número, (hablo ahora de la Nueva España) no son los *quejosos*, porque viven con sus mugeres ó hijos en sus sencillas chozas, donde tienen sus cerdos, buyes, carneros, gallinas, siembran sus milpas,

recogen sus granos, trabajan en las labores de los españoles, por un justo jornal, como en Castilla, como en Francia, como en China lo ejecutan los jornaleros pobres, que necesariamente ha habido y habrá en el mundo, hasta la consumación de los siglos. Ellos asisten á la iglesia y hacen sus fiestas, y bailan y se divierten, y comen y duermen tranquilos. No son pues, los *griegos*, ni son hoy, á excepción de uno ó otro individuo seducido por *rebeldes y traidores*; aunque son los *conquistados y sometidos*. Con la introducción de los negros, comprados en Africa, (para tanto fatal, que una piedad mal entendida de libertad á los Indios de todo trabajo duro y mecánico, sugirió al siempre benigno gobierno español) nacieron en la América mil castas diferentes, por la mezcla carnal de éstos con las indias, y aún de los mismos españoles con las negras. Estas castas son, naturalmente de la América, pero no son *conquistadas*: son muchos de ellos *esclavos* por compra; pero no *esclavizados* por trato duro; están la mayor parte destinados al trabajo del campo, pero son tratados por sus amos como hijos: no ganan jornal, pero se les viste, se les alimenta y se les cura, y se les doctrina en la verdadera creencia: de manera, que han mejorado de suerte en lo temporal y en lo espiritual con su tránsito, de los ardentísimos desertos del Africa, al delicioso país de las Américas. De estas castas hay muchos en los pueblos y ciudades, libres, empleados honestamente en varios oficios y en el servicio doméstico de los españoles: hay muchos *arrendadores* en los pueblos de indios y *arrendados* en las haciendas de labor y ranchos; y algunos por su Buena conducta y recomendables prendas, han hecho casual considerable, y se han enlazado con familias españolas hasta llegar á confundir ó hacer olvidar su origen. Estos tampoco son *oprimidos*, pero los hay *quijotes* desde que se han comenzado á vulgarizar las ideas y doctrina de la *igualdad y por la mala educación* que han tenido en el campo y por un natural orgullo y fiereza, que han aumentado con sus ejercicios de la guerra, y domadores de potros y toros, y por otras mil circunstancias; que aunque dóciles en otro tiempo á seguir con preferencia la voz de los buenos españoles, son en el día los que componen las tropas de los rebeldes, que los han insubordinado más con los empleos y nombramientos de capitanes, alcaides y otros mas brillantes. Restan los españoles americanos, *esclavizados* pero no *conquistados*, sino *conquistadores y pobladores*, como hijos, y descendientes de tales, ó de comerciantes, que sucesivamente han pasado de España á con sus mugeres ó sin ellas, pero que aquí se han casado con hijas de españoles, ó bien hijas de los europeos, que han venido empleados en los ramos de justicia, milicia ó hacienda. Estos gozan y han gozado siem-

posea los mismos privilegios y nobleza que sus padres: éstos en diferentes fisea, moral y políticamente de los indios de los negres, y de las otras castas: estos son y han sido siempre por trescientos años los ciudadanos y regidores de las villas y ciudades, los abogados y oidores de las audiencias, los doctores y maestros y sectores de las universidades, academias y colegios literarios, los párrocos y jueces eclesiásticos de las feligresías, los alumnos, lectores, priores, guardianes, definidores y provinciales de los conventos y provincias religiosas, los ministros y dependientes de la santa inquisición, los prebendados, canónigos de las iglesias catedrales, los vicarios generales de las diócesis, y muchas veces sus obispos, los oficiales de milicias, los empleados en real hacienda, los gobernadores y alcaldes mayores de las provincias y mas de tres veces los virreyes y presidentes de las chancillerías. De modo que estos *americanos naturales de la América*, porque nacieron en ella, porque en ella tienen sus vínculos y posesiones, forman aunque no la más numerosa, la más principal clase, diferente de la de los indios y castas. Y de éstos son ¿quién lo imaginara? los corifeos de la rebelión; de éstos son los principales autores de las desgracias de la América; y de éstos son los que en las infames proclamas se quejan y se lloran *oprimidos y esclavizados*. Los hijos, descendientes y herederos de los Hidalgos, Allendes, Corcos, Melancones, Bermeas, Teledos, Garcías, Bravos, Mendozas, Taranos, Tienos, Gutierrez y otros españoles rancios y castizos, con los que han manchado sus torpes manos en la sangre de sus padres, tíos, hermanos y parientes; los mismos que han temido la dicha de respirar el dulce y saludable ambiente de la deliciosa Nueva España por el valor y celo (ó llámese por avaricia, ambición, crueldad ó codicia) de los españoles conquistadores, pobladores, é ilustradores de la América, esos mismos son los que maldicen ahora la conducta y nombres de sus padres: los mismos que han disfrutado los tesoros de las minas, que aquellos descubrieron y beneficiaron; las tiendas de comercio que aquellos abrieron; las haciendas de campo que aquellos fundaron y cultivaron; y aún los vínculos y mayorazgos que aquellos españoles, castellanos, andaluces, vizcaínos, montañeses, gallegos ó catalanes, fundaron; esos mismos son los que hoy abren sus sacralas y serpentinae bocas para llamar á sus padres y abuelos tiranos, codiciosos, ladrones, usurpadores, y usurarios; los mismos, ¡qué infame! que gogan y disfrutan los beneficios de las parroquias, cuyas iglesias levantaron los españoles europeos, y las capellanías que les dejaron cuando los guirrapines de la América son desgracia á sus progenitores) esos mismos son los que les insultan hoy con los horribles nombres

de judíos, herejes, impíos é irreligiosos. ¿Hay ejemplo de esto en las historias del mundo? Pero no perdamos de vista nuestra biblioteca.

Cuando los extranjeros envidiosos de las felices conquistas de España, escribian.... Mas al intento.... Cuando algun español, ignorante de las cosas de la América más de lo que debía ser, se arrojó á escribir que en estos países no habia ciencias, ni escuelas, sábios, ni libros, maestros que enseñaran, ni aún discípulos que quisiesen saber, se conmovieron los españoles americanos, y desenvainaron las plumas para repelar tales calumnias. Y entónces fué cuando escribié su biblioteca el Ilmo. Eguiera. ¿Y ne es cosa admirable y extraña que poco más de medio siglo despues esos mismos americanos no solamente no se recientan de que les tengan por bárbaros, sino que con vengan de buen grado en tal idea degradante, y vociferen sin pudor ante las naciones todas del mundo "que están sumergidos en las tinieblas de la ignorancia, que están oprimidos bajo un yugo de fierro, y esclavizados por el gobierno español?" (*) Léjos de rebatir como debieran hacerlo en verdad y en justicia, á los Rainales, Robertsones y otros tales, se han puesto de su bando, confesándoles que tienen razon en cuanto han hablado de la conducta de España y de nuestro estado actual; para excitar la compasion de las potencias extrangeras, y justificar una rebelion tan torpe y bárbara, como ingrata é injusta; sacrificando el honor y la verdad, á trueque de conseguir el hacerse independientes de una nacion grande y generosa, á quien deben la sangre, la lengua, la educacion, las artes, las ciencias, la prosperidad y la abundancia, que gozan hasta el momento, en que su ingratitud, su orgulló y su ambicion les precipitó en la miseria, de que no es fácil salgan ya, sino por el arrepentimiento. Tales y tan amargos frutos ha producido acaso el demasiado amor, condescendencia y franqueza del gobierno de España en

(*) Ultima proclama del farsante congreso mexicano fecha el 28 de Junio del año pasado de 815, en una de las orugas, de la hacienda de campo de *Puruarán*, que llaman *palacio*. En ella como si hablaran los hijos de Quautimotzin ponderan la perfidia, violencias y horrores que forman el decoroso cuadro de la conquista de México." Y ¡quiénes hablan de esto? Los "Castañedas, Sesmas, Ortizes, Zárate, González, Arnaiz, Ayala, Herreras," y otros hijos y nietos de los que les dieron piezar esta tierra. ¡Ingratos! ¡Pérfidos! ¡Impostores! Ojalá que España ne es hubiera dado tantas alas, ni permitido la libertad de leer esos libros emponzoñados, cuyo veneno vomitais hoy contra el cielo y contra vuestra bienhechora madre.

haber permitido en la América la introducción de papeles públicos, que han trastornado las ántes bien organizadas cabezas de mis paisanos.

Mas no las de todos, gracias al númen tutelar de España, y de sus ingenuos hijos, derramados por todo el mundo. Aún quedan en las Américas muchos millares de españoles nobles, fieles, sensatos, justos, y agradecidos á su gran madre, que reconociendo lo que le deben, y calculando mejor sus verdaderos intereses, lloran amargamente el descarrío de sus hermanos y la desolación de su patria, que es el fruto infernal que ha producido la insurrección. Quedan todavía los sencillos indios, que á pesar de la estupidez que se les atribuye, han sabido conocer mejor que otro alguno, escarmentados por la experiencia de seis años, que no era su felicidad la que buscaban los malvados seductores, que los engañaron en los primeros dias, sino el cumplimiento de los deseos de éstos de libertinage y ambición; y quieren mas bien ser pupilos menores del rey de España, que esclavos despreciados de los farsantes fundadores de la nueva república mexicana. ¡Brutos, y publicolas de comedia, temed el momento en que los buenos españoles os abandonen á vuestras ideas, porque ese será, en el que víctimas desgraciadas venis correr la *campechana* (*) de vuestra sangre, por las manos de esas tropas insolentes, en que ahora confiáis, y en cuyas venas está ya fermentando el mosto de las cepas africanas!

Pero volvamos ya á nuestra biblioteca, en la cual no se hallan ciertamente obras voluminosas, como la de los Bolandos, Labbe, &c. para cuya edicion era necesario en la América todo el producto de una de sus minas. Tal es la carestia del papel y de la imprenta, única causa de la escasez de libros, y producciones literarias. Porque otra que señaló Beaucobre en su "Introducción al estudio de la política y comercio," conviene á saber: "que en los dominios de España se examina una obra ántes de la prensa hasta seis veces," es un solemne embuste. ¿Qué habria dicho de la América en especial, si hubiese leído las exaltaciones, con que los insurgentes ponderan su esclavitud? Mas la verdad es que en la América española, lo mismo que en la metrópoli, se requieren dos licencias para la imprenta, la del ordinario eclesiástico, y la del gobierno político; y los regulares necesitan además la de sus prelados superiores. ¿Qué trabas son estas? Las indispensables para que nadie se atreva á escribir contra la religión, contra el estado, ni contra la decencia y buenas costumbres, ó contra el honor y decoro de sus mismas corporaciones.

(*) *Campechana* se llama en esta América la mezcla de dos liceras, como vino y aguardiente.

El remedio contra la catástrofe del papel y de la imprenta, así al parecer fácil, y algunos lo han intentado, y lo han puesto en práctica. Mas no todos con feliz suceso. Enviar el MS. á Europa. Pero mucho han perdido en el mar en sus viajes: y otros despues de enviar tambien á Europa el dinero para los gastos, no han recibido ni contestacion. Y pensar que un literato haya de exponer á tanto riesgo el fruto de sus vigilias, es quimera.

Pero si lo expuesto no ha permitido á los americanos pintar gigantes en grandes lienzos, han dibujado perfectamente en pequeño algunos miembros; para que por la uña bien expresada del leon puede inferirse la grandeza y ferocidad de aquel animal: rey de las selvas. A mas de que habria sido, no solo impertinente, sino vituperable en los primeros literatos de estas provincias ponerse á escribir de *antigüedades romanas*, de *coleccion de Concilios*, de *matemáticas* y de otras semejantes materias, cuando se trataba principalmente de fundar la religion. Escribieron sí, y mucho de *doctrina cristiana*, de *teologia moral*; y publicaron *artes y vocabularios* de todas las lenguas exóticas, que aprendieron primero con sumo estudio y trabajo, y no se olvidaron de escribir las *historias y antigüedades de los indios*. Ni deben buscarse en nuestros primeros escritores muchas obras de lujo literario, sino las de primera necesidad; y utilidad. Los siglos primeros de la América cristiana: si así debén compararse con los primeros siglos de todas las imperios del mundo, en los cuales no se hallara número suficiente de escritores para formar una biblioteca en cualquiera América septentrional española presente en esta cuatrorquía. Ni aun en los primeros treécientos años de la Iglesia, en cuyo seno se recogieron los tesoros de las ciencias de la cultura Grecia y de la sabia Roma, se pudo formar una coleccion tan numerosa de escritores eclesiásticos, bien que la calidad y mérito de los pocos que hubo, exceda al asombroso número que hoy llenan las bibliotecas de los tres últimos siglos del mundo.

El Catálogo de los escritores eclesiásticos que escribieron San Jerónimo, no pasa de 130; incluyendo los apóstoles y evangelistas; y comprendiendo más de un siglo, que este nuestro y añáque Genadio, presbítero neapolitano, añadió casi otros tantos, no llegan entre todos, entrando herejes y herejicos, á trescientos. Es cierto que en estos catálogos y en el espacio de cuatro siglos y medio se comprenden unos nombres tan ilustres como los de Clemente Alexandrino, Ignacio Antioqueno, Justino, Ireneo, Orígenes, Tertuliano, Dionisio Alexandrino, Lactancio, Eusebio Cesariense, Hilario, Didimo, Gregorio Nacianceno, el Nídeno, Ambrosio, Agustino, Jerónimo, Rufino, Teófilo, Cirilo, Casiano, Salviano, Leon, Teodoro, y otros, que prescindiendo de

en sendas, apenas tendrán en sabiduría y erudición un igual en las bibliotecas profanas. Pero no es ménos verdad que de los otros testamentos hubo quienes no escribieron sino una *carta*, una *breve apología*, una *disertación*, una *hymila*, un *sermón*, y no varios. De todo esto se compone una biblioteca, y de todo esto y otras cosas se compone la presente.

Y el *Tranquila* se mira como el modelo de los bibliotecarios ó bibliógrafos, porque escribió un libro ó Catálogo y noticia de los *oradores y gramáticos*. Porqué no merecerá aprecio una Biblioteca, en que se dé noticia de mas de mil oradores, que ejercieron la elocuencia sagrada, no como aquellos con aplauso vano, sino con frutos saludables en las proximidades de Occidente? y demás de quinientos que aprendieron, enseñaron y dieron reglas, gramáticas y diccionarios, no de unas lenguas vulgares, como la griega y latina, sino de las más raras y difíciles y desconocidas del orbe.

Tales, pero no solos, fueron los objetos del estudio de nuestros apóstoles americanos. Y fueron los que debieron ser. Porque qué otras más propias, más útiles, más oportunas ni necesarias, que la inteligencia de las lenguas indias, que era preciso aprender para catequizar, y forzoso cultivar para hacerlas oratorias y útiles? la instrucción de los indios en la doctrina de la fe, de la moral, evangélica, la educación de la nueva juventud española? y la erudición de éstos y de los indios en las letras humanas, en la filosofía, en la teología, en la jurisprudencia, en la medicina, en la historia? Qué ocupacion más digna de un literato, que la de dar al mundo antiguo las noticias geográficas, físicas y políticas de los nuevos países conquistados? Ni qué conocimientos más apreciables podían haber franqueado á la república literaria que los de las *historias de estos pueblos*, de sus *leyes, costumbres y usos*, y de los progresos de la civilización y de las letras? ¿Quería más el doctor Robertson? ¿Prescindir acaso, en justicia, al buen uso, racionalidad, que de la infame América, hubiesen pasado á la docta y anciana Europa los descubrimientos del galvanismo, del cálculo infinitesimal, de la construcción del círculo, ó de la inoculación? Y ¿qué tan despreciables son los adelantamientos, que han hecho los americanos españoles en la minería y mineralogía? y aún en la química y botánica? ¿Se podría exigir de los literatos americanos el desconocerlos? ¿Comentarios de las buenas descripciones ó nuevas notas e ilustraciones á los antiguos poetas y autores clásicos profanos? ¡Ah! mucho hay, sin embargo, de esto en nuestra biblioteca, y cuando nada hubiera, esbraba lo que en ella hay, para decir á los literatos de nuestra literatura y del gobierno español lo que S. Gerónimo dijo á los Celos, Porfirios, y

Julianos, perros rabiosos que empleaban sus bocas en ladrar contra Jesucristo, y contra su Iglesia, y morder á los cristianos como á gente rústica é iliterata. "Discant ergo Celsus, Prophyrius, Julianus, rabidi adversus Christum canes: Discant eorum sectatores, qui putant Ecclesiam nullos philosophos, et eloquentes, nullos habuisse doctores, quanti et quales viri eam fundaverint: et desinant fidem nostram rusticæ tantum simplicitatis arguere, aumque potius imperitiam agnoscant."

Yo bien sé que para los delicadísimos paladares de los eruditos de este siglo de irreligion, de libertinage y de materia, á excepcion de una docena de artículos de esta biblioteca, serán los demás paja digna de las llamas, como monumentos del fanatismo y de la supersticion de los *devotos* y de los frailes aristotélicos. ¡Tantas vidas de santos! (dirán) ¡Tantos panegíricos! ¡Tantos tratados de Natura Dei y de Trinitate! ¡Tantas alegaciones y defensas jurídicas! ¡Tantos devocionarios! Pero ¿dónde" (añadirán con el Plinio de las cosas de América, Robertson) "¿dónde están los nuevos inventos y descubrimientos? ¿dónde las nuevas verdades en las ciencias abstractas?" ¿Y no estáis contentos, avarientos universales é insaciables, con el oro y la plata, que os han dado las Américas españolas? ¿Todavía exigis de ellas tesoros de literatura? Pero no sois sinceros, y vuestra extrañeza solo es efecto de vuestra maledicencia, y desahogo de vuestra mortal envidia. Yo os confieso que no hallareis todo lo que afectais desear en esta biblioteca, porque un infante de tres años no puede saber lo que un hombre de cincuenta. Ni yo, ni otro alguno de los españoles americanos juiciosos y sensatos, pretende exaltar su literatura sobre la de Europa. Sabemos que de allá vinieron nuestros maestros; y el agradecimiento y la justicia, más que la vanagloria, nos obliga hacer ver á las que nos tengan todavía por bestias y por esclavos, que en la América española se han multiplicado y se conservan discípulos dignos de los sábios españoles del siglo *décimo sexto*. Porque, digámoslo aquí, una de las circunstancias más felices para la América, fué el haberse conquistado, poblado y educado en la fé, y en las ciencias en un siglo en que España era la maestra de las letras, como la señora tambien de las armas. Acaso este fué lo que obligó á decir, como profetizando, al sábio flamenco Justo Lipsio en el libro de *Magnitudine Romæ*: "entrando ya el nuevo mundo descubierto, excede el imperio español al romano en terreno, y aunque ahora no es mayor en gente y riqueza... florecerán aquellas provincias, se aumentarán, y por un oculto decreto de la providencia pasarán del Oriente al Occidente el poder y la grandeza." No tanto. Pero las ciencias y las virtudes, sin las cuales no hay var-

dadera grandeza, pasaron desde luego por los españoles á sus Américas; y acaso se habria cumplido el pronuncio de Lipsio, si los malcontentos americanos no hubiesen hecho en estos últimos tiempos esfuerzos para romper los estrechos y naturales vínculos, que les unen con los españoles de la Europa.

“Mucho ruido (continuarán los críticos) de sermones, alegaciones y disputas teológicas, es lo que se encuentra en esta Biblioteca, con que se nos quiere imponer.” ¿Y de qué se componen los gruesos volúmenes de las bibliotecas más celebradas? Los sermones entre los cristianos deben compararse á las oraciones de los oradores; y aunque no todas las de los nuestros puedan compararse con las oraciones de Ciceron y Demóstenes, hay muchísimas que pueden servir de lecciones de la fina y nerviosa elocuencia sagrada. Las alegaciones jurídicas, ¿qué otra cosa son sino unas disertaciones y opúsculos de jurisprudencia canónica, civil y criminal; y por otra parte unas oraciones del género judicial? qué cuando no compitan con las de Tullio, exceden en número, y pueden aparecerse muchas de ellas con las de los celebrados oradores, de que hacen memoria el mismo Ciceron y Tranquilo? Y las disputaciones teológicas de *Deo, et Misteriis Fidei*, de que hay abundancia en esta Biblioteca ¿no pueden ponerse en la clase de las que escribieron los autores eclesiásticos de los Catalogos de S. Gerónimo y Genesio? Qué, ¿solo deben ponerse en una Biblioteca las obras de Newton, de Leibnitz, de Milton y de Shakpear? Mi Biblioteca no es selecta, sino histórica y universal, y todo debe ponerse en ella, y así saciara mucho bueno, mucho malo; mucho mediano, y bastante selecto y muy apreciable. Y cuando todo fuese mediano y regular ¿qué resultaría? Que no podríamos sentarnos todavía en el banco de arriba de la academia de los sabios europeos. Ser en buena hora. Pero desde estar sentados en el banco de abajo, á estar (como se cree, y se estumnia) con la cadena al cuello, vegetando no más, y acaso pastando en los campos; hay una infinita distancia.

Tambien fastidiara á los mismos y á otros la repetición de tantos empleos eclesiásticos y religiosos, canónigos, y calificados, examinadores, catedrales, priores guardianes, lectores jubilados, &c. Pero quedarán ilustrados al mismo tiempo de que los diócesis y provincias regulares de la América Setentrional, están en el mismo, y no por qué que las europeas; y acordarán ó aprenderán, si le ignoraban, como sucedia al doctor Robertson, que no solamente se le ha escuchado en mil capitulos generales de Roma, y de otras ciudades de la Europa el sufragio de los frailes americanos, si no que en la séptima congregación general de los jesuitas tuvo muchos votos para preposición gene-

neral un jesuita mexicano; y en otra general asamblea del orden de predicadores, fué electo general un fraile americano, natural de Querétaro, doctor y catedrático de la universidad de México; y que supo con su gobierno y conducta desmentir al nombre de bárbaro con que le insultó Pasquin, cuando dijo á los electores: *Noluitis barbatum et elegit Barbarum*; y más modernamente se ha visto en Roma, gobernar otro americano del Perú, con sabiduría y acierto, á todo el esclarecido orden augustiniano. ¡Notable ignorancia y obstinacion de los italianos! Si se habrán desengañado ya con la experiencia, que les han dejado los ingenios y escritos de los jesuitas americanos, de que se habla en esta Biblioteca?

Pero basta; y concluyo protestando que no me lisongeo de haber llenado toda mi idea. Este género de escritos debe ser obra de una sociedad ó de muchas manos, para que se acerque á su perfeccion. Yo me atreví á emprender solo la formacion de esta biblioteca; pero siempre con la confianza de que á otras plumas, á quienes animen los mismos motivos que á la mia, concluirán la obra, empujando mis descuidos, México 17 de Marzo de 1816.

O. S. C. S. R. E.

RESUMEN DE LOS ESCRITORES,

que comprende la Biblioteca Hispano-Americana Setentrional.

Anónimos.....	470.
Obispos.....	242.
Clérigos seculares.....	658.
Religiosos dominicos.....	259.
Franciscanos observantes.....	474.
Franciscanos descalzos.....	468.
Agustinos.....	124.
Carmelitas descalzos.....	471.
Mercenarios calzados.....	480.
Jesuitas.....	375.
Hospitalarios de S. Juan de Dios.....	405.
Betlemitas.....	405.
Hipólitos.....	405.
Capuchinos.....	406.
Mujeres.....	416.
Seglares.....	829.
Total.....	2.687.

*Censura del M. R. P. Mtro. y Dr. D. Manuel Mercedillo,
ex—provincial del real y militar orden de Ntra. Sra. de la
Merced, catedrático propietario de filosofía de la universidad
de México, examinador sinodal de este arzobispado y califica-
dor del santo tribunal de la inquisición de la Nueva España.*

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

La Biblioteca Hispano-Americana trabajada por el Sr. dean de esta santa iglesia metropolitana Dr. D. José María Beristain, caballero de la real orden de Carlos III. y comendador de la de Isabel la Católica, á más de ser en su género completa, me refresca la memoria de Herodoto, Justo Lipsio, Polybio, y otros de la antigua Grecia, y de la culta Roma. Desde que la lei por el superior decreto de U. S. Illma. en que la remite á mi censura, sentí varias emociones de complacencia, ponderando al mismo tiempo el utilísimo trabajo expendido por nada ménos, que de veinte años, en que el ilustrado autor unió con todo tino la verdad de la historia con las ventajosas reflexiones de crítico sensato, é imparcial por graduar los asuntos en el correspondiente estado, ó de certeza, ó de probabilidad, ó de conjetura; en que produce el exámen con prudencia, con severidad, y con grandeza. A ello une con prudente economía la brevedad en la elocucion, la santidad en el juicio, el candor en la enarracion, y la claridad en sus periodos para recomendar ya la sabiduría, ya la ilustracion de nuestra América. Obra ciertamente recompensable, así por el objeto de tan digna atencion; como por palearnos el gusto con las dulzuras, que nos franquea. A mi solo resta el alabarla con el mismo calor y entusiasmo de Juvenal en elogio de la de Tucídides,

“Hæc placuit semel, hæc decies repetita placebit.”

En efecto, Illmo. Sr.: ¿quién no advierte que el trabajo del Sr. dean es de grande consideracion en honor de los sábios y literatos, ya de los nacidos en la Antigua España, y despues trasladados á nuestra América, y ya de los hijos de esta Nueva? Per semejante monumento de tanto grandor, digno en realidad de la gratitud y alabanza me precisó á elogiario con las expresiones de Ciceron á favor de Tito Labio (in Tuscul. q. I.): ha-

llo en la obra gravedad, constancia, probidad, esplendor, fidelidad é ilustracion; condiciones indispensables que deben relucir en los historiadores y orfícos.

Por influjo del Sr. Beristain nuestra América abundará para el orbe literario todo de ejemplos, unos portentosos, otros magníficos y muchos regulares en todo ramo de ciencia y literatura, que disipan las nubes y opacidades con que los extrangeros la han querido desacreditar. Las imposturas de los rivales de nuestra España se desmienten con el copioso número de más de tres mil seiscientos autores en casi solo tres siglos salidos en la parte Setentrional, siendo muchos de ellos admirados por otros extrangeros. No es necesario ocurrir á los pasados tiempos desde la conquista, en que los Naranjos, Vasconcelos y Portillos debieron pasmar á nuestros émulos; sino en los presentes tiempos, solo con abrir los diarios, y gacetas de Italia, de Francia y de la gran Bretaña, hallamos á los religiosos de la sagrada compañía expatriados de la América, representando un gran papel en la Europa, hasta llegar á confesar uno de los ingenios más sublimes de Bolonia: que con la llegada de los expatriados de la América, empezaban á saber lo que eran ciencias y literatura. Y sin contar los Abades, Alegres, Clavigeros, Vallartas, Landivaris, Márquez y otros, bástame el sábio teólogo Iturriaga, impugnador acérrimo del Pseudo Concilio de Pistoya, á quien el Sr. Pio VI, quiso premiar con el capelo cardenalicio.

Con más individualidad hallamos esto en la Biblioteca del Sr. Beristain, y me persuado que no hay cosa más oportuna para imprimir las sensaciones del buen gusto que registrar las tablas de ilustracion de los antepasados, y coetáneos, como lo practicaba Cotelierio con las de Annio Floro; y de aquí infiero el grande aprecio de la obra, y lo muy recomendable de su trabajo. No reconozco salirme fuera de la calidad de censor en la apología de la obra, pues reconociéndola interesante, en ella encontré que....

*"Hæc tibi virtutum stimulos, hæc semina laudum.
Hæc exemplar dabit...."*

Mas dejando á un lado todo elogio, y hablando como censor digo ser la biblioteca digna de la imprenta, porque por ella se transmitirán á los posteriores noticias muy plausibles, é interesantes: como tambien por no hallar cosa contraria al dogma, y moral de nuestra santa religion, ni á las leyes y regalías. Este es mi dictámen, que sujeto en todo á las superiores luces de U. S. Illma.

Dios nuestro Señor guarde la vida de U. S. Illma. por mu-

chos años. Convento grande de nuestra madre Santísima de la Merced de México, y Octubre 29 de 1816.

ILLMO. SEÑOR.

Fr. Manuel Mercadillo.

Censura del Sr. Dr. D. Matías Monteagudo, catedrático de prima de cánones de la universidad de México, propósito de la congregación de S. Felipe Neri, inquisidor honorario de esta N. E. y canónigo de esta metropolitana.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

La Biblioteca Hispano—Americana Setentrional, que V. E. se sirvió pasar á mi censura, comparece como obra en que por veinte años ha sudado el ingenio perspicaz, la basta literatura, y la constancia admirable del Sr. Dr. D. José Mariano Beristain, dean de esta Santa Iglesia Metropolitana.

He leído atentamente el tomo primero que comprende hasta la letra G. Sobre toda expectacion desempeña su objeto principal de la historia literaria, bien que por necesidad entrelace muchos sucesos de la militar, eclesiástica y civil; pero todo desenvuelto con sabia destreza, y presentado con crítica sana; y aunque á veces acre, siempre intachable.

Nadie ya podrá imputar indolencia ó tiranía al gobierno español que se muestra tan paternal, sabio, vigilante y cristiano. Nadie podrá acriminar exclusivamente avaros en Indias á los españoles europeos, entre los que se leen muchos verdaderamente héroes, aunque con generosidad católica, y por eso tal vez no reconocidos de los Rainales, Pauvs, Robertsones y otros que en Europa han querido sentarse sobre el trípode falso acerca de las cosas de Indias, y que ahora quedan enmudecidos. Ninguno en fin, zaherirá ya de torpes, tardíos, ó superficiales los ingenios americanos, cuya prontitud y viveza deben muchas naciones envidiar.

Demuestra asimismo esta Biblioteca, que los españoles europeos y americanos no han sido ni podido ser inaplicados. Los primeros han enseñado, y los segundos aprendido prodigiosa-

mente cuando era necesario en lo espiritual, político y económico, para que una masa ligra é infirme, se configurase en nacion cristiana, se fijase ántes de tres siglos en la Religion verdadera, y se elevase á la sólida ilustracion; que inconcusamente convence el Sr. Beristain, estableciendo al mismo tiempo una agricultura floreciente, beneficiando ricas minas, cultivando las artes, é hinchándose de la opulencia efectiva y metálica, de que la vimos rebosar en las vísperas de la fatal insurreccion.

Esta Biblioteca ofrece pruebas muy ilustres de lo expresado; pero incontestables tambien de que todo lo hicieron con inexplicable aumento de desvelos y trabajos, pues que lo ejecutaron todo, no por planes puramente filosóficos, sino por los principios evangélicos, como que promovian su salvacion, y la de sus prójimos. Mira grande que no era por cierto el objeto de atribuciones de nuestros calumniadores, quienes atentó solo á dogmatizar sobre la felicidad temporal, todavia ni la columbran después de destruir medio mundo con sus proyectos y ensayos. ¿Cuántas Bibliotecas nos presentan ellos de sus establecimientos indianos? ¿cuántos Benéficos?

Pero dígnense esos sábios proyectistas de hacernos justicia en vigo, ya que conocen y alaban el inimitable código de las leyes de nuestras Indias, viendo en esta Biblioteca los dulces frutos de nuestra legislacion: ¡Ojalá que viéramos nuestro Código descargado de tantos reglamentos, ordenanzas, é instrucciones de publicistas novadores, que nos abruma! Todo esto, y más, solamente concedida á la pluma del Sr. Beristain, se aprende en su Biblioteca. La considero, pues, digna de la gratitud de todos, de la proteccion de V. E. y de los premios del rey nuestro señor.

México, 22 de Noviembre de 1816.

EXMO. SR.

Matías Montagudo.

Dictámen del Sr. D. Felipe Martínez de Aragon, del consejo de su magestad, y alcalde del crimen de esta real audien-
cia.

EXCELENTISIMO SEÑOR.

Los talentos no están sujetos á clima, ni pais: los sabios se forman con la aplicacion y el estudio continuado, sin que ha-

ya nacion alguna que tenga el privilegio de producirlos exclusivamente. Si el poder, si las riquezas pudiesen crear un ingenio, un Newton, ó cualquiera de los otros sábios que han sobresalido en el mundo, desmerecerian éstos de su precio, al modo que sucedería al diamante, si se pudieran convertir en tales cuantas piedras brutas se encuentran tiradas. Así, pues, los literatos al exáminar el mérito de una obra no ván á indagar el origen y cuna del autor, como si el deberla á tal ó tal reino le añadiese mérito, ó le hiciese desmerecer: esto sería una vulgaridad; los ingenios son cosmopolitas; y así se admiran sin buscarles más requisitos.

Muchos tiempos hace tiene nombre en el mundo literario el Sr. Dr. D. José Mariano Beristain; la Antigua y Nueva España le han celebrado, pero la publicacion de su *Biblioteca* dará el último vuelo á su fama. Alguna parte habia yo visto de esta curiosa y exquisita produccion de su ingenio; pero al registrarla ahora cuidadosamente me ha sorprendido su constante trabajo, sus singulares noticias en medio de la dificultad de conseguirlas, la amenidad de su lectura, su tino y acierto en la calificación de las diversísimas materias de que trata. Esta Biblioteca en suma gozará al par de las otras célebres, de la reputacion que se han granjeado: y V. E. podrá servirse conceder su superior licencia para que se imprima y goce el mundo de los muchos beneficios y ventajas que vá á producir su publicacion. México, 29 de Noviembre de 1816.

Martínez.

El Exmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca, Virey de esta Nueva España, y el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro José de Fonta, Arzobispo de esta Metrópoli, concedieron respectivamente su licencia para la impresion de esta obra por sus Decretos de 20 de Octubre y 30 de Noviembre de 1816.

A.

ABAD (P. Diego José) nació en una hacienda de labor, cerca del pueblo de Xiquilpan, que divide las diócesis de Michoacán y Guadalajara, á primero de Julio de 1727. Instruido allí en las primeras letras y en la latinidad por maestros, que le proporcionaron sus ricos padres, fué trasladado á México, y en el colegio real y más antiguo de S. Ildefonso estudió la filosofía. En 24 de Julio de 1741 tomó la sotana de la compañía de Jesus en el noviciado de Tepozotlan; y sobresaliente siempre entre sus condiscípulos, enseñó en los colegios de Zacatecas y México la retórica, la filosofía y los derechos canónico y civil. A pesar del gusto menos delicado, que reinaba aun en las escuelas de su religión, supo abandonar á Barclayo, Góngora y Vieira, que habían sido sus delicias, y solo se deleitaba con Garcilazo, Mendoza y Granada, y con Virgilio, Terencio y Tulio. Fué el primero que usó en el colegio de S. Ildefonso, para la enseñanza de los elementos del derecho, de la preciosa obra de J. Vicente Gravina. Desterró de su aula los parallogismos y sutilezas; y recomendando á sus discípulos los comentarios de Arnolfo Vinnio, les inspiró afición á la verdadera y antigua jurisprudencia de Papiniano y Cuyacio. Antes de los cuarenta años perdió la salud; y no hallando alivio en los médicos, se dedicó con increíble ardor al estudio de la medicina por los autores mas selectos: y á esto debió haber alargado su vida en medio de los trabajos de su navegacion y destierro á Italia, hasta los 52. Salió de la Nueva España, siendo rector del colegio de Querétaro, en 1767; y le tocó en suerte domiciliarse en Ferrara, célebre y culta ciudad de los estados del Papa. Allí sin embargo de su salud débil y enfermiza, continuó la obra, que había comenzado en Querétaro: *Heróica de Deo carmina*, que compuesta de 29 cantos, é impresa en Cádiz año 1769, sin noticia del autor, por su paisano el Dr. Gamarra, y con el título de *Musa Americana*, mereció al eruditísimo Juan Lami, teólogo de José II, y prefecto de la Biblioteca Ricardiana, el siguiente elogio: "Ago ubi gratias incredibiles, vir amplissime (al editor). quod mihi copiam feceris legendi elegantissima carmina americani sacerdotis, popularis tui, quæ non animum tantum legentis suaviter mul-

cent, sed veram etiam religionem potenter insinuant, et pietatem erga Deum mirabiliter excitant. Miratus sum romanas musas non invitas in orbem immenso mari ab orbe nostro sejunctum feliciter, bonisque avibus se trajecisse; ibique humaniter exceptis, latinam poesim á peregrinis exterisque hominibus adeo studiosæ excoli et excerci. Hinc tanti Poetæ honori merito et convenienter Virgilianum illud usurpaverim:

Tale tuum nobis carmen, divine poeta,
Quale sopor fessis in gramine, quale per æstum
Dulcis aquæ saliente sitim restinguere rivo.

Así escribía desde Florencia aquel sábio, bien *extrangero* por cierto en la cultura de las provincias Hispano—Americanas. Dichos cantos corregidos y aumentados hasta 33 fueron reimpresos en Venecia año de 1773 por su mismo autor, que se disfrazó con el nombre de *Labbeo Selenopolitano*; que quiere decir, el *abad mexicano*, ó *abad natural de la ciudad de la Luna*, pues México se derivaba de *Mextli*, que en lengua mexicana significa *Luna*. Al leerlos el Cl. Zanotti, matemático y poeta insigna de Bolonia, dijo: «deseo conocer al autor de este poema divino, por que le juzgo benemérito de la religion y de la república literaria.» Y el noble y erudito Clemente Vanetti, secretario de la Academia Roboretana, erigida por María Teresa de Austria, reina de Ungría, escribió á nuestro Abad entre otras cosas: «Perge veterum christianorum heroum exemplo santissima quæque gravibus numeris exornare; ut non tam ipsis á musis, quam á te musæ dici aliquando illustratæ possint». . . y dentro de la carta le envió el título de académico, que los roboretanos le concedieron con el sobrenombre de *agiólogo*, que quiere decir el que *habla ó trata de cosas santas*. El Abate Serrano, ex-jesuita valenciano, y que entiende altamente poesia, escribió entre otros elogios de su compañero Abad y de sus cantos: «Si ipsa Pietas oro suo loqui vellet, vix aliis verbis ac sententiis uteretur.» y á los sábios Lampillas y Hervas pareció esta obra *egregia, immortal y digna del siglo de Augusto*. Sin embargo no contento, ni envanecido el P. Abad, castigó nuevamente sus versos, y con el aumento de otros cinco cantos los reimprimió en Ferrara año 1775. Finalmente en Bolonia, á donde pasó á buscar mejor temperamento para su salud, concluyó la idea que se habia propuesto de presentar al público una suma completa de los misterios de la religion, cantados digna y heroicamente en 46 cantos latinos, que dedicados á la juventud mexicana se publicaron en Cesena año 1780, pocos meses despues de su fallecimiento, acaecido en Bolonia á 30 de Setiembre de 1779, en que

el cielo premió su virtud arrebatándolo de entre los hombres á los 52 años de edad. Su entierro fué acompañado de las lágrimas de todos los mexicanos ex—jesuitas que se hallaban en Bolonia y de todos los bononienses amantes de la religion y de las ciencias. En su sepulcro se puso este épitafio.

D. O. M.

HIC EX ORBE NOVO LABBEUS JACET, INCLITA VATUM
GLORIA, MEXICO PAR DECUS IMPERIO.

NON HOMINUM CURAS, VANÆ AUT DELIRIA MENTIS,
VEL OECINIT TINOTOS ILLE CRUORE DUCES.

ALTIVS ASSURGENS, GRADITUR SUPER ÆTHERA PENNA,
RIMATURQUE OCULIS ADDITIONA DEI.

RELIGIO, PIETAS, SACHARUM ET TURBA SORORUM

VATI MERENTES HÆC POSUERE SUO.

Sus escritos, que he visto, y los que constan por relacion de mi antiguo amigo el abate Monténgon, son los siguientes:

De Deo, Deoque Homine Heroica. Cecenæ 1780, apud Gregorium Blasium, 4. — Rasgo épico, ó descripción de la fábrica y grandezas del templo de la compañía de Jesus de Zacatecas. Imp. en México 1750. 4. — Dissertatio ludicro—seria de exterrum—latinitate, adversus J. Baptistam Roberti. Forolivi 1778. 8.

—Nodus intricatior Matheseos solutus: seu ratio composita expedita et ad tyronum captum accommodata. Edit. Ferrariae. 8.

—Livinii Meyer anima minusculo corpore conclusa: sive Epitome controversiarum de Auxiliis. Edit. Ferrariae.....

—Se halla este opúsculo manuscrito en la biblioteca de la universidad de México, juntamente con tres tom. en 4 del *Cursus Philosophicus*, del P. Abad. —Compendio de Algebra. Manuscrito. —Tratado del conocimiento de Dios, en italiano. Manuscrito. —Geografía hidráulica, ó de los famosos rios de la Tierra. Manuscrito. —Varias églogas de Virgilio en verso castellano. Manuscrito. —Los himnos del oficio del B. Felipe de Jesus, patron de México. Imp. en Roma, y en México y en Madrid.

ABAD (D. JULIAN) natural de la ciudad de México, doctor teólogo de su universidad, colegial en el de S. Ildefonso, cura de la parroquia de S. Sebastian de Querétaro, y prebendado de la metropolitana; buen orador y teólogo acreditado. Dió á luz

Oracion fúnebre en las honras del Sr. D. José Escandón, y Híguera; del orden de Santiago, conde de Sierragorda, coronel de las milicias de Querétaro, y teniente general de la costa del Norte. Imp. en México por Jáuregui 1772. 4.

ABAD (ILLMO D. MANUEL) véase en esta biblioteca **QUEIPO**.

ABADIANO Y JASO (D. JOSE) mexicano, doctor y rector de la universidad, abogado de la real audiencia y de su ilustre colegio. Emprendió el año 1810 una *Historia de las fundaciones útiles y piadosas*, hechas en México por los españoles, y publicó algunos *cuadernos*; pero sus achaques no le permitieron proseguir la obra. También publicó:

Carta al cura Hidalgo, de un conolega suyo. Imp. en México 1810. 4.

ABARCA (P. JOSE MARIANO) nació en México á 5 de Octubre de 1720 y entró en la compañía de Jesus á 20 de Noviembre de 1736. Fué maestro de letras humanas en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo; y en 1750 aun era religioso jesuita; pero en 1756 lo encuentro presbítero secular. Escribió

El Sol en León: solemnnes aplausos, con que México proclamó á su rey el Sr. D. Fernando VI. Imp. en México 1748. 4.

—Ojo político: idea cabal y ajustada copia de príncipes. Imp. en México 1756. 4.—Este opúsculo es una explicacion del *Arco triunfal*, con que la iglesia metropolitana de México recibió al virey de la Nueva España, marqués de las Amarillas; con muchas poesías latinas y castellanas de bello gusto y erudicion, entre las cuales no me parece indigno de copiarse el siguiente soneto, en que se supone que habla el héroe mexicano:

Bárbara antigüedad, que ciega erraste
Con los ojos que en Argos encendiste;
Pues si un celoso Príncipe en él viste,
Con todos ellos bien no lo miraste:
Imprudente, aunque docta anticipaste
El modo que en Argos nos construiste:
Y cuando tanta claridad nos diste
Un obscuro borron á tí te echaste:
Porque si cuerda un tanto me esperaras,
Y en cuanto miras *Ojo* desvelado
Mi verdadero celo separaras,
Argos á mí me hubiera venerado;
Pues tal distancia entre los dos hallaras
Cuanto vá de lo vivo á lo pintado.

ABAUNZA (D. ALVARO GOMEZ DE) americano, á lo menos en el empleo y domicilio. De oidor de la audiencia de Guatemala pasó á la de México con plaza de alcalde del crímen. Aquí continuó y concluyó la importante obra que habian comenzado los

doctores Maldonado, fiscal, y Puga, oidor de esta audiencia, y escribió segun Leon Pinelo en su biblioteca occidental:

Dos tomos grandes con el título de "Repertorio de cédulas reales y providencias del gobierno de Indias." MS.

ABREU (ILLMO. D. DOMINGO PANTALEON ALVAREZ DE) natural de la isla de Palma, una de las Canarias. Estudió en las universidades de Valladolid y Alcalá, y recibió el grado de doctor en cánones por la de Avila. Fué canónigo y arcediano de la catedral de su patria, y visitador de aquella diócesis. En 1738 lo presentó el rey para el arzobispado de la isla de Santo Domingo, de donde fué trasladado en 1743 al obispado de Tlaxcala ó Puebla de los Angeles; y el Sr. Benedicto XIV lo nombró prelado doméstico asistente á su sacro Sólilo. Era hermano del primer marqués de la Regalía, aquel letrado español, autor de la *Víctima real*, que con las vacantes eclesiásticas de Indias aumentó las rentas de la corona. El Illmo. D. Domingo fué de genio dulcísimo y de candor virginal; y al mismo tiempo celoso del culto, protector de las letras, y de ideas magníficas. Dotó en la catedral de la Puebla el aniversario de su consagracion, el del dia en que se le hizo gracia de este obispado, el de S. Pantaleon, y los maitines de Santo Domingo. Dió á la misma un incensario y naveta de oro, y las andas de plata para la procesion del dia de Córpus. Reedificó la Iglesia de S. Sebastian; hizo muchas donaciones á los conventos de monjas; y erigió en tal el antiguo beaterio de Santa Rosa de Lima. Secularizó los curatos de los regulares, y erigió nuevas parroquias en su obispado. Reconocido á la salud, que recobró prodigiosamente en la avanzada edad de 78 años por intercesion de su venerable antecesor el Sr. Palafox, dió 20,000 ps. para la continuacion de la causa de su beatificacion en Roma. Como literato y protector de las ciencias, erigió el magnífico colegio de S. Pantaleon, agregando su edificio al seminario Palafoxiano; dotó en éste una cátedra de leyes y otra de cánones, y otra de ritos y ceremonias sagradas; y le donó además 8,000 ps. Ayudó con generosa liberalidad para la fábrica del colegio de estudios de S. Ignacio, y dotó en el de S. Andrés de México una tanda de ejercicios espirituales para los hijos de su obispado, que se hallasen en esta capital. Murió á 28 de Noviembre de 1763 y se mandó sepultar á los piés del sepulcro, que detras del coro habia dispuesto para sí el ven. Sr. obispo Palafox. En su retrato, que con los de sus antecesores se vé en la sala capitular de la catedral de la Puebla, se lee este elogio: *Humanus, Ingenuus, Misericors*. Escribió y publicó en los veinte años que gobernó esta mitra muchos edictos, ordenanzas y cartas pastorales, llenas de pru-

dencia y celo, y de la doctrina mas pura y conforme á los sagrados cánones y disciplina eclesiástica; y especialmente

“Carta pastoral sobre la secularización de curatos y doctrinas, que en el obispado de la Puebla obientan los religiosos, hecha en virtud de cédula real.” Imp. en la Puebla 1750....4....

ABREU (FR. FRANCISCO) natural de México, en cuya provincia de San Diego de Franciscanos descalzos floreció en virtud y doctrina. Enseñó la filosofía y la teología moral en los conventos de su orden, y obtuvo los empleos y honores de definidor, presidente de capítulo, custodio y provincial; habiéndolo distinguido el tribunal de la fe con el título de su calificador. Aunque dejó escritos muchos opúsculos doctos, sólo se hallan publicados los siguientes:

“La Verdad manifiesta.” Imp. en México en fol. sin año.—Trata de la jurisdiccion ordinaria y delegable de los comisarios generales de Indias del orden de S. Francisco, sobre los religiosos descalzos.—“Oracion fúnebre en las exéquias celebradas por la provincia de S. Diego de México á su R. provincial Fr. Attonio Gamon.” Imp. allí por Bernardo Calderon 1736, 4.

ABREU (FR. JUAN) nació en México á fines del siglo 17, y tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de observantes del Santo Evangelio, donde fué predicador jubilado y definidor. Era religioso instruido en las bellas letras, y de una piedad singular, como lo acreditan los varios opúsculos, que dió á luz, y son: “El Alverna sagrado; poema castellano de la impresion de las llagas del seráfico P. S. Francisco.” Imp. en México por Rivera 1725. 8.—Ejercicios piadosos en reverencia del sudor y agonía de N. Sr. Jesucristo en el Huerto de Gethzémání. Imp. en México por Hogal 1727. 8.—Desagravios á la Santísima Virgen María por los agravios hechos á su Unigénito querido. Imp. en México por Rivera 1728. 8.—La Noche triste del Corazón de María en la tristísima noche de la Pasion de Jesucristo. Imp. allí dicho año. 8.—Sermon de los Dolores de la Santísima Madre de Dios. Imp. allí el mismo año. 4.—Panegírico de Nuestra Señora de Begoña. Imp....—El Sépulcro de Jesucristo.... Imp.—De estos dos últimos hace mencion en su *Biblioteca Franciscana* el P. Fr. Juan de S. Antonio.—Poesías latinas y castellanas para el título, que la provincia del Santo Evangelio erigió en las honras del Rmo general Fr. Juan de Soto. Imp. en México 1737. 4.—No me parece fuera de camino creer que este Fr. Juan Abreu era hermano del anterior Fr. Francisco.

ABREU (ILLMO. D. MIGUEL ANSELMO ALVAREZ DE) natural

de Tenerife, otra de las islas Canarias, hijo del inspector general de ellas, D. Santiago, y sobrino de los Ilmos. marqueses de la Regalla y obispo ya mencionado de la Puebla, de quien fué auxiliar con el título de obispo de Osma *in partibus infidelium*. Era doctor en cánones por la universidad de Sevilla; y había sido secretario del Ilmo. Guerra, obispo de Segovia y confesor de la reina viuda de Carlos II; y después canónigo y dignidad de prior de la catedral de Canarias. Renunció el obispado de Comayagua, y admitió el de Antequera de Oaxaca, donde falleció de vuelta del Concilio cuarto mexicano en 1773. Dió á luz...

"Pastoral á los fieles del obispado de Oaxaca sobre las virtudes heroicas del ven. obispo de la Puebla, D. Juan de Palafox, y causa de su beatificación." Imp. en la Puebla 1766.4. — Pastoral á los curas y pretendientes de curatos del obispado de Oaxaca. Imp. en la Puebla 1769. 4.

ACAXITLI (D. Francisco) indio mexicano, cacique y señor de Tlalmaralco. Escribió

"De la entrada del virrey D. Antonio de Mendoza en las tierras de los chichimecas." MS. que existe en el archivo de la provincia de P.P. Franciscanos de la provincia del santo Evangelio de México.

ACCILA (Moses N.) presbítero aragonés ó valenciano, doctor en teología, y residente en México á mediados del siglo 17. Dió á luz un librito ascético, intitulado:

Tesoro de devociones. Imp. en México por Hipólito Rivera 1654. 12.

ACEVEDO (D. Alonso), presbítero, si no natural, domiciliario á lo menos del obispado de Michoacan, graduado de bachiller en teología por la universidad de México. Escribió

"Oratio in funere Elisabethae Borboniae, Hispaniarum Reginae, habita in alma cathedrali ecclesia Michoanensi. Editi Mexici Typis Joannis Ruiz 1645. 4.

ACEVEDO (P. Diego) natural de la ciudad de Antequera, capital del valle de Oaxaca. Abrazó el instituto de la compañía de Jesús en México; y se empleó muchos años en las misiones de los indios infieles; y al cabo fué traído á México á gobernar varios colegios. Fué preposito de la casa profesa de esta capital y rector del colegio de estudios de S. Ildefonso, en que estaba á cargo de los jesuitas la educación de la más lucida juventud de la Nueva España. Desempeñó este encargo, ampliando los dormitorios y el refectorio; edificando de bóveda

la capilla y sala rectoral, y aumentado por el crédito de su celo, prudencia, dulzura y demás virtudes religiosas y políticas el número de colegiales hasta el de 160. Murió de 68 años día 2 de Enero, sin que la diligencia del P. Oviedo en su *Menologio* publicado el año de 1747 hubiese podido averiguar el año. Escribió el P. Acevedo.

"El Cortesano estudiante." Imp. varias veces, y últimamente en 1722. 8.—Es un librito, en que se contienen reglas de buena crianza; pequeño en su volúmen, pero grande é incomparable por su materia y objeto, por las utilidades que ha traído á la educacion de los jóvenes de este reino, en cuyos colegios se leia antes con mas frecuencia que hoy. Lo tengo á la mano para una nueva edicion, doliéndome que por su olvido puedan salir los jóvenes estudiantes menos piadosos y urbanos.

ACEVEDO (D. FRANCISCO) natural de esta Nueva España, y uno de los mas acreditados profesores de humanidades en México á fines del siglo 17. Por eso fué escogido por el ilustre ayuntamiento para que discurriese y efectuase el *arco triunfal*, que segun costumbre debia erigirse en la entrada del nuevo virey, D. Gaspar de la Cerda, conde de Galva. Dió pues, á luz

"Silva ó coleccion de geroglíficos, emblemas, epigramas é inscripciones latinas y castellanas, que sirvieron al arco triunfal erigido por la M. N. y M. L. ciudad de México, á su virey, el Exmo. Sr. conde de Galve. Imp. en México por Lupericio 1689, 4.—Elogio poético á la canonizacion de S. Francisco de Borja. Imp. en México por Ruiz 1672. 4.

ACEVEDO (FR. JUAN) natural de Navarra. Sirvió al rey Felipe II en la conquista de Portugal; y concluida aquella expedicion, llamado de Dios, tomó el hábito de S. Francisco en el convento de S. Juan de los Reyes de Toledo, de donde deseoso de mayor austeridad se retiró al de la recoleccion del Castañar. Por el año 1592 pasó á nuestra América en la mision que condujeron los religiosos de su orden á la provincia de Yucatan, en la que se dedicó con apostólico celo á la conversion é instruccion de los indios, cuyo idioma llegó á poseer con toda perfeccion. Fué guardian de varios conventos, y fundador del de la Mejorada extramuros de Mérida de Yucatan, que para recoleccion edificó tambien con el ejercicio y ejemplo de las virtudes más eminentes. Jamás usó de calzado, aun en sus viages. Austerísimo consigo mismo y dulce y benigno con los demás, estuvo siempre ocupado en la oracion y en los libros: y habiendo conservado una pureza angelical, y servido cumplidamente el oficio de prelado de toda aquella provincia, murió en 18 de Mar-

zo de 1624 á los 73 años de edad, de los cuales vivió 32 entre nosotros. Dejó MS., como afirman el P. Cogolludo en su *Historia de Yucatan*, el P. Lizana en su *Devocionario* y Leon Pinedo en su *Biblioteca*.

"Arte de la lengua de los Yucatanos"—"Instrucciones catequísticas y morales para los indios."

ACEVEDO (FR. MARTIN) natural de la villa alta de S. Ildefonso en la diócesis de Oaxaca. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Antequera, y estudió en el real colegio de S. Luis en la Puebla de los Angeles, pues aun no estaban divididas estas dos provincias del orden de predicadores. Fué prior en varios conventos, vicario provincial y visitador, y tuvo por hermano á un Fr. Diego, provincial del mismo orden en 1616. Dejó MS. en el convento de Oaxaca.

"Autos sacramentales en lengua misteca." "Dramas alegóricos en lengua chocha."

ACOSTA (FR. FRANCISCO) del orden de S. Agustin de la provincia de Michoacan, y ministro celoso del Evangelio en las parroquias de indios, que sirvió en aquel obispado. Dejó MS. en la biblioteca del convento de Charo.

"Arte de la lengua pirinda."—"Varios tomos de sermones en dicha lengua.—Notas á los salmos de David."

ACOSTA (FR. JOSE) natural de la Nueva España, del orden de Santo Domingo de la provincia de S. Hipólito de Oaxaca, prior de los conventos de Cuilapan y Yanguistlan, difinidor, vicario provincial y visitador; y examinador sinodal de aquella diócesis; y tres veces electo por su provincia para sufragar en los capítulos generales de Europa. Escribió

Oracion fúnebre en las honras que la provincia de Oaxaca celebró á la memoria de su muy amado difunto padre, el maestro Fr. Dionisio Levanto. Imp. en México por Hogal 1747. 4.—Sermon eucarístico en la fiesta, con que celebró Oaxaca la coronacion del Sr. Fernando VI. Imp. en México por Hogal 1748.4.

ACOSTA (P. JOSE) nació en Medina del Campo, en Castilla la vieja, por el año 1538 y en el de 1553 entró en la compañía de Jesús. Despues de haber enseñado la teología en el colegio de Ocaña, pasó al Perú, donde fué provincial. Estuvo tambien á lo menos en las islas de la América Septentrional; y restituido á España fué rector de Valladolid, visitador de Aragon y de Andalucía, y rector de Salamanca, donde falleció sexagenario á 15 de Febrero de 1600, habiendo antes asistido en Roma como

vocal á la quinta congregación general de su religión, y practicado allí muchos buenos oficios por la salud espiritual de los indios. Su nombre y sus escritos honran esta biblioteca, por haber sido uno de los más excelentes historiadores de ambas Américas, cuyos climas describió admirablemente, así como sus animales, plantas y metales; y los ritos, ceremonias, leyes, gobierno y guerra de sus naturales. Vió por sí mismo casi todo cuanto refiere, y en lo que no pudo ver consultó á los hombres más eruditos y veraces. Se valió de muchos MS. de otros autores, especialmente de los del P. Fr. Diego Durán, dominico mexicano; pero es injusta la nota de plagio, que por esto parece que quiere imponerle Leon Pinelo. Escribió

Historia natural y moral de las Indias. Imp. en Sevilla 1569. reimp. en Barcelona 1591, y traducida en varios idiomas se reimprimió varias veces en Europa. Ultimamente en Madrid se hizo el año de 1792 una hermosa edición por Pantaleón Aznar, en 4.—De natura Novi Orbis libri duo. Salmantica 1589. 8.—De Christo revelato libri novem, Romæ 1590. 4. Se reimprimieron en Salamanca, León de Francia y Venecia.—De temporibus novissimis libri sex. Edit. cum præc.—Conciones in Quadragesima. Salmanticæ. 1596. 4.—Conciones de Adventu. ibid. 1597. 4.—De procuranda Indorum salute libri sex. Salmantica 1588. 8.—También arregló y puso en latín los decretos del Concilio limense III.

ACOSTA ENRIQUÉZ (D. JOSE MARIANO) natural de la ciudad de Querétaro. Escribió

Devocionario al Patriarca S. José en verso castellano. Imp. en México, y reimp. en 1799. 8.—Es una imitación del que compuso á la Virgen María el mismo, y ven. Sr. Palafox.—Octavas castellanas en elogio de Nra. Sra. de Guadalupe de México. Imp. allí.—Es una glosa del famoso soneto de D. Luis de Zapata.

ACOSTA (D. MARTIN), natural de la Nueva España, y uno de los más famosos abogados de su tiempo en la audiencia de México. Dejó en la biblioteca del colegio mayor de Santa María de todos Santos de esta Universidad, y existe

Jurisprudencia práctica. Un tomo en folio, MS. Y además publico.—Alegacion en derecho por el general D. Gonzalo Gómez de Cervantes, del orden de Santiago, sobre la propiedad al tercer mayorazgo, que fundaron Gerónimo López y Doña Ana Carrillo de Peralta. Imp. en México por Ruiz 1644. 18f.—Alegacion por D. Cristóbal Carrera, y el regidor Luis Carrera sobrel seguro de la dote de su madre Doña Beatriz de Avila. Imp.

1646, fol.—Alegación por Domingo González, labrador de Toluca, contra Pablo Bello, sobre demanda de tierras en virtud de pacto. Imp. 1647. fol.—Alegación en favor de los hermanos Morales contra D. Juan Guerrero de Luna sobre nulidad de venta de bienes vinculados. Imp. en México 1647. fol.—Alegación por Diego Rocha Portocarreiro contra los herederos de Alvaró Fuentes sobre embargo de una hacienda de azúcar. Imp. en México 1648. fol.—Alegación jurídica por el capitán Vaz de Acevedo, sobre divorcio perpétuo. Imp. en México 1650. fol.—Alegación en favor de Eugenio Valderas sobre sucesión a un legado por muerte de un sobrino espurio. Imp. en México sin año, fol.

ACOSTA (FR. MATEO) religioso del orden de predicadores, y secretario de la provincia de S. Hipólito mártir de Oaxaca. Dio a luz

Panegírico de Santa Catalina de Sena. Imp. en México por Rivera 1750. 4.

ACUNA (ILLMO. D. FR. ANTONIO GONZÁLEZ) natural de la ciudad de Lima, del orden de Santo Domingo, doctor y catedrático de teología en la universidad de su patria. Enviado a Europa, sufragó por su provincia en el capítulo general de Roma, en que salió electo el Rmo. Marínis. Este distinguió a nuestro Acuña con el empleo de su socio para los negocios de las provincias de las Indias Occidentales; en cuyo desino le continuó también el Rmo. general Rocaberti. Entre tanto agitó con empeño y felicidad en la curia pontificia la canonización de su palmaria, la bienaventurada Rosa de Lima. Presentado para la mitra de Caracas, sufragánea del arzobispado de Santo Domingo de la Isla Española, se consagró en aquella capital del mundo católico el año de 1670, y partió inmediatamente para su diócesis. Entre los muchos beneficiados que hizo a esta, no fue el menor la fundación del seminario conciliar bajo la advocación de Santa Rosa, que se incorporó después a la real y pontificia universidad literaria de Caracas. Escribió

Compendium admirabilis vite Rosæ de S. Maria, Limænæ, Ordinis S. Dominici. Romæ Typis Tinassii 1669. De este compendio se hizo una traducción francesa, que se publicó en Avignon en 1668, y en Roma salió octava edición en 1672. D. Nicolás Antonio asegura que nuestro autor tenía dispuesta una vida mas extensa de Santa Rosa, en castellano. — *Bularium constitutarum Ordinis Prædicatorum. Romæ Typis Cameræ Apodicticæ 1668.* 4. — *Summarium privilegiorum Ordinis Prædicatorum a Sede apostolica concessorum ab anno 1216, que Or-*

do fuit confirmatus, ad annum 1669. Romæ eisdem Typis 1670. 4.—Status causarum beatificationis et canonizationis servorum Dei et beatorum Ordinis Prædicatorum, et Registro Sac. Rituum Congreg. excerptus. Romæ eisd. Typis et anno.—Los dominicanos franceses Quetif y Echarde en su obra *Scriptores Ordinis Prædicatorum* aseguran que vieron estos libros en la biblioteca Casanatense. También escribió en castellano—Informe dirigido al Rmo. Fr. Juan Marinis, general del orden de Santo Domingo. Imp. en Madrid 1659. 4.—Santo Domingo en el Perú, ó Compendio de la historia de la provincia de S. Juan Bautista del Perú. Imp. Madrid 1660. 4.—D. Nicolás Antonio dice, que tenía preparada el Sr. Acuña para la prensa la *Historia general* de dicha provincia; y Quetif y Echarde añaden, que la vió MS. y la citó el P. Fontana en su *Teatro*. Siendo nuestro autor visitador y vicario general de la provincia de Nápoles, escribió en italiano—Breve dichiarazione della nostra Santa Sede Catholica. Neapoli appresso Novelli de Bonis 1662. 8.

ACUÑA (D. ESTEVAN) natural de Guatemala, doctor teólogo y maestro en artes por aquella universidad, rector y catedrático del colegio de la Asunción, cura de Mitla, y después de la parroquia de los Remedios de la capital. Dio á luz

Elogio de S. Pedro Pascual, del orden de Nuestra Señora de la Merced. Imp. en Guatemala 1673. 4.

ADAME Y ARRIAGA (ILLMO.D. JOSE) natural de la Nueva España, doctor en ambos derechos, catedrático jubilado de prima de leyes, canónigo doctoral de la Puebla de los Angeles, canónigo y arcediano de la metropolitana de México, y electo arzobispo de Manila. Falleció sin consagrarse en 20 de Octubre de 1698, habiendo escrito

“Imperialis Mexicana Academia illustrata; ipsius per constitutionum scholia, academico generali commentario, theorico—practico, erectionis, patronatus, privilegiorum, consuetudinum etc. Edita Hispali. 1693. fol.

ADAME (D. JOSE MARTINEZ) presbítero mexicano, alumno y preposición del oratorio de S. Felipe Neri de México. Escribió

Panegírico del beato Felipe de Jesus, predicado el día que se estrenó el nuevo oficio de rezo y misa, concedido por el sumo Pontífice Pio VI. Imp. en México por Ontiveros 1781. 4.

ADAN (D. FRANCISCO LOPEZ) natural del reino de Granada, colegial y rector del colegio de Málaga en la universidad de Alcalá, doctor en leyes, caballero del orden de Santiago, deca-

no de la audiencia de Manila, de donde pasó *otior* á la de México en 1737. Promovió en aquella parte del Asia el estudio de la jurisprudencia, y á sus instancias dió á luz el P. Pedro Murillo, jesuita, su apreciable obra intitulada: "Cursus Juris Canonici, Hispani et Indici." Se hallaba en México el año 1747 cuando la universidad literaria de esta capital celebró la exaltacion del Sr. Fernando VI con un *certámen poético*, para el que se convidó á los ingenios del reino, proponiendo varios asuntos y premios. Nuestro oidor Adán, como favorecido de Apolo, fué uno de los que se presentaron al *certámen*; y en él ganó el *primer premio* destinado al mejor *epigrama latino* en elogio del monarca. Ganó tambien otro *premio* por un *romance endecasílabo*; y se le imprimieron además por la universidad unos *sáficos latinos* y un *romance* de arte menor. Todo salió á luz en el libro intitulado: *Celoso elocuente*, impreso en México por Rivera año 1748. 4.

ADRIANO (D. DIEGO) indio mexicano de los más nobles, y uno de los primeros educados por los religiosos franciscanos en el colegio imperial de Santa Cruz de Tlaltelulco, fundado por el emperador Carlos V. Era natural de aquel mismo barrio. Fué excelente en la lengua latina, que poseyó con la castellana como su idioma patrio. Se dedicó al arte tipográfico, y salió diestrisimo maestro. Tradujo del latin al mexicano *muchos tratados*, que los PP. misioneros propagaron entre los neófitos; y que algunos se apropiaron de buena fé. Hacen mencion honorífica de este erudito indio el P. Fr. Juan Bautista en el *prólogo* de sus sermones impresos en México el año 1606 y el P. Vetancur en sus *Varones ilustres*.

ADRIANO (FR. JUAN) natural de la antigua España; del orden de S. Agustin, de cuyo colegio de Acolá pasó á esta América. Aprendió la lengua llamada tarasca en la provincia de Michoacan, de donde fué llamado á México para leer la cátedra de sagrada escritura en la universidad, despues de haber doctrinado á aquellos indios y cogido abundantes frutos espirituales. Fué tres veces prior del convento de la Puebla, otras tantas del de México, y dos provincial: la primera en 1572 y la segunda en 1590. Obsequió en su convento de la capital con fraternidad generosa á los primeros jesuitas, que vinieron á fundar. Instituyó un *certámen poético* en culto y elogio de Santa Cecilia, de quien era singularmente devoto, y de quien era voz comun que se le habia aparecido en una enfermedad. Murió con sentimiento general por sus religiosas virtudes y por su doctrina y elocuencia en 1598. El maestro Grijalva en su *Crónica*, y el

Ilmo. Eguiara en sus borradores aseguran que dejó MS. "varios opúsculos teológicos, concionatorios y poéticos," cuyos títulos no expresan. Ni debe pasarse en silencio que el maestro Adriano fué fundador de los conventos de su orden de S. Agustín en Jalisco, Jonalan, Ocotlan, Zacatecas, Oaxaca y Atlixco.

ADUARTE (ILLMO. D. FR. DIEGO) natural de Zaragoza, del orden de Santo Domingo, obispo de la nueva Segovia en las islas Filipinas, á quien por haber estado tres veces en México, y la una á consultar sus escritos, lo coloco en esta biblioteca. Escribió

"Historia de la provincia del SS. Rosario de Filipinas, Japon y China, del orden de predicadores." Imp. en Manila por Luis Beltran 1640. fol.

AEDO (D. FRANCISCO) véase HAEDO.

AFONSECA (FR. JOSE GONZALEZ) natural de la isla de Cuba, maestro del orden de Santo Domingo, doctor y rector de la universidad literaria de S. Gerónimo de la Habana. Escribió

"Origen, fundacion, progresos, gobierno, cátedras y estudios de la insigne pontificia y real universidad literaria de S. Gerónimo, fundada en el convento de S. Juan de Letran del orden de predicadores de la ciudad de S. Cristóbal de la Habana." MS. del año 1745 en mi poder.

AGIA (FR. MIGUEL) natural del reino de Valencia; donde tomó el hábito de S. Francisco y enseñó la filosofía. Después de la dilatacion de la fé, pasó á la Nueva España en 1568 y conociendo sus prelados sus grandes talentos y mucha doctrina, le emplearon en la enseñanza de la teología en el convento de Guatemala. Dura todavía allí la memoria de un acto escolástico que presidia el maestro Fr. Andrés del Valle, dominico, y en que disputaba el P. Agia con tanta solidez y energía, que el presidente se levantó no ya á responder, sino á ponderar la dificultad del argumento; y á elogiar el ingenio, la sutileza y la doctrina del argumentante; el cual como oyese tantas alabanzas, se arrojó lleno de humildad en tierra, y besándola, decia: "soy un vil gusano y nada mas, y no me levantaré hasta que V. paternidad cese de tan desmedidos elogios." Y el señor obispo que se halló presente, exclamó: "Vé aquí en estos dos religiosos la caridad que edifica, y la ciencia que no hincha." Escribió nuestro Agia muchos libros de teología, de moral y de derecho canónico; pero no se pudo recabar de él que los diese á luz. A instancias del virey de México, y por precepto formal

de sus prelados dejó publicar las siguientes obras, de que hace frecuente mencion el Sr. Solórzano:

“Fr. Michaelis Agia, Valentini, Ordinis S. Francisci, publici Sac. Theolog. professoris, de exhibendis auxiliis; sive de invocatione utriusque brachii tractatus: ad Licent. Paulum de Laguna, Supremi Indiarum Senatus Præsidentem amplissimum. Matriti apud Ludovicum Sanchez 1600. 4.”—“Tratado y consulta sobre el servicio personal de los indios.” Imp. en Lima 1604. fol. —Esta obra, en que el P. Agia no se explicó muy favorablemente por la libertad de los indios, fué doctamente impugnada por el P. Francisco Coello, jesuita del Perú, que tomó la sotana de la Compañía despues de haber sido colegial mayor en el de Cuenca de Salamanca, y alcalde del crimen de la audiencia de Lima.

AGREDA (FR. NICOLAS) natural de Navarra, y de los primeros fundadores de la provincia del Smo. nombre de Jesus de religiosos de S. Agustin de México, enviado por Santo Tomás de Villanueva en 1535. A los dos años fué electo vicario provincial de la Nueva España; y en 1541 regresó á Europa en solicitud de nuevos operarios de su orden. Asistió á un capitulo general, presidido por el Rmo. Seripando, y sufragó como prior de Cempoala y procurador de México; y electo en dicha asamblea prior de Pamplona, murió allí. Habia asistido en México al sínodo provincial celebrado en 1539, en calidad de teólogo, y como tal suscribió con los obispos y prelados las *actas*, que he visto originales. Escribió

“Dictamen sobre que á los indios neófitos se les debe ministrar el Sacramento de la Eucaristía.” MS. presentado al referido Concilio provincial.

AGUADO (D. ALONSO ó ILDEFONSO LOPEZ) natural de Tlalpujahua de Michoacan, colegial real y de oposicion en el más antiguo de S. Ildefonso de México, doctor teólogo, y cura pároco de Ixtapalapan en el arzobispado. Escribió

“Oratio funebris, qua Reg. ac Pontif. Mexicana Academia R. P. Doctoris Francisci Xaverii de Lazcano, Soc. Jesu in ead. schola Eximii Doctoris Cathedræ Moderatoris, memoriæ parentavit, XVI Kal. Sextil. ann. MDCLXII. Edit. Mexici 1763. 4.”

AGUADO (FR. JUAN LOPEZ) natural de Tlalpujahua en la diócesis de Michoacan, en cuya provincia de franciscanos observantes tomó el hábito. Enseñó la teología hasta conseguir el grado y honores de jubilado: sirvió al tribunal de la inquisición en los oficios de revisor de libros, calificador y comisario,

y fué guardian de Valladolid. Nombrado custodio de su provincia, pasó á España á sufragar en el capítulo general de su Orden seráfica; y habiendo regresado á la América murió en Valladolid á 2 de Marzo de 1744. Aunque no reinaba en su tiempo el mejor gusto en los púlpitos, sus sermones eran claros, sólidos, y dirigidos al provecho espiritual del auditorio. Escribió y publicó

"Sermon fúnebre en las exéquias, que se celebraron en el convento grande de S. Francisco de México al V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus." Imp. en México por Hogal 1726. 4.—

"Sermon en las honras de la ven. M. Luisa de Santa Catarina, religiosa de Michoacan." Imp. en México por Hogal 1738. 4.—

"Hojas, flores y frutos del árbol de la vida, que dan salud á las almas." Un tomo imp. en Cádiz por D. Miguel Gómez 1741. 4.—Varios sermones panegíricos. Un tomo imp. en México por Hogal 1743. 4.—En la biblioteca del convento de S. Francisco de Querétaro dejó el P. Aguado un tomo en 4 grueso, MS., intitulado: *Compendio de la obra canónica de Rein-festuel.*"

AGUADO (FR. MARCOS) natural de Castilla, del orden de S. Francisco. Pasó á la América, y docto en lengua y antigüedades de los indios, escribió, segun el P. Salazar, crónista de la provincia de Castilla, citado por la *biblioteca franciscana*,

"Historia de las Indias." MS.—"Catecismo en lengua de los indios." MS.

AGUADO (FR. PEDRO) natural de Valdemoro en el arzobispado de Toledo, religioso franciscano, provincial de Yucatan en la N. E. Escribió

"Historia del nuevo reino de Granada" en 10 lib. Dos tomos, folio MS. Testifica de esta obra Fr. Pedro Simon, como que la leyó, en el prólogo á sus *Noticias históricas de Tierrafirme*, impresas en Cuenca 1627.

AGUAYO (FR. MIGUEL) religioso franciscano de la provincia de Castilla. No consta por documento auténtico que hubiese estado en nuestra América; pero es muy verosímil. Porque habiéndose publicado el año 1604 el libro del P. Agia sobre el *servicio personal de los indios*, lo impugnó Aguayo con el nombre del *incógnito*; y la impugnacion se imprimió en Alcalá. Y como la materia exigia conocimientos prácticos, y algun particular interés por las cosas de América, me parece que el tal autor tuvo en ésta, ó acaso en la meridional algun domicilio. Ni estoy léjos de apoyar la sospecha de D. Nicolás Antonio sobre

que este *Fr. Miguel Aguayo* es acaso *Fr. Marcos Aguado*, de que se habló antes.

AGUERO (FR. CRISTOBAL) nació por el año de 1600 en S. Luis de la Paz del obispado de Michoacan, y en 1618 tomó el hábito de Santo Domingo de Oaxaca. Fué maestro en teología por su religion, y poseyó tan perfectamente el idioma de los zapotecos, que lo enseñó públicamente á sus hermanos religiosos. El capítulo general de Roma de 1670 le concedió los honores de padre de provincia *en consideracion* (dicen las actas) á cuarenta años de ministerio apostólico entre los indios, á haber sido tres veces prelado del convento principal de Oaxaca, y tres veces vicario provincial, y á los muchos libros que habia compuesto utilesimos á los ministros evangélicos. En efecto, escribió los siguientes

“*Misceláneo espiritual en idioma zapoteco.*” Imp. en México por Bernardo Calderon 1666. 4.—“*Sermon predicado en el capítulo provincial de Oaxaca.*” Imp. en México 1666. 4.—“*Diccionario de la lengua zapoteca.*” Consta por la licencia, que para imprimir el *Misceláneo* le dió el Sr. obispo Monterroso.—“*Tratado de la Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo.* MS.”—“*Los evangelios cuadregesimales en lengua zapoteca, con estampas.*” MS. en la librería del convento de Antequera, como el anterior.—El Illmo. Eguiara llama *panegírico* al sermon de capítulo arriba citado, y no es sino *moral* y muy docto, sobre el verso 18 del cap. 10 del *Eclesiastés: In pigritiis humiliabitur*.....

AGUERO (D. JUAN GONZALEZ) natural del obispado de Oaxaca. Hizo su carrera literaria en el seminario tridentino de México, y recibió en su universidad los grados de filosofía y teología; y restituido á su patria obtuvo el curato y judicatura eclesiástica de S. Juan Tenequi y el título de examinador sinodal. Dió á luz

“*Sermon del amantísimo Corazon de Jesus.*” Imp. en México por Hogal 1749. 4.—“*Panegírico del grande apóstol S. Pedro.*” Imp. en México por Hogal 1749. 4.

AGUIAR (FR. DIEGO) natural de la Nueva España, lector de teología del orden de S. Agustín, prelado de varios conventos, y procurador á las cortes de Madrid y Roma por su provincia del SS. Nombre de Jesus de México. Habiendo regresado de Europa se le nombró cronista, y como tal escribió en el convento de la Puebla de los Angeles.

“*Segunda parte de la historia de la provincia del SS. Nombre de Jesus de religiosos agustinos de México; ó continuacion*

de la que publicó el P. maestro Grijalva.—Esta obra permanece MS. en el archivo de PP. agustinos de México; y hablan de ella Bermúdez de Castro en su: "Catálogo de los escritores anátopolitanos"; y el maestro Torres, mercedario, en la vida, que imprimió, del Sr. obispo Santa Cruz.

AGUIAR (FR. JUAN JOSE) religioso franciscano observante de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan. Escribió: "Elogio fúnebre del M. R. P. Fr. Antonio Aguilar." Imp. en México 1785. 4.

AGUIAR Y ACUNA (D. RODRIGO) de nación gallego, gran jurista, consulto, oidor de México y consejero de Indias, á quien el bibliotecario Leon Pinelo llama *digno Triboniano* de la recopilacion de leyes de ellas. En efecto, el rey Felipe IV. apenas subió al trono le encargó esta importante y deseada obra en 1622; y trabajó en ella hasta su muerte acaecida en 5 de Octubre de 1629, habiéndole ayudado y proseguido despues de su fallecimiento el mismo citado Leon Pinelo, eruditísimo y laboriosísimo letrado, natural de Lima en el Perú. Se registraron casi seiscientos libros protocolos MS. con mas de 150,000 fojas, y en ellas mas de 400,000 cédulas despachadas á las Indias por los reyes desde el año, 1492, en que se descubrieron. El trabajo de nuestro D. Rodrigo componia dos tomos; mas no estando completo el segundo, formó un *epítome* de lo que habia escrito, y lo publicó con este título:

"Sumario de la recopilacion general de leyes de Indias." Imp. en Madrid 1628. fol.

AGUILA (P. VICENTE), natural de Alcalá, de Honores, misionero de la compania de Jesus por espacio de 35 años en la provincia de Sinaloa, donde falleció año 1641, en el pueblo de Ahome, dejando escritos muchos opúsculos utilísimos para los misioneros y para los neófitos; que segun el P. Florenco en su Menologio, son los siguientes:

1. "Varios artes y vocabularios de diversos idiomas de los indios."—2. "Sermones en dichas lenguas."—3. "Advertencias para la buena administracion de los sacramentos á los indios."—4. "Doctrina cristiana en verso, para uso de los indios."

AGUILAR (D. ANTONIO), médico mexicano, matemático y poeta celebrado. Recibió el grado mayor en medicina y sustituyó mucho tiempo una de las cátedras de la universidad de México. Dió á luz

"Cancion heróica on ologio de S. Juan de Dios, recientemente canonizado." Imp. en México 1702. 4.

AGUILAR (FR. DIEGO) natural de Zapotlan el grande, en la diócesis de Michoacan, donde tomó el hábito de S. Agustín. Fué el primero que en su provincia de S. Nicolás Tolentino enseñó la filosofía moderna, y la teología por la obra del maestro Berti. Obtuvo el grado de maestro, los prioratos de Querétaro y Celaya, y los oficios de difinidor y procurador en la corte de España, donde residió cinco años. Vuelto a la América murió sexagenario en el lugar de su nacimiento. Escribió

"Elogio de S. Nicolás Tolentino, pronunciado en la ciudad de Guahajuato." Imp. en México por Ontiveros 1782. 4.

AGUILAR (P. ESTEVAN) natural de la Puebla de los Angeles, religioso de la compañía de Jesus, en la provincia de México, truhfaniata aventajado y orador de mucho crédito, "cuyos sermones (dice Sotuelo en su *Biblioteca jesuita*) son muy apreciables por la gravedad de su estilo, y por la pureza y propiedad de dición." Escribió mucho y muy digno de las prensas, según el testimonio del P. Marcos Iruja, prefecto de los estudios del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México en la aprobación de su último sermón póstumo. Se dieron á luz los siguientes escritos.

"Panegirico del marqués de Villena, virey de la N. E. en versos exámetros latinos." Imp. en México 1640. 4.—"Elogio de Santa Catarina Virgen y Mártir, pronunciado en su iglesia parroquial de México." Imp. allí por Rivera 1648. 4.—"Elogio de S. Juan de Dios." Imp. en México por Calderon 1650. 4.—"Núrtica sacra y viage prodigioso." Imp. en México por Hipólito Rivera 1653. 4.—"Elogio de S. Francisco de Asís." Imp. en México 1668. 4.—"Varias poesías castellanas. MS. en la biblioteca de la universidad de México."—"Murió el P. Estevan, de fiebre, en México año 1668, y junto con el elogio expresando de S. Francisco, publicado pocos días despues de su fallecimiento, se imprimió el siguiente soneto."

"Cuantos seguidos del aplauso oran,
En voces no vulgares aclamados,
Al golpe de tu muerte despojados
De su ejemplar más noble, tiernos lloran.
"Los primeros que en Tullio se atesoran,
En ti, orador cristiano, mejorados,
Al fuego de una fiebre hoy apagados,
En sus mismas cenizas se mejoran.

“Ninguno te excedió mientras viviste:
Ya sí; y eres tú solo, pues es cierto
Que como dices hoy, nunca dijiste.
“Mejor me enseñas ya cadaver yerto,
Que elocuente orador me persuadiste:
Y así á tí vivo, tú te excedes muerto.”

AGUILAR (ILLMO. D. FRANCISCO) natural del obispado de Durango en la Nueva Vizcaya. Hizo sus estudios en el real colegio de S. Ildefonso de México, y recibió el grado de doctor en ambos derechos en su universidad, de la que fué rector y catedrático de vísperas de leyes. Sirvió el empleo de juez de testamentos y obras pías en este arzobispado, y logró por oposición la canonía penitenciaria de la metropolitana, donde ascendió á la dignidad de tesorero. Llegada á España la fama de su virtud y ciencia, fué presentado para el arzobispado de Manila, que no llegó á servir por su fallecimiento acaecido en 20 de Agosto de 1699. Dejó muchos comentarios MS. sobre varios títulos del derecho canónico y civil, de los cuales existe un cuaderno en la biblioteca de la universidad de México sobre el tít. de *Actionibus* de las Instituciones imperiales. Y en la obra del Illmo. Adame: *Academia mexicana illustrata*, se imprimió una *Epístola latina* de nuestro Aguilar, digna de leerse. En el *triumfo parthenico* de D. Carlos de Sigüenza se lee un ingenioso *epigramma* latino, premiado á nuestro D. Francisco por la universidad de México en *certámen poético* celebrado en honor de la Concepcion Inmaculada de la Vírgen. Habiase propuesto por asunto “¿Porque Virgilio llama piadoso á Apolo cuando lo pinta eximiendo de los vientos á Delos, donde habia un hermoso plantel de olivas y palmas?” con obligacion de aplicar la respuesta á la preservacion de la culpa en la Concepcion Mariana; y el Sr. Aguilar discurrió así:

“En una Sporades surgunt ob origine cunctæ,
Quas maris Ægæi ventus et unda movent.
“Cum subito apparet Delos latura supernum
Numen Apollo tuum, fracta procella audit.
“Das donum hoc carptis oleæ palmæque virentis
Ramis: quapropter diceris esse pius.
“Fixa Maria es Delos, Dominum quæ ventre tulisti:
Te (exundet, flet) non culpa movebit Adæ
“Firmat crux oleæ et palmæ, cui pendulus hæret,
Et pius, et sapiens, et simul esse potens.
“Sed juvat esse pium: pietas nam vergit in omnes,
Immotam Matrem, quot pietate colunt.”

AGUILAR (FR. FRANCISCO) natural de la ciudad de Córdoba en Andalucía, donde tomó el hábito de Santo Domingo. Pasó á la N. España en 1810 y residió en México hasta 1813 en que regresó á Europa. Fué examinador sinodal de este arzobispado, en cuya capital acreditó sus talentos oratorios, su fino gusto y bella literatura; y escribió

"Odas en elogio del Exmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas, virey de la N. E." Un tomo en 4º preparado para la prensa, con alusiones y viñetas dibujadas por el mismo autor.—"La censura mexicana: papel periódico." Imp. en México 1812. 4.

AGUILAR MONROY (D. IGNACIO) natural de la ciudad de Querétaro, presbítero del arzobispado de México. Dió á luz

"Panegírico de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, predicado en el convento de S. Antonio de Querétaro." Imp. en México por Calderon 1653. 4.

AGUILAR (D. JOSE) bachiller teólogo mexicano. Escribió

"Romance endecasílabo en elogio del Sr. D. Fernando VI, rey de España." Imp. en México 1748. 4.

AGUILAR (D. JOSE RAMIREZ) natural del obispado de Oaxaca, cura párroco de Exutla y examinador sinodal de aquella diócesis. Publicó

"Sermón en la profesion religiosa de Sor María Manuela de la Purificación en el convento de la Concepcion de Antequera de Oaxaca." Imp. en la Puebla de los Angeles por Fernández de Leon. 1692. 4.

AGUILAR (FR. LORENZO) religioso del órden de S. Agustín, presentado en teología, y procurador de su provincia del SS. Nombre de Jesus de México. Escribió

"Manifiesto por las sagradas religiones de S. Agustín, nuestra Señora del Cármen, nuestra Señora de la Merced, Compañía de Jesus y otras, sobre la precedencia, que intenta introducir la provincia de la seráfica descalzós de S. Diego de la N. E." Imp. en México por Carrascoso 1701. fol.

AGUILAR (D. LUIS ANTONIO) natural de México, presbítero, abogado de la real audiencia, y capellan del monasterio de religiosas de la Concepcion, de dicha capital. Escribió

"Alegóricos panegíricos discursos de los misterios de la SS. Trinidad y Encarnacion del Verbo Eterno." Imp. en México por Guillermo Carrascoso 1707. 4.—"Metafórico jurídico libelo á N. M. Santo Padre Clemente XI." Imp. en México por Ri-

vera 1707. 4.—Está escrito en verso castellano, y su asunto es que la silla apostólica declare como artículo de fé el misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen María.

AGUILAR (ILLMO. D. PEDRO SANCHEZ) natural de la villa de Valladolid, en el obispado de Yucatan; nieto de Fernando de Aguilar, uno de los fundadores y regidores de la ciudad de Mérida en aquella provincia. Estudió en México, y en 1538 visitó la heca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos, y recibió la boria de doctor en aquella universidad. Obtuvo en Yucatan el curato de Chansenor y el deanato de la catedral, y fué provisor del obispado. Fué ascendido al deanato de la metropolitana de la Plata, luego á una plaza de inquisidor de Lima, y finalmente al obispado de Santa Cruz de la Sierra. Escribió

"*Contra idolorum cultores.*" Impreso en Madrid por Juan Gonzalez 1639. 4.—"Relacion de las cosas de Yucatan y de sus eclesiásticos, hecha (segun escribe Leon Pinelo) de orden del rey Felipe III."—"Doctrina cristiana en lengua de Yucatan."—Esta obra aprobada por el obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar, se envió á imprimir á España; pero habiéndose perdido en el mar, quedó solamente una copia en poder de los jesuitas, como el mismo autor asegura en el prólogo de la anterior.

AGUILAR (D. PEDRO) natural de Sevilla, y residente muchos años en la América setentrional. Escribió

"*Diæcesium indicarum maris oceani accurata descriptio, jussu SS. D. Papæ Gregorii XIII ann. 1581.*" MS. en la librería del Vaticano, donde la leyó D. Nicolás Antonio.—Los edicionadores de Pinelo equivocan el nombre del Papa, poniendo á Gregorio VIII y yerran tambien en el año, pues señalan el de 1631 y aunque en la fé de erratas se corrigió el primer yerro; mas no el segundo.

AGUILERA (D. BERNARDINO) natural de México, doctor en leyes y abogado de la real audiencia de su patria. Escribió

"*Defensa jurídica de los derechos del caballero D. Estevan de Molina y Mosqueira.*" Imp. en México sin año, en fol.—"Defensa de la jurisdiccion eclesiástica ordinaria del Illmo. Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro, arzobispo de México, en la competencia con el visitador del tribunal de la inquisicion de la Nueva España." Imp. en México 1661. fol.

AGUILERA (D. FRANCISCO) natural de la ciudad de México. Abrazó el instituto de los jesuitas en el colegio de Tepot-

zotlan á 28 de Febrero de 1670, y enseñó en su provincia la retórica, la filosofía y la teología con crédito de sábio y virtuoso, empleando el tiempo de las vacaciones de estudios en predicar á los indios de los pueblos comarcanos. Falleció de edad de 49 años, siendo rector del colegio de Querétaro en 7 de Marzo de 1704. Dió á luz

“Elogio de S. Francisco Javier, predicado en la ciudad de la Puebla.” Imp. allí por Fernandez de Leon 1689. 4.—“De excellentia Beatissimæ Virginis Mariæ” MS. que conservaba con sumo aprecio el doctor Carballido, catedrático de sagrada escritura, de la universidad de México.—“Certámen poético latino y castellano para celebrar á Jesus recién nacido bajo de la alegoría de Iris.” MS. en la biblioteca de la universidad de México.—“Elogio de la vida admirable, heroicas virtudes, y preciosa muerte de la ven. señora Catarina de S. Juan.” Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon 1688. 4.—Esta ven. matrona Catarina nació en las tierras del gran Mogol, y era de familia real. Llamábase Miria en la gentilidad, y cautivada por un pirata portuguez, la catequizaron y bautizaron los jesuitas de Cochín. Trájola á Acapulco un comerciante, que la habia comprado en Manila, y la vendió al capitan Miguel de Sosa, vecino de la Puebla de los Angeles, donde puesta en libertad, floreció y murió con fama de santidad. Fué no solo amiga íntima de la ven. monja María de Jesus, cuyos virtudes están aprobadas en grado heroico por la silla apostólica, sino admirada y venerada de ella. Los dos cabildos de la Puebla le hicieron un magnífico funeral, cargando el cadaver los canónigos, los regidores y los prelados regulares: y despues le celebraron solemnes exequias, en que nuestro Aguilera pronunció el citado elogio.

AGUILERA (FR. JOSE MIGUEL) natural de Tlayacapa en el arzobispado de México, lector jubilado del orden de S. Francisco, secretario de la provincia del Santo Evangelio, notario apostólico, examinador sinodal del obispado de la Puebla, vicario de los monasterios de Santa Isabel y Santa Clara de México, doctor y catedrático del sutil Escoto en la real universidad. Escribió

“Elogio del beato Sebastian de Aparicio, pronunciado en la Puebla de los Angeles, en las solemnes fiestas de su beatificación.” Imp. en México 1791. fol.—“Sermon sobre la importancia del venerable instituto de los Servitas.” Imp. en México 1796. 4.

AGUILERA (FR. MIGUEL) natural de México, donde tomó el hábito de S. Francisco. Fué lector jubilado, doctor y catedra-

tico del sutil Escoto, calificador de la inquisición, y electo provincial de la del Santo Evangelio en 1676. Escribió un *Tra-*
tado, de que hace mención el P. Alva y Astorga, y que tuvo
presente el maestro Apodaca, premostratense, catedrático de Sa-
lamanca, intitulado:

“Scotus et Thomas circa Immaculatam Deiparæ Conceptionem parum dissidentes. Edit. in lucem”.....

AGUIÑAGA (FR. JOSÉ) lector de teología en el colegio de S. Buenaventura de Tlaltelulco de la provincia del Santo Evangelio de franciscanos observantes. Dejó MS. un docto opúsculo, que he leído en la biblioteca de dicho colegio, cuyo título es: “De beatitudine supernaturali et visione Dei beatifica, del año 1714”

AGUIRIANO (ILLMO. D FRANCISCO MATO) nació en Alencanco de la diócesis de Calahorra á 15 de Setiembre de 1742. Pasó á la Nueva España en 1766 en la familia del Emmo. cardinal de Lorenzana, y recibió el grado de doctor en la universidad de México. Fué rector del seminario tridentino, visitador del arzobispado, y promotor del concilio IV provincial. Regresado á España en 1772, fué nombrado obispo auxiliar de Toledo, con el título de Tagaste *in partibus infidelium*; y promovido después á la mitra de Calahorra, donde permaneció hasta la irrupción de los franceses en España, en cuya época, huyendo de su diócesis, se acogió á las provincias libres, y nombrado diputado á cortes asistió á las generales y extraordinarias de Cádiz de 1811. Escribió

“Pastoral ó proclama y manifiesto á los pueblos de Calahorra sobre la irrupción de los franceses.” Imp.

AGUIRRE (FR. ANDRÉS) vizcaino de nación, hijo del convento de S. Agustín de Salamanca. Fué uno de los enviados á la América el año 1536 por Santo Tomás de Villanueva, provincial de Castilla. Aprendió en México la lengua de los indios, y les predicó en ella con gran fruto. Hallándose prior del convento de Totolapan en 1564 fué destinado á las misiones de Filipinas, de donde regresó á Europa con el ven P. Urdaneta. Segunda vez vino á la Nueva España en 1579, y de aquí siguió á Manila; y el difinitorio de la provincia de agustinos de México decretó que cuando falleciese el P. Aguirre se le aplicasen los mismos sufragios espirituales, que se acostumbra á los religiosos condecorados con los honores de padres de provincia, en remuneración de lo mucho que le debía la de México. En Manila fué prior y provincial electo en 1581, y al siguiente año

hizo segundo viage á Europa, y pasó á Roma á negocios, á que dió motivo el Illmo. Salazar, primer obispo de aquellas islas. Bien despachado por la silla apostólica, tercera vez volvió á México, donde á pesar de su resistencia fué electo provincial en 1591, sin embargo de hallarse con patente de *maestro exento de todo cargo*, que le concedió el general Vicentico. Por último, su celo y amor hácia sus amados filipinos lo arrebataron de entre los mexicanos; y lleno de méritos y virtudes murió en Manila á los 80 años de edad. Escribió

“Defensa de los derechos y privilegios de los religiosos misioneros de Filipinas, inquietados por el nuevo obispo de ellas.” Imp. en Madrid 1583. fol.—“Cartas al señor obispo D. Fr. Domingo Sálazar, escritas desde México á Manila.” Imp. en la Crónica de S. Gregorio de Filipinas.

AGUIRRE (P. FRANCISCO) natural de México, de la compañía de Jesus. Fué maestro de teología y rector del real colegio de S. Ildefonso, que debe á la industria y economía de este religioso el desempeño de sus rentas, y á su ilustracion y celo los mayores aumentos literarios. Murió de 44 años en 1666. El Illmo. Eguíara lo apuntó en sus borradores como autor de no sé qué tratados teológicos.

AGUIRRE (FR. FRANCISCO) mexicano en la patria, y religioso dominico en la profesion, que hizo del órden de predicadores en el convento imperial de México á 14 de Mayo de 1677. Fué maestro por su religion, regente de estudios y prior del referido convento en 1709. Dió á luz

“Sermon predicado en la metropolitana de México en la solemne publicacion de la bula de la Cruzada.” Imp. en México por Rodríguez Lupercio 1712. 4.

AGUIRRE Y VIANA (D. GUILLERMO) natural de la provincia de Alava, doctor de la universidad de Alcalá, oidor de la audiencia de Guadalajara, alcalde del crimen, oidor y regente de la de México, donde murió año 1811. Escribió

“Instrucciones para el juzgado de bienes de difuntos de la real audiencia de México.” Imp. allí por Ontiveres 1805. fol.

AGUIRRE (D. ISIDRO) natural de México, relator de su audiencia y alumno de su ilustre colegio de abogados. Escribió

“Discurso jurídico sobre la verdadera inteligencia del cap. 12 del arcangel de relatores.” Imp. en México por Ontiveros 1786. fol.

AGUIRRE (D. JOSE ANGEL) hijo y regidor decano, alcalde

ordinario, ~~alférez~~ real, alguacil mayor y corregidor de la ciudad de México; señor del valle de Santa María de Tebra y su fortaleza, y de las casas solariegas de Aguirre, Sacia, Velaunza, y Guazola en las provincias Vascongadas. Publicó

“Arenga al Excmo. Sr. D. Matías de Galvez, virey de la N. E., en su solemne entrada en la imperial ciudad de México.” Imp. allí 1784. 4.—“Informe dado al gobierno sobre la moneda de cobre.” MS. fol. en el tom. 42 de órdenes y discursos en la biblioteca de la catedral de México.

AGUIRRE (D. JOSE FRANCISCO) natural de México, padre del precedente. Fué colegial del mayor de Santa María de todos Santos por el año 1724. Abogado de la real audiencia, y regidor y procurador de la imperial ciudad, su patria. Escribió

“Extracto 6 compendio de los expedientes y providencias de reconocimientos de rios, lagunas, vertientes y desagües de la capital de México y su valle; de los caminos para su comunicación y comercio &c.” Imp. en México 1748. fol.—En el *Cartamen poético* con que la universidad literaria de México solemnizó la coronación del señor Luis I por renuncia de su padre el Sr. Felipe V, fué premiado nuestro Aguirre con una sortija de esmeraldas por haber glosado con propiedad y gracia esta difícil quintilla castellana:

“Filipo y Luis de un delán
Cada uno es rey singular;
Que ambos reinaron al fin
Cuando nó les pudo dar
Cetro el padre por su fin.”

Dicha glosa se dió á luz con otras poesías en el libro intitulado: *Letras laureadas*, impreso en México por Hogal 1724.

AGUIRRE VILLAR (D. JOSE) natural de la ciudad de Zacatecas, presbítero de la diócesis de Guadalajara, bien instruido en las letras humanas. Escribió

“Estátua de la paz, trasladada del monte Palatino á España y Francia.” Imp. en México por Hogal 1727. 4.—Es un papel alegórico, que contiene las fiestas, con que la ciudad de Zacatecas celebró los matrimonios de Luis I de España con la hija del duque de Orleans, y de la infanta María Luisa Gabriela con el rey de Francia. En la *gaceta* de México del mes de Enero de 1728, entre los libros nuevos, leo anunciada la *laudatad zacatecana*, su autor el Br. D. José Aguirre Villar; que no sé si es obra diversa de la anterior expresada.

AGUIRRE (ILLMO. D. JUAN) natural de la ciudad de México, doctor canonista de su universidad, como escribieron Betancur y Robles, ó teólogo como dice Sigüenza; lo cierto es, según consta de la *Crónica* de Plaza, que el año 1625 se graduó de bachiller en teología; que en 1632 era doctor; y que habiendo intentado hacer oposicion á la cátedra de instituta, fué excluido por no ser bachiller en leyes; el mismo Plaza le cuenta entre los rectores de dicha universidad. Fué cura de Tejupilco y de Tenango del Valle en el arzobispado, y canónigo de la metropolitana. En 1662 tomó posesion del obispado de Durango en la Nueva Vizcaya, á que lo presentó el Sr. Felipe IV. por su mucha virtud y letras; y murió en la capital de su diócesis en 1671. Escribió

"Informe jurídico sobre las religiosas carmelitas de México." Imp. allí 1661. fol.—"Justificacion de una sentencia dada en la causa de esponsales de Antonio Pedrique." Imp. en México sin año en fol.—"Alegacion en derecho sobre que no puede ser puesto en posesion de una prebenda el provisto en ella por ascenso de un obispo, hasta que este la renuncie formalmente." Imp. en México 1662. fol.—En el archivo de la santa iglesia catedral de Durango se guarda un libro MS. de nuestro autor con varios opúsculos, que manifiestan su talento y literatura tanto como su celo pastoral.

AGUIRRE (D. Luis Pedro) socio y secretario de la real sociedad patriótica de Guatemala. Escribió

"Memoria sobre el fomento de la agricultura y comercio interior del reino de Guatemala." Imp. allí por Beteta 1800. 4.

AGUIRRE (P. MANUEL) nació en la diócesis de Bamplona á 14 de Mayo de 1715 y tomó la repa de jesuita en el colegio de Tepetzotlan de México á 18 de Julio de 1735. Destinado despues de sus estudios á las misiones de Sonora y Sinaloa, trabajó en ellas con espíritu apostólico y con admirable utilidad de los indios bárbaros. Era superior de aquellos establecimientos cristianos cuando llegó á la Nueva España el fatal decreto de la expatriacion de los jesuitas, que obedeció pronta y resignadamente nuestro misionero; y habiendo llegado á Tepic con importantes trabajos, al ponerse en camino de allí para Veracruz, falleció en el pueblo de la Magdalena á 25 de Setiembre de 1768. Dejó escrito

"Doctrina cristiana y pláticas en lengua opata." Imp. en México. 1765. 4.

AGUIRRE. (Fr. Marcos) del orden de S. Francisco, de la

provincia del Santo Evangelio de México. Escribió según Betancour

“Vidas de los religiosos franciscanos que fallecieron en las doctrinas y misiones de los indios otomies.”—Las publicó con otras el P. Fr. Juan Pedraza año 1655. Véase en esta biblioteca el artículo PEDRAZA.

AGUIRRE (FR. PEDRO) natural de la Nueva España, lector jubilado, definidor, cronista y provincial de los franciscanos descalzos de la provincia de S. Diego de México, y calificador de la santa inquisición. Fué buen orador, teólogo y canonista sobresaliente, y poeta regular, si basta la regularidad para la poesía. En su tiempo se suscitó la disputa entre los religiosos agustinos, carmelitas, mercedarios y jesuitas por una parte y los descalzos de S. Francisco por otra, sobre querer aquellos preceder á éstos en las procesiones y actos públicos, por haber sido más moderna la reforma de S. Pedro Alcántara. Con este motivo escribió nuestro Aguirre

“Apología por la precedencia de los religiosos descalzos de la provincia de S. Diego de la N. E.” Imp. en México 1694. fol.—Y habiéndose llevado el negocio á Roma, y obtenido favorable sentencia los descalzos, dió á luz el mismo Aguirre —“Manifiesto sobre la sentencia apostólica definitiva de la precedencia en todos los actos de la descalcez seráfica en la provincia de S. Diego de México respeto á la sagrada religion de S. Agustín y sus inmediatas.” Imp. en la Puebla de los Angeles 1701. 4.—Escribió también—“Sermon del gloriosísimo Tránsito de la Virgen María, predicado en la catedral de México.” Imp. allí 1694. 4.—“Sermon de S. Pedro de Alcántara.” Imp. en México por Carrascoso 1697. 4.—“Panegirico de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios.” Imp. en México 1697. 4.—“El hijo verdadero y padre por antonomasia de la descalcez, S. Pedro de Alcántara: elogio pronunciado en presencia del virrey conde de Moctezuma.” Imp. en México 1702. 4.—“Estímulo del amor divino.” Imp. en México por Carrascoso en 8 y reimp. en Madrid por Antonio Reyes 1721. 8.—“De la preparacion para celebrar el Santo Sacrificio de la misa” Imp. en México por Hoggal 1730. 8.—En la biblioteca del convento de descalzos de Tacubaya existe un tomo en 4º MS. de nuestro autor con este título—“Parentacion poética á la desgraciada muerte del Sr. D. Fernando Vivenzuela, del órden de Santiago, marqués de Vilasierra”. Este caballero que vino á la América en desgracia de la corte de España, donde favorecido de la reina; madre de Carlos II, habia hecho gran papel, murió desgraciadamente en México de la caída de un caballo en 7 de Enero de 1682.

AGURTO DE LA MATA (ILLMO. D. **JUAN LÓPEZ**) natural, según unos, de la ciudad de México, y según otros, de Tenetife en Canarias. El año 1601 vistió la beca del colegio mayor de todos Santos de México, y en esta universidad fué doctor y catedrático de teología; y de la canongía magistral de la iglesia de la Puebla pasó á igual prebenda de la metropolitana. En 20 de Julio de 1630 fué presentado para la mitra de Puerto Rico, y trasladado despues á la de Venezuela, cuya silla pasó á Leon de Caracas por evitar las incursiones de los piratas. Enrigió allí el colegio seminario y las iglesias de Tarragona, Valencia, Segovia, Barcelona y Ecija: convirtió y bautizó mas de 12,000 gentiles cumanagotas, y confirmó más de 30,000 almas. Falleció en el ósculo del Señor año 1637, dejando en las arcas de su iglesia 40,000 pesos para su nueva fábrica. En la biblioteca del citado colegio mayor he visto dos tomos en 4.º MS. de este prelado,

1. "De Augustissimo Misterio Trinitatis."—2. "De Incarnatione Verbi Divini."

AGURTO (ILLMO D. FR. PEDRO) natural de México, hijo de los primeros pobladores. Tomó el hábito de S. Agustín en el convento de dicha capital por el año 1560. Además de los estudios sagrados en que fué sobresaliente: maestro, y por los que mereció ser el primer rector y catedrático de su real colegio de S. Pablo, y ocupar en la universidad la cátedra de sagrada escritura por ausencia á España del ven mro. Fr. Alonso de la Vera Cruz, aprendió las lenguas mexicana y tarasca para predicar á los indios y disponerlos á recibir la Eucaristía, oponiéndose acérrimamente por palabra y por escrito á los que juzgaban á los neófitos incapaces de aquel sagusto sacramento. En 1574 fué electo provincial, y en 1585 asistió en calidad de teólogo consultor al célebre Concilio III mexicano. Tuvo fama del mejor cronista de esta América; y los obispos le consultaban, y respetaban sus dictámenes. En 1595 fué nombrado obispo de Cebú en las islas Filipinas, donde murió en 1608, habiendo fundado un hospital para los enfermos y naufragos de todas las naciones y cultos. Escribió

"Apología por la capacidad de los indios para la recepción de todos los sacramentos." Imp en México por Antonio Espinosa 1573. Rempresso en Manila 1606. 4.—En la librería del convento de S. Francisco de Tezcuco hallé un original MS. de este prelado sobre los privilegios de los regulares. Está firmado de su puño así: *F. P. Epus. SSmi. Nominis Jesu* que quiere decir Fr. Pedro, obispo del Santísimo nombre de Jesus, que en Cebú y está sellado con el sello de sus armas.

AGUSTIN (P. JUAN) natural de Zacatecas, religioso de la compañía de Jesus en la provincia de México. Fundó las misiones de Párras; y de edad de 30 años falleció en el pueblo de S. Pedro de la Laguna, con opinion de santo, y el sobrenombre de *Angel*. Escribió

"Carta descriptiva de las nuevas misiones de Párras." La leyó original el P. Florencia, historiador de esta provincia de los jesuitas.

S. AGUSTIN (FR. GASPAR DE) natural de Madrid, del orden de S. Agustín. Pasó á la Nueva España, y fué lector, de *as-* *centura sagrada* y de prima de teología en el real colegio de S. Pablo de México. De aquí se le destinó á la provincia de *U-* *lilipinas*, donde fué secretario, comisario de la inquisicion, y *pro-* *curador general*, con cuyo cargo volvió á Europa. Escribió

"Conquista espiritual de las islas Filipinas: ó Historia general de la provincia de agustinos de Manila." Imp. en Madrid 1698. fol.

AHUMADA (D. JUAN) natural de la Nueva España, que al *lustre* de su cuna añadió el esplendor de la jurisprudencia, con que brilló en la universidad, en el colegio mayor de Santos y en los estrados de la real audiencia de México. Pasó á la corte de Madrid, donde acreditó sus talentos, literatura y patriotismo, y *pro-* *visito* corregidor de la ciudad de Zacatecas, regresó á su patria en 1729. Escribió

"Defensa legal del Sr. D. Juan de Oliven Rebollado, oidor de México" Imp. en Madrid 1725. fol.—"Representacion política—legal á la Magestad del Sr. D. Felipe V en favor de los españoles americanos, para que sean preferidos en los empleos políticos, de guerra y eclesiásticos." Imp. en Madrid 1725. fol.

AILLON (D. LUCAS VÁZQUEZ) natural de Toledo, más feliz por las letras, la toga y el comercio, que por las armas y la espada, que quiso también manejar. Pasó á la isla de Santo Domingo el año 1506 en compañía del comendador de Laredo, D. Nicolás Ovandó, quien siendo gobernador, lo nombró alcalde mayor de la villa de la Concepcion, y le dió cuatrocientos indios de repartimiento á usanza de aquellos tiempos. Cuando la Audiencia de la Isla Española supo la expedicion, que al mando de Panfilo Narvaez disponia Diego Velazquez, gobernador de Cuba, contra el conquistador Cortés, envió al licenciado Aillon, que era ya oidor, para que la impidiese. Y como no pudiese lograrlo, siguió á este desde Cuba á Veracruz en compañía del mismo Narvaez, ó arrebatado de su genio emprendedor, ó bien, con

de indubitable de estorbar las disensiones, que se empezaban en deservicio del rey y de la causa pública. Puso de todos modos le pareció á Páscalo de embarazo, y lo despachó desde Veracruz á Santo Domingo. Era gran letrado, y llegó á ser muy rico; y deseando serlo aun más, se metió á conquistador. Después de haber navegado á las costas de la Florida con dos navíos que armó en compañía de varios vecinos de la Isla Española, y de haber descubierto entre los 36 y 37. grados las provincias de Chicora y Queté, pasó á España á solicitar despachos de conquistador y poblador, los que consiguió juntamente con el hábito de Santiago. Regresado á la América, emprendió su nueva conquista, llevando por piloto á Diego Miruelo. Mas no pudiendo este atinar con la demarcada provincia de Chicora, desembarcó Aillon en la primera costa, que le vino á la mano; donde á las feroces de los indios bárbaros fué muerto con otros diecinueve compañeros. En el tiempo que estubo negociando en la corte, mostró los papeles, que habia escrito de su *Viage y descubrimientos*, de los que se aprovechó Pedro Mártyr de Angleria, cosmógrafo de Indias, para la formación de sus *Décadas*.

AIROLO (D. GABRIEL) véase **IROLA**

ALAMO (D. FRANCISCO GONZÁLEZ DEL) natural de la ciudad de S. Cristóbal de la Habana, en la isla de Cuba, y médico de profesión. Consultado por aquel ilustre ayuntamiento, escribió

"Disertacion médica sobre que las carnes de cordero son saludables en las islas de Barlovento." Imp. en la Habana año 1707. 4.

ALANIS Y CALDERON (D. MIGUEL) vecino de México. Escribió

"Llanto de Melpomene por la sensible muerte del Excmo. Sr. conde de Galvez, virrey de Nueva España." Imp. en México por Bungal 1796. 8.

ALARCON (D. FRANCISCO) vecino, á la menos, de la Nueva España, y de quien no hallo otra noticia, que la que don Belandier y Pinelo de haber escrito

"Relacion de lo sucedido en su viage á las Californias."

ALARCON (Fr. FRANCISCO) natural de Guatemala, del orden de S. Francisco de aquella provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Dejó escritos dos tomos en folio, que se conser-

condemna a la beldad de los concubios grande de aquella capital, según la *Relación* del P. Arochena:

1. "De los seis principales delitos del pecado mortal."—2. "No-
ticias de cosas sagradas y profanas."

ALARCON (HERNANDO) comandante de los navios S. Pedro y Santa Catalina, con los cuales salió del puerto de Acapulco en 9 de Mayo de 1540 de orden del virrey Mendoza; para auxiliar por el mar la expedición de Velázquez Coronado, enviado por tierra a descubrir las siete famosas ciudades de Cibola y Quivira, que volvió el P. Niza. Subió 85 leguas por el río Colorado, y habiendo avanzado en su expedición cuatro grados más que las anteriores, se volvió a México. Escribió al *"Su viaje"*.

ALARCON (D. HERNANDO ROIX DE) natural de Tasco en el arzobispado de México, bachiller teólogo, y cura párroco de Atehuacán en la misma diócesis. Escribió

1. "Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas, que aun se encuentran entre los indios de la N. E." MS. original, que hallé en la librería del colegio de S. Gregorio de México, que fué de los PP. Jesuitas.

ALARCON (D. JUAN ROIX DE) hermano del precedente, que nació en su patria Tasco como célebre por su nacimiento; que por fortuna de plata, de que abunda. Luego que concluyó en México la carrera de sus estudios, abogado ya y doctor en leyes, cuyo grado recibió en 1603 con dispensa de la pompa por ser pobre, se embarcó para España; y en la corte de Madrid fué distinguido con el empleo de relator del supremo consejo de las Indias, que sirvió muchos años. Su ingenio vivo, su fantasía fecunda, su erudición florida; y su lenguaje puro y cierto le dieron un lugar eminente en el Parnaso español, y entre los poetas dramáticos; y le merecieron la amistad de D. Francisco Quevedo Villegas. Ni D. Agustín de Rojas en su *Viaje entretenido*, ni D. José Julian de Castro sobre el *Orígen, épocas y progresos del teatro español*, que en 1760 (no 1560, como se dice en la obra del mismo género que salió en 1802 en nombre de Manuel García Villanueva, primer actor de uno de los coliseos de Madrid) publicó los nombres de cuantos escribieron comedias, se hace la más leve mención de nuestro poeta americano. Pero sirviendo de consuelo el testimonio y elogios que mereció a otros españoles más justos y más generosos que Rojas y Castro. López de Vega Carpio en su *León de Apolo* can-

“En México la fama,
Que como el sol descubre cuanto mira,
A D. Juan Alarcon halló, que aspira
Con dulce ingenio á la florida rama:
La máxima cumplida
De lo que puede la virtud unida.”

D. Nicolás Antonio, muy circunspecto en prodigar elogios, dice en su BIBLIOTECA HISPANA: “Joannes Ruiz de Alarcon, mexicanus, inter eos, qui classem artis comædiarum ducunt meo judicio adnumerandus; et vix uni aut alteri puritate dictionis, urbanitateque et copia atque inventionis comparandus.” Lo que me place traducir al castellano: “Juan Ruiz de Alarcon, mexicano (por la provincia, no por el lugar del nacimiento) debe contarse en mi concepto entre los que llevan la bandera en el arte de hacer comedias, y en pureza de estilo, de coro, abundancia é invención apenas tiene por semejante á uno ú otro de nuestros poetas dramáticos.” Sus principales comedias son:

“Los favores del mundo.”—“La industria y la suerte.”—“Las paredes oyen.”—“El semejante á sí mismo.”—“Las cuevas de Salamanca.”—“Mudarse por mejorarse.”—“Todo es ventura.”—“El desdichado en fingir.”

Así el bibliotecario español. Y yo añado—No hay mal que por bien no venga: á D. Domingo de D. Blas.—“La crueldad por el honor.”—Esta última se imprimió en Madrid casi un siglo después, á saber en 1737. Y al leerla los famosos críticos diaristas, Salafranca y compañeros, escribieron en su tom. I que “Alarcon fué uno de los felices ingenios, que dieron leyes á la comedia española, y uno de los primeros maestros del arte dramático, y añaden que su estilo es dulce, hermoso y elegante... ..sus sentencias y pensamientos profundos, y de una viveza singular... ..y su gracia aguda y sazónada.” También fué nuestro D. Juan otro de los poetas escogidos, que compusieron la verdaderamente famosa comedia *Arauco domado*, que se representó en Madrid con notable aparato, y se imprimió en 1622 como refiere Pinelo en el tít. 9 de su *Biblioteca occidental*. Y el P. Pichardo, erudito presbítero mexicano del oratorio de S. Felipe Neri, me mostró un MS., que conservaba de Alarcon, cuyo título era:

“Vejámen en el grado de doctor de Rician Díez Cruzate.”

ALARCON Y OCAÑA (D. JUAN) natural de la Habana, hermano de D. Diego, capitán de navío, y alcalde mayor de Ixmiquilpa, y de D. Francisco, oficial real de las cajas de Vera-

crúz y consejero de hacienda. Después de haber ejercitado en México la abogacía, ya presbítero pasó á España y recibió el grado de doctor en la universidad de Avila. Trabajó infatigable en la erección de la insignia y real colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe de México, á donde regresó nombrado primer abad de dicha iglesia, y con el título de consultor de la nunciatura de España. Murió en el santuario de Guadalupe de 67 años en 1757. Entre los muchos papeles en derecho, que trabajó, el más docto fue el que voy á expresar abajo. Escrito para cuya fundación pedían los mejores letrados de México seis años de estudio y seis mil pesos de honorario. Nuestro Altarben sin espendio alguno, á costa de un continuo estudio, y animado de su piedad, lo formó, con el feliz suceso de haberse procedido á la erección de la enunciada iglesia colegial, á que se dirigia. Su título es

"Memorial ajustado de los autos, que han girado sobre la erección de una iglesia colegiata en el santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, extramuros de la ciudad de México." ampl. en Madrid 1749. fol.

ALARCON (D. Luis) maestro, al parecer, de letras humanas en la Nueva España; ó si no me fallan las conjeturas, jesuita disfrazado con este nombre. Escribió

"Advertencias para no usar mal de la instrucción de la lengua latina que compuso D. Estevan Orellana, vecino de Lima." bag. en México 1766.

ALARCON (D. Pedro) natural de México, doctor de su universidad y catedrático en ella de matemáticas. Publicó algunos años los *almuniques* de esta capital, y levantó un *Plano topográfico* de ella. Fue también favorecido de las musas, y en el certamen poético por la coronación de Luis XIV. de España, se le premió con una caja de plata un *Romance*, que prescibó, y se imprimió el año 1721 con un *Epigrama latino* del mismo autor, y otras poesías. Dejó MS.

"Tablas astronómicas de los movimientos de los planetas." — "Efemérides de los lugares y movimientos diurnos de los planetas para el período, que corre desde 1718 hasta 1728." — Envió á Paris estos escritos para su impresión, y la Sorbona le honró con hacerle miembro de su claustro. Vivía aun el año 1748, y publicaba su *Efemeris mexicana*.

ALAYES (D. Arzonto) natural de México, doctor y catedrático de leyes de su universidad, jurisconsulto docto y abogado de mucho crédito. Fue varias veces oidor interino de la real

audiencia; y tan favorecido de Temis como de las musas. Escribió

... "Astra mitológico político; pompa triunfal con que se recibió en México al Exmo. Sr. D. Luis Enriquez de Guzman, conde de Alva de Aliate, virey de la Nueva España." Imp. en México por Juan Ruiz 1650. 4.—"Defensa de Fernando de la Serna Valdés, y respuesta apologética contra el anónimo publicado á nombre de la iglesia catedral de la Puebla, en causa decimal." Imp. en México, sin año, fol.—"Papel en derecho por la provincia de agustinos de Michoacan, en el negocio de Fr. Juan de Espinosa." Imp. en México, fol.—"Apéndices á dicho alegato." Imp. fol.—"Alegacion en favor de D. Alonso Ortiz de Ora, vicario general del arzobispado, en punto de precedencia con el cabildo metropolitano." Imp. en México en fol. sin año.—"Alegacion en defensa de D. Francisco de la Torre, tesoroero de la Santa Cruzada." Imp. fol.—"Defensa jurídica de D. Antonio Aguiñaga en causa civil con el doctor D. Antonio Gaviola, fiscal de la inquisicion." Imp. en México fol.—"Alegacion por el Exmo. Sr. virey, duque de Alburquerque, en el asunto de su residencia." Imp. en fol.—"Dictámen jurídico en defensa del patronato real, para la retencion de ciertas letras del Rey. general de los PP. agustinos." Imp. en México fol.

ALAYÉS (Fr. Juan) natural de México, donde recibió el hábito del real y militar orden de la Merced. Fué de tan raro y temprano ingenio; y de tanto estudio y erudicion, que á los pocos años de edad, hizo oposicion escolástica á la cátedra de retórica de la universidad mexicana. Enseñó la latinidad, la filosofía y la teología en los colegios y conventos de su provincia de la Visitacion, y en ella fué secretario, maestro del número y comendador de Atlixco, Puebla y México. Pero como los ingenios extraordinarios suelen desgastarse cuando anticipan sus flores y sus frutos, nuestro Alayés perdió el juicio antes de los cuarenta años, llegando al extremo de arrojaras de una ventana al patio del convento, de cuyas resultas se vió á los umbrales de la muerte. Despues de esta caída no solo recobró la salud, sino las facultades intelectuales, de modo que pudo continuar en el estudio de las letras y en otros empleos. Murió de 52 años en 17 de Diciembre de 1642, dejando dispuesto para la prensa el siguiente MS., que con las licencias para su impresion existe en la biblioteca de los PP. mercedarios del convento principal de México, y he leido:

... "Relacion historada de las solemnnes fiestas, que se hicieron en la ciudad de México al glorioso S. Pedro Nolasco, Dedicada al Exmo. Sr. D. Lope Diaz de Armendariz, virey de la Nue-

va España. En México en la imprenta de Francisco Salvago año de.....—Hay en ella muchas composiciones poéticas en latin y en castellano. Y la segunda parte del MS. es un *Certamen literario*, celebrado en el referido convento en 6 de Febrero de 1633, todo dirigido por el maestro Alavés."

SAN ALBERTO (FR. CRISTOBAL DE) de quien el Ilmo. Eguiera dá una muy superficial noticia en su *Biblioteca*. Nació en la antigua España, y allí tomó el hábito de carmelita descalzo. Estudió la teología en Salamanca; y por ser en ella muy aventajado le enviaron sus preladados á México el año 1618, para que enseñase la ciencia sagrada en el colegio de S. Angel Chimalistac, dos leguas al S. O. de la capital, como lo verificó por espacio de 22 años, hasta que en 1640 se volvió á morir á Salamanca, habiendo dejado en uno y otro mundo una memoria venerable. Existen en la biblioteca de dicho colegio

"Dos cursos de artes que dictó."—"Tres tomos de teología explicando la suma de Santo Tomás; que he visto."

SAN ALBERTO (PROVINCIA DE): Con este título se fundó en la Nueva España, el año 1586 la provincia de carmelitas descalzos por los venerables PP. Fr. Juan de la Madre de Dios, rector del colegio de S. Cirilo de Alcalá, Fr. Pedro de los Apóstoles, que antes habia sido presidente de la mision enviada á Congo y Angola en Africa, en la que sufrieron grandes trabajos y ultrages por la fé, Fr. Pedro de S. Hilarion, Fr. Ignacio de Jesus y Fr. Francisco Bautista, que con otros tres religiosos coristas y dos legos, desembarcaron en Veracruz el 27 de Setiembre de 1585 con el virey marqués de Villamanrique. En 18 de Enero del siguiente de 86 tomaron posesion de la ermita de S. Sebastian de México, que se erigió en curato; y sirvieron dichos religiosos algunos años. Propagóse admirablemente este instituto en la Nueva España, habiéndose fundado conventos y colegios de estudios en México, y sus inmediaciones, en la Puebla, Valladolid, Michoacan, Oaxaca, Orizaba, Atlixco, Celaya, S. Luis Potosí, Tehuacan y otros grandes pueblos, hasta completar el número de 16 casas regulares, de que hoy se compone dicha provincia: en la que ha florecido el mismo espíritu de doctrina, celo y disciplina religiosa, que forma el carácter de su santa madre, la incomparable virgen española Santa Teresa de Jesus. En nombre de esta provincia se escribió

"Epistola ad SS. Patrem Pium VI Pontif Maximum in encomium et pro Beatificatione ven. Dei Servi Fr. Antonii Margil á Jesu, Ordinis Minorum, in Setentrionali America Collegio-

rum de Propaganda fide fundatoria. Data Mexici Decimo Kalend. Maij 1790."

ALBIEURI (P. JUAN) jesuita misionero de la Nueva España en S. Ignacio de Vamupa ó Vamura de la provincia de Sinaloa. Escribió

"Historia de las misiones apostólicas, que los clérigos regulares de la compañía de Jesus han hecho en las Indias occidentales de la Nueva España, é ilustres conversiones de más de 30 naciones, que se han seguido á la religion católica." Un lib. MS. en 4º con 365 foj. muy bien escrito y encuadernado, en la biblioteca de la universidad de México.—Está dedicado al R. P. Juan Varela, rector del colegio de Sinaloa y visitador de aquellas misiones. Aunque el título ofrece más, se contrae en la mayor parte á la provincia de Sinaloa; y se detiene demasiado en la vida y martirio del V. P. Gonzalo de Tapia, apóstol de aquel país, muerto á manos de los bárbaros, en 10 de Julio de 1594.

ALBORNOZ (D. BARTOLOME FRIAS DE) véase **FRIAS**.

ALBUERNE (D. MANUEL RODRIGUEZ) natural de México, hijo del marqués de Altamira, oidor de aquella audiencia. Fué colegial del seminario tridentino; y en las fiestas de la proclamacion del Sr. Fernando VI le premió é imprimió la universidad literaria

"Exámetra latina in laudem Serenissimi Hispaniarum Regis, Ferdinandi VI. Mexici 1748."

ALBURQUERQUE (ILLMO. D. FR. BERNARDO) nació en la villa de Alburquerque de Extremadura, y conservó siempre este sobrenombre. Estudió las letras humanas y sagradas en la universidad de Alcalá, de la cual pasó á la de Salamanca. Allí pidió el hábito de lego en el convento de S. Estevan del orden de predicadores, ocultando sus talentos y sus estudios. Pero descubiertos éstos por una disputa de religiosos estudiantes, á que se halló presente, y en que no pudo menos que verter copiosa doctrina de Aristóteles, de Santo Tomás, y de las Santas Escrituras, fué obligado á ordenarse de presbítero. Pasó á esta América poco despues de la conquista de México, y aprendió perfectamente el idioma de los zapotecos. Obtuvo en su religion todos los oficios honoríficos, incluso el provincialato; y el Sr. Carlos V lo presentó para el obispado de Antequera de Oaxaca, donde fundó el convento de religiosas de Santa Catarina de Sena; cediendo para el edificio su casa episcopal. Vivió tan po-

bre y humilde siendo obispo, como cuando era religioso menor, teniendo siempre por máxima de sus estudios y operaciones aquellas palabras de Jesucristo: "Discite a me, quia mitis sum et humilis corde." Falleció con fama de santidad á 23 de Julio de 1579. Escribió

"Doctrina cristiana en lengua zapoteca."—"Constituciones para las monjas dominicas de Antequera de Oaxaca."

ALBUQUERQUE (P. DOMINGO) natural del reino de Aragón, religioso jesuita de la provincia de México: varón ascético y docto, confesor del ven. P. Pedro Velasco, provincial de la compañía de Jesus de la Nueva España. Dejó MS. en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México

"Exhortaciones morales."—"De éstas se conservan varios cuadernos en la biblioteca de la universidad: y segun el P. Fa-
tia en la *Vida* del referido P. Velasco, componian 80 pliegos de letra menuda."

ALCALDE Y GIL (D. MANUEL) natural del reino de Valencia, doctor teólogo de aquella universidad, capellan del número de la real armada, examinador sinodal de los obispos de Santander y Cádiz. Pasó á México el año 1610 á una comision patriótica importante de la regencia, y aqui escribió

"Oracion en la solemne acción de gracias, que se celebra anualmente en la última noche del año en el sagrario de la santa iglesia metropolitana de México." Imp. allí por Jáuregui 1612.

2.—"Elogio fúnebre de los militares españoles y americanos, muertos en la defensa de la religion y de la patria: pronunciado en la metropolitana de México." Imp. allí por Arizpe 1813.4

ALCALA (D. ANTONIO) natural de la Puebla de los Angeles, presbítero de aquel obispado y contador de los monasterios de religiosas de aquella ciudad. Escribió y petició por espacio de 35 años los *Anales ó cartillas del rezo* para uso de los eclesiásticos seculares; y los *Pronósticos ó almanaques* arreglados á aquel hemisferio: y segun Bermudez de Castro en su "Catálogo de los escritores angelopolitanos," dejó MS. varios apéculos matemáticos.

ALCALA (D. JOSE) natural del obispado de Guadaluajara. Visitó la beca del colegio mayor de Santa María de todos Santos de la universidad de México en 3 de Julio de 1691, y fué doctor teólogo, cura de Mazapil, de Lagos y de Zacatecas; y canónigo lectoral y tesorero dignidad de la catedral de Valladolid de Michoacan. Escribió

"Elegio fúnebre del siempre augusto, invicto y cristianísimo rey de Francia, Luis XIV pronunciado en las honras que le hizo la santa iglesia de Michoacan." Imp. en México por Lupericio 1716. 4.

ALCALA Y OROZCO (D. JOSE MARIA) natural de Acámbaro en la diócesis de Michoacan, colegial del seminario tridentino de México, doctor y catedrático de teología de su universidad, cura de varias parroquias del arzobispado, y últimamente ce la del sagrario de la metropolitana, prebendado de ésta y su canónigo magistral: nombrado diputado en cortes por la intendencia y provincia de Guanajuato, pasó á España en 1813 habiendo publicado

"Sermon moral sobre la Divina Providencia." Imp. en México por Ontiveros 1810. 4.—"Elegio fúnebre del Exmo. é Illmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo y virey de México." Imp. allí por Jáuregui 1813. 4.

ALCALA (P. MANUEL) natural del pueblo de Zayula. Profesó el instituto de S. Ignacio en el colegio de Tepotzotlan el año 1672. Enseñó la filosofía en la Puebla de los Angeles; y la teología y derecho canónico, en México. El Illmo. Eguigara en sus *Borradores* afirma que fué uno de los jurisperitos más célebres de su tiempo; y que escribió

"De societatis contractu."—"De locatione et conductione."—"De emphiteusi."—"De pignore et fidejussione."—"De testamentis."—En la biblioteca del colegio de Santos existe un tom. en 4º MS. del P. Alcalá, intitulado:—"Disputationes in 8. lib. Aristótelis de phisico auditu."—Y de los tratados anteriores he visto en la biblioteca de la universidad el de *Contractu societatis*.

ALCALDE (ILLMO. D. FR. ANTONIO) nació en la villa de Cigules del obispado de Valladolid en Castilla, á 15 de Marzo 1701. Vestió el hábito de Santo Domingo en el real convento de S. Pablo, y enseñó la teología en varios otros de su órden hasta recibir el grado de maestro en 1751. Sirvió los prioratos de Zamora y Valverde; y pasando á desempeñar el de Segovia, lo presentó el Sr. Carlos III para el obispado de Yucatan en 1764. Se consagró en Cartagena de Indias, y tomó posesion en 1768. En el de 1771 pasó á México al Concilio IV provincial mexicano; y aquí fué promovido á la mitra de Guadalajara, que gobernó hasta 7 de Agosto de 1792 en que murió lleno de años y de buenas obras. Sus limosnas fueron tantas como las rentas de su obispado; y pueden calcularse por los productos de los 31 años que gobernó en Yucatan y Guadalajara; pero las principales fue-

ron la fábrica de la iglesia de Guadalupe extramuros de esta última ciudad, la erección de su curato y poblacion de aquel barrio con diez y seis cuadras ó manzanas de casas que construyó; la fundacion y dotacion del colegio de la enseñanza de niñas, y la escuela de niños, en cuyas obras consumió cerca de 400,000 pesos: la iglesia de las capuchinas y el dormitorio de las religiosas de Jesus María; y la reedificacion del convento de su órden: la dotacion del aniversario de Santiago: 70,000 pesos que dió á su catedral para la fábrica del sagrario: 60,000 pesos para la nueva universidad literaria, que proyectó, solicitó y se verificó despues de su muerte: y más de 200,000 que gastó en el socorro diario de los pobres en los años de 86 y 87, llamados del hambre. En fin, fué uno de los prelados más humildes y limosneros de esta América; en cuyos espolios solo se encontraron 200 pesos y alguna ropa usada. Escribió

“Varias cartas pastorales.....—“Epístola supplex ad SS. Dom. Pium VI Pontif. Mex. pro Causa Beatificationis ven. servi Dei Antonii Margil, missionarii apostolici, Ordinis minorum in America Septentrionali. Dat. postrid. Non. Januar 1790. Edita Romæ 1702. fol.

ALCANTARA (Fr. Diego) natural de Castilla, y acaso de Alcantara en Extremadura: religioso franciscano, misionero y guardian del colegio de *Propaganda fide* de la ciudad de Querétaro. Su doctrina, predicacion y celo le hicieron digno de suceder al ven. siervo de Dios, Fr. Antonio Margil en la prefectura de la nueva mision, que aquel varon admirable fundó en Pánuco y riveras del mar del Norte. Entre muchos sermones que predicó, y se conservan MS. entre sus hermanos, se dió á luz el siguiente

“El nuevo Josías: elogio fúnebre del ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesus.” Imp. en México por Hogal 1727. 4.—Hacen mencion de este Fr. Diego la biblioteca franciscana, y los adicionadores de Pinelo, que equivocan el nombre del ven. Margil, llamándole Manuel.

ALCANTARA (D. Jose Diaz) natural de la Nueva España, doctor teólogo de la universidad de México; canónigo magistral y chantre dignidad de la catedral de Durango en la Nueva Vizcaya, juez conservador de la provincia de franciscanos de Zacatecas, y teólogo de la nunciatura de España. Fué orador de mucho crédito; y por la pureza de su estilo mereció el título de académico de la real academia de la lengua española. Escribió

“Cortes generales, ó fúnebres lamentos de estado: honras que el Illmo. cabildo sede vacante de Durango hizo al Sr. D.

Felipe V, y elogio de este príncipe." Imp. en México 1747. 4.—"Panegírico del glorioso mártir de Cristo, S. Jorge." Imp. en México por Hogal 1751. 4.—"El Santo canonizado por el Padre, declarado por el Hijo y confirmado por el Espíritu Santo: S. Pedro Apóstol." Imp. en México 1751. 4.—"La Madre propia y natural de los americanos, Nuestra Señora de Guadalupe." Imp. en México 1759. 4.—"Panegíricos del Santísimo Sacramento, de la Concepcion de la Virgen, y del apóstol S. Pedro." Imp. en México 1760. 4.

ALCARAZ (FR. JUAN) natural de México, del orden de S. Francisco de la provincia de descalzos de S. Diego de la Nueva España. Despues de haber enseñado muchos años la teología, fué electo custodio y procurador de su provincia á Madrid y Roma, en cuyas cortes desempeñó con honor tan importante cargo. Se conservan en la biblioteca del convento de Tacubaya los siguientes MS. de este docto religioso:

"Mira mundi primordia, opera digitorum Del exquisita per sex dierum spatium patrata, et per totidem dissertationes distributa." 1 tom. 4 del año 1734.—"Trinus platonius mundus, microcosmos, magnum miraculum omnis creaturæ, unicus et singularis homo, triplici naturæ statu constitutus, delineaturque secundum doctrinam acutam subtilis Doctoris Joann. Dunsii Scoti." 1 tom. 4 del año 1735.—"Unum Trium Testimonium, Trina Unius Testificatio, Santissimæ Trinitatis Mysterium juxta peracutam mentem subtilis Doctoris, Joann. Scoti, et omnibus utilioribus disputationibus locupletatum et a subilioribus secretum." 1 tom. en 4º del año 1737.—"Dissertatio de Divini Verbi Incarnatione." Del año 1733.—"Dissertatio de Conceptione Deiparæ Immaculata." Del año 1736.—"Divina filiorum adoptio. sive de gratiæ dissertatio theologica." 1 tom. en 4º del año 1738—Estos opúsculos los escribió el autor en el colegio de Otzolopostli, llamado vulgarmente Churubusco, dos leguas al S. de México, en cuyo convento de S. Diego existen también copias de algunos.

ALCARAZ Y ZUÑIGA (D. ANDRÉS) natural de la Andalucía, caballero del orden de Alcántara, conde de la Marquina, señor de la fuente del Rosalejo, regidor de Cádiz y presidente de la real casa de la contratación de Indias. Hizo cuatro viajes á esta América: y habiéndose librado milagrosamente de una mortal enfermedad en el último á Veracruz, por intercesion de la Santísima Virgen de Guadalupe de México (como él mismo confiesa en la dedicatoria del libro que ya voy á expresar),

hizo viage á su santuario, y en él compuso el poema cuyo título es: "El Bejamin de la Santísima Trinidad, y niñas de sus ojos, la Gracia: con la descripción del hombre desde su nacimiento hasta su muerte." Imp. en Sevilla por Francisco Leefdel 1721. Un tom. en 8.—"Representación al rey Carlos II sobre impuestas al comercio de España á Indias." Imp. en Sevilla año 1697. 24.—Se halla en la biblioteca de la universidad de México este excelente y utilísimo papel; en que se habla al rey contra los abusos con respeto, pero con una libertad propia del generoso carácter español.

ALCARAZ (D. PEDRO) natural del obispado de Michoacan, ó de la isla de Cuba, pues fue colegial de S. Ramon de México, fundado únicamente para los naturales de una ó otra de dichas diócesis. Era descendiente del conquistador Juan Sánchez Gordin. Ejerció la abogacía, hizo oposición á cátedras, y fue alcalde del crimen de la audiencia de México, y juez privado conservador de la fábrica de naipes. En la visita del inquisidor D. Francisco Garceron fue privado de oficio y multado, pero habiéndose justificado en España su buena conducta, y siendo ya viejo, se retiró á la Iglesia, y fue provisto en una prebenda de la catedral de Guadalajara, donde murió. Escribió: "Alegacion jurídica al Sr. D. Felipe V en su real y supremo consejo de las Indias contra los procedimientos del visitador de la Nueva España D. Francisco Garceron." Imp. en Madrid 1720. fol.

ALCEGA (ILLMO. D. FR. ANTONIO) natural de la provincia de Yacatan, donde tomó el hábito de S. Francisco, después de haber subido á su padre en un empleo de real hacienda, y de haber envidado. Obtuvo en su religion todos los empleos y oficios honoríficos; y en 1604 fue presentado para el obispado de Caracas, donde celebró un *sínodo diocesano* en 1609, cuyas actas se conservan en el archivo de aquella santa Iglesia.

ALCIBIA (D. MANUEL) natural de la Nueva España, doctor médico y catedrático de matemáticas en la universidad de México, de cuyos *registros académicos* consta que escribió: "De ortu et occasu syderum."—De motu solis."—Annotaciones in librum Sacroboscii de sphaera."

ALCOCER Y SARIÑANA (FR. BALTAZAR) natural de la ciudad de México, y sobrino del Illmo. Sariñana, obispo de Antequera. Tomó el hábito del real y militar orden de la Merced

en el convento principal de su patria; y fué maestro por su religión, maestro en artes, doctor y catedrático de filosofía y de teología en la universidad mexicana, rector del colegio de S. Pedro Pascasio, comendador del convento de la capital y provincial de su provincia de la Visitación de la Nueva España. En su gobierno y por su celo y eficacia, á que agregó gran parte de su peculio, se hizo el claustro del convento de México cuadrado con dos órdenes de arcos de piedra de sillería labrada, y balaustres de fierro; y adornados de pinturas originales, alusivas todas á los santos y varones venerables de su orden de la redención de cautivos. Fué tan respetable, y tan amado aun de los literatos, que el Dr. D. Pedro Ramirez del Castillo, y el maestro Toro Almirano, de quienes se hablará en esta *Biblioteca*, le buscaron como á mecenas, y le dedicaron algunos opúsculos, que dieron á luz; y él escribió

"Oración fúnebre pronunciada en la catedral de Antequera de Oaxaca en la solemne traslación de los cadáveres de cuatro de sus obispos." Imp. en México por Lupercio 1702. 2.—"Oración panegírica en las solemnes fiestas de la canonización de S. Juan de Dios." Imp. en México por Lupercio 1702. 4.—"Triduo festivo con que la real universidad literaria de México celebró la victoria del señor Felipe V. en los campos de Villaviciosa." Imp. en México por Carrascoso 1712. 4.

ALCOCER (D. BERNARDO) presbítero del obispado de Michoacan, examinador y visitador de aquella diócesis, y en ella cura y juez eclesiástico de Pénjamo. Escribió

"Noucia del origen y maravillas de la imagen de Nuestra Señora de la Luz, con un devocionario en culto de la Santísima Virgen María." Imp. varias veces en México. 8.

ALCOCER (FR. JOSE) natural de Castilla, religioso trinitario calzado, capellan de la ilustre archicofradía de la Santísima Trinidad de México. Dió á luz en esta capital

"Excelencias de la antiquísima archicofradía de la Santísima Trinidad." Imp. en México 1738. 4.—"Indulgencias que goza la archicofradía de la Santísima Trinidad." Imp. en México.....4.

ALCOCER (FR. JOSE) natural de la diócesis de Valladolid de Michoacan, del orden de S. Francisco, predicador misionero apostólico del colegio de *Propaganda fide* de Zcatecas. Escribió

"Carta apologética á favor del título de Madre de la Luz, que goza la reina del cielo, y de la imagen, que con el mismo título

se venera en la América." Imp. en México 1790 á expensas de señora condesa de la Valenciana, parienta del autor.—Esta *imagen*, objeto de la apología del padre Alcocer, se representaba en ademán de librar con la mano derecha una alma de la boca del infierno, ó de recibir con la otra unos corazones, presentados por un ángel. Los más rudos del vulgo llegaron á entender que la Santísima Virgen sacaba del infierno á las almas de sus devotos que ya habian caído en él; pero el resto de los fieles siempre comprendía que la Señora las preservaba de caer, sosteniéndolas con su amparo. En el Concilio IV provincial mexicano, celebrado el año 1771 se ventiló este punto; y oído el dictámen de los teólogos consultores, llegó á decretarse la prohibición de esta imagen, que algunos obispos pusieron en práctica en sus diócesis. Mas como el Concilio no se ha aprobado, siguió la práctica de pintar dicha imagen como antes. Ni fué la América, donde tuvo su origen esta pintura sagrada; sino la Europa; ni México donde primero se trató de borrarla, sino la Italia.

ALCOCER (D. JOSE MIGUEL GURIDI) natural de S. Felipe Ixtacuixtla de la provincia de Tlaxcala en el obispado de la Puebla de los Angeles, colegial del seminario Palafoxiano de aquella capital: y catedrático de filosofía y de sagrada escritura, y censor de su academia de bellas letras. Pasó á la universidad de México, y vistió la beca del colegio mayor de Santa María de todos Santos en 9 de Octubre de 1790, recibió el grado de doctor en las facultades de teología y cánones, y se habilitó de abogado en la real audiencia. Fué apoderado del cabildo eclesiástico, y de la jurisdiccion episcopal ordinaria de la Puebla de los Angeles, y sostuvo con honor y feliz suceso la inmunidad eclesiástica. Obtuvo en aquella diócesis el curato y judicatura eclesiástica de Santa Isabel Acajete, y en el arzobispado de México la parroquia de Tacubaya. Nombrado diputado en cortes por la provincia de Tlaxcala en 1810, pasó á España; y en el general congreso de la nacion acreditó sus talentos, literatura y patriotismo. Volvió á México en 1813 nombrado provisor y vicario general del arzobispado; y es hoy uno de los curas del sagrario de la metropolitana. Ha escrito

"Arte de la lengua latina." Imp. en México por Ontiveros 1805. 8.—"Elogio fúnebre del Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara, regente de la audiencia de México." Imp. allí 1804 fol.—"Sermon de gracias por la jura de Fernando VII." Imp. en México por Arizpe 1808. 4.—"Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe, en la solemne fiesta que le tributa el real colegio de abogndos de México." Imp. allí por Arizpe 1810. 4.—"Diser.

tacion sobre los daños, que causa el juego." MS. que tarda en darse á la prensa. Adrian Castro, escribano de la chancillería de Granada publicó un tratado con el mismo título en 1599.— En el libro intitulado: "Canto de las musas mexicanas en la colocacion de la estatua ecuestre de Carlos IV," se publicaron *varias poesías* del Dr. Alcocer; el cual publicó en España:—"Contestacion al telégrafo americano." Imp. en Cádiz por Fernandez Figueroa 1812. 4—"Representacion de la diputacion americana sobre las convulsiones de la América." Imp. en Lóndres por Schulze y Dean 1812. 8. MS.:—"Curso de filosofía moderna."—"Tres tomos de sermones morales y panegíricos."—"Informes sobre la inmunidad eclesiástica."—"Discursos varios."—"Poesías líricas y dramáticas."

ALCOCER (D. LUIS GERONIMO) abogado de la real audiencia de Santo Domingo en la isla Española. Escribió, segun Leon Pinelo, y existía MS. en la librería del Sr. Barcia.

"Estado de la Isla Española, sus poblaciones, frutos y sucesos; y de su arzobispado, con la noticia de sus preladados desde la ereccion de aquella iglesia hasta 1650."

ALCOCER (P. MARTIN) religioso de la compañía de Jesus de la provincia de la Nueva España, muy perito en la lengua mexicana, y muy zeloso de la salud é instruccion espiritual de los indios. Escribió

"Tratados doctrinales en lengua mexicana."—Existen MS. originales en 802 fojas en 4 en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México, seminario de indios.

ALCORTA (FR. DIEGO) natural de la ciudad de Victoria en Alava, hijo de la provincia de Cantabria, del órden la S. Francisco, de la cual pasó á la de Zacatecas de la Nueva España. Fué predicador jubilado, calificador de la santa inquisicion, examinador sinodal del obispado de Guadalajara, guardian de varios conventos, y electo provincial en 4 de Noviembre de 1730, cuyo oficio desempeñó con paz y acierto. Publicó

"Oracion panegírica en elogio de S. Antonio de Padua, jurado patrono de la ciudad de S. Luis Potosí." Imp. en México por Hegal 1723. 4.

ALDACO (D. MANUEL) natural de las provincias vascongadas, vecino y del comercio de México, republicano benéficísimo, que con otros igualmente piadosos paisanos, fomentó la ereccion del real colegio de S. Ignacio, para educacion y almparo de los huérfanos de vizcainos honrados de la Nueva España,

llamado por eso *Colegio de las vicainas*. Escribió, ó publicó escritas por otro, conforme á sus generosas ideas,

"Constituciones del colegio de S. Ignacio de Loyola de México, fundado y dotado por la ilustre congregacion de Nra. Sra. de Aranzazu." Imp. en Madrid 1766. fol.

ALDAI (D. JOSE) natural de la ciudad de Querétaro, presbítero del arzobispado de México. Publicó

"Panegírico de Nra. Sra. del Pueblito, que se venera extramuros de la ciudad de Querétaro." Imp. en México por Ontiveros 1802. 4.

ALDAMA (D. JOSE AGUSTIN) presbítero mexicano, catedrático de lengua mexicana en la universidad literaria, y examinador sinodal del arzobispado. Docto no solo en el idioma de los indios, sino en las ciencias; y conociendo que muchos eclesiásticos desmayaban á vista de los muchos y difusos artes escritos y publicados de dicha lengua, formó un extracto de todo lo mejor, que habian compuesto Molina, Alva, Rincon, Betancur, Galdo, Carochi, Perez, Gaxiola, Mijangos, Tanco, Bautista y otros y con nuevo método y mayor claridad juntó las reglas, y dió á luz

"Arte de la lengua mexicana." Imp. en México 1754. 8.— En el prólogo asegura tener dispuesta para la prensa una impugnacion á cierto crítico, que hablando de los antiguos maestros del idioma mexicano, escribió "que abultaron demasiado esta lengua, y la llenaron de términos solo para aumentar dificultades."

ALDANA (D. IGNACIO SANTA CRUZ) natural de México, presbítero literato y virtuoso. Fué cura y juez eclesiástico del real de minas de Tezicapan en el arzobispado, cuyo beneficio renunció para retirarse á servir la capellania de las religiosas de S. Lorenzo de México. Escribió

"Panegírico de la presentacion en el templo de la Santísima Virgen, Madre de Dios." Imp. en México por Ruiz 1672. 4.— "Elogio del invicto mártir español S. Lorenzo." Imp. en México por Ruiz 1676. 4.— "Relacion de la reedificacion del templo y monasterio de S. Lorenzo de México." Imp. allí por Ruiz 1676. 4.— "Dias geniales mexicanos: fiestas de México al cumplimiento años del Sr. Carlos II, rey de España." Imp. en México por Ruiz 1677. 4.

ALDAVE (D. JUAN ANTONIO) natural de México, doctor teólogo y canónigo lectoral de la metropolitana. Fué uno de los eclesiásticos más laboriosos y ejemplares del arzobispado: im-

cansable en el púlpito y en el confesonario de religiosas: parco y moderado en su persona, vestido y casa: asistente y devotísimo en el coro: franco y caritativo con los pobres, entre los cuales repartió sus rentas decimales y patrimoniales en vida, y por su testamento. A pocos días de su muerte acaecida en 7 de Febrero de 1729 llegó á México la cédula de su promoción á la dignidad de maestrescuelas con una carta del Rmo. P. Guillermo Clark, confesor del Sr. Felipe V, en que le aseguraba tenerle el rey destinado para una mitra. Era conocido en México y en Madrid por el *canónigo santo*. Escribió muchos devocionarios, que se publicaron anónimos; y entre infinitos "sermones, disertaciones escolásticas y consultas, que trabajó, y se conservaban MS. entre sus parientes, había un opúsculo, que vió el Ilmo. Eguíara el año 1754 intitulado:

"Exposición de las epístolas primeras de S. Pablo."

ALDAVE (D. MIGUEL) mexicano y hermano del anterior, doctor en cánones, abogado, y provisor de indios del arzobispado de México. Escribió.

"Deplorata virtutis imago, vitæ gressibus adumbrata, in obitu Illmi. ac Revmi. Dom. Mag. D. F. Josephi Lanciego, Sanct. Metropolit. Mexic. Eccles. præsulis dilectissimi. Mexici Typis Bernardi de Hogal 1726. 4."

ALDERETE (D. ANTONIO) natural de la Nueva España, doctor teólogo, canónigo y dean de la catedral de Guadalajara en la Nueva Galicia, donde falleció el año 1678; Hallándose en México el de 1650, haciendo oposicion á la canongía magistral de la metropolitana, se le encargó el elogio fúnebre siguiente:

"Sermon en las honras que la venerable congregacion de S. Pedro consagró á la memoria de su antiguo abad, el Ilmo. St. D. Bartolomé González Salero, obispo de Guatemala." Imp. en México por Calderon 1650. 4.

ALDERETE (Fr. JOSE) del orden de S. Francisco, lector del colegio de S. Buenaventura Tlalcalilco, en cuya biblioteca dejó MS. un libro en 4 intitulado

"Triaticus Scotisticæ philosophiæ cursus, Hortus conclusus, anni 1740."

ALDERETE (Fr. PEDRO) natural del obispado de Michoacan del orden de S. Agustín de la provincia de S. Nicolás, maestro en teología, calificador del tribunal de la inquisicion, examinador sinodal, regente de estudios y prior de Valladolid y de S. Luis Potosí. Dio á luz

“Elogio fúnebre del señor doctor D Mateo de Híjar y Espinosa, dean de la catedral de Michoacan.” Imp. en México por Hogal 1742. 4.

ALDUNATE (FR. JUAN) mexicano, sacerdote del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, en la provincia de la Visitacion de la Nueva España. Escribió

“Elogios y devocionario del evangelista S. Juan.” Imp. en México.....

— ALECRE (P. FRANCISCO JAVIER) nació en la ciudad y puerto de Veracruz de la Nueva España á 12 de Noviembre de 1729. Estudió en su patria la gramática latina, la filosofía en el colegio de S. Ignacio de la ciudad de la Puebla, y algun tiempo en México el derecho canónico. Dando de mano al mando abrazó el instituto religioso de jesuita en Tepotzotlan á 19 de Marzo de 1747 y concluido el noviciado, en que aprendió de memoria los libros de S. Francisco de Sales, y los tratados ascéticos de Fr. Luis de Granada, del P. Luis de la Puente, de Alvaro de Paz y de Nieremberg, se entregó al estudio de los autores latinos del siglo de oro, tanto oradores é historiadores, como poetas; y enseñó la latinidad y retórica en el colegio máximo de México. Concluido este magisterio, se dedicó á la teología, é hizo en esta ciencia tales progresos, que un jesuita grave de su provincia, que habia estado de procurador en Roma, escribió á otro así: “Hoy hemos examinado á nuestro Alegre; y puedo afirmar á V. R. con juramento, que no solo puede enseñar la teología en una universidad, sino que honrará á cualquiera universidad donde la enseñe” En efecto habia estudiado con teson y reflexion á Santo Tomás, á Escoto, á Suarez y á Petavio. Un estudio tan vasto y tan tenaz pusieron su vida en tal peligro, que para recobrar la salud fué enviado por consejo de los médicos al colegio de la Habana en la isla de Cuba, cuyo temperamento le restableció. Allí no solo enseñó la filosofía, sino que con el auxilio del P. Alaña, jesuita siciliano, doctísimo en la lengua griega y en las matemáticas, perfeccionó los conocimientos elementales, que ya tenia desde México, y aprendió de paso la lengua inglesa. Sabia ya la italiana desde que en el noviciado llegó á sus manos la vida de Juana Berchmano, escrita por Virgilio Cepari. Poseía tambien la francesa; y eupo con tanta perfeccion la mexicana, que varias veces predicó en ella á los indios. A los siete años fué trasladado de Cuba á Mérida de Yucatan, para que ocupase la cátedra de cánones nuevamente erigida en aquella academia. De allí á pocos años fué llamado á México, para que continuase la *Historia de su provincia*, que co-

menzó el P. Francisco Florencia: y en este trabajo le cogió la expatriación funesta, teniendo ya dos tomos preparados para la prensa, que hoy existen en la secretaría del virreinato de México. Pasó con sus hermanos á Italia el año 1767 y en la ciudad de Bolonia continuó con igual ardor sus tareas literarias, siendo maestro gratuito de los jóvenes jesuitas, sus paisanos, á quienes enseñó las bellas letras, las matemáticas, la lengua griega, y las otras vivas que poseía. Allí publicó la *Iliada* de Homero en verso latino, que antes habia impreso incompleta en Forli; y dió la última mano á su *Alexadriada*, ó poema de la expugnación de Tiro por Alejandro, que habia compuesto en México. Allí escribió tambien 14 libros de "Elementos de geometría y 4 de lecciones cónicas," con otros tratados, y opúsculos, que se individualizarán abajo. Pero aunque éstos le dieron un nombre ilustre entre los literatos de Italia y Francia, solo fueron entretenimientos y juguetes de nuestro Alegre. Su principal estudio fué el de las santas Escrituras, padres, concilios, teólogos ó historiadores eclesiásticos, que meditó y dirigió con la más fina y juiciosa crítica en los últimos diez y ocho años de su vida, hasta fabricar como laboriosa abeja el dulce y sazonado panal, de sus 18 libros de *Instituciones teológicas*, impresos un año después de su muerte, en 7 tomos en 4.^o mayor: obra capaz de inmortalizar á su autor y de honrar á su patria. Basta leer el tercero de sus *Prolegómenos* en el tomo 1.^o para conocer la vasta erudición, crítica, juicio y mérito del americano Alegre. Falleció este insigne veraacruzano atacado tercera vez de apoplejía en una casa de campo cerca de Bolonia, el día 16 de Agosto de 1789 á los 58 años, 9 meses y 4 días de su edad: y conducido su cadáver á la ciudad, fué sepultado con pompa honorífica en la iglesia de S. Blas. Sus escritos todos son:

"Honras que la metropolitana de México hizo á su difunto arzobispo el Illmo: Dr. D. Manuel Rubio y Salinas." Imp. en México 1765. 4 —"Las tablas y lienzos originales del túmulo, con las inscripciones, y epigramas, que compuso el P. Alegre, se conservan en las paredes de la iglesia de México, por el sumo aprecio que merecieron."—"Alejandriados, sive de tiri expugnatione ab Alejandro Macedone lib. IV. Forolivii 1773 et Bononiæ 1776. 4."—"Homeri Ilias e græco fonte latinitate donata ac numeris expressa, Bononiæ 1776. Tom. duo. 8, et Romæ 1788. 4."—"Homeri Batrachomyomachia latinis carminibus. MS. en la biblioteca de la universidad de México. Comienza así:—"Eja age Castalidum modulis Regina sororum."—"Belligeris infare tubam....."—"Institutionum theologicarum lib. 18. Venetis Typis Antonii Zattæ 1789, 7 tom. 4 magno."—"Ars rhetorices ex Tullii præceptis concinnata. Edita Pa-

normi"—"Elementorum geometriæ lib. XIV: Scilicetum Geometricarum lib. IV. utta cum tractatu de Gnomonica. Edit. Bononiæ....."—"El arte poética de Boileau, traducida al castellano." Imp. en Bolonia.—"Compendio de Bion y Sforzio sobre instrumentos matemáticos." Imp. en Bolonia.—"Alvarus Cichfuegos de vita abscondita ad Scholarum usum in compendium redactus. Edit. Bononiæ...."—"Rosalia lactinæ elegiacæ versu. 3 tom. 8. edit."—"Lyrica et geotgica in B. Maris Guadalupanae elogium."—"Epitétum in obitu Francisci Platæ, bonæ spei adolescentis, immaturo fato e vivis erepti. Elégiæ 3. MS."—"Historia de la provincia de la compañía de Jesus de la Nueva España. 2 tom. fol. MS. en el archivo del Virreinato de México.—"Miscelánea poética 2 vol. MS."—"Sermones 3 vol. MS."—"Anotaciones in epist. Azevedii de legibus. 1 vol. MS."—"In libros decretalium. 1 vol. MS."—"Parentalia Elisabethæ Farnesio. MS."—"Biblioteca crítica. 6 vol. MS."

ALEJOS (FR. ANTONIO) natural de las minas de Chalchiguites. Tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Zacatecas; y allí floreció en letras y virtudes, habiendo enseñado quince años la teología. En 1613 fue electo provincial. Dejó en el convento de la villa del nombre de Dios, según el cronista Alegui, un tom. en fol. con 300 hojas, intitulado "Homilias sobre los evangelios de todo el año."

ALEMAN (D. ANTONIO) mexicano, doctor en cánones, y de quien hablan varios autores regnicolas, como de un poeta feliz y famoso. En las fiestas de la proclamación de Luis I de España, compuso un elogio de este príncipe, que se publicó impreso en 1724.

ALEMAN (D. MATEO) de quien el Ilmo. Eguíara en sus Borradores dá una muy ligera y nada favorable idea; equivocando su nombre por el de Juan. Fué natural de Sevilla, y contador de resultas veinte años en la contaduría del rey Felipe II y pasó á la Nueva España á principios del siglo 17. Quién creeria que el ingenioso autor del famosísimo romance, el *Guzmán de Alfarache*, habia de venir á brillar tambien á nuestra América, para ocupar un distinguido asiento en esta biblioteca? Pues este fué nuestro D. Mateo Aleman, quien apenas llegó á México quando publicó su nueva y original *Ortografía*, dedicada al noble ayuntamiento de esta capital, diciéndole entre otras cosas: "Entre varias obras que tengo trabajadas elegí esta, para que por ella se publique al mundo, que de tierra nueva de ayer conquistada sale nueva y verdadera materia de una escri-

Mr......Recibe ágera ó ilustre ciudad generosa, este alegre y venturoso peregrino, á quien su buena fortuna trujo á manas de tu clemencia....."En efecto, la ortografía que publicó en México nuestro Aleman era *nueva*, y el que fuese tambien verdadera tiene en su abono el sistema de sencillez y naturalidad que abraza; y que un siglo despues tuvo por padrinos á muchos eruditos españoles, como D. Gregorio Mayans y el P. Terreros. En la gaceta de Guatemala se resucitó este sistema, el diario de México hizo al principio sus tentativas; y no ha faltado un apologista que aquí lo promueva por separado: (véase *Ibargoyen* en esta biblioteca). De todos modos es muy injusta la nota de ridículo, que le planta el S. Eguíara en sus indicados MS. La real academia española en el prólogo á su ortografía dice así: "Muchos autores han procurado el remedio y perfeccion de la ortografía castellana, proponiendo diferentes métodos, que consideraron convenientes para arreglar la escritura de nuestra lengua... El primero que lo intentó fué Antonio de Nebrija.... Mateo Aleman en su ortografía castellana siguió el sistema de Nebrija, y con tanto rigor á favor de la pronunciacion, que exclu-ye enteramente el uso y el origen, siendo de opinion, que siempre que el castellano admite cualquier vocablo, bien le haya tomado del hebreo, griego, latino, árabe ó de otra cualquiera lengua, debe usar de él, arreglándolo á nuestra pronunciacion y ortografía; y excusando del todo la del origen....."Escribió pues Mateo Aleman

"Ortografía castellana." Imp. en México en la oficina de Gerónimo Belli 1609 por Cornelio Adriano César. 4.—Está dedicada á D. Juan de Villela, del consejo del rey, presidente de la audiencia de Guadalajara y visitador general de la N. España: aprobada por el mro. Fr. Diego Contreras, agustino; y concedida la licencia con privilegio por diez años por el virey, D. Luis de Velasco. En España habia escrito el mismo Aleman, —"Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache, Atalaya de la vida humana: primera parte." Imp. en Madrid 1599. 4. —No publicó enténce la parte segunda por cumplir un voto, que habia hecho de escribir, como lo hizo. —"La vida de S. Antonio de Padua." Imp. en Sevilla 1604. 4. á que precede un elogio en versos latinos.—Completa en sus dos partes la obra del Guzman fué recibida en toda la Europa con el mayor aprecio. Se reimprimió en Bruselas año 1600, y 1605, en Tarragona, Zaragoza y Milán año 1603; en Bajas año 1619, en Madrid año 1641, y últimamente en Valencia año 1787. Borezo, Cremones, la tradujo al italiano y la imprimió en Venecia en los años 1615 y 1616. Traducida al frances se publicó en Paris año 1625, y en Rohan año 1646. En ingles se dió á luz año

1622 y Gaspar Ens tradujo al latín la segunda parte del *Guzman*, y la imprimió en Colonia con este título: "Proscenii vitæ humanæ para secunda sub persona Guzmani Alphonachi." Los elogios que Aleman mereció por esta obra son muchos y magníficos. Alonso de Barros, palaciego docto, dijo que: "el contador Aleman por la admirable disposición, y observancia en lo verosímil de su historia, había conseguido felicísimamente el nombre y oficio de historiador y de pintor por los léjos y sombras con que disfrazó sus documentos y avisos tan necesarios para la vida política y para la moral filosofía." Luis Valdés que supo manejar tan bien la espada en Flandes, como la pluma en España, hizo un completo panegírico de nuestro autor y de su *Guzman*, asegurando que en Italia, Francia y Alemania oyó siempre nombrar á Mateo Aleman con epítetos grandiosos, y que muchos le llamaban el *español divino*. En la universidad de Salamanca era voz común entre los sábios, que como á Demóstenes los griegos, y á Cicerón los romanos, debían los españoles tener por príncipe de la elocuencia de su lengua á Mateo Aleman. ¿Qué más? Llegó á tanto el entusiasmo, que un religioso agustino de aquella academia sustentó en un acto público que "no había salido á luz libro mejor, ni de mayor provecho y gusto que el *Guzman de Alfarache*." D. Nicolás Antonio en su biblioteca hispana no se pudo contener en añadir en elogio de Aleman el epigrama latino que le compuso el famoso poeta español, Vicente Espinel, y dice así:

Spin.. Quis te tanta loqui docuit, Guzmanule? Quis te
 Stercore submersum duxit ad astra modo?
 Musca modo et lautas epulas et putrida tangis
 Ulcera. Jam trepidas frigore jamque calas.
 Jura doces, suprema petis, medicamina curas,
 Dulcibus et nugis seria mixta doces.
 Dum carpisque alios, alios virtutibus anges;
 Consulis ipse omnes, consulis ipse tibi.
 Jam sacræ Sophiæ virides amplecteris umbras;
 Transis ad obcenos sordidus inde jocos.
 Et modo divitijs plenus, modo paupere cultu,
 Tristibus et miseris dulce solamen ades.

Guzm. Sic speciem humanæ vitæ, sic præfero solus
 Prospera complectens, aspera cuncta ferens.
 Hac Aleman varie picta me veste decorat;
 Me lege desertum, tuque dissertus eris.

Ni yo contento con éste dejaré de copiar otros dos epigra-

mas, uno italiano y otro castellano, en alabanza de nuestro peregrino mexicano.

"Sotto una bella et poetica finzione.
Con troppo ingegno et arte fabricata,
Non manco degna d'esser celebrata
Che la Metamorphosis di Nasone
La vita scelereta d' un poltrone
Vedrai con alto stil fabuleggiata,
Acchio che la virtù sia cercata
Lasciato il vizio d' ogni mal cagione.
Proccaccia come accorto uccelatore,
Col battuto et pentito prigionero
Pigliar ogni cativo il saggio autore:
Lecui lodi cantara volentiero.
Ma per lor moltitudine e splendore
Bisogna che le canti un altro Homero."

"Que entre las armas del heróico Aquiles
Templen su lira el Griego y el Mantuano,
Y entone el verso el Cordoves Lucano
Para las disenciones más civiles;
Que con sentencias graves y sutiles
Alumbra al mundo el orador Romano;
Y que en la fértil pluma del Toscano,
Sábía Elicon, tu licor destiles;
Hazaña es alta y mucha gallardía,
Aunque los hizo fáciles y prestos
La ocasion, los sujetos, y la historia.
Pero que la humilde picardía
Mateo Aleman levante á todos estos
Ejemplo es digno de inmortal memoria."

Y volviendo á la nueva ortografía de nuestro autor, su sistema consiste en simplificar la manera de escribir, conformándola en todo con la pronunciacion, omitiendo letras inútiles, y añadiendo al abecedario español una letra nueva, que es una *C* al reves, así *Ç*, que sirva como propia al oficio de las dos impertinentes impropias, con que escribimos el *cha, che, chi, cho, chu*. Nadie puede gloriarse de haber sido autor original de este sistema; sino Aleman. Al fin de dicha ortografía impresa en México, como se ha dicho, en la imprenta de Gerónimo Balli, y no Balbi, como se lee en D. Nicolás Antonio, hay una curiosísima disertacion, en que por una y otra parte resuelve con gracia y

eradicar el problema de ¿cuál es mayor excelencia? hablar bien con la pluma, ó describir con la lengua?

ALFARO (D. Isidoro Sanz de) natural de Arnedo en la Rioja, caballero de la Orden de Carlos III, inquisidor de Barcelona y de México, prebendado de esta metropolitana, y gobernador del arzobispado, canónigo de Toledo, y sumiller de cortina del rey. Escribió

"Carta circular sobre erección de cementerios fuera de las poblaciones en los curatos del arzobispado de México." Imp. allí por Jáuregui 1809. 4.—"Carta circular á los párrocos del arzobispado de México." Imp. allí 1810. 4.—"Aviso en caridad á los sacerdotes mexicanos." Imp. en México por Jáuregui 1813. 4.

ALFARO (Fr. José Jorge) natural del real de minas de Sombrerete en la Nueva Vizcaya. Profesó el Instituto de Sto. Domingo en el convento imperial de México á 17 de Noviembre de 1788. Fue calificador de la inquisición, examinador sinodal del obispado de Durango, maestro por su religion, prior de varios conventos y electo provincial de la provincia de Santiago de la Nueva España; y como tal pasó á Roma el año 1776 á votar en el capítulo general, en que salió el Rmo. Quifones. Escribió

"Sermon moral de rogativa por la falta de aguas en Zacatecas." Imp. en México 1788. 4.—"Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe en las fiestas que por su patronato hizo la ciudad de Zacatecas." Imp. en México 1759. 4.

ALFARO (D. Lucas) abogado de la real audiencia de México. Escribió

"Alegación jurídica por Cristóbal López de Osuna contra Melchor Rodríguez López sobre la hacienda de los Apuzaguales." Imp. en México 1656. fol.

ALFARO (P. D. Luis) presbítero de la congregación de S. Felipe Neri de S. Miguel el grande. Dejó MS., y existe en la biblioteca de la universidad de México un tomo en 8. cuyo título es:

"Las doce puertas abiertas de la celestial Sion, por donde puede entrarse á ver y gozar de la Santísima Trinidad. Se imprimieron.

ALMANSA (D. José Mariano) natural de la ciudad de México. Pasó de pocos años á España, de donde volvió joven ya

formado á la América, y se estableció en la ciudad de Veracruz. Sus talentos y conducta le merecieron allí los honores de síndico personero, regidor y alférez real: al rey los de su consejo de hacienda y á la regencia del reino en la cautividad de Fernando VII, los de consejero de estado de la América setentrional; pero extinguido este consejo mantíenelos por primeros, juntamente con la comandancia de los patriotas realistas fieles de Veracruz, de cuyo consulado fué tambien promovedor y fundador. Su mayor elogio es haber entrado en terna y suerte con los señores Lardizabales, para diputado de esta América en la junta central. Publicó en los años de 807, 808.

“Diario mercantil de Veracruz.” Imp. allí.

ALMARAZ (FR. FRANCISCO) del órden de la Merced de la redención de cautivos, y uno de los primeros misioneros de la provincia de Guatemala, eminente en la lengua mexicana, y de quien hace mención honorífica el maestro Salmeron en su obra: “Recuerdos históricos y políticos.” Escribió

“Sermones mexicanos.” MS. en la biblioteca de la universidad de México.

ALMAZAN (FR. ANDRÉS) religioso del órden de S. Agustín, y lector de teología en el convento de México. Escribió

“Sermon panegírico del Santísimo Sacramento.” Imp. en México por Calderon. 1646. 4.

ALMAZAN (D. FRANCISCO) presbítero del arzobispado de México. Dió á luz

“Panegírico de la gloriosa Virgen y mártir Santa Bárbara.” Imp. en México por Carrascoso 1699. 4.

ALMAZAN (D. JUAN) natural de la Nueva España, cura y juez eclesiástico de Atenango en el arzobispado de México. Escribió en verso castellano

“Sombra poética del insigne ejemplar de penitencias Santa María Magdaleña.” Imp. en México por Lupercio 1688. 4.

ALMENDARIZ (ILLMO. D. FR. ALONSO) natural de la ciudad de Sevilla, de familia muy noble, descendiente de los reyes de Navarra. Tomó el hábito del real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced en la provincia de Andalucía, en la que despues de una carrera escolástica muy lucida fué comendador de Granada. Nombrado visitador y vicario general de las provincias de su órden en la América meridional, desempeñó con laudable acierto y desinterés aquel encargo: y vuelto á

España fué consagrado obispo *in partibus*, con el título de Sisonia. En 1622 lo presentó el rey para el obispado de la isla de Cuba, donde hizo la iglesia catedral: y trasladado á la silla de Michoacan, falleció el año 1628 en el pueblo de Irimbo. Este prelado, que en el Perú habia derribado muchos ídolos, y erigido varios templos al verdadero Dios, dejó en Sevilla y en México dos monumentos inmortales de su piedad y de su amor á las letras. En Sevilla el colegio de S. Lauriano, para estudiantes de su orden; y en México el de S. Ramon para jóvenes juristas naturales de la diócesis de Cuba y de Michoacan, á cargo y direccion de los religiosos mercedarios, á quienes dió el patronato. Tambien dejó á esta biblioteca el siguiente escrito, de que hablan Gil Gonzalez, Leon Pinelo y D. Nicolás Antonio:

“Relacion de lo espiritual y temporal de la isla de Cuba: vida y costumbres de sus eclesiásticos.” Se conserva MS. en la librería de Barcia.-Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro eclesiástico* de la iglesia de Michoacan añade que el padre D. Fr. Alonso fué el primero que sembró trigo, y llevó blancas ovejas á la provincia de Guatemala. Esta noticia no admite duda, supuesto que el padre de nuestro obispo se llamó Francisco Castellanos, casado con Doña María Almendariz. Dicho Castellanos fué el primer tesorero de las reales cajas de Guatemala, y el que concluyó la expugnacion de Uspantan, que habia comenzado el capitán Gaspar Arias Dávila.

ALMENDARIZ (D. CAYETANO) natural de México, doctor en medicina, y catedrático de cirugía y anatomía. Dejó MS segun asegura el Illmo. Eguiara los tratados siguientes:

1. “De vasis lacteis et actu chyliifero.”—2. “De cordis fabrica.”—3. “De liene et ejus officiis.”—4. “De pancreatico succu.”—5. “De motu sanguinis.”—6. “De partibus corporis similibus.”—7. “De musculis et eorum motu.”—8. “De gula et esophago.”

ALMENDARIZ (FR. JUAN) natural de Pamplona, del orden de S. Agustin. Comenzó sus estudios en España, y los concluyó en la provincia del Santísimo Nombre de Jesus de México, en la que obtuvo el grado de maestro, y los prioratos de Guatemala y México, habiendo sido honrado con el título de calificador del oficio de la santa inquisicion. Escribió

“Sermon en la solemne profesion religiosa de Sor Joaquina Josefa en el convento de S. Felipe de Jesus de Capuchinas de México.” Imp. allí por Lupercio 1710. 4.

ALMENDARIZ (D. JUAN) natural de México, doctor y catedrático de medicina, y profesor muy acreditado por su tino y práctica. Le encuentro apuntado en los MS. del Sr Eguíara como autor de *varios opúsculos médicos*, cuyos títulos y materias no se expresan.

ALMÉNDARIZ (D. SEBASTIAN) tal es el nombre del que componia y publicaba las *gacetas* en México desde el año 1686 hasta el de 1696. También escribió

“Relacion de las operaciones y sucesos felices de la armada de Barlovento de D. Francisco Cortés, unida con la iglesia de Roberto Wilmont y con el ejército de Gil Corrioso, contra los franceses de la isla de Santo Domingo, año 1695.” Imp. en México 1696. fol.

ALMODOVAR (FR. LUCAS) lego del orden de S. Francisco, que de la provincia de los Angeles pasó á la del Santo Evangelio de México el año 1530. Fué acaso el primer médico de la Nueva España, si no en el tiempo, á lo ménos en los aciertos. Curó de una grave enfermedad al primer virey, D. Antonio de Mendoza; y sanó de otra al V. P. Fr. Alonso de la Veracruz; y el doctor Alcázar, protomédico de Felipe II enviado por este gran príncipe á México, solo llamaba á Fr. Lucas cuando se sentia enfermo. Murió en su convento de S. Francisco de dicha capital año 1550. Escribió

“Farmacopea prontuaria.” MS. en 8 en la universidad de México, y en el colegio de S. Angel de Chimalistac.

ALONSO (FR. JUAN) natural de Guatemala, del orden de Santo Domingo, y ministro evangélico de aquella provincia de S. Vicente. El P. Ramesal en su *Historia* le hace autor de “Varios opúsculos doctrinales en lengua zendal.”

ALONSO (D. MIGUEL) presbítero piadoso del obispado de la Puebla de los Angeles. Publicó

“Himno y devocion á Nuestra Señora de Guadalupe de México.” Imp. en la Puebla de los Angeles. 8.

ALTAMIRA (D. PEDRO) natural de México, y bachiller teólogo de su universidad. Escribió unas *graciosas*

“Quintillas al chasco que se llevó el Diablo en la Concepcion Inmaculada de la Virgen María. Imp. 1682,

ALTAMIRANO CERVANTES (D. JOSE) natural de Mé-

xico, y de sus más ilustres familias, canónigo doctoral y chantre de la iglesia metropolitana de Manila. Escribió

"Varios Sermones." Imp. en Manila.—"Sermones varios; tres discursos políticos; y un elogio oratorio del Ilmo. Sr. Santa Cruz, obispo de la Puebla de los Angeles." Un tom. en 4 MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos, de México.

ALTAMIRANO (P. PEDRO IGNACIO), nació en Málaga por el año 1693 y abrazó el instituto de la compañía de Jesus en España en el de 1708. Incorporóse en la provincia de México, y por el año 1736 era procurador general de Indias en Madrid, donde publicó

"Defensa jurídica del P. Felipe del Castillo, procurador general de la provincia de la compañía de Jesus de Lima." Imp. 1737. fol.—"Defensa canónica y real por las provincias de los jesuitas de la Nueva España y Filipinas sobre las censuras impuestas por los jueces de diezmos de la iglesia de México." Imp. en Madrid 1738. fol.

ALVA (D. BARTOLOME) natural de México y descendiente de los reyes de Tezcuco, bachiller teólogo, cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota en el arzobispado, y peritísimo en el idioma mexicano. Escribió

"Confesionario mayor y menor en lengua mexicana." Imp. en México por Francisco Salvago 1634. 4.—"Pláticas en lengua mexicana, contra las supersticiones, que han quedado entre los indios." Imp. en la misma oficina y año.—En la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México se hallan, y he visto, tres comedias de Lope de Vega Carpio traducidas al mexicano por nuestro Alva, y son—1. "El gran teatro del mundo."—2. "El animal profeta, y dichoso parricida."—3. "La madre de la mejor."—Están escritas por el año 1641, y una de ellas con su dedicatoria al P. Horacio Carochi, jesuita, gran maestro de la lengua mexicana.

ALVA (D. FERNANDO) padre del precedente, nació por el año 1570 en Tezcuco, célebre y antigua ciudad de los mexicanos, y corte de los reyes Acolhuas, de quienes descendía nuestro autor, y llevaba el apellido de Ixtlixochitl, rey de Tezcuco. Fué el más instruido en la lengua, historia y antigüedades de su gente, de cuantos han tratado estas materias. Escritor tan verdadero y exacto, que nada dijo que no comprobase con los mapas y pinturas, que poseía originales y había heredado de sus mayores. El virey D. Luis de Velasco, el segundo, le dió el título de intérprete régio, y le mandó escribir casi todo lo siguiente:—

"Historia de la Nueva España en 76 capítulos."—"Historia de los señores chichimecas, con las ordenanzas del emperador Netzahualcoyotl; qué copió el caballero Boturini del original."—"Relaciones históricas de la nación Toltteca: que también copió Boturini."—"Fragmentos históricos varios."—"Compendio de la historia de los chichimecas, tultecas y mexicanos, copiado por Boturini."—"Compendio histórico del reino de Tezcucó."—"Cantos del emperador Netzahualcoyotl, traducidos al castellano de la lengua nahuatl."—"Relación de la aparición de nuestra Señora de Guadalupe, en mexicano."—"Estos MS. preciosos los heredó el erudito D. Carlos de Sigüenza y Góngora, de quien se hablará en su lugar, y los dejó legados á la biblioteca del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de los jesuitas de México, donde los leyó el P. Clavigero, y de ellos sacó muchos materiales para su *Storia antica del Messico*. Gemeli Carreri los leyó en poder del citado Sigüenza; Boturini los copió; y el P. Betancur confiesa haberse valido también de ellos. Trasladados de resultas de la expatriación de los jesuitas los libros de dicha biblioteca á la de la universidad de México, se extrajeron los dichos MS. por el virey, conde de Revillagigedo para enviarlos á España, donde es muy probable que hayan caído en manos de los franceses. ¿Y porqué se privó á México de estos originales? Y ya que se remitían á Europa ¿porqué á lo ménos no se dejó una copia en México?—En la librería del real colegio de S. Ildefonso de México hay un tomo en fol. MS. intitulado: "Fragmentos de historia mexicana, y entre ellos está original uno de los opúsculos citados de D. Fernando de Alva, dirigido al virey D. Luis de Velasco, á quien al fin dice: "esta relación he sacado, excelentísimo señor, de los nueve libros que he ido escribiendo de cosas de la tierra de más de 2,000 años á esta parte, según está en el original historia de los señores de esta tierra, conforme le he interpretado, y los viejos y principales me lo han declarado..... Suplico á V. E. reciba este pequeño servicio, y se acuerde de los pobres descendientes de estos señores, quando se ofrezca ocasión que V. E. escriba al rey N. S. D. Fernando de Alva Ixtlixuhtli."

ALVA (P. JUAN GARCEA) nació en Ameca en la diócesis de Guadalupe en la Nueva Galicia, á 9 de Marzo de 1707 y vistió la sotana de jesuita en 9 de Octubre de 1724. Enseñó en Guatemala la teología, y en México fué prefecto de la congregación de la Buena muerte. Dió á luz

"Planto de las virtudes: descripción de la pira y honras que el colegio de jesuitas de Guatemala consagró al difunto obispo

de Comavagua, D. Fr. Antonio López Portillo." Imp. en México por Hógal 1743. 4.

ALVARADO (D. FERNANDO) indio noble mexicano, llamado por sobrenombre *Tezomoc*. Escribió por el año 1598

"Crónica mexicana, 2 partes."—La parte primera tenía 112 capítulos, y trataba de los tiempos de la gentilidad de los mexicanos hasta la llegada de Hernán Cortés. Existía según Clavigero en la biblioteca del colegio de S. Pedro y S. Pablo de México. De la segunda parte, en que se habla de la conquista de este reino, hace mención el caballero Boturini en el catálogo de su Museo.

ALVARADO (FR. FRANCISCO) natural de la Nueva España. Profesó en el convento de Santo Domingo de México á 25 de Julio de 1574, y destinado á la provincia de Oaxaca, floreció allí en virtudes apostólicas. Fué doctísimo en lengua misteca, y compuso

"Vocabulario del idioma misteco." Imp. en México por Pedro Balli 1593. 4.—Hace mención de este autor y de su obra, aunque sin expresar el año de la edición, que he visto, el Ilmo. Dávila, D. Nicolás Antonio, Pinelo y los dominicanos franceses Quetif y Echard.

ALVARADO (FR. JUAN) natural de México, en cuyo imperial convento del orden de predicadores profesó á 7 de Diciembre de 1691. No tuvo en el siglo padres conocidos pero fué hijo de sus obras y lustre de su provincia de Santiago, en la que obtuvo los puestos y honores de lector de teología, maestro rector del colegio de Portacœli, doctor y catedrático veinte años de *Santo Tomás* en la real universidad, y calificador del santo oficio. Dió á luz

"Elogio fúnebre del ven. presbítero D. Ventura Medina Picazo." Imp. en México 1731. 4.—"Elogio fúnebre del Smo. P. Benedicto XIII en las solemnes honras que le hizo la provincia de Santo Domingo de México." Imp. allí 1732. 4.—"Panegrico de la seráfica vírgen Santa Catalina de Sena." Imp. en México por Rivera (como los demás citados) 1732. 4.—"Sermon moral al capítulo provincial de 1733." Imp. diho año. 4.—"Sermon del Niño perdido en el templo, predicado á los doctores de la universidad de México en el real convento de Jesus Maria." Imp. en México 1736. 4.—Entre los MS. de la universidad de México se encuentran *Varios tratados teológicos* del maestro Alvarado, que en país menos caro de papel é impresantas ya habian visto la luz pública.

ALVARADO (D. Pedro) natural de Badajoz, hijo de don Diego que fué comendador de Lobos en el órden de Santiago. Pasó á la isla de Cuba el año 1510, y en compañía de sus hermanos Jorge Gonzalo, Gómez y Juan, sirvió bajo las órdenes del adelantado Diego Velazquez. En 1518 acompañó á Grijalva en la expedición de Yucatan, y dió nombre al rio Alvarado. En 1519 vino con Hernán Cortés á la Nueva España, y fué uno de los principales capitanes del conquistador de México, inmortalizando su nombre por el salto llamado de Alvarado, y por otros hechos mas recomendables. Ganada la capital de Moctezuma, lo envió Cortés con soldados españoles y un gran número de indios amigos á la pacificación de la Misteca, que logró con felicidad. En seguida pasó con doscientos infantes, cuarenta caballos, dos cañones de bronce y muchos indios mexicanos á dar socorro al señor de Tehuantepec, aliado de los españoles, contra el de Tutepec en la costa del Sur. En 1524 habiendo sujetado varios pueblos, entró en el reino de Guatemala, cuyos reyes se habian ofrecido espontáneamente por vasallos del rey de Castilla; y en el valle llamado Panchoy ó Almolonca fundó la gran ciudad de Santiago de los Caballeros. Dió la vuelta á México en 1526 para tratar de los aumentos de Guatemala, con especialidad de los que tocaban á la instrucción cristiana de los indios; y en Febrero de 1527 se embarcó para España. En Sevilla recibió órden de que partiese con prontitud á verse con el emperador Carlos V que deseaba informarse de las cosas de México, y de los cargos que habian hecho á Cortés sus émulos. No faltaban tampoco éstos á Alvarado, á quien en México hicieron confiscación de bienes los funestos oficiales reales. Pero Alvarado supo ganarse la amistad de Francisco de los Cobos, secretario del César, que informado de sus méritos y conducta lo restituyó á su gracia: y premiado con la cruz de Santiago, una encomienda, y el título y empleo de adelantado, gobernador y capitán general de Guatemala y la renta de 562,000 maravedis, regresó á la Nueva España en 1528. Llegó á México, donde los oficiales reales movidos por Gonzalo de Salazar, enemigo de Cortés y gobernador en su ausencia, le suscitaron nuevos disgustos. Alvarado desafió á Salazar segun los retos de Castilla; mas estorbóse el desafío: y con la noticia que se tuvo de que Hernán Cortés venia ya navegando, bien despachado de la corte, aflojaron los émulos, y dejaron partir á Alvarado á Guatemala, temerosos de que un tan poderoso y buen amigo del conquistador de México se hallase con él en la capital. Habia prometido Alvarado al emperador armar á su costa una expedición para ir en busca de las islas de la Especería por la parte del Sur; y para cumplirlo construyó y armó

en la bahía de Iztapa ocho velas. Pero cuando se preparaba á embarcarse llegó á Guatemala la fama de las riquezas del Perú; y estas noticias le decidieron por el proyecto de ir á ayudar al conquistador Pizarro. Y aunque para esta empresa le negaron los auxilios que pidió á México, partió sin detenerse con sus ocho buques, y en el camino descubrió el puerto de Acayulla. Sorprendidos y aun recelosos de Alvarado los capitanes del Perú, le recibieron de tan mal grado, que lo determinaron á atagar á Almagro. Iban ya á romper los dos ejércitos cuando le propusieron la compra de sus navíos en cien mil pesos de oro, con tal que se retirase. Aceptó Alvarado y reembarcándose en el más pequeño barco, se volvió á Guatemala, dando á esta ciudad la gloria de que muchos de sus vecinos que se quedaron en el Perú, hubiesen sido fundadores de las ciudades españolas de Lima y Quito. Alvarado lo fué en su provincia de las de S. Pedro Zula, y Gracias á Dios, y de la villa de S. Juan de Puerto caballos. Hizo otro viage á España, de donde volvió bien despachado y con ánimo firme de emprender el tan deseado descubrimiento de la India Oriental por el Sur de la América. A este fin construyó un armada de doce navíos, bien equipados en que gastó doscientos mil pesos de su caudal. Partió esta armada el año de 1540 hacia la costa de la provincia de Jalisco, á esperar allí á nuestro adelantado, el cual por tierra pasó á México á conferenciar con el virrey Mendoza sobre el descubrimiento y conquista de la tierra de Cibola ó Nuevo México; y conquistado el plan dió la vuelta por Jalisco, donde á la sazón se hallaban los españoles muy apurados por los indios. Acudió Alvarado al socorro, y en una retirada, que llevaba la retaguardia por una escarpada cuesta, un caballo herido bajando precipitadamente lo atropelló y estropeó de manera el día de S. Juan Bautista del año 1541, que á los doce dias falleció en Guadaluajara, habiendo recibido los santos Sacramentos con las demostraciones más fervorosas de un cristiano verdadero. Cuéntase que como al tiempo de curarle diese grandes sollozos, el cirujano le preguntó. ¿Qué es lo que más le duele á vuecseñoría? á lo que respondió con entereza: *El alma*. Hizo su testamento á 4 de Julio, dejando por albaceas al obispo de Guatemala, y á su hermano D. Juan de Alvarado, vecino de México. Por lo que es falso lo que escribió Herrera, que habia muerto á los tres dias de su desgracia. Dejó por heredera á su muger Doña Beatriz de la Cueva, que habia quedado por gobernadora de Guatemala, y con quien lo casó en España su protector, el asecretario Cobos, no sin grandes dificultades, que venció con la silla apostólica el mismo emperador; por haber estado casado antes nuestro D. Pedro con D.^a Francisca, hermana carnal de D.^a Beatriz;

ni con menor sentimiento de Hernan Cortés, con cuya hermana tenía contraidos exponsales Alvarado. Y la dicha Doña Beatriz murió también desgraciadamente en la inundación de la dicha ciudad de Guatemala, dentro de los nueve días del duelo por su esposo. El cadáver del adelantado estuvo muchos años en la iglesia de Tiripitío de religiosos agustinos de la provincia de Michoacan, de donde lo trasladó su hija Doña Leonor á la catedral de Guatemala. No sé que epitafio se le pusiese, pero Juan Díez de la Calle le hizo para su sepulcro el siguiente. "Yace en este angosto monumento el que lo merecía más augusto: quien fué para la noble ciudad de Guatemala lo que para Roma, Rómulo: el famoso por su valor y victorias, D. Pedro de Alvarado, del hábito de Santiago, adelantado, gobernador, capitán general del reino de Guatemala: fundador y poblador de la ilustrísima ciudad de Santiago de los Caballeros, á quien dió templos, leyes, ritos y costumbres, después de haber deshecho en muchas batallas el engaño de la idolatría; poniendo para siempre cesación en sus aras y altares: pasó á la inmortalidad que ya goza, año 1541." Un capitán y conquistador tan famoso y tan benemérito de la ciudad, iglesia y reino de Guatemala y de esta y otra España, mereció este largo extracto en nuestra biblioteca, quando él la enriquece también con sus

"Cartas relaciones á Hernan Cortés sobre los sucesos de las provincias de Chupotlán, Chochitlanango, y Utitlan año 1524." Imp. en Madrid 1749 en el tomo 1. de la collection de Barcia. Y Ramusio las tradujo al italiano y las publicó en su tom. 3.— "El Pedro de Alvarado, autor del Viage desde Lisbon á Calcutta." Imp. en italiana año 1886 en fol, es bien diferente de nuestro adelantado.

ALVAREZ (VENERABLE BERNARDINO) natural de la ciudad de Sevilla. Desempeño de fama y gloria militar pasó á esta América de edad de veinte años, y en la guerra con los chichimecas se distinguió por su valor é intrapidez. Dió la vuelta á México y saltando las riendas á las pasiones juveniles, todo entregado al juego, á los desafíos y pendencias, y á los desórdenes de la incontinencia, se hizo el objeto de las severas providencias de la justicia, y fué condenado con otros doce jóvenes de igual conducta á destierro á las Islas Filipinas. Escalan todos la cárcel, son cogidos tras de ellos y puestos á pocos días en la horca; y nuestro Bernardino, huye y vestido de marinero se pasa al Perú. Sigue en el Cuzco la carrera militar, y escarmentado y arrepenido adquiere honradamente más de treinta mil pesos de caudal. A una conducta en lo moral buena, se allega un especial llamamiento de Dios, y convertido en Ángel vuelve de la

meridional á esta América con ánimo de reparar los escándalos antiguos: y vestido de un saco humilde se entrega todo el cuidado de los enfermos en el hospital recién construido de Hernán Cortés. Piadoso para con su madre viuda le envió 1,000 pesos de socorro, y la convida á que se venga á disfrutar á México de más conveniencias. La madre le contesta que le sobra con lo que le habia enviado, y le exhorta á que emplee en obsequio de Dios sus caudales. Y en efecto, obtenida licencia del virrey D. Martín Enriquez y del arzobispo Montúfar, con sus bienes, y otras limosnas que recogió, y acompañado de algunos pocos tan piadosos como desengañados, fundó el hospital de la caridad en las casas inmediatas á la capilla de S. Hipólito, patron de México. En seguida fundó tambien el de Huastepac, donde dió benigno hospedage al v. varon Gregorio López. Y son igualmente obras de sus manos ó de su espíritu los hospitales de Veracruz, donde tenia siempre dispuestas cien mulas para trasladar los enfermos, que llegaban de Europa, hasta México, acompañados de sus hermanos; el de Perote; el de Jalapa, el de Acapulco, el de la Puebla, el de la Habana, el de Guatemala, el de Querétaro, y otro segundo en México llamado del Espíritu Santo. En fin el v. Alvarez fué fundador de un nuevo instituto religioso hospitalario, aprobado por el Papa Inocencio XII, despues de la aceptacion que como congregacion piadosa habia merecido á los Sumos Pontífices Gregorio XIII, Sixto V, Clemente VIII y Paulo V. Cuenta hoy en la Nueva España dos conventos hospitalarios sujetos á un prelado con el título de general. El ven. fundador, hombre virtuoso y benemérito republicano, murió en su hospital principal de S. Hipólito de México, á 12 de Agosto de 1584 á los 70 años de edad, disponiendo el cielo para gloria, honor y premio de su siervo, que su funeral se solemnizase con las más públicas demostraciones de regocijo mezclado con tiernas lágrimas, y con asistencia del arzobispo virrey, audiencia, ayuntamiento, nobleza y clerecía, por haber concurrido su fallecimiento en el mismo dia, en que México celebraba en aquel mismo sitio el aniversario de su conquista. Pronunció un elocuente panegírico el mro. Adriano, agustino, catedrático de la universidad, mezclando los elogios del mártir S. Hipólito con las virtudes públicas del v. Bernardino, el cual escribió

“Reglas y constituciones para los hermanos de la caridad de S. Hipólito de México.” Estas, añadidas y aprobadas por la silla apostólica, se imprimieron en México año 1749.

ALVAREZ (P. D. Dizeo) presbítero del oratorio de S. Felipe Neri de México, en cuya biblioteca se conservan tres to-

sus suyos, MS. en 4, bien encuadernados y dispuestos para la prensa con estos títulos:

1. "Tratados teológicos."—2. "Retórica latina."—3. "Pláticas morales."

ALVAREZ (D. DIEGO). Véase VELASCO.

ALVAREZ TOLEDO (ILLMO. D. FR. JUAN BAUTISTA) nació el año 1655 en la capital de Guatemala, como lo ha evidenciado con la fé de bautismo el Br. Juarros en el trat. 3 de su *Historia de Guatemala*; y no en la ciudad de S. Salvador, como hasta aquí se había oído. Sus padres fueron los muy nobles D. Fernando Alvarez de Toledo y Doña Juana del Castillo. Llamóle Dios á la religion de S. Francisco, y tomó el hábito en la provincia del Smo. Nombre de Jesus, donde habiendo enseñado muchos años la teología, obtuvo el título de lector dos veces jubilado. Fué uno de los fundadores de la universidad literaria de Guatemala, doctor en ella y su primer catedrático de Escoto. Gobernó varios conventos de su orden: visitó los de Nicaragua, y fué electo provincial. Amplió la iglesia mayor de S. Francisco, levantó desde los cimientos la aula general para los actos escolásticos, las doce capillas del calvario, y el monasterio de religiosas de su orden. En 1708 fué presentado para el obispado de Chiapa, donde fundó y dotó un hospital y la cofradía de los Dolores. Y promovido á la mitra de Guatemala en 1714 estableció la casa de recogidas, consagró la iglesia de S. Francisco, y continuó las efusiones de su misericordia y generosidad hasta dar de limosna el pectoral y los anillos episcopales. En 1723 fué trasladado á la iglesia de Guadalajara, y teniendo ya las bulas y nombrado sucesor, renunció la dignidad, y determinó retirarse á un convento de su orden. Mas el rey que lo amaba sobremanera le escribió para que se mantuviese en Guatemala, dando la mitra de Guadalajara al que estaba nombrado su sucesor. Falleció lleno de años, y colmado de virtudes y méritos en Julio de 1726, y está enterrado en la iglesia de los PP. misioneros de Guatemala, de quienes fué singularísimo bienhechor. Escribió

"*Questiones Quodlibetales.*" Impresas en España.—"El Prelado Querubin, modelo de un perfecto provincial." Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra. 4.—"Sermon de Gracias por la feliz celebracion de un capitulo." Imp. en México por Carrascoso. 4.—"Tractatus de probabilitate opinionum, in quo explicantur 65 propositiones damnatae." MS. en la biblioteca de S. Francisco de Guatemala.—"Explicacion de la constitucion de

~~98~~

Inocencio XI sobre establecimiento de colegios de misioneros.
MS. en la biblioteca.

ALVAREZ (D. JUAN) vecino de la Nueva España. Presentó en la corte de Madrid.

“Avisos para acrecentar la real hacienda de la Nueva España.”
 —“Avisos para aumento y utilidad de los indios.” —“Avisos para desterrar la pestilencia de las vecindades de México.” MS., que existían en la biblioteca de Barcia, según se asegura en la de Pinelo.

ALVAREZ (D. JUAN). Véase SERRANO.

ALVAREZ (P. LUCAS) nació en la ciudad de Veracruz á 27 de Octubre de 1688, y tomó la sotana de la compañía de Jesús en México á 18 de Setiembre de 1706. Murió en las misiones de Singao el año 1760. Disfrazado con el anagrama de *Va-* *lerio Villa Asedea*, escribió dos poemas intitulados:

1. “La Angelomachia.” — 2. “La Josefina.” En el primero, que no he visto, parece que quiso descubrir la guerra de Luzbel en el cielo, y acaso tendría presente el *Paradiso perdido* de Milton. El segundo existe MS. en la biblioteca de la universidad de México con este título: “Josephina panegiris, sive B. Josephi vitaseptem libris modulata.” Comienza por una elegía latina, que es la dedicatoria de la obra al Patriarca S. José, y concluye con un libro 8 que denomina *Poliáctico*, ó funeral en que canta la muerte del Santo Esposo de María en 470 hexámetros, y se conoce que no está concluido el canto. —“Anagamas, epigramas y elogios sobre la letanía de la Virgen.” Tom. 1 en poder del presbítero curioso D. José Santorio.

ALVAREZ TOLEDO (Fr. LUIS) natural de Valderas en el obispado de León, y de la familia de los condes de Oropesa. Fue muy celoso predicador del orden de S. Agustín en España y en la América, según D. Nicolás Antonio, si bien no expresa si en la nuestra ó en la Meridional. Dejó MS.

“Sermones cuadragesimales.” — Sermones para todas las dominicas del año. — Sermones de misterios. — Sermones panegíricos de santos. — Sermones fúnebres.”

ALVAREZ (Fr. ROQUE) religioso franciscano del convento de Sahagún, de quien hay fundamento para creer que estuvo en esta América. Escribió según la *biblioteca Hispana*

“Doctrinas para uso de los religiosos misioneros.”

ALZATE (D. José Antonio) nació en el pueblo de Ozmimba de la provincia de Chalco en el arzobispado de México, y tenía parentesco con la famosa poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz. Abrazó por verdadera vocación el estado eclesiástico hasta lograr el presbiterado; y desde su juventud adornada con las bellas letras, tuvo una decidida inclinación á la física, á la química y á las matemáticas en todos sus ramos. Hizo un considerable acopio de buenos libros y de instrumentos exquisitos, con los cuales y un estudio tenaz y una vida retirada logró los mas exáctos y profundos conocimientos en las ciencias exáctas, que su filantropía y patriotismo le hicieron comunicar al público. Es verdad que su genio adusto, y su acre y severa crítica le produjeron en su carrera laboriosa más émulos y rivales que amigos, y más disgustos que premios y medras de fortuna. Pero él consiguió propagar el buen gusto literario entre sus compatriotas, desterrando muchos y gravísimos errores vulgares, y obligando á estudiar y meditar mas á los que se atrevieron á medir con él la pluma. Los vireyes, los arzobispos y las corporaciones respetables le distinguieron con varias comisiones honoríficas y graves, aunque nada lucrosas; y cuando en México le mordían la envidia y la maledicencia, la academia de las ciencias de Paris y la sociedad vascongada lo honraban con el título de su *socio correspondiente* y publicaban sus elogios y sus trabajos literarios, el Jardin botánico de Madrid lo asociaba á su gremio, y la expedición botánica del Perú le dedicaba en honor de su nombre la planta *alzateca*. En fin cuando no pudo ya trabajar, cayó en una profunda melancolía, y falleció en México de 61 años el 2 de Febrero de 1799. Se dió sepultura á su cadáver en la iglesia de los PP. mercedarios. La gaceta de México de 4 de Marzo del mismo año hizo un extenso elogio de este literato, que se recopila en estos términos: "Alzate sirvió al orbe literario, como buen filósofo; trabajó por ser útil á la patria, como buen ciudadano; y observó siempre una conducta arreglada, como buen sacerdote." Escribió

"Diario literario de México:" papel periódico publicado en 1768. 4.—"Observaciones meteorológicas." Imp. en México 1769. 4.—"Observación del paso del planeta Venus por el disco del Sol, hecha en México;" y publicada en Paris 1770.—"Disertación astronómica sobre el eclipse de Luna, observado en México el 12 de Diciembre de 1769 dedicada al rey." Imp. en 1770.—"Asuntos varios sobre ciencias y artes: obra periódica, publicada en México 1772. 4.—"Observaciones sobre la física, historia natural, y artes útiles," Periódico publicado en México por Rangé. 1787. 4.—"Consejos útiles para socorrer la necesidad en tiempo de escasez de comestibles," Imp. en México

1787. 4.—“Descripcion de las antigüedades de Xóchicalcò en la provincia de Cuernavaca de la N. E.” Imp. en México; y reimpressa en Roma, traducida al italiano en 1804.—“Método de sembrar, trasplantar, pblar y sacar fruto de las moreras y morales para la cria de gusanos de seda.” Impreso en México por Ontiveros 1793. fol.—“Memoria sobre el insecto, grana ó cochinilla, con estampas.” Imp. en México 1777. 4.—“Notas á la historia antigua de México del abate Clavigero,” remitidas á D. Antonio Sancha, impresor de Madrid. MS.—“Carta geográfica de la Nueva España, estampada en Paris, y publicada allí de orden de la academia de las ciencias.”—“Mapa del arzobispado de México.” MS.—“Dictámen al superior gobierno de México, sobre la construccion del nuevo molino de la pólvora.” MS. de 1778.—“Memoria sobre la seda silvestre de la N. E. descripcion de los gusanos que la forman, y de los árboles en que la trabajan; y utilidades que la nacion puede sacar de este nuevo ramo de comercio.” MS. en fol. en el tomo 24 de *papeles varios* de la biblioteca de la iglesia de México.—“Reflexiones de un patricio mexicano contra el proyecto de cegar las acequias que atraviesan por las calles de México.” MS. en fol. tom. 25 de *varios* de la biblioteca de la catedral de México.—Era este el quinto ó sexto papel, que nuestro autor escribió sobre este asunto. Véase como se explica en una *nota* propia de un genio liberal y franco: “No es este un pasquin ó papel discolo. Pudiera divulgarlo porque todo ciudadano tiene derecho para hablar de las providencias perjudiciales al público; y mis reflexiones interesan al bien comun: Pero ¿me permitirian imprimirlo? Así pienso y así escribo; piensen y escriban otros de otra manera; el tiempo y la experiencia aclararán la verdad. . . .” Y en efecto el haber cegado las acequias de México en vez de haber tratado de su limpieza y multiplicacion, no fué de las mas acertadas providencias. El gran conde de Revillagigedo era hombre, y fué preciso que entre tantas cosas divinas que hizo, hiciese esta para que supiesemos que fué humano.—“Descripcion de un nuevo instrumento útil para secar la pólvora con prontitud y seguridad.” MS. en fol. del año 1780. En la biblioteca de la catedral de México, tom. 35 de *varios* MS.—“Observaciones sobre los experimentos ejecutados en la fabrica de pólvora de Chapultepec.” MS. en fol. en dicho tomo.—“Memoria sobre mejoras en el beneficio de las granas del reino de la N. E.” MS. en fol. allí mismo.—“Modelo y descripcion de los hornos del almaden, con dos instrucciones para extraer el azogue: descripcion del horno inglés y su uso.” MS. en fol. á pedimento de los parcioneros de la mina de Bolaños, en dicho tom. 35.—“Noticia de las minas de azogue, que hay en la N. E. y

razon de las que en otro tiempo se han beneficiado de cuenta de la real hacienda." MS. en fol. en el mismo tomo.—"Del modo con que se hace el contrabando de azogues en la N. E." MS. fol. allí tambien.—"Memoria de Mons. Jussieu sobre azogues, traducida al castellano." MS. en dicho tomo 35.—"Ensayo sobre la siembra y cultivo del lino y del cáñamo en la N. E." MS. del año de 1778. En la citada biblioteca, tom. 25 de *papeles varios* en fol.—"Memoria presentada al real tribunal de la minería de N. E. sobre el uso de alkali volatil para desvánecer el gas mefítico en las minas abandonadas." MS. del año 1777.—"Varios planes, cartas y oficios al conde de Revillagigedo, virrey de México, sobre la poblacion de esta capital, alumbrado y limpieza de sus calles." MS. en fol. en la dicha biblioteca de la metropolitana de México en los tomos 22, 23 y 26 de *papeles varios*—"Descripcion del barreno inglés, instrumento necesario para los mineros y labradores." Imp. en México por Jáuregui 1770. 4.—Otras muchas cosas escribió nuestro laborioso Alzate, que podrán aquí añadir por los amantes de su nombre.

ALZATE (ILLMO. D. SIMON ESTEVAN BELTRAN) nació en México el año 1620 de una familia muy ilustre, y fué hermano de la piadosa condesa de Peñalva, cuya memoria por las obras de beneficencia, que hizo, será eterna en esta capital. Recibió en la universidad de su patria los grados de maestro en artes y doctor teólogo, y fué catedrático de prima de filosofía y de sagrada escritura jubilado, y cancelario. Después de la canongía magistral de Valladolid de Michoacan obtuvo la misma prebenda en la de México, y las dignidades de tesorero y maestro-escuelas, con la abadía de S. Pedro. Murió de cincuenta años á 15 de Mayo de 1670 y á pocos dias llegó de España la noticia de haber sido presentado para el arzobispado de Manila. Fundó en su metropolitana los aniversarios de S. José, S. Simon, S. Agustin, S. Francisco, y Santa María Magdalena; y los maitines de la Asuncion de nuestra Señora y S. Pedro. Dejó fincados 60,000 pesos para dotacion de huérfanas, y dotó tres capellanías de á 4,000 pesos, las misas que llaman de aguinaldo y otras varias. Escribió

"Laudatio funebris ad regias Augustissimas Elisabethæ Hispaniarum Reginae exequias: habita in metropolitana mexicana ecclesia tertio nonas Julii ann. MDCXLV." Edita Mexici Typis Calderon eod. ann. in 4.—"Sermon en la solenne dedicacion del templo de la metropolitana de México." Imp. allí por Calderon. 1656. 4.

AMABLE (D. JOSE MARIA) natural de la N. E. colegial en el de S. Ildefonso de México. bachiller en filosofía, teología y medicina. Escribió

"*Joanis Brunonis elementa medicinæ in epitomen redacta.*" Mexici 1801. 8 —Y este opúsculo lo tradujo en castellano y lo publicó dicho año, añadiéndole—"Tratado de la inoculación con la vacuna."

AMAR (D. RAFAEL) natural del reino de Aragón, caballero del orden de Santiago, coronel del regimiento de infantería de México. Al valor de Palas supo añadir en sí las gracias de las musas; y en el *certámen poetico*, con que la universidad literaria de México solemnizó la exaltación del Sr. Carlos IV al trono de España, fué premiado en primer lugar, por un

"Romance heroico endecasílabo en elogio de Carlos IV." Imp. en México 1791. 4.

AMATE (Fr. JOSE) natural de la N. E. del orden de S. Francisco, primero en la provincia de descalzo de S. Diego, y luego en la de observantes del Santo Evangelio. Predicador general. Escribió

"*Piaosísima devoción de la escala santa de Roma.*" Imp. en México por Jáuregui 1794. 8.

SANTA ANA (Fr. JUAN) natural de Asuaga en Extremadura. Pasó seglar á la América, y tomó el hábito de S. Francisco en el convento de S. Cosme de México el año 1590, en que aquella casa religiosa era de los descalzos. Fué varón docto y ejemplar, calificador del oficio de la santa inquisición, y provincial de su provincia de S. Diego en 1610. Murió á los 60 años de hábito en 1651. Su máxima favorita era: "El acierto en todos los negocios consiste en la reflexión." Escribió segun la *crónica* del P. Medina, y la *biblioteca franciscana*,

"*Noticia histórica de las vidas y hechos de los primeros religiosos descalzos de S. Francisco de México.*"

SANTA ANA (Fr. JUAN) natural de México, hijo del caballero D. Juan de Mendoza, venerable por su piedad. Estudió en el colegio máximo de la compañía de Jesus con el V. P. Castini, virtuoso y sábio jesuita. por cuyo consejo tomó el hábito de carmelita descalzo en la provincia de S. Alberto de la N. E. donde floreció en virtud y tetras. Dejó MS. en la biblioteca de la universidad de México, en 4.

"*Bosquejo de un ejemplar de seglares: vida de D. Juan de Mendoza, tercero del orden de S. Francisco.*"

SAN ANASTASIO (FR. JUAN) natural de Villarasa, arzobispado de Sevilla. Tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Puebla de los Angeles el año 1759. Enseñó la teología muchos años en los colegios y conventos de la provincia de S. Alberto, y despues de varios prioratos que sirvió, fué electo provincial en 1784. Su doctrina y observancia monástica le hicieron respetabilísimo; y murió con olor de santidad en 1800. Escribió

“Explicatio terminorum, quibus frequenter in disputando scholastici utuntur: seu vias scientiarum illustrata.” Mexici Typis D. Joseph de Jauregui 1773. 4.—21 “Coloquios ó dialogos entre maestro y discípulo, sobre elecciones de regulares.” Imp. en México, calle de Santo Domingo 1816. 4.—En la biblioteca del colegio de S. Angel de Chimalistac, cerca de Coyoacan existen de nuestro autor los siguientes MS.—“Retórica para jóvenes, y método práctico de hacer sermones.” MS.—“Advertencias para confesores nuevos.” Un tom. en 4.—“Resoluciones morales.” Un tom. en 4.—“Reduccion de las monedas, pesos y medidas de los hebreos á monedas, pesos y medidas de la Nueva España.” Un tom. en 4.

ANAYA (D. CRISTOBAL DIAZ) natural de la Puebla de los Angeles, cura párroco de Olintla en aquella diócesis. Escribió como se refiere en las alegaciones por el clero angelopolitano

“Arte para aprender el idioma totonaco.”—“Vocabulario totonaco—castellano.”—Este autor es el mismo, que el llmo. Eguiaza duplica en su biblioteca con el nombre de *D. Cristobal Diaz Santa Ana*.

ANAYA (P. JOSE LUCAS) nació en la ciudad de la Puebla de los Angeles á 27 de Octubre de 1716 y en 9 del mismo mes del año 1739 vistió la ropa de jesuita en la provincia de México. Fué uno de los mas sobresalientes ingenios que tuvo la compañía de Jesus en la Nueva España en el siglo 18. Pero sus enfermedades no le permitieron lucir en las cátedras y en los púlpitos. Sin embargo de hallarse postrado con el mal de *elefancia* ó fuego sacro, fué conducido á Veracruz el año de 1767 para embarcarlo con sus hermanos en virtud de la fatal pragmática de la expatriacion. Mas despues de molestarlo fué preciso restituirlo á México, en cuyo hospital de S. Lázaro falleció á 25 de Noviembre de 1771. Escribió

“Descenso y humillacion de Dios para el ascenso y exaltacion del hombre.” Imp. en México por Ontiveros 1769 8 y reimp. despues en 4.—Es un poema castellano en 10 cantos de octavas reales sobre la pasion de Jesucristo; que no atreviendose el au-

ter á dar su nombre en aquellos dias delicados, salió con el del Lic. D. José Jimenez Frias, á quien valió un buen curato.—“La verdadera metamorfosis, en que las rosas de la tierra se transformaron en una imagen toda del cielo.” MS. de que hay muchas copias en la Nueva España.—Es un poema heroico en 10 cantos, en que describe la portentosa aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona de México. El asunto del primer canto se explica en esta octava:

“El quinto Carlos ya de España dueño,
La conquista de México pretende
Por dilatar la fé; pues otro empeño
Su corazon magnánimo no enciende.
Por general se elige al extremeño
El gran Cortés, que la conquista emprender.
El demonio se opone á la conquista;
Pero á Dios no háy poder que le resista.”

“Vida del venerable indio Juan Diego en verso castellano.” MS.—“El siglo de oro: padron inmortal que por las suplicas de la nacion española y la piedad del augusto Carlos III levantó á la Concepcion Inmaculada de Maria el santo padre Clemente XIII.” Imp. en la Puebla de los Angeles año 1763. 4.—Son dos cantos endecasílabos, y se publicaron bajo el nombre del Br. Julian Sepeda Hasoca, que es un anagrama de José Lucas Anaya.—Y con el otro anagrama de Juan Lopez Hacesaya dió tambien á luz un romance endecasílabo, intitulado:—“Gloriosa reduccion, que consiguió S. Ignacio de Loyola de un lascivo mancebo en Paris.” Imp. en México 1767. 8.—“Arte de predicar: reglas que instruyen el modo de exponer los textos de la santa escritura; y todo lo demas conducente á la oratoria del púlpito” MS.—En la letra G de esta biblioteca, artículo guerrero se dá noticia de una carta sobre esta materia; que despues me han asegurado ser escrita por nuestro jesuita Anaya.

ANDRADA O ANDRADE (Fr. Augustin) religioso del real y militar órden de la Merced de la provincia de México, en cuya biblioteca de la capital se conserva un MS. suyo en 4 intitulado

“Horologium Regulare, sive Religionis descriptio ex horologio deducta.” Tiene varias figuras; y es opúsculo útil é ingenioso.

ANDRADE (Fr. FRANCISCO) alias S. Estevan, natural de S. Nicolás de Honduras en la diócesis de Comayagua. Tomó

el hábito de S. Francisco en la provincia de Guatemala, donde después de haber enseñado la filosofía y teología fué guardian del colegio de *Propaganda fide*, y examinador sinodal. Infatigable en la predicación apostólica á instrucción de los indios, falleció con universal sentimiento por sus talentos y amables virtudes. Escribió

"Elogio fúnebre del V. P. Fr. Antonio Margil, fundador de todos los colegios de Propaganda fide de la N. E." Imp. en México por Calderon 1729. 4.—Y según el testimonio del P. Arochena, franciscano de Guatemala, dejó en aquella biblioteca MS. 9 "tomos de sermones morales y panegíricos: 3 tomos en 8 de miseláneas: un vocabulario de varios lugares dificultosos de la Sagrada Biblia; y una disertación apologetica de los privilegios de los misioneros."

ANDRADE (FR. JOSE MANUEL) religioso franciscano, lector de teología en la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan. Dió á luz

"Oratio funebris in laudem Rmi. P. Fr. Antonii Aguilar Ordinis minorum, ministri Provincialis SS. Apostolorum Petri et Pauli Michoacanensis Provinciae." Edita Mexici 1785. 4.

ANDREU Y FERRAZ (D. ANTONIO) doctor en leyes y fiscal de la real audiencia de México, escribió con otros

"Aranceles de los tribunales, juzgados y oficinas de justicia, gobierno y real hacienda de la ciudad de México, capital de la N. E." Imp. en México 1759. fol.

ANDUAGA (F. MANUEL) natural de México, predicador jubilado de la provincia del Santo Evangelio del orden de S. Francisco, y ministro del orden tercero. Escribió

"Panegírico de S. Diego de Alcalá," Imp. en México por Rodriguez Lupercio 1687. 4.—"Sermon predicado en la dedicación del templo de S. Antonio de la ciudad de Tezcuco." Imp. en México por Carrascoso 1697. 4.—"Oruga inmundada convertida en sagrada mariposa: elogio de Santa María Magdalena." Imp. en México 1703. 4.

ANESTAREZ (D. RAMON) Véase PEREZ.

ANFOSO MAYORAL (FR. MANUEL) natural de México, predicador jubilado del orden de S. Francisco, y guardian del convento de Ntra. Sra. de la Asuncion de Ozumba en la provincia del Santo Evangelio. Escribió

"Vida ejemplar del religioso y apostólico varón Fr. Antonio Ganancia. Misionero del colegio de S. Fernando de México." MS.

ANGELES (Fr. Alonso) religioso carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de la N. E. Escribió

"Directorio de confesores y penitentes, dividido en cuatro partes."—El Sr. Eguara en su *Biblioteca mexicana* asegura que en poder de un librero de México vió la cuarta parte de esta obra MS., bien encuadernada y con sus índices, con este título:—"Cuarta parte del Directorio de confesores y penitentes, en la que se tratan muchas materias, y se deciden muchos casos tocantes á los alcaldes mayores de Indias, mineros, oficiales reales, privilegios de religiosos, testamentos &c."

ANGUIANO (Fr. Mateo) natural de la Rioja, religioso capuchino de la provincia de Castilla, guardián de los conventos de Alcalá y Toledo. Estuvo en varias partes de la América, especialmente en Maracaibo y Caracas. Escribió

"De las misiones de la isla de la Trinidad, con las actas de los siervos de Dios, Estevan de S. Felix, Ramon Figuerola, y Marcos de Vjc, capuchinos." Imp. en Madrid 1702. 4.—"Misión apostólica de Maracaibo." Imp. en Madrid 1702. 4.—"Epitome histórico de la conquista espiritual del Imperio abisinio en Etiopia." Imp. en Madrid 1706. 4.—"Compendio historial de la provincia de la Rioja, de sus santos y de sus santuarios milagrosos." Imp. en Madrid 1704. 4.—"Vida del siervo de Dios, Fr. Francisco de Pamplona." Imp. en Madrid 1704.—"El Paraíso en el desierto, ó historia del convento de los capuchinos del Pardo." Imp. en Madrid 1713. 4.—"Disciplina religiosa para uso de los capuchinos de Castilla." Imp. en Madrid 1627. 4.—"Ejercicios espirituales para todos estados." MS.

ANGUITA (D. Juan Waldo) natural de México, hijo de un oidor de aquella real audiencia. Fué maestro en artes, doctor teólogo, catedrático en el seminario tridentino, canónigo magistral de Valladolid de Michoacan, vicario general de los conventos de religiosas y examinador sinodal. Escribió

"El Prudente Peregrino: elogio del Sr. Dr. D. Antonio de Villaseñor y Monroy, dean de la metropolitana de México." Imp. allí por Lupercio 1728. 4.—"La Amistad alma de las cenizas: elogio del Illmo. Sr. D. Juan Antonio Lardizabal y Elorza, obispo de la Puebla de los Angeles." Imp. en México por Hogal 1733. 4.—"El Discípulo de Cristo: elogio del Illmo. Sr. D. Juan José Escalona, obispo de Michoacan." Imp. en México por Hogal 1738. 4.—"Oracion panegírica por el solemne juramento del pa-

tronato de Ntra Sra. de Guadalupe." Imp. en México por Hegal 1739. 4.—"Oracion panegírica en la dedicacion del convento de indias capuchinas de Valladolid de Michoacan." Imp. en México por Rivera 1743. 4.—"Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe de México." Imp. allí por Rivera 1744. 4.—"La Piedra filosofal: elogio del apóstol S. Pedro." Imp. en México por Rivera 1745. 4.—"El Monarca del corazon: elogio del Sr. Fernando VI rey de España." Imp. en México por Rivera 1747. 4.—"Oreacion en la solemne entrada de las nuevas religiosas dominicas de Pátzcuaro." Imp.—"Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Francisco Matos, obispo de Michoacan." Imp. en México 1749. 4.

ANGULO (FR. LUCAS) natural de Granada de Nicaragua, predicador del orden de S. Francisco de aquella provincia. Escribió

"Ensayo de la muerte." Imp. en Guatemala por Velasco 1732. 8.—"Siefe temos de sermones de tempore y de sanctia." MS. en la librería del colegio de Cristo Crucificado de Guatemala.—"Doctrinas morales." MS.—"Tratados de ortografía y de retórica." MS. allí.

ANGULO (ILLMO. D. FR. PEDRO) alias de Santa María, natural de la ciudad de Búrgos. Pasó á la América septentrional en 1524 y fué uno de los soldados, que por su valor y fuerzas sirvieron con mas crédito en la conquista y pacificación de algunas provincias de la N. E., hasta que llamado de Dios al estado religioso, tomó el hábito de Santo Domingo en México, donde profesó á 29 de Febrero de 1529. Acompañó al Illmo. Casas en sus viages al Perú, á la isla de Santo Domingo, y á Guatemala, donde emprendieron ambos la conquista espiritual de la tierra de *Tuzulutlan*, llamada entónces *Tierra de guerra*: la que pacificada, convertida á la fé, y civilizada por el celo, predicacion y dulzura de estos y otros ministros evangélicos, mudó el nombre en el de *Vera-paz*, con que despues fué conocida. Fundó nuestro Angulo el convento de Leon de Nicaragua, y el nuevo de Guatemala. Y habiendo representado al César Carlos V. sobre el mal trato, que algunos daban á los indios, le escribió el emperador el año 1543 una carta muy honorífica, comunicándole las benéficas providencias que habia dado, y encargándole le avisase, si se cumplian ó nó. En 1551 fué electo puper provincial de la provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala; y en 1559 lo presentó el rey para primer obispo de Vera-paz, donde habia sido el primer apóstol. Pero falleció antes de consagrarse, en 1561 en un pueblo llamado Za-

lana, en la tarde del miércoles de Resurreccion, en cuya mañana había dicho misa, y predicado á los indios. Fué elocuenteísimo en las lenguas mexicana y zacapula, y el hombre más amante al estudio, pues aun en los viajes difíciles iba leyendo la biblia ó la suma de Santo Tomás. Pare que los neófitos se aficionasen á las letras, y se empapasen en la doctrina cristiana, les compuso en lengua zacapula los siguientes tratados:

“De la creacion del mundo.—De la caída de Adán.—Del destierro de los primeros padres.—Del decreto de la redencion.—Vida, milagros y pasion de Jesucristo.—De la resurreccion y ascencion del Salvador.—Del juicio final.—De la gloria y del infierno.”

ANLEO (FR. BARTOLOME) natural de la ciudad de Guatemala, no menos insigne por haber observado la regla de S. Francisco en la provincia del Santísimo nombre de Jesus con la más rigurosa escurpulosidad, que por su pericia en los diferentes idiomas de aquel reino, de que fué maestro público muchos años. Dejó MS. los libros siguientes

I. “Sermones para toda la cuaresma.”—II. “De la gravedad del pecado, y de sus terribles consecuencias.”—III. “Comentario sobre la pasion y muerte del Redentor.”—Se conservan originales en la biblioteca del convento de S. Francisco de Guatemala; y sus copias son de mucho uso á los ministros de aquellos pueblos, segun afirma el P. Arochena en su *Catálogo*.

ANSA (D. JUAN) natural de la Nueva España. Escribió “Diario del viage al rio Colorado y á Monterey.”

ANSALDO Y FERRARI (P. MATZO) nació en Génova, de donde pasó muy niño con su padre á Cádiz, y allí tomó la sotana de la compañía de Jesus, y fué destinado inmediatamente á Filipinas. Llegó á México cuando ya esta provincia había surtido á aquella de misioneros, y se reemplazó con el joven Ansaldo, que hizo sus primeros votos en el noviciado de Tepozotlan á 22 de Octubre de 1709. Fué discípulo del P. Dr. Pedro Zorrilla; y habiendo concluido los estudios; y enseñado la latinidad en Veracruz y la teología en Oajaca, fué rector del colegio de S. Ignacio de la Puebla, del de Zacatecas, y del de Tepozotlan, secretario de provincia, provincial de la Nueva España en 1739, y finalmente rector del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, donde murió á 18 de Diciembre de 1749, á los 60 años de edad. Escribió

“Empleos apostólicos y religiosas virtudes del fervoroso P. José Molina de la compañía de Jesus, misionero de la Pinaría

sta de Sonora, y visitador general de las misiones." Imp. en México, 1742. 4.—"Vida religiosa del V. P. Dr. Pedro Zosilla, de la compañía de Jesus." Imp. en México 1742. 4.—"Copia aumentada de la carta de edificación sobre la muerte del V. P. Sebastian de Estrada de la compañía de Jesus." Imp. en México 1742. 4.—"Carta edificante sobre la vida y virtudes del P. Manuel Alvarez Lava de la compañía de Jesus. Imp. en México 1742. 4.—"Breve noticia de la religiosa vida y heroica muerte del P. Tello Siles, infatigable operario espiritual de los indios en el colegio del Espíritu Santo de la compañía de Jesus de la ciudad de la Puebla que murió en la epidemia de 1738. Imp. en México 1742. 4.—"Carta edificante sobre la muerte del hermano Agustín Valenciaga, coadjutor temporal de la compañía de Jesus, que falleció en la Puebla de los Angeles en la epidemia de 1738." Imp. en México 1742. 4.

ANTONIO (GASPAR) noble indio de Yucatan, nieto del cacique Tutulxin, que se sometió voluntariamente á los españoles, é hijo del ciego Ahkinchi, á quien sacaron los ojos los indios ococmes, por que los queria atraer al partido español. Fué nuestro D. Gaspar intérprete regio de los tribunales; y por cédulas del rey de 1593 y 1599 gozaba en las cajas reales una pensión de doscientos pesos anuales. Dejó escrito segun el P. Cogolludo en su *Historia* y Pinelo en su *Biblioteca*.

"Vocabulario de la lengua de Yucatan."

SAN ANTONIO (FR. AGUSTIN) del orden de carmelitas descalzos de la provincia de México, y su procurador general en la corte de Madrid. Escribió

"Lamentacion jurídica, que la provincia de carmelitas descalzos de S. Alberto de Indias hace al capítulo general de su orden." Imp. en Madrid sin año, en fol.—"Representacion al rey sobre la continuacion de 12,000 pesos al convento del Desierto de México por equivalente de los oficios de ensayador y fundidor mayor de la casa de moneda, que le dejó su fundador." Imp. en Madrid sin año, en fol.

SAN ANTONIO (FR. GABRIEL) del orden de Santo Domingo. Siendo predicador del convento de Guadalajara en España, lo sacó para las misiones de Filipinas el V. P. Benavidez. Estuvo en México por los años 1594 y predicó en su iglesia, catedral y en otras de esta ciudad muchos sermones. Despues de algunos años de residencia en Manila, fué nombrado procurador de aquella provincia á España, para donde emprendió su viaje por la India Oriental. Llegó á Malaca, pasó por Ceilan,

Charamandel, Madura, Porto y Cochín; y desde Goa se hizo á la vela para Portugal, á donde llegó en 1603." Escribió

"Breve y verdadera relación de los sucesos del reino de Camboja." Imp. en Valladolid por Pedro Laso 1604. 4.

SAN ANTONIO SAENZ (FR. MATIAS) predicador jubilado y guardian del seminario apostólico de Zacatecas, del orden de S. Francisco, examinador sinodal del obispado de Guadalajara, y comisario de la inquisición. Fué el primer presidente del hospicio llamado de S. Aparicio en el obispado de la Puebla. Escribió

"Sermon predicado en la solemne dedicación del nuevo templo de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas." Imp. en México 1721. 4.—"Historia de la provincia de los Tejas." Imp. en Madrid 1724 fol.—"Lucerna y avisos de peligros en el puerto de la eternidad, para los que navegan por el mar borrascoso de este mundo." Imp. en México 1738. 8.

ANUNCIACION (FR. ALONSO) del orden de Santo Domingo, cuyo instituto profesó en el convento imperial de México á 3 de Octubre 1554. Fué excelente ministro de los indios zapotecos, cuya lengua hablaba muy bien. Despues de gobernar varios conventos, falleció desgraciadamente en el de Etla de la diócesis de Oaxaca el día de la solemnidad del *Corpus*, en que estándose representando en la iglesia un *auto sacramental*, se vino al suelo una tribuna, que entre otras cien personas lastimó gravemente á nuestro Alonso, quien murió á las dos horas, habiendo sin embargo tenido el cuidado de reservar el Santísimo Sacramento. Escribió segun Pinelo

"Historia de la provincia de Santo Domingo de México."—Mas á pesar de la autoridad de este erudito bibliotecario, á quien siguieron D. Nicolás Antonio, Altamira y otros, parece mas probable la opinion de los críticos franceses Quetif y Echard, que en su obra *Scriptores Ordinis Prædicatorum*, ó biblioteca dominicana, dicen que se equivocó Pinelo atribuyendo á este *Fr. Alonso* la historia que verdaderamente escribió *Fr. Domingo de la Anunciacion*. Lo que se confirma con el silencio que de este escrito guarda el Ilmo. Dávila, cronista de los dominicos de México, cuando escribe la vida de *Fr. Alonso*. Siendo todavia mas fuerte argumento que haciendo dicho Dávila individual mencion de la *Historia MS.*, de su provincia, que los son las de los PP. Moguer, Casas, Castelar y *Fr. Domingo de la Anunciacion*, ni palabra dice de *Fr. Alonso*.

ANUNCIACION (FR. ANTONIO) natural de la ciudad de Cor-

dova, hijo de la provincia de carmelitas descalzos de S. Juan Bautista de Andalucía, de la cual pasó á incorporarse en la de S. Alberto de la Nueva España. Aquí floreció en virtud y letras, habiendo enseñado la teología y servido los prioratos de la Puebla de los Angeles y del Santo Desierto de México. Escribió

"Descripción histórica del Santo Desierto de la provincia de carmelitas descalzos de México." Existe una copia del año 1703 en la librería del colegio de S. Angel de Coyoacan.—"Devocionario para la vida y para la hora de la muerte." MS. en la misma biblioteca.—Y en la del convento de Valladolid de Michoacan se hallan los siguientes MS. del mismo autor:—I. "Índice general de la teología moral."—II. "Reglas y resoluciones para un confesor."—III. "Respuesta canónica á una consulta sobre la legitimidad de un capítulo provincial."—IV. "De los tratos y contratos que acostumbran los alcaldes mayores de Indias."

ANUNCIACION (Fr. Domingo) natural de Fuente Ovejuna en la diócesis de Córdoba. Aunque en el bautismo le fué puesto el nombre de Juan, mudó este por el de Domingo al hacer su profesión religiosa en el convento imperial de México el día 8 de Marzo de 1532. Estudió la latinidad y bellas letras con el Dr. Blas de Bustamante, primer profesor humanista de México. Ordenado de presbítero por el Ilmo. D. Fr. Julian Garces, obispo de Tlaxcala, é instruido en el idioma mexicano, trabajó sin cesar por espacio de 50 años en la enseñanza de los indios, habiendo bautizado el solo mas de 100,000 gentiles. En la terrible peste del año 1545, en que perecieron mas de 800,000 naturales de estas provincias acreditó nuestro Fr. Domingo su ardentísima caridad, visitando, socorriendo y administrando los sacramentos por todos los pueblos desde México hasta Oaxaca. También visitó la Florida, enviado por el virey con otros religiosos de su orden. Regresado á México continuó su vida apostólica con el mismo fervor y espíritu observando un continuo ayuno, macerando su cuerpo con cilicios, sin usar jamas túnica interior de lino, y despidiendo por todas partes el mas fragante olor de todas las virtudes cristianas, que confirmó el cielo con varios prodigios. Seis años antes de su muerte comenzó á padecer de los ojos, y al fin llegó á cegar enteramente; sin dispensarse por eso de la asistencia al coro de su convento de México, á donde se retiró, y falleció de 89 años en 1591. Su cuerpo fué sepultado con pompa y devoción. Escribió

"Doctrina cristiana en lengua mexicana." Imp. en México 1545.—"Vida de varios religiosos de la provincia de Santiago de predicadores." MS. de que hace mencion el Ilmo. Dávila

Padilla.—“Del auxilio y fomento de los indios.” Obra escrita en latin por el Illmo. Casas, y puesta en castellano.—Esta se conserva, segun el testimonio de los PP. Quetif y Echard en el convento de México. Hicieron honorífica mencion de nuestro autor, Pinelo y el caballero Boturini, quien se equivocó en llamarle Fr. Domingo de la *Asuncion*.

ANUNCIACION (FR. JUAN) natural de Granada de Andalucía. Tomó en México el hábito de S. Agustin á los principios de fundada la provincia del Santísimo Nombre de Jesus, de la cual fué singular ornamento por su celo en la conversion é instruccion de los indios, por la prudencia y disciplina religiosa; con que gobernó los conventos de la Puebla de los Angeles y México; y por el esmero con que fomentó el estudio de las ciencias siendo rector del colegio de S. Pablo de la capital. Fué dos veces definidor y murió de 80 años en 1594, dejando escrito lo siguiente:

“Doctrina cristiana muy copiosa en mexicano y castellano, para la instruccion de los indios y administracion de sacramentos.” Imp. en México por Pedro Balli 1575 4.—“Sermones de tempore en lengua mexicana.” Imp. en México por Antonio Ricardo 1577. 4.—“Catecismo mexicano y español.” Imp. por el mismo. 4.—“Sermones de santos en mexicano.” Imp. dicho año. 4.—“Sermon moral sobre la bula de la Cruzada, en idioma mexicano, predicado á los indios de orden del arzobispo D. Pedro Moya.” Imp. en 1577. 4.—Hacen particular memoria del autor y de sus obras el maestro Grijalva en su *Crónica*, Fr. Pedro de Alva y Astorga en su *Militia Conceptionis*, D. Nicolás Antonio, que padeció gran equivocacion en decir que nuestro Fr. Juan escribió *Sermones en lengua tagala*, cuyo error que bebió, al parecer, en el *Alfabeto agustino*, adoptaron despues los adicionadores de Pinelo; siendo todavia más descuido en el bibliotecario español añadir que dicha lengua talaga es “idioma patrio de los indios mexicanos,” siendo, como es, peculiar de la China.

ANUNCIATA (CONGREGACION DE LA) fundada en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, por el año 1580 con autoridad apostólica y real, y compuesta de clérigos seculares doctos y distinguidos por sus empleos y conducta. Dió á luz

“Institutiones poeticæ in gratiam juventutis Mexicanæ.” Mexici 1605 8.—“Dudas sobre las ceremonias de la santa missa, resueltas.” Imp. en México por Henrico Martin 1606. 4.—“Soluta Orationis fragmenta ad usum studiosæ juventutis.” Mexici apud Henricum Martin 1604. Reimpresas en 1727 por Hegal con el título de *Florilegium Oratorum*.

ANZÁ (ILLMO. D. FR. FRANCISCO) franciscano de la provincia de Cantabria, que siendo corista pasó á la de Zacatecas, donde fué lector jubilado, y custodio y provincial. Habiendo regresado á Europa á votar en un capítulo general por el año 1655, fué nombrado obispo de Guamanga; pero renunció humildemente y se restituyó á Zacatecas. Escribió

Un tomo en fol. *sobre las epístolas de S. Pablo*, que descuartado (dice el P. Arlegui) permanecía aun el año 1720 en el convento de la villa del nombre de Dios de dicha provincia.

APELLANIS (D. FELIPE) natural de México, doctor en cánones por su universidad, abogado de su real audiencia y de los presos de la inquisición, promotor fiscal de la curia eclesiástica del arzobispado, y cura párroco del real de minas de Sultepec. Escribió

“Respuesta fiscal á la representacion del Rmo. Navarrete, comisario general de S. Francisco, sobre el subsidio cargado á las obvenciones parroquiales de los religiosos doctrineros.” Imp. en México sin año en fol.—“Pastoral celo de la religion seráfica en su provincia del Santo Evangelio de México.” MS. en fol. en la biblioteca de la universidad de México.—“Esclavitud nobilísima consagrada al culto y obsequio de la Santísima Virgen María en su admirable imagen de Loreto.” Imp. en México 1724. 8—Dejó en el archivo de la parroquia de Sultepec dos tomos en fol. que contienen los opúsculos siguientes:—1. “Despertador histórico parroquial, ó fama póstuma de los párrocos de Sultepec.”—2. “El Hércules parroquial victorioso”—3. “Directorio matrimonial y mapa de parentescos en el intrincado vecindario de Sultepec, para el seguro de las conciencias”—4. “Recopilacion de privilegios espirituales y temporales de la provincia de Sultepec.”—5. “Division de la parroquia de Sultepec.”—6. “Asuetos doctrinales y explicacion de ingeniosas travesuras para enseñar á los niños de Sultepec.”—7. “Oracion fúnebre en las exequias de los indios muertos en la peste del Matlazahuatl.”—8. “Explicacion á los indios, de los misterios de la religion por ideas y ejemplos de su gobierno político.”—9. “Remedio de la universidad literaria de México en Sultepec, para premiar á los niños de la escuela, segun su aplicacion.” Está en verso.—10. “Resoluciones parroquiales y judiciales.”—11. “Concordia entre la jurisdiccion real y eclesiástica sobre los padrones de los indios después del Matlazahuatl.”—12. “Representacion sobre azogues para restaurar y aumentar el real de minas de Sultepec.”—13. “Compendio de reales cédulas y providencias para el real de minas de Sultepec”—14. “Práctica vindicatoria del párroco civil rural Sultepequense.”—15. “Obisio reverente á la pretendida co-

ronacion de nuestra Señora de Guadalupe."—16. "Reglamento canónico y civil para los armados de semana Santa."—17. "Caudal real y pontificio para que la tasa de la bula de la Santa Cruzada se entienda por el caudal, y no por la calidad de las personas que la sacan."—18. "Demostracion geométrica del territorio y cuenta sextante, y aditrio para que sin el subsidio pedido se aumente el real erario."—19. "La Vida escondida de Jesucristo Sacramentado."—20. El "Beaterio reformado: ó invectiva contra las devotas imprudentes que están toda la mañana en los confesionarios haciendo mala obra á otras almas penitentes."—21. "Exámen de notarios en forma de diálogo, traducido del latín, con adiciones pertenecientes á la minería."—22. "Cateador de conciencias y noticioso penitencial ingeniero, para descubrir el tesoro de culpas y maldades, que se encierra en el mundo subterráneo de las minas."—23. "Cartilla pedagogica de la escuela de Cristo."—24. "Tesoro intelectual."—25. "Testamento imaginario del real de Sultepec, para que el común de sus vecinos haga obras buenas, y los ricos dispongan bien de sus bienes."

APELO CONDULACHO (D. JUAN CARLOS) natural de México y muy instruido en las letras humanas y sagradas. "Escribió en verso castellano

"Voces del desengaño, que convidan á la penitencia." Imp. en México por Carrascoso 1899. 4. — "Acentos morales sobre los Evangelios de la cuaresma y semana santa." Imp. en México por Carrascoso 1710. 4.

APEZECHEA (D. PABLO IGNACIO) natural de la villa de Guizuetá en el reino de Navarra. Vino joven á la N. E. y muy instruido en las matemáticas, en la filosofía y en la química y metalurgia, llegó á obtener el empleo de apartador general de oro y plata de México donde falleció en 1813. Escribió

"Nuevo proyecto para el desagüe general de México, por la cuesta llamada de Barrientos, con hermosura de la capital y utilidad de sus contornos." Dedicado al Exmo. Sr. D. Francisco Javier Venegas, virrey de México, año 1811. Con el Mapa correspondiente.

ARAGON (FR. DIEGO) mexicano. Profesó el instituto religioso de Santo Domingo en México á 2 de Julio de 1575. Fue confesor del venerable D. Fernando de Córdova Bocanegra, de quien se hablará en esta biblioteca, y como tal escribió la "Relacion espiritual de las virtudes de aquel siervo de Dios." por la cual escribió largamente su vida el maestro Remon, cronista del real y militar orden de nuestra Señora de la Merced.

ARAGON (P. FRANCISCO PÉREZ DE), nació en la ciudad de Zacatecas de padres nobles y ricos en 25 de Junio de 1602. Fue en México colegial de S. Ildelfonso, doctor en leyes y abogado de la real audiencia. Obtuvo en el obispado de Guadalajara los curatos de Aguascalientes y Zacatecas; y en la catedral de Durango la canongía doctoral y la dignidad de chantre; y sirvió los empleos de provisor en sede plena, y de vicario capitular en sede vacante. A los 53 años de su edad, renunciando con un pingüe patrimonio las rentas y honores eclesiásticos, con licencia del general de la compañía, tomó la sotana de jesuita á 30 de Julio de 1745, y vivió con fama de varón ejemplar, ejerciendo las funciones de decano de facultad de leyes en la universidad de México, despues de haber desempeñado la visita de las misiones de su provincia. Sin embargo de la avanzada edad de 75 años, de sus enfermedades graves, y de habersele dispensado por el superior gobierno del reino, en seguir á sus hermanos en su expatriación y destierro á Italia, no quiso quedarse en América, y se embarcó para Europa. Pero en el puerto de Santa Maria, despues de una dolorosa enfermedad, en que sufrió con admirable paciencia las operaciones cruentas de la cirugía, murió en 1768. Está enterrado su cuerpo en la iglesia de los PP. agustinos de aquella ciudad. Escribió

“Telescopio jurídico, que el dean y capitulo de la catedral de Durango en la Nueva Vizcaya ponen en las manos de S. M. para que sin embargo de la gran distancia que aparta de su real vista esta provincia, registre claramente el estado de las rentas de sus prebendas, y vea que por ahora no es posible el aumento de dos canongías, que pretende el R. Obispo.” Imp. en México en fol.—En la biblioteca de la universidad de México he hallado de nuestro Aragon los siguientes MS.:—“Syntagma juris Jesuitici a P. Valentino Mangio collectum, nunc vero Mexici augmentum, 4.”—“Sermones de la corona de espinas de nuestro Redentor, predicados á la congregación de la buena muerte desde el año 1756 hasta el de 1763, 4.”—Tambien dejó una memoria extensa en el seminario de Zacatecas, que mandó fundar con 250 000 pesos que le dejó por herencia D. Benito Gaspar de Larañaga, su deudo. Su vida escrita en latin por el P. jesuita Juan Manero se publicó en Bolonia, año 1791.

ARAGON (D. JOSÉ) médico, mexicano docto, y poeta fácil y numeroso. Dió á luz

“Glosa métrica en elogio de Luis I. de España,” Imp. en México 1724. A.

ARAGON (FR. MANUEL LÓPEZ), natural de Zacatecas, Pro-

pasó el orden de predicadores en el convento de Santo Domingo de México á 5 de Octubre de 1749. Enseñó la teología, y recibió los grados de maestro por su religion y de doctor por la universidad. Fué secretario de su provincia, y provincial. De sus bienes patrimoniales dotó tónicos para los coristas de su convento. Escribió

"El apóstol de la paz, S. Vicente Ferrer." Imp. en México por Jáuregui 1772 4.

ARAMBURU (P. FRANCISCO) nació en la Puebla de los Angeles el año 1706 y se hizo jesuita en el de 1723 en la provincia de México. Fué maestro de retórica, de filosofía y de teología en varios colegios. Escribió

"Certámen poético celebrando al Niño Dios recién nacido bajo la alegoría de la sombra." MS. del año 1734 en la biblioteca de la universidad de México.—"Novena en obsequio del protomártir del siglo sacramental S. Juan Neponuceno." Imp. en la Puebla 1764. 8.—"Novena en honor de la admirable y Sma. Virgen María con el dulcísimo título y advocacion de la Luz." Imp. en la Puebla, y reimp. en México año 1777. 8.

ARAMBURU (D. GERONIMO) cónsul del consulado de los mercaderes de la ciudad de México. Escribió con otros

"Ordenanzas del consulado de la universidad de mercaderes de la N. E.; confirmadas por el rey." Imp. en México 1652. fol.—"Asiento, condiciones y remate que el tribunal del consulado de la N. E. hizo en favor de las reales alcabalas de S. M." Imp. en México por Calderon 1652. fol.

ARAMBURU (P. IGNACIO) nació en la Puebla de los Angeles á 15 de Julio de 1710, y vistió la ropa de la compañía de Jesus á 23 de Noviembre de 1729. Gobernó como rector varios colegios de su provincia de México, y fué catedrático de teología en la universidad de Mérida de Yucatan. Pasó á Italia en 1767 y falleció allí en Masacarrana á 29 de Febrero de 1788. Escribió

"La Canonizacion del patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe de México." Imp. allí 1757. 4.—Y segun la lista formada por el abate Montengon publicó en Italia un—"Catecismo de la doctrina cristiana."

ARAMBURU (D. MARTIN) natural de la Puebla de los Angeles, hermano del precedente, y del anterior P. Francisco. Estudió en su patria las bellas letras y la filosofía; y la jurisprudencia en México, donde fué uno de los más brillantes aboga-

dos de la audiencia real. Entre los innumerables escritos, que trabajó, llenos de la más fina y sólida doctrina de ambos derechos, hallo yo publicados los siguientes:

"Alegacion por el general D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, del orden de Alcántara, contra el monasterio de religiosas de la Concepcion de México, sobre un capital y sus réditos." Imp. en México 1759. fol.—"Alegacion en derecho por D. Antonio Rodríguez Pedroso, alcalde ordinario de México, contra el síndico de las religiosas capuchinas, sobre la casa que levantaba frente del convento." Imp. en México 1764. fol.—"Alegacion jurídica por Doña Gertrudis Prieto de Bonilla, sobre el mayorazgo que fundaron D. Alvaro y D. Alonso Prieto de Bonilla." Imp. en México 1770. fol.—"Defensa de la provincia de S. Hipólito del orden de predicadores de Oaxaca contra el R. obispo de la Puebla, sobre imponer sin su licencia en esta diócesis los capitales de aquella provincia." Imp. en México 1771. fol.—"Defensa de los labradores de la Puebla sobre el diezmo del amachoraje." Imp. fol.

ARANDA (FR. ALONSO) natural de Saldaña en Castilla la Vieja, del orden de S. Francisco, predicador general; custodio y padre de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus de Guatemala. Siendo guardián del convento de Santiago Momostenango, escribió y envió á México para su impresion, un libro, que vió original el Sr. Eguíara, con este título:

"Las Musas de la gracia en el sagrado Parnaso de España: ó historia de las nueve hermanas, Santa Librada y sus compañeras." En 4.

ARANDA CIDRON (D. BARTOLOME) natural de la N. E. y célebre abogado de la audiencia de México. Dió á luz

"Alegacion por Doña Francisca (no Francisco, como escribió Eguíara) Villanueva Cervantes Altamirano, sobre negocio de mayorazgo." Imp. en México 1683. fol.—"Alegacion por D. Manuel Souza de Castro, sobre el mayorazgo de Villanueva." Imp. en México 1685. fol.—"Alegacion por los médicos contra ciertas cofradías." Imp. fol.—"Alegacion por Doña Isabel Picazo en un negocio de la casa de moneda." Imp. en México 1690. fol.—"Alegacion por las religiosas de S. Bernardo, contra el sucesor de su patrono sobre concluir la iglesia y oficinas del convento." Imp. en México 1699. fol.—"Dos alegaciones por D. Gabriel Guerrero Dávila, sobre herencia." Imp. fol.—"Informe jurídico por la Señora Doña Margarita Esquivél Beltran de Alzate, condesa de Peñalva en el pleito que sigue con el fisco del rey." Imp. en México fol.

ARANDA (D. Domingo) natural de Cádiz, y domiciliado desde tierna edad en la Puebla de los Angeles, en cuyo seminario tridentino estudió y enseñó después las bellas letras, la filosofía y la teología. Fué también colegial por oposición en el estudio de los teólogos de S. Pablo de esta ciudad, fundado por el V. Sr. obispo Palafox, y aumentado y engrandecido por el Exmo. Sr. obispo Santa Cruz. Recibió en México la boria de doctor, y fué cura 32 años de varias parroquias de aquel obispado, y siendo de la del sagrario de aquella catedral, murió en 1752 con fama de eminente teólogo. Escribió

"Elogio del apóstol S. Pablo." Imp. en México por Rivera, 1751. 4.º Segun el Sr. Eguiaza dejó "varios MS. teológicos muy apreciables."

ARAOZ (D. Jose) natural de México, doctor en leyes, agente fiscal de lo civil. Murió de 78 años en 1787. Dió a luz "Gratulación de México por la cortisaría general del orden de S. Juan de Dios en la N. E. conferida al M. R. P. Fr. José Ansofo Mayoral." Imp. en México 1756. 8.º

ARAOZ (P. Juan) natural de Guipuzcoa, jesuita, catedrático de retórica y de filosofía en el colegio máximo de S. Pedro y Pablo de México. Escribió y existe en la biblioteca de la universidad de México,

"Certámen poético para celebrar el nacimiento de Jesus al año 1732 bajo el tema de lágrimas." MS.

ARAUJO (D. Juan) natural de México. Fué discípulo en las escuelas de los jesuitas del docto P. Antonio de Peralta, dedicado á la jurisprudencia, recibió el grado de doctor en derecho civil, y fué uno de los abogados de más juicio y crédito en los tribunales eclesiásticos y seculares de México. El cabildo metropolitano le confió más de una vez la defensa de sus derechos é intereses más importantes. Murió septuagenario, por el año 1760, y entre muchos MS. que dejó, y se leen con aprecio, dió á luz lo siguiente:

"Alegacion jurídica por Doña Teresa Rincon Gallardo, sobre el mayorazgo de la cienega de Mata." Imp. en México por Luperón fol. — "Discurso jurídico por la jurisdiccion del prelado, y cabildo de la metropolitana de México, y deinas catedrales de la Nueva España y de sus jueces hacedores de diezmos." Imp. en México por Rivera. 1735. fol. — "Alegacion sobre el derecho que tienen de acrecer en las vacantes los prebendados de la metropolitana de México y los de sus sufragáneas: y satisfaccion á los fundamentos contrarios, que publicó el Dr. D. Pedro Quintana."

va. *Arce, oidor de Cataluña.* Imp. en México. fol.—“Discurso jurídico—canónico sobre el juez y tribunal competentes, para compeler á los eclesiásticos al pago de alcabalas y derechos que adeuden en la venta de sus frutos patrimoniales.” MS. muy apreciable contra las pretensiones del R. obispo de la Puebla año 1754. Existe en la biblioteca de la catedral de México, tom. 10 de *órdenes y providencias de gobierno*. fol.

ARBESTAIN (FR. FELIPE) natural de la ciudad y puerto de S. Sebastian, hijo de la provincia de S. Francisco de Cantabria, de la cual vino joven á la de Zacatecas en 1676 y fué lector jubilado y provincial de ella. Escribió dos tomos en folia que se hallan en el convento de S. Juan del Rio de dicha provincia.

1. “De sermones varios para imprimir.”—2. “Comentario sobre el libro 4 del Maestro de las sentencias.”

ARCE (ILLMO. D. ANDRÉS) véase **MIRANDA**.

ARCE Y ARROYO (D. JOSE MARIANO) natural de Tehuacan de las Granadas en el obispado de la Puebla, y colegial en el seminario Palafoxiano de la misma diócesis, donde estudió la jurisprudencia con tanto aprovechamiento, que en un acto escolástico le premió públicamente el Exmo. Sr. Fuero, echándole al cuello una cadena y relicario de oro con una *firma* del V. Sr. Palafox, fundador esclarecido de aquel insigne colegio. Se recibió de abogado en la audiencia de México, y después de haber ejercitado algunos años la abogacía, fué nombrado por sus particulares conocimientos político—económicos oficial mayor de la direccion general de alcabalas de la N. E. y secretario de la junta de union general de rentas. También sirvió interinamente la administracion de la aduana de la Puebla y la de México, donde murió el año de 1814. Escribió:

“Instruccion para los comisionados de la direccion general y juzgado privativo de alcabalas y pulques del reino de la Nueva España.” Imp. en México 1783. fol.—“Legitimidad de adeudos de alcabalas y pulques.” Un tom. en fol. dedicado al virey conde de Revillagigedo en 1794. Obra de mucho trabajo, instruccion y utilidad para la real hacienda.—“Satisfaccion á las reflexiones del tribunal de cuentas de la Nueva España.” MS. en fol. de 1804.—Se tiene generalmente nuestro Arce por autor de cuantos *Informes* dió á luz la direccion general de rentas de este reino á los vireyes y á la corte sobre los interesantes ramos de hacienda y comercio.

ARCE (D. JUAN BAUTISTA) natural de México, célebre abogado, doctor y catedrático de código en la universidad de su patria por el año 1650. Escribió *varios comentarios*, de que hace mención Plaza en su *Crónica* de dicha academia.

ARCE (ILLMO. D. JUAN DIAZ O DIEZ) natural de la ciudad de México, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos, doctor teólogo y catedrático dos veces de filosofía en la academia mexicana: y por ascenso del Illmo. D. Fr. Gonzalo Hermosillo, agustino, al obispado de Durango, catedrático de sagrada escritura por espacio de treinta años. Obtuvo por oposicion la canongía lectoral de la metropolitana, y de ella ascendió á maestrescuelas y cancelario de la universidad. Renunció no solamente el deanato de dicha iglesia, sino tambien el arzobispado de Santo Domingo, primado de las Indias, á que lo presentó el Sr. Felipe IV. Al infatigable estudio de la ciencia sagrada y de ambos derechos unió las virtudes sacerdotales, especialmente la caridad y la limosna: y á los 59 años de edad falleció en 1 de Junio de 1662, dejando entre otros muchos libros MS. los siguientes que se dieron á luz

“*Questionarium Expositivum pro clariori intelligentia Sacrorum Bibliorum, 3 libris constans: 1 De essentia. Sacra Scriptura. 2 De ejus authentica existentia. 3 De variis ejusdem sensibus.*” Edit. Mexici apud Ruiz 1647. in 4.—“*Questionarii Expositivi Liber Quartus: sive de Studioso Bibliorum, 88. Dom. Innocentio X Pontif. Max. nuncupatus.*” Mexici ex præfata Officina 1648. in 4.—En este libro se propuso nuestro autor presentar por modelo al V. Gregorio Lopez, primer anacoreta de la N. E. Y como se agitase en Roma la beatificacion de este siervo de Dios, reimprimió la obra el R. P. Mtro. Fr. Bernardino Membrive, dominicano, consultor de la sagrada congregacion de ritos, y procurador de dicha causa, con este título:—“*Opus de Studioso Bibliorum, Auctore D. Joanne Diaz de Arce Doct. Theol. et in Academia imperiali Mexicana Sac. Script. interprete &c. Celsitudini Regiæ Emmi. Dom. Presbiteri Cardinalis Henrici Benedicti, Ducis Eboracensium, nuncupatum.*” Romæ Typis Antonii de Rubeis 1750. in 4 mai.—Y para mayor comodidad de los vocales de la sagrada congregacion hizo dicho Membrive un *Compendio*, y lo publicó con esta inscripcion.—“*Compendium Operis de Studioso Bibliorum ad opportunitatem Causæ Servi Dei, Gregori Lopez: Benedicto XIV P. M. dicatum.*” Romæ 1751. in 4.—Escribió tambien nuestro Arce en castellano.—“*Libros primero y segundo del prójimo evangelico, delineado en el siervo de Dios, Ven. Bernardino Alvarez, fundador del orden de la caridad en la Nueva España.*”

Imp. en México por Juan Ruiz 1651. 4.—“Libro tercero del Prógimo evangélico: ó historia de la hermandad religiosa de la caridad.” Imp. en México por Ruiz 1652. 4.—“Libro cuarto del Prógimo evangélico: ó vidas de varios Hermanos del órden de la caridad.” Imp. en México por Hipólito Ribera 1652. 4.—“Sermon panegírico de la Concepcion Inmaculada de la Vírgen María.” Imp. en México por Garrido 1626. 4.—“Panegírico de la Natividad de la Vírgen, predicado en oposicion á la canonija lectoral de México.” Imp. allí 1631. 4.—“Expositiva Relectio in Psalm. 132 habita in petitione Canonicatus pro S. Scriptura interpretanda in Ecclesia Mexicana.” Edit. Mexici apud Ruiz 1631. 4.—Y aunque Gil Gonzalez Dávila en el “Teatro eclesiástico de la iglesia de la Isla Española,” dice que nuestro autor renunció aquel arzobispado por “hallarse imprimiendo dos tomos de teología moral,” se equivocó notoriamente, pues lo que imprimia en el año 1647 en que fué presentado para dicha mitra, era la obra que va citada del *Quaestionarium Expositivum*. Hablan del Sr. Arce y de sus libros los PP. Medina y Betancour, Pinelo, Sigüenza, D. Nicolás Antonio y la monja de México Sor Juan Inés de la Cruz, que en su *Respuesta á Filotea* le llama *Varon venerable en letras y virtudes*.

ARDIZANA (FR. JOSE FERNANDEZ) natural de Asturias religioso franciscano de la provincia de Guatemala. Escribió “Sermon de gracias á Nuestra Señora del Coro por la feliz celebracion del capítulo provincial.” Imp. en Guatemala por el Br. Velasco. 1721. 4.—“Invectiva contra el juegó.” MS.

ARECHAGA Y CASAS (D. JUAN) natural de la ciudad de la Habana en la isla de Cuba. Despues de sus primeros estudios en la América, se embarcó para España: y aunque en el camino fué robado por un pirata, llegó al puerto de su destino, y en la universidad de Salamanca se dedicó al estudio de la jurisprudencia; con tan buen suceso que recibió allí la bota de doctor, y obtuvo por oposicion la cátedra de instituciones imperiales. Regresó á la América provisto oidor de la audiencia de México, y con las honoríficas comisiones de visitador y gobernador de las provincias de Yucatan, Tabasco y Cozumel. Fué tambien consultor del tribunal de la inquisicion de la N. E., aresor del de Cruzada y juez conservador del estado de Hernan Cortés. En esta última comision se distinguió singularmente por su celo patriótico y cristiano; pues reedificó y cubrió de bóveda la iglesia del hospital de Jesus, ó de la Concepcion, fundado por aquel invicto conquistador, y cuidó de la mejor asistencia de los enfermos, á cuya comida asistia diariamente luego que se le concluia el des-

pacho de la audiencia. En la Habana, su patria, fundó con sus bienes y los de cinco hermanas que allí tenía, tres doncellas y dos viudas, el monasterio de religiosas dominicas de Santa Catalina de Sena. El Empto. cardenal Aguirre hizo un elogio de nuestro Atechaga en sus *Juegos salmantinos*, y el doctísimo Fr. Martín del Castillo, que tendrá lugar en esta biblioteca, le dedicó su obra: *Commentaria in Deborah et Jaetam*; y él escribió

“Extemporaneæ Commentationes ad Textus sortis oblatos præpetitionibus Cathedrarum Academiæ Salmaticensis.” Edit. Salmanticæ apud Josephum Gomez de los Cubos 1666. in 4.—Son cuatro estas *Disertaciones*, y D. Nicolás Antonio no se molestó en especificarlas. I. Ad § *Quod autem in Instit. de Capite ministerii*. II. Ad leg. 1. Cod. de *Silentiariis et Decurionibus lib. XII*. III. Ad leg. 1. Cod. de *Canone frumentario urbis Romæ*, lib. XI. IV. Ad leg. *Si maior XII*, Cod. de *legitimis hæredibus*.

ARECHE (D. JOSE) natural de Balmaseda en Vizcaya, caballero del orden de Carlos III, fiscal de la audiencia de México, conde de Indias, y visitador general del reino del Perú, escribió mucho por sus empleos; y en su defensa en las ruidosas competencias con el virey de Lima; el Excmo. Conde, cuyas resultas fueron funestas á dicho visitador. Especialmente me consta de lo siguiente:

“Diccionario sobre los agrimensores de la Nueva España, su manejo, sueldos y reforma.” Imp. en México 1771. fol.—“Instrucciones al regente de Chile, para la visita de aquel reino.” MS. en fol. en la biblioteca de la iglesia catedral de México, tom. 4 de *Providencias de gobierno*.—“Defensa propia en su causa con el virey del Perú, D. Manuel Guirior año 1787,” copia MS. en la citada biblioteca. Tom. 4 de *MS. varios*.

ARECHEDERRETA Y ESCALADA (D. JOAN) natural de la diócesis de Michoacán, presbítero, colegial y rector del colegio de Santa María de todos Santos de la universidad de México, y doctor en ella; caballero de la real y distinguida orden de Carlos III. Escribió

“Noticia de la fundación del colegio mayor de Santa María de Todos Santos en la universidad de México, y catálogo de sus colegiales desde su fundación hasta 1796.” Imp. dicho año en México por Ontiveros. fol.

ARECHEDERRA (LLMO. D. FR. JOAN) llamado vulgarmente en México *Atechi Guerra*. Fue natural de Catónas; y tomó el hábito de religioso dominico en España año 1693. En el de 1702 se incorporó en la provincia de Santiago de México,

y ~~los~~ doctor y catedrático de Santo Tomás de su universidad. Inflamado del celo de la propagacion de la fé, dejó los honores literarios, y se embarcó en Acapulco para las Islas Filipinas, donde se entregó todo al ministerio apostólico en las misiones de los infieles. Pero la obediencia religiosa le obligó á volver á Manila y admitir los empleos de rector de aquella universidad literaria y provincial de aquella provincia del Santísimo Rosario. A poco tiempo fué presentado por el rey católico para el obispado de la Nueva Segovia, y en seguida nombrado gobernador y capitán general de aquellas islas, con la presidencia de su audiencia real en cuyos empleos se manejó tan cristiana como políticamente. Dispuso entre otras cosas utilísimas las expediciones militares de los años 1746 y 47 contra los mahometanos utones, malanaos y camucones, con que aseguró la quietud de la religion y de la república en aquellas partes: y grato á Dios, al rey y á los pueblos, murió habiendo escrito lo siguiente:

"Sermón eucarístico por los casamientos del príncipe de Asturias y del rey de Francia." Imp. en Manila 1724. 4.—"Panegírico pronunciado en las fiestas por el matrimonio de los príncipes de España y Portugal." Imp. en Manila 1730. 4.—"La estatua de verdadera grandeza: elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Manuel de Endaya, natural de Manila, obispo de Oviedo y electo arzobispo de México." Imp. en Manila 1731. 4.—"Oracion eucarística por haber libertado Dios á Manila del hambre." Imp. añ. 1740. 4.—"Relacion exacta de los sucesos de la expedicion contra los moros tirones, malanaos y camucones." Imp. en Manila 1747. 4.—Por las noticias que dá Plaza en su *Crónica de la Universidad de México*, aparece que nuestro Arechoberra escribió:—"Tratactus de Matrimonio ad mentem Divi Thomae."

AREIZAGA (D. Joan) natural de Viscaya; presbítero secular. Pasó á las Indias el año 1525 de capellan en la expedicion del comendador Frey D. García de Loaisa, del orden de S. Juan de Jerusalén, para el descubrimiento de las islas de la Especiería. Y habiendo naufragado; apostó despues de grandes trabajos y peligros á la costa de Tehuantepec, al S. de la Nueva España, desde donde vino á México, y aquí escribió al emperador Carlos V.

"Relacion del viaje del armada del comendador Loaisa." Imp. en la *Crónica* de Oviedo.—Entre las cosas particulares que refiere haberle sorprendido en México, una fué "que en cierto dia le dieron por limosna de una misa, cien pesos fuertes."

ARELLANO Y SALAS (Fr. Diego) natural de Castilla la Vieja, del orden de Santo Domingo, que profesó en México á

14 de Diciembre de 1616, mudando en Diego su antiguo nombre de Carlos. Despues de sus estudios obtuvo varias prelacias y el honor de maestro; y en 7 de Mayo de 1659 fué electo provincial de la provincia de Santiago. Dió á luz

"Sermon dogmático, predicado en el solemne auto de fé, que celebró el tribunal de la inquisicion de México año 1659." Imp. allí dicho año por Calderon. 4.

ARELLANO (FR. DIEGO RAMIREZ) natural de México, lector de teología del orden de predicadores, cuyo hábito tomó en la provincia de Santiago de la Nueva España por el año 1676. Escribió

"Elogio de S. Pedro mártir de Verona, predicado en el tribunal de la inquisicion de México." Imp. allí por Benavidez 1693. 4.

ARELLANO (D. MANUEL GARCIA) natural de México, colegial del real de S. Ildefonso, bachiller en cánones, maestro en artes, doctor teólogo y catedrático de retórica en la universidad mexicana, presidente de la academia de teología de S. Felipe Neri, cura de S. Sebastian en dicha capital y examinador sinodal del arzobispado. Escribió

"Oratio funebris in justis ab Academia Mexicana solutis Illmo. D. Thomæ Montañó, Episcopo Oaxacensium, ejusdem Academiae Doctore et Professore." Mexici 1743 4.—"Oratio habita in Exequiis D. Doct. Francisci Navarño, Reg. Mexican. Acad. Chancellarii" Mexici 1758. 4.—"Elogia selecta." Mexici 1755. 8.—"Elogia latina et Phaleuci in laudem Potentissimi Hispaniar. Regis Ferdinandi VI." Edit Mexici....—"Dissertatio de Mariana Gratia." MS. 4.—"Compendio del panteon mítico de Pompei." MS.—"Sinópsis de elementos y meteoros." MS.—"Breve y más clara sintáxis latina." MS.

ARELLANO (N) mariscal de Borobia. Así lo nombra con elegio entre los distinguidos poetas de México el Illmo. D. Bernardo Balbuena, en su *Compendio apologético de la poesía*. Imp. en México.

ARENAS (D. PEDRO) mexicano á lo menos en el domicilio. Viajó mucho por la Nueva España. El Illmo. Granados obispo de Sonora y de Durango, en sus *Tardes americanas*, lo numera entre los Sigüenzas, Torquemadas y Gemelis, como á escritor de antigüedades ó historias de los indios. Lo evidente para mí es que escribió

"Vocabulario manual de las lenguas castellana y mexicana." Imp en México por Calderon sin expresion de año en 8.

AREVALO-(FR. BERNARDINO) natural de Guatemala, del Orden de S. Francisco de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, en cuyo convento principal de la ciudad de Guatemala se conservan 2 tomos, que escribió en 4.

1. "De immunitate ecclesiastica et sententia excommunicationis"—2. "Exposición de la regla de S. Francisco sobre que los menores no reciban dineros ni pecunias."

AREVALO (FR. FRANCISCO) nació en la antigua España; y es verosímil que fuese en Andalucía, pues llegó á Veraorúz por el año 1580 á los pechos de su madre. Tomó el hábito en el convento imperial de Santo Domingo de México, y profesó en 10 de Abril de 1597. Fué maestro teólogo por su religion y por la universidad, rector del colegio de Portacæli, prior de Zacatecas, de Guadalajara, de la recoleccion de la Piedad y de México en 1628. Finalmente en 16 de Mayo de 1634 fué electo provincial de la provincia de Santiago. Tuvo fama de gran orador; y el P. Franco en su *Historia* asegura que dió á luz *muchos sermones*. Yo solo sé de los que siguen.

"Panegrico del angélico doctor Santo Tomás de Aquino." Imp. en México por Salvago 1632. 4.—"Sermon eucarístico en la accion de gracias que el tribunal de la inquisicion de México dió por la insigne victoria de la armada real de la carrera de Indias." Imp. en México por Francisco Salvago 1638. 4.

AREVALO (D. JUAN SAHAGUN) presbítero, natural de la Puebla de los Angeles, domiciliario de México, bachiller teólogo y capellan del hospital de Hernan Cortés. Escribió

"Manual de noticias de Europa y de la N. E.: papel periódico publicado desde el año 1728 hasta 1742" Imp.—De estas *Noticias* se valió en gran parte el P. Pedro *Murillo*, jesuita.

AREVALO (D. LORENZO FERNANDEZ) natural de Extremadura, de donde de tierna edad pasó á la América, sirviendo al Illmo. Sr.D. Pedro Nogales, obispo de la Puebla de los Angeles, en cuyo seminario tridentino hizo sus estudios, y obtuvo después las cátedras de filosofía y teología. Fué tambien colegial y rector del eximio de S. Pablo, y regente de estudios de ambos colegios Palafoxianos. Desde la prebenda de media racion subió en aquella catedral por grados á la dignidad de dean, habiendo obtenido por oposicion la canongía lectoral, como doctor de la universidad de México. Vivió amado de todos y singularmente honrado de seis obispos respetables, que alcanzó en aquella iglesia. Murió en 1777 habiendo escrito:

"Sermon en la apertura de la santa visita; que hizo de la ca-

tedral de la Puebla el Ilmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Alvaraz de Abreu." Imp. en México 1745. 4.—"Panegirico en la traslacion de las religiosas carmelitas descalzas del antiguo convento de Santa Teresa al nuevo de la Soledad de la ciudad de la Puebla." Imp. en México 1749. 4.—"El Ganapierde del cielo: elogio de Santa Rosa de Lima." Imp. en México 1749. 4.—"El Médico de sí mismo: elogio de S. Pantaleon mártir." Imp. en México por Hogal 1751. 4.—"Un tanto cuanto de la grandeza de Agustino: elogio de S. Agustin." Imp. en México por Hogal 1751. 4.

ARGUELLES (FR. ENRIQUE DE LA CONCEPCION) natural de la Habana en la isla de Cuba, donde tomó el hábito de S. Francisco. De aquella provincia de Santa Elena pasó al colegio de *Propaganda Fide* de Zacatecas, y de éste á la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, donde falleció por el año 1774 dejando en la biblioteca del convento del Pueblito de Querétaro, un MS. en fol. cuyo título es:

"La Esmeralda colocada en los fundamentos de la celestial Jerusalem: atributos, prerrogativas y excelencias del glorioso apóstol y evangelista S. Juan."

ARGUELLO CARBAJAL (D. INIGO) natural de la antigua España, caballero del orden de Calatrava, doctor de la universidad de México y su rector en 1638, fiscal del crimen y oidor de la audiencia de dicha capital. Escribió segun D. José Pellicer citado por D. Nicolás Antonio,

"Memorial de la casa de los Vargas."

ARGUELLO (FR. MANUEL) natural de la antigua ciudad de Tezcuco en la N. E., religioso del orden de S. Francisco, cuya provincia del Santo Evangelio gobernó como provincial, así como su hermano Fr. José la de agustinos del Santísimo Nombre de Jesus. Habia enseñado la teología en el convento granita de México y en el colegio de S. Buenaventura Tlaxtelulco hasta recibir el grado de jubilado. Pasó de procurador á España y allí mereció los honores y títulos de teólogo consultor de la nunciatura y calificador de la suprema y general inquisicion. Y vuelto á su patria falleció con sentimiento universal por sus prendas oratorias y por su carácter franco, dulce y benéfico. Escribió

"Sermon panegirico en la dedicacion del templo de S. Bernardino de México." Imp. allí por Lupericio 1691. 4.—"Sermon moral de la dominica septuagesima, predicado en la metropolitana de México." Imp. allí por Benavidez 1691. 4.—"Sermon

merid, predicado al virey y audiencia de México." Imp. ahí por Carrascoso 1697. 4.—"Elogio de S. Pedro apóstol, pronunciado en la metropolitana de México." Imp. allí por Ribera 1702. 4.—"Sermon en la dedicación del nuevo claustro del convento de S. Francisco de México." Imp. allí por Ribera 1702. 4.—"Elogio de la Concepcion Inmaculada de la Sma. Virgen María, predicado en la catedral de la Puebla." Imp. en México por Ribera 1703. 4.—"Oracion eucarística por la victoria del Sr. Felipe V en Brihuega." Imp. en México por Ribera 1711. 4.

ARIAS (D. ALONSO) vecino de México, armero mayor del rey, y matemático hidráulico. Escribió

"Impugnacion del proyecto del desagüe y obra de Enrico Martin." Imp. en México 1687.

ARIAS (P. ANTONIO) natural de la antigua España, y uno de los primeros y más doctos jesuitas, que pasaron a la N. A. Enseñó en México la filosofía, é interpretó las santas escrituras con sumo aplauso, dejando muchos discípulos, que obtuvieron después las primeras cátedras y empleos eclesiásticos. El V. P. Antonio Nuñez, de quien hablaré en su lugar, le llama *varón doctísimo y muy santo*. El P. Francisco de Florencia en su *Menologio* escribe así: "El año 1603 pasó de esta vida en el colegio de México el P. Antonio Arias, esclarecido en virtud y letras. Leyó con gran satisfaccion del público todas las facultades, que se leen en nuestras escuelas, juntando al estudio de ellas el de la oracion y trato con Dios. . . . Tenia hecho voto de no negar cosa que se le pidiese por la Sma. Virgen María, y lo cumplió puntualmente. Todos los años iba á pié tres veces á visitar el santuario de Ntra. Sra. de los Remedios, tres leguas distante de México al P. . . . Fué tan para envidiar, como para imitar su vida. . . . Murió antes de los cuarenta años de edad. . . y en su entierro hicieron todos demostracion de la opinion que tenían de sus virtudes." En efecto la congregacion de la Anunciata, de que habia sido prefecto, le hizo solemnes exequias, en que pronunció el *elogio fúnebre* el Mtro. Damian Gonzalez Canto. Tuvo muy estrecha amistad con el Ven. Gregorio Lopez, á quien se le consultaba sobre varios *lugares* difíciles de la Santa Escritura, segun afirma el Illmo. Arce en su *Questionarium expositivum*; y se deduce tambien de la *vida* de dicho siervo de Dios, que escribió el P. Losa. Escribió el P. Arias lo siguiente:

"Apología de la verdad cristiana contra los judios de estos tiempos: dividida en dos partes. En la primera se demuestra que Jesucristo es el verdadero Mesias; y en la segunda se responde

á las objeciones de los judíos." MS. que existe en la biblioteca de la universidad de México.—"La Perfecta religiosa." Trata de ascético compuesto en 1599 para una hermana del autor, religiosa en España. El P. Antonio Nuñez lo propagó entre las monjas de México—"Illustris explanatio Commentariorum P. Doct. Francisci de Toledo, de Phisica auscultatione." MS.—"De generatione et corruptione.—De rebus metheorologicis.—De Sphera mundi.—In Libros Aristotelis de Cælo."—Estos MS. estaban en tiempo del Illmo. Egulara en la biblioteca de los PP. del Oratorio de México. Y en la del colegio de Tepozotlan, los siguientes en 8.—"Expositio in Cantica.—De lingua originali.—De instructione Sacerdotis."—Escribió tambien *varias cartas* sobre la Santa Biblia al Mtro. Fr. Antonio Delgadillo, agustino de México, que leyó el Illmo. D. Juan Díez Arce. Y siendo secretario de la provincia de la compañía de la N. E. escribió—"Commentaria in Lib. Proverbiorum." MS. que existe en la biblioteca de la universidad de México.

ARIAS (P. ANTONIO) segundo de este nombre, natural del pueblo de Santa Ana en la provincia de S. Salvador del reino de Guatemala. Tomó la ropa de jesuita en México el año 1677 y en el de 1685 era maestro de retórica en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Pasó á Filipinas y en 1725 en que aprobó allí un libro, era secretario de la provincia. Escribió

"Misteriosa sombra de las primeras luces del Divino Osiris, Jesus recién nacido." MS. del año 1685 en la biblioteca de la universidad de México.

ARIAS IBARRA (P. ANTONIO) tercero de este nombre, natural de México, donde abrazó el instituto de la compañía de Jesus en 1694. Fué maestro de retórica y filosofía, y visitador de las misiones del Nayarit en el nuevo reino de Toledo, donde falleció en 1732. Escribió

"Certámen poético en celebridad del nacimiento de Jesucristo bajo el emblema del sueño: año 1702." MS.—"Sermon fúnebre en las suntuosas exequias que el conde de S. Mateo Valparaíso hizo á su esposa, la Sra. Doña María Rosalía Dosal, hija de la madriz, en la ciudad de Zacatecas." Imp. en México 1729. 4.

ARIAS SAAVEDRA (D. JOSE) pasó á México siendo teniente coronel del regimiento de infantería de Zamora, y residió algunos años en esta capital y en las islas de Barlovento. Llegó á ser teniente general. Escribió

"Defensa legal y militar del capitán de infantería de Guadalupe."

lejan., D. Antonio Claraco, gobernador que fué de las islas de Bahama, sobre la entrega de la isla de Providencia." Imp. en Madrid por Sancha. 1791. fol.

ARIAS (Fr. Jose) religioso descalzo de la provincia de San Diego de México, y lector de teología en el colegio de Churubusco, en cuya biblioteca existe un tomo en 4 MS. con tres tratados siguientes.

"De Divina Prædestinatione: de Angelis: Proemialia Biblica. Año 1730.

ARIAS (Fr. Jose) natural de la ciudad de Querétaro, del orden de S. Francisco, lector jubilado, guardian, custodio y provincial finalmente de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, buen humanista y poeta latino y castellano. Compuso varios *punegíricos latinos* á la Concepcion Purísima de Maria, que se guardan en el colegio de Celaya, y se repiten públicamente cada año por su piedad y buen gusto. Fué tambien músico compositor, y entre sus varias y exquisitas composiciones, es particularmente celebrada una *Salve*. Enseñó en Celaya la filosofía moderna, y los cánones.

ARIAS (D. Jose) véase VILLAFANE.

ARIAS MALDONADO (D. Jose) natural de la N. E., abogado y regidor de la ciudad de México. Escribió con *Gatica y Valdes*.

"Ordenanzas de la M. N. y M. L. ciudad de México, capital de los reinos de la N. E." Imp. en México. 1683. fol.—Estas se hicieron en virtud de cédula del rey de 1 de Julio de 1680 y fueron aprobadas y confirmadas por el virey conde de Paredes. Escribió tambien—"Alegacion por la provincia de la compañía de Jesus de Filipinas sobre cumplimiento de la donacion del general Antonio Perez." Imp. en México, fol.

ARIAS (Fr. MANUEL) natural de la ciudad de Querétaro, maestro en teología, y dos veces provincial del orden de S. Agustin de la provincia de S. Nicolas Tolentino de Michoacan. Murió con honores de asistente general de su religion, habiendo escrito y publicado

"Sermón eucarístico en la solemne accion de gracias, que hizo la ciudad de Celaya por el nacimiento de la infanta de España Carlota." Imp. en México por Jáuregui 1676. 4.

ARIAS (Fr. VICENTE) natural de Querétaro, hermano de Fr.

Manuel, provincial de los agustinos, y de Fr. José, provincial de los franciscanos de Michoacan, y él tambien provincial de éstos. Pasó á España al capitulo general de Roma en 1778. Fué buen matemático, y acaso el primero que enseñó en la N. E. la filosofía moderna. Escribió

“Defensa apologética del Mtro. Fr. Manuel Arias, provincial de los agustinos de Michoacan.” MS. en fol. en la biblioteca de S. Francisco de Querétaro.—Es papel de mucho mérito; y tan famoso como la causa suscitada contra el referido Fr. Manuel. El Rmo. general Bellesini lo calificó de *doctísimo*, y la junta general de Roma declaró por él libre de todo cargo al acusado.

ARISTA (P. JOAN) natural de la N. E., religioso de la compañía de Jesus de la provincia de México. Siendo ministro del colegio real de S. Ildefonso, escribió

“Octavas reales en elogio del glorioso S. Jacinto, recién canonizado por la silla apostólica.” Imp. en México por Pedro Balli 1597. 4.

ARISTIMUNO Y GOROSPE (D. FRANCISCO ANTONIO) natural de las provincias vascongadas, capitán de la Sta. Hermandad de la N. E. y juez del tribunal de la acordada de México. Escribió

“Informe al virey Fr. D. Antonio María Barrantes sobre el origen, establecimiento, naturaleza, facultades y privilegios del real tribunal llamado de la Acordada de México.” MS. en fol. cuya copia está en la biblioteca de la santa iglesia catedral de México, en el tom. 39 en fol. de papeos.

ARIZPE (D. PEDRO RODRIGUEZ) nació en México por el año 1715. Fué colegial catedrático de latinitad, retórica y filosofía, y vice—rector del seminario Tridentino de dicha capital, de donde se retiró al oratorio de S. Felipe Neri, de que fué preceptor. Sirvió al público en la enseñanza de la juventud, en la predicacion de la divina palabra y en la dirección espiritual de las almas con incansable aplicacion y celo. Y siendo uno de los doctores canonistas de la universidad de México de más crédito y juicio, fué nombrado consultor del cuarto Concilio provincial mexicano, celebrado por el cardenal de Lorenzana en 1779. Murió en dejando escritos los opúsculos siguientes

“Explicacion de las oraciones latinas.” Imp. en México 1744. 8.—“Preceptos para la primera clase de latinitad.” Imp. y reimpr. muchas veces. 8.—“Explicacion del libro quinto de Aristó-

ja. Imp. y reimp. 8.—"Instrucción para hacer versos latinos." Imp. en 1748 y reimp. en 1706. 8.—"Augusto iluminado: ó junta literaria y palestra métrica, á que convocó la universidad de México para obsequiar la coronación del católico monarca Fernando VI." Imp. en México 1747. 4.—"Relacion de lo acaecido en la ciudad y arzobispado de México en la celebridad del jubileo del año Santo." Imp. en México 1753. 4.—"Artis Rhetoricæ Syntagma ad usum Pironum, qui in Reg. ac Pontif. Sanctæ Metropolitanæ Ecclesiæ Mexicanæ Seminario ad Eloquentiæ præcepta incumbunt." Mexici 1761. 8.—"Funebris declamatio in solenni funere, quo Mexicana Acad. parenavit Periffuatri D. Doc. Joanni Josepho de Egüara et Eguren, Metropolit. Ecclesiæ quondam Canonico Magistrali, Schollarchæ et ejusd. Acad. Chancelleriæ, electo Episcopo Yucatánensi." Mexici 1763. 4.—"Maximæ Occidentis Sydus: Oratio in funere Illmo. D. D. Emmanuëlis Rubio et Salinas, Archiepiscopi Mexicanæ habitæ in maximo, Mexicæ Tempis." Typis edita Mexici 1766. 4.—En el archivo del arzobispado de México con las actas del Concilio IV provincial se hallan del doctor Arizpe las siguientes consultas á dicho Concilio:—Sobre facultades de los obispos de Indias.—Sobre traslación de las Sólitas al vicario capitular.—Sobre licitud del depósito irregular.—Sobre comedias.—Sobre extension del indulto de Paulo III á los mestizos."

ARJO (P. José) natural al parecer de Aragón ó de Cataluña, provincial de la compañía de Jesús de la Nueva España el año 1722 y preposito de la casa profesa de México en 1727. Falleció en el colegio de Tepozotlán el año 1736. Escribió "Noticia de la vida, religiosas virtudes y dichosa muerte del P. Joaquín Camargo, de la compañía de Jesús, prefecto de la Congregación del Salvador de México." Imp. año 1727. 4.

ARJONA (D. Pedro) natural de Antequera, ciudad capitál de la provincia de Oaxaca, y regidor de su patria. Tomó la bécá del colegio mayor de Santos de la universidad de México en 1667 y fué abogado de aquella real audiencia y alcalde mayor de las cuatro villas del marquesado del Vallé. Escribió

"Genealógico atlántic; metcutial augustor: ó festiva pompa, con que la ciudad de Antequera de Oaxaca celebró el feliz nacimiento del príncipe Felipe Prospero." Imp. en México por Calderon 1669. 4.—"Angular mitológico, que la ciudad de Antequera de Oaxaca consagró al recién nacido príncipe Carlos José heredero de la corona de España." Imp. en México por Calderon 1663. 4.—"Relacion en prosa y verso de las fiestas, con que la provincia de predicadores de Oaxaca celebró la beatifica-

cion de la Ven. Rosa de Lima." Imp. en México 1670. 4.

ARLEGUI (Fr. Jose) varcongado de nacimiento, hijo de la provincia de Cantabria del orden de S. Francisco, de la cual pasó á la de Zacatecas y en esta fué lector jubilado, regente de estudios, crónista y provincial, honrado con los títulos de calificador y comisario de la inquisicion y de examinador de los obispos de Durango y Michoacan. Fabricó en el tiempo de su gobierno el convento de S. Francisco de Durango de la Nueva Vizcaya y la capilla de Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad de S. Luis Potosí; é ilustró su provincia con su doctrina, virtudes y escritos que son estos:

"Elogio de Nuestra Señora de Aranzazú." Imp. en México 1719. 4. —"Elogio de Luis primero de España en las fiestas con que celebró su coronacion la ciudad de Durango." Imp. en México por Hogal 1725. 4. —"Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe en S. Luis Potosí." Imp. en México 1738. 4. —"La quinta esencia de la santidad canonizada de la compañía de Jesus: Elogio de S. Juan Francisco Regis." Imp. en México por Hogal 1739. 4. —"Sagrado Paladion del orbe americano: Nuestra Señora de Guadalupe de México." Imp. allí 1743. 4. —"Excelencias del príncipe de los apóstoles, S. Pedro." Imp. en México por Hogal 1745. 4. —"Misterioso enigma descifrado en la vida y muerte de S. Francisco de Asís." Imp. en México 1746. 4. —"El Moises de la monarquía española: Elogio de Sr. Felipe V." Imp. en México 1747, y reimpr. en Madrid 1750. 4. —"Sermon en la dedicacion del templo de S. Elias de los carmelitas descalzos de S. Luis Potosí." Imp. en México por Ribera 1748. 4. —"El príncipe más valiente y la dama más preñada. Elogio de Fernando VI en su coronacion." Imp. en Guatemala por Arevalo. 1749. 4. —"Crónica de la provincia de Zacatecas del orden de S. Francisco." Imp. —"Tesoro Zacatecano, para el licito comercio del oro y de la plata en las minas." Estaba pronto para la prensa; pero no lo he visto.

ARMENTIA (ILLMO. D. FR. FRANCISCO) natural de México, del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, maestro de teología de la provincia de la Visitacion, doctor y catedrático de la real universidad mexicana. Por sus virtudes religiosas y notoria literatura fué presentado para la mitra de Nicaragua; pero la muerte que le acometió en 1661 privó de su vida y gobierno de aquella iglesia. Escribió segun se infiere en la *Crónica* de la plaza y del *Triunfo Pastórico* de D. Carlos Sigüenza.

"Varios tratados teológicos."

ARMENTIA (Fr. José) natural de México, sobrino del anterior. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento imperial de su patria el año 1675 y fué procurador general de su provincia de Santiago. Escribió

"Místico Verano," Imp. en México por Carrascoso. 1699. 4.

ARNALDO ISASI (D. FRANCISCO) natural de la Nueva España, doctor mexicano, y canónigo de la catedral de Michoacán. Escribió

"Descripción geográfica de la diócesis de Michoacán; de su capital, pueblos, minas y cosas raras de ella; escrita en 1648." Su original existía en la librería del Sr. Barcia.—"Oración fúnebre en las exequias que la catedral de Valladolid de Michoacán celebró por el serenísimo príncipe D. Baltasar Carlos." Imp. en México por Ruiz 1647. 4.

ARNAYA (P. NICOLAS) uno de los principales ornamentos de la compañía de Jesús en la Nueva España. Nació en Segovia por el año 1558, y en el de 1577 tomó la sotana de jesuita en la provincia de Toledo, y á fines del siglo 16 pasó á México, donde floreció y dió sazonados frutos de virtud y ciencia. Visitó las misiones, y en 1613 fué nombrado procurador á Roma, donde asistió á la séptima congregación general de su orden, y tuvo 14 votos para prepósito general de la compañía. Regresó á México y en 1619 fué electo provincial. Murió de 65 años en 21 de Marzo de 1623, dejando enriquecido este reino con su doctrina y sus ejemplos, digno del elogio que le dá el P. Luis Alcazar de "Padre de todas las regiones setentrionales de la América." Escribió

"Los libros de la Imitación de Cristo de Tomás de Kempis; traducidos al castellano," Imp. en Madrid 1615. 8.—"Compendio de las meditaciones del P. Luis de la Puente," Aprobado en México para su impresión por el provincial de Nueva España P. Rodrigo Cabredó en 1611 é impreso en España 1616, y traducido en italiano y en latin.—"Sermon predicado en las fiestas de la canonización de S. Francisco Javier." Imp. en México por Diego Garrido 1621. 4.—"Conferencias espirituales, útiles y provechosas para todo género de personas." Imp. en Sevilla por Lira 1618 en 3 tom. 4.—"Praxis exercitiorum spiritualium S. Ignatii." Edita Coloniae 1633.—La obra de las *Conferencias* es comparable á la del célebre Casiano por la doctrina y el espíritu; y acaso superior en la abundancia, y en que siendo las del monge por la mayor parte solo para anacoretas y gente retirada del bullicio del mundo, las de Arnaya sirven igualmente para anacoretas y cenobitas, para religiosos y

seculares, para sacerdotes y casados; y para todos los que en la Iglesia tienen oficio de enseñar y gobernar.

AROCHE (FR. MIGUEL) nació en la Nueva España por el año 1670 y profesó el orden de Ntra Sra. de la Merced en la provincia de la Visitación. Fué maestro en teología, comendador de México, provincial, y calificador del tribunal de la inquisición. Murió en México á 1 de Julio de 1738. Escribió

“Sermon del Patrocinio de la Virgen María, predicado en la iglesia metropolitana de México.” Imp. allí 1711. 4.—“Panegírico de S. Juan de la Cruz, pronunciado en las fiestas de su canonización.” Imp. en México 1730. 4.—“La Flor de la edad: elogio de Ntra. Sra. de Guadalupe en celebridad del segundo siglo de su Aparición.” Imp. en México 1732. 4.

AROCHE (FR. ANTONIO) natural de Guatemala, lector jubilado del orden de S. Francisco en la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y doctor teólogo por la universidad de S. Carlos. Escribió

“Catálogo y noticia de los escritores del orden de S. Francisco de la provincia de Guatemala: con tres índices: 1 de los que escribieron en latín, 2 de los que escribieron en castellano, 3 de los que escribieron en lengua de los indios.” MS.—De este libro se aprovechó el Illmo. Eguiara para su biblioteca; se lo remitió el R. P. Fr. Márcos Linares, provincial de aquella provincia. Hasta el año de 815, concluida ya esta biblioteca, no llegó á mis manos; y algo me sirvió.

ARRECE (D. PEDRO) presbítero natural de Guatemala, promotor fiscal de aquel arzobispado y secretario de los Illmos. Francos, Monroy y Villegas, prelados de aquella metropolitana. Escribió

“Rudimentos físico—canónico—morales.” Imp. en Guatemala 1786.—En este opúsculo se resuelven con bastante claridad las más de las cuestiones y dudas sobre el bautismo de los fetos abortivos; y se promueve la necesidad y práctica de la operación *Cesarea*.

ARRIAGA Y BOCANEGRA (D. FRANCISCO) hijo de la ciudad de México y de padres ilustres. Concluidos sus estudios en la universidad se dedicó á la cura de almas, y rigió por espacio de quince años las parroquias de Yagualica, y Huazalingo, en cuyos pueblos edificó once iglesias con casas para los vicarios: y en los años 1708 y 1709 en que padecieron suma escasez de maíz sus feligreses, hizo á su costa un gran acopiode es-

ta semilla, con que los socorrió generosa y abundantemente. Por esto y por su virtud, celo y doctrina fué promovido al curato de la Santa Veracruz, uno de los principales de la capital, donde cooperó á la reedificacion de la iglesia, en que descansa su cadaver. Dió á luz

"Panegirico de S. Francisco Javier, predicado á la nobilísima Congregacion de caballeros." Imp. en México por Lupericio 1723. 4.

ARRIAGA (FR. JUAN) natural de Pachuca en el arzobispado de México, pueblo célebre por sus minas de plata. Vistió el hábito de Nuestra Señora de la Merced en la provincia de la Visitacion, donde despues de enseñar la teología obtuvo el grado de maestro. Fué tambien doctor y maestro en artes de la real universidad mexicana y provincial de su orden. Tenia fama de excelente latino y de muy versado en las Santas Escrituras, como inteligente de las lenguas griega y hebrea. Vivió una vida ascética y retirada en el convento llamado de las Huertas de Tacuba, que él habia reedificado. En su gobierno se celebró en México con gran solemnidad y magnificencia debidas á su esmero, la canonizacion de S. Pedro Nolasco. Murió á 16 de Setiembre de 1641, dejando como asegura el maestro Pareja en su *Historia* un precioso MS. intitulado:

"Commentarium in Canticum Virgineum: Magnificat."

ARRICIVITA (FR. JUAN) natural de la Nueva España, misionero apostólico del orden de S. Francisco, prefecto y comisario de misiones del colegio de *Propaganda fide* de la ciudad de Querétaro. Escribió

"Crónica seráfica y apostólica del Colegio de Propaganda fide de la Santa Cruz de Querétaro en la N. E." Segunda parte, ó continuacion de la que publicó Fr. Isidro Felix de Espinosa. Imp. en México 1792. fol.

ARRIETA (FR. DOMINGO) natural de México, donde profesó el orden de predicadores á 3 de Julio de 1752. Fué lector de teología, maestro de su provincia, doctor de la universidad, notario y comisario de la inquisicion; y en un libro MS. que tengo á la vista de las "Profesiones de los religiosos de la provincia de Santiago," se lee esta nota: "insigne decretalista y muy virtuoso." Dió á luz

"Posteriores glorias del gran patriarca S. Francisco de Asís." Imp. en México 1765. 4.

ARRIETA (FR. FRANCISCO) natural de la Puebla de los

Angeles, hijo del convento de S. Francisco de aquella ciudad, y predicador en él. Redujo á metro la vida del beato Aparicio, que habia escrito en prosa el P. Fr. Isidro Castaneira, y la publicó con este título:

“Epígolo poético de la vida del Ven. siervo de Dios Fr. Sebastian de Aparicio.” Imp. en la Puebla sin año. 4.

ARRIOLA (P. JOSE) natural de Guadalajara en la Nueva Galicia, maestro de filosofía en el colegio de la compañía de Jesus, de aquella ciudad, y de teología en la Puebla de los Angeles. Abrazó el instituto en 1686 y falleció en la Puebla en 1737. Escribió

“Elogio en verso castellano del Illmo. y Ven. Sr. D. Santiago Leon Garavito, obispo de Guadalajara.” Imp. en 1698.

ARRIOLA (D. JUAN) natural de Guadajara y hermano al parecer del precedente, doctor teólogo de la universidad de México, canónigo lector de la iglesia de Michoacan, magistral y dean de la de Guadalajara, donde se conservan monumentos de su piedad en los altares que hizo y dedicó en honor de S. Clemente y Santa Teresa. Publicó

“Oracion fúnebre en las exequias del Illmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chavez, del órden de Santo Domingo, obispo de Guadalajara.” Imp. en México por Ribera 1702. 4.

ARRIOLA (P. JUAN) nació en la ciudad de Guanajuato, fecundo mineral de ingenios y de metales preciosos, á 22 de Octubre de 1698 y en el de 1715 recibió la sotana de la compañía de Jesus en el noviciado de Tepotzotlan á 7 leguas al N. O. de México. Sobresalió en la poesia, en que tuvo facilidad, gracia, entusiasmo y decoro. Entre infinitas composiciones suyas se conservan en las manos de los curiosos las siguientes

“Cancion á un desengaño,” que comienza:—“Una apacible tarde....” Imp. varias veces y últimamente en México 1782. 8.—Fué este un asunto de competencia entre los ingenios mexicanos: véanse en esta biblioteca los artículos: *Bocanegra*, *Ochoa*, *Valdés*.—“Glosa en 14 sonetos del famoso atribuido á S. Francisco Javier, que comienza:”—“No me mueve mi Dios para quererte....”—MS. en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México.—“Poema lírico: vida y virtudes de Santa Rosalía de Palermo.” Un tom. en 4, MS. en la misma Biblioteca.—“Panegírico de S. Ignacio de Loyola en verso castellano.” MS. en la biblioteca de la universidad de México.—“No hay mayor mal que los celos: comedia.” Imp. en México sin nombre del autor —“La Cátedra de Cristo.” Imp. en México por Ribera 1748. 4.

ARRIOLA O ARRIOJA (P. MARTIN) natural de México, jesuita de la provincia de la N. E., cuya ropa vistió en Tepotzotlan á 25 de Febrero de 1674. Murió en misiones el año 1711. Escribió

“El Desengaño, con oportunos avisos para prevenirse á una buena muerte.” Imp. en México sin año, en 12.

ARRIVILLAGA (P. ALONSO) nació en Guatemala á mediados del siglo 17 y en 1665 abrazó en México el instituto de la compañía de Jesus. Enseñó en los colegios de su provincia la retórica, filosofía y teología moral. Fué rector del colegio noviciado de Tepotzotlan, procurador á Madrid y Roma en 1707 y finalmente provincial en 1712. Falleció en México en 1724. Entre los MS. que de la biblioteca de S. Pedro y S. Pablo de los jesuitas pasaron á la de la universidad, se halla el siguiente de nuestro padre Alonso:

“Certámen poético, latino y castellano en honor del recién nacido Niño Jesus, bajo la alegoría de esculapio.”

ARROYO (Fr. JOSE) religioso del órden de Santo Domingo, maestro en teología, prior de Azcapuzalco en la provincia de Santiago, regente de estudios del colegio de Portacæli de México, y confesor del marqués de Valero, virey de la N. E. Dió á luz

“Oracion panegírica del gran patriarca S. Francisco de Asís.” Imp. en México 1725. 4.

ARROYO (Fr. LUIS) natural de Carmona en Andalucia. Tomó el hábito de los descalzos de S. Francisco en México, donde se aplicó con particular esmero al estudio de las Santas Escrituras, y de la lengua hebrea, en que salió doctísimo. Fué prelado de varios conventos; y en los años 1651 y 1664 pasó á Europa á votar por su provincia de S. Diego de la N. E. en los capítulos generales de su órden. Murió de 80 años en el convento de México á 6 de Noviembre de 1678, dejando MS.

“Annotationes in Sacram Scripturam collatis expositorum Sententiis cum Textu Hebræo.”

ARROYO (Fr. PEDRO) del órden de S. Francisco, predicador general de la provincia del Santo Evangelio de México, y visitador del órden tercero en el convento de Tlaxcala. Escribió

“Taumático regular: ó diálogo sobre el singular privilegio de las llagas del séráfico P. S. Francisco.” Un tom. en 4 mayor, impreso en Colonia por Juan Baseo 1684.—Dió motivo á este libro la disputa que se suscitó entre los PP. dominicos y

franciscanos de México sobre si podía pintarse llegada como S. Francisco la imagen de Santa Catarina de Sena. Véase en esta biblioteca el artículo: *Castillo* (Fr. Martin.)

ARTEAGA (D. ANTONIO) presbítero secular mexicano, colegial y maestro de latinidad en el seminario Tridentino, para cuyos alumnos escribió

"Explicacion de los géneros de los nombres y de los pretéritos de los verbos latinos." Imp. en México por los herederos de Ribera 1716. 8.

ARTEAGA (P. MANUEL) jesuita mexicano, maestro de teología en el colegio máximo de México, cuyos "tratados teológicos de Sciencia Dei et Divinis Ideis, de Justificatione impii, de Merito justí et de Gracia," asegura el Ilmo. Eguíara en sus *Borradores*, que los tenía á la vista, como muy apreciables.

ARTEAGA (D. MATEO) natural del obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia, colegial en el mayor de Santos, y doctor y catedrático de cánones en la universidad de México, secretario del gobierno del obispado de su patria, cura y juez eclesiástico de la villa de Aguascalientes en aquella diócesis, canónigo doctoral de la catedral de Guadalajara, y asistente al cuarto Concilio provincial mexicano con voto decisivo, como procurador y apoderado del R. obispo de aquella iglesia, que por su avanzada edad y enfermedades no pudo concurrir personalmente. En esta venerable y docta asamblea fueron admirados y estimados los talentos y erudicion, sagrada y profana de nuestro Arteaga, especialmente por los señores arzobispos Lorenzana y Fuero, por cuya recomendacion al rey logró primero la canongía doctoral, y luego el arcadiazgo de la catedral de la Puebla de los Angeles, donde amado de todos por su ingenio, doctrina y virtudes sociales, falleció en 179... con la misma serenidad y alegría de ánimo, que había sido su carácter. Escribió

"Oratio in funere Cl. Viri Josephi Antonii Flores et Ribera, Doctoris mexicaní ac Nicaraguensis Episcopi; habita in Reg. ac Pontif. Mexicana Academia II Kal. Nov. ann. MDCCCLVI" Edit. Mexici anno sequenti. 4.—"Oratio parentalis in sponsa Illmi. ac Rmi. Mag. D. Fr. Francisci a S. Bonaventura, Martinez de Texada, Episcopi Guadalaxarensis in Nova Gallia." Typis edita Mexici 1761. 4.—"El Jofas de la ley de gracia; Fernando VI el católico, justo y piadoso rey de las Españas: elogio fúnebre pronunciado en las reales exequias, que le consagró la real audiencia de Guadalajara." Imp. en México. 1761. 4.—Como

doctoral de las iglesias de Guadalajara y la Puebla escribió *varios papeles jurídicos* de mérito: y como padre del Concilio IV mexicano trabajó otros muchos, de los cuales se conservan, y he visto en el archivo del arzobispado de México entre las actas de la referida sínodo los siguientes:—"Sobre el estado y dotacion de las misiones de Californias. Representacion al virey de la N. E. sobre el restablecimiento de las misiones de los jesuitas."

ASCENCION (FR. ANTONIO DE LA) natural de la ciudad de Salamanca, en cuya célebre universidad aprendió las matemáticas, continuando este estudio en el colegio de Pilotos de Sevilla. Pasó seglar á México, y por el año 1609 tomó el hábito de carmelita descalzo. Hallábase de virey de la N. E. el conde de Monterrey, que en cumplimiento de las órdenes de la corte disponia una expedicion marítima para el descubrimiento de las Californias al mando del capitán Sebastian Vizcaíno; y teniendo noticia de los conocimientos geográficos y náuticos de nuestro Fr. Antonio, le nombró cosmógrafo de la expedicion; á la que partió inmediatamente con otros dos religiosos carmelitas de su provincia de S. Alberto, embarcándose en Acapulco los tres, en calidad tambien de capellanes y misioneros. De resultados de esta comision escribió

••Viaje del nuevo descubrimiento, que se hizo en la N. E. por el mar del Sur desde el puerto de Acapulco hasta el cabo Mendocino año 1682 yendo por general Sebastian Vizcaíno."—D. Nicolás Antonio dice que existía esta obra en la librería del Sr. Ramirez de Prado; y el Ilmo. Eguíara asegura que leyó una copia. Y aunque este bibliotecario y el P. S. Marcial hacen mención de otro religioso carmelita del mismo nombre y sobre nombre, natural de Sevilla, y socio de la expedicion de Californias, parece indubitable que hicieron dos de uno solo nacido en Salamanca y criado en Sevilla que es de quien he hablado. El cual se retiró después al convento de la Puebla de los Angeles, donde murió de 68 años, dejando *varios volumenes MS. de varia erudicion.*

ASENJO (D. IGNACIO) natural de la ciudad de Segovia. Pasó á la América en compañía del Ilmo. Sr. Santa Cruz, obispo de la Puebla de los Angeles, y en aquella catedral fué primero cura y luego canónigo, y renunció la dignidad de tesorero. Fundó allí el aniversario de Nra. Sra. de los Gozpos, habiendo alcanzado de la silla apostólica oficio proprio para dicha solemnidad en toda la diócesis. Murió lleno de méritos y de años en 3 de Mayo de 1786 y á pocos dias se le hicieron honrosas exequias, en que pronunció su elogio fúnebre el P. Joaquín Anto-

nio Villalobos, doctísimo teólogo de la compañía de Jesus. Entre varios opúsculos, que nuestro Asenjo escribió llenos de piedad, solo se publicaron los siguientes:

"Compendio de meditaciones útiles para la oracion mental." Imp. en México por Calderon 1682. 12.—"Tratado de la mortificación." En México por Calderon.—"Ejercicio práctico de la voluntad divina." Imp. en la Puebla. 8.

ASIAIN (P. ANTONIO) nació en el pueblo de Amozoque, distante cuatro leguas de la ciudad de la Puebla de los Angeles, y abrazó la religion de los jesuitas en el colegio de Tepotzotlan el año 1688. Fué maestro de filosofía en el colegio máximo de México el año 1701 y despues uno de los teólogos más doctos de su provincia de la N. E. á cuyo tribunal de la inquisicion sirvió con acierto en el empleo de calificador. Su elocuencia cristiana fué igual á su celo por la conversion de los pecadores: por lo cual habiéndose fundado la congregacion de la Buena muerte á instancias fervorosas del virey, duque de Linares, fué nombrado prefecto de ella nuestro Asiain, quien falleció en 1731, dejando entre sus hermanos una memoria santa, y una prueba de su erudicion, no tanto en los *MS. escolásticos*, que apunta en su Biblioteca el Ilmo. Eguilara, cuanto en el siguiente opúsculo que este omitió.

"Discurso sobre la verdadera patria de la Sra. Sta. Ana, madre de la Virgen María." Imp. en México 1718. 4.

ASTETE (D. JOSE RUIZ) natural de la antigua España, racionero de la santa iglesia de México. Dió á luz

"Panegírico del apóstol S. Pedro, predicado en la metropolitana de México el año 1710." Imp. en Madrid 1711. 4.

ASTUDILLO (D. JUAN) prior del consulado de México en 1597 en consorcio de los cónsules Domingo *Hernandez*, y Gonzalo *Rodriguez*; de los consejeros Diego *Caballero*, Cristobal *Rodriguez* y Diego Matías de *Vera*; y de los diputados Salvador *Baeza*, Pedro *Alumada*, Alonso *Ortiz*, y Juan *Leon Castillo*, escribió

"Ordenanzas del Consulado de la universidad de los mercaderes de la N. E. confirmadas por el rey en 1607." Imp. en México en 1636 y reimp. en 1772. fol.

ASUNCION (FR. JACINTO) religioso carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de la N. E. Escribió

"Panegírico del gran Duque de Gandía, S. Francisco de Borja, canonizado por la Iglesia." Imp. en México 1672. 4.

ASUNCION (FR. PABLO) irlandés de nacion, del órden de S. Francisco, lector y definidor de la provincia de Zacatecas. Escribió el año 1701 en el convento de S. Luis Potosí

"Disertacion teológica moral sobre que no pecan los mineros que diezman las platas de rescate con perjuicio del real derecho del quinto." MS. en la biblioteca del convento de franciscanos descalzos de Tacubaya.

ASZOCA (VALERIO) véase ALVAREZ (P. Lúcas).

ATIENZA (FR. JORGE) natural de la Puebla de los Angeles, del órden de S. Agustin, maestro de novicios en el convento de aquella ciudad. Escribió

"Tributo de almas reconocidas y remedio de los pecados." Imp. en la Puebla por Ortega 1737. 8.—"Los santos misterios de la Misa explicados en verso castellano." Imp. en la Puebla por Miguel Ortega 1744. 4.

ATONDO (D. ISIDRO) almirante de España en el mar del Sur. En 1683 por el mes de Marzo salió, con objeto de poblar la California, del puerto de Chacala situado al Sur del de Matanchel, con dos navíos bien equipados y provistos, llevando á su bordo algunos religiosos de la compañía de Jesus. Habiendo llegado á las costas de Californias estableció su real en el puerto de la Paz, de donde por la aspereza del terreno y fiereza de los salvajes lo trasladó despues al de S. Bruno. Los jesuitas aprendieron dos idiomas de aquel pais, y se grangearon la confianza de los naturales, que dieron esperanza de su conversion é instruccion. Pero Atondo despues de tres años y de 225,000 pesos de gastos, se volvió á Acapulco sin haber hecho adelanto alguno. Escribió

"Relacion del citado Viage." Original en el archivo de Indias.

AVALOS (D. CRISTOBAL) natural de la N. E., abogado de la real audiencia de México. Publicó

"Representacion por la villa de Santa Fé, cabeza de las provincias del nuevo México sobre los excesos del gobernador D. Diego Bárgas y de sus criados." Imp. en México 1697. fol.

AVALOS (P. JUAN) natural de la villa de Jalapa de la Feria en el obispado de la Puebla, jesuita misionero. Escribió de órden del Ven. obispo D. Juan Palafox.

"Relacion de la prodigiosa imágen de Nuestra Señora de Cozamaluapan en la costa del Norte del obispado de la Puebla de los Angeles." Imp. allí 1643.

AVALOS (D. Pedro) natural de México, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos y doctor teólogo de aquella universidad, cura y juez eclesiástico de S. Juan del Rio y de Santa Catalina mártir de la capital del arzobispado y canónigo magistral de la metropolitana. Dió á luz.

“Elogio de S. Juan de Dios, pronunciado en la fiesta con que el cabildo metropolitano de México celebró su canonización.” Imp. en México 1702. 4.

AVENDAÑO (Fr. Andres) natural de Castilla la vieja, religioso franciscano de la provincia de Búrgos, é incorporado en la de Yucatan, donde el año 1705 tenía el título de difinidor. Escribió

“Diccionario de la lengua de Yucatan.”—“Diccionario abreviado de los adverbios de tiempo y lugar de la lengua de Yucatan.”—“Diccionario de nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de los Indios de Yucatan.”—“Arte para aprender la lengua de Yucatan.”—“Diccionario botánico y médico de Yucatan.”—“Explicacion de varios vaticinios de los antiguos Indios de Yucatan.”—Así el Ilmo. Eguíara por relacion de los religiosos de aquella provincia.

AVENDAÑO (D. Pedro) nació en las Amilpás del arzobispado de México por el año 1654 y recibió en Tepozotlan la sotana de la compañía de Jesus en 1670. Después de una lucida carrera literaria en su provincia se dedicó al ejercicio de la oratoria sagrada, en que salió eminente. “No era menester más (dice el P. Betancur) que saber donde predicaba para que los entendidos y de buen gusto se conmovieran para oírle.” No había otro en aquel tiempo que se hubiese alzado en Europa con el título de maestro de púlpito que el portuguez Vieira, y nuestro Avendaño era llamado el *Vieira mexicano*. Llevaba 22 años de jesuita, y poco menos de orador afamado, cuando se levantó contra él en México una borrasca, que se vió precisado á calmar, haciendo el papel de Jonás. En efecto por una *Crítica pícarante*, que hizo de un sermón predicado por un arcediano de México, pariente de la vireina, fué expelido de la compañía y reducido al estado eclesiástico secular, en que vivió hasta su fallecimiento, gozando empero de los aplausos del pueblo, de la estimacion de los prelados, y del amor de sus mismos ex—hermanos. Escribió

“Fé de erratas, ó erratas de fé del sermón del Arcediano Coscojales.” MS. que anda en las manos de los curiosos.—“Sermones: De S. Juan Evangelista.—De S. Eligio.—De S. Miguel.—De Santa Bárbara.—De S. Pedro apóstol.—Del Espíritu San-

ta.—De Domingo de Ramos.—De S. Gerónimo.—Fúnebre de Carlos II rey de España." Impresos en Mexico y en la Puebla de los Angeles desde 1688 hasta 1701.—"Tanda de seis sermones de las seis matronas célebres del Antiguo Testamento, predicados en la iglesia de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Angeles." MS.—"Tanda de seis sermones de las seis Monarquías, predicados en la iglesia de la casa profesa de México." MS.—"Tanda de seis sermones de los seis imperios, predicados en la parroquia de S. José de la ciudad de la Puebla." MS.—"Tanda de sermones sobre la historia de Ester, predicados en la iglesia del convento de la Concepcion de México." MS.—"Tanda de sermones sobre la historia de David, predicados en dicha Iglesia." MS.—"Cuatro tomos de sermones panegíricos y morales." MS.—Todos estos MS. dejó el autor á su íntimo amigo Fr. Juan Arauz, franciscano, quien los dió á su provincial el P. Arratia, y éste los colocó en la biblioteca del convento grande de S. Francisco de México, donde existen y los he leído. Y en la biblioteca de la universidad de México entre los muchos papeles MS. que pasaron de las de los colegios de jesuitas hay uno en 4 del P. Pedro Avendaño escrito el año 1679 intitulado:—"Certámen poético en que bajo la alegoría de Sol se celebra á Jesús recién nacido en el portal de Belen."—Y como estos *Certámenes* acostumbraban componerlos los maestros de retórica del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, se deduce que nuestro Avendaño enseñó este arte por aquel año.

AVILA (Fr. AGUSTIN) natural del reino de Murcia, ó acaso del lugar de Concentaina en el de Valencia, en cuya provincia de S. Francisco recibió el hábito religioso. Habiendo pasado á Guatemala, vivió allí cuarenta años, siendo el ejemplar de las virtudes monásticas. En el mismo día de su fallecimiento se predicó en la iglesia de su convento su *Elogio fúnebre*, en que despues de ponderar el orador su humildad profunda, su penitencia asombrosa, su celo apostólico, sus éxtasis frecuentes, y otros prodigios singulares de santidad, añadió sin escándalo y aun sin admisión del auditorio, que "desde la fundacion del Orden seráfico apenas se encontraría un hijo de S. Francisco que hubiese observado con más perfeccion que el P. Avila la regla de su Santo Patriarca." Escribió y se conserva en la biblioteca del convento principal de Guatemala.

"Libro de la explicación de la Doctrina cristiana en lengua Kiche."

AVILA (Fr. ALONSO) natural de México. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio, donde fué

predicador jubilado y guardian de varios conventos. Escribió "Panegírico de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza." Imp. en México por Lupericio 1679. 4.—"Sermon de los Dolores de la Santísima Virgen María." Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon 1692. 4.—"Elogio de la Concepcion Santísima de la Madre de Dios." Imp. en México 1692. 4.

AVILA (FR. FRANCISCO) nació en Belmonte de la antigua España y vino tan niño á la nueva, como que en esta nacieron poco despues sus hermanos *Alonso*, de quien acabo de hablar, y *Juan*, de quien hablaré despues. Todos tres fueron religiosos franciscanos, y nuestro Fr. Francisco lector jubilado y difinidor. Dió á luz

"Elogio del glorioso patriarca S. Francisco de Asia." Imp. en México, por Lupericio 1689. 4.

AVILA (FR. FRANCISCO) diverso del anterior, aunque del mismo órden religioso, lector de teología en el convento de México, de donde era natural, y párroco de la Milpa-alta en el arzobispado. Escribió

"Arte de la lengua mexicana, con pláticas sobre los Misterios de la fé, para instruccion de los Indios." Imp. en México por Ribera 1717. 8.

AVILA (FR. JOSE) natural de la ciudad de México, lector jubilado de la provincia del Santo Evangelio; varon muy respetable por su literatura, humildad y modestia. Murió en México habiendo escrito

"Coleccion de noticias de las Indulgencias plenarias y perpetuas, que se pueden ganar en las iglesias de la ciudad de México." Imp. allí 1787. 8.—Tambien publicó por espacio de muchos años los *Directorios anuales* del oficio divino, para uso de su provincia.

AVILA (FR. JUAN) hermano de Fr. Alonso y de Fr. Francisco, nació en la Puebla de los Angeles; y siendo ya bachiller teólogo profesó como sus hermanos el órden de S. Francisco. Antes de ser sacerdote se le concedió el título de predicador; y jubilado por honor en la carrera del púlpito, pasaba en México por uno de los mejores oradores de su provincia. Fué guardian de varios conventos, calificador de la inquisicion, y custodio de la provincia del Santo Evangelio, con cuyo carácter asistió al capítulo general de su órden, celebrado en Victoria, capital de Alava; en 1694. En aquella tan respetable como docta congregacion lució sus talentos y elocuencia, predicando el *Sermon fé-*

nebre por los bienhechores de la religion seráfica. Tambien predicó en Madrid á los consejos del rey; y en el famoso Octavario que los RR. PP. franciscanos celebraron á la Concepcion de la Virgen, se le encargaron tres sermones. Restituido á México con los honores de padre de provincia y predicador del rey, falleció aquí religiosa y santamente á fin del siglo 17. Escribió

"Sermones de la Concepcion, de Pentecostés, de nuestra Señora del Pilar, y de dedicacion de Iglesia." Imp. en México por Lupercio 1680. 4.—"Elogio del B. Felipe de Jesus, patron de México," Imp. 1681. 4.—"Elogio de la Concepcion de la Virgen." Imp. en México 1683. 4.—"Elogio de S. Andrés apóstol, de S. Dámas, y de Nuestra Señora del Pilar." Imp. en México 1684. 4.—"Sermones de Pentecostés, y de Profesion religiosa." Imp. 1686. 4.—"Sermon de Dedicacion de la iglesia de la Concepcion de la Puebla; y elogio de S. Buenaventura." Imp. en México 1686. 4.—"Sermon moral de la bula de la Sta. Cruzada." Imp. en la Puebla 1690.—"El Hércules Seráfico: elogio fúnebre de los condes de Chinchon pronunciado en el capítulo general de Victoria." Imp. en Madrid 1695 y en México 1696. 4.—El P. Betancur asegura que dejó 16 tomos de sermones MS., y un libro de *Locis variatibus Sac. Scripturae*.

AVILA (FR. MANUEL) natural de la Nueva España, doctor y decano de la facultad de medicina en la universidad de México, protomédico del real tribunal del protomedicato de la Nueva España; y despues presbítero y religioso del orden hospitalario de S. Juan de Dios. Murió en México de 75 años en 1755. Escribió

"Juicio médico sobre la epidemia mortal del Matlazahuatl." Imp. en México 1739. 8.

AVILES (FR. ESTEVAN) del orden de S. Francisco, lector jubilado, difinidor y padre de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus de Guatemala. Dió á luz

"Descripcion de las fiestas que hizo Guatemala por la bula de Alejandro VII. Sollicitudo omnium Ecclesiarum: y elogio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen María, predicado en ellas." Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra 1663. 4.—"Historia de Guatemala desde los tiempos de los indios hasta la fundacion de la provincia de franciscanos, poblacion de aquellas tierras, propagacion de los Indios, sus ritos, ceremonias, policia y gobierno" MS.—"Apologfa de la primacia de la predicacion de los franciscanos en Guatemala."

AVILES (FR. JACINTO) natural de la diócesis de Michoacan,

religioso del orden de S. Agustín de la provincia de S. Nicolás Tolentino. Floreció en el convento de Charo, en cuya biblioteca, trasladada hoy á Valladolid dejó MS.

“Crónica de la provincia de agustinos de Michoacan.”

AVILES (D. JOSE) natural de la Nueva España, bachiller teólogo, capellan y maestro de pages del Sr. arzobispo y virrey de México D. Fr. Payo Enriquez de Ribera; y profesor público de letras humanas. Escribió

“*Viridarium poeticum in honorem, laudationem et obsequium Immaculæ Conceptionis Beatissimæ Virginis Mariæ, adumbratæ in ejusdem Prototypo miraculosæ Mexicæ, Imaginis de Guadalupe.*” Typis edit. Mexici 1669. fol.—“Versos sáficos latinos, y quintillas castellanas en elogio de la Concepción de la Santísima Virgen.” Imp. en México 1682.—“Debido recuerdo de agradecimiento leal á los beneficios hechos á México por el Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, su virrey y arzobispo.” Imp. en México por Rodríguez Lupercio 1684. 4.—“Elogio de S. Francisco de Borja en verso castellano.” Imp.—“Descripción en verso de la calzada que vá de México al santuario de Guadalupe.” Imp. en 4.—“Canto pastoril en cien foljas en 4.” Imp. en México.

AVILES (D. JUAN) natural de México, profesor de mucho crédito, doctor y catedrático de medicina en la universidad de su patria. Escribió y existen MS. en la biblioteca de dicha academia, *dos tratados.*

1. “De Humoribus.”—2. “De Partibus et facultatibus.”

AVILES (D. PEDRO MENENDEZ) nació en la villa de Avilés del principado de Asturias, para ser uno de los principales hombres de su tiempo. La grandeza y actividad de su espíritu, sus conocimientos náuticos, y el crédito de sus primeras hazañas por el mar obligaron al emperador Maximiliano, gobernador de España, á encargarle el corso contra los franceses, en cuya comisión le continuó Carlos V. El rey Felipe II lo nombró capitán general de las flotas de Indias, y su consejero, para que le acompañase á Inglaterra, cuando fué á desposarse con la reina Doña María. Despues de varios y felices sucesos en la carrera de Indias, se le dió el mando de la armada, con que pasó á Flandes, y mató el socorro de tropas, víveres y dinero en cales, habiendo vencido á los franceses. Lo que obligó al consejo del rey á asegurar que á Avilés se había debido en gran parte la célebre victoria de Sanquintin. Se le encomendaron otras varias y graves empresas, que acabó con igual honor y felicidad. Pero

era hombre grande y fué forzoso que tuviese grandes émulo. Estos lo malquistaron con el rey, y llegó á verse pobre, lleno de deudas y desairado, sin otro premio que la encomienda de Santa Cruz de la Zarza en la órden de Santiago. Sin embargo como el mérito aun cuando no se recompensa, se busca para los lances apurados, el rey le confió la conquista y poblacion de la Florida, á donde pasó este insigne capitán con el título de adelantado perpétuo en 1565 trayendo á la América setentrional 2,646 personas en 84 bajeles que equipó á su costa, dándole la corona un navío con 300 soldados y 95 marineros. Concluida felizmente la conquista y poblacion de un inmenso terreno de la América, cuyos pormenores se quedan para la pluma de un historiador, y para eterna admiracion del universo, así como para perpétuo desaire de los orgullos franceses; fué llamado á España, donde Felipe II puso á su cuidado la famosa y terrible tanto como desgraciada armada contra la Inglaterra, compuesta de 300 velas y de 20,000 hombres de desembarco. Pero en el mismo día que se entregó de su mando en el puerto de Santander, le acometió un furioso tabardillo, de que murió á los 17 de Setiembre de 1574, teniendo de edad 55 años y 32 de capitán general de las armadas de España. Su cuerpo fué trasladado á la iglesia de su patria, donde yace al lado del Evangelio. Dejó en México memorias de su sangre en la sucesion de su hija legítima Doña María Meléndez Avilés, esposa de D. Diego Fernando Fernández de Velasco, del órden de Santiago, nieto del condestable de Castilla, D. Pedro; y para nuestra biblioteca.

"Relacion de las cosas de la Florida, escrita desde el fuerte de S. Agustín á 15 de Octubre de 1566." Imp.... Dan de ella tazon el P. Alcazar en su *Historia*, y Leon Pinelo en su *Biblioteca*.—"Representacion sobre la fortificacion de la costa de la Florida." MS. original.—"Cartas á Felipe II de 1565 sobre el paso del mar del N. al de el S." MS. originales: ambos en el archivo general de Indias.

AYALA (P. ANTONIO) natural de Sevilla, jesuita de la provincia de México, á mediados del siglo 17. Escribió

"La Rosa de Jericó: excelencias y grandezas de la Santísima Virgen María." MS. dedicado al Rmo. Mucio Vitelesqui, general de la compañía de Jesus; preparado para la prensa. Existe en la biblioteca de la universidad de México. 4.

AYALA (FR. ANTONIO) natural de la Puebla de los Angeles, del órden de S. Agustín, maestro de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus, doctor de la universidad de México, catedrático, regente de estudios y rector del colegio de S. Pablo. Fué

también prior de México, definidor, presidente de varios capítulos, y finalmente provincial. Por su estudio y conocimientos en las antigüedades de los indios, lo comisionó el Sr. arzobispo Lanciego para la formación de una historia, que no se verificó por la muerte de dicho prelado. La de nuestro Ayala acaeció en 13 de Junio de 1725 teniendo 75 de edad. Escribió

"Deprecacion á Nuestra Señora de Guadalupe hecha á nombre de la provincia agustiniana de México, contra los terremotos, incendios y pestes." Imp. en México por Calderon 1712. 4.—

"El tránsito del cuerpo solar: elogio de S. Agustín en la festividad de la Invenzion de su Santo Cuerpo." Imp. en México por Hogal 1729. 4.—"Elogio de S. Juan de la Cruz, patriarca de los carmelitas descalzos, pronunciado en las solemnes fiestas de su canonizacion." Imp. en México por Hogal 1732. 4.

AYALA (D. GABRIEL) indio noble, natural de la ciudad de Tezcaco, y escribano de su república. Escribió

"Apuntes históricos de la nacion mexicana en lengua náhuatl," que es la lengua antigua y sabia de los mexicanos. MS. que tenia en su Museo el caballero Boturini. Comenzaban en 1243 y concluian en 1562.

AYALA (FR. HERNANDO) nació en Ballesteros de la Mancha entre ciudad real y Almagro en 1575 y tomó el hábito de S. Agustín en el convento de Montilla. Estudió en Alcalá y fué allí lector de filosofía. En 1603 pasó á México, donde lo conoció y trató, siendo colegial del de S. Pablo, el P. Fr. Juan Gonzalez Puente, cronista de la provincia de Michoacan, quien escribe así: "Estando juntos el P. Fr. Hernando Ayala y yo en la catedral de México, oyendo predicar el dia de Todos Santos al Illmo. D. Fr. Diego Contreras, agustino, prior de México y arzobispo electo de Santo Domingo, al concluirse su sermon, me dijo Fr. Hernando: así habian de predicar todos los predicadores para provecho de las almas, que es lo que quiere el Espíritu Santo." Este Ven. religioso pasó luego á Filipinas, y padeció martirio en el Japon. Escribió muchas Cartas, que menciona con sus Actas el Illmo. Sicardo en su *Cristiandad del Japon*.

AYALA (FR. JUAN) franciscano de las provincias de España, doctor parisiense en sagrados cánones, que con celo de la conversion de los infieles (como él mismo dice en el *Prólogo* de la obra que voy á expresar) pasó á esta América y floreció en la provincia de Zacatecas. Vivía en el convento de S. Luis Potusí el año 1587. Escribió

"Opus Canónico—Morale." MS. que vió el cronista *Arlegui*.

AYARZAGOITI (D. JOSE) natural de la villa de Durango en Vizcaya. Pesó á la Nueva España de edad de 17 años; é instruido en las letras humanas se dedicó al comercio, cultivando los negocios de Mercurio sin olvidar las delicias de Minerva. Escribió

"Elogio de Carlos IV rey de las Españas: premiado por la real universidad de México en el certámen literario con que celebró la proclamacion de aquel príncipe." Imp. en México 1790. 4.

AYERRA Y SANTA MARIA (D. FRANCISCO) nació en la isla de Puertorico y floreció presbítero secular en México, donde fué tan íntimo amigo del eruditísimo D. Carlos de Sigüenza, que este no duda llamarlo *la mitad de su alma*, en el libro intitulado: *Triunfo Parténico*. Fué capellan del real convento de Jesus María, y el primer rector del seminario Tridentino, nombrado por el Ven. arzobispo Agiar y Seijas, quien lo hizo también visitador del arzobispado. Murió de 78 años en 1708. Aunque fué eminente en todas ciencias, solo nos quedan algunos monumentos de su literatura en su

"Palestra literaria *inserta en el Triunfo Parténico de Sigüenza*, é imp. en 1683."—En sus—"Versos premiados en el Certámen poético por la canonizacion de S. Juan de Dios," que publicó D. Juan Santibañez en 1702.—En las—"Inscripciones y poesías para el arco triunfal, con que recibió México al virey duque de Alburquerque," en 1702.—Y en el siguiente epigrama, que publicó D. Carlos de Sigüenza en su *Trofeo de la Justicia Española*. Alude á la victoria que consiguieron los soldados españoles y americanos en el Guarico contra los franceses, gobernando en la Nueva España el virey, conde de Galve.

Programma

Domínus Silva, Gomes de Galve.

Anagrama

¡O Indos Mecum Deus: vé Gallie.

EPIGRAMA.

"Si Deus est mecum, hispani properate leones;

Seu cantet Gallus, seu crepet ille minax.

Ipsæ manus victus dorsum davit ocyor auris:

Auspicium contra vincere posse datur.

¡O Indos! revocate animos; nam voce silentii

Subdidit hispano colla auperba Jugo,
En Guarici fervet humus tepefacta cruore;
Concentus prodest, et sua orista nihil.
Me duces, sat semel hostem si vicinas leones;
V6 Galliel Cantus, si amplius ediderint."

AYETA (FR. FRANCISCO) del orden de S. Francisco, custodio y padre de la provincia del Santo Evangelio, visitador de las misiones del Nuevo México, comisario de la inquisicion en la Nueva España, y procurados general de su provincia en Madrid. Escribió

"Apología del Orden de S. Francisco en la América." Imp. sin año ni lugar en fol.—La vió y la cita el autor de la *Biblioteca Franciscana*, y creo que se escribió contra el Lic. Ferro, visitador de la Florida, y que es la misma obra que anuncia Pinelo con título de *Verdad vindicada*. Imp. en 1690 en fol. Escribió también—"Defensa de la Provincia del Santo Evangelio de México sobre la retencion de los curatos y doctrinas." Imp. en fol.—"Ultimo recurso de la Provincia de S. José de Yucatán sobre despojo de parroquias." Imp. sin año en fol.—Es preciso confesar que fué terrible la pluma de nuestro Ayeta, y pareció no respetar á los obispos. Pero quantas veces equivocamos la ingenuidad y la amargura de la verdad con la desvergüenza y la injuria!

AYORA (ILLMO. D. FR. JUAN) natural de la antigua España, hijo de la provincia de los Angeles, del orden de S. Francisco, y profijado en la del Santo Evangelio de México, donde se dedicó á la instruccion de los Indios, habiendo aprendido con perfeccion la lengua mexicana, y también la tarasca de Michoacán, á donde se trasladó, y obtuvo el provincialato. Era el año 1576, y se hallaban en México para embarcarse á Filipinas los religiosos descalzos de S. Francisco, cuando inflamado el P. Ayora del celo de la conquista espiritual de los infieles del Asia, suplicó al comisario general de Nueva España lo asociase á aquella santa expedicion; y renunciando el empleo de provincial, se hizo á la vela en Acapulco el siguiente año de 77. Aprendió en la Asia tres idiomas tan difíciles, como son el chino, el tagalo y el illoco; y en éste especialmente fué utilísimo á aquellos neófitos, que instruyó cristiana y políticamente, y de quienes fué amado quando vivió, y venerado como santo despues de su muerte acaecida á 3 de Agosto de 1581. Su austeridad y penitencia fueron iguales á su celo, vigilancia y trabajos apostólicos. Murió sin que se hallase presente religioso ni español alguno; y los Indios, á quienes habia antes advertido el modo de

sepultario, lo ejecutaron con lágrimas y devoción, hibiéndole quitado no sin trabajo una cadena de hierro que tenía ceñida. Fué algun tiempo guardian del convento de Manila y juez eclesiástico de aquellas islas por ausencia á China del Ven. Fr. Pedro de Alfaro, prelado superior de aquellos misioneros. Con su muerte acabó de confirmarse su herética humildad, pues se le encontró en el breviario la cédula de Felipe II en que lo habia presentado antes de salir de América para el obispado de Michoacán. El autor de la *Biblioteca Franciscana* dice que era *doctor en ambos derechos*; no lo contradigo pues fué sin duda *muy docto en ellos*. Escribió

"*Tratado del Santísimo Sacramento en lengua mexicana.*" Imp. segun el testimonio de Torquemada, Betancur y Larrea. — "*Arte y diccionario de la lengua mexicana,*" segun la Crónica de la Provincia de S. Gregorio. — "*Arte y diccionario la lengua tarasca,*" segun D. Nicolás Antonio. — "*Arte y diccionario de la lengua iloca de Filipinas,*" segun la Biblioteca Franciscana. — En todos tres idiomas fué peritísimo; y de todos pudo haber escrito.

AZANZA (Exmo D. Miguel) natural del reino de Navarra, y un fenómeno de fortuna. México le vió por el año 1769 escribiendo de la visita del marqués de Sonora y preso en el colegio de Tepotzotlan; y en 1798 le vió entrar de virrey de la Nueva España. En la Habana fué capitán de Lisboa y secretario del gobernador marqués de la Torre, y despues de haber acompañado á éste á la embajada de Rusia, fué intendente corregidor de Salamanca, intendente del ejército de Valencia, condeje-ro de estado y secretario del despacho universal de la guerra; Carlos III le encargó los negocios de Rusia; Carlos IV le hizo viray de México; y luego lo desterró á Granada. Fernando VII lo restituyó á la corte, lo hizo su ministro de gracia y justicia; y en la irrupcion de los franceses en España, siguió el partido del rey intruso y fué su ministro íntimo. Parece que ha muerto cuando escribo esto; así habrá dado fin ménos ruidoso á la Tragi-Comedia de su vida. Como secretario y encargado de negocios escribió mucho; lo mismo como intertente y secretario de estado; y como virrey publicó muchas providencias en la Nueva España, cuya *Coleccion* existe en la biblioteca de la metopolitana de México.

AZCARATE Y LEZAMA (D. Juan Francisco) natural de México, colegial del real y más antiguo de S. Ildefonso, sustituto de la cátedra de vísperas de cánones, y conciliario en la real universidad, abogado de la real audiencia y de su ilustre y

real colegio, fiscal reelecto y vice presidente de jurisprudencia teórico-práctica, síndico del comun y regidor honorario del ayuntamiento de México, secretario del hospicio de pobres. Dió á luz

"Prospecto de las Ordenanzas del gobierno del Hospicio de pobres." Imp. por Ontiveros.—"Ordenanzas para el gobierno del Hospicio de pobres." Impresas en la misma 1806.—"Proyecto de reforma de algunos de los Estatutos de la real Academia de jurisprudencia teórico-práctica" impresos en la oficina de D. Mariano Ontiveros año de 1812.—"Aprobacion y dedicatoria que de orden de la N. C. de México escribió en el cuaderno intitulado — Poema heroico en celebridad de la colocacion de la Estatua ecuestre colosal de bronce del señor D. Carlos cuarto." &c.—Imp. por Ontiveros año de 1804.—"Oda y soneto en el certámen poético formado con motivo de la colocacion de la Estatua ecuestre del Sr. D. Carlos cuarto" impreso el año de 1805.—"Otra Oda impresa en el cuaderno intitulado—Justa memoria del heroismo que el sitio de Girona manifestó D. Felipe Peon Maldonado; originario de Mérida de Yucatan." Imp. por Valdés año de 1810.—"Breves apuntamientos para la historia de la literatura del reino de Nueva España." MS.—"Ensayo panegírico é histórico en elogio del mérito de los principales augetos así naturales como europeos que han sobresalido en el reino." MS.

AZPEITIA (P. IGNACIO) natural de Guatamala, de donde pasó á México á profesar el instituto de la compañía de Jesus en 1666. Fué maestro de retórica en el colegio de S. Pedro y S. Pablo por el año 1673, en que escribió

"Certámen poético en latin y en castellano en honor del recién nacido infante Jesus, representado bajo la figura de Aguilá." MS. en la biblioteca de la universidad de México,

AZUAGA (FR. DIEGO) mexicano, religioso del orden de S. Agustín, ministro y director de la tercera orden en el convento de México. Escribió

"Reglas y constituciones del orden tercero de S. Agustín con notas y explicaciones para los hermanos." Imp. en México por Ribera 1735. 8.

B.

BACHI (D. JOSE ANSELMO) vecino, á lo menos, de la Nueva España. Escribió

“Elogio de Luis primero de Castilla, en verso castellano antiguo de doce sílabas.” Imp. en México 1724. 4.

BADILLO (FR. ANTONIO) natural de la ciudad y puerto de Veracruz, religioso del real y militar orden de nuestra Señora de la Merced, maestro en teología, comendador, regente de estudios y provincial de la provincia de la Visitacion de la Nueva España. Dió á luz

“Panegírico del príncipe de los apóstoles S. Pedro, predicado en la iglesia metropolitana de México.” Imp. allí por Ontiveros 1787. 4.

BAEZ (FR. JOSE) natural de la ciudad de Huamantla en el obispado de la Puebla de los Angeles, maestro y provincial de la provincia de la Visitacion del real y militar orden de la Merced: teólogo y orador de mucha fama, y erudito en las lenguas sabias. Publicó

“Sermon en la solemnidad de la beatificacion de la Ven. Mariana de Jesus, religiosa mercedaria de Madrid.” Imp. en México por Ontiveros 1785. 4.—“Panegírico de S. Pedro Nolasco, pronunciado en Valladolid de Michoacan.” Imp. en México 1791. 4.

BAEZA (D. JUAN MANUEL) natural de la Puebla de los Angeles, donde estudió la latinidad, la retórica y la filosofía. Dedicóse á la medicina, y en la universidad de México fué escogido para sustentar un acto público escolástico de aquella ciencia, en obsequio del vice patrono y virey, duque de Linares, el año 1711. A sus conocimientos teóricos unió con feliz suceso los de la práctica; y por unos y otros logró la bula de doctor, la cátedra de vísperas de medicina y los títulos y empleos de proto-médico de los hospitales de Indios y del amor de Dios, y cámara del arzobispo virey, el Exmo. Sr. Vizarron. Dejó MS. en la universidad de México

"Commentaria in cap. 3, lib 11 de Methodo Medendi: in Aphorism. 55 lib. 4 et in Aphorism. 10 lib 2 Non pura copora.

BAEZA (D. Pedro) natural de la Nueva España, y descendiente de sus conquistadores. Hizo en México sus primeros estudios y los concluyó en Salamanca con el grado de doctor en leyes que recibió en aquella famosa universidad, donde fué discípulo del Sr. D. Martin de Larreategui; jurisconsulto doctísimo, consejero del supremo de Castilla. Nuestro Baeza fué premiado y distinguido con una plaza de alcalde de casa y corte de Madrid. Escribió

"Disputationes Salmanticenses." Typis edit. Matrili in Officina Joannis Gonzalez 1681. in 4.

BALA (D. Euzasio) presbítero del arzobispado de México, y bachiller de su universidad. Dió á luz

"Devocionario para honor y culto de nuestra Señora de la Bala, que se venata en la iglesia del hospital de S. Lázaro en los suburbios de México." Imp. allí por Jauregui 1810. 4.

BALBUENA (ILLMO. D. BERNARDO) nació á mediados del siglo 16 en el lugar de Valdepeñas de la diócesis de Toledo, y pasó de tan tierna edad á México, que «quí estudió las letras humanas. Ya bachiller en teología regresó á España, y en la universidad de Sigüenza recibió el grado de doctor. En 1668 fué nombrado abad de la isla de Jamaica, donde vivió doce años; y en el de 1690 presentado por el rey para la mitra de Puerto-Rico. Asistió en 1622 al sínodo provincial de Santo Domingo, y en 1624 celebró él un sínodo diocesano. Falleció en 1627 y está enterrado en su iglesia catedral en la capilla de S. Bernardo, que mandó fabricar, para sagrario, dotando su lámpara perpétua, una misa en cada domingo del año, y el solemne aniversario de vísperas, misa y sermon al dicho santo de su nombre. Ni Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro eclesiástico de Puerto-Rico*, ni D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispánica*, cuando hablan de esta insigne prelado y de sus escritos, hacen la más leve mención de sus estudios y largo domicilio en México, cuya noticia les habria sido fácil adquirir, si hubiesen leído la obra que citan de nuestro Balbuena, intitulada: *La Grandeza mexicana*, impresa en México y no en Madrid, como asentó el bibliotecario español. En dicha obra al fol. 31 dice claramente nuestro obispo "que estudió en uno de los colegios de México, y que en ese tiempo logró premio en tres certámenes poéticos, que se celebraron: el primero á la festividad del Corpus, siendo arzobispo D. Pedro Moya; delante de éste y de o-

tros seis obispos que estaban celebrando Concilio (el tercero mexicano en 1585) el segundo en obsequio del virey, marqués de Villamanrique y el tercero en elogio del virey D. Luis de Velasco." En los cuales ciertamente pondera, como cosa singular, *que concurrieron más de 300 aspirantes á los premios*. Ni era necesario que el señor Balbuena hubiese dado otro testimonio de su larga estancia en la capital de la Nueva España, que la exactitud y verdad con que habla y describe las particularidades de México, como quien las tenía todas á la vista. Escribió pues:

"La Grandeza mexicana." Imp. en México por Otharte 1604. 8.—Este es un poema descriptivo de México, dividido en 8 cantos en tercetos endecasílabos, cuyo argumento compendia la siguiente octava:

1. "De la famosa México el asiento,
2. Orígen y grandeza de edificios;
3. Caballos, calles, trato, cumplimiento
4. Letras, virtudes, variedad de oficios.
5. Regalos; ocasiones de contento;
6. Primavera inmortal y sus indicios;
7. Gobierno ilustre, religion y estado;
8. Todo en este discurso está cifrado."

Precede á este poema una erudita apología de varias *Cantones*, que el autor habia escrito en la entrada en México de su arzobispo, D. Fr. García de Mendoza; y al fin se añade un *Elogio de la poesía*.—El siglo de Oro en las Selvas de Eriate." Imp. en Madrid 1608.—Este se compuso en México, y se envió á imprimir á España.—"El Bernardo: ó la Victoria de Rotcevalles." Imp. en Madrid por Diego Flamenco. 1624, 4.—Este es un poema épico, del cual escribe D. Nicolás Antonio que deleita muchísimo, por su invencion y variedad, que no cede á otro cualquiera en claridad y pureza de estilo, y que por sus imágenes, pinturas, comparaciones, descripciones, noticias geográficas y astronómicas, y viveza de expresion, deja muy atras á los demas poemas españoles. Se escribió sin duda alguna en México, porque el autor asegura en el prólogo que "fue uno de los primeros trabajos de su juventud, fábrica del calor y brio de aquella edad: y para poner en practica los preceptos que le habian dado en las aulas." Este poema tan celebrado vino á resuscitar del sepulcro del olvido casi á los doscientos años de su primera publicacion, sirviendo en 1808 para encender el entusiasmo español contra las agresiones de los franceses. Así es que en dicho año se reimprimó en Madrid por Sancha en tres tomos en octavo de marquilla. Y el autor del *Semanario Pa-*

tristíctico, despues de una moderada crítica de este poema dice: "De cualquier modo, y á pesar de sus defectos, esta obra es la mejor de cuantas tenemos de su clase en castellano: digna de los curiosos de nuestras cosas, y necesaria á cuantos se dedican á cultivar la lengua y la poesía españolas." Lo que yo no he podido entender muy bien es que dicho periodista diga "que la parte más sobresaliente del Bernardo es la del language, verificación y estilo, en que no consiente comparacion con ninguno de los otros poemas castellanos:" y que despues añada, "que tiene muchos modos de decir bajos y tribiales, que desdican del tono elegante, que corresponde á la poesía." Y lo más gracioso es que atribuye este defecto á que "Balbuena escribió en México, donde serian (dice) cultas y elegantes las frases que no se hubieran sufrido en Madrid." Pues y la *parte más sobresaliente* de este poema, *el language* en que no consiente comparacion con otro alguno ¿donde lo aprendió Balbuena? ¿en México ó en Madrid? "Y lo rico y abundante en las descripciones, lo patético y tierno en los afectos; lo fiero y fogoso en los combates: lo inagotable en símiles y alusiones; aquella espontanea facilidad y soltura con que camina, sin que la lengua, ni el metro, ni la rima le pongan embarazo" ¿lo bebió Balbuena en el rio Manzanares ó en la laguna de Tenexitlan? ¿Por qué pues se nombra á México únicamente cuando se trata de los defectos del *Bernardo*: y no se hace mención de esta ciudad, cuando se describen los primores del poema? En México; sí: en México aprendió Balbuena la poesía, y en México escribió su *Bernardo*: en México, donde si se usan *frases bajas* es en los barrios, como en Avapies y el Barquillo; no empero en las aulas de la universidad, en las academias ni en los colegios donde aprendió las bellas letras, ni entre los literatos como el autor del *Semanario Patriótico*, de los cuales hay en México un número copiosísimo, como en toda la América española, donde acaso se conserva el idioma castellano del siglo 16 con más pureza que en algunas provincias de la Península; y de donde salieron, entre otros muchos, sugetos dignos de ocupar el puesto de *secretario de la academia de la lengua Española, y de ganar el premio de elocuencia castellana*; y por último donde el gran Balbuena aprendió á decir:

"A llegar con mi pluma á donde quiero
Fuera Homero el segundo, yo el primero."
Bernardo lib. 3.

Para acabar de conocer el mérito de este poeta español, dis-
cúlpelo de las escuelas de México, añadiré aquí varios elogios

suyos, que ofrecen algunas más ideas de su vida y escritas. Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* se explicó así:

“Y siempre dulce tu memoria sea
Generoso Prelado,
Doctísimo Bernardo de Balbuena.
Tenias tú el cayado
De Puerto Rico cuando el fiero Enrique,
Olandés rebelado,
Robó tu Librería;
Pero tu ingenio nó, que no podia
Aunque las fuerzas del olvido aplique.
¡Qué bien cantaste al *Español Bernardo!*
¡Qué bien al *siglo de Oro!*
Tu fuiste su Prelado y su tesoro:
Y tesoro tan rico en Puerto Rico,
Que nunca Puerto Rico fué tan rico.”

El Lic. Miguel Zaldiverna, mexicano, cantó de esta manera:

“Espíritu gentil, luz de la tierra,
Sol del Parnaso, lustre de su Coro,
No seas más avariento del Tesoro,
Que ese gallardo entendimiento encierra.
Ya *Erisile* fué á España: desencierra
De ese tu Potosí de venas de oro
Al valiente *Bernardo*, y con señoro
Verso el valor de su española guerra.
Ni te quedes con solo esta *Grandexa*;
Danos tu universal *Cosmografía*
De antigüedades y primores llena:
El divino *Cristiados*, la alteza
De *Laura*, el *Arte nuevo de Poesía*;
Y sepa el mundo ya quien es Balbuena.”

D. Lorenzo Ugarte de los Ríos, alguacil mayor de la inquisición de la N. E. dijo:

“Sea México comun patria y posada,
De España erario, centro del gran Mundo,
Sicilia en sus cosechas, y en yocundo
Verano, Tempe su region templada.
Sea Venecia en planta, en levantada
Arquitectura Grecia, sea segundo
Corintio en joyas, en saber profundo

Paris, y Roma en religion sagrada.
Sea otro nuevo Cairo en la grandeza,
Curiosa China en trato, en Medicina
Alejandria, en fuéres Zaragoza.
Imite á muchas en mortal belleza;
Y sea sola, inmortal y peregrina
Esmirna, que en Balbuena á Homero goza.

El arcediano de la Nueva Galicia Dr. D. Antonio Avila de la Cadena, prorrumpió de este modo:

"No resonáran, no, las selvas tanto
Ni del hijo de Anchises se supiera
Si el Mantuano Tiro no hubiera
Celebrado su nombre en dulce canto.
Y si de Homero el numeroso encanto,
Conque á su Grecia alaba, no se oyera,
Menos del bravo Aquiles conociera
Lo que hoy el mundo adora con espanto.
México, tu grandeza portentosa
Ya queda del olvido y de su llama
Mas segura que en láminas de acero.
Por mil edades vivirás gozosa,
Pues de Italia y Grecia hay hoy tal fama,
Balbuena es ya tu Tiro y tu Homero."

Y D. Francisco Balbuena hermano de nuestro Illmo. poeta, compuso en su alabanza y en la de su *Grandeza Mexicana* las siguientes graciosas quintillas:

1ª

"Llegó aquí un Hidalgo un día
Persona grave y anciana,
Que por gran cosa traía
Un librito, que decía:
La Grandeza Mexicana."

2ª

"Vino á mí de mano en mano,
Y en oyendo el cortesano
Estilo, dije: pará
Y decidme: esta Deidad
¿Es de Homero, ó de mi hermano?"

3ª

"No sé, más de polo á polo
Dijo, es bien que esta voz suene,

Que es de mi patria el Apolo,
Y ella mayor por él solo,
Que por cuanto sin él tiene."

4.

"Fué dicho sábio y profundo:
Y yo en lo mismo me fundo
Para solo me preciar
De quien ha podido honrar
La mejor ciudad del Múndo."

BALBUENA (Fr. José) natural de la N. E., religioso del orden de la caridad, llamado de S. Hipólito de México, y su procurador en la corte de Madrid, presbítero. Escribió

"Silvos amorosos y fraternales gemidos á los carismos hermanes del orden sagrado de la caridad, título de S. Hipólito mártir." Imp. en Madrid 1744. 4.

BALLESTEROS (D. Diego) natural de la Puebla de los Angeles, cura párroco y juez eclesiástico de la ciudad de Tlaxcala. Fué uno de los cuatro párrocos, que en la ruidosa controversia de la secularización de las doctrinas ó curatos, que obtenían los regulares en aquella diócesis, escribieron:

"Alegación por el clero secular del obispado de la Puebla de los Angeles." Un tom. en fol. imp. sin expresion de lugar ni año.

BALLESTEROS (D. Francisco) doctor y catedrático de vísperas de medicina en la universidad de México. Escribió según Plaza en su *Crónica*.

"Dissertatio in Aphorisma. 16. Ubi fames; non oportet laborare." MS.

BALMIS (D. FRANCISCO JAVIER) natural del reino de Valencia, licenciado en medicina, cirujano consultor de los reales ejércitos de España y de cámara del rey, socio de la academia médica Matritense, y consejero honorario de hacienda. Hizo cuatro viajes á la América setentrional, y vivió mucho tiempo en México, donde promovió el uso de la Agave y Begonia, para la curacion del mal venereo. Encargado por el arzobispo virrey de conducir aquellas plantas á Europa, fué comisionado por el rey para la comprobacion de la virtud y eficacia de las *rutæ* de dichas especies; y en Madrid y Sitios Reales hizo de ellas felices experimentos. En 1804 puso la corte á su cuidado la conduccion del *Pat de la Vacuna* á los dominios españoles de la América y la instruccion y establecimiento de juntas para su uso y conservacion. Comision filantrópica, que hace tanto ho-

nor al desvelo paternal de los reyes de España hacia sus provincias ultramarinas, y que desempeñó nuestro Balmis, excediendo si no los deseos, á lo menos la expectacion y órdenes del gobierno. Pues habiendo introducido aquel precioso preservativo en las islas Canarias y de Puertorico y Cuba; y en las provincias de Caracas, Guatemala y N. E. en toda su extension lo pasó despues personalmente á las Filipinas, y aun lo propagó entre los ingleses, moros y chinos del Asia, haciéndose digno de las bendiciones y gratitud de muchos millones de hombres, que es lo menos que puedo decir en elogio de un amigo, que vive todavia para honor y consuelo de la humanidad. Ha escrito

“Demostracion de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raices de dos plantas de la N. E. especies de *Agave* y *Begonia*, para la curacion del mal venereo y escrofuloso.” Imp. en Madrid 1794. 4. Y traducida al italiano en Roma 1795.—

“Tratado histórico práctico de la vacuna, escrita en francés por J. S. Moreau, bibliotecario de la escuela médica de Paris, y catedrático de higiene en el Museo Republicano: traducido al español.” Imp. en Madrid en la imprenta real 1803.—

“Instruccion para la conservacion y administracion de la vacuna y para el establecimiento de juntas que cuiden de ella.” Imp.

BALTASAR (P. JUAN) nació en Lucerna de los Suizos á 10 de Abril de 1697, y vistió la sotana de la compañía de Jesus en 26 de Octubre de 1712. Ya profeso pasó á la América, y en las misiones del obispado de Durango en la Nueva Vizcaya permaneció algunos años entregado todo á la salud espiritual de los indios. De allí fué traído á México á gobernar el colegio de S. Gregorio, de donde ascendió al rectorado del colegio máximo, y finalmente al provincialato de su religion en la Nueva España por el año 1750. Escribió

“Vida del esclarecido P. Juan Gumersvac, de la compañía de Jesus.” Imp. en México 1737. 4.—

“Vida del Ven. P. Francisco Maria Picolo, jesuita misionero de California.” Imp. en México 1730. 4.—

“Relacion de la vida y gloriosa muerte del P. Lorenzo Carranco jesuita misionero de California.” Imp. en México 1751. 4.—

“Sermones en lengua mexicana.” MS. en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México.—

“Noticia de la vida y preciosa muerte del P. Nicolas de Tamaral, jesuita misionero de California.” Imp. en México 1752. 4.—

“Memorias sobre la conquista de la Pimeria y sus misiones y comunicacion de las del Rio Colorado con las del Norte de California. MS. de que se aprovechó el autor de la *Historia de California*...

BAÑEZ (D. BENITO) mexicano, á lo menos por sus estudios y domicilio. En 1607 logró por oposicion escolástica la cátedra de retórica en la universidad de México: y si creemos á Plaza en su *Crónica de la Universidad* escribió con aplauso unas

“Instituciones Artis Rethoricæ.”

BAÑOS (FR. ANTONIO) natural de Belmonte, é hijo de hábito del convento de predicadores de Alcalá de Henares. De allí pasó á incorporarse en la provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala, donde dejó muchos *Sermones doctrinales*, que se conservan con aprecio entre los curas y misioneros de aquellas diócesis.

BAÑOS Y SOTOMAYOR (ILLMO. D. DIEGO) natural de la ciudad de Lima, y de muy noble familia, alumno del real colegio de S. Martin y doctor teólogo de la universidad de S. Marcos. Habiendo pasado á España, le nombró el rey su capellan y predicador y le presentó poco despues para el obispado de Santa Marta, del que fué promovido al de Caracas, sufragáneo del arzobispado de Santo Domingo. Concluyó el seminario que habia comenzado su antecesor y paisano el Illmo. Acuña: fundó la capilla de Santa Rosalía, eligiendo á esta gloriosa Virgen por patrona de los caraqueños, y dotando su fiesta anual. Hizó en la catedral la capilla de Ntra. Sra. de *Populo*, y la dotó con 9.000 ps. Celebró un sínodo diocesano. Y habiendo fallecido lleno de méritos, fué sepultado su cadáver en la referida capilla de *Populo*, cuyo patronato dejó á sus sobrinos los *Ovistos Baños*. Escribió

“Constituciones Sinodales de Caracas.” Imp. 1698. fol.

BAÑOS (D. JOSE VICTORIANO) natural del pueblo de Tomiltepec en la diócesis de Oaxaca: vice rector y catedrático de teología en el seminario Tridentino de su capital Antequera, cura y juez eclesiástico de Tzuatlan y Talistac, y examinador sinodal de aquel obispado. Dió á luz

“Oracion fúnebre en las honras de la M. R. M. María Teodora de S. Agustin, fundadora y abadesa de las capuchinas Indias de Oaxaca.” Imp. en México por Ontiveros 1799. 4.

BAÑUELOS Y CARRILLO (D. GERONIMO) almirante del mar del Sur. Estuvo en México en tiempo del virey, marqués de Cadereita, y aquí escribió:

“Del estado de las Islas Filipinas y de sus conveniencias.”

Imp. en México por Calderon 1638. 4.—Leon Pinelo duplicó esta obra en su *Biblioteca*.

BANUELOS (D. NICOLÁS) natural de la Puebla de los Angeles, y descendiente del anterior. Fué presbítero, licenciado en teología por la universidad de México, expurgador de libros por el tribunal de la santa inquisición, cura de la parroquia de S. José de su patria, y examinador sinodal del obispado. Dió á luz

“La Luna de la Iglesia, S. Pablo apóstol.” Imp. en la Puebla por Ortega 1723. 4.—Dió motivo á este elogio discreto el aniversario, que en culto de dicho santo, fundó en aquella catedral su chantre D. José de Luna, oidor que habia sido de México, hijo de D. Gerónimo de Luna, oidor de Guadalajara, y dean después de la referida catedral de la Puebla.

BARANDIARAN (D. MARTÍN) natural de la villa de Hernani en Guipúzcoa, alferes de granaderos del regimiento provincial de dragones de Michoacán y comandante de los indios lanceros, de la parcialidad de S. Juan de México. Dió á luz

“Ensayo sobre el origen y remedio de los malos políticos, que afligen á la N. E.” Imp. en México por Jauregui 1812. 4.

BARAZABAL (D. MARIANO) natural del real y minas de Pasto del arzobispado de México, y agente de negocios de la real audiencia. Escribió

“Trafalgar y Buenos Ayres: Rasgo poético en dos cantos.” Imp. en México 1808. 4.—“Versos á la edificación de la Estatu ecuestre de Carlos IV en la plaza de México.” Imp. allí 1808. 4.—“Elogio del R. P. misionero del colegio de S. Fernando de México Fr. Mariano Olmedo.” Imp. allí.—En los *Diarios de México* hay varias composiciones de este ingenio, paraíso del gran poeta dramático D. Juan de Alarcón.

BARBACHAO Y ZORRILLA (D. JOSÉ) natural de la ciudad de Zacatecas, bachiller teólogo y presbítero del obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia. Publicó

“Panegírico eucarístico en la celebridad de los desposorios de los príncipes de España y de la Paz con Francia.” Imp. en México 1725. 4.

BARBERA (FR. FELIPE) religioso lego del orden hospitalario de S. Hipólito, ó de la caridad, compañero del ya mencionado Fr. José Balbuena, publicó juntamente con éste

“Silvos amorosos &c.”

BARBERI (D. JUAN) natural de México, colegial del antiguo colegio llamado de Cristo, abogado de la audiencia de México, y rector del ilustre colegio de abogados, asesor y teniente de juez del real tribunal de la acordada de la N. E., letrado muy recomendable por sus letras y sólido juicio. Dió á luz

"Instrucion para los tenientes, comisarios y subalternos del real tribunal de la Acordada de la N. E." Imp. en México 1772. fol.

BARBOSA (FR. FRANCISCO DE LA CONCEPCION) natural de México, del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio. Fué predicador celoso en los conventos de su orden, ministro de los tercetos en Tula, misionero del colegio de Propaganda Fide de Querétaro y bibliotecario del convento grande de México. Dió á luz

"Oracion eucarística pronunciada en Tula en la proclamacion de Luis I de España." Imp. en México por Ortega 1726. 4.

"Oracion fúnebre en las exequias que las Religiosas Capuchinas del convento de Corpus Christi de México hicieron á su fundador el Exmo. Sr. marqués de Valero, virrey de la N. E." Imp. en México por Ribera 1729. 4.—"Alfabeto y método de rezar el oficio divino." Imp. en México por Ribera 1731. 4.—"Sol del Alma, 6 Meditaciones piadosas, sacadas de los libros de S. Bernardino de Sena." Imp. en México por Ribera 1732. 4.—"La Cátedra de prima de la Cruz, desde la cual en siete palabras enseña Jesucristo toda la sabiduría." Imp. México 1732. 4.—"Directorium Quadragesimale, in gratiam RR. PP. Prædicatorum." Mexici Typis Ribera 1734. 4.—"Trecena en obsequio del glorioso timbre de la gracia S. Antonio de Padua." Reimp. en México 1772. 8.—"Septenario devotísimo á la Preciosa Sangre de Jesucristo." Reimp. en México 1785. 8.

BARBOSA (FR. JUAN) natural del obispado de Michoacan, religioso agustino de la provincia de S. Nicolás Tolentino, donde enseñó la filosofía y la teología hasta lograr el grado de maestro; Fué regente de estudios del colegio de S. José de Gracia de la ciudad de Guadalajara, examinador sinodal de aquel obispado y calificador del santo oficio de México. Dió á luz

"Sermon en la solemne dedicacion de la nueva Iglesia del santuario de Xolostitlan." Imp. en México por Ribera 1716. 4.—"El Monte de Oro: S. Agustín, Dr. y Padre de la Iglesia." Imp. en México por Ribera 1733. 4.

BARCA (FR. JOAQUIN) llamado así comunmente, aunque su apellido era *Calderon de la Barca*. Nació en Guatemala, y a-

Al tomó el hábito de S. Francisco por el año 1700. Fué muy instruido en la teología y liturgia; y no menos en la física y matemáticas. Por esto estuvo encargado desde el año 1715 hasta el de 1743 de formar los almanques y pronósticos de aquel reino, y de los directorios del oficio divino de su provincia, que todo forma un grueso volumen. Dió á demas á luz el siguiente opúsculo:

"Instruccion para el Vía Crucis: segun las nuevas reglas mandadas observar por el sumo pontífice Clemente XII." Imp. en Guatemala por Arévalo 1738. 4.—Dejó tambien en la biblioteca de su convento los siguientes MS.—"Exposición moral de la Regla de los menores, acomodada á las costumbres de las Indias Occidentales y de las parroquias que administran." 3 tom. fol.—"Diccionario alfabético de materias morales." 1 tom. fol.—"Tratado de la Conciencia escrupulosa." 1. tom. 4.—"Tratado de Indulgencias." 8.—"Disertacion sobre si los regulares de Indias están obligados á rezar los oficios propios de los santos de España." 4.—"Kalendario perpétuo doble para la celebracion de los divinos oficios entre los hijos de las tres órdenes de S. Francisco de Guatemala." 8.—"Astronomía práctica ó Compendio de 84 tablas astronómicas del P. Tosca y de otros astrónomos modernos, acomodadas al meridiano de Guatemala." 4.

BARCENA (D. MANUEL) natural de Azoñes en las montañas de Santander, y desde tierna edad domiciliado en la provincia de Michoacan, en cuyo colegio de la capital Valladolid hizo sus estudios, y fué catedrático de filosofía. Recibió en México la borla de doctor y obtuvo por oposicion la canongía lectoral de la catedral de Valladolid, y sucesivamente las dignidades de tesorero, y maestrescuelas. Dió á luz

"Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de S. Miguel, del órden de S. Gerónimo, obispo de Michoacan, en las honras que le hizo su Iglesia catedral." Imp. en México 1804. 4.—"Sermon de gracias en la solemne proclamacion de Fernando VII en Valladolid de Michoacan." Imp. en México por Arizpe 1808. 4.—"Varias proclamas á nombre del Cabildo eclesiástico de Valladolid." Imp. en las Gacetas de México de 1808 y 1810.—"Exortacion pronunciada en la catedral de Valladolid de Michoacan con motivo de la publicacion de la constitucion de la monarquía española." Imp. en México por Ontiveros 1813. 4.

BARCENA (D. MIGUEL) presbítero mexicano, capellan del real monasterio de Jesus y María de México, mayordomo del Illmo. arzobispo D. Juan de Mañosa, y sacristan mayor de la

metropolitana de México. Escribió

"Relacion de la pompa festiva y colocacion solemne de la Cruz de piedra de Tepeapulco en el atrio de la Iglesia de México." Imp. allí 1648. 4.

BARCIA (P. D. Dominco) natural de Villarmarzó en Asturias. A los seis años de edad vino á la América, recomendado á un tio suyo, familiar del Illmo. Osorio, obispo de la Puebla; y en el seminario Tridentino de aquella ciudad estudió latinidad, retórica y filosofía, uniendo su aplicacion á las letras tal modestia y virtud, que era llamado de sus concoleas el *Gregorio López* del colegio. En México se dedicó al estudio de la jurisprudencia, cuya carrera trocó despues con la del púlpito y confesionario, recibiendo los órdenes sagrados y entrándose en el oratorio de S. Felipe Neri. Allí fué un sacerdote ejemplarísimo, y de los más benéficos que ha tenido esta capital. Su vida escrita por el P. D. Julian Gutierrez Oñate é impresa en Madrid en 1720 da la más completa idea de sus virtudes: por lo que solo diré aquí que fué fundador del utilísimo colegio de niñas de Belén, llamado vulgarmente de las *Mochas*. Murió de 64 años á 3 de Noviembre de 1713 y dejó MS. en la librería del oratorio de S. Felipe Neri de México

: "Pláticas sobre la Doctrina Cristiana." 4 tom. en 4.

BARCO (P. Miguel) nació en Casas de Millan en Castilla á 13 de Noviembre de 1706, y tomó la ropa de jesuita en el noviciado de Tepotzotlan de la provincia de México á 18 de Marzo de 1728. Fué 30 años misionero en Californias; y expatriado con sus hermanos en 1767, pasó á Italia, donde murió en 24 de Octubre de 1790. Escribió

"Noticia y estado de la Mision de S. Javier en Californias; y de sus pueblos, Santa Rosalia, S. Miguel, S. Agustin, S. Pablo y los Dolores." MS.—Con este MS. y otros que se expresan en esta biblioteca se formó la Historia de Californias que cortó impresa en castellano, francés y otras lenguas.

BAREA (D. Juan) natural de S. Cristóbal de la Habana en la isla de Cuba, cura párroco de la iglesia mayor hoy catedral de aquella ciudad. Fué sin duda uno de los oradores eclesiásticos más excelentes de esta América, como lo manifiestan sus *Sermones*, de los cuales se halla publicado el siguiente:

"Oracion fúnebre en las exequias, que se hicieron en la Habana en sufragio del alma del Exmo. Sr. D. Matías de Gálvez, virrey de México, y en obsequio de su hijo el Sr. conde de Gálvez." Imp. en la Habana 1788. 4.

calzo en la provincia de S. Diego, se retiró al colegio de misioneros de Pachuca. De allí salió a conquistar a Jesucristo los indios bárbaros de la Sierragorda, donde logró reducir a pueblo a los jonates, a quienes administró los sacramentos muchos años. Caminó después desde allí a Oaxaca, en cuya provincia hizo mucho fruto su predicación, y volviéndose a la Sierragorda falleció en el real de Zimapan. Dejó sus *Sermones de misiones* MS. en el referido colegio de Pachuca, y en la librería del seminario de México se conservan segun Eguiluz, su *Curr. de Arte y varias Disertaciones teológicas*.

BARREDA (F. Domingo) natural de México, del orden de Mercedarios, que profesó en el convento imperial de su patria a 23 de Junio de 1770; Maestro en teología, calificador del santo oficio, Examinador sinodal del arzobispado, prior de varios conventos y provincial de la provincia de Santiago, de la Nueva España. Dio a luz

Prevenitor conveniente a los Religiosos del orden de Santo Domingo de la provincia de México, extendida a toda la pública de la Nueva España sobre la union de voluntades y debida obediencia a las legítimas autoridades. Imp. en México por Arizpe 1810. 4.

BARREDA (D. Nicolás) natural de la diócesis de Oaxaca, cura y juez eclesiástico de Todos en aquel obispado. Dio a luz Respuesta a la consulta del Ilmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado, obispo de Xintéhuera de Oaxaca, sobre la Comunión Eucarística a los indios. Imp. en México 1730. 4.—Y en dicha carta asegura el autor al Sr. obispo tener escrito y pronto para imprimir un Manual de Sacramentos, el Arte y las ceremonias y explication de los Misterios en idioma chinanteco.

BARREDA (D. Pedro) mexicano, colegial del mayor de Santa Maria de Todos Santos, cuya beca vistió en 30 de Diciembre 1661 de doctor, en ambos derechos y catedrático de prima de leyes de la universidad de México. En la oposicion que hizo para obtener aquella cátedra se obligó a decir de memoria cualquier texto del derecho civil ó canónico, a dar la razon de dudar ó decidir sobre ellos, y a argumentar de repente contra cualquiera conclusion. Fue fiscal de las reales audiencias de Guatemala y Guadalajara. Dio a luz

"Representacion legal documentada de los herederos de Doña Isabel Moctezuma, hija del emperador Moctezuma, sobre su derecho al estado y señorío de Tacuba." Imp. en México sin año en fol.

BARBEIRO (D. N. ALVAREZ) de quien el erudito mexicano *Aleste* asegura que formó *Mapas de todas las provincias internas de Nueva España*, trabajados sobre buenos materiales, aunque con el defecto de haber dado al reino una demasiada extensión del Este al Oeste. Pero merece disculpa tanto por la aspereza de los terrenos y la tortuosidad de los caminos, como por la falta de observaciones sobre la longitud.

BARRERA (FR. ALONSO) natural de México, en cuyo convento imperial de Santo Domingo tomó el hábito, y profesó el año 1630. Fue doctor teólogo y rector de la universidad literaria, electo en 1665. Era hermano de Doña Isabel, que con su consorte D. Simon de Haro había fundado el monasterio de religiosas de la Concepcion de dicha capital; y quedando por albacea de ambos nuestro Fr. Alonso, efectuó en la misma casa morada de dichos sus hermanos la fundacion del convento de capuchinas de S. Felipe de Jesus, llamando fundadoras del convento de Toledo, y saliendo él á recibir las hasta Veracruz el año 1665. También fué calificador del santo oficio, juez ordinario de la inquisicion por el R. obispo de Yucatan, y provincial de su provincia de Santiago electo en 1667. Dió á luz

“Elogio fúnebre del Sr. Felipe IV de España, pronunciado en las honras que le consagró el santo tribunal de la Inquisicion de la Nueva España,” Imp. en México por Ruiz 1667. 4. —En el citado convento de las capuchinas se conservan copias de cartas del Sr. arzobispo Sagade Bugueiro al Exmo. cardinal de Luna, recomendando la virtud y literatura del maestro Barrera.

BARRERA (ILLMO. D. IGNACIO DIEZ DE LA) nació en México de padres ilustres y recibió en su universidad el grado de doctor en cánones; y después de regentar varias cátedras obtuvo en propiedad la de prima de derecho canónico. Ejerció la abogacía con mucho crédito de providad, prudencia y desinterés; fué cura de la parroquia de S. Miguel de la capital, prebendado de la iglesia de la Puebla de los Angeles y canónigo doctoral de la metropolitana; desempeñó la abadía de la Ven. Congregacion eclesiástica de S. Pedro con mucha utilidad y aumentos de su colegio y hospital de sacerdotes; y presentado para la mitra de Durango en la Nueva Vizcaya el año 1704, gobernó aquella diócesis con dulce paz y sumo acierto. Dejó MS, en la universidad de México los tratados siguientes

“De Testamentis. — De Probationibus. — De Presumptionibus.” — Y dió á luz “Fundamentos legales con que el cabildo metropolitano de México se ha negado á dar la posesion de la dig-

nidad de tesorero, que solicita el Dr. D. José Ibañez de la Madrid." Imp. en México por Benavidez 1700. fol.

BARRERA (D. José) mexicano, bachiller teólogo, presbítero del arzobispado, y mayordomo de la archicofradía de caballeros, fundada en la parroquia de la Veracruz de la ciudad de México. Dió á luz

"Sagrado Escudo de Armas de la nobleza de Cristo, Padron de nobles y divisa de caballeros." Imp. en México por Lupercio 1692. 4.—"Festín plausible con que las religiosas del monasterio de Santa Clara de Mexico obsequiaron á la Exma. Sra. condesa de Parades, vecina de la N. E." Imp. 1681. 4.

BARRERA (D. Juan) presbítero mexicano piadoso, capellán de coro de la iglesia metropolitana. Dió á luz:

"Noticia auténtica de las maravillas que ha obrado Dios con los Panecillos de Santa Teresa, remitidos á México por la Priora de las carmelitas descalzas de Avila." Imp. en México por Lucas Perez 1675. 8.—"Clara noticia de un Milagro obrado por intercesion de Santa Teresa de Jesus." Imp. en México por Calderón 1693. 4.

BARRI (D. Juan Bautista) licenciado en leyes por la universidad de Paris, y abogado de aquel parlamento. Pasó á México, el año 1711 en la familia del virey, duque de Linares; y aquí tradujo y publicó

"El Pecador arrepentido, escrito en francés por el P. Leutenbreuben, franciscano, traducido al español." Imp. en México 1715 y reimp. en 1764. 8.—"Los seis meses primeros del Retiro espiritual del P. Croisset, traducidos al castellano." Imp. en México.

BARRIENTOS (D. Manuel) mexicano, doctor en cánones, abogado de la real audiencia, provisor de Indios del arzobispado. Dió á luz

"Edicto contra la idolatría, supersticiones y otros abusos de los Indios." Imp. en México 1770. fol.—Corre entre los pastores del Exmo. Sr. arzobispo Lorenzana; y es papel muy curioso.

BARRIENTOS LOMELIN (Ilmo. D. Pedro) natural de México, doctor rector y cancelario de la universidad literaria, chantre de la metropolinana, vicario general del arzobispado y obispado de Durango ó Guadiana en la Nueva Vizcaya. Murió en 1658 habiendo dado á luz

"Apología de los Privilegios concedidos por la Santa Apostólica á los Regulares de Indias." Imp. en México 1653. fol.—"Fundamentos legales para obligar al Maestrescuelas de la iglesia de México á que tome posesion de la dignidad de atcediano, á que ha sido promovido." Imp. en México sin expresion de año, en fol.

BARRIENTOS (Fr. PEDRO) de nacion portugues. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de la Peña de Francia de la provincia de Castilla: y en 1554 pasó á la América, donde fué uno de los más celosos y benéficos ministros del Evangelio en Guatemala. Fundó el convento de ciudad real de Chiapa, en cuya iglesia está enterrado. Supo mejor que la maestra la lengua de aquellos Indios, á quienes consiguió quitar el gran ídolo Mahuiti, que adoraban oscuramente. Les enseñó el canto llano, y les instruyó en la cria y conservacion de los caballos, y en el arte de domarlos, montarlos y correrlos: y tuvo la satisfaccion de que llegasen á ejecutar en su presencia juegos de cañas y alcancías con la maestría y primor que se acostumbra en España. Murió en 1588 y dejó MS. en lengua de los Indios

"Instrucciones y lecciones veterinarias."

BARRIO (D. JOSE MARIA) natural de la ciudad de Granada en Andalucía, doctor y maestro de aquella universidad, y rector de la iglesia metropolitana de México. Dio á luz

"Oratio in solennibus Exequiis Exmi. ac Illmi. Viri Ideophonsi Mugensii de Harbo et Peralta, Mexicanorum Antiqui, olim Novae Hispaniae Pro Regis, in Maximae Mexici Tempore prolata IX Kalend. Decemb. ann. MDCCC." Typis edit. Mexici 1694 4.

BARRIO LORENZOT (D. JUAN FRANCISCO) abogado de la Audiencia de México, rector de su ilustre colegio y contador de esta nobilísima ciudad. Escribió

"Historia comprobada de la portentosa imagen de Ntra. Sra. de los Remedios de México, dedicada á su Excm. ayuntamiento." Un tom. en fol. M.º, cuyo *Compendio* se publicó en 1780: —"Extracto del Censual general de la M. N. y M. L. ciudad de México, con un índice alfabético: comprende desde el año 1522 hasta 1735." MS. cuya copia existe en la biblioteca de la santa iglesia de México, en 4.

BARRIOS (Fr. CUSTODIO) del orden de S. Francisco, rector de teología en el colegio de S. Buenaventura de Tlaxcala

en los suburbios de México. Dejó en la librería de dicho colegio un libro MS. intitulado:

"*Promptuarium locorum communium Sac. Scripturarum: sive de Virtutibus excerpta aliqua Selecta ex Scriptura et Patribus.*"

BARRIOS (D. Juan), natural de Colmenar viejo en Castilla. Estudió la medicina en Alcalá con el célebre doctor Carrero, y ya graduado pasó á ejercer su profesión á Valladolid de Castilla, desde donde se trasladó á México; y en esta capital continuó en su facultad apolínea con mucho honor y aciertos. *Dio á luz*

"*Verdadera medicina, cirugía y astronomía.*" Imp. en México 1607. fol.—En el libro segundo de esta obra trata de las plantas medicinales de la N. E.; y en el *Prólogo* hace mil elogios del ingenio, estudios y prendas de los americanos.

BARRIOS (D. Manuel), natural de la Puebla de los Angeles, presbítero secular, y capellan primero del monasterio de religiosas Agustinas de Santa Mónica de aquella ciudad. *Escribió*

"*Vida de la R. M. María de la Purificación.*" MS.—En remitido á España al P. Mtro. Fr. Alonso Villerino con este distico:

"*Inculto calamo scripsi hujus Virginis acta;*"

"*Hæc tu compones maxima lima faber.*"

Fuè dicho Villerino la imprimió en Madrid en 1694 en el tomo 3 de su *Solar esclarecido* respondiendo á nuestro Barrios con 1 distico siguiente:

"*Rurk, quæ calamo tot æculpsi Virginis Acta;*"

"*Juxta tua perpoliat mordica lima, -Faber.*"

El mismo escritor confiesa en el trat. 1.º del lib. 34 que al presbítero americano Barrios debe cuanto allí escribió de las agustinas recoletas de la Puebla de los Angeles.

BARRIOS (D. Miguel) despues de haber servido al rey por mar y tierra en varias partes de nuestra América, concluyó su carrera militar siendo capitán en las guerras de Flandes. *Dio á luz*

"*Flor de Apolo: poesías varias.*" Imp. en Bruselas 1685: 4.

—"*Sal de la vida.*" Imp. en Amberes 1679. 4.—"*Corte real genealógica y panegrica.*" Imp. en Bruselas 16....4.—"*Descripción de las islas del mar Atlántico y de la América en octavas reales.*" Imp. por la segunda vez en Colonia 1681: 4.

BARRIOS (Fr. Luis) natural de México, donde hizo profesión del orden de predicadores en 27 de Octubre de 1597. Fuè regente de estudios y maestro de número de su provincia de

Santiago. Dió á luz

“Elogio fúnebre del magnífico rey de las Españas, Felipe III pronunciado en las solemnes honras que le consagró el santo tribunal de la Inquisición de la Nueva España.” Imp. en México 1621. 4.

BARROTO (D. JUAN ENRIQUEZ) piloto de la armada de Berlvento, matemático insigne y gran práctico del seno mexicano. Vivía en Veracruz el año 1684, y allí compuso y remitió al virrey de México, marqués de la Laguna

“Diario del reconocimiento de las costas del Norte del Seno mexicano, y mapa de ellas” Se envió todo á Madrid en 1686.

—“Nuevo reconocimiento de la costa de Apalache, remitido al virrey de México, conde de la Moncleva,” en 1687.

BARTOLACHE (D. JOSE IGNACIO) nació en la ciudad de Santa Fé y minas de Guanajuato á 30 de Marzo de 1739 de padres pobres, sin embargo de las riquezas de que abunda aquella populosa ciudad. Pero recibió del cielo un gran tesoro en un talento despejado, y en su amo y aplicacion á las ciencias. Fué colegial en México del de S. Ildefonso, y despues del seminario Tridentino, donde se le dió una beca de gracia por haber coordinado la biblioteca. Una persecucion peripatética le obligó á dejar este colegio, y el estudio de la teología; y pasarse al pueblo de Mazatepec á ser allí maestro de escuela de niños. Sacóle de entre estos el Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, y le persuadió se dedicase al estudio de la medicina y ciencias exactas, le compró libros, y dándole las primeras lecciones de matemáticas, le inspiró tanta aficion á ellas, que habiendo pocos años despues pasado á Californias de órden del gobierno á la observacion del *Paso de Venus por el disco del Sol*, dejó á nuestro Bartolache por sustituto de la cátedra de matemáticas, que obtenia aquel sábio en la universidad, recibió el grado de doctor en medicina, y falleció siendo catedrático en propiedad de matemáticas. Fué sin duda el Dr. Bartolache uno de los ingenios más laboriosos en estos últimos tiempos en el estudio de la medicina, de la física, de la química, de la botánica y de la astronomía; de fino gusto y de amena literatura: y aunque algo caprichoso y acre en su crítica, merece llamarse uno de los genios, que como el Angel de la Piscina, revolvieron en México las aguas de las ciencias, para su mayor prosperidad y esplendor. Escribió

“Lecciones Matemáticas.” Imp. en México 1769. 4.—“Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina:” Papel periódico imp. en México

1772, 4.—“Disertación apologética de ciertas Pastillas.” Impresa en México, defendida por el autor en el teatro de la universidad literaria por espacio de tres días.—“Instrucción para la cura de las Viruelas epidémicas.” Imp. en México 1779, 4 y reimp. en 1797.—“Discurso de Luis Cornaro sobre la Vida sobria, traducido al castellano.” Imp. en México.—“Observación astronómica del paso de Venus por el disco del Sol.” Publicada en México y en París.—“Manifiesto satisfactorio.” Imp. en México 1796, 4.—Entre otras de las opiniones raras del Dr. Bartolache sobre las circunstancias del milagro de la Aparición de Nra. Sra. de Guadalupe, fué una la de que el *Agate, Tiltma, Cope ó Manta* del indio Juan Diego, en que se estampó la imagen, no es de hilo ó pita de maguey, sino de palma. Desde luego pareció arbitrario ó improbable este modo de pensar, y sufrió nuestro autor muchas impugnaciones. En respuesta á todas ellas escribió este *Manifiesto*, del cual tengo un ejemplar todo anotado al margen lacónica, acertada, erudita y graciosamente por D. Francisco Sedano (á quien daré un lugar en esta biblioteca) el cual convence hasta la evidencia los errores de Bartolache.

SAN BARTOLOME (Fr. JOSE) natural de Castro en la provincia de Liebana, del obispado de Palencia. Tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Puebla de los Angeles de la Nueva España el año 1779. Fué lector de teología y filosofía en los conventos y colegios de Toluca, S. Angel y S. Joaquín, y prior de Salvatierra, Valladolid y México. Escribió “El Duelo de la Inquisición: ó Péame, que un filósofo ranció dá á sus compatriotas, los verdaderos españoles por la extincion de tan santo y útil tribunal.” Imp. en México por Jáuregui y en Madrid por Martínez Dávila 1814, 4.—“Disertación histórico—legal sobre la memorable historia del Illmo. arzobispo D. Fr. Bartolomé Carranza.” Imp. en México. 1814, 4.—“Diálogo crítico sobre la filosofía moderna con respecto á la peripatética.” MS.—“Disertación sobre si es lícito entrar en religion relajada.” MS.—“Disertación sobre secularización de Religiosos.” MS.—“Disertación sobre si es lícito á los eclesiásticos combatir en algunos casos.” MS.—“La Rebelion y el Liberalismo confundidos por una jóven religiosa.” Imp. en México.—“Impugnacion del infame folleto intitulado: La Inquisición sin máscara.” MS.—“Diálogo sobre el liberalismo.” MS.

BASAC G BASACIO (Fr. ARNALDO) francés de nacion, religioso franciscano de la provincia de Aquitania, de la cual pasó el año 1580 á la del Santo Evangelio de México. No sola-

mente enseñó á los Indios, cuyo idioma aprendiéron, la doctrina cristiana, sino las letras humanas tambien. Fué uno de los fundadores del colegio imperial de Santa Cruz de Tlatelulco. Tambien enseñó la música á los Indios de Cuautitlan, y pueblos inmediatos, con tan feliz suceso, que hasta hoy se distinguen en este hermoso arte y ejercicio, sobresaliendo en voces y en todo género de instrumentos las capillas de música de Cuautitlan, Tizayuca y Zumpango. Falleció el P. Arnaldo en el convento de Tulancingo, muy amado de todos, y dejó MS.

“Sermones en lengua mexicana para los Domingos y Fiestas del año.” Y se conservan en varias bibliotecas.—“Los Evangelios y Epístolas de las misas de todo el año traducidos á la lengua mexicana.”—De esta obra he visto ejemplares en las bibliotecas de la universidad de México, del colegio de S. Gregorio y de Santiago Tlatelulco. En el ejemplar del colegio de S. Gregorio se lee esta nota: “es lástima que no se pueda suprimir esta hermosa traduccion, por tener la Iglesia prohibidas las versiones de la Santa Escritura en lenguas vulgares.” Y yo añado: que levantada ya aquella prohibicion, la lástima es que no haya ya quien entienda la hermosura del idioma mexicano, y por consiguiente ni quien se atreva á hacer tal impresion. De nuestro autor hicieron mencion honorífica Torquemada, Pinelo, Wadingo, el Ilmo. Gonzaga y otros.

BASALANQUE (Fr. Dimco) nació en Salamanca á 25 de Julio de 1577 y siendo de nueve años de edad, pasó con sus padres á esta América, y estudió las primeras letras en la ciudad de la Puebla. Traslados aquellos á México, aprendió nuestro jóven la latinidad y la retórica en el colegio máximo de los jesuitas. A los quince años vistió el hábito de S. Agustín á 4 de Febrero de 1593 de mano del prior de México Fr. Pedro Arguto, obispo que despues fué de Cebá. Siendo novicio agregó los libros del coro, formando curiosos índices para su manejo. Enseñó la gramática latina; y él aprendió la griega, y hebreo del maestro Hermosillo, agustino mexicano, que fué obispo de Guadiana. Estrenó el teatro ó general del nuevo real colegio de S. Pablo con un acto literario, que le presidió el Ilmo. Fr. Juan Zapata, obispo de Guatemala. Supo perfectamente la música, tanto en el género diatónico, como el cromático, y propagó su estudio en los conventos y curatos de la provincia de Michoacan, á donde pasó, escogido por los prelados que la fundaron, dividiéndola de la de México. En Yurirapundaro y Valladolid fué lector de filosofía, en Valladolid y Zacatecas de teología. Gobernó el convento de S. Luis Potosí, y el de la capital de la provincia, engrandeciéndolo, y poniendo en lo material y temporal,

y en lo literario y religioso. Recibió el grado de maestro por su religión con asistencia de los cabildos, prelados de las órdenes y nobles; y en 1623 fué electo provincial. Edificó en el tiempo de su gobierno nueve templos; y estableció los estudios de ciencias y bellas letras en todos los conventos de su provincia; y ya sexagenario se retiró al convento de Charo, donde con trabajo impenso y aplicación extraordinaria no solamente aprendió la difícil lengua matlacinga hasta predicar en ella á los indios, sino que juntando á los más hábiles de estos, compuso arte y diccionario de la misma. En su última enfermedad lo visitaron el comisario general de S. Francisco Fr. Buenaventura Salinas, el dean Dávalos, obispo electo de Nicaragua, y los provinciales de Santo Domingo y de la compañía de Jesús, Fr. Juan Perodes y Andrés de Rada, y postrados todos en tierra, le pidieron su bendición. Murió de 74 años á 13 de Diciembre de 1651, y el Sr. obispo de Valladolid voló á Charo para hacerle los funerales, labró la mano yerta, y pidió alguna alhaja suya para conservarla con veneración. A pocos días las dos provincias agustinianas de México y Michoacan le celebraron solemnes honras y suffragios; y su cuerpo que al año de sepultado se halló entero é incorrupto, sin embargo de que la cal había corroido las vestiduras y metaja, fué colocado en el presbiterio con estos dos *Epitafios*.

an

1º

2º

“<i>Hi Basalenque hic jacet, Qui variis linguis loquutus, Scriptis loquitur motus, Et docens est quatenus tacet.</i>”	“<i>Basalenque aquí se encierra Pobre, Virgen, Obediente, Sábio, Humilde, Penitente y admiracion de esta Tierra</i>”
--	---

En efecto poseyó este admirable varón todas las virtudes cristianas; y supo las lenguas latina, italiana, mexicana, pirinda, matlacinga, griega y hebrea. Fué poeta y orador excelente, músico diestrísimo, filósofo profundo, teólogo eminente, historiador exacto, y astrónomo y arquitecto muy regular. En 1758 se trasladó solemnemente su cadáver á la iglesia de Santa María de Gracia de la ciudad de Valladolid. Sus escritos son

“*Historia de la provincia de S. Nicolas Tolentino de Michoacan, del órden de S. Agustín.*” Imp. en México por Calderon 1673. 4.—MS. que se conservan en la librería de Charo trasladada á Valladolid.—“*Commentaria in Pentateuchum*—In libros *Leviticus, Judicium et Ruth.*—In Libros *Ragum, Paralipomenon et Esdra.*—In Libros *Tobias, Judith et Esther.*—*Disputa S. Scripturae loci et rei literaliter explanata.*—*Philosophia ad usum*

Schola.—*Theologia Scholastica Tractatus varii.*—*Introductio ad Jus Canonicum.*—*Regulae Juris breviter explicatae.*—*Index alphabeticus Titulorum Juris Civilis, absque conspectu et abbreviatio.*—*Tractatus de Censuris ecclesiasticis.*—*De Contractibus.*—*Anhelatio animae ad gloriam Dei.*—*Orationes et Poemata.*—*Explicación de la Misa.*—*Modo de formar el Cuadrante en las iglesias catedrales.*—*La muerte en la vida, para gozar vida en la muerte.*—*Asté de la lengua Tarasca ó Pirinda.*—*Arte y vocabulario de la lengua Matlacinga.*—*Sermones en dicha lengua.*—*Catecismo en la misma y Manual de párocos de Michoacan."*

BATALLER (D. Francisco) natural del reino de Granada, hijo del Sr. D. Miguel, oidor y asesor general de la N. E. y hermano del Sr. D. Miguel, oidor decano y auditor general de este reino. Fué maestro de filosofía del real seminario de la minería de México, y como tal dejó MS.

"Filosofía para uso del seminario de la Minería de México." MS.

BATRES (Lalmo. D. Juan) natural de la ciudad de Guatemala, maestro en artes, doctor canonista, rector y catedrático jubilado de cánones de la universidad de S. Carlos de aquella capital, vicario general y provisor del arzobispado. Canónigo y dean de aquella metropolitana y obispo de Santa Marta. Falleció lleno de años y de bendiciones por su beneficencia en Guatemala. Dió á luz

"*Declamatio in funere Serenissimae et Augustissimae Mariae Barbarae de Portugal, Hispaniae, et Indiae, Reginae.*" Edita Guatemala 1759. 4.—"El Penitenciario y el Magistral de la catedral de Cristo: elogios de los apóstoles Pedro y Pablo, predicados en oposición literaria á las canongías penitenciaria y magistral de la catedral de Guatemala." Imp. allí por Arévalo 1758. 4.

BAUTISTA (Fr. GERONIMO) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio, imprador en el colegio de Tlatelulco de México por el año 1562, en que á 2 de Agosto concluyó de escribir el siguiente libro:

"Sermones en lengua Matlacinga." 4.—Esta lengua es de las más difíciles de la Nueva España. El libro existe en la biblioteca del expresado colegio.

BAUTISTA (Fr. JUAN) uno de los principales ornamentos de la provincia del Santo Evangelio de México. Nació en esta capital el año 1555 y habiendo profesado el orden de S. Francis-

co, enseñó la filosofía y la teología en el convento grande de su patria, donde tuvo por discípulo al historiador Fr. Juan de Torquemada, bien conocido en la república literaria por su *Monarquía Indiana*. Gobernó como guardian los conventos de Texcoco y Tlatelulco, y fué definidor de su provincia. Abrió los cimientos para el nuevo suntuoso templo de Santiago, parroquia en México de la religion franciscana; y fomentó con increíble empeño los estudios del colegio imperial de Santa Cruz erigido en Tlatelulco para la educacion de los jóvenes Indios nobles. No sabia la lengua de éstos, como sucede de ordinario á los hijos de los españoles, criados en las ciudades, aunque hayan nacido en la América; y estimulado del celo por la mejor instruccion de los conquistadores, se dedicó á aprender la mexicana, y salió consumado maestro de ella. Así lo manifiestan sus escritos, que trabajó despues de haber examinado prolijamente todos los que en dicho idioma habian compuesto los Sahagunes, Basacios, Olmos, Molinas y otros, y despues de tomar lecciones vivas de los Goinez, Zátales y Mendieta, y de juntar en el colegio imperial de Santo Cruz á los Indios peritos, Ribas, Berardo, Gan-te, Adriano, Contreras, Brabo, Valeriano y Fuente, quienes como él mismo dice en el prólogo de sus *Sermones Mexicanos* le sirvieron de amanuenses, de intérpretes, y de traductores. No se sabe á punto fijo el año de su muerte; pero consta que falleció antes del año 1615 en que se imprimió en Sevilla el tom. 3 de la *Monarquía Indiana* del P. Torquemada, quien en el lib. 19 habla de nuestro Bautista como ya difunto, y le teje un elogio honorífico. Sus escritos son:

“Advertencias á los Ministros de los Indios. 1 parte en latin. 2 en castellano.” Imp. en Tlatelulco por Dávalos 1599 y en México por Ocharte 1600. Es obra muy apreciable.—“*Sermones para todo el año en lengua mexicana.*” 3 tomos. Pero solo se imprimió el primero en México año 1609 4.—Esta obra segun el testimonio del P. jesuita Tobar, gran maestro del idioma mexicano, no tiene semejante, ni en cuanto á la pureza del estilo, ni en cuanto á la sustancia de la doctrina.—“*De la miseria y brevedad de la Vida y de los Novísimos ó Postrimerías del hombre, en lengua mexicana.*” Imp. en México 1604. 8.—“*Confesonario en mexicano y castellano, con la preparacion para recibir la Eucaristía, y de los admirables efectos de ésta.*” Imp. en México 1604. 8.—“*El Kempis, ó los libros del Contemptus Mundi, puestos en lengua mexicana.*” Imp. en México, segun Torquemada.—Los 4 primeros capitulos son los mismos que tradujo Fr. Luis Rodriguez, pero limados y corregidos.—“*Catecismo en mexicano y castellano.*” Imp.—“*Geroglíficos de la conversion del pecador, con láminas y figuras con que se ense-*

Na á los Indios á huir el pecado y á aspirar al cielo." Se imprimió en Tlatelulco por Dávalos.—"Historia de los tres Niños Indios, mártires de Tlaxcala, traducida al mexicano de la que escribió en castellano el P. Fr. Toribio Motolinía." Imp. en Tlatelulco.—"Oraciones cristianas para todos los días." Imp. en Tlatelulco por Dávalos.—"Oraciones en Mexicano para dar culto á la Sma. Trinidad." Imp. allí.—"Vida y milagros de S. Antonio de Padua en mexicano." Imp. allí.—"Indulgencias que gozan los Terceros de S. Francisco, en lengua mexicana." Imp. allí.—"Del Odio al Pecado." Imp. allí.—"Teoyotezcatl ó Teoyotcatezcatl: Espejo Espiritual." Imp. en Tlatelulco por Dávalos.—"Hueguetlahuolli, ó Instrucciones de los padres á sus hijos." Imp. allí 1601. 8.—"Indulgentia ac peccatorum remissiones á Summis Pontificibus concessæ Regularibus, ac iis, qui eorum gaudent privilegio." Edit. Tlatelulci per Didacum Lopezium Dávalos 1602. 8.—"Dramas espirituales, ó Representaciones de los pasos de la Pasión de Jesucristo para los Indios." MS. que vió el P. Torquemada, y asegura ser de mucha erudición y elegancia.—"Diccionario Eclesiástico en lengua mexicana." MS.—"Exposición del Decálogo." MS.—"Flos Sanctorum, ó Vida de Santos en mexicano." MS.—"La obra del P. Estrella de la Vanidad del Mundo, puesta en lengua mexicana." MS.—Hicieron mención de nuestro autor y de sus escritos los PP. Torquemada, Betancur y Alva; D. Nicolás Antonio y la Biblioteca Franciscana.

BAYON (D. BASILIO) natural de la villa de Rueda en la provincia de Medina del Campo, capitán de reales guardias españolas y coronel de los reales ejércitos. Pasó á México el año 1840 con el virrey D. Francisco Venegas; y á pesar de una salud muy quebrantada en la guerra contra la Francia, escribió en México:

"Pasatiempo militar." Imp. en México por Arizpe 1841. 8.—Es un epitome de los mejores principios y elementos del arte de la guerra, explicados con felicidad.

BAZAN (FILMO. D. FR. FERNANDO) natural de México, como stenten D. Nicolás Antonio y los bibliotecarios dominicanos, Quezif, y Echar, ó de la ciudad de Sevilla, como escribe el P. Franco en su Historia de Santo Domingo de México. En lo que no hay duda es en que tomó el hábito de predicadores en el convento imperial de México; y en que profesó allí á 18 de Diciembre de 1880. Floreció en virtudes y letras, habiendo sido doctor de la universidad mexicana, y catedrático en ella de Santo Tomás todo el tiempo que el propietario Fr. Pedro

Fuó fué gobernador del arzobispado. Obtuvo despues en propiedad la cátedra de vísperas de teología, y se jubiló en 1613. Fué electo provincial de la provincia de Santiago de la N. E., y presentado para una mitra, como consta del libro de Profesiones del expresado convento imperial. Pero no llegó a salir de México por haber fallecido en dicha ciudad á 15 de Setiembre de 1617. Dejó MS.

“Commentaria in Summam Theologicam Angelici Doctoris Divi Thomæ Aquinatis.”—Recomienda mucho esta obra el Ilmo. Dávila en su *Historia de la Provincia de Santo Domingo de México*.

BAZAN (FR. JUAN) natural de la N. E., del real y militar orden de Ntra. Sra. de la Merced en la provincia de la Visitación de la N. E. Escribió

“Poesías varias sagradas y profanas.” Un tom. en 4. MS. en mi poder.

BAZUÉRZABAL (P. ANDRÉS) nació en la ciudad de Guanaxuato á 30 de Noviembre de 1748 y en 18 de Mayo de 1764 vistió en Tepiczoztlan la sotana de la compañía de Jesús. Y habiendo sufrido la suerte de sus hermanos en 1767 pasó á Italia, donde dedicado á los estudios útiles y bellos, dió á luz:

“Institutiones Philosophicæ.” Edit....

BEAUMONT (FR. PABLO) llamado en el siglo D. Juan Blas, natural de Madrid, é hijo del célebre anatómico y cirujano de Felipe V, D. Blas Beaumont, que dió á luz la obra intitulada: “Ejercitaciones anatómicas y esenciales operaciones de la Cirugía, de sus instrumentos y vendajes.” Imp. en Madrid 1728. Estudió nuestro Fr. Pablo la medicina en París, y recibió en aquella universidad los grados de maestro en artes, y licenciado en medicina. Distinguido con el título de socio de la academia médica parisiense, pasó á la N. E. con el empleo de cirujano latino mayor del real hospital de México, donde enseñó la anatomía y cirugía, como bachiller y catedrático de la universidad mexicana. De entre el bullicio de las aulas le llamó Dios á los claustros de S. Francisco, cuyo hábito tomó, habiendo antes repartido un considerable caudal entre los pobres, y encerrándose despues en el colegio de *Propaganda Fide* de la Santa Cruz de Querétaro, donde se ejerció fructuosamente en el ministerio de la predicación Evangélica. Escribió á solicitud del Sr. arzobispo Lorenzana

“Tratado del Agua mineral llamada de S. Bartolomé.” Imp. en México por Hognal 1772. 4.

BECERRA (Digo) teniente de capitán del ejército de Hernán Cortés y comandante del navío Concepción, fabricado en Tehuantepec de orden del conquistador de México. Salíó á descubrir las costas del mar del Sur en 30 de Noviembre de 1533, y á poco tiempo fué muerto alevosamente por el piloto Fortan Jimenez. Escribió una imperfecta

“Noticia de su viaje.” MS. en el archivo general de Indias.

BECERRA (D. FERNANDO) natural de Tasco en el arzobispado de México, hermano del presbítero D. Luis. Profesó en la universidad de la capital la medicina y cirugía, y ejerció con acierto ambas facultades. Dió á luz,

“Tratado de la manifiesta cualidad del Mercurio y de sus admirables virtudes, dedicado al Sr. D. Bernabé de la Higuera, inquisidor de la N. E.” Imp. en México por Juan Ruiz 1649. 8.

BECERRA (FR. FRANCISCO) religioso franciscano de la provincia de Guatemala, lector y predicador en ella. Dió á luz

“Panegírico de los santos patriarcas Domingo y Francisco, predicado en la ciudad del real de Chiapa.” Imp. en Guatemala por Pineda 1664. 4.—Acaso fué este religioso aquel célebre pintor americano, en cuyas obras (dice Sigüenza) que sobresalía lo esbelto de los cuerpos y la buena disposición de los escorzos.

BECERRA (D. GERONIMO) vecino, á lo menos, de la ciudad de México, ensayador mayor de la real casa de moneda de este reino; y por la analogía de este empleo con las minas del real de Tasco, hermano acaso del D. Fernando, y el D. Luis, naturales de aquel pueblo. Escribió

“Los dos Polos de la Iglesia militante, María y su Esposo Jesús.” Imp. en México por Calderon 1651. 4.—“La Poesía: Loa Sacramental.” Imp. en México por Juan Ruiz 1654. 4.—“Disertación física y anatómica de los Sentidos interiores y exteriores del hombre.” Imp. en México por Lupercio 1657. 4.

BECERRA (D. JOSE JAVIER) natural de la ciudad de la Puebla, colegial del de S. Ildefonso de México, doctor en ambos derechos y catedrático de decreto de la universidad, abogado de la audiencia real, y de los presos del santo oficio, inquisidor ordinario por las diócesis de Nicaragua, Guatemala, Guadaluajara y México, vicario general de este arzobispado, canónigo doctoral de la insigne colegiata de Guadalupe y de la metropolitana, y consultor canonista del Concilio cuarto mexicano. Fué consultado varias veces por la real cámara de las Indias para las mitras de la América. Escribió:

"*Regia Prudentiæ: Encomium funebre Mariæ Annæ de Saxoniam, primum Neapoli, deinde Hispan. Reginæ Catholicæ.*" Edit. Mexici 1761. 4.—"Epigrammata in laudem Caroli III. Regis Hispaniarum;" premiados é imp. por la universidad de México 1760.—"La Fabula de Saturno, en verso castellano." MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.—Como consultor del Concilio mexicano escribió y presentó las siguientes disertaciones, que se conservan con las actas de dicho Concilio en el archivo arzobispal.—1. "Sobre que el Breve de 1770 concedido á los obispos de Indias, no les dá facultad de dispensar en la cognacion espiritual in prima Specie"—2. "Sobre que las Sólitas recuen en el vicario capitular cuando el obispo muere sin delegarlas."—3. "Sobre dotacion de Curiales con la Cuarta Episcopoi."—4. "Sobre el depósito irregular usado en la América."—5. "Sobre la necesidad de examinar las Comedias que se representan."—6. "Sobre que el indulto de Paulo III concedido á los Indios, comprende tambien á los Mestizos."

BECERRA (D. JUAN) hermano del anterior, natural de la Puebla de los Angeles, presbítero secular, notario oficial mayor del juzgado de obras pías del arzobispado, y bachiller teólogo. Dió á luz

"Relacion del funeral y exequias que la santa iglesia de México hizo á su arzobispo el Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas." Imp. en México en el colegio de S. Ildefonso 1766. 4.—Aunque las mas de las *Inscripciones y Epigramas* que contiene este libro son obra del P. Alegre, jesuita veracruzano; hay en él algunas composiciones poéticas de Becerra.

BECERRA (D. Luis) hermano de D. Fernando, y natural como aquel del Real de Minas de Tasco, presbítero secular, muy perito en las lenguas latina, griega, hebrea, italiana, francesa, portuguesa, mexicana y otomíte: maestro público de estas dos últimas, y catedrático de matemáticas en la universidad de México; y cura párroco algunos años en el arzobispado. Fué poeta, orador, filósofo y teólogo aventajado; y físico y químico muy regular. Murió mayor de 70 años en 1672 habiendo escrito:

"La Felicidad de México: Orígen milagroso del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, extramuros de esta capital: fundamentos sólidos y verídicos, con que se prueba ser infalible la Tradicion que hay en esta ciudad acerca de la Aparicion de la Virgen María, y de su prodigiosa Imágen." Imp. en México por Calderon 1666. Reimp. en 1675 y 1780, y en Sevilla 1685, y en Madrid 1785.—D. José Lopez Avilés, feliz ingenio mexicano, hizo en elogio de nuestro Becerra el siguiente:—"Acrostico latino, que

servaba un ejemplar en el convento de Tuquilla.—“*Sermones en Lengua Mije y en castellano.*”

BEJARANO (FR. PEDRO) natural de Sevilla, donde tomó el hábito de Santo Domingo, y donde obtenia el título de presentado en principios del siglo 17. Estuvo en la América Setentrional y dió á luz

“*Resolucion de Monedas y especie de Perlas de la Isla de la Margarita.*” Imp. en Sevilla 1600. 4.—“*Sermones de varios Santos.*” Imp. en Lisboa 1601. 4.

BELDERRAIN (FR. JOSE) natural de las provincias Vascongadas, del orden de S. Agustín, prior provincial de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus de la N. E. Escribió

“*Exhortacion instructiva á los Prelados locales, y demas religiosos de la provincia de S. Agustin de México.*” Imp. allí 1810. 4.

BELEMITAS (RELIGION DE LOS) fué instituida en la América Setentrional el año 1653 por el Ven. Pedro de Betancur; aprobada por Inocencio XI en 1687 y confirmada y ampliada por Clemente XI en 1711. Tiene en ambas Américas más de 26 conventos hospitalarios con otras tantas escuelas de primeras letras bajo el gobierno superior de un general y un vice general, que alternan su residencia en México y Lima. Véanse en esta biblioteca los artículos *Betancur y Cruz*. En nombre de este Orden religioso se escribió:

“*Carta al Smo. P. Pio VI pidiéndole la pronta Beatificación del Ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, misionero franciscano, fundador de los Colegios de Propaganda Fide de la N. E.*” Imp. en Roma 1792. fol.

BELEÑA (D. EUSEBIO) natural de la Alcarria en Castilla la Nueva, doctor en cánones por la universidad de Alcalá, juez de testamentos, capellanías y obras pías del obispado de la Puebla de los Angeles, con cuyo obispo el Exmo. Sr. Fuero, pasó á la América en 1765, oidor de Guatemala y de México, consultor del santo oficio, asesor de los tribunales de Indios, minería y correos, y regente de la real audiencia de Guadalajara. Escribió

“*Elucidaciones ad 4 Lib. Institutionum Imperialium Justiniani opportune locupletatæ Legibus, Decisionibusque Hispanici Juris, a D. D. Jacobo Magio, Malacitano, Complutensi Juris Canonici Professore, continuatæ a Titul. 27. Lib. 3. additæ et Juris Indici novissimis resolutionibus locupletatæ.*” Mexici 1787. 2 tom. 4.—“*Recopilacion sumaria de todos los Autos Acordados*

de la real Audiencia y Sala del Crímen de la N.E., y Providencias de su superior gobierno y de varias Cédulas posteriores á la Recopilacion de las leyes de Indias." Imp. en México 1787. 2. tom fol.—"Dictámen para el arreglo del decadente estado de los fondos del importante cuerpo de la Minería de la N. E." MS. en fol. de 1789. Su copia en la biblioteca de la santa iglesia de México. Tom. 22 de *Asuntos de Gobierno*.—"Dictámen sobre arreglo de pulquerías, vinaterías y tabernas de México, remedios contra el vicio de la embriaguez sin perjuicio de la real hacienda ni del comercio." MS. en fol. de 50 pliegos. En el tom. 25 de *Varios* de dicha Biblioteca.—"Discurso político sobre el Comercio actual de México, y sobre las utilidades y ventajas del Comercio libre." MS. del año 1791 en fol. En la misma biblioteca, tom. 28 de *Expedientes sobre Comercio*.

BELLIDO (P. José) tuvo por patria á Granada, capital de uno de los reinos de Andalucía, donde nació á 22 de Junio de 1700. Su tio el Illmo D. Estevan Bellido, obispo de Palencia, le llevó á su palacio en la edad de catorce años, le dió un beneficio eclesiástico y le confirió los órdenes menores. Allí le llamó Dios para la religion de S. Ignacio de Loyola, y en el colegio de Villagarcía vistió la sotana de jesuita en 26 de Abril de 1718. Estudió la filosofía en el colegio de Medina del Campo bajo la enseñanza del Ven. P. Pedro de Calatayud, por cuyo consejo solicitó pasar á la América, como se verificó en 1723. En México estudió la teología y la enseñó despues en los colegios de Guadalajara y Puebla de los Angeles, donde como en el de Oaxaca habia antes enseñado la filosofía. Fué maestro de los jesuitas novicios de Tepotzotlan, rector de Zacatecas, de los colegios de la Puebla, y prepósito de la casa profesa de México: y en el año 1751 nombrado procurador general á las cortes de Madrid y Roma, á donde pasó, y de donde regresó á México sin haber querido visitar á su patria Granada. En 1767 volvió á Europa por la pragmática de expatriacion; y en Bolonia fué rector de los estudiantes jesuitas reunidos en el castillo de S. Pedro. Y continuando despues de la extincion de la campanía una vida privada por espacio de diez años, falleció de 83 en 1783, y su cadáver fué sepultado en la parroquia de S. Donato de Bolonia en el panteon de los caballeros Zanchettis, que quisieron honrarse con las cenizas de este venerable y docto jesuita, el cual entre otros MS. dejó publicado:

"Elegia in Laudem S. Virginis Cristinae." Mexici 1740. 8.
—"Vida de la V. María Ana Agreda de S. Ignacio, fundadora y prelada de las religiosas dominicas recoletas de Santa Rosa de la Puebla de los Angeles." Imp. en México 1759. 4.

BELLO DE BUSTAMANTE (Fr. Fernando) religioso mexicano del orden de S. Agustín. Dió á luz

"Coloquios espirituales y sacramentales, y Canciones sagradas" Imp. en México 1610. 4. — Dicese que es una coleccion de las poesias, que compuso el presbítero *Fernan Gonzalez*.

BELO (D. Benito Fernandez) natural de las Montañas de Burgos. Profesó la milicia y en 1654 se hallaba en Cartagena de Indias, de donde pasó al año siguiente a la Isla Española de Santo Domingo, y concurrió a la defensa de ésta contra los ingleses, que perdieron seis mil hombres y seis banderas. Habiéndose embarcado allí para España, fué hecho prisionero y conducido a Londres, desde donde pasó a Flándes y sirvió en las galeras de Felipe IV. Finalmente vino a México, y aquí dió á luz

"Breve Arithmética militar." Imp. por Calderon 1675. 4.

BELTRAN (D. José) bachiller mexicano, contador del real tribunal de la N. E. tan piadoso y aplicado, como modesto é instruido. Dió á luz

"Coloquio Dramático sobre la Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe." Imp. en México. — "Las Vidas de S. Pafnucio y de Judith." Imp. en México. — "Apologia de Santa Teresa de Jesus." — "Devocionario a honra de Dios, amirable en el Bienaventurado, Francisco de Gerónimo, de la Compañia de Jesus." Imp. en México 1807. 8. — "Vida de la M. R. M. Mariana Vertia. Fundadora y abadesa de las capuchinas del Santuario de Guadalupe." Imp. en México 18...

BELTRAN (D. Luis) natural de Zacatecas, colegial de San Ildefonso de México, doctor de su universidad, examinador sinodal del obispado de Guadalupe y prebendado de la imagen y real colegiata de Ntra. Señora de Guadalupe de México. Dió á luz

"Sermón predicado en Zacatecas en celebracion de la confirmacion del Patronato universal de Ntra. Sra. de Guadalupe." Imp. en México 1756. 4. — "El Poder sobre las aguas dado á Ntra. Sra. la Virgen Maria en su Imagen de Guadalupe." Imp. en México 1765. 4. — "Esperanzas frustradas de los enemigos de la religion católica por el feliz nacimiento del infante de España Carlos Clemente." Imp. en México 1772. 4.

BELTRAN DE SANTA ROSA (Fr. Pedro) natural de Mérida de Yucatan, franciscano recoleto, custodio de aquella provincia, su visitador y presidente de capítulo. Escribió

“Historia Angélica en prosa y verso” MS. — “Gramática, Diccionario, Catecismo y Sermones de la Lengua Maya.” Imp. en 1739 y 1749. — “Erario y Órgano Seráfico.” Dos tom. MS.

BELVIS (D. ANTONIO) presbítero secular, doctor mexicano. Dio á luz

“Apologfa de la Carta Pastoral del Sr. Obispo de la Puebla á los curas beneficiados de Tlaxcala, Tepeaca, Huejocingo y Cholula.” Imp. en México 1642 4 — El objeto es vindicar al Ven. Sr. Obispo Palafox de las injurias é imposturas, con que impugnó su pastoral sobre la secularización de las doctrinas ó curatos de los regulares el P. Fr. Luis Oruña religioso dominicano.

BENAVENTE BENAVIDEZ (ILLMO. D. BARTOLOMÉ) natural de la villa y corte de Madrid, hijo de conquistadores de la N. E., doctor teólogo por la universidad de Sigüenza, catedrático de la de Lima, canónigo y dean de aquella metropolitana y visitador de su arzobispado. Fue presentado en 1638 para la mitra de la iglesia de Antequera de Oaxaca, donde entró consagrado en 1639. Reedificó allí á sus expensas un convento, puso el colegio seminario, segun el mismo escribió al virrey de México, conde de Salvatierra. Este prelado fue el primero, que por sus continuas y eficaces representaciones á Roma alcanzó de la Silla Apostólica las facultades extraordinarias, que con el nombre de Sillas, gozan hoy todos los obispos de la América. Visitó todo su obispado y falleció en 1652. Era hermano del primer conde de Fontanar, D. Cristóbal de Benavente. Escribió

“Varias Cartas al Emro Cardenal de Lugo” — “Epistola ad Innocentium X. de Rebus spiritualibus Diocesis Oaxacensis.” — “Representacion al conde de Salvatierra, virrey de México, sobre los Religiosos Doctrineros del obispado de Oaxaca.” Imp. 1646 entre las Alegaciones del Clero Angelopolitano — “Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D. Cristóbal Benavente, conde de Fontanar, consejero de estado y guerra, y embajador de España á Venecia, Flandes y Francia.” Imp. en México 1651. 4.

BENAVENTE (Fr. JUAN) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. Escribió segun la *Biblioteca Franciscana* de S. Juan de S. Antonio, y la *Indice* del Sr. Garcia.

“Noticias de las cosas del Nuevo México.” Imp. 1630. fol.

BENAVIDEZ (ILLMO. D. Fr. ALONSO) del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio, de la cual salió después de haber sido lector y obtenido varios oficios para custodia

del Nuevo México. cuyas misiones visitó y aumentó considerablemente, atrayendo á los Indios Jumanes y otras naciones bárbaras. El P. Betuneur, y otros varios, refieren que en tiempo de este religioso se apareció allí predicando á los Indios la Ven. M.^a María de Jesus, y que el mismo Benavides lo habia comprobado en la villa de Agreda, hablando con dicha Virgen venerable. Yo refiero, sin contradecir ni apoyar estas especies, muy verosímiles en el plan de la milagrosa conquista del mundo nuevo. Estando nuestro Fr. Alfonso en España, y hallándose entonces unida á la de Castilla la corona de Portugal, fue nombrado arzobispo de Goa en las Indias Orientales. Escribió "Relación de los grandes tesoros espirituales y temporales descubiertos con el auxilio de Dios en el Nuevo México." Imp. 1630. De esta hizo un requimen Juan Laet y la insertó en su *Geografía*. Fr. Juan Gravenden la tradujo al latín y la publicó en 1634, y traducida al francés parece que se imprimió en 1631. Memorial al rey en favor del Comisario general de Indias, Fr. Pedro Santander. Imp. en fol. Carta á los Religiosos de la Custodia de S. Pablo de Nuevo México. Imp. en Madrid 1632. En ella da razon de sus anteriores escritos, y de la conversión que tuvo en el convento de la villa de Agreda, con la venerable María de Jesus, sobre la conversión de los Indios de dichas provincias.

BENAVIDEZ (LLAMO. D. Fr. Miguel) nació en Carrión de los condes en Castilla la Vieja, y tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de S. Pablo de Valladolid, donde fue también colegial del de S. Gregorio y discípulo del doctísimo maestro Ballez, el cual distinguia á nuestro Benavidez, diciéndole, cuando hablaba de él: *Hic est discipulus ille*. Despues de haber enseñado la filosofía y la teología en varios conventos de su orden, y últimamente en el mencionado de S. Pablo, salió de este para fundar la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Estuvo tres veces en México: la primera en 1586, la segunda en 1593, y la tercera en 1595, electo ya obispo de la Nueva Segovia. Fue el primer religioso dominico que aprendió la lengua de los Chinos, á quienes predicó, habiendo pasado muchos trabajos. Ni fueron menos los que toleró su celo en Manila, y los que fueron consiguientes á tres viajes que hizo de Europa al Asia. Murió siendo arzobispo de Manila en 26 de Julio de 1606, habiendo fundado una cátedra de teología y dando principio al colegio de Santo Tomás, que hoy es universidad literaria. Escribió segun el testimonio del Ilmo. Aduarte, *Varios tratados de erudición y doctrina*: de los cuales son algunos los siguientes, que existian en la librería del Sr. Bureli:

Representacion al Rey y su Consejo, en que con razones teológicas se impugna la nueva doctrina de que el Evangelio no ha de predicarse á los infieles hasta que estén sujetos por las armas." — Memorial al cardenal Alberto sobre el Breve del Papa para que los Obispos visiten las Doctrinas de Indios que tienen los Regulares." — Consulta al Consejo de Indias sobre repartimiento de Indios para minas y labranzas." — Representacion al Rey sobre el Comercio de Manila con la N. E." — Memorial al Rey para que á los Indios se les deje el dominio y la principalia de sus tierras y pueblas." — Carta al Rey desde Manila, que comienza así: Sr.: Dos veces he venido á esta ciudad de Manila, despues que soy obispo de estas Islas, la primera el año pasado de 99 por que diéron nuevas ciertas de que estaban en contradiccion el gobernador y los oidores, que se temia algun pesadísimo rompimiento; y viendo que no habia arzobispo en esta ciudad, pareció acertado el hallarme yo presente por lo que pudiera suceder, . . . Sigue largamente y concluye así: Tengo de hablar como mi estado y el de las cosas piden; muy claramente, toqué á quien tocara; pues más valen Dios, y vuestra magestad y el bien común, que todo lo demas." Y como entre otras cosas manifestase al rey que en Filipinas no se habia cumplido con las santas intenciones de los reyes de España, sino muy al contrario; se le comisionó para que pidiese de nuevo la obediencia á los Indios, y su voluntaria sujecion á la corona de Castilla; lo que ejecutó este celoso varon con suma prudencia, acierto y felicidad. Tambien escribió: "Epistola ad Clemenstem VIII. dat. Manila, 14 Junii, 1599." — Vocabulario Chino muy facil," segun escibe Cavalieri tom. 2 de su *Galeria de Pontefici Domenico* — Y Pinelo en su Biblioteca expresa la siguiente obra de nuestro arzobispo: — Memorial sobre los remedios que deben aplicarse á los daños, que en lo espiritual y en lo temporal padecen los Españoles é Indios; y resolucion del Rey á la consulta de una Junta de oidores y del Consejo de Indias." MS. en fol. en la biblioteca de Baruta.

BENDIAGA (D. JUAN FELIX) vecino de la Pueba de los Angeles. Putuca. — "Errores del Entendimiento humano." Imp. en el colegio Palafoxiano de la Pueba, &c. En el prólogo confiesa Bendiaga que no es autor, sino editor solamente de este libro, cuyo MS. redujo al poder de un cohetero. Véase en esta biblioteca el artículo *Gonzalez*.

BENGOA (D. JUAN) mexicano, abogado de la real audiencia de la N. E. Dió á luz

"Reconocian jurisdicción a favor de D. Nicolás Ariz, Dr. Antonio Plazure, D. José Esquivel y D. Blas de la Peña, compungidos en la causa criminal de Juan de Dios Arévalo, falsadores de letras y sellos reales." Imp. en México por Calderón 1781. fol.

BENGOCHEA (Fr. AGUSTIN) natural de la N. E., religioso franciscano; lector de teología en el colegio de Tlaláldo de México. Dió á luz:

"La Hermosura de la Iglesia, Santa Domingo de Guzmán." Imp. en México por Ontiveros 1763. 4.—"La Gloria de María en que gestic para con los mexicanos." Imp. en México por Ontiveros 1768. 4.—"Tractatus de Natura Humana." 1768. 4.

-A ob. para el 3.º to. de la "Biblioteca de la Universidad de México".

BENITEZ (Fr. LORENZO) natural de la Puebla de los Angeles, lector de teología de la provincia seráfica del Santo Evangelio, guerrero del convento de la Puebla. Dejó MS. más de quinientos sermones sobre todos asuntos, y dió á luz el siguiente: "Panegírico de Nra. Sra. de Guadalupe, predicado en la fiesta de su Archicofradía en el convento grande de S. Francisco de México." Imp. allí 1685. 4.

BENITO O BENEITO (Fr. Marcos) hijo del convento de Santo Domingo de la ciudad de Valencia del Cid, de donde salió á la conquista espiritual de los indios del nuevo mundo. Ejerció muchos años el ministerio apostólico entre los indios Mijes de la provincia de Oaxaca: nación feróz y guerrera. Aprendió su lengua y los catequizó con tanto amor y ternura, que despues de un siglo de su ausencia, era costumbre entre aquellas gentes, decir, cuando tenían un párroco amoroso: *ése es parece á nuestro P. Fr. Marcos*. Conociendo, que por sus años y achaques, no podía ser ya útil en este ministerio, se volvió á su convento de Valencia con un báculo y su breviario, diciendo: *desnudo sali, desnudo regreso*. Dejó escritos

"Arte de la Lengua Mije y Devocionario Manual de los Misterios del Rosario en la misma Lengua."

S. BENITO (Fr. José) natural del reino de Galicia. Tomó el hábito de carmelita descalzo en la provincia de S. Alberto de la N. E., y fué lector de teología moral, prior de Orizaba, de Oaxaca y de México y difinidor. Dió á luz

"Panata Sacra in Candidatorum Latinitate gratiam, eluzbenta." Mexici apud Philippum Ontiveros 1777. 4.—Contiene la obra tres poemas. El primero intitulado: *Josephina*, en que

se Santa la Historia de José, hijo de Jacob; y es diferente de la que con el mismo título de *Josephina* escribió el P. Lucas Alvarez, jesuita Veracruzano, en honor de José, esposo de la Virgen María. El segundo poema de nuestro carmelita se intitulada: *Philus Prodigus*; y el tercero: *Dives avarus*. También dejó otras Poesías castellanas.

BENJUMEA (P. MAZUM) nació en Guadalajara de la Nueva Galicia el año 1712, y abrazó el instituto Jesuitico en Tepozotlan el de 1733. Fué catedrático de teología en su colegio de Guatemala; y habiendo obtenido otros magisterios y oficios en su provincia, pasó desterrado en 1767 á Italia, donde murió. Dió á luz

"Elogio fúnebre del Illmo Sr. D. Fr. Pedro Pardo Figueroa, primer arzobispo de Guatemala." Imp. allí por Sebastian de Arévalo 1781. 4.

BERARDO (D. Juan) indio noble, natural de la ciudad de Huejotzingo en la provincia de Tlaxcala, y uno de los primeros y principales alumnos del colegio imperial de Santa Cruz de Tlatelulco, donde fué instruido por los primeros sábios franciscanos en la ciencia de la Religión y en las Letras Humanas. Ayudó á los primeros escritores españoles de México en la acertada interpretacion del idioma mexicano y en las diferentes traducciones que hicieron de libros latinos y castellanos á la lengua de los Indios. Así lo confiesa Fr. Juan Bautista en el prólogo á sus Sermones impresos. Fué tambien peritísimo en la música: frecuentaba con mucha devocion los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y era muy estimado de los conquistadores. Pasó sus últimos años en Cuauhnahuac, que hoy llaman *Guernavaca* y allí murió en 1594. Escribió

"Epistolæ Latinæ variae."—De estas se conservaban pocos años há algunas en la librería del colegio de Tepozotlan; y yo he leído una en la del de S. Gregorio de México.—"Varias versiones de Latin y Castellano al Mexicano."—Habla tambien de Berardo con elogio el P. Betancour.

BERGOSA Y JORDAN (ILLMO. D. ANTONIO) natural de la ciudad de Jaca en Aragon, doctor en cánones, relator de la suprema inquisicion, inquisidor del tribunal de la N. E., caballero de la real y distinguida Orden Española de Carlos III, obispo de Antequera de Oaxaca, electo arzobispo de Guatemala, y de México, gobernador de este arzobispado por nombramiento de la regencia del reino, en la ausencia y cautividad del Sr. D. Fernando VII; más no habiendo aprobado el Rey en su regreso

al trono esta última presentación, regresó á su diócesis de Oaxaca, dando el más heroico ejemplo de resignacion y obediencia, como habia dado á los mexicanos pruebas de su dulzura; celo y modestia episcopales. Dió á luz siendo obispo de Antioquia y siendo gobernador de México

“Muchas Cartas Pastorales, Edictos, Exhortaciones, Pláticas, y Sermones sobre la fidelidad debida al Rey; sobre la obediencia á las potestades constituidas; sobre la paz civil; sobre libros prohibidos; sobre la Inquisicion; sobre aranceles y otros puntos de disciplina eclesiástica y de política cristiana.” Imp. en Oaxaca y en México, que compondrán 2 tom. en 4.—“De la Vida y Martirio de Santa Orosia.” Imp. en México 1808. 4.

BEBISTAIN Y MARTIN DE SOUZA (D. JOSE MARIANO) nació en la ciudad de la Puebla de los Angeles, provincia de Tlaxcala en la N. E. á 22 de Mayo de 1756 y vistió allí sucesivamente las becas de los colegios de S. Gerónimo de PP. Jesuitas y de S. Juan, llamado el Palafoxiano. Bachiller ya en filosofía por la universidad de México, pasó á España en la familia del Sr. Obispo de la Puebla, Fabian y Fuero, electo arzobispo de Valencia, y en aquella escuela recibió el grado de doctor teólogo, fué regente de academias de filosofía, é hizo oposicion á sus cátedras y pavordeías. En la universidad mayor de Valladolid fué catedrático en propiedad y perpétuo de teología, nombrado por el Sr. Carlos III á consulta de su supremo consejo de Castilla. Después de varias oposiciones á las canongías de oficio de las catedrales de España, entre ellas á la magistral de Toledo, ya canónigo lectoral de la de Victoria, regresó á la América con el empleo de secretario del Rev. Obispo de la Puebla, D. Salvador Bienpica, y con el objeto de hacer oposicion escolástica á la canongía lectoral vacante en dicha iglesia, como lo ejecutó. Pero no habiendo merecido á aquel cabildo que le consultase para ella, al dia siguiente al de la votacion salió para Veracruz, donde se embarcó para España, en el correo. En el canal de Bahamá padeció un terrible naufragio, despues del cual y de trabajos innumerables arribó á la Coruña á los once meses. El Rey le premió con una canongía de la metropolitana de México, y con la Cruz de la real y distinguida Orden Española de Carlos III: y volvió á su patria. En 1811 ascendió á la dignidad de arcediano y en 1813 á la de dean de la misma metropolitana. Desde 1780 la real sociedad Vascongada le expidió el título de socio benemérito, y en el de 1798 le concedió el de literato. La Academia de los Apatistas de Verona le nombró en 1780 su individuo *receptivo*. La real academia Geográfica-Histórica de los caballeros de Valladolid le dió en 1782 el

título de académico actual. La de las Tres Nobles Artes de la misma ciudad el de honorario y conciliarlo; y la de S. Carlos de Valencia el de académico de honor. En Valladolid fué uno de los fundadores de la sociedad económica de aquella provincia y su censor; y en la misma capital fundó por sí solo la academia de jóvenes cirujanos, declarándosele el título de protector de ella hasta que el rey la elevó á la clase de real; y en México fué secretario del gobierno sede vacante el año de 1809, y presidente de dicho gobierno arzobispal en la vacante del año 1809. Superintendente del hospital general de S. Andrés, rector del colegio de S. Pedro, preposito de la real congregacion de oblatos, juez visitador del real colegio de S. Ildefonso, abad del la Ven Congregacion de S. Pedro, presidente de la junta provincial de censura de libros, comisionado por el suplico gobierno para negocios muy graves, y visitador extraordinario del arzobispado. Como ésta es una noticia sumamente histórica no la he creído ajena de mi pluma, la cual, en la cumplida conciliar esta:

BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA SETENTRIONAL. Y ademas
 —“Odas de Filopatro, ilustradas con notas históricas, poéticas, y mitológicas; dedicadas al Real Seminario de Vergara.” Imp. en Valencia por Orga. 1782. 4.—“Oracion fúnebre en las solenexequias del serenísimo Sr. Infante de España, D. Luis Antonio Jaime de Borbon, celebradas en el real sitio de S. Ildefonso.” Imp. en Segovia por Espinosa 1785, y reimp. en la Puebla de los Angeles 1786. 4.—“Diario Pinciano histórico literario, legal, político y económico.” Imp. en Valladolid por Santander 1787 1788. 4.—“Respuesta á la Gramatomequia del Dr. D. Francisco Guerra, catedrático de humanidades en la universidad de Valladolid.” Imp. allí por Santander 1787. 4.—“Oracion de la Real Sociedad de la provincia de Valladolid al Rey el Sr. D. Carlos Cuarto con motivo de su exaltacion al Trono.” Imp. en Madrid por Pantaleon Aznar. 1789. 4 mayor.—“Oracion Eucaristica pronunciada en la iglesia de S. Agustin de la Coruña, de resultas del naufragio de la fragata Diana.” Imp. en Madrid por Aznar 1792 y reimp. dos veces.—“Elogio fúnebre de los militares españoles muertos en la guerra contra la Francia.” Imp. en México 1794. 4.—“Sermon de Gracias en la solemne ereccion de la Estatua Equestre de Carlos Cuarto en la plaza de México.” Imp. allí por Jáuregui 1797. fol.—“Cantos de las Musas mexicanas en la solemne colocacion de la Estatua Equestre de bronce de Carlos Cuarto en la plaza de México.” Imp. allí por Ontiveros 1803. 4.—Aunque en 1797 se hizo la ereccion de la Estatua de Carlos Cuarto, pero fué hecho de estuco dorado por el insigne escultor valenciano, D. Manuel

Tolosa, mientras que ésta fundía la de metal. Lo que no pudo verificarse hasta el año de 1803, por haber interceptado los ingleses por dos ocasiones la calamina que venia de Europa. Para celebrar este glorioso suceso excitó Baristain á los ingenios mexicanos con seis premios que ofreció de á cincuenta pesos cada uno á los cinco asuntos siguientes: 1. Al mejor *Soneto* en elogio de la bondad, con que el rey habia permitido á México el honor de su Estatua. 2. A la mejor *Inscripcion latina* para el pedestal de la Estatua. 3. A las mejores *tres Octavas Reales* en alabanza de la generosidad del virey, marqués de Branciforte, que costeó los gastos de la Estatua. 4. A la mejor *Oda Castellana* en elogio de la Lealtad Mexicana. 5. Al mejor *Epigrama latino* en honor del escultor D. Manuel Tolosa. 6. Al mejor *Romance endecasílabo* descriptivo de la Estatua, de su pedestal y de la plaza. Y si no concurrieron trescientos poetas, como en el certámen del año 1535, que refiere el Illmo. Enbueno, hubo más de doscientos en el corto espacio de cinco dias que pudo darse de plazo. Las composiciones premiadas con otras muchas de mérito forman la materia de este apéndice.

“Oración panegirico eucarística en la solemnísimá fiesta, con que los caballeros del Orden de Carlos Tercero celebraron en México la instalacion de la Junta Central.” Imp. en México por Jáuregui 1809 y reimp. en Valencia 1810. 8.—“Discurso político moral, pronunciado en la real Congregacion de Eclesiásticos Oblatos de México, sobre el amor debido á la Nacion Española.” Imp. en México por Jáuregui 1809. 4.—“Discurso dirigido á los caballeros regidores de las ciudades de la N. E. sobre las circunstancias del Diputado de este reino á la Junta central, para su acertada eleccion.” Imp. 1809. 4.—“Diálogos patrióticos sobre la Insurreccion de Michoacan y otros pueblos de la N. E.” Imp. en México por Jáuregui 1810 y 1811. Un tomo en 4. Reimp. en Cádiz y en Lima y en Valencia.—“Carta pastoral del Cabildo sedevacante de México sobre la Inmunidad personal de los clérigos, reos de alta traicion.” Imp. en México por Arizpe 1811. 4.—“Carta pastoral del mismo sobre la condenacion del Sínodo de Pistoya.” Imp. en México 1801.—“Declamacion cristiana en la fiesta de los Desagravios que celebraron los realistas fieles de Fernando VII.” Imp. en México por Arizpe 1811. 4.—“El Verdadero Ilustrador Americano contra el Ilustrador Americano, que publicó en Sultepec el Dr. Cos, cabecilla de los rebeldes de la N. E.” Imp. en México por Jáuregui 1812. 4.—“Carta critico—apologética al caballero Barrington, sobre inscripciones latinas.” Imp. en México 1812. 4.—“Discurso eucarístico pronunciado en la solemne Accion de gracias, con que el real tribunal de la Minería de México celebró la restitucion

ciudad de Fernando VII; al trono de sus padres." Imp. en México por Jauregui 1814. fol. — El Amigo de los hombres." 1.º y 2.º períodos. Imp. en 1812 y 13. — Obra de una sociedad de buenos patriotas, entre los cuales estaba Beristáin. — Sermon del Domingo de Ramos en la Catedral de México." Imp. aff. por Arizpe 1815. 8.º. — A la mitad de este Sermon fue reconocido el autor de un insulto, que le derribó en el púlpito, del cual fue bajado con el dedo derecho ya baidado; y de cuyo accidente no se ha reparado completamente después de nueve meses. — MS. — Orationes Funebres de S. Gregorio Niseno, traducidas al castellano con vista del original griego, y con notas. — "Homeros a Sanctis Ecclesiis Patribus illustratus: sive versus, Sententia et homilicium Iliados Homeri quæ in SS. Patrum libris traduntur." — El Píndega conolado por Esquivel: canto leído en la primera junta pública de la real sociedad de Valladolid. — Canto en elogio de los Señores Pindarinos. — Leído en la junta de 1799. — Apología por la sentencia púdica de Santo Tomás de Aquino, cerca de la Concepción de la Virgen María." Escrito en Valencia el año 1790. — Estos MS. con otras varias composiciones en prosa y verso del autor, contienen un sermón que el año 1790 se extravió en la Coruña, y que debiendo haberse embarcado en la fragata "Correo la Princesa," se cambió torpemente por otro, que apareció en la Habana con los anales de carillas de Henr del arzobispado de Charcas; que debía haberse dirigido en la Coruña por el correo de Buenos Aires. Y esto se nota por el algarín que acontece lo que obligó decir al algarín: *Tu es otro honores*. — Proyecto de una sociedad económica en México: a ejemplo de las de España; presentado en 1798 al Virrey Alenza. — En los diarios de Madrid hay algunas producciones de Beristáin suscritas así E. D. P. *El Diarista Pinciano*; y en los de México otras muchas con esta firma: S. Ex D. P. *El Ex Diarista Pinciano*. — Elogio del Barón de Humboldt, pronunciado en su presencia en las Juntas de Exámenes públicos de los colegiales del seminario de la Militeria de México. — "Necrologia eclesiástica mexicana." — Sesenta Sermones panegíricos, fúnebres y morales, dispuestos para la prensa. — "Del origen, causas, motivos, progresos y estado de la instrucción del reino de México, y de sus remedios." — Por último: cuando se escribe este artículo, que es en Diciembre de 1815, por haberse reservado para lo último, acaba el autor de publicar "La Falsedad de las armas de España vinculada en la piedad y religión de sus reyes, generales y soldados." Imp. en México por Jauregui 1815. 4.º. — Últimamente, el rey acaba de condecorarle con la Cruz de caballero comendador de la orden católica.

BERLANGA (Jlmo. D. Fr. Tomas) del orden de predicadores, que profesó en Salamanca en 1508. Fue provincia de la Isla Española de Santo Domingo, y electo obispo de Panamá en 1533. Renunció esta dignidad y se volvió á España en 1537. En el mar encontró prodigiosamente una arca, que encerraba una hermosa imagen de la Virgen María, la que colocó en la iglesia del convento de su orden, que fundó en Ruessgo, donde murió en 1551. En su sepulcro mandó poner esta inscripción: *Suscitans á terra inopem, et stercore erigens pauperem.* Fue el que dio el hábito en la isla de Santo Domingo al célebre obispo Fr. Bartolomé de las Casas. Escribió: *Epistola ad Generalem Patrum Predicatorum Capitulum* en erigendo Provincia de Iruia in Insula Maris Occani.

BERMÚDEZ DE CASTRO (Jlmo. D. Carlos) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del seminario Palafoxiano y uno de los fundadores del extinguido colegio de San Pedro y Pablo, que en aquella ciudad erigió su obispo, el Sr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz. Recibió en México el grado de doctor, y fue catedrático jubilado de cánones. Obtuvo por oposicion la canongia doctoral de la metropolitana, y sirvió muchos años el vicariato general del arzobispado. El virrey don que de Alburquerque lo nombró su asesor ordinario, y lo nombró tambien del consulado de México. Por acuerdo de la real audiencia pasó de visitador á la provincia de Yucatan, y los últimos arzobispos de México Seijas, Ortega y Llanos le confiaron las más arduas e importantes comisiones. Fue tambien abad de la ven. congregacion eclesiastica de S. Pedro, abogado de los presos del santo oficio, consultor de este tribunal, y quisidor ordinario por varios obispos de la N. E. En 1725 fue presentado para el arzobispado de Manila, y habiendo sido consagrado en México en 17 de Junio de dicho año, se embarcó para las Islas Filipinas en 1728. En su viaje arribó por caso raro, á una isla todavía barbara, y allí bautizó mas de mil almas. Visió la diócesis de Manila, mantuvo en ella la paz, predicó con frecuencia, y derramó entre los pobres sus caritas rentas, y en 13 de Noviembre de 1729 murió de 62 años. Se le hicieron allí solennísimos funerales, y su corazón fué enviado, segun su última voluntad, á las religiosas del monasterio de S. Lorenzo de México, donde se le hicieron sufragios públicos y magníficos honras, como en la real universidad y en la ciudad de la Puebla. Fue el Sr. Bermúdez uno de los más célebres letrados de esta América, y en la erudición de poetas, oradores é historiadores latinos no tuvo semejante en su tiempo, segun el testimo-

nio del sabio jesuita de esta provincia, el P. Lucas Rincon. Escribió

"*Funeris Declamatio in parentatione Regis Mexicanæ Academicæ p[er] Mathias Illmi. D. D. Joannis Cago, Episcopi Yucatantensis.*" Mexici 1695. 4.—"*Regia Parentatio exorans pios Mapas Serenissimas Mariæ Aloyisæ Gabrielæ de Emmanuëlæ et Sabaudis, Hispaniarum Regibus desideratissimæ.*" Mexici litteris Michaelis de Ribera 1715 4.—"*Parentalis Declamatio in Regis luctuosissimo funere Ludovici Ferdinandi piissimi Regis Hispaniæ, huiusce nominis primi, ante ortum et post obitum in tenera ætate desiderati.*" Mexici ex Calcographia Bernardi de Hoyal 1725. 4.—"*Elogio del gran patriarca S. Ignacio de Loyola.*" Imp. en Manila por Lopez Sepino 1729. 4, dedicada al obispo metropolitano de México. En la biblioteca de la universidad de México he visto un tom. MS. en 4 intitulado:—"*Interpretatio ad Tit. 49. Lib. 3. Decretalium De Immunitate Ecclesiasticæ, a Doctore Carolo Bermudez de Castro.*"

BERMUDEZ DE CASTRO (D. Dn[se]) sobrino del anterior, natural de la Puebla de los Angeles, escribano real y notario mayor de la curia eclesiástica de aquel obispado. Estudió las letras humanas en los colegios de los jesuitas, y con un talento y aplicación nada vulgares se dedicó al conocimiento é ilustración de la historia de su patria, dejando los siguientes documentos de su erudición:

"*Honras póstumas del Illmo. Sr. D. Carlos Bermudez de Castro, arzobispo de Manila.*" Imp. en la Puebla por Ortega 1781. 4.—"*Catálogo de los Escritores Angelopolitanos.*" MS. en fol. que cita con frecuencia, y del cual se aprovechó el Illmo. Eguiaza en su *Biblioteca*; y que me habria ahorrado mucho tiempo y trabajo, si como llegó á mis manos á fines del año 1815 por mano del Illmo. Sr. marqués de Castañiza, obispo electo de Durango, lo hubiese yo adquirido diez años antes. Hoy existe en mi poder original.—"*Teatro Angelopolitano ó historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles.*" MS. que como el autor dice, no se imprimió por haber fallecido sus protectores los oidores de México, Bracamonte y Olivar Rebollo.—"*Noticia Histórica del Oratorio de S. Felipe Neri de la ciudad de la Puebla de los Angeles.*" MS.—"*Varias Cartas eruditæ al Illmo. Eguiaza.*" MS. en mi poder.

BERMUDEZ (Fr. Jose) natural de la N. E., del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, comandante del convento de las Huertas de Tacuba, en cuya librería dejó un precioso MS. 4a

"Cartas latinas dirigidas á varios literatos."—"Vida de San Ramon Nonato en dísticos latinos."—Murió este religioso al año de 1759.

BERMUDEZ (D. JUAN) médico americano, muy acreditado en México por sus letras, su juicio y sus aciertos facultativos. Dejó muchos MS.; de que no ha sido posible tener razon muy circunstanciada; pero me consta que escribió:

"Cartas sobre el Kermes, su composicion y disolucion." Imp. en las Gacetas de México de 1789.—"Descripción de las Pulmonías y dolores de costado, que afligen á México, y método para su curacion." Imp. en México 1789.—"Memoria médica sobre tercianas, inflamaciones de hígado y disenterias." Imp. en México 1789.—"Carta apologéuca del uso del vino del Dr. Huxan." Imp. en México.—Véanse las Gacetas políticas y de literatura de México.—"Disertacion sobre las indigestiones, traducida de la del francés de Mr. Daubenton." Imp 1790.—"Romanos endecasílabo en elegio de Carlos IV, premiado por la universidad de México," 6 imp. por la misma 1791. 4.

BERNAL Y SALVATIERRA (D. ANDRÉS) natural de México, alumno de su universidad literaria, y cura párroco de Ixmiquilpan en el arzobispado. Dió á luz

"Camino verdadero: Coloquio dulcísimo entre Jesucristo y el alma, su esposa." Imp. en México por Ribera Calderon 1728. 8.—Está escrito en verso castellano, y dividido en tres cantos, en que habla de las tres vías místicas.

BERNAL Y ORTEGA (D. IGNACIO) mexicano, presbítero piadoso, alumno de la congregacion de la Purísima, establecida en el colegio máximo de los jesuitas de México. Dió á luz

"Práctica de amor y trato filial con la Virgen María, nuestra Señora." Imp. en México por Calderon, sin año. 8.

BERNAL (D. INDALICIO) natural de Huamantla en la provincia de Tlaxcala del obispado de la Puebla de los Angeles, colegial y catedrático de filosofía en el seminario Palafoxiano de aquella ciudad, y colegial del eximio de teólogos de S. Pablo. Habria sido el primer teólogo de la N. E., si un suceso literario, que acreditó su sólida crítica, no le hubiera apartado de la carrera eclesiástica. Presidia uno de sus últimos actos escolásticos, que llaman de todo el curso de artes, y objetándole cierto impugnador unas palabras de Santo Tomás de Aquino, que al parecer destruían su acerto filosófico, despues de darles una interpretacion legítima y oportuna, añadió: "Padre Mene-

que, las doctrinas de la física deben impugnarse con razones naturales, y con experimentos bien ejecutados; ó con demostraciones matemáticas, más no con autoridades de Santo Tomás, ó de otros teólogos, aunque sean santos. . . ." Esta fué la piedra de escándalo en un teatro en que se juraba in *verba Magistri Thomæ Aquinatis*, y en un tiempo en que estaba reciente la expulsión de los jesuitas, calumniosamente tenidos por antagonistas de la doctrina del Doctor Angélico. Fué privado de la cátedra en el mismo día; y habiendo salido de aquella ciudad, pasó á México á emprender el estudio de la jurisprudencia, en que llegó á ser uno de los primeros abogados de la audiencia real. Murió con universal sentimiento de los doctos y de los buenos, habiendo mandado en su testamento que se enterrase en cadáver, sin pompa, en el cementerio del hospital, como se yaciera sin embargo de haber dejado decente caudal á su noble familia. Entre muchos de sus escritos, que los letrados conservan con aprecio, el de más importancia y mérito es:

Defensa legal por la Provincia de PP. Mercenarios de México, sobre la Degradación pedida por la sala del crimen del religioso Fr. Jacinto Miranda, por haber dado muerte á su prelado, Fr. Gregorio Cortá. Escrita en 1702. fol.

BERNARDEZ DE RIBERA (FR. JACINTO) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio, lector de teología en el convento de la Puebla de los Angeles. Escribió: "Acción solemne de gracias al Todopoderoso por el deseado nacimiento del príncipe Luis I. de España." Imp. en México por Calderon 1703. 4.

BERNARDEZ DE RIBERA (D. JOSE) conde de Santiago de la Laguna, natural de la ciudad de Zacatecas, y coronel de Infantería, que supo abrigar con las letras el lustre de su cuna y de su espada. Dió á luz:

"Obeliscus Zacatecanus. Sive elogium Hieroglificum ex Ægyptiorum doctrina de promptum, in honorem Ludovici Primi Imperatorum Regis erectus." Mexici 1726. 4.—El año 1724 en que la muy noble ciudad de Zacatecas celebró la exaltación al trono del Sr. Luis I, erigió el autor un obelisco de 45 pies de altura, en la plaza mayor, á imitación proporcionada del que se ve en Roma junto á la iglesia de S. Pedro en el Vaticano. En los cuatro lados tiene cuatro inscripciones geroglíficas á estilo egipcio: y la explicación de éstas y descripción de aquel mon la materia del citado libro:—"Descripción de la M. N. y L. Ciudad de Zacatecas." Imp. en México 1723. 4.—"Institutiones, sive Epitome Juris Civili, carmine latino, in gratiam tyro-

num. qui jurisprudentiam studio vacanti, opus elaboratum." *Mexici apud Hogal 1783. 4.*—Para dar idea de esta obra, pondré el principio y fin de sus versos.

"Lib. I. Tit. I. continet §§ 4."

"Quid sit Jussitia et Jus recte dat tibi primum;
Quidque tamen præstat Jurisprudentia fatur:
Postea jura docet tractari quomodo possint."

"Lib. IV. Tit. 18. continet 11. §§."

"Lex Cornelia pandit, quæve veneficus intrat
Et Sicasias; in Fabia, qui plagia fecit."

S. BERNARDO (Fr. Juan) natural de las provincias vascas. Estudió en la universidad de México, y luego tomó en el convento de esta capital el hábito de S. Juan de Dios. Ordenado presbítero sirvió en su hospital con caritativo y ejemplar esmero á los pobres. Fué varón penitente, ascético y de genio amabilísimo para cuantos le tratasen; y murió con fama venerable, habiendo dado á luz:

"Método de hacer una buena confesion, para alivio de confesores y de penitentes." Imp. en México varias veces, y una de ellas por Hogal 1745. 8.

S. BERNARDO (Fr. Rodrigo) véase SANTOYO.

BERRIO Y VALLE (D. Juan) director de la renta del tabaco en el reino de Guatemala. Escribió

"Establecimiento nuevo de la Renta del Tabaco en Guatemala, y reglas é instrucciones para su mejor gobierno." MS. en fol. del año 1728. Su copia en la biblioteca de la catedral de México, tom. 23 de MS. sobre *Tabaco*

BERRIO (D. Luis) natural de la antigua España, licenciado en leyes por la universidad de Sevilla y doctor por la de México, asesor del crimen y oidor de la audiencia de la N. E., auditors general de guerra, y administrador de las minas de este reino. Dió á luz

"Informe sobre las Minas de Tasco, y modo de beneficiarlas." Imp. en México 1634. fol.—"Informe sobre el nuevo beneficio, que se ha dado á los metales ordinarios por azogue; y filosofía natural á que se reduce el arte y método de la Minería." Imp. en México por Robledo 1642. fol.—"Informe al virey, conde

de Alva de Añido, sobre el beneficio de la Plata, conservación de Azogues, mezcla del Antimonio &c. con un resumen de Cartas dirigidas al Consejo de Indias sobre estas materias." Imp. en México 1650. fol.

BETANCUR (FR. AGUSTIN) nació en la ciudad de México por el año de 1620, y después de haber estudiado las letras humanas y la filosofía, y de haber obtenido el grado de bachiller, vistió el hábito de S. Francisco en el convento de la Puebla de los Angeles. Enseñó la filosofía y la teología á los jóvenes de su religion; y fué maestro público de la lengua mexicana. Sirvió más de cuarenta años el curato de S. José, parroquia de Indios, la más antigua de la ciudad de México, y célebre por haberse bautizado en ella los principales señores mexicanos: por la primera junta apostólica, que en ella celebró el ven. Fr. Martín de Valencia; por el primer auto de fe que allí tuvo el tribunal de la Inquisición; y por las solemnes honras fúnebres que en ella se hicieron al emperador Carlos V, el cual como su hijo Felipe II concedieron á dicha iglesia los honores de catedral, que estaba en su mano concederles. A dicho empleo de párroco, desempeñando con todo el celo propio de un sucesor de los primeros varones apostólicos de su orden en esta América, unió nuestro Betancur, el de cronista de su provincia del Santo Evangelio, nombrado por el comisario general de Indias y confirmado con letras pontificias por el Papa Inocencio XI. Murió de 80 años, de los cuales gastó 60 en cultivar la Viña del Señor y en ilustrar la historia antigua de los Indios, y la moderna política y eclesiástica, valiéndose de documentos auténticos y de tradiciones fidedignas. Y aunque su estilo no es el más limado y elegante; porque como él mismo previene en el prólogo á su Teatro Mexicano, más bien quiso ser reprehendido de los gramáticos, que ignorado de los rudos; con todo eso pasa entre los eruditos por historiador de verdad y mérito. Ni puede tolerarse lo que escribe Clavigero: que Betancur fué un mero copiante de Torquemada; por que su inteligencia de la lengua de los Indios y su largo trato con ellos, en que aventajó al autor de la Monarquía Indiana, le facilitaron, ilustrar y confirmar sus noticias, y esto no es ser mero copiante; y se necesitaba de mucho descaro y osadía incompatibles con el carácter de Betancur, para ser mero copiante de un autor, á quien él habia notado de plagio. Escribió pues

.. "Crónica de la provincia del Santo Evangelio del Orden de S. Francisco." Imp. en México por Ribera 1697. fol.—"Teatro Mexicano." Imp. en México 1798. fol.—"Menologio Franciscano." Imp. allí mismo.—"Cronografía Sacra." Imp. en

México, 1696. 4.—“Arte para aprender la Lengua Mexicana.” Imp. en México 1673. 4.—“Manual para administrar los Sacramentos, con los Indultos apostólicos á favor de los Indios.” Imp. en México 1674. Reimp. en 1682 y en Sevilla 1690 y tercera vez en México 1729. 4.—“Vida de S. Antonio de Padua.” Imp. en México 1682 reimp. 1728. 8.—“El Via Crucis en lengua mexicana.” Imp. varias veces.—“Panegírico de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.” Imp. 1674. 4.—“Oracion pronunciada en celebridad de la Bula de Inocencio XI á favor de la Congregacion Hospitalaria de los Betlemitas.” Imp. en México 1697. 4.—“Elogio fúnebre de la Reina Doña María de Austria.” Imp. en México 1697. 4.—“Historica narratio de gloriosis incrementis Provinciæ Sancti Evangelii, Ord. S. Francisci, Mexicanæ Dioceseos ad Capitulum generale missa.”—Se halla MS. en el archivo de S. Francisco de Madrid; donde la vió el P. Fr. Juan de S. Antonio, autor de la *Biblioteca Franciscana*.—“Resoluciones morales, útiles á los párrocos de Indios.” MS.—“Del origen de los Oficios Divinos.” MS.—“Sermones en Lengua Mexicana.” MS.—“Vidas de S. José y S. Juan Bautista en mexicano.” MS.—Otros varios MS. dejó el P. Betancur, que *se han extraviado* (dice el P. Rosa) curioso bibliotecario del convento de S. Francisco de México.

BETANCUR (FR. ALONSO) del órden de S. Francisco de la provincia de Guatemala. Si acaso Pihelo y el autor de la *Biblioteca Franciscana*, no ha equivocado á este religioso *Fr. Alonso Betanzos*, como equivocaron á éste con *Fr. Pedro*. Escribió “Arte y Vocabulario de la Lengua de Guatemala.”

BETANCUR (D. JOAQUIN DIAZ) presbítero mexicano, bachiller en teología, vicario de la parroquia del sagrario de la iglesia metropolitana, notario y revisor de libros por el santo tribunal de la inquisicion de la N. E. Dió á luz

“Luz de Pecadores.” Imp. en México por Hogal 1752. 8.—“Epitome Sacrorum Bibliorum, que in singulis eorum continentur summatim exhibens.” Mexici 1752. 8.—“Sermones para la festividad de la Sangre de Cristo.” Un tom. en 4. MS. en la biblioteca de la universidad de México.

BETANCUR (VEN. PEDRO) descendiente del rey de Canarias, Juan Betancur, nació en Chasma, pueblo de la Isla de Tenerife el año 1619. Siendo de edad de 31 años se embarcó para la América Setentrional y llegó á Guatemala en 1651. Allí aprendió la gramática latina con los PP. Jesuitas; mas no quiso continuar en el estudio de las letras, por dedicarse todo al de

las virtudes. Por eso se le vió cambiar la sotana de estudiante por el saco de tercero de S. Francisco, y en lugar de las aulas frecuentar el calvario de aquella ciudad, que reedificó, retirándose á una casita inmediata que compró en cuarenta pesos y en la que enseñaba á los niños pobres la doctrina cristiana, y las primeras letras. A poco tiempo convirtió dicha casita, escuela y oratorio en convento, hospital á iglesia para enfermos convalcientes, y de allí salió el orden religioso hospitalario de *Bellmuras*, extendido por ambas Américas, que el ven. fundador denominó así por su particular devocion al Misterio del Nacimiento del Redentor en el portal de Belen. Cuando envió á España al hermano Antonio de la Cruz á solicitar la licencia del consejo de Indias, formó la *Instruccion* para su direccion y manejo en la corte, y dándole solamente catorce reales para el viaje, le dijo: "vaya hermano con Dios, que si vá en su nombre y para su gloria, con eso tiene bastante;" y así sucedió. El fué quien estableció las hermitas llamadas de las Animas á las entradas de las ciudades, villas y pueblos de casi toda esta América. A su hospital de convalcientes añadió una sala para la crianza de niños expósitos, y trató de fundar un convento de religiosas franciscanas para la educacion de las niñas; mas no le fué posible verificarlo. El arzobispo virey de México D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, que era entónces obispo de Guatemala, decía de este varon admirable: "En todo son preciosas las prendas del hermano Pedro, pero la más singular en mi estimacion es su entendimiento." Murió digno de los altares, en Guatemala de 48 años de edad el dia 25 de Abril de 1667. Ya cercano á morir preguntó *¿Conque estamos todos conformes en que me muero?* y como le respondiesen que no habia duda en ello, replicó: *Pues huelgome por Calzillas*; así llamaba al Demonio. Su funeral fué el más magnífico. El cadáver fué conducido en una carroza á la iglesia de la escuela de Cristo, cargando el féretro antes y despues el sr. obispo y los canónigos. Asistió la real audiencia, el clero secular, las órdenes religiosas, la nobleza y un inmenso pueblo, que tocaba rosarios al cuerpo, y aun hubo quien se arrojara á cortarle el túnico: lo que obligó á poner guardia de soldados al rededor del túmulo. De la iglesia del depósito fué conducido al dia siguiente el cuerpo en procesion á la de los PP. Franciscanos en hombros alternativamente del presidente, oidores, prebendados, regidores y prebados de las comunidades eclesiásticas. A los nueve dias se celebraron solemnes honras fúnebres: y á 18 de Mayo del siguiente año un solemnisimo aniversario. El Ven. Pedro de Betancur, que edificó á Guatemala con sus virtudes, que la llenó de admiracion con sus milagros, y que la enriqueció con sus reliquias;

la colmará de júbilo y de gloria, como á ambas Américas, partícipes de sus beneficios con su beatificación, que se agita en Roma con empeño, habiendo declarado ya sus virtudes en grado heroico el Sumo Pontífice Clemente XIV en 25 de Junio de 1771. Escribió para honra de esta biblioteca

"Instrucción al Hermano Antonio de la Cruz."—"Reglas de la Confraternidad de los Bellemitas."—"Corona de la Pasión de Jesucristo nuestro Bien." Imp. en Guatemala.—"Memoria de las Coronas, que han rezado los hermanos y devotos de la Virgen Ntra. Sra. en Guatemala los años 1661 y 1666, que importan 608,000,277 rosarios, con un mil más." Imp. en Guatemala.

BETANCUR (Fr. RODRIGO DE JESUS) natural de las Bacab; pueblo del reino de Guatemala, religioso franciscano, maestro de novicios en el convento de aquella capital y custodio de aquella provincia. Fué compañero del ven. padre Margil y fundador del hospicio de Propaganda Fide de la ciudad de Granada de Nicaragua. Escribió

"Exposición de la Regla de S. Francisco para instrucción de los Novicios de Guatemala." Imp. en el convento de S. Francisco de dicha ciudad 1715.—"Decachardo Seráfico." Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra 1688. 8.—"Módos de Orar los divertidos y los pobres que no saben leer." Imp. en Guatemala 1717. 8.—"El Candor de la Luz Eterna." Imp. en Guatemala. Reimp. en Cádiz: y en Guatemala 1734.—"Historia y Bur-las de la Sierpe al Pecador." MS.—"Arte de ganar Almas para Dios.—Artificio para discurrir en la Ciencia moral.—Dechado y Ejemplar de Sermones conforme á la práctica que hoy se usa." MS.—Estos tres últimos MS. existen en el colegio de Propaganda Fide de Cristo, en Guatemala.—"Tratado de las Supersticiones de los Indios de Matagalpa, Xinotega, Muimui y otros del partido de Sevaco; y de los diferentes enredos con que el Demonio engaña á los que se llaman Brujos." MS. según consta de la *Vida del Ven. Margil* impresa.

BETANCUR (D. SEBASTIAN) natural de la ciudad y puerto de Veracruz, colegial en el Palafoxiano de la Puebla de los Angeles, canónigo de la catedral de Valladolid de Michoacán. Dió a luz

"Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Marcos Moriana y Zárrilla, obispo de Michoacán, pronunciado en las Honras solemnes, que le hizo su Iglesia Catedral." Imp. en México por Jáuregui 1810. 4.

"BETANZOS (ILLMO. D. Fr. DOMINGO) nació en la ciudad

de Leon en España de padres ilustres y ricos. Estudió en la universidad de Salamanca, y recibió en ella el grado de licenciado en derecho civil. Su amor á la virtud le hizo preferir la vida eremítica y solitaria al glorioso ruido de las escuelas, y unido á otro jóven de sus mismas ideas, llamado Pedro Arconeda, huyó de Salamanca á buscar á Dios en la soledad. Encaminóse á Roma á pedir al Papa la bendicion y la licencia, y á su tránsito, por el óslebra santuario de Monserrate, estuvo para quedarse con aquellos monges, que se habian enamorado de sus bellas prendas; mas siguió adelante. Recibido benignamente del romano Pontífice, que lo alentó en sus buenos propósitos, salió de Roma para Nápoles, y en la Isla Poncia, famosa por su soledad y cuevas, dió principio á su vocacion en consorcio de cuatro heremitas que allí moraban. Mas la intemperie del sitio, que en la edad de solos 25 años le habia puesto enteramente cano, le obligó á pasar á otro parage de la misma Isla, donde permaneció cinco años entregado á la oracion y al ayuno. Entretanto ansiaba por su compañero Arconeda, que se habia quedado enfermo en España; y resuelto á traerlo á la Isla, salió de ella en su busca, y le halló religioso de Santo Domingo en el convento de Salamanca. Y reflexionando, que en este instituto no solo podia ser santo, sino santificar tambien á sus prógimos con la predicacion y el ejemplo, se determinó á tomar el mismo hábito, como lo verificó en el expresado convento de S. Estevan de Salamanca. Por el año 1514 pasó á la Isla Española de Santo Domingo, donde aprendió la lengua de aquellos Indios, y les predicó en ella, como en la castellana á los españoles. A los doce años entró en México con los primeros religiosos de su órden, presididos del P. Fr. Tomás Ortiz, vicario general. Y habiendo regresado éste á poco tiempo á España con tres, de los doce compañeros, y fallecido otros cinco, quedó nuestro Fr. Domingo por prelado de un diácono y un acólito, y de los que fueron abrazando sucesivamente el sagrado órden de predicadores, con que se fundó la provincia de Santiago de la N. E., que amañera del Río del Paraíso se dividió y extendió en cuatro caudalosos brazos, á saber: la de México, la de Guatemala, la de Oaxaca y la de la Puebla de los Angeles. De México hizo nuestro Betanzas á Guatemala, donde fundó los primeros conventos de su órden; y embarcándose despues en Veracruz pasó á Roma á tratar de la separacion de la provincia de la N. E. de la de Santa Cruz de la Isla Española; lo que consiguió en el capítulo general de 1532. Besó segunda vez el pié al Papa, el cual le concedió que la festividad de Santa María Magdalena, de quien era devotísimo, cuya cueva de Marcella habia visitado caminando cinco dias de rodillas, y en cuyo

honor fundó á siete leguas al Oriente de México el ejemplarísimo convento de Tepetlaxtóc, fué con octava en la provincia de Santiago. Nombrado vicario general de la N. E. por el reverendísimo Fenario, al pasar por Valladolid á besar la mano al César Carlos Quinto, para restituirse á la América, fué presentado por primer obispo de Guatemala, cuya dignidad renunció con admirable entereza. Volvióse á México, y á 1 de Mayo de 1536, fué electo provincial de esta provincia, que acabó de cimentar, y continuó ilustrando y engrandeciendo. No contento con lo que habia trabajado, solicitó pasar á las nuevas islas Filipinas; y fué necesario para que desistiese del pensamiento, que el capitulo le prohibiese con precepto formal tratar de esta materia. Fué íntimo amigo del ven. Fr. Martin de Valencia, que le nombró comisario del santo oficio; del Illmo. Zumárraga, á quien asistió en su muerte, y del primer virey, D. Antonio Mendoza, con quien se retiraba con frecuencia al convento de la Magdalena á tratar del bien de este reino. Finalmente, colmado de méritos y de dias, y considerándose ya inútil en la América, pidió licencia para volverse á España, y con el título de procurador regresó en 1549. Llevaba ánimo de visitar los Santos Lugares de Jerusalén y de morir en ellos; pero sus pocas fuerzas solo le permitieron entrar en el convento de S. Pablo de Valladolid el día 26 de Agosto del referido año, para disponerse allí á morir, como aconteció á los 15 dias. Fué extraordinaria la conmoción de aquella ciudad en el funeral del *Apóstol Mexicano*, que así le apellidaban; y el devoto empeño, con que los primeros personajes de la corte solicitaban las reliquias del *Varon Santo*, como le aclamaban otros. Falleció pues en 10 de Setiembre de 1649 á los 69 años de edad. Y aunque el Illmo. Dávila y otros que hablan largamente de este esclarecido religioso, no le cuentan entre los escritores, es indubitable que escribió

“Adiciones de la Doctrina Cristiana, que compuso Fr. Pedro de Córdova.” Imp. en México por Juan Coremberger. 1544. 4.
—Y en 1550 se publicó la misma *Doctrina* traducida al mexicano con el *Apéndice* de nuestro Betanzos. Imp. por Juan Pablos.

BETANZOS (FR. PEDRO) á quien la *Biblioteca Franciscana* apoya, al parecer, en la autoridad de Fr. Jacobo-Castro en su *Arbol Cronológico*, llama *Fr. Alonso*. Nació en Betanzos de Galicia, y ya religioso franciscano profesó en la provincia de Compostela: fué uno de los primeros misioneros de Guatemala, y fundador de la provincia de Nicaragua. En menos de ocho años aprendió catorce idiomas de los Indios ó catorce dialectos, á

que se extienden las tres lenguas principales kiche, kachiquel y tzututíl de Guatemala. Pasó después á México y aprendió también la mexicana. Murió cerca del pueblo de Chomez en Nicaragua el año 1570. Escribió según unos, varios *Artes y Dictionarios*, y con mas especificacion, según otros

“*Arte, Vocabulario, y Doctrina Cristiana en Lengua de Guatemala.*” Imp. en México.— Con motivo de que en estos escritos usó siempre el P. Betanzos de la palabra castellana *Dios* y jamás de la regional *Cabovil*, con que los gentiles nombraban la Divinidad, se suscitó una altercacion entre los religiosos franciscanos y dominicos de Guatemala sobre el uso más propio de aquellas voces: los dominicos sostenian la regional. *Cabovil*; y los otros estaban por la castellana *Dios*. Y el P. Remesal escribe en su historia “que no había satisfecho á los PP. dominicanos la Doctrina y opinion del P. Betanzos.” Sin embargo en el libro de la fundacion de la provincia de predicadores de Guatemala, se leen estas palabras: en esta provincia está muy recibida el nombre de *Dios*, y de ninguna manera se usa del de *Cabovil*, antes le tienen por malo. Y el P. maestro Fr. Tomás Casillas, que fué obispo de Chiapa en su visita del año 1551 mandó con precepto de obediencia á todos los religiosos dominicanos: “que ni en los sermones, ni en las doctrinas, ni en hablas particulares entre sí, ó entre españoles ó indios, usen del nombre *Cabovil*, sino del nombre de *Dios*, para señalar y explicar el Ser Supremo.”

BETETA O BITELA (ILLMO. FR. GREGORIO) hijo de hábito del convento de S. Estévan de Salamanca, infatigable misionero de la N. E. á donde llegó en 1533. Viajó por tierra desde México hacia el Norte, en busca de la Florida, convirtiendo de paso innumerables infieles á la verdadera religion. Y habiéndole presentado el César Carlos Quinto para el obispado de Cartagena de Indias, hizo viaje á España, á solo renunciar la mitra. Volvióse á Veracruz y de allí partió á predicar á los indios zapotecos, cuyo idioma supo con perfeccion. Y ya cansado y viejo regresó á España y murió en el convento de Toledo año 1562. Escribió

“*Doctrina Cristiana en Lengua Zapoteca.*”

BEZANILLA (D. JOSE MARIANO) natural de Zacatecas, presbítero del obispado de Guadalajara. Estudió en el real colegio de S. Ildefonso de México, y recibió allí los grados de bachiller en teología y cánones. Dió á luz

“*Muralla Zacatecana con Notas históricas.*” Imp. en México 1788. 8.— El día 8 de cada mes en culto de la SSma. Virgen

Maria." Imp. en México 1797., 12.—"Noticia histórica del Santuario de la Bufo." Imp. en México 1797., 4.—"La Debora Zacatecana: Poema en tres Cantos." Imp. en México 1797., 4.—"Desagravios para la Cuarema." Imp.—"Epigramma 32 Phaleuci in laudem Ferdinandi VI. Hisp. Reg."—"Mutuos empeños del Patrocinio de la Virgen María en la augusta persona de Felipe II de España." Imp. en México 1800., 4.

BIE (FR. CORNELIO) natural de la Haya, capital de la Holanda. Vino joven á España y tomó en Granada el hábito de S. Agustín. Pasó á México y estudió las artes liberales y la teología en el colegio de S. Pablo. Destinado á la conversion de los Indios de la sierra de Mexitlan, aprendió muy bien el idioma de aquellos pueblos; y trabajó en el ejercicio de la instruccion de los neófitos mas de veinte años, entrándose con peligro de su vida á buscar en las barrancas y cuevas de aquellos apartados ciertos á los infieles, que como fieras huían de los españoles y de los ministros del Evangelio; y con sus caricias logró reducirlos á la fé, habiendo bautizado él solo en un dia mas de dos mil gentiles. De allí le sacaron sus prelados para que lo fuese de varios conventos; y le enviaron despues por procurador á Roma. Conocida en la capital del orbe cristiano la sólida virtud, literatura y mérito del religioso holandés-mexicano, fué nombrado por el general de su orden, visitador de las provincias de Hibernia, Inglaterra, Escocia y Holanda, cuya comision desempeñó, dejando en todas partes ejemplos de santidad admirable. Murió en Bruselas á 26 de Julio de 1614, y fué sepultado junto al altar mayor de la iglesia de S. Agustín. Escribió

"Sermones Dominicales." Un tom. en 4. Imp. en Amberes 1605.—"Sermones de Santos." Un tom. en 4. Imp. en Amberes 1607.—No sé cómo omitió Eguíara en la letra C de su biblioteca este ilustre nombre.

BIENPICA Y SOTOMAYOR (ILLMO. D. SALVADOR) nació en Ceuta de ilustres padres gallegos, por el año 1730. Fué colegial en el militar del orden de Calatrava de la universidad de Salamanca, donde estudió la jurisprudencia y recibió la bota de doctor en cánones. Despues de haber hecho un viage á Italia, pasó á la América Septentrional con una canongía de la catedral de Valladolid de Michoacan, donde ascendió á las dignidades de maestrescuelas y chantre. Regresó á España nombrado canónigo de la metropolitana, primada de Toledo, donde fué tambien prior de S. Benito. En 1789 fué presentado para la mitra de la Puebla de los Angeles, y consagrado en la Ha-

bana, entró en su obispado el 27 de Agosto de 1790. Gobernó su grey dulce y pacíficamente por espacio de 12 años y murió llorado de los pobres en 2 de Agosto de 1802. Fundó en su seminario palafoxiano de la Puebla, la cátedra de *Locis Theologicis*. Su memoria será eterna por la generosa munificencia con que emprendió y continuó la obra del tabernáculo principal y panteón de su iglesia catedral, para cuyos gastos dió ciento cincuenta mil pesos mexicanos, dispuesto, si hubiera vivido, á vender (como decia) el pectoral y la camisa para ver concluida una obra nueva en su género en la N. E., dirigida por el célebre valenciano Tolsa, y en que brillan á competencia el buen gusto y la magnificencia. Dió á luz

“Carta Pastoral sobre providencias y precauciones para la imposición de los Capítulos de Obras Pías, Capellanías &c.” Imp. en la Puebla 1790 —“Carta Pastoral al Clero Angelopolitano sobre los primeros versos del cap. 5 de la primera Epístola de S. Pedro.” Imp. en la Puebla 1792. fol.—“Carta Pastoral sobre la enseñanza de la Lengua Castellana á los Indios.” Imp. en la Puebla 1793. fol.

BIENVENIDA (FR. RODRIGO) hijo de la provincia de Santiago de España, de la cual pasó á la provincia de Guatemala, y de esta á la del Santo Evangelio de México por el año 1545. Aunque solo habia estudiado la latinidad en Salamanca, tenia un ingenio tan vivo y claro, y era tan curioso, observador y aplicado que despues de haber aprendido varios idiomas de los Indios, notó y escribió “muchas cosas concernientes á la Historia civil y eclesiástica de esta América,” que corrió casi toda, caminando desde la costa de Yucatan hasta el Valle de Valdeiras en la costa del Sur, siendo obrero evangélico, compañero y secretario de varios provinciales de su órden seráfica. Por esto confiesa el P. Torquemada “que á nuestro Fr. Rodrigo debió mucha luz para lo que escribió en su Monarquía Indiana.” Falleció en 1575 en el convento de la Puebla, siendo guardián del de Huejotzingo.

BIVAR (D. ANDRÉS) abogado de la audiencia de México. Dió á luz

“Alegacion jurídica en defensa del mismo Autor.” Imp. en México en fol. sin expresion de año.

BLANCA (D. MIGUEL) natural de la N. E. Escribió segun leo en las gacetas de México del año 1732.

“Estancia Segunda de la Vida y muerte del capitán D. Miguel Velazquez Lorea, alcalde mayor de santa hermandad del

reino de México." Imp. allí, dicho año.

BLANCAS DE SAN JOSE (FR. FRANCISCO) natural de Tarazona en el reino de Aragón. Tomó el hábito de Santo Domingo en Alcalá, y gozando en España crédito de gran predicador, le llamó Dios á que pasase á ampliar su elocuencia á las misiones de Filipinas. A su tránsito por la N. E. fué detenido en México, donde predicó con grande aplauso y no menor fruto, y queriendo incorporarlo en la provincia de Santiago, se resistió constantemente hasta embarcarse en Acapulco para Manila, donde fué laborioso y ejemplar ministro. Volviendo de procurador á Europa, murió en el mar del Sur, cerca ya del puerto de Acapulco por el año 1614. Escribió, según el Ilmo. Aduarte

"Arte de la Lengua Tagala.—De los cuatro Novisimos del hombre.—Preparacion para la Confesion y Comunión.—De los Misterios del Rosario.—Arte para enseñar el Castellano á los Indios de Filipinas.—Memorial de la Vida cristiana.—Cantares espirituales."—Todo esto en lengua tagala, tagalica ó tasgalica, y grabado en tablas chinecas, porque no habia imprenta.—"Sermones para todo el año en castellano."—Estos los llevaba á imprimir en España D. Nicolás Antonio, le llama *Blanco*, y dá una pobre noticia de sus escritos,

BLANCO (D. ALEJANDRO) natural y vecino de la ciudad de Caracas. Escribió juntamente con el conde de S. Javier

"Representacion al rey sobre la libre Extraccion y Comercio del Cacao de Caracas." Imp. 1745, fol.

BLANCO (FR. ANTONIO) mexicano, del orden de S. Francisco, notario apostólico y lector de prima de teología en el colegio de S. Buenaventura de Tlatelulco. Dió á luz

"El Máximo entre los Políticos sagrados que ha tenido el mundo y la Iglesia: Elogio del Papa Clemente Catorce, pronunciado en las Honras que le celebraron las dos provincias de Santo Domingo y S. Francisco de México." Imp. allí, 1775. 4.

BLANCO Y ELGUERO (ILLMO. D. BUENAVENTURA) natural de Valladolid en Castilla, colegial del mayor de S. Ildefonso de la universidad de Alcalá, doctor en cánones, canónigo doctoral, provisor y visitador de Calahorra. Fué promovido al obispado de Antequera de Oaxaca en 1754, y lo gobernó diez años como pastor vigilantísimo, enseñando á sus ovejas con la doctrina y con la penitencia el camino del cielo. Procuró con preferencia la enseñanza y educacion de la juventud: erigió academias de moral y de ceremonias sagradas: amplió el hosi-

tal, y surtió su botica con 14.000 pesos. Hizo de nuevo el sagrario de plata de su catedral, añadiéndole 700 marcos á los 425 que antes tenia: y en 11 de Mayo de 1764, falleció en la paz del Señor. Dió á luz

"Pastoral sobre el Jubileo del Año Santo." Imp. en la Puebla, 1760.—"Pastoral sobre el Patronato de la Virgen María en el Misterio de su Concepcion Inmaculada en todos los Dominios de España." Imp. en la Puebla, 1762.—"Edicto Pastoral sobre la obligacion de los predicadores de explicar la Doctrina Cristiana, aunque sea en Sermones Panegíricos." Imp. en la Puebla, 1766.

BLANCO (P. FELIPE) nació en México en 1687, y entró en la compañía de Jesus en 1702. Enseñó la filosofía y la teología en los colegios de la Puebla y Guadalajara, y la teología moral en el máximo de México, donde fué tambien prefecto de la congregacion del Salvador. Murió en 1738, dejando MS. un tom. en fol. que se conserva en la biblioteca de la universidad de México, intitulado:

"Casos Morales resueltos."

BLANCO (P. MATIAS) nació en la ciudad de Durango, capital de la Nueva Vizcaya por el año 1660, y profesó el instituto de S. Ignacio de Loyola en la provincia de México, en 1679. Fué catedrático de prima de teología en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y prefecto de sus estudios. Murió allí en 1734, habiendo escrito

"Funiculus Triplex, Divi Thomæ Præmotione, Scotico comitante Decreto et Scientia Media contextus: Sive Tractatus de Libertate creata sub Divina Scientia, Voluntate et Omnipotentia." Edit. Mexico apud Hogal 1746. 4.—"Pláticas Doctrinales." Un tom. en 4. MS. en la biblioteca de la universidad de México.

BLANCO (FR. MATIAS) del orden de S. Francisco, hijo de la provincia de Andalucía, lector de teología en el convento de la isla de Puerto-Rico, examinador sinodal de aquel obispado y comisario provincial de las misiones del Pñritu, pertenecientes á aquella diócesis. Dió á luz

"Diccionario de la Lengua de Cumaná; y Arte de la misma del P. Yanguas, corregido y aumentado." Imp. en Búrgos por Juan Biar, 1683. 4.—"De la Conversion de los Indios Cumana-gotes y Palenques y noticia de sus cosas memorables." Imp. en Madrid por García Infanzon, 1690. 8.

BLANES (D. JUAN BAPTISTA) natural de Alcoy en el reino de Valencia, director y maestro de aritmética y álgebra en México, agrimensor, titulado por el rey, de la N. E. y perito aprobado por el real tribunal de la minería, y director de la mina de Rayas. Dió á luz

"Método nuevo de resolver los problemas de proporcion por Ecuaciones algebraicas."—"Tablas para resolver todos los problemas de la Trigonometría." Imp. en México, 1784. 4.—"Formulario para entrar en las Minas á tomar los datos, para la mejor direccion y resolucion de Problemas." Imp.

BLANES (ILLMO. D. FR. TOMAS) natural del reino de Valencia, é hijo de hábito del convento de S. Pablo de Valladolid del órden de predicadores. Pasó á la provincia del Perú, y fué allí maestro en teología, prior de varios conventos, provincial y calificador del santo oficio. En 1610, fué electo obispo de Chiapa en el reino de Guatemala, y en 1612, falleció en la víspera de la epifanía en el pueblo de Xiquipila de aquella diócesis. Dió á luz

"Explicacion sencilla de la Doctrina Cristiana para los párbulos de Jesucristo." Imp. en Sevilla, 1613. 8.

BLAZQUEZ MAYORALGO (D. JUAN) natural de Cáceres en Extremadura, y de las mas principales familias de aquella provincia. Vivió muchos años en la N. E., y fué contador oficial real de las cajas de Veracruz. Dió á luz

"Perfecta razon de Estado deducida de los Hechos del Sr. rey, D. Fernando el Católico, contra los Políticos ateistas." Imp. en México por Francisco Robledo, 1646. 4.

BOCANEGRA (P. MATIAS) nació en la Puebla de los Angeles á principios del siglo 17, y fué uno de los jesuitas de la provincia de México de más vivo ingenio, y de mas instruccion en las letras humanas y en las ciencias sagradas; y muy estimado de los vireyes y obispos de la N. E. Escribió

"Cancion á la vista de un Desengaño." Imp. muchas veces, y últimamente con otras de otros ingenios que quisieron imitarla, en 1782.—Comienza así;—"Una tarde en que el Mayo...."—Véanse en esta biblioteca los artículos *Arriola*, *Ochoa*, *Valdez* y el catálogo de los *Anónimos*.—"Viage del marqués de Villena por mar y tierra á México, en verso castellano." Imp. allí, 1640. 4.—"Teatro gerárquico de la Luz, Pira cristiano política del Gobierno, erigida por la M. N. y M. L. ciudad de México á la entrada de su virey, el Conde de Salvatierra." Imp. en México por Ruiz, 1642. 4.—"Sermon predicado en la fiesta de la solemne colocacion de la Cruz de Piedra hallada en Tepeapul-

co. Imp. en México, 1848. 4. — "Sermón de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en México el día de S. Miguel, del año 1849." Imp., dicho año 4. — "Historia del Auto público y general de F.º, celebrado en México en 11 de Abril de 1649." Imp. allí por Calderon, dicho año. 4.

BODEGA Y CUADRA (D. JUAN) natural de la ciudad de Lima, caballero del orden de Santiago, capitán de navío de la real armada, y comandante del apostadero de S. Blas en la costa del Sur de la América Septentrional, y uno de los marineros más hábiles y laboriosos de España. Escribió

"Viage de las fragatas Santa Gertrudis. Aranzazú y Princesa, y Goleta Activa á la costa N. E. de la América Septentrional, año 1792." MS. en la secretaría del vireinato de México. — "Carta Geográfica de la costa Occidental de la California, situada al N. de la Línea sobre el mar Asiático, desde los 17 grados hasta los 59." Gravada en México por Villavicencio 1788.

BODEGA (D. MANUEL) hermano del precedente, natural de Lima. Despues de los primeros estudios en la universidad de su patria, pasó á España, y recibió la botla de doctor en Alcalá, y fué catedrático propietario de leyes en dicha célebre academia. En 1773, hizo con singular aplauso oposicion escolástica á la canonjia doctoral de la santa iglesia primada de Toledo, teatro donde siempre se han pesado con exactitud las producciones literarias. En 1786, fué provisto oidor de la real audiencia de Guatemala, donde sirvió tambien el empleo de superintendente de la Casa de Moneda. En 1792, ascendió á la real audiencia de México, y con la plaza de oidor desempeñó tambien la Asesoria general del vireinato. La afectada escrupulosidad de un secretario del Sr. Carlos IV despojó por algun tiempo á nuestro Bodega de la toga, por liaber contraido matrimonio con una Sra. mexicana de calidad sin la licencia inmediata de la Corte, bien que previa la del superior gobierno de México. Pero el Sr. Fernando VII le reintegró honoríficamente en su plaza, ascendiéndole al supremo consejo de las Indias. Alcalá, Toledo y Madrid han hecho justicia á sus talentos y literatura, y Guatemala y México la harán siempre á su honor, integridad y patriotismo. Há dado á luz

"De equitate Domini eminentis, et jure, quo ejus exercitium, Summis Potestatibus competit." Matriti apud Joachimum Ibarra, 1781. 4. — "Dictámen por Asesoria en el pleito del Ven. Dean y Cabildo de Guatemala con el Real Fisco sobre el nuevo plan de Distribucion de Diezmos." Imp. en Guatemala 1789. fol.

BOHORQUES (LLMO: D. FR. JUAN) natural de la ciudad de México, del orden de predicadores, cuyo instituto religioso profesó en el convento imperial de su patria á 1 de Junio de 1586. Fué maestro graduado por su provincia de Santiago y doctor por la real universidad mexicana, rector del colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles, prior de México, provincial y procurador en las cortes de Madrid y Roma. Del obispado de Caracas á que lo presentó el rey Felipe III. (1610) fué trasladado al de Antequera de Oaxaca, que gobernó felizmente hasta el año 1633 en que murió. Hizo á esta su iglesia varias donaciones; entre ellas una completa librería de coro, que costó cinco mil pesos, cantidad en aquel tiempo muy excesiva á los productos de aquella mitra. El cabildo concedió sepultura á los parientes de este prelado; no á sus descendientes, como erradamente se escribió en la serie de los obispos de Antequera, publicada por el Sr. cardenal de Lorenzana. Dió á luz

“Elogio de la Pureza Original de la SSma. Madre de Dios, predicado en la Puebla de los Angeles.” Imp. en México por Alcazaz, 1620. 4.

BOHORQUES (FR. PEDRO) natural de la Puebla de los Angeles, presentado del orden de Santo Domingo, y secretario de la provincia de S. Miguel y Santos Angeles. Dió á luz

“Sermon en la Profesion religiosa, que hizo en el convento de Santa Teresa de la Puebla Sor María de la Encarnacion (Dominguez.)” Imp. allí por Borja, 1673. 4.

BOLAÑOS (FR. JOAQUIN) natural de la Antigua España, del orden de S. Francisco del colegio de Propaganda Fide de la ciudad de Zacatecas, examinador sinodal del obispado del nuevo reino de Leon. Dió á luz

“La portentosa Vida de la Muerte, Emperatriz de los Sepulcros &c.” Imp. en México por Jáuregui, 1792. 4.—Si el autor se hubiera contentado con publicar su libro con este solo título, y exponerlo á la lectura y juicio del comun de los que leen, acaso se le habria tratado con más indulgencia en los *Papeles públicos* de México. Pero tuvo la debilidad de añadir en el frontis de la obra esta importuna expresion: *Cuya célebre Historia se encomienda á los hombres de buen gusto*. Y como en México y toda la América Española hay muchos de aquellos, que tienen el gusto muy delicado, se encomendaron muy bien de examinarla, y parece que la hallaron poco digna de los moldes y del buen gusto. Y despues de todo puede revelarse que la tal *Vida de la Muerte* no sea obra del P. Bolaños, pues con el mismo título dejó un MS. Fr. Felipe de S. José carmelita

decalzo, de quien se hablará en su lugar.

BOLIVAR (Fr. GREGORIO) natural de Placencia en Extremadura, religioso de la regular observancia de S. Francisco. Corrió por espacio de 25 años una y otra América; aprendió varias lenguas de estas naciones, y con su predicacion y ejemplo hizo entre ellas copioso fruto. Pasó tambien á las islas Molucas; y al fin de sus peregrinaciones dejó á la república literaria su

"Historia del Orbe Americano,"—ya preparada para las prensas, como testifica Linneo en su *Historia rerum Medicarum Novi Orbis*. á quien cita el bibliotecario español, D. Nicolás Antonio.

BOLIVAR Y MENA (D. PEDRO) natural de la N. E. Doctor y catedrático de visperas de leyes de la universidad de México, y oidor de la audiencia de Manila á mediados del siglo 17. Escribió

"Protestacion de los Vizcainos de la N. E., hecha al Visitador D. Martin Carrillo, sobre el gobierno del Virey, Marqués de Gelves, y sobre no haber tenido parte en la sedicion y tumulto de México." Imp. en México, 1624. fol.

BOMPLAN (MONSIEUR AMADO) de nacion francés, compañero del varon de Humboldt en su viaje á las Américas, y digno por sus talentos, instruccion, cortesania y modestia de que su nombre y sus trabajos literarios vayan unidos á los de aquel sabio é ilustre prusiano. Escribió entre otras cosas

"La Parte Botánica de la Obra del viage de Humboldt." Imp. en París.

BONIFAZ (P. ALONSO) italiano de nacion, y de profesion jesuita de la Nueva España. Siendo en México rector del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, escribió

"Carta circular con la noticia de la vida y virtudes del P. Pedro Juan Castiar de la Compañía de Jesus." Imp. en México por Calderon, 1664. 4.

BONIFAZ (P. LOIS) nació en la ciudad de Jaen en Andalucía el año 1578, y fué recibido en aquella provincia de la compañía de Jesus el de 1598, habiendo logrado por maestro en su noviciado al insigne padre Alonso Rodriguez. En 1602 vino á la Nueva España, y concluidos sus estudios fué enviado á las misiones de Sinaloa, en que trabajó apostólicamente veinte años, siendo en los últimos superior y visitador de aquellos oris-

tianos establecimientos. Volvió á la capital México y fué maestro de novicios en Tepotzotlan, rector del colegio máximo, preposito de la casa profesa, y dos veces provincial de la N. E. Morió visitando el colegio de Valladolid de Michoacan en 1644. Dejó compuesto

“Arte de la Lengua principal de Sinaloa.”

BONILLA (D. ALONSO) natural de la ciudad de Baeza y vecino de la de México. Dió á luz

“Nombres y Atributos de la impecable y siempre Virgen María, Señora Nuestra.” Imp. en Baeza, 1624. 4.—“Poesías á la Concepcion sin mancha de la Virgen María.” Imp. en México por Juan Ruiz, 1653. 4.

BONILLA GODINEZ (D. ANTONIO) natural de la Puebla de los Angeles y colegial y catedrático de filosofía y de teología moral en el seminario de S. Juan y S. Pedro de aquella ciudad. Despues de varias parroquias que sirvió en aquel obispado, fué promovido á la de la ciudad de Tepeaca, donde falleció, habiendo publicado:

“Funeris ad posthumam Parentationem Laudatio, quam Regia SS. Apostolorum Petri et Joannis Angelopolitana Academia sacrauit cineribus Illmi. ac Excellmi. Dom. D. Didaci de Osorio Escobar et Llamas, ejusdem Patroni atque Antistitis dilectissimi, Novæ Hispaniæ pro Regis &c.” Edit. Angelopoli apud Joannem de Borgia, 1674. 4.

BONILLA (D. GABRIEL) mexicano, profesor de matemáticas y de astronomía. Publicó varios pronósticos y almanáques; y dió tambien á luz

“Disertacion Cometográfica sobre el cometa aparecido en México el mes de Diciembre de 1652.” Imp. en México por Bernardo Calderon, 1653. 4.

BONILLA GODINEZ (D. JUAN) hermano de *D. Antonio*, natural de la Puebla, religioso del real y militar orden de la Merced, maestro en teología y comendador en la provincia de la Visitacion de la N. E. Dió á luz

“Sermon del Patrocinio de la Virgen María sobre toda la Monarquía Española.” Imp. en la Puebla por Borja, 1672. 4.—“La Ara de Apolo: Arco Triunfal erigido por la ciudad de la Puebla de los Angeles para el recibimiento del Virey de México, Conde de Mocetzuma.” Imp. en la Puebla, 1696. 4.—“Octavas Castellanas á la Canonizacion de San Juan de Dios.” Imp. en México, 1702. 4.

BORDA (FR. ANDRÉS) mexicano en la patria y franciscano en la profesion religiosa. Ilustró á aquella y á la provincia del Santo Evangelio con sus virtudes y con sus escritos. Fué lector dos veces jubilado en su provincia y padre de ella; en la universidad doctor y catedrático de Escoto, jubilado despues de veinte años de continua enseñanza; y en el tribunal de la inquisicion uno de sus mas respetados y laboriosos calificadores. En el púlpito era elocuente, en la cátedra docto y en el confesonario prudentísimo y en su celda el oráculo para cuantas dudas se ofrecían en la teología moral y en el derecho canónico, en que fué eminentísimo. Falleció á principios del siglo 18 con sentimiento universal. Escribió

“Objecion, retorsion y respuesta al argumento de los Fariseos contra el honor de Jesucristo.” Imp. en México por Lupercio, 1683. 4.—“La Imágen Seráfica de Jesucristo.” Imp. en México por Lupercio, 1688. 4.—“Solucion de la Real y Pontificia Universidad de México á las 14 cuestiones propuestas por los RR. PP. betlemitas.” Imp. en México por Ribera, 1708. fol.—Todos los doctores comisionados para resolver dichas cuestiones se comprometieron en el dictámen de nuestro Borda y suscribieron á él —“Práctica de Confesores de Monjas, en un Diálogo, en que se explican los Votos de las Religiosas.” Imp. en México por Calderon, 1708. 8.—“De Apostolorum Canonibus.” MS.—“De Qualitate Qualificabilium Propositionum.” MS.—“Commentaria in Scoti Quodlibeta.” MS.

BORJA (D. FERNANDO) natural de México, doctor y catedrático de cánones en su real universidad. Escribió
“Dissertatio ad Tit. de Consuetudine in Sexto Decretalium.” MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.

BORRICON (FR. MANUEL LOPEZ) natural de Hornillayuso en el arzobispado de Búrgos. Pasó jóven á la N. E. y vistió el hábito de S. Francisco en la provincia de los descalzos de S. Diego de México. Fué lector de filosofía, regente de estudios en el colegio de Churubusco, guardián de varios conventos, difinidor, dos veces custodio, y finalmente provincial en 1811. Muy celoso de la paz de la N. E. de los derechos de Fernando VII y del honor de su hábito. Dió á luz

“Exortacion dirigida á los Prelados y Súbditos de la Provincia de Descalzos de San Diego de México.” Imp. allí por Arizpe, 1811. 4.

BORROTE (P. PEDRO) nació en la ciudad de Zacatecas el año 1731 y vistió la sotana de jesuita en Tepótztlan de México

en 1747. Enseñó la retórica en el colegio de S. Pedro y S. Pablo de México; y luego se dedicó todo á la conversion de las almas con indecible fruto, y gran fama de celo y santidad. Murrió en el ejercicio de misionero herido de fiebre en la epidemia del año 1762, en la mina de Mellado del real de Guanajuato á los 31 años de edad. Escribió

“Panegírico de la gloriosa muerte de S. Ignacio de Loyola, compuesto de 38 octavas reales, 8 líras y 35 décimas castellanas, de mucho númen y gracia.” MS. en la biblioteca de la universidad de México.

BORRUEL (Fr. Cosme) natural de la ciudad de Zaragoza y trasladado de tierna edad á México, donde estudió con los PP. jesuitas las humanidades y la filosofía. Siendo ya bachiller teólogo y uno de los alumnos de la célebre academia de S. Felipe Neri, le llamó á Guadalajara el Illmo. obispo Mimbela, y le nombró rector de su seminario conciliar. Pero á poco tiempo renunció este destino, y aun las esperanzas á otros mayores en el siglo, y se vistió el sayal de S. Francisco en el convento de Zacatecas. Fué lector de teología, y un fervoroso misionero del colegio de *Propaganda Fide* de aquella ciudad, que unió por muchos años al celo de la conversion de las almas las más completas cualidades oratorias, sobresaliendo tambien en las amenas producciones de la poesia latina y castellana. Dió á luz

“La Libranza más segura y más puntualmente pagada.” Imp. en México por Hogal, 1728. 4.—“Sermon en la solemné Dedicacion de la Capilla del Patrocinio de la ciudad de Zacatecas.” Imp. en México por Hogal, 1729. 4.—“Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe de México.” Imp. allí por Hogal, 1733. 4.—“Sermon de Rogativa al Santo Cristo de Zacatecas.” Imp. en México por Hogal, 1734. 4.—“Poesías Sagradas.” MS.

BORUNDA (D. JOSE IGNACIO) natural de la N. E., abogado de la real audiencia de México: muy erudito en la lengua y antigüedades de los mexicanos; aunque muchas veces exótico y caprichoso en sus ideas y arbitrario y ligero en sus interpretaciones. Escribió

“Disertacion dirigida al Superior Gobierno de México sobre las Minas de Azogue de la N. E.” MS. en fol. en la biblioteca de la santa iglesia de México, en el tom. 17, de papeles varios. —“Disertacion sobre la predicacion del apóstol Santo Tomás en la América Setentrional, ó á sus primeros pobladores.” MS. —“Fragmentes para la formacion de un Diccionario Geográfico-etimológico de las Provincias Mexicanas.” MS. que vi.

BOT, (ADRIAN) flamenco ó francés de naci6n, ingeniero hábil de París, á quien el embajador de España, D. Íñigo de Cárdenas, buscó de 6rden de Felipe III para que pasase á México á reconocer y dirigir la famosa obra del desagüe de sus lagunas. Fue ajustado en cien ducados mensuales de sueldo, y se embarcó para esta América el año 1614, en la flota del general D. Antonio Oquendo. Reconocidos por Bot los trabajos de Enrico Martín, los reprobó como inútiles para el total desagüe que se pretendía: y ofreció libertar á México de toda inundacion en cinco años de trabajo, y con 186.000 pesos de gastos. Pero fuése que Enrico Martín tenia mucha proteccion, ó que los otros peritos de este reino no aprobasen el proyecto, ó finalmente que el carácter orgulloso del ingeniero extranjero tenia indispuestos los animos de todos, su propuesta fué desechada, y despues de algunos años se retiró á Europa. Escribió

"Descripcion de la N. E." Año 1641.—Aas Pinelo en su *Biblioteca Occidental*.—"Informe sobre el Desagüe de las Lagunas de México y Obras de Enrico Martín." Imp. en extracto año 1637.—En dicho Informe dijo Bot: "La Obra no vale nada para desaguar á México; y si se continúa costará muchos años y muchos millones." La primera parte es falsa porque en realidad la obra de Martín ha libertado á México de las aguas del Norte, que aumentaban el vaso de Tezcuco. Pero la segunda parte del dictamen de Bot está confirmada con la experiencia de doscientos años y mas de cinco millones que se han gastado, continuando el empeño de que salgan por el canal de Huehuetoca las aguas de Tezcuco, y Chalco, con las que de la parte del Sur caen sobre México.

BOTURINI BENADUCCI (D. LORENZO), milanés, académico valenciano, que con licencia de la corte de España pasó á México en 1736, y en ocho años de residencia en este reino aprendió la lengua mexicana; trató familiarmente con los Indios y con los Españoles eruditos, y á costa de industria y dinero logró acopiar un considerable número de MS., mapas y pinturas antiguas mexicanas, con que formó un museo preciosísimo, de que fué despojado de 6rden de la corte, y enviada su persona á Europa bajo partida de registro. En Madrid se purificó de las sospechas que contra él habia. Mas nunca pudo lograr que se le restituyese su *Coleccion*. Sin embargo en los apuntes que conservaba, escribió

"Idea ó Ensayo de una Nueva Historia general de la América Setentrional, fundada en copiosos materiales de figuras, símbolos, caracteres, geroglíficos, cantares, y Mán. de autores Indios nuevamente descubiertos." Imp. en Madrid, 1746. 4.—"Oratio

ad Divinam Sapientiam, Academix Valentinx Patronam." Valentinx, 1750. 4.—"Oratio de Iure Naturali Septentrionalium Indorum, Academix Valentinx dicata." Valentinx, 1751. 4.

BOUZA (FR. GREGORIO) natural de Galicia, del órden de S. Agustín, maestro en teología de la provincia del SSmo. Nombre de Jesus de la N. E., teólogo consultor del cuarto Concilio provincial mexicano. Escribió

"Informe al Concilio sobre la utilidad y necesidad de volver á unir las dos Provincias Agustinianas de México y Michoacan." MS. fol.—"Respuesta consultiva al Concilio sobre las Pinturas de la Imágen de Ntra. Sra. de la Luz, de los Corazones de los cinco Señores, y de las Personas de la SSma. Trinidad." MS. fol.—"Dictámen dado al Concilio sobre el Depósito irregular." MS. fol.—"Dictámen sobre si el pecado de Incesto se extiende en los Indios ultra secundum gradum." MS. fol.—Estos MS. se hallan con las actas del Concilio en el archivo arzobispal de México.

BOZA (D. MARIÁ) natural de la isla de Cuba, doctor en teología y catedrático del maestro de las sentencias en la universidad de la Habana, secretario allí del Ilmo. Morell, y canónigo magistral de la catedral de Cuba, y visitador del obispado. Dió á luz

"La Voz del Magistral." Sermon en oposicion á la canongia magistral de la Iglesia de Cuba. Imp. en México, 1757. 4.—"Relacion del formidable Terremoto acaecido en la ciudad de Santiago de Cuba en el mes de Junio de 1766." Imp. en México, dicho año. 4.

BRACAMONTE (D. JUAN DIEZ) natural de la N. E., doctor, abogado y oidor de la audiencia de México, superintendente de la casa de moneda, y arcediano despues de la catedral de la Puebla de los Angeles, donde falleció. Dió á luz

"Memorial y Queja al Rey Nuestro Señor, por las operaciones menos ajustadas del Visitador D. Pedro Garceron." Imp. en Madrid fol.—"Octavas Reales en elogio de la Concepcion Immaculada de la Madre de Dios." Imp. en México, 1683.—"Espejo de Principes." Imp. en México por Ribera, 1717. 4.—En este libro se hace relacion de las suntuosas exequias, que se hicieron en México al Sr. Luis catorce de Francia.

BRAMON (D. FRANCISCO) natural de la N. E., bachiller y conciliario de la universidad de México. Fué sin duda uno de los buenos poetas de la América. Dió á luz

"Los Sirgueros de la Virgen sin pecado original." Imp. en México por el licenciado Alcázar. 1620. 8.—Esta obra dedicada al obispo de Michoacan D. Fr. Baltasar de Covarrubias, es una fábula pastoril, parecida á la *Galatea* de Cervantes. Y por ser poco usada la palabra *sirgueros* quiero decir, que significa *cantos*, de la voz griega *Sir*; y esta es la etimología de la voz vulgar castellana *Gilguero* ó *Xilguero*.

BRANCIFORTE (ILLMO. MARQUES DE) siciliano, de los príncipes de Carini, llamado D. Miguel de Grua. Fué exento de la compañía de guardias de corps italiana del Sr. Carlos tercero, y capitán de las mismas del Sr. Carlos cuarto, teniente general, gobernador de Canarias, caballero de las órdenes de S. Juan, Santiago, Carlos tercero y Toison de Oro, grande de España de primera clase, virey de la N. E. que dejó en México el más augusto y eterno monumento de lealtad y amor al rey, erigiendo la estatua ecuestre de bronce de Carlos IV que costó por sí solo, aunque para la plaza y pedestal concurren las corporaciones de dicha capital. Dió principio al nuevo camino real de México á Veracruz intitulado: *Via Aloy-sia*, y publicó la libertad de la fábrica y comercio de chinguirito, ó aguardiente de caña. Escribió

"Instrucción para la siembra, cultivo y beneficio de Lino y del Cáñamo en el Distrito de la N. E." Imp. en México por Ontiveros, 1796. fol.—"Estado de la N. E. dado al Virey, D. Miguel Azanza, su fecha en la villa de Orizaba á 26 de Marzo de 1797. MS. fol. con 105 capítulos" Su copia en la biblioteca de la catedral de México. Tom. 44. de *varios*.

BRANVILA Y ARRIAGA (D. AGUSTIN) vecino de México á principios del siglo 17. Escribió

"La Albana:" poema MS.—"Cancion en elogio de la Octava Maravilla de D. Bartolomé de Góngora." MS.

BRAVO DE LAGUNAS (ILLMO. D. FR. ALONSO) natural de la ciudad de Tepeaca en el obispado de la Puebla de los Angeles, y de muy ilustre familia. Estudió en la universidad de México la teología y el derecho canónico, y recibió en ella el grado de bachiller en ambas ciencias. En 1619, le llamó Dios á estado más perfecto y profesó el orden de S. Francisco en el convento de México, donde despues de veinte años de público magisterio fué lector jubilado, guardian y difinidor. Presentado por el rey para la mitra de Nicaragua, gobernó sin bulas 7 años, y consagrado despues en Guatemala, falleció en Cartago, estando en la visita de la costa Rica por Enero de 1685, su

cadáver, que despues de dos años se habia hallado incorrupto, fué consumido por las llamas en el incendio que á su iglesia catedral prendieron los piratas ingleses en 1686. El P. Betancur asegura, que escribió *Muchos Tratados Doctos*, aunque no especifica sus títulos, ni el lugar en que paraban.

BRAVO (D. ESTEVAN) indio noble, natural del pueblo de S. Diego Tlailotlacan cerca de la ciudad de Tezcucó. Fué colegial en el imperial de Santa Cruz de Tlatelulco, excelente latino, que traducía (dice Fr Juan Bautista) cualquiera cosa del romanse y del latin á la lengua mexicana, y de ésta á aquellas lenguas con tanta abundancia de vocablos, que causaba admiracion; y confiesa dicho autor. que en la composicion de sus obras debió mucho á nuestro Bravo, añadiendo que con el auxilio de este indio compuso sus sermones el P. Fr. Alonso Trujillo, quien gastó 26 años en componerlos.

BRAVO DE LAGUNAS (D. JOAQUIN) natural de la ciudad antigua de Huejotzingo en el obispado de la Puebla de los Angeles. Ingenio varonil y ameno. Escribió

"La Batalla gloriosa de las Cruces;" Poema en tres cantos. Imp. 1811. 4.

BRAVO (ILLMO. D. FR. JOSE VICENTE DIAZ) natural del reino de Navarra, maestro del órden de carmelitas calzados y doctor teólogo de la universidad de Huesca. Fué presentado para la mitra de Durango en 1769, y lo consagró en la catedral de la Puebla el Sr. Obispo Fuero, que habia sido su discípulo de filosofía en la ciudad de Calatayud. Asistió á las primeras sesiones del Concilio cuarto mexicano; pero llamado á España por motivos, cuya averiguacion y calificacion están reservadas para el último dia de los tiempos, falleció en el mar en 1771. Escribió

"Dissertatio de Sententiis Probabilistarum." Imp. la vi en Valencia.—"Disertacion Teológica leida en el Concilio Cuarto Mexicano sobre la obligacion de confesarse el moribundo por intérprete, quando no tiene otro arbitrio." MS. en las Actas de dicho Concilio.—"El Penitente mal preguntado del nombre y lugar de la habitacion de su Cómplice." Imp. en Madrid en la imprenta del Consejo de Indias, 1703. 4.

BRAVO (D. JOSE GARCIA) natural de la ciudad de México, colegial real de oposicion del más antiguo de S. Ildefonso, doctor teólogo, maestro en artes y catedrático de prima de filosofía en la universidad mexicana, y rector del real colegio de S. Juan

de Letran. Este ingenio de los más limpios y brillantes que ha producido la N. E. en estos últimos tiempos, fué víctima de la preocupación impertinente que reinaba contra los discípulos de las escuelas de los jesuitas. Era excelente teólogo, orador y humanista; pero de genio demasiado modesto para un literato, que pudo haber enriquecido á su patria con muchos sazonados frutos de sabiduría. Murió de 48 años en 1791. Dió á luz

"Oratio in funere Mathiæ Galvezii, Viri Exmi. Novæ Hispaniæ Pro Regis, habita in Templo Maximo Mexicano IV. Nonas Mart. ann. MDCCLXXXV." Typis edit. eod. ann.—"Oda in laudem Illmi. Dom. Emmanuelis Rojo, Manilensis Archiepiscopi." Edit. Mexici 1758. 4.—"Epitaphium in honorem Piri-llustris Doctoris Joannis de Eguirara et Egurem, Academ. Mexicanæ, Cancellarii, Episcopi Yucatanensis." Edita Mexici 1764.

BRAVO (P. JOSÉ) natural de la Puebla de los Angeles, religioso de la compañía de Jesus cuya sotana vistió en Tepotzotlan en 14 de Enero de 1687. Escribió

"Sermon de Desagravios del SSmo. Sacramento, predicado en la iglesia parroquial de la ciudad de Páztcuaro." Imp. en México, 1712. 4.—"Poema heroicum de Ortu Divi Ignatii Loyolensis." MS. en 4 en la biblioteca de la universidad de México,

BRAVO (FR. JUAN) natural de la Nueva España, franciscano observante de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, guardian de los conventos de Guayangareo y Tarécuaro, maestro peritísimo de la lengua pirinda, llamada tarasca. Escribió

Tres libros en 8 en Lengua Tarasca, impresos en México por Pedro Balli año 1574, los cuales contienen lo siguiente: "Arte de la Lengua de Michoacan.—Confesonario.—Preparacion para bien morir.—Explicacion del Salmo: Miserere.—Explicacion del Salmo: Beati qui audiunt.—Explicacion de las Letanías."

BRAVO (D. MANUEL RODRIGUEZ) mexicano, doctor en leyes y abogado de la real audiencia de la N. E. y de presos del tribunal de la inquisicion. Dió á luz

"Cancion en elogio de Luis Primero de Francia." Imp. en México, 1724. 4.

BRAVO DE LA SERNA (ILLMO. D. MARCOS) colegial mayor en el del arzobispo de la universidad de Salamanca, canónigo y arcediano de Valderas en la catedral de Leon, y abp. de Arbas, obispo de Chiapa en el reino de Guatemala en 1673. Escribió

"Espejo de la juventud, moral, político y cristiano." Dedicación

do al Sr. D. Juan de Austria, el segundo. Imp. en Madrid por Mateo Espinosa, 1674. fol.—“Carta Pastoral y Ordenanzas para el obispado de Chiapa,” citadas por su sucesor el Ilmo. Nuñez de la Vega, en el § 1 de sus *Constituciones Diocesanas*.

BRAVO (D. MELCHOR) americano, bachiller teólogo, cura párroco de Tixtla en el obispado de la Puebla de los Angeles. Escribió

“Informe discursivo sobre las Doctrinas y Curatos, que en la Nueva España, obtienen los Regulares Mendicantes.” MS. en la biblioteca de la universidad de México.

BRAUN (P. BARTOLOME) nació en Treveris en Alemania el año 1718, y se alistó en la compañía de Jesus en Octubre de 1736. Concluyó sus estudios en la provincia de México; y destinado á las misiones de los infieles, fué despues prefecto y visitador de las de Tatahumara en la Nueva Vizcaya. Dió á luz

“Vida y prodigiosas virtudes del R. Francisco Herman Glasdorf, misionero de la compañía de Jesus.” Imp. en México, 1764. 4.

BRICEÑO (ILLMO. D. FR. ALONSO) natural de Santiago de Chile en la América Meridional, del orden de S. Francisco; cuyo hábito recibió en Lima á 30 de Enero de 1605. Fué lector jubilado, guardián y definidor y visitador de los conventos de Chile, Charcas y Casamarca. Habiendo pasado á votar en el capítulo general de su orden, que celebró en Roma el año 1639, presidió allí un acto literario escolástico con mucho lucimiento y aplauso, confirmando en la capital del orbe cristiano el renombre, que tenia en su patria de *Segundo Escoto*. Promovió la causa de canonizacion del beato Francisco Solano; y regresaba honrado con el título, que le dió su general de juez de apelaciones de las causas graves de las provincias de España, cuando el rey Felipe IV le presentó para el obispado de Nicaragua. Consagróse en Panamá y fué despues promovido á la mitra de Caracas, donde falleció. Dió á luz

“Celeberrimos Controversiæ in Primum Sententiarum Scoti, adjectis potissimis Dissertationibus Methaphisicis.” *Matriti ex Officina Regia*, 1638. 2 tom. fol.—“Apologia de Vita et Doctrina Joannis Dunsii Scoti, Doctoris Subtilis, et Beati Amadei.” Edit. ibid.

BRICEÑO (D. NICOLAS) americano, doctor de México, cura de la iglesia parroquial de Sr. S. José de la ciudad de la Puebla. Escribió

"Informe sobre los curatos que administran los Regulares." MS. fol. en la biblioteca de la universidad de México.

BRINGAS MANZANEDA (FR. DIEGO) natural del Real de Minas de los Alamos en la provincia de Sonora. Ya graduado por la universidad de México, tomó el hábito de S. Francisco en el colegio de la Santa Cruz de Querétaro, donde es guardian en este año de 1814, con el título también de cronista. Antes de la perniciosa revolucion de la N. E. era este religioso respetable en la provincia de Michoacan por su ejemplo y por su continua predicacion de la palabra divina; y luego que se descubrió la sublevacion fraguada en el pueblo de Dolores, se declaró nuestro misionero contra ella, y se hizo formidable á los rebeldes. Sirvió de capellan principal en el ejército del centro del general Calleja y presencié las famosas batallas y victorias de Aculco, Guanajuato, Calderon y Zitácuaro, acreditando en todas partes su celo, piedad y verdadero patriotismo. Fué premiado con los títulos apreciables de capellan de honor y predicador del rey, y continúa suspirando por volver á su nueva mision de Arnedo, que habia comenzado á fundar. Ha escrito

"Musa Americana: ó Cantos de los Atributos de Dios, traducidos en verso castellano de los que en latin escribió el jesuita Abad." Imp. en México, 1783. 8.—"El Maná del Cristiano." 2 tom. en 8. Imp. en México por Jáuregui, 1792.—"Elogio de S. Juan Nepomuceno." Imp. en México, 1801. 4.—"Declamacion moral contra la inmodestia de los Trages." Imp. en México por Ontiveros, 1802. 4.—"Sermon de Gracias por la feliz Accion y toma del Fuerte de Tenango del Valle." Imp. en México por Jáuregui, 1812. 4.—"Sermon político moral sobre la injusticia de la Insurreccion de la N. E." Imp. en México por Arizpe, 1813. 4.—"Sermon sobre la Constitucion política de la Monarquía Española." Imp. en México por Arizpe, 1813. 4.—"Panegrico de Nuestra Señora del Pueblito de Querétaro" Imp. en México, 1814. 4.—"Un tom. en 4 de Sermones panegricos y Morales." Imp. en México. 1791: dedicado á su tio D. José Bringas de Manzaneda.—"La Píisima del P. Palma, traducida al castellano." Imp. en México. A mas de estos Sermones publicó el Sr. Bringas otros: una obrita intitulada: *El Pecador Convencido por sus propias Reflecciones*, y una solidísima Impugnacion al *Manifiesto del Disidente Dr. Cos*.

BRIONES (FR. ANTONIO) religioso franciscano de la provincia de Búrgos, de la cual pasó siendo corista á la de Zacatecas; y en esta concluyó sus estudios y fué predicador jubilado, notario apostólico, calificador del santo oficio y guardian del con-

vento de S. Luis Potosí. Dió á luz

“Oracion fúnebre en las Honras de la piadosa y benemérita Señora Doña María Urresti.” Imp. en México por Lupercio, 1727. 4.

BRIZUELA (D. JOSE) natural de Caracas, doctor y catedrático de medicina en la universidad de México. Médico titular del hospital de Hernán Cortés, y protomédico de la N. E. Murió en México en el mes de Mayo de 1722, á los 77 años de edad. Escribió

“Escolios al Libro de Medicina, que escribió el Venerable Gregorio López, Proto—Hermitaño de la N. E.” Imp. en México, 1672. 4.—“Disertacion é informe sobre si el Trigo, llamado Blanquillo, es ó no perjudicial á la salud.” Imp. en México, 1677. fol.—“Representacion al Rey sobre la nulidad de la Votacion de la Cátedra de Prima de Medicina de la Universidad de México.” Imp. en México, en 163 hojas en fol, sin año.—“Tractatus de Pulsibus, de Urina, de Febribus, de Crisibus et Diebus decretoriis, de usu potus salutari, de Sanguinis missione.” MS., segun Plaza en su *Crónica*.

BUCARELI (EXMO. FREY D. ANTONIO) nació en Sevilla á 24 de Enero de 1717, siendo sus padres los marqueses de Valhermoso, condes de Jerena. Desde la edad de cuatro años fué condecorado con la Cruz de S. Juan de Malta, en cuya orden llegó á ser baillío y comendador de la bóveda de oro; y desde la de once sirvió al rey, comenzando por cadete del regimiento de infantería de Granada, ascendiendo por los grados de capitán de carabineros reales y coronel de caballería de Calatrava hasta el de teniente general. Fué mariscal de Logis en el ejército del infante D. Felipe, y se halló en casi todas las campañas y acciones de Italia y Portugal. Sirvió la inspeccion general de caballería y dragones, el gobierno y capitanía general de la isla de Cuba; y por espacio de ocho años el vireinato de la Nueva España, en cuya capital México falleció en 9 de Abril de 1779. Su gobierno en esta América fué largo, activo y feliz. En su tiempo se concluyó la obra del castillo de Perote, se aumentó la fortificacion del de S. Juan de Ulúa, y se reedificó el de S. Diego de Acapulco. Se hicieron expediciones por mar á las costas setentrionales de California hasta los 58 grados de latitud: se emprendió camino por tierra á Monte Rey por los rios Gila y Colorado: se promovieron y concluyeron las fábricas del hospicio y hospital de los dementes: se ampliaron las casas de moneda y aduana; y siempre piadoso este virey protegió la casa de ejercicios espirituales de S. José el Real y los santuarios

de Guadalupe y los Angeles, coronando sus buenas obras con mandarse enterrar á la puerta de la iglesia de la Colegiata de Guadalupe, donde yace. Escribió

"Alloquutio ad Patres Concilii IV. Provincialis Mexicani, die X. Octobris ann. 1771." Edita Mexici eod. ann. fol.—"Reglamento para el Cuerpo de Militares Invalidos de la N. E." Imp. por Hogal, 1774. fol.—"Reglamento é Instrucciones para el gobierno del Presidio del Cármen en la Isla de Tris." Imp. en México por Ontiveros, 1774. fol.—"Coleccion de todas las Providencias de su Gobierno." Se halla MS. en el tom. 5, en fol. de *Varios* en la biblioteca de la metropolitana de México.

S. BUENAVENTURA (FR. ANTONIO) franciscano misionero del colegio de *Propaganda* de Querétaro en el arzobispado de México. Escribió

"Diario del Viage desde Rio Grande á la parte Setentrional de la N. E. hasta la Provincia de los Teguas ó Tejas." MS.—Se describen la amenidad y feracidad de aquellos países, las diversas naciones que los habitan, y otras cosas dignas de atencion.

S. BUENAVENTURA (FR. FRANCISCO) asturiano, religioso betlemita de la N. E., prefecto del convento hospital de la Puebla de los Angeles, asistente general de su religion y vicario general de la América Setentrional. Dió á luz

"Instruccion para los Novicios del Orden Hospitalario de los Betlemitas." Imp. en México.

S. BUENAVENTURA (FR. GABRIEL) francés de nacion, de profesion franciscano de la provincia de Yucatan, donde era misionero en 1695. Murió en la Habana siendo comisario visitador de aquel convento. Escribió

"Arte de la Lengua de Yucatan." Imp. en México.—"Diccionario Mayo—Hispano é Hispano—Mayo." MS. en tres volúmenes, en la biblioteca de PP. franciscanos de Yucatan.—Consta de 500 pliegos y es al mismo tiempo *Médico y Botánico regional*.

BUENO DE PALAFOX (D. DIEGO) presbítero natural de la Puebla de los Angeles, fundador y preposición del oratorio de S. Felipe Neri de aquella ciudad. Dejó MS. los opúsculos siguientes:

"Alfabeto de los lugares de la Santa Escritura, Padres y Doctores concernientes á la materia de Virtudes y Vicios."—"Instruccion para confesar y dirigir con fruto á los que anhelan á la perfeccion de espíritu.

BUENO (FR. JUAN GARCIA) natural de Valencia de Alcántara en Extremadura, religioso descalzo de S. Francisco, provincial de la provincia de S. Diego de México, electo en 1861 y reelecto en 1879. Escribió, según la Biblioteca Franciscana; y algo consta del prólogo de la *Crónica* del P. Medina

"Descripción de los Conventos y Misiones de la Provincia de S. Diego de México."

BUGUEIRO (D. CLEMENTE) natural de la N. E., y abogado de la audiencia de México. Dió á luz

"Alegación en defensa de Pedro Maldonado sobre reunir en Gremio á los Escultores de México." Imp. en fol. sin año.—

"Quintillas Castellanas en elogio del Patriarca de los Pobres, S. Juan de Dios." Imp. en México, 1702.

BULLONES (FR. JOSE) natural de la isla de Cuba, lector de teología en el convento de S. Francisco de la ciudad de la Habana. Dió á luz

"Sermon funeral en las Honras de la Ven. Madre María de la Ascension, Fundadora y primera Prelada del Monasterio de Santa Catarina de Sena de la Ciudad de la Habana." Imp. en México por Ortega, 1714. 4.

BURGARIN (D. JOSE ANTONIO) cura párroco de la ciudad de Zacatecas y visitador del obispado de Guadalajara en 1766. Escribió

"Historial Relacion de las Misiones de Nayarit." MS., que se presentó en el cuarto Concilio mexicano, y existe entre sus actas.

BURGOA (FR. FRANCISCO) nació en la ciudad de Antequera de Oaxaca, y allí tomó el hábito de Santo Domingo en 2 de Agosto de 1620, obtuvo el grado de maestro en teología después de haberla enseñado muchos años, y sirvió varios curatos de Indios, cuyos idiomas misteco y zapoteco poseyó con perfección. En 1649, fué electo provincial de la provincia de San Hipólito, y en 1656, asistió como vocal al capítulo general de su orden celebrado en el convento de la Minerva de Roma. Resituído á la América con los títulos de vicario general, calificador de la suprema inquisición de España, comisario de ella, revisor de libros y visitador de las bibliotecas de la España Nueva, fué reelecto provincial de Oaxaca en 1662. Fundó en Antequera la cofradía de S. Vicente Ferrer con bula, que le dió el Papa Alejandro VII y restauró y hermoseó el antiguo y primitivo convento de Santo Domingo Soriano de aquella provincia. Y después de haberla ilustrado con sus virtudes religiosas y con

sus escritos murió en el pueblo de Teozapotlan el año 1681. Su cadáver fué conducido á la capital Antequera, donde se le hicieron honoríficos funerales. Escribió

"Fórmula y método de rezar el Oficio Parvo de la Virgen con meditaciones y Oraciones piadosas." Imp. en México por Calderon, 1651. 8.—"Panegírico de Santo Domingo de Guzman." Imp. en México, 4.—"Sermon de la Encarnacion del Divino Verbo." Imp. en México por Calderon, 1651. 4.—"Oracion Eucarística por la felicidad de haberse salvado la Flota de España á Indias." Imp. en México por Hipólito Ribera, 1654. 4.—"Oracion Panegírica del Doctor Angélico, Santo Tomás, predicado en Madrid de orden del Patriarca de las Indias." Imp. en Madrid, 1658. 4.—"Palestra histórica; ó Historia de la Provincia de S. Hipólito de Oaxaca, del Orden de Predicadores." Imp. en México por Juan Ribera, 1670. fol.—"Descripcion Geográfica de la América Setentrional y de la Nueva Iglesia de Occidente: situacion astronómica de la Provincia de Santo Domingo de Oaxaca." 2 tom. fol. Imp. en México, 1674.—"Itinerario de Oaxaca á Roma y de Roma á Oaxaca." MS. en el convento de Antequera.

BURGOS (FR. DIEGO) natural de la ciudad de Guanajuato, maestro del real y militar orden de la Merced y rector del colegio de S. Pedro Pascual de México: gran teólogo escolástico de su tiempo, de quien hace memoria el P. Fr. Baltasar Medina en su *Crónica de la Provincia de S. Diego*. Murió de más de 90 años, dejando muchos MS. teológicos muy apreciables.

BURGOS (P. JUAN) nació en la Puebla de los Angeles de padres nobles y ricos, y entró en la compañía de Jesus en 1612. Fué rector de los colegios de Valladolid, Querétaro y S. Andrés de México, y calificador del santo tribunal de la inquisicion. Sabia con perfeccion la lengua de los Indios mexicanos, y fué su predicador y ministro en la capilla de S. Miguel del colegio del Espíritu Santo de la Puebla hasta los últimos dias de su vida. Llegó á ser el jesuita decano de toda la religion de S. Ignacio, como consta de una carta del Rmo. general Paulo de Oliva al provincial de México. Fué singularmente devoto de Nuestra Señora de Loreto, cuya Imágen hizo traer de Italia y la colocó en la iglesia del Espíritu Santo de la ciudad de la Puebla en un altar nuevo, que construyó, dotando en él con sus bienes patrimoniales las festividades de la Concepcion, Natividad y Asuncion, y añadiendo despues una lámpara de plata. Escribió

"Discursos Panegíricos de la Santa Casa de Loreto, con adi-

ciones á la Historia de Tlaxcala." Imp. en Madrid por Fernandez Buendía, 1671. fol.

BURGOS (FR. PEDRO) hermano del anterior y natural también de la Puebla de los Angeles, donde profesó el orden de Santo Domingo. Hallándose un día con el prior de su convento y tres peones albañiles en lo más alto de los andamios de la obra de la iglesia, se precipitaron desgraciadamente todos cinco; y habiendo sacado muertos de entre las ruinas á los cuatro, solo se encontró vivo á nuestro Fr. Pedro, el cual hizo voto de pasar á las misiones de Filipinas, como lo emprendió. Mas habiéndose apesado el buque que lo conducía, falleció antes de llegar á Manila, víctima de su caridad para con los enfermos á quienes asistió corporal y espiritualmente hasta su último aliento. Dejó publicado

"Sermon en la Dedicacion de la Capilla de Nuestra Señora de Loreto del Colegio del Espíritu Santo de la Puebla." Imp. allí, 1680. 4.

BURGOS (D. MANUEL) mexicano, colegial del real de S. Ildefonso, doctor teólogo de la universidad de México, opositor á cátedras y canongías de oficio, cura párroco de varias iglesias del arzobispado y últimamente de la de Ixtapalapa, y canónico de la real é insigne colegiata de Guadalupe. Escribió

"Dissertatio Theologica de Attritione formidolosa." MS. que he leído.—"Disseracion sobre la Pregunta del Ritual Toledano en la administracion del Viático á los enfermos: ¿Creó que esto que tengo en mis indignas manos es el verdadero Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo?" MS.—"Defensa del Trono y del Altar contra los Filósofos Liberales del dia." Imp. en México, 1813. 4.

BURGUETE (FR. MIGUEL) del orden de predicadores, maestro del número y provincial de la provincia de Oaxaca, y visitador de las de Santiago de México, y S. Miguel de la Puebla, del mismo orden. Dió á luz

"Carta Pastoral á los Prelados y Religiosos de la Provincia de S. Miguel y Santos Angeles de la Puebla." Imp. allí, 1732. 4.

BUSTILLOS (FR. BARTOLOME) natural de Burgillos en Extremadura, hijo de hábito de la provincia de franciscanos descalzos de S. Gabriel, é incorporado en la de S. Diego de México en 1641. Enseñó en los conventos de su orden la gramática latina y la teología moral, y fué maestro de novicios en el de Santa Bárbara de la Puebla de los Angeles. Obtuvo los empleos

de guardian, dignidor y provincial, y los títulos de calificador del santo oficio y examinador sinodal. Había antes contrahido un insigne mérito en la embajada al rey Bojo, uno de los príncipes del Japon, á que le destinó el rey de España Felipe III el año 1615. en compañía de Fr. Diego de Santa Catarina, alumno tambien de la provincia de S. Diego de México, con quien se hizo á la vela nuestro Burguillos en Acapulco, el año 1616. Y habiendo llegado al Japon encontraron mudade contra los españoles el ánimo de Bojo por las sugestiones de los holandeses, y tuvieron que volverse desairados á Acapulco, padeciendo indecibles trabajos en su viage. Ni fué menor la borrasca que en tierra y en los negocios políticos de México, del año 1624, sufrió el benemérito religioso Burguillos. Era confesor del virrey, marqués de Gelves, y desempeñaba este destino conforme á su virtud y literatura, cuando llegó el quince de Enero famoso en la historia civil de esta capital por el tumulto popular que excitaron las competencias ruidosas de dicho virrey con el arzobispo D. Juan Pérez de la Serna. Nuestro Burguillos sostuvo en una junta de teólogos y canonistas que aquel prelado no podía excomulgar al gefe superior del reino; y que en caso de haber éste incurrido en *anatema juris* no se podía fijar su nombre en edictos públicos. Este modo de pensar ágrio contra él al pueblo decidido á favor del arzobispo; y fué necesaria toda la sagacidad de los ministros de la audiencia, para que Burguillos no hubiese sido víctima del desórden. Restituida á poco tiempo la tranquilidad pública por el retiro del viray á España, por la traslacion del arzobispo al obispado de Zamora, y por la venida del visitador D. Martin Carrillo, se encerró en su convento nuestro religioso, y entregado al estudio de la oracion y de los libros, después de haber gobernado en paz y con acierto su provincia, falleció á 9 de Mayo de 1638. Escribió

"Memorial apologético y justificativo presentado al Visitador general de la N. E." Imp. segun el P. Medina; y en que se exponian los fundamentos legales de su *Dictámen* sobre la ilegítima excomunion del virrey. fol.—"Constituciones de la Provincia de S. Diego de México y Privilegios que goza:" publicadas por Medina, 1698. 4.—Tambien dejó MS., segun el mismo cronista Medina, los tratados siguientes:—"Obligaciones de los Gobernadores y Alcaldes mayores de Indias.—De los Contratos de los Mineros.—De los Contratos de los Comerciantes de Mar.—De los Regulares de Indias."

BUSTAMANTE (D. BLAS) natural de Castilla, enviado á la N. E. por primer maestro de gramática latina, que enseñó en México, desde 1528 hasta 1590. El Dr. Cervantes Salazar, su

contemporáneo; se explica así en el diálogo, "Academia Mexicana." MESA. Ille quem vides inambulanti per illud amplum inferius gymnasium in tanta scholasticorum frequentia, magister est *Bustamante*, qui matutino tempore ab octava ad nonam; et pomeridiano á secunda ad tertiam horam industrié pariter ac diligenter grammaticam latinam proficitur, cujus est primarius moderator: explicat auctores seduló labyrinthos solvit; et quæ sunt doctæ satis observat in dialectica et philosophia, quarum rei magister non leviter versatus: et quia per annos viginti sex indefessus juventutem mexicanam docet, vix est ullus, qui aut concionetur, aut doceat, qui non fuerit ejus discipulus. *Gozarum* Quam multos habebit nepotes, si qui formati animam non spinas quam qui corpus gesserat; pater est! MESA. Plane quam plurimos, quos magnus compendris decuit, et ad virtutem quantumtulerunt ipsorum ingenia feliciter instruxit." Parece pues justo dar á Bustamante entre tantos hijos y nietos suyos literatos, que ocupan esta biblioteca el lugar, que ya le dió en la escuela ilmo. Eguíara.

BUSTAMANTE (D. CARLOS MARIA) natural de Antequera de Oaxaca, y abogado de la audiencia de México. Publicó "Memoria piadosa que recordará á la posteridad de la ANIVERSARIA la piedad y salud del Pueblo Mexicano." Imp. en México por Arizpe, 1810. 4 —Es una relacion panegirica é historica de las fiestas que hizo México á la Santísima Virgen de los Remedios por la prosperidad de las armas españolas en la Española aulá. Y si la ulterior conducta de este jóven hubiese sido conforme á los sentimientos que estampó en este opúsculo y en algun otro papel, no tendria yo que avergonzarme de añadir que escribió despues unos *Juguettitos* insultantes y sediciosos, en que se manifestó partidario de los insurgentes de la N.E., declarándose abiertamente por la rebelion con huir de México, é incorporarse con las gavillas y corifeos de ella. Sin embargo pídele al Cielo que iluminándole para que conozca su error y se aproveche de sus talentos y buenos principios de educacion, le vuelva al seno de los buenos americanos, donde aun puede hacerse digno de este lugar, que ahora le señalo.

BUSTAMANTE (Excmo. D. JOSE) natural de Santillana obispado de Santander, teniente general de la real armada, gobernador político y militar de Montivideo, presidente gobernador y capitan general de Guatemala. Escribió

"Circular de 24 de Marzo de 1811." Imp. en Guatemala.—
"Proclama de 13 de Abril de 811, á todas las Autoridades y Habitantes del Reino de Guatemala." Imp. allí.

BUSTAMANTE (D. JOSE) vecino, á lo ménos de la N. E. y minero, en el real del monte de Pachuca. Dió á luz

“Discurso á Informe á la Real Audiencia Gobernadora sobre el Azogue” Imp. 1742. 4.—Se habian quejado algunos mineros de que el subido precio del azogue dejaba sin laborio muchos minerales de este reino, los quales podrian costearse con la rebaja del precio, reintegrándose la real hacienda de la pérdida con el aumento que lograría en los diezmos y quintos de los nuevos metales beneficiados: la contaduría del ramo de azogues se opuso á la rebaja que se solicitaba, como acostumbra hacarlo estas oficinas, siempre que se perjudican los intereses, que manejan, sea lo que fuere de los del público, y aun de los verdaderos del rey. Escribióse un papel por estos callosos políticos facisarios, y Bustamante le rebatió en este opúsculo.

BUSTAMANTE (D. JUAN) presbitero del arzobispado de México, y colegial catedrático del real colegio de S. Juan de Letrán. Dió á luz

“Sábado Mariano para fomento de la devocion de los que en tal dia visitan el Santuario de Guadalupe.” Imp. en México. 1784. 4.

BUZETA (FR. PEDRO JOSE) religioso, lego franciscano del convento de S. Lucar de Barrameda, que habiendo pasado en solicitud de limosnas á la N. E. hizo en ella importantes obras públicas, como hábil físico, matemático, é ingeniero hidráulico. En 1723, condujo el agua á la ciudad de Veracruz. En 1740, la introduce en la ciudad de Guadalajara, minando de S. á N. en profundidad de catorce varas el plano, que desciende del cerro del Astillero, y haciendo tarja de 1.900 varas, la sacó sobre el terreno de la ciudad á distancia de 600 varas de ésta, y construyó allí un depósito, desde el cual surtió á 27 fuentes, conducida el agua por cañería de 1.500 varas. Dió á luz

“Relacion de los Terremotos sucedidos en Guadalajara en los dias 25 y 26 de Junio de 1739.” Imp. en México dicho año. 4. —En agradecimiento á este religioso escribió el Dr. D. Lucas Casas, canónigo doctoral de Guadalajara una *Carta gratulatoria*, que se imprimió en México el año de 1742. También se compusieron en su elogio varias *Poesías*, que se dieron á luz. De ellas quiero copiar algunas. D. Cristóbal Mazariegos con motivo de haber entrado dicha agua en el convento de las religiosas carmelitas de Santa Teresa, dijo:

“Piedra eres, Pedro famoso,
Emulando con tu acierto
A la que allá en el Desierto
Dió aquel raudel tan opioso.

Diólo al golpe doloroso
De una vara su dureza;
Mas té con mayor firmeza
En este Convento y Casa
Hás dado el Agua sin tasa
Solo á una voz de Teresa.

Y el famoso pintor mexicano, D. José Ibarra, entre otras agudezas dijo las cuartetas siguientes, aludiendo al Agua que metió nuestro Buzeta en la cárcel de corte de Guadalupe:

Yo Doña Clara de Fuentes,
Dama y aun Ninfa de porte,
Presas en la Cárcel de Corte,
Favor pido á mis oyentes.

Rica en el Campo nací
Entre bosques y arboledas,
Y tal que ni las veredas
A la Ciudad conocí.

Cuando heis aquí que un Buzeta
(Buso y Pedro debía ser)
Como que me venia á ver
Me armó una muy buena treta.

Minóme la tierra, y tal
Fué el afán de sus porfías;
Que dentro de algunos dias
Volé en Minas de cristal.

Puesta ya en mi libertad
A engrigolarme empecé
Y aun á alegrarme de quo
Me llevase á la Ciudad.

Cuando, (pongo por testigo
Al Alcaide que lo vió)
Aquel que me sonsacó
Dió en esta Cárcel conmigo.

Ya aquí uno el terso cristal
De mi téz glosero empañó;
Y el que me bebe ó se baña
Va agotando mi caudal.

Aquí con tirano estilo
Ardo al Sol bajo del lomo
De un León de bronce, así como
Dentro el Toro de Perito.

De vuestra piedad me valgo
Moradores de este suelo,
Mas sirvame de consuelo
Que aunque preso, entro y salgo.

C.

CABALLERO (FR. JUAN) del Orden de Santo Domingo, provincial de la provincia de S. Hipólito de Oaxaca.

"Historia de muchas plantas que crecen en la Provincia de Oaxaca."—*Varias Cartas literarias al Br. Alzate.* Véanse las gacetas de México.

CABALLERO (D. DIEGO) jesuita de la Nueva España, catedrático de filosofía en el colegio de Guadaluajara de la Nueva Galicia por el año 1693. Escribió

"*Controversiæ scholasticæ in 6. lib. Physicorum Aristotelis.*" Existen bien escritas y encuadernadas en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.

CABALLERO (D. FELIX) natural de Nájera en la Rioja, apoderado de la real compañía de la Habana, y vecino de la villa de Puerto Príncipe en la isla de Cuba. Escribió

"*Cancion Real á la traslacion de la Real Audiencia de Santo Domingo de la Villa de Puerto Príncipe.*" Imp. en la Habana, 1800. 4.

CABALLERO (FR. FRANCISCO) franciscano, lector jubilado y custodio de la provincia de Zacatecas, calificador de la inquisicion, y examinador sinodal de los obispos de Valladolid y Durango. Escribió

"*El Templo de la admiracion: panegrico en la Dedicacion de la Iglesia nueva de los PP. Jesuitas de Zacatecas.*" Imp. en México. 1750. 4.

CABALLERO (FR. IGNACIO) del Orden de Santo Domingo de la provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala, predicador, presentado, y prior del convento de Guaymía, calificador

de la inquisición y examinador sinodal. Dió á luz

"Sermón panagógico y eucarístico por la exaltación del Sr. Beato XII al sélio pontificio." Imp. en Guatemala, 1726. 4.

CABALLERO (D. JOSE ACUTIN) natural de la ciudad de S. Cristóbal de la Habana, doctor teólogo de aquella universidad, y catedrático de filosofía del colegio conciliar. Escribió

"Elogio fúnebre del Exmo. Sr. D. Cristóbal Colón, primer Almirante, Virrey y Gobernador general de las Indias Occidentales, su descubridor y conquistador: pronunciado en la solemne translación de sus huesos de la Isla de Sto. Domingo á la Catedral de la Habana." Imp. allí por Boloño, 1798. fol.

CABALLERO MEDINA (D. SEBASTIAN) natural de la ciudad de Querétaro, y de las más ilustres familias de la N. E. Después de sus primeros estudios en México, pasó á Europa, y en la universidad de Salamanca recibió el grado de doctor en leyes, y regentó sus cátedras. Fué provisto oidor de la audiencia de Manila y protector de los indios sangleyes; y de allí ascendió á la audiencia de Guatemala. Escribió

"Prælectiones juris habitæ in Academia Salmantina." *Maritimi* apud Andream Parra, 1637. 4.—Están dedicadas al gran jurisconsulto español D. Juan de Solórzano. Preceden dos cartas latinas al autor: una del Sr. D. Pedro Bueza, mexicano, alcalde de casa y corte y superintendente de obras y bosques reales; y otra del Sr. D. Fernando de Guevara, poblano, é angelopolitano, consejero de hacienda, el que hace al consejo de Indias este apóstrofo: "Vos vero diffusi solis obeuntis Imperii, custodes maximi, Senatores amplissimi, sub quorum iusto Numine cooperatus moveat Mexicana fortuna, foveat Scriptum, Seribenti favete, ne (quod nec magnitudo fert, nec capit clementia vestra) tam procul videatur cæca nostra, quam Patria."

GABAÑAS (ILLMO. D. JUAN RUIZ) natural del reino de Navarra, colegial mayor de la universidad de Salamanca, canónigo magistral de la metropolitana de Burgos, obispo de Nicaragua y de la Nueva Galicia. Escribió

"Pastoral á los fieles de la Diócesis de Guadalupe." Imp. en Madrid, 1794.—"Varios Edictos." Imp. en Guadalupe.—"Pastoral á los fieles del Obispado de Guadalupe." Imp. allí, 1815. y reimpr. en México.

CABEZA DE VACA (D. ALVAR NUÑEZ) tuvo por padres á Francisco de Vera y Teresa Cabeza de Vaca, vecinos de Jérez de la Frontera, y por abuelo paterno al gran Pedro de Ve-

ra, conquistador de la gran Canaria. Nació en Jerez, como juzga D. Nicolás Antonio, ó en Sevilla como escribe D. Tomás Tamayo de Vargas, en su *Coleccion de libros españoles*. Navegó á la América Setentrional y estuvo en la Florida con Pánfilo Narvaez. Pasó despues de comandante de una expedición á la provincia de Pará en la América Meridional, y fué adelantado y gobernador del Rio de la Plata. Vuelto á España presentó al rey Felipe II un libro intitulado:

“Naufragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca: parte primera.”—La segunda parte la escribió su secretario Pedro Fernandez con este título—“Comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Adelantado y Gobernador del Rio de la Plata.” Imp. en Valladolid, 1555.

CABEZAS (FR. JOSE) del orden de Santo Domingo, hijo del convento de S. Estévan de Salamanca, y colegial en el de San Gregorio de Valladolid. Despues que enseñó la filosofía en Salamanca, se embarcó para la N. E. y en el hospicio de S. Jacinto de México fué lector de teología, y maestro de los estudiantes misioneros de su orden, que pasaban á Filipinas, China y Tunkin. Escribió

“Historia prodigiosa de la admirable aparicion y milagros de la Imágen soberana de María Santísima Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva.” Imp. en México, 1748. 4.—“Devocionario á Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva, especial Protectora contra los rayos.” Imp. en México, 12.

CABREDO (P. RODRIGO) jesuita, visitador de la provincia del Perú y de la N. E. Fué provincial de México en 1611: y vuelto á Europa falleció santamente en un pueblo de Saboya á 28 de Julio de 1617. Escribió

“Historia del milagro, que obró S. Ignacio de Loyola con un Religioso del Orden de Santo Domingo en el Perú.” Imp. en Roma, 1609.—“Elogio fúnebre del Ven. P. Baltasar Alvarez de la Compañía de Jesus.” Imp. juntamente con la vida, que de dicho religioso publicó el Ven. P. Luis de la Puente.—“Ordenanzas para las Misiones de los Jesuitas de la N. E.” MS.

CABRERA QUINTERO (D. CAYETANO) natural de la ciudad de México, presbítero secular de su arzobispado, tan pfo como laborioso, y tan erudito en las ciencias sagradas como en las letras profanas. Fué colegial del seminario tridentino, y capellan maestro de pajes del Exmo. virey y arzobispo, D. Juan Antonio Vizarrón. Fomentó con su celo y con su ejemplo la academia de S. Felipe Neri, é incansable en los ejercicios ecle-

siásticos y en los trabajos literarios, murió después del año de 1774, dejando ya publicados, y ya MS. para publicar los siguientes opúsculos:

"Himeneo celebrado, Festivos aplausos, con que la Imperial Ciudad de México celebró los desposorios del Príncipe de Asturias, Luis Fernando con la serenísima Princesa de Orleans" Imp. en México, 1723- 4 — "Sapientia sidus, minervalis Hesperii ascensus." Mexici typis Bernardi de Hogal, 1725. 8.— Es un elogio poético latino del Illmo. Dr. Eguíara ascendido á la catedral de vísperas de teología de la universidad de México. — "Descripción del Templo y Convento de Corpus Cristi, que para Indias religiosas Capuchinas fundó el Exmo. Marqués de Valero, Virrey de la Nueva España." Imp. en México por Hogal, 1724. 4.— "Aguila mística exaltada en los ápices del Carmelo." Imp. en México, 1730. 4.— Es la descripción de un *Arco triunfal*, que le encargaron los PP. dominicos de México, y se erigió en las fiestas de la canonización de S. Juan de la Cruz, en el colegio de Portaceli de esta capital. — "Viva copia del sagrado y magnánimo Macabeo Juan Hircano." Imp. en México, 1732. 4.— Es la descripción del *Arco triunfal*, que ideó de orden del cabildo metropolitano de México, y se levantó en la entrada del Illmo. arzobispo Vizarrón. — "Índice poético de la Vida del Seráfico Padre S. Francisco de Asís." Imp. en México, 1732. 8.— Es una recopilación en verso castellano de la vida que escribió el Illmo. Cornejo; y en la que nuestro autor se propuso imitar á D. Antonio Hurtado de Mendoza en su *Vida de la Virgen*. — "Hebdomadario Trino: ó ejercicios devotos en honor de la Beatísima Trinidad." Imp. en México, 1734. 8 y se publicó con el anagrama de *Antonio Vera Cercada*. — "El Patronato disputado: ó Disertación apologética del Voto y Juramento del Patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe." Imp. en México por Ribera, 1741. 4.— Dió motivo á ésta disertación un opúsculo del Br. Zetina, maestro de ceremonias de la catedral de la Puebla; y salió firmada con el anagrama de nuestro autor *Antonio Vera Cercada*. — "Escudo de Armas de México." Un tom. en fol. dedicado al rey Fernando VI. Imp. en México por Hogal, 1746.— Se escribió de orden del virrey, arzobispo Vizarrón, y se costeó la impresión por la ciudad de México. Es una historia de la terrible epidemia llamada *Matlazahuatl* que se padeció en esta capital y en todo el reino en los años de 36 y 37, y de las providencias y recursos espirituales y temporales, que se tomaron para extinguirla, entre los cuales fué uno el jurar por patrona universal á la Santísima Virgen en su famosa Imagen de Guadalupe. — "Julio Maximino Vero: Arco triunfal erigido por la Ciudad de México en la entrada del Virrey, Conde de

Fuerepela." Imp. en México, 1743. 4.—"El nuevo Ulises: Arco triunfal erigido al mismo Virey en su solemne entrada, por la Metropolitana Iglesia de México." Imp. allí el mismo año. 4.—"Justa gratulatoria al singular caudero con que celebró México el segundo siglo de la Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, el año 1731." Imp. en 1746.—MS.—"Arcos triunfales que la Iglesia Catedral y la Ciudad de México erigieron en la entrada del Virey, Duque de la Conquista, el año 1740."—*"Llanto de Apolo en la muerte de Jacinto. Aparato fúnebre con que el tribunal de la Inquisición de la N. E. celebró las exequias del Sr. Luis I, año 1725."*—*"Comedias intituladas: La Esperanza malograda; el Iris de Salamanca."*—*"Poesías varias sobre la renuncia que hizo de la Corona el Sr. Felipe V."* De ellas se imprimieron algunas en el lib. intitulado *Letras laureadas*.—*"Un tom. con 300 Epigramas latinos de célebres autores, traducidos en verso castellano."*—*"Un Tom. de Poesías sagradas latinas y castellanas."*—*"Un Tom. con la Vida de Santa Rosa de Lima en verso latino."*—*"Un Tom. con varios Himnos y Odas sagradas."*—En éste se halla un dístico que expresa el nombre del autor, así:

"Authorem queris? De tot quod pasta Maria

Ni capra aumina petens, hædulus unus est."

"Hymni omnis generis et mensuræ ad imitationem Prudentii, Christiani Poetæ."—Se hallan con varios títulos, como: *"Turris animæ, Horologium solare, Quinque Zonæ, Hortus rosarum, Mars sacer..."*—*"Liber variorum Epigrammatum à Græco in Latinum translationum"*—*"Varias sátiras y Epístolas de Horacio en Español."*—*"Poema de Santa Cristina, la admirable."*—*"Seis Sátiras de Juvenal en tercetos castellanos."*—*"Inscripciones varias públicas y las que se pusieron en la Pira que los PP. Dominicos de México erigieron en las Honras de la Reina María Ana de Sajonia."*—*"El Corazon de España: Exequias de Felipe V."*—*"Aparato fúnebre en las Exequias del Rmo. Venegas, General del Orden de S. Juan de Dios"*—*"Artes de las lenguas Hebrea, Griega y Mexicana."*—*"Compendio del Itinerario del Ilmo. Montenegro."*—*"Relacion de los trabajos de los cristianos en la Provincia de Fogan en China: y noticia del martirio del Ilmo. D. Fr. Pedro Saenz, Vicario Apostólico de Fokien."*—*"Dos Tomos de Varias Disertaciones, y Oraciones Académicas."*—*"Tres Tomos de Sermones panegíricos y apologeticos."*—La mayor parte de estos MS. estaban en tiempo del Ilmo. Eguíara en la librería de los PP. del oratorio de México. Hoy apenas existe la mitad, que he visto.

CABRERA (D. CRISTÓBAL RUIZ) natural de la villa de Cas-

rion en el valle de Aulixno en la diócesis de la Puebla, presbítero secular, docto y piadoso y muy estimado de los obispos de este reino, que le concedieron licencias de predicar en lengua mexicana en sus respectivas diócesis. Dió á luz

"Singulares y raros acaecimientos de México en el tumulto excitado contra el Virey, Marqués de Gelves." Imp. en México, 1624. fol.

CABRERA BUENO (D. JOSE GONZALEZ) natural de la isla de Tenerife, una de las Canarias, piloto mayor de la carrera de Filipinas. Corrió muchos años las costas del Sur de ambas Américas, estuvo muchas veces en Acapulco y algunas en México. Escribió

"Navegacion especulativa y práctica." Un tom. en fol. con estampas. Imp. en Manila en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, año 1734.—En esta obra se trata del arte de la navegacion; se explican sus instrumentos y las reglas de su uso: las tablas de las declinaciones del sol, computadas al mediodiurno de S. Bernardino de las Islas Filipinas; las variaciones de la aguja; el modo de navegar por la geometría, por las tablas de rumbos, por la aritmética, por la trigonometría, por el cuadrante de reduccion y por los senos logarítmicos; y tiene las estampas y figuras correspondientes á todo esto.

CABRERA PEÑARRIETA (D. JOSE) natural de la N. E., abogado de la real audiencia de México. Dió á luz:

"Defensa de la jurisdiccion ordinaria eclesiástica del Sr. Obispo de la Puebla, para rotular por excomulgado al P. Guerdian del Convento de Topoyango, como incurso en las Censuras del Canon: Si quis suadente diabolo." Imp. en México, por los señores 1670. fol.—"Defensa legal por los Oficiales Brazageros de la Casa de Moneda de México, contra el Tesorero de ella." Imp. en México, 1684. fol.

CABRERA (D. JOSE IGNACIO) natural de Querétaro, bachiller teólogo, capellan penitenciario del santuario de Nra. Sra. de Guadalupe de aquella ciudad, y limosnero y confesor de las religiosas capuchinas de la misma. Escribió

"Sermon fúnebre en las Honras de la Hermana María Petra de la Trinidad, Religiosa lega del Convento de S. José de Gracia de Capuchinas de Querétaro." Imp. en México, 1762. 4.

CABRERA (D. LORENZO) presbítero de la Puebla de los Angeles, comisario del santo oficio, y agrimensor con real título de la N. E. Dejó en poder de *Bermudez de Castro*, segun

éste asegura en su *Catálogo*, un libro en 4, de *Theoremas Matemáticos*, y además publicó

“Arte de pesar Aguas y de medir Tierras.” Imp. en 1746.

CABRERA (FR. MANUEL) del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio, definidor de ella y guardián del convento de Cuautitlan. Tanto por sus conocimientos matemáticos, como por su actividad y celo patriótico, fué nombrado el año 1665, director de la obra del desagüe de Huehuetoca, en la que trabajó infatigable y acertadamente, hasta merecer que por cédula del rey se le diesen las gracias, y se mandase recompensar sus servicios en sus parientes. Escribió

“La verdad manifiesta sobre la importante Obra del Real Desagüe de México.” Imp. en fol. sin expresion; pero por el contexto se infiere que fué en 1675.—“Informe al Rey sobre los trabajos hechos en la Obra del Desagüe.” Imp. en fol.

CABRERA (D. MIGUEL) mexicano, célebre pintor de la N. E. y de cámara del M. R. arzobispo de México. No solo supo manejar diestramente los pinceles, sino también la pluma. Escribió

“Maravilla Americana, y conjunto de raras maravillas observadas con la direccion de las reglas del Arte de la Pintura en la prodigiosa Imágen de Ntra. Señora de Guadalupe de México.” Imp. allí, 1756. 4.—El empeño de Cabrera en este libro es demostrar que la imágen celeberrima de Nuestra Señora de Guadalupe no está pintada ni al temple, ni al óleo, ni de otra manera artificial y humana.

CABRERA (FR. TOMAS) del orden de S. Francisco, lector de prima de teología en el colegio de *Propaganda Fide* de la ciudad de Zacatecas. Dió á luz

“Tesoro de la virtud escondido en el tesoro público de un opulento caudal: Elogio fúnebre del Sr. D. Fernando de la Campa Cos, Coronel de Infantería, Caballero del Orden de Alcántara, Conde de S. Mateo de Valparaíso.” Imp. en México, 1743. 4.

CABRILLO (JUAN) intrépido español, á cuyos descubrimientos es deudora la cosmografía. Salió en 1542, del puerto de Navidad en la N. E. por comandante de los navíos S. Salvador y Victoria. Reconoció el puerto de S. José de Californias, hizo aguada en el de S. Lucas, y fondeó en la punta de la Trinidad. Descubrió la ensenada de Abreojos, los puertos fondo de S. Bartolomé, Santa Clara, Canoas y S. Gerónimo; y las islas de la

Asuncion y S. Estévan: y llegó á la punta de cabo bajo. Tomó posesion del puerto de Vírgenes, y descubrió el de Todos Santos y de S. Diego, el cabo de S. Quintin, las islas Coronadas, las de S. Clemente, Santa Catarina y S. Bernardo, la punta de la Concepcion, las sierras de S. Martin, y la bahía de Pinos. Murió á 3 de Enero de 1543, en la isla de la Posesion, que hoy llaman S. Bernardo, dejando por su sucesor en la expedicion á su piloto mayor Bartolomé Ferrello ó Ferrer. Escribió

“Viage y descubrimiento hasta el grado 43 de Latitud.” MS. en el archivo general de Indias.

CACERES (P. ANTONIO) natural de Granada en el reino de Guatemala, religioso de la compañía de Jesus, cuyo instituto profesó en Tepozotlan de México el año 1682. Fué maestro de bellas letras en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo por el año 1686, en que escribió

“Certámen poético para celebrar el Nacimiento del Niño Dios, bajo la alegoría de Ciprés.” MS. en la biblioteca de la universidad de México.

CACERES (FR. FÉLIX) natural de México, oficial del tribunal de la Santa Cruzada de la N. E. Tomó el hábito de lego de S. Francisco, y vivió en el convento de la recoleccion de S. Cosme, extramuros de dicha capital, donde escribió

“Vida y Martirio de Santa Bárbara, en verso castellano.” Imp. en México, sin año. 4.

CACERES Y ELORZA (D. FRANCISCO JOSÉ) natural de la villa de Orizaba en la diócesis de la Puebla de los Angeles, y presbítero domiciliario de dicho obispado. Escribió

“Elogio fúnebre del magnífico Rey de las Españas, D. Felipe V, en las Honras que le dedicó en su Iglesia Parroquial la Noble Villa de Orizaba.” Imp. en México, 1748. 4.—“Sermon eucarístico por la Coronacion del Sr. Rey D. Fernando VI, celebrada en la Noble Villa de Orizaba.” Imp. en México, 1748. 4.

CADALSO (D. JOSÉ) natural de Bilbao, comerciante ilustrado y benemérito de la N. E. á donde pasó despues de haber adquirido en Holanda, Inglaterra y Francia vastos y útiles conocimientos mercantiles. Regresóse á España á los quince años de domicilio en América, y allá presentó á la corte

“Proyecto para el establecimiento de Factorías Españolas en las principales Plazas de Europa.” Estas plazas debian ser Londres, S. Maló, Amsterdam, Hamburgo y Cádiz; y el objeto era comprar de primera mano las memorias y surtimientos, que

pidiesen los comerciantes de España é Indias, con un moderado derecho de comision, afianzando con 600.000 pesos del dicho Cadalso y de su hermano D. Diego, y bajo la circunstancia de quedarse los factores con los géneros, y volver el capital é intereses en caso de un justo reclamo. El autor pasó á realizar su proyecto el año de 1761, más se frustró por haberle cogido la muerte en Copenague en Diciembre de dicho año.

CADENA (FR. CARLOS) natural de la ciudad real de Chiapa, del orden de Santo Domingo, maestro teólogo de la provincia de Guatemala. Escribió

"Meditaciones para todos los dias sobre la vida de la Santísima Virgen María." Imp. en Guatemala, 1780. 8.—"Descripción de las solemnes exequias que se celebraron en la M. N. y L. Ciudad de Guatemala á la tierna memoria del Sr. Carlos III." Imp. allí, 1789. 4.—"Elogium funebre Caroli III. Hisp. et Ind. Regis." Guatimalæ, 1789. 4.

CADENA (FR. FELIPE) hermano del precedente y de la misma patria y profesion, maestro, doctor de la universidad de S. Carlos, prior y dos veces provincial de la provincia de San Vicente. Escribió.

"Acto de Contrición en verso castellano." Imp. en Guatemala. 1779.

CADENA (ILLMO. D. MELCHOR) natural de México, nieto de Pedro Sotomayor, conquistador y gobernador de Panuco. Fué doctor decano de la facultad de teología y rector de la universidad de su patria, maestrescuelas de Michoacan, canónigo de México, dean de la Puebla, y despues maestrescuelas de la metropolitana. Electo obispo de Chiapa, falleció sin consagrarse en 1607. Dejó fundadas varias obras pías en el convento de la Concepcion de México; y escribió.

"Memorial de las Personas, que vinieron con Cortés y se hallaron en la Conquista de la Nueva España, y descendientes que han dejado en ella." MS. remitido á la corte en 1598.

CAGICA O CAGIGA Y RADA (D. AGUSTIN) natural de Guatemala, doctor en cánones por aquella universidad, tesorero dignidad y maestrescuelas de aquella metropolitana, examinador sinodal, juez de testamentos, provisor y vicario general del arzobispado, comisario subdelegado y de cruzada, y delegado del Papa para la causa de beatificación del Ven. P. Fr. Antonio Margil. Escribió

"Panegirico pronunciado en la Iglesia Metropolitana de Gua-

temala el día en que recibió el Palio su primer Arzobispo, el Illmo. Sr. D. Pedro Pardo y Figueroa." Imp. en México por Ribera, 1747. 4.—"Relacion histórica del terrible Terremoto, que arruinó la Ciudad antigua de Guatemala el año 1751." Imp. allí, y reimp. en México por Hogal, dicho año.

CAGICA (FR. JACINTO) natural de México, maestro del órden de Santo Domingo, rector del colegio de Portacell de dicha capital. Dió á luz

"Elogio del Beato Felipe de Jesus, Protomártir del Japon, hijo y Patrono de México." Imp. allí por Calderón, 1639. 4.

CAGIGAL (EXMO. D. FRANCISCO) virey y capitán general de la N. E. en 1760. Entre varias providencias que dictó, escribió

"Instruccion sobre el estado y gobierno de las Provincias del Vireinato de México, dada al Marqués de Cruillas en 12 de Setiembre de 1760." MS. cuya copia está en el tom. 18 de *Varios* en fol. de la biblioteca de la catedral de México. Y en dicho tom. se halla tambien el *Diario de su viaje desde Veracruz á México*.

CALADO (D. FRANCISCO RODRIGUEZ) natural de la Puebla de los Angeles, colegial de los de S. Gerónimo y S. Ignacio de dicha ciudad, donde estudió las letras humanas, las artes liberales, y la teología. En la universidad de México cursó las cátedras de jurisprudencia, recibió la borla de doctor en cánones, y obtuvo hasta jubilarse la cátedra de decreto. Desempeñó la asesoría general del vireinato en el gobierno del Exmo. Sr. Bizarro: sirvió hasta su muerte en el empleo de defensor del juzgado de capellanías, y testamentos: fué cura de la Veracruz en la capital, y murió prebendado de la metropolitana en 1754. Escribió

"Commentaria in selectas Gratiani Decreti causas, cum ad theoreticam, tum ad practicam juris peritiam accommodata." MS. en 4, en la biblioteca de la universidad de México.

CALAMA (ILLMO. D. JOSE PEREZ) natural de la Extremadura, colegial en el de la Concepcion de Salamanca y regente en aquella universidad de la cátedra de filosofía, doctor teólogo por la universidad de Avila y opositor á las canongías de oficio de las catedrales de España. Pasó á la América Setentrional el año de 1765, en la familia del Exmo. é Illmo. Sr. Fuero obispo de la Puebla de los Angeles con el título de su teólogo de cámara. Fué en esta ciudad rector, catedrático de teología y regente de estudios del seminario palafoxiano, cura del sagrario

de la catedral, medio racionero y chónnigo lectoral. De allí fué trasladado á la dignidad de chantre de la de Michoacan, y hallándose ya dean y visitador del obispado, fué promovido á la mitra de la catedral de Quito en la América Meridional. Consagróse en México, y partió para su obispado, que gobernó poco tiempo, pues renunció la dignidad á los tres años de haber tomado posesion. Me consta que se le esperaba en España para darle la abadía mitrada de la real colegiata de S. Ildefonso de la Granja. Pero habiéndose embarcado para Acapulco en un barco pequeño y mal acondicionado, naufragó en el mar del Sur, sin haberse logrado despues de veinte años, ni noticia de las circunstancias de su desgracia. La gratitud de discípulo suyo me obliga á publicar aquí que el señor Calama fué un genio benéfico al progreso y buen gusto de los estudios, que fomentó con indocible actividad en el seminario palafoxiano de la Puebla de los Angeles, como instrumento y ministro del inmortal prelado de aquella iglesia y de la de Valencia, el Exmo. Sr. Fuero: que trabajó infatigablemente por la mejor instruccion de la juventud allí, en Michoacan y en Quito: que aunque la extraordinaria viveza de su genio no le dejaba madurar siempre sus producciones, fué feliz en concebir las mejores y más sublimes ideas: en fin, que debo mi suerte al singular amor que me profesó en mis tiernos años. Escribió

"Carta apologética de la Sentencia del Sumo Pontífice Benedicto XIV, sobre que el Sacerdote, que al consagrar el Pan omite la palabra *est*, hace válida Consagracion." Imp. en México por Ontiveros, 1780. 4.—"Paráfrasis del Salmo: Judica me Deus." Imp. en México, 1780. 4.—"Política cristiana." Imp. en Sevilla 1782. 4.—"Oracion gratulatoria al Ven. Dean y Cabildo de Quito." Imp. allí, 1791. 4.—"Arenga dirigida al Presidente de la Audiencia de Quito en el día solemne de S. Fernando." Imp. allí, 1791. 4.—"Edictos sobre Sínodos y Visita del Obispado de Quito." Imp. allí 1791.—"Carta pastoral sobre la literatura de los eclesiásticos." Imp. allí.—"Exhortacion á los Ciudadanos de Quito sobre la apertura de un nuevo camino público." Imp. allí, 1791.—"Plan de estudios para la Real Universidad literaria de Quito." Tres tom. en 4. Imp. allí, 1791.—"Apéndice y Advertencias críticas al dicho Plan." Imp. allí.—"Panegírico del Dr. Angélico, Santo Tomás." Imp.—"Disertacion sobre el remedio del gálico en el uso de las Lagartijas...."—"Notas críticas puestas al márgen de la Biblia estampada." MS.

CALATAYUD (P. NICOLAS) nació en el pueblo de S. Sebastian, lugar de minas del obispado de Guadalajara en la Nue-

va Galicia el año 1711, y fué nieto del famoso capitán, D. José de Flores, que sugetó á los Indios de Nayarit, que habitan más allá de los 24 grados de latitud boreal. Habiendo concluido sus estudios, y enseñado la retórica en México, y la filosofía y teología en otros colegios de la compañía de Jesus, cuyo instituto abrazó en 1734, fué nombrado rector del de S. Ignacio de la Puebla, que reedificó con más de 20,000 pesos que le franquearon los vecinos de aquella ciudad, apreciadores de su virtud y prendas. Para esta obra contribuyó también con mano franca el Illmo. obispo Alvarez de Abreu, quien hacia tanto aprecio del P. Calatayud, que habiendo sido éste nombrado rector del colegio de la Habana, alcanzó del P. Provincial embarazar el viage por que no faltase de aquella diócesis un religioso tan útil á la enseñanza. Fué no obstante pocos años despues secretario de su provincia, y sucesivamente rector de Guatemala, y de Oaxaca en cuya ciudad de Antequera le cogió el fatal decreto de expatriación, que obedeció sumiso, como todos sus hermanos, á quienes no le fué dado acompañar más allá del puerto de Veracruz, pues falleció allí en Noviembre de 1767. Las virtudes cristianas y religiosas de este jesuita se pueden leer en su *Vida*, escrita en latin por el P. Juan Luis Maneiro, y publicada en Bolonia en 1791. Por lo que toca á su literatura á más de los magisterios que obtuvo en su provincia, dió un público testimonio de su talento y erudicion en un *Acto Escolástico*, que presidió en la Puebla de los Angeles, dedicado al enunciado Sr. Obispo, en que habiéndose empeñado los argumentantes en varios elogios latinos y castellanos, ya en prosa, ya en verso, en obsequio del Illmo. Mecenas, nuestro Calatayud contextó extemporaneamente á cada uno de ellos, y segun su clase, modo y materia, con admiración y aplauso de los circunstantes. Escribió entre otros doctos papeles

“Certámen poético en latin y castellano para celebrar el Nacimiento de Jesucristo el año 1740, bajo la alegoría de Espejo.” MS.—“Papel en Derecho, presentado á la Real Audiencia de México en causa de Esponsales, apelada del Provisor de México al Sufragáneo más antiguo, el Ordinario de la Puebla, y llevada por recurso de fuerza, á aquel Regio Tribunal.” MS., muy apreciable entre los letrados que logro favorable sentencia.—“Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Francisco Figueredo, Arzobispo de Guatemala, pronunciado en las Honras que le hizo la Compañía de Jesus.” Imp. en México, 1766. 4.—Es una de las piezas oratorias más cabales de aquel tiempo en este reino: elocuente, nervioso, sólidamente docto.

CALDERON GUILLEN (P. D. Diego) natural de México,

bachiller en cánones, y conciliario de la universidad, consultor del tribunal de Cruzada, comisario de la inquisición, presbítero y preósito de la congregación de S. Felipe Neri. Falleció á 3 de Junio de 1696, habiendo fundado varias capellanías y aniversarios en la iglesia del oratorio y en la del colegio máximo de los jesuitas. El P. D. Julian Gutierrez Dávila en sus *Monumentos Históricos* hace memoria de la religiosa vida de este eclesiástico; y su erudición consta por el

“Diario de los sucesos americanos y europeos acaecidos desde Febrero de 1665, hasta Mayo de 1696.”—Este diario lo continuó *Robles*; y unos y otros MS. se guardan en la biblioteca de los PP. del oratorio de México.

CALDERON VELARDE (D. Diego) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, licenciado en teología, y cura y juez eclesiástico de la villa de Córdova en aquella diócesis: varon docto y virtuoso. Escribió

“Afectos de un Pecador contrito,” en versos castellanos. Imp. en la Puebla por Ortega, 1754, y en México por Hogal dicho año.—Se reimprimieron en México el año 1784, con el título de —“Tiernos afectos de amor, temor, humildad y confianza, con que un Alma arrepentida clama por el verdadero bien.” En 56 décimas castellanas.—Quiero poner una muestra, y escojo la siguiente décima, en que dice el pecador á su Dios:

“En nada te sirvo á tí;
Pero quisiera saber:
Si tú no me has menester.
¿A qué veniste por mí?
¿No fué á redimirme? Sí.
¿Y porqué? Porque me amaste.
Pues baste de enojo, baste:
No se diga que moriste
Dando el precio, y que te fuiste
Sin la alhaja que compraste.”

CALDERON (ILLMO. D. FR. FRANCISCO SANTIAGO) natural de la villa de Torralva en la diócesis de Cuenca, del real y militar orden de la Merced. Enseñó la filosofía en Huete, y la teología en sus colegios de Salamanca y Alcalá. Fué comendador de Madrid, provincial de Castilla, visitador de Galicia y Asturias y teólogo de la nunciatura de España. En 1728, fué presentado para el obispado de Oaxaca, de que tomó posesión en 8 de Junio de 1730. Hizo las torres de su catedral, y colocó en ellas un nuevo relóx: consagró aquella iglesia: dotó el a-

niversario de Ntra. Sra. de la Merced, y costó el suntuoso altar de los Reyes. Visitó todo su obispado; puso escuelas de lengua castellana en muchos pueblos de Indios, y obligó á sus clérigos á que supiesen el canto llano. Añadió 6.000 pesos á la dotacion del colegio de niñas de su capital Antequera; y llorado de todos por sus amables prendas y largas limosnas, murió santamente en 13 de Octubre de 1736. Escribió

"Avisos pastorales á las almas del Obispado de Antequera de Oaxaca." Imp. en la Puebla de los Angeles por Ortega, 1731.

4.—"Carta pastoral á los padres de familia, párrocos, predicadores y confesores; y á todos los fieles del Obispado de Oaxaca." Imp. en la Puebla por Morales Salazar, 1733. fol.

CALDERON (P. FRANCISCO) natural de la antigua España, jesuita muy docto de la provincia de México, calificador de la inquisicion, prepósito de la casa profesa y provincial de la N. E. en 1644, y segunda vez en 1650. Se habia dedicado al estudio de las antigüedades de los Indios mexicanos; y tratándose de dar salida á las aguas de la laguna de Tezcucó, que amenazaban la ruina de México, presentó el *Proyecto* de buscar en medio de aquella el sitio llamado *Pantitlan*, donde decia ser tradicion de los Indios, que habia un *Sumidero*, por donde de tiempo en tiempo desaguaban los antiguos la laguna. Emprendióse la obra, trabajóse mucho, y se gastó no poco; y el *Sumidero de Pantitlan* jamás pareció: y aun fué impugnada la noticia del P. Calderon como fabulosa, por otros eruditos mexicanos. Escribió

"Vida del P. Gaspar de Carvajal, Jesuita." Imp.—Hace mencion de ella el P. Casani en el tomo 2 de las *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesus*.—"Informe del Superior gobierno de México sobre el Sumidero de Pantitlan, y sobre la Obra del Desagüe de las Lagunas." MS. en que procuró justificarse sobre el *Proyecto* expresado, y en que desde el cap. 11 impugna la relacion del escribano D. Fernando Carrillo.—"Práctica de casos de Inquisición, útil á los Confesores;" MS. que conservaba el Illmo. Eguíara.—En la biblioteca de la universidad de México existen los siguientes MS. del P. Calderon, que he leído.—"Tratado de varios casos peculiares de la N. E. y demás Indias Occidentales. 1º Sobre Obispos, Curas y Clérigos. 2º Jurisdiccion de Obispos sobre los Regulares. 3º Dispensas matrimoniales á los Neófitos." Un tom. 4.—"Disertacion sobre si el Chocolate quebranta el ayuno." 4.—"Disertacion litúrgica sobre la Octava de la Concepcion." 4.—"Varias Disertaciones morales y canónicas." Un tom. 4.—"Cuestiones mora-

les sobre los Indios, Negros, Mestizos y Mulatos de la N. E.”
Un tom. en 4.

CALDERON (FR. GABRIEL) natural de la N. E. del orden de S. Agustin en la provincia del Santísimo Nombre de Jesus, lector en el real colegio de S. Pablo de México. Escribió

“Epítome de la Vida de S. Marcial, Apóstol de la Francia.”
Imp. en México por Calderon, 1672. 4.

CALDERON (P. IGNACIO) nació en Durango capital de la Nueva Vizcaya en 1695. y entró en la compañía de Jesus el de 1714. Enseñó las bellas letras, la filosofía y la teología con mucho aplauso y gobernó despues varios colegios con prudencia. Zacatecas deberá conservar siempre fresca su memoria por haber levantado desde los cimientos, concluido y adornado la hermosa iglesia y sacristía de aquel colegio, cuya dedicacion solemnizó con la mayor pompa y magnificencia. Por su virtud, literatura y juicio fué nombrado provincial de los jesuitas de la N. E. en 1753, y gobernó con suma paz y acierto. Escribió

“Relacion de la obediencia, que los Indios de Nayerit dieron al Rey de España en 1721.” Imp. en México, año 1722. 4.—
“Varios Opúsculos en latin y castellano.” 2 tom. en 4, en la biblioteca de la universidad de México.

CALDERON (FR. JOSE) natural de Antequera de Oaxaca, donde aprendió la latinidad. Pasó á México é hizo una carrera escolástica muy brillante, habiendo vestido la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos en 1598, y recibido el grado mayor de teología en la real universidad. Regresó á su patria, y ordenado de sacerdote obtuvo por oposicion el curato de Tamazola, y otras doctrinas en la costa del Sur. Pero llamado del cielo á mayor perfeccion, tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Antequera. Allí extractó el voluminoso *Curso de Artes* del maestro Soto, y formó otro más acomodado á los jóvenes, que repartió á todos los conventos de su provincia de S. Hipólito, y se enseñó en ellos por muchos años. Fué tambien lector de teología y maestro en ella por su religion. Siendo prior de Oaxaca apaciguó una terrible tempestad en su provincia. A poco tiempo se congregó el capítulo, en que despues de votar muchas veces desde la mañana hasta la noche, salieron empatados los votos. Por lo que devolviéndose al general el derecho de elegir provincial, quedó nuestro Fr. José de presidente de la provincia. Sus virtudes fueron tan eminentes, que era comunmente llamado el *Segundo Elias*. Murió siendo prior de Etla con fama de santidad. Escribió

"*Compendium Philosophiæ Theologicæ in usum Fratrum Predicatorum Provinciae S. Hippolyti de Oaxaca.*" — En el *Catálogo* de los alumnos del colegio mayor de Santos de México, publicado en 1796, se le llama *Fr. Juan*; y se asegura que su *Vida* corre impresa.

CALDERON (Fr. Juan) natural de la España Antigua, a-lumno del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evan-gelio, lector jubilado, guardian del convento grande de México, custodio de aquella, y visitador y padre de la de Zacatecas. Pu-blicó

"*Panegírico de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.*" Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1682. 4. — "*Panegírico de Ntra. Sra. de Aranzazú.*" Imp. en México por Carrascoso, 1695. 4.

CALDERON DE LA BARCA (D. MANUEL) mexicano, maestro de primeras letras, y de latinidad. Escribió

"*Preceptos de latinidad en verso.*" Imp. 8. — "*Justos latentes del Clero mexicano por la ausencia de su amable Arzobispo el Exmo. Sr. Lorenzana, promovido á la Silla de Toledo.*" Imp. en México, 1771. 8. — "*Octavas Reales castellanas en elogio de Carlos IV Rey de España y de las Indias, premiadas por la Real Universidad de México.*" Imp. ellé, 1791. 4. — Este inge-nio muy desgraciado en los bienes de fortuna, será siempre un ejemplo asombroso de la desgracia de la literatura americana por la escasez de imprentas, y suma carencia de papel y costos. Por evitar estos remitió á España, para que allí se imprimiera, un precioso libro intitulado: — "*Discurso de la Fábula.*" — Y el resultado fué perder ciento cincuenta pesos, que un amigo le prestó para enviar al impresor de Europa; y que al cabo de ocho años de no tener contestacion, saliese publicado el mismo, ó igual libro en 1783. El lo habia traducido del francés tom-puestos por monsieur Pedro Chompré, maestro de buenas letras en París. Acaso la traduccion que se publicó en Madrid dicho año será mejor que la de nuestro Calderon; pero él quedó pri-vado de las utilidades que le habria producido la suya, y la juventud habria logrado desde 1725, aquella instruccion.

CALDERON DE LA BARCA (D. MIGUEL) oidor de la real audiencia de México. Escribió

"*Alegacion sobre el nombramiento de Juez Superintendente del Estado del Marqués del Valle, que quiere disputer al autor D. Fernando López Ursino, Alcalde del Crimen.*" Imp. en Mé-xico, 1695. fol. — "*Aranceles de los Ministros de la Real Au-diencia de México, de su Sala del Crimen, Oficios de gobierno,*

Juzgado de bienes de difuntos, Tribunal de cuentas, Reales Cajas, Contadurías de Tributos, Alcabalas, &c. aprobados por el Rey en 1701." Imp. en México, 1727. fol.

CALDERON (D. PEDRO) natural de México, colegial del seminario tridentino, bachiller teólogo, cura y juez eclesiástico de Apan en el arzobispado. Dió á luz

"Avisos á los Feligreses de Apan sobre la revolucion." Imp. en México por Ontiveros, 1811. 4.

CALLEJA (EXMO. D. FELIX MARIA) natural de Medina del Campo, y uno de los militares escogidos por el conde de O—Reylli para su colegio del puerto de Santa María. Pasó á la América, siendo capitán del regimiento de infantería de Saboya, con el virey conde de Revillagigedo, el año 1789. Sus grandes talentos y conocimientos militares, locales y políticos, animados de un celo, valor y actividad singulares, le adquirieron la gloria de Marte en las célebres victorias, que logró de los insurgentes de la N. E. en Aculeo, Guansjuato, Calderon, Zitácuaro y Quautla, el grado de teniente general, y el vireinato de México. Entre las varias *Proclamas, Discursos y Bundos* que escribió ya como general, ya como gobernador de este reino, mereces colocarse en esta biblioteca la

"Proclama dirigida á los Habitantes de las Provincias de N. E. al tomar el baston de Virey." Imp. en México por Arizpe, 1813. fol. —"Otra Proclama ó Manifiesto." Imp. en 1814.

CALVA Y GALVEZ (D. JUAN DE PALAFOX) natural de la Puebla de los Angeles, profesor del arte de relojería en México, buen matemático y aplicadísimo á la mecánica y maquinaria. Fue el primero que construyó en esta América

"El Relox Geométrico, que puesto en el castillejo de un carro mide á punto fijo las distancias que se caminan." —Constaba éste artefacto de cinco índices, para señalar las varas, por unidades, decenas, centenas y millares. Se estrenó públicamente en México con buen suceso, aplauso y aprobacion de los inteligentes, el dia 24 de Julio de 1738.

CALVILLO (P. D. JUAN) véase DIAZ.

CALVILLO (D. LUIS) natural de la villa de Aguascalientes en la Nueva Galicia, doctor de México, canónigo penitenciario y maestrosuelas de la catedral de Valladolid de Michoacan, y examinador sinodal de éste y del obispado de Guadalajara. Dió á luz

"Elegio fúnebre del Sr. Luis I de España, en las Honras que le hizo la Catedral de Michoacan." Imp. en México, 1727. 4.

CALVO (P. ALONSO) nació en Extremadura el año 1662, y entró en la compañía de Jesús en el de 1679. Fué rector en México del colegio de S. Gregorio de misioneros de Indios. Escribió

"Vida religiosa, trabajos apostólicos y muerte feliz del P. José María Guevara, Jesuita." Imp. en México por Hogal, 1727. 4.

CALVO DURAN (FR. FRANCISCO) del orden de S. Francisco de la provincia de Zacatecas, lector de sagrados cánones en el convento de S. Luis Potosí. Escribió

"Sermon dogmático, panegírico, eucarístico y moral de la Anunciación de la Virgen María y Encarnación del Divino Verbo." Imp. en México por Oliveros, 1809. 4.

CALVO (D. MANUEL) mexicano. Escribió

"Quintillas á la Proclamación de Luis I, Rey de España." Imp. en México, 1724. 4.

CALVO (FR. PEDRO) natural de Salamanca, donde tomó el hábito de Santo Domingo. En 1544, pasó á la provincia de S. Vicente de Chiapa, y au- ejeró seis años en la predicación del Evangelio: varón santísimo, que antes de morir exclamó lleno de gozo: "Gloria á Dios, porque desde que soy fraile nunca he quebrantado el hilo del camino del Señor." Falleció en ciudad real de Chiapa el año 1550, dejando escritas

"Meditaciones espirituales acomodadas á la inteligencia de los Neófitos."

CAMACHO (FR. ALONSO) natural de Antequera, capital de Oaxaca, en cuyo convento de predicadores profesó á 25 de Febrero de 1604. Fué gran maestro del idioma zapoteco, y escribió

"Tratado de los siete Sacramentos en Lengua Zapoteco, con un Discurso sobre la palabra Divina." MS. que el año 1745, estaba en poder del P. Fr. Domingo Miera, del mismo orden y provincia.

CAMACHO Y AVILA (JUAN. D. DÍAZ) natural de la ciudad de Badajoz, y de familia muy distinguida, colegial del mayor de Cuenca en Salamanca, doctor teólogo y catedrático de filosofía en aquella universidad, canónigo magistral de la catedral de su patria, y predicador del rey. Electo arzobispo de

Manila, hizo larga estancia á su tránsito para Acapulco, en la ciudad de la Puebla, donde los hospedó y consagró su colega, el Exmo. Sr. Obispo Santa Cruz, y en cuya catedral y seminario predicó, y arguyó en los actos escolásticos. En su arzobispado de Manila fué un prelado benéfico, celoso é infatigable. A pesar de la cortadía de su renta, con sus sobrantes, los espólios de su antecesor, algunas cantidades que le libró el rey, y las limosnas que supo juntar de sus súbditos, hermoseó en todas sus partes la iglesia catedral, y levantó una hermosa torre para campanas. Visitó su diócesis, y en los años de suma esterilidad que le tocaron en su gobierno, socorrió á los pobres, vendiendo su bagilla, aplicándoles la limosna de las misas, y empeñándose en 25,000 pesos que no pudo acabar de pagar en Manila. Por estos méritos fué trasladado á la mitra de Guadalajara en esta América, cuyo obispado, aunque vastísimo, visitó dos veces. Se refiere con autenticidad, que en Monterey hizo con su bendición que volviesen á brotar las aguas que surtian á aquel vecindario, y habian desaparecido repentinamente algunos años antes por haber quitado un molino á su legítimo dueño. Estahdo en Zacatecas, le cogió la última enfermedad, y murió allí en Octubre de 1712. Diósele sepultura en aquella iglesia parroquial, sin embargo de que en vida se habia él destinado un sepulcro en Guadalajara en la misma capilla, en que se edificaron los reos ajusticiados. Dejó varias mandas para los colegios de S. Clemente de Guadalajara, y S. Javier de Monterey, y para el colegio de niñas y hospicio de mugeres arrepentidas. El prodigio que se refiere de los sombreros episcopales de Guadalajara, se observó en Zacatecas con el de nuestro obispo todo el tiempo que duró su funeral. Fué singularmente estimado del papa Clemente XI. y del rey Felipe V, y su memoria será bendita en las Islas Filipinas y en la Nueva España. Escribió:

“Pastoral á los RR. PP. Provinciales de las Islas Filipinas sobre el exámen de sus Religiosos para la cura de almas.” Imp. en Manila, 1697. fol.—“Exposición al Rey sobre el exámen de los Religiosos de Manila, para confiarles la cura de almas.” Imp. en Manila, 1698. fol.—“Manifestacion de hecho y de derecho sobre la defensa de la jurisdiccion del Arzobispado de Manila contra los procedimientos del Sufragáneo inmediato.” Imp. allí sin año, en fol.—“Carta al Rey Católico sobre el estado eclesiástico de Manila.” Imp. allí.—“Elogio de S. Ignacio de Loyola.” Imp. en México, 1710. 4.

CAMACHO (FR. FRANCISCO) natural de la villa de Moguer. Pasó seglar á la América, y en el convento principal de Santo

Domingo de Oaxaca tomó el hábito y profesó á 28 de Mayo de 1554. Escribió una larga

"Carta sobre la pobreza religiosa."—La cual segun Fr. Cristóbal Chávez en su *Historia de Oaxaca* se leia á los novicios de la órden para su instruccion.

CAMACHO (FR. FRANCISCO) del órden de S. Francisco, lector de teología en la provincia del Santo Evangelio de México. Dejó dispuesta para la prensa

"Philosophia Scotistica ad usum Imperialis Collegii de Tlatelolco."—Está en la biblioteca de dicho colegio, en los suburbios de México, bien encuadrnada, con índices, y una muy juiciosa aprobacion latina del P. lector Fr. Angel Garcia Duque.

CAMACHO (FR. JOAQUIN) natural del pueblo de Tenancingo en el arzobispado de México. Profesó el órden de S. Francisco en el convento de la recoleccion, llamado de S. Cosme, extramuros de aquella capital; y allí fué dos veces guardian, y difinidor de los recoletos de la provincia del Santo Evangelio. A su celo se debe la reedificacion, ampliacion y adorno de aquella iglesia y sacristía; y á su piedad el aumento del culto de la milagrosa Imágen de María Santísima que allí se venera. Dió á luz

"Relacion histórica de Nuestra Señora de la Consolacion, que se venera en la Iglesia de Religiosos Franciscanos Recoletos de S. Cosme de México; y Devocionario en obsequio de la Santísima Virgen. Imp. en México por Ribera, 1746. 8.

CAMACHO (FR. JOSE) natural de la N. E. del órden de S. Agustín, prelado en varios conventos de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacan. Escribió

"Oracion panegírica por la declaracion del Patronato universal de la Santísima Virgen de Guadalupe en la N. E." Imp. en México, 1759. 4.

CAMAÑO (D. JAONTO) natural del reino de Galicia, capitan de fragata de la real armada de España, caballero del órden de Calatrava. Fué comisionado por el virey conde de Revillagigedo el año 1792, para salir en la fragata Aranzazú á reconocer lo interior de la bahía de Bucareli, y averiguar la verdad de los descubrimientos decantados de *Fonte*, salió del puerto de S. Blás en 20 de Marzo de dicho año, y habiendo arribado á Nucka en 14 de Mayo, regresó á S. Blás en Noviembre del mismo año. Escribió

"Diario de su Viage."

CAMARA (Fr. MARCOS) natural de Alcalá de Henares, de donde pasó joven á la N. E. Tomó el hábito de S. Francisco en México, y profesó á 5 de Junio de 1564. Fué lector de filosofía y de teología; y hallándose guardian del convento de la Puebla de los Angeles, envió á España para su impresion el siguiente libro:

"Conciliacion y exposicion de lugares difíciles de la Santa Escritura, en que se explican 600 textos de la Biblia;" dedicada al Rmo. Guzman, comisario general de Indias. Imp. en Alcalá por Juan Gracian, 1587. 4.—En su elogio publicó Fr. Tomás Pineli el siguiente epigrama:

*"Hesperis lux, Franciscanus gloria gentis,
Et Complutensis spes et alumne laris:
Marce decus nostrum, tua nunc se fama per Orbem
Latius effundit, te celebratque magis.
Hæc monumenta tui ingenii, nunc prodicta luci,
Perpetuo illustrent nomen honore tuum....&c."*

CAMARENA (D. PEDRO) natural de la Nueva Galicia, colegial del seminario de Guadalajara, y catedrático de filosofía en él á los 17 años de edad; doctor teólogo de la universidad de México, cura de Tala, de Mascota, de Ameca, de Zapopan, de Lagos y de la catedral de su patria, y prebendado de la misma. Escribió

"Sermon de la Encarnacion del Divino Verbo, impreso en la Tlilma del Indio Juan Diego, y predicado en la milagrosa Aparicion de María Santísima de Guadalupe." Imp. en México, 1757. 4.—"Tragica declamatio, funebriaque panegyris in Cathedrali Ecclesia Guadalaxarensi, pro Exequiis Illmi. D. Nicolai Gomez de Cervantes, ejus Antistitis." Edit. Mexici, 1735. 4.—"El Pelicano de la Soledad: Elogio fúnebre del V. P. D. Cristóbal Mazariegos, fundador y primer Prepósito del Oratorio de S. Felipe Neri de Guadalajara." Imp. en México, 1760. 4.

CAMARGO (P. JOAQUIN) jesuita venerable, natural de Celaya en la diócesis de Michoacan, y de quien el Illmo. Eguiera en sus MS. teje un largo elogio, muy digno á la verdad, por haber sido singulares sus virtudes, y muchos sus trabajos evangélicos. Pero concluye dicho bibliotecario con que escribió el P. Camargo un "Curso de Artes y varios Sermones, que sint né, an perierint, nos latet."

CAMPAÑA (Fr. BALTASAR) del órden de S. Agustín de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacan. Escribió

“De Morali Theologia.”—Así Eguiara.

CAMPAS (D. ANTONIO RODRIGUEZ) erudito y curioso guatemalteco, que vivía por el año 1750, y dejó MS.
 “Diario histórico de Guatemala.”

CAMPILLO (EXMO. é ILLMO. D. MANUEL IGNACIO GONZALEZ DEL) nació en la Beta grande, una de las minas de Zacatecas, en el obispado de Guadalajara de la Nueva Galicia, por el año 1740. Estudió la latinidad, retórica y filosofía en el seminario de Guadalajara, cuya beca vistió hasta el año 1757, así como después la del seminario tridentino de México hasta el de 64, en cuyo tiempo curó las cátedras de ambos derechos, tuvo actos públicos escolásticos, fué consiliario de la universidad, recibió el grado mayor de cánones, hizo oposiciones y substituyó cátedras. Desde entónces hasta el de 70, ejerció la abogacía, y defendió causas interesantes del cabildo metropolitano, hizo oposicion á la canongía doctoral de México, y fué visitador del arzobispado por el Illmo. Exmo. y Emmo. Sr. Lorenzana y su abogado de cámara. En 1771, fué nombrado provisor y gobernador del obispado de Durango, y gobernó no solo por la ausencia de su obispo el Illmo. Brabo al Concilio mexicano, sino por su fallecimiento, y por eleccion de aquel cabildo Sede Vacante, sin embargo de no ser su individuo. En 1775, fué provisto canónigo penitenciario de la catedral de la Puebla de los Angeles, donde ascendió á la dignidad de arcediano, y últimamente á la silla episcopal en 1802, después de haber gobernado aquella diócesis en tiempo de tres Obispos y de tres Sede Vacantes. De manera que puede asegurarse que este digno y docto prelado gobernó los obispados de la Nueva España por espacio de treinta años, antes de ceñirse las ajenas con la mitra; y que la Mística Raquel, con quien al fin se desposó, le costó muchos años de buenos y constantes servicios. Todo el mundo sabe que la Iglesia Angelopolitana ha sido felicísima en sus esposos, y que los Garceses, Palafoxes, Santas Cruces, Crespos y Fuecos son comparables á los primeros obispos de la cristiandad. Pero si el Sr. Campillo igualó á sus antecesores en ciencia, y procuró emularlos en celo; las circunstancias críticas del tiempo de su gobierno le han hecho brillar en la prudencia y patriotismo, con que en medio del fuego de una insurreccion popular tan terrible como abominable, supo conservar su clero y la mayor parte de su diócesis en la debida obediencia y orden; y en el amor más sincero y fiel á la afligida madre España. La cual unida en cortes generales premió tanta virtud y mérito con la gran Cruz de la real y distinguida orden española de Carlos

III, cuyas insignias se puso nuestro obispo el día 19 de Marzo de 1811. Pero aumentándose por todas partes las desgracias y desolacion de la N. E. y los motivos de cuidado y afliccion, aumentaron éstos sus dolencias corporales, y rindieron su espíritu generoso el día de Marzo de 1813. Por lo que toca á sus escritos, juzgo que la *Compilacion* de sus alegatos jurídicos, informes, representaciones, decretos y providencias, en que su pluma fué tan infatigable por espacio de 50 años, como valiente y feliz, forma un cuerpo completo de jurisprudencia y disciplina eclesiástica americana, de las más puras, sólidas é ilustradas doctrinas. Más esta *Coleccion* está reservada á otro genio; y yo me contento con expresar aquí sus impresos, que son:

"Pastoral dirigida á los fieles del Obispado de la Puebla, con motivo de su promocion á aquella Mitra." Imp. en 1803. 4.—
"Carta Pastoral publicada para extender y propagar la Vacuna entre sus Diocesanos."—"Exhortacion pastoral á los Diocesanos de la Puebla, excitándolos á dar gracias al Todo Poderoso por las prosperidades de la América, y moviendo su compasion y caridad á favor de la Antigua España en sus aficciones." Imp. en 1805. 4.—
"Exhortacion á los feligreses de la Puebla de los Angeles sobre los sucesos de España." Imp. en 1806. 4.—
"Edicto publicado con el fin de abolir el culto supersticioso de la Cruz de Huaquechula."—"Segunda exhortacion sobre los últimos sucesos de la Península." Imp. en 1808. 4.—
"Edicto Pastoral publicado contra los que escribian, fijaban y extendian pasquines sediciosos." Imp. en Octubre de 1810.—
"Carta pastoral á los Párrocos del Obispado de la Puebla, sobre el buen recibimiento de las Tropas del Rey." Imp. 1812. 4.—
"Edicto pastoral sobre las calamidades de la Nueva España." Imp. 1812.—
"Otro idem prohibiendo la lectura del Ilustrador Americano." Imp., Junio de 1812.—
"Manifiesto documentado para desengaño de los incautos sobre la Insurreccion de la N. E." Imp. 1812. 4.—
"Pastoral de 30 de Setiembre de 1810, sobre la Insurreccion del Cura Hidalgo." Imp. dicho año. 4.—
"Manifiesto sobre lo mismo de 3 de Noviembre de 1810." Imp. dicho año. 4.

CAMPILLO (D. MIGUEL JIMENEZ DEL) natural de la Puebla de los Angeles, colegial de aquel seminario tridentino. Siendo bachiller teólogo, solo por aficion defendió un acto público escolástico por mañana y tarde de medicina. Al fin se graduó en México de doctor en esta facultad; y fué catedrático de matemáticas, prefecto de la célebre congregacion, llamada de la *Purísima*, visitador de las boticas de la ciudad de la Puebla, y médico consultor de aquel Illmo. ayuntamiento. Escribió

"Consultas varias," de las que como doctas y muy celebradas

hacen mencion Plaza en su *Crónica*, y Robles en su *Diario*.

CAMPO (D. DIEGO LOPAZ) mexicano, maestro en artes liberales por la universidad de su patria, y abogado de la real audiencia. Escribió

"Alegacion legal y canónica por la jurisdiccion del Sr. Dr. D. Pedro Medina Rico, Inquisidor de Sevilla y Visitador de la Inquisicion de México, sobre competencia con la jurisdiccion Ordinaria del Sr. Arzobispo." Imp. en México, 1661. fol.—"Alegacion por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de México sobre haber impedido la lectura de sus Edictos en la Iglésia Catedral el Sr. Arzobispo." Imp. en México, 1662. fol.—"Satisfaccion á lo expuesto por la jurisdiccion del Sr. Arzobispo de México." Imp. allí, fol. sin año.—"Manifiesto de la justificacion, con que el Tribunal del Santo Oficio de la Nueva España ha procedido en la defensa de su jurisdiccion, privilegios y exenciones con el Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, Arzobispo de México." Imp. allí, 1662. fol.

CAMPO (P. JOSE) nació en Zacatecas el año 1732, y profesó en Tepozotlan el instituto de los jesuitas en el de 1752. Fué maestro de retórica en la ciudad de Querétaro. Dió á luz

"Llanto de las aguas en la muerte del más caudaloso Rio: Honras debidas, que se hicieron en Querétaro á su Alférez Real el Doctor D. Pedro Bernardino Primo y Jordan." Imp. en México, 1759. 4.

CAMPOI (P. JOSE RAFAEL) nació en los Alamos, poblacion de la provincia de Sinaloa en la diócesis de Durango, á 15 de Agosto de 1723. Su madre doña Andrea Gastelu era descendiente de aquel *Gastelu*, querido de Felipe II, y de quien hace mencion el secretario Antonio Pérez; el cual habiendo caido de la gracia del monarca español, vino á establecerse á la provincia de Sinaloa. Estudió el jóven Campoi la latinidad y filosofía en el real colegio de S. Ildefonso de México, siendo su maestro en la universidad el Ilmo. Sr. Rocha, canónigo y dean de la metropolitana y obispo de Michoacan, quien llegó á decir que su discipulo habia llegado á lo sumo del peripatetismo. En 1741, se entró en la compañía de Jesus, y fué maestro de humanidades y filosofía en varios colegios de su provincia, hasta que se le destinó al de Veracruz, donde vivió 15 años. En 1767, pasó expatriado con sus hermanos á Europa y tuvo su residencia en Ferrara y Bolonia hasta el de 1777, en que falleció de edad de 54 años. Este jesuita americano, fué no solamente uno de los más doctos de sus compañeros, sino el primero que se a-

brío pase al nuevo camino de las ciencias en la provincia de México, donde el demasiado horror á toda novedad en punto de doctrina y enseñanza ponía insuperables barreras á los progresos de la buena y bella literatura. Por esta razón fué nuestro Campoí apartado de la carrera escolástica, murmurado, perseguido y confinado en Veracruz. Mas en esta ciudad se formó una escogida biblioteca doméstica, y se dió á conocer de muchas personas sábias de Europa, á quienes pasó su nombre y buen concepto por los oficiales de la Marina Real que en aquellos 15 años, frecuentaron aquel puerto; y con quienes mantenía en su aposento una academia de geografía, hidráulica, y otros ramos de las matemáticas. Allí se dedicó al estudio de la historia natural, y emprendió la explicación é ilustración de Plinio, que continuó después en Italia, donde visitaba los mercados públicos, y trataba familiarmente con los pescadores y hortelanos, para adquirir perfecto conocimiento de los peces y plantas, que examinaba y disecaba en su gabinete. El gobernador de Veracruz D. Francisco Crespo, cuya amistad cultivaba desde Italia el P. Campoí, envió por mano de éste al célebre P. Isla dos mil pesos, para la edición del *Año Cristiano* de Crispet, que había traducido. Y dicho P. Isla amigo y admirador de Campoí tuvo con éste una correspondencia epistolar, propia de la erudición de ambos. También el sábio valenciano D. Gregorio Mayans conoció por cartas á nuestro jesuita, y le dirigió algunas muy honoríficas. Por último para dar una idea del mérito literario de este *Populopolitano* (*Populopolis* llamaba él en latin á su patria los Alamos) bastará el siguiente testimonio del P. Diego Abad, que en su "Disertación Iudicio-seria de exterorum latinitate," publicada en Italia, dice así: "Mementi tui, Josephhe Campoí, cujus interitu, opinione omnium majoram ego animo dolorem cepi. Potuit quidem mors á conspectu meo te consortem studiorum meorum charissimum abducere; á memoria autem, dum vivam, mea subducere, aut obliterare te profecto non poterit. Tu sublimiorum et gravissimarum scientiarum cognitione instructissimus, ab ipsismet Scripturarum, et Conciliorum, et SS. Patrum fontibus Theologiam imbibebas. Tu Regnorum, Provinciarum, Urbium distantiam, situm, descriptionem sic animo comprehenderas, tamquam si de specula quadam altissima totum terrarum Orbem contuereris. Tu longum Historiarum filium á Mundi exordio ad ætatem nostram tenebas manu; et saniore semper Critice adhibita, involutissima quæque explicabas. Tibi antiqui omnes Latinitatis Patres, præ me, qui assidue á puero tecum vixi, erant familiares. Quoties tu mihi de Orationis ductu et dicendi genere aliquo, aut de pulcherrimi et versatili verbi alicujus usu dubitanti, lucem majorem, ex quam

Paræus, aut Pompa, aut Nizolius, aut Stephani Theſaurus attulerant, attulisti! Quoties Plini Majoris, aliorumque antiquorum locos tenebrosos, et amplicatos, dilucidius et planius, quam interpretes docti, quos antea consulueram, explanasti!... Sed nimum quantum dolore abreptus sum, et injuriam illi facio, qui ex his miseriis et iniquissima vitæ hujus nostræ conditione ereptus, beatissima, uti spero, donatus est." La suma pobreza en que vivió en sus últimos años nuestro Campoi, y la desgracia que le acompañó hasta el sepulcro, privaron de la luz pública sus más preciosos MS., que son los que siguen:

"Tres Tomos de Oraciones latinas y castellanas," que segun el P. Maneiro en la *Vida* del autor, imp. en Bolonia, se perdieron en su viaje á Italia.—"Cartas al P. José Francisco de Isla, de la Compañía de Jesus."—"Cartas al Sr. D. Gregorio Mayans, Generoso Valenciano."—"Proyecto cristiano y político para nuevas poblaciones y comercio en la Provincia do Sinaloa."—"Interpretacion de los Libros de Plinio Veronense," de natura rerum.—"Carta Geográfica de la América Setentrional."—Antes de pasar á Europa habia escrito y publicado en América:—"Oratio funebris pro Philippo V. Hispaniar. et Indiar. Rege, in solemnibus, quas tanto Principi justis persolvit Sanluiciensis in Potosinis Civitas." Edit. Mexici, 1749. 4.—"Vida de la Señora Doña Esposa del Sr. D. Francisco Crespo, Gobernador de la Plaza de Veracruz." Imp. en México, 176....

CAMPOI (D. RAMON) natural de los Alamos en la provincia de Sinaloa, hermano de D. Francisco Javier, padre del precedente; maestro en artes por la universidad de México, y abogado de la real audiencia. Escribió

"Cancion en elogio del Sr. D. Luis Primero de este Nombre, Rey de España." Imp. en México, 1724.

CAMPO MARIN (D. MANUEL) natural de la N. E., colegial del de S. Ildefonso de México,

"Memoria y Relacion individual de los Empleos de Real Hacienda, y Justicia del Virreinato de la N. E. con expresion de los sugetos, que los sirven en el año 1784, de sus sueldos, y gratificaciones que gozan, y de los títulos, despachos ú órdenes, en cuya virtud los obtienen." MS. muy curioso en fol. en la biblioteca de la iglesia de México, tom. 12, de *Varios*.

CAMPO RIBAS (D. MANUEL) nació en la ciudad de Cartagena, en la América Meridional por el año 1755. Hizo sus estudios en el colegio de S. Bartolomé de la capital de Santa Fé, y

en su universidad recibió los grados mayores de cánones y leyes. Fué abogado de aquella audiencia, y agente fiscal; y se incorporó en la de Quito, en los reales consejos y en el ilustrado colegio de México. Obtuvo los empleos de teniente gobernador y asesor del Chocó y de Popayan. Y habiendo pasado á España, lo nombró el rey para una plaza de oidor de la audiencia de Guatemala, de la que ascendió á otra de la de Guadalajara, y hoy obtiene otra igual en la de México. Escribió

“Crítica de París y Aventuras de Damon,” extracto de la obra francesa intitulada: *los Números*. Imp. en Madrid, en la imprenta real, 1788. 8.—“Historia literaria de la edad media, traducida del francés, é ilustrada con Notas.” Imp. en la imprenta real de Madrid, año 1791. 8.—“Historia primera y original de la Ciudad de Cartago en América, y del Santuario de la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de la Pobreza, que allí se venera.” Imp. en Guadalajara de Indias, 1803.—“Manifiesto patriótico sobre las inquietudes populares de la Tierra adentro de la N. E.” Imp. en México por Ontiveros. 1810. 4.—“Proyectos y Representacion sobre ereccion de Asociaciones de Beneficencia á favor de las Cárceles de México.” Imp. allí por Valdés, 1810. 4.—En los diarios de Guatemala hay varias composiciones literarias de este americano, especialmente merece expresarse una “Memoria sobre la obligacion y conveniencia de las Madres en criar por sí mismas á sus hijos:” año 1798.

CAMPOS (D. DIEGO) natural de México, doctor en medicina y catedrático. Escribió

“Elegia in laudem Exmi. Dom. Josephi de Carvajal et Lancaster, ejusque ex fratre Nepotis, Exmi. Dom. Ducis de Abrantes et Linares.” Matriti, 1752. 4.

CAMPOS (D. JUAN FRANCISCO) natural del arzobispado de Toledo, colegial del de Santa Catarina, y doctor teólogo de aquella universidad. Pasó á la América con título de Maestro de Pejes del Illmo. Sr. Fuero, obispo de la Puebla, y allí fué catedrático de filosofía y teología del colegio palafoxiano, rector del de S. Ignacio, canónigo magistral, maestrescuelas y arcediano, de cuya dignidad fué promovido á una canongía de la metropolitana de México, y de ella á las dignidades de maestrescuelas, arcediano y dean. En 1771, asistió al Concilio cuarto mexicano, como diputado de su cabildo de la iglesia de la Puebla: y en ésta fundó un aniversario en sufragio del alma del Exmo. Sr. Fuero, á quien debia su fortuna. En la metropolitana fundó el de S. Juan Nepomuceno y el de S. Juan Francisco Regis, y legó su librería á la biblioteca pública de dicha iglesia.

Falleció en el mes de Marzo de 1810, sentido generalmente por su carácter pacífico, franco y honradísimo. Escribió según consta del *Extracto histórico* del referido Concilio mexicano, que tengo en mi poder

“Informe sobre las indulgencias que gozan los Religiosos del Orden de Santo Domingo de México: y examen de las Bulas *Prætorius* de Benedicto XIII y *Romanus Pontifex* de Clemente XII.” Leído en la sesión 132 de dicho Concilio.—“Cotejo y Crítica de los dos Libros intitulados: *Tesoro*, y *Llave de Oro*, sobre las indulgencias de la Cofradía del Rosario.” Leído en la sesión 137 del expresado Concilio,

CAMPOS (P. D. JUAN GREGORIO) natural de la villa de Orizaba en el obispado de la Puebla de los Angeles. Estudió en México la filosofía, las matemáticas y la medicina, y sobresaliente en todo, recibió los grados de maestro y doctor, y fué catedrático de prima de medicina, y protomédico del tribunal del protomedicato de la N. E. Habiendo, envidado abrazó el estado eclesiástico y se retiró al oratorio de S. Felipe Neri, donde no fué ménos útil á la salud espiritual, que lo habia sido á la corporal de los mexicanos. Falleció octogenario con crédito de varon sábio y ejemplar. Escribió

“Oratio apologetica, quæ velut supplex Libellus Potentissimo Hispaniarum Regi Philippo V. porrigitur á Regia et Pontificia Mexicana Academia.” Edit. Mexici á Ribera, anno 1746. 4.—Esta oracion fué pronunciada en la apertura de los estudios de la universidad de México, del año 1745, en que estaban recién llegadas á la N. E. las cartas latinas del dean de Alicante, Manuel Martí; y la miserable é injuriosa idea que manifiesta en la Epist. 16 del lib. 7, del tom. 2, sobre la literatura mexicana, estimuló a nuestro doctor á hacer en esta oracion la apología de su patria. La universidad acordó imprimirla, y la dirigió al Sr. Felipe V, por mano del Illmo. Sr. D. Francisco Goyeneche, marqués de Belsunce, decano del consejo y cámara de las Indias.—“El Iris, Diadema inmortal. Descripción de los festivos aplausos, con que el Real Tribunal del Protomedicato de la N. E. célebro la feliz elevacion al Trono del Sr. Fernando VI.” Imp. en México, 1648. 4.—“Amorosa contienda de Francia, Italia y España sobre la augusta Persona del Sr. D. Carlos III, exaltado al Trono de las Españas.” Imp. en México, 1760. 4.—La universidad de México celebró este *Certámen poético*, convidando con premios á las musas de su parnaso, para que decidiesen aquella *Contienda*.—“Inscripciones y Geroglíficos con que se adornó la Portada del Hospital de Jesus de México en la solemnidad con que el Real Tribunal del Protomedicato co-

‘lebró la Coronacion del Sr. D. Carlos III.’ Imp. en México, 1762. 4.—Sirva de muestra el siguiente *Epigrama* puesto debajo del templo de Apolo Delfico, representado con este mote de Sannazaro: *Cessant Oracula Delphis*:

“Delphica Templa sacris, quondam celebraverat Orbis,
Flammantis dederat, thura oremanda focis.
Nimirum dubiis, præsentia Numina quærens,
Cæperat à Lycio præscia signa Deo.
Namque salutiferæ præbens cunabula Phœbus
Semper ibi optatam præstitit Artis opem.
Et licet ancipites lusissent pectora voces,
Mulcebat sensus credula turba suos.
Iam si vera cupit, sortis responsa tenere,
Alterius quærat Numinis Ara fidem
En ubi lauriferis *cessant Oracula Delphis*
Hesperio Carolus Tertius orbe mioat.
Lumine qui clarus, merito dicendus Apollo;
Ipse tamen verus; falsus at ille fuit.”

“Dos Oraciones panegíricas de Ntra. Sra. de Guadalupe.” Imp. en 1778 la una, y la otra en 1781. 4.—“Oratio fanebris in Exequiis Exmi. Viri Antonii Mariæ de Bucareli et Ursua, Pro Regis Mexicani.” Edit. Mexici, 1779. 4.

CAMPOVERDE (P JUAN) jesuita mexicano. Escribió “Cuatro Tomos de Materias Teológicas,” que existen MS. en 4, en la biblioteca de la universidad de México.

CAMPS (FR. GERONIMO) natural del principado de Cataluña, donde tomó el hábito de Santo Domingo por el año 1748. Vino en misión á la N. E. el de 1758, y en la provincia de Santiago de México sirvió cátedras, obtuvo el magisterio, y fué prior, procurador en Madrid y Roma, y finalmente provincial. En 1771, fué nombrado teólogo del cuarto Concilio provincial mexicano, donde trabajó con acierto, y con aplauso de los padres. Sé honró con los títulos de calificador del tribunal de la inquisición y examinador sinodal del arzobispado. Falleció el año 1799, dejando MS. entre las *Actas* del referido Concilio, que existen en el archivo de esta mitra,

“Respuesta teológica sobre las Pinturas de la Imagen de Nuestra Señora de la Luz y otras,” firmada en 28 de Enero de 1771.—“Dictámen teológico sobre si es ó no lícito el Depósito irregular usado en esta América,” firmado en 28 de Marzo de 1771.—“Dictámen canónico sobre si el pecado de incesto se

extiende en los Indios" ultra secundum gradum: leído en la Sesión 110, del Concilio.

CANCER (VEN. FR. LUIS) natural de Balbastro en Aragón, é hijo de aquella provincia del órden de predicadores. Fué uno de los primeros religiosos dominicos que pasaron á esta América: compañero de los Illmos. Casas y Angulo, y el que con más ardor defendió la libertad de los Indios en la junta de obispos y teólogos, que se tuvo en México el año 1546. Despues de haber predicado el Evangelio á los pueblos de Vera—Paz, en cuya provincia llamada ántes *Tierra de guerra*, fué el primero que entró, se volvió á España, donde el gobierno puso á su cuidado la conversion de los Indios de la Florida. Regresóse á Veracruz á este fin, y desde aquel puerto emprendió su nueva expedición apostólica. Pero habiendo desembarcado en la costa con dos compañeros, fué muerto por los bárbaros en 1549, logrando finalizar sus trabajos evangélicos con la corona del martirio. Escribió

"Varias Canciones en verso Zapoteco sobre los Misterios de la Religion para uso de los Neófitos de la Vera—Paz."

CANDAMO (D. GASPÁR GONZÁLEZ DE) natural del Principado de Asturias, doctor teólogo, y catedrático de lengua hebrea en la universidad de Salamanca. Un desaire que creyó habersele hecho por un cabildo eclesiástico de España en la votación de una prebenda de oficio, lo trajo á la España Nueva con una canongía de la catedral de Guadalajara en la Nueva Galicia. Dos veces intentó colocarse en el coro de México haciendo oposición escolástica á sus prebendas lectoral y magistral; pero no lo consiguió hasta la tercera, en que volvió á vacar esta última, y consultado con todos los votos por el cabildo metropolitano, fué nombrado canónigo magistral. Sirvió algun tiempo la capellania mayor del convento de capuchinas de esta capital; pero su quebrantada salud le obligó á renunciarla: y á pocos dias desapareció repentinamente de entre los vivos, quando en la corte se le preparaba una mitra, como premio de su exquisita literatura, de sus recomendables prendas y del acierto con que habia gobernado el obispado del nuevo reino de Leon. Escribió

"Elogio de Carlos III, Rey de las Españas, predicado en las Honras que se celebraron el día 28 de Julio de 1789, en la catedral de Guadalajara." Imp. en México dicho año. fol.—"Elogio fúnebre del Exmo. é Illmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, Gran Cruz del Orden de Carlos III, Virrey y Arzobispo de México." Imp. allí, 1801. 4.

CANEL Y ACEVEDO (D. PEDRO) natural de Castropol en Asturias, abogado de los reales consejos, empleado en la comision de bosques y maderas de construccion ántes de la irrupcion de los franceses en España, y despues capitan y comandante de las alarmas de Asturias. Estuvo en México por los años 1805, en que lo traté con gusto por la viveza de su ingenio, construcción fina y singular, patriotismo y amor á las letras. Ha escrito

- “Memorias históricas y políticas de México” 2 tom. MS.—“Disertacion histórica sobre el estado de la Legislacion Española, necesidad de su reforma, y plan de unas instituciones de Derocho Real para la escuela y el foro:” presentada á la real academia de Santa Bárbara de Madrid, en 1795. MS.—“Las Héroidas de Ovidio en verso castellano.” MS.—“Fidelitatis Sacramentum Hispaniæ Constitutioni emissum.” Oveti edit. Typis Pérez et Prieto, 1812. 4. Está en versos latinos exámetros.—“Reflexiones críticas sobre la Constitución Española, Cortes Nacionales y estado de la presente Guerra.” Imp. en Oviedo por Pérez Prieto, 1812.4.

CANO (Fr. AGUSTIN) natural de Antequera en el reino de Granada; é hijo de hábito del convento de Santo Domingo de Guatemala. Fué maestro por su religion y doctor teólogo por la universidad de S. Carlos. Vivió amado y murió sentido de sus hermanos y de todo el reino de Guatemala, dejando los siguientes MS. que en gran parte se conservan en el archivo de aquel convento, como asegura el Sr. Eguilar:

- “Tractatus Theologici in Primam Partem, et in Primam Secundæ Doctoris Angelici.” 2 tom. en fol.—“De Conscientia.” 1 tom. 4.—“Proscriptæ á Summis Pontificibus Theses Scholastica methodo expensæ.” 1 tom. 4.—“Synopsis Propositionum damnatarum.” 1 tom. 8.—“Opúsculo sobre la Comunión euotidiana.”—“Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala del Orden de Santo Domingo.” 2 tom. fol.—“Cronología de dicha Provincia escrita por el P. M. Fr. Antonio Molina, ilustrada y aumentada.”

CANO (P. AGUSTIN) natural de México, y uno de los primeros españoles americanos, que se alistaron en este reino en la compañía de S. Ignacio de Loyola, pues fué en 1576; y como dice el P. Oviedo en su *Menologio*, uno tambien de los que más honraron en su tiempo aquel instituto religioso. Enseñó las letras humanas é interpretó por muchos años en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, las Santas Escrituras; y esto con tanta erudicion y doctrina, y con tanto crédito y aplau-

so, que solo puede ponderarse con la expresion del P. Alegambe en su *Bibliotheca jesuitica*: "Pater Augustinus Canus, Mexicanus.... Sacras Litteras interpretatus est, ad magnorum invictam ingeniorum." Su vida fué ejemplarísima, y su muerte acaecida en Valladolid de Michoacan, siendo rector de aquel colegio, á 23 de Setiembre de 1622, preciosa á los ojos del Altísimo. Al tiempo de morir declaró para gloria de Dios, que por intercesion de la Virgen María habia conservado la entereza virginal: lo que parece que quiso confirmar el cielo, pues á los ocho años se halló su cuerpo fresco é incorrupto. Escribió "Commentaria in Epistolas Pauli."—Commentaria in *Cantica Veteris et Novi Testamenti.*—Obras que dejó preparadas para la prensa, y en las que se admiraban con igualdad la pureza del estilo, la gracia, la amenidad, la erudicion y la solidez. Dicho Alegambe se explica así: "Hæc opera apta prælo post se reliquit, mirifice laudata á facundia, eruditione, lepore, stili majestate, divinorum sensuum dilucida enodatione, et grata rerum varietate"

CANO (D. JUAN) natural de México y de sus primeras familias, hermano ó pariente del anterior, letrado sapientísimo y el *Príncipe de los Abogados*, como le llama el Dr. *Samaniego*. Fué de tan feliz memoria, de tan exquisita erudicion en ambos derechos y de tan recto juicio, que dándole un *caso* citaba la *ley*, y citándole una *ley* daba el *caso*. Recibió el grado de doctor en México, y el dia en que tomó posesion de la cátedra de prima de leyes, que fué el 1.º de Diciembre de 1608, asistieron al general de la universidad los oidores de la audiencia real, y por honor á tan gran maestro, tomaron papel y pluma como los escolares, y escribieron el primer § que dictó desde la cátedra el Dr. Cano. A los veinte años de enseñanza se jubiló y obtuvo el empleo de rector. Por último, lo nombró el rey oidor de la audiencia de Guadalajara, donde falleció. Tuvo por hijo al Illmo. D. Juan Cano Sandoval, obispo de Yucatan, de quien ya voy á hablar. Escribió muchas *Alegaciones jurídicas*, de las cuales me constan publicadas las siguientes:

"Informe jurídico sobre un Mayorazgo." Imp. en México, sin año, en fol.—"Alegacion por D. Martin Ruiz de Zubala." Imp. en México, sin año, en fol.—"Adversus articulos et ea quibus ntitur Causidicus Machado, Patronus Joannis Gonzalez de Castro." Mexici, in fol.— En la biblioteca de PP. descalzos de S. José de Tacubaya he visto de nuestro Cano, un MS. en 4, intitulado:—"De Liberis et Posthumis Dissertatio."—Hicieron honorífica mencion de nuestro autor, Plaza, Sigüenza, Samaniego, y el Illmo. Arce, que en su "*Questionarium*

Expositivum," escribe así: "Doctor D. Joannes Cano, Primarius Digestorum Cathedrae interpres, jubilatione gaudens, collegii Legistarum Decanus, certe communis et verus magister, qui adhuc vivit. Dicamus et nos: Vive diu et superes longaevoe Natoris annos."

CANO SANDOVAL (ILLMO. D. JUAN) mexicano, hijo del precedente en la sangre y en las letras. Fué doctor y catedrático de decreto en la universidad de su patria, canónigo doctoral de Michoacán; canónigo penitenciario y maestrescuelas de México, cancelario de la universidad literaria, abad de S. Pedro, juez de obras pías, provisor de Indios y vicario general del arzobispado. Por tales cargos y empleos bien desempeñados, por su ejemplar virtud y notoria literatura fué presentado para la mitra de Yucatan, donde murió en 1693; y la academia mexicana le hizo en el mismo año solemnes exequias. Dejó MS. según dió á entender Plaza y asegura el Illmo. Eguigara "Commentaria in selectos Gratiani Decreti Canones."

CANO (D. JUAN) natural de la Antigua España, de profesion comerciante, corrió ambas Américas, y estuvo finalmente en México. Era sin duda hombre de virtudes cristianas, y celosísimo de la felicidad de España y de la prosperidad de toda la monarquía. Escribió

"Reformacion moral, política y cristiana del Comercio, propuesta en 12 Estatutos, que restauran 30 millones de reales de á ocho de renta anual á la Monarquía española: colegida en diez y seis años de experiencias continuas &c." Imp. en Madrid, 1675. fol.

CANTABRANA (P. MANUEL) nació en Guanajuato en 1736, y abrazó la regla de S. Ignacio en 1754. Era maestro de teología en el colegio de Guatemala cuando la expatriacion. Escribió

"Guatimalensis Ecclesiae in optimi sui Parentis orbitate lugubris lamentatio: sive Oratio habita in Metropolitano Templo Guatimalensi in funere Illmi. D. Francisci Figueredo, ejusd. Eccl. Archipresulis." Edit. Mexici, 1766. 4.

CANTON (P. PEDRO) nació en Guadalajara de la Nueva Galicia á 19 de Febrero de 1745, y tomó la ropa de la compañía de Jesus en Tepozotlan á 15 de Julio de 1761. Pasó á Italia con sus hermanos; y fué uno de los pocos que tuvieron la dicha de volver á ver su patria á los cuarenta años de destierro. Escribió segun la lista del abate Montengon,

"Diccionario castellano y latino sacado del de Zuria y de los mejores Diccionarios latinos y españoles."—"Via Crucis del Beato Leonardo á Portu Mauricio, traducido del Italiano."

CANAS (P. BARTOLOME) nació en S. Vicente de Guatemala á 24 de Agosto de 1723, y profesó entre los jesuitas de México en 1751. Fué transportado á Italia el año de 67, y allí escribió "Disertacion apologética por el título de la Luz tributada á la Virgen Madre de Dios." Imp. en Bolonia....

CANETE (D. JOAQUIN) natural del obispado de la Puebla, bachiller teólogo, colegial del seminario palafoxiano, presbítero y párroco de aquella diócesis. Fué ingenio feliz para la oratoria y poesía, y escribió varias cosas, de las cuales se conserva en la biblioteca de la universidad de México, entre los papeles que pasaron de las de los jesuitas, uno intitulado:

"Mapa funeral: tiernos lamentos con que la cesárea Ciudad de la Puebla de los Angeles expresa el fallecimiento, entierro y exequias de su Obispo, el Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu." MS. del año 1764, dispuesto para la prensa, con la aprobacion del Dr. D. Juan Gregorio Campos; y consta de 90 octavas reales castellanas.—Siendo yo alumno de la clase de retórica del referido seminario el año 1769, compuse una mala *Décima*, para pedir en nombre de mis conocidos la dispensa de estudio el día de S. Carlos, al regente, que lo era el Illmo. Sr. Calama, y el Br. Canete me la encomendó en estos términos:

"Es timbre muy especial
de ilustre Genealogía,
en obsequio de un gran Día
ostentarse liberal.

Así la franqueza igual
de vuestra ilustre Persona,
en honor de la Corona,
liberal se ostentará,
al este día en su Día nos dá,
y el Estudio nos perdona."

Tal era la disciplina y rigor, que en aquel tiempo se observaba en aquel colegio, que ni los Días del rey eran de descuido. Hoy con cualquier pretexto se deja de estudiar; y tan frecuentes disipaciones atrasan los progresos de la literatura.

CANIZARES (ILLMO. D. FR. LUIS) natural de Madrid, del orden de los mínimos de S. Francisco de Paula, lector de Alca-

181, y corrector de varios conventos de su orden. Fué electo obispo de Cáceres en Filipinas el año 1624, y consagrado en México por el Illmo. arzobispo D. Juan de la Serna. Promovido al obispado de Comayagua en Honduras, celebró dos sínodos: y falleció á 24 de Julio de 1645. Escribió

"Primero y segundo Sínodo celebrados en Comayagua, Cattedra del Obispado de Honduras." MS. en fol. en la librería del Sr. Barcia, segun la biblioteca de Pinelo.—"Sermon fúnebre en las honras que la Santa Iglesia Metropolitana de México. hizo al ilustre Sr. Dr. D. Juan de Salcedo, su Dean, Catedrático jubilado de Prima de Cánones." Imp. en México por Garrido, 1626. 4.

CAPETILLO (D. MIGUEL) natural de la N. E. y célebre abogado de la audiencia de México. Escribió

"Demanda justificada de D. Bernardino de Carvajal, Moctezuma y Vivero, Conde de la Enjarada, al Condado de Orizaba, y Vizcondado de S. Miguel." Imp. en México por Hogal, 1726. 8a.—"Alegacion jurídica por la R. M. Juana María de S. Escobren, Fundadora del nuevo Convento de Carmelitas Descalzas de México, sobre recurso de fuerza y restitucion de la Prelatura." Imp. en México por Hogal, 1728. fol.—"Defensa jurídica de los Derechos del Exmo. Sr. D. Antonio Deza y Ulloa, del Orden de Santiago, Alcalde mayor que fué de Zacatlan, Gentil Hombre de Cámara del Rey, Capitan general de la Nueva Vizcaya &c. en el pleito que siguen sus Albaceas sobre nulidad del Testamento del Sr. Marqués de Santa Sabina." Imp. en México, 1729. fol.—"Defensa y Alegacion jurídica por D. Andrés Alvarez Montero Prieto de Bonilla, sobre mayorazgo con D. Alonso Caballero de los Olivos." Imp. en México, 1736. fol.—"Desengaño sobre el pleito de los herederos del Dr. D. Carlos Mondragon, Arcediano de Michoacan, con D. Ignacio Soto, Canónigo Penitenciario de la misma Iglesia." Imp. en México por Hogal, 1737. fol.

CAPISTRANO (FR. JUAN) natural de la Antigua España, del orden de S. Francisco de la provincia de los Angeles, colegial mayor de S. Pedro y S. Pablo de Alcalá, lector jubilado y guardián del convento de Sevilla. Vino á la América el año 1689, con el honorífico empleo de comisario general de las provincias franciscanas de la N. E. que desempeñó con mucho acierto. Escribió

"Vida admirable de la Inclita Virgen y Sierva de Dios, Marta Gerálvo, del Tercer Orden de San Francisco." Imp. en Sevilla, 1689. 4.

CARACAS (CONCILIOS de) hubo dos. El *primero* se celebró en la ciudad de Caracas, capital de la provincia de Venezuela el año 1609, por su obispo, sufragáneo de Santo Domingo, el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alzoga, franciscano. Las *actas* se conservan en el archivo de aquella iglesia. El *segundo* fue celebrado en la misma capital por el Illmo. obispo D. Diego Baños y Sotomayor; es el más célebre, y sus *actas* se publicaron con el título de

“Constituciones Sinodales de Caracas.” Imp. 1698. fol.

CARAVANTES (Fr. José) aragonés de nacimiento, y religioso capuchino de la provincia de Andalucía, por profesión. Fué enviado á Caracas, donde así como en Cumaná predicó el Evangelio con mucho fruto de indios y españoles; y regresado á España continuó su ministerio en Galicia. Murió por el año 1690, con fama de varón apostólico. En 1698, publicó su *vida* en Madrid Diego Gonzalez de Quiroga. Y él escribió

“Relacion de los progresos y frutos de las Misiones de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de Andalucía en las Indias Occidentales.” Imp. en Sevilla por Juan Gómez, 1666.

—“Práctica de Misiones y Remedio de pecadores, en dos partes:” la primera impresa en Leon por Agustín Valdivieso, 1674. y la segunda en Madrid por García Iglesia, 1678. 4.—“Lecciones doctrinales y Sermones dominicales para todo el año.” 2 tom. Imp. en Madrid, 1687. y en Valencia, 1723.—“Alfabeto de los Niños.” Imp. en 1688.

CARBALLIDO (D. FRANCISCO) doctor mexicano. Tal es el autor de un libro MS. en 4, que he visto en la biblioteca de la universidad de México, con este título,

“Medulla Theologica.”

CARBALLIDO (D. JUAN) natural de México, doctor y catedrático de sagrada escritura de su real universidad, cura de la parroquia de la Santa Veracruz de la capital, y prebendado de la iglesia metropolitana. Dió á luz

“Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, Obispo de Guatemala y de Guadalajara, Doctor mexicano.” Imp. en México por Ribera, 1735. 4.—“Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. José Antonio Flores, Obispo de Nicaragua.” Imp. en México, 1757. 4.

CARBONELL (D. ANTONIO) natural de Barcelona, sacristan mayor, canónigo, maestrescuelas y arcedián de la metropolitana de Guatemala. Escribió

"Suspiros de una alma penitente á los piés de Jesucristo, en verso castellano." Imp. en Madrid por Muñoz, 1780. 8.

CARBONELL DE VALENZUELA (D. Eusebio) capitan de mar. Escribió.

"Observaciones de las Costas de California desde Cabo de S. Lucas hasta la Punta de Buenviage." MS.—Los originales los poseía D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo de la N. H. quien los prestó (como él mismo dice en su *Libro Astronómico*) al P. Eusebio Kino, jesuita misionero. Es difícil que subieran, pues en pedazos y diminutas volvierón á poder de Sigüenza por la diligencia del P. Francisco de Florencia, rector del colegio máximo de México.

CARRAMO (ILLMO. D. GERONIMO) natural de México, en su universidad literaria recibió la bula de doctor en cánones y fué catedrático de decreto. Obtuvo en la metropolitana de su patria, una canonjía y la dignidad de tesorero, de la cual fué promovido á la mitra de Trujillo en la América Meridional. Murió antes de llegar á su obispado en 1611. Escribió

"*Dissertatio Canonica de Consecratione*."—"Dissertatio de Eucharistia."—Existen MS. en la biblioteca de la universidad de México en 4. y en la del colegio mayor de Santo.—"Instrucciones la Decretum Gratiani."

CARDENAS SALAZAR (D. ANTONIO) como se lee en la biblioteca impresa del Sr. Eguiaza, ó Salazar y Cárdenas, corregido en otra parte. Fué natural de la N. E., doctor de la universidad de México, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos por el año 1640, juez eclesiástico de la ciudad de Querétaro, provisor, canónigo y arcediano de la catedral de Antequera de Oaxaca, y canónigo de la metropolitana. Escribió

"*Alegacion en Derecho por el querensius al Semicario Conciliar de Oaxaca en el pleito con los Religiosos que administran las Indias de aquel Obispado*." Imp. en México sin año, en fol.

CARDENAS (D. CARLOS) mexicano, colegial, vice-rector y catedrático de letinas humanas y de filosofía en el seminario tridentino, cura y juez eclesiástico de Jalisco, Zumpahuacan, Capuluac y Otumba en el arzobispado de México y presbítero sinodal. Escribió

"*Práctica y régimen del Convento de Indios en lengua castellana y mexicana, para uso de los Seministas*." Imp. en México, 1761. 8.—En la instrucción de la doctrina cristiana,

que se da en este libro, se hallan expresadas con más propiedad que en otros. Obsecismos antiguos algunas cosas de suma importancia. Antiguamente para expresar el artículo de fe de la perpetua virginidad de María Santísima, decían en varios pueblos mexicanos: "In ayamo motlacachihuitl, ipan tllacahuitl, ihuana iques ye omotlacachihuitl," que en castellano quiere decir: "antes que engendrara, hiciera ó pariera á la Persona, cuando hizo ó parió á la Persona; y después de hacer ó parir á la Persona." El cura Cárdenas explica así este misterio: "Imixihuitl iz ocho, Imixihuitl ipan, Imixihuitl zatepan;" que propiamente equivale á Virgen "antes del parto, en el parto y después del parto." Así mismo en la explicación del misterio de la Eucaristía, dice Cárdenas: "Ipan in cecacacayacitl," que rigurosamente significa: "y en cada misaja ó partícula por pequeña que sea;" en lugar de que algunos decían, "yhuana inipan in tllacapanca," que equivale á "y en todas partes, ó en todo el mundo." Lo que dió motivo á que por edicto de la inquisición de 27 de Noviembre de 1788, se mandase borrar de los catequismos mexicanos esta última expresión.

CARDENAS (D. FELIPE) mexicano, bachiller, mayor domo administrador de las rentas del convento de Santa Isabel de religiosas franciscanas de México. M. á luz

"Quintillas castellanas á la Canonización de San Juan de Dios, presentadas en el Certamen público." Imp: en México, 1702.

CARDENAS (D. FRANCISCO) natural de Mérida de Yucatán, presbítero y párroco de aquella diócesis; juez nombrado por el reverendo obispo contra el crimen de idolatría, y comisario de la Santa Cruzada. Escribió

"Relación de la Conquista y Sucesos de Yucatán, para el Cronista mayor de Indias D. Tomás Tamayo de Vargas, acabada en 1689."—"Relación historial eclesiástica, hecha en virtud de Real Cédula de 1685, remitida á D. Juan Díez de la Calle, en 10 de Febrero de 1643." fol.—Ambas existían en la librería del Sr. Barcia; y son diversas, aunque á algunos han parecido ser una sola. La primera habla solo de la conquista temporal, y la segunda trata únicamente del establecimiento de la iglesia de Yucatán, de sus obispos, clero, monasterios &c. También se engañó Pineda, ó sus adictos, en haber fraile al autor, pues el mismo Díez de la Calle en su memorial, Gil Gonzalez Dávila en su teatro y el P. Cogolludo en su historia de Yucatán, convienen en que fue presbítero secular.

CARDENAS (D. FRANCISCO JAVIER) natural del pueblo de Tlanepantla, distante tres leguas al N. de México, presbítero del arzobispado y uno de los mejores poetas y humanistas de su tiempo. Escribió para las honras fúnebres del Sr. Luis I. unas poesías castellanas y latinas, que intituló:

"Llanto de las Estrellas en el Ocaso del Sol," que se publicaron por D. José Villerías en la *descripcion*, que hizo de aquellas exequias el año 1725.—Dicho Villerías en elogio de los versos de Cardenas compuso éste *epigrama*:

"Rex, fatum, vates, magnum certamen, et inde
Virtus, mors et opus nunc iniere simul.
Virtus de Mundo, mors de Virtute, sed ipsa
De sæva æternum Morte triumphat Opus."

En las fiestas, que un año ántes habia celebrado México á la exaltacion del mismo monarca por renuncia de su padre el Sr. Felipe V. Se dió á los poetas por asunto para un *epigrama latino* la fábula de *Alcides*, que por aliviar á Atlante tuvo algun tiempo sobre sus hombros al cielo; y nuestro Cárdenas ganó el premio por el siguiente

"Dic mihi quem portas, fortis Ludovices? Parentem.
Et præter patrem quid geris, Alma? Polum.
Quod gravius pondus? Merita si pondere pendis,
Pondera quàm Mundi sunt graviora Patris.
Mole quidem levior, spoliis tamen Orbis onustus,
Crede Triumphorum me gravitate premit.
Et qui ferre vales? Alcide exempla secutum,
Et documenta Patris, me juvat ipse labor."

Ni debe quedarse en el olvido otro *epigrama* de nuestro autor á la Magdalena pálida y llorosa, comparable por lo ménos con los 300 y más, que á la misma santa compuso el P. Pedro Justo Satuel, jesuita, bien conocido en el parnaso de Francia. Dice así:

"Magdala, cui quondam faciem ornávère decoram
Candida purpureis lilia mixta rosis;
¿Qué fugit vario, qui pinxerat ora colore
Ille rubens candor, candidus ille rubor?
Nonne pluis lacrymis? Eccur rubicunda genarum
Lilia marescunt, imbre rigante genas?
Imbre cadente, novos pariunt virgaria flores;
Cur tibi, dic, flores, imbre cadente, cadunt?"

Rem teneo: calido lacrymas de pectore manant,
 Flammaque mentitis dissimulatur aquis.
 Non igitur mirer roseos pallescere vultus,
 Quando non flores imbre, sed igne rigas."

CARDENAS y BREÑA (D. JESÉ EDUARDO) natural de la provincia de Tabasco, coeigial y maestro de latinidad en Mérida de Yucatán, catedrático de filosofía en el antiquísimo y real colegio de S. Juan de Letran de México, diputado por Tabasco en las Cortes genetales y extraordinarias de la Nación Española. Escribió

"Romance heroico en elogio de Carlos IV. premiado por la Real Universidad de México en el Certámen público con que solemnizó la Proclamación de aquel Monarca." Imp. en México, 1791. 4.—"Oda en elogio del Virey de la N. E. Conde de Revillagigedo." Imp. en México, 1791. 4.

CARDENAS (D. JUAN) natural de la Antigua España, y probablemente tronco de la larga y literata generacion de los Cárdenas, que han florecido en la Nueva, á donde pasó por el año 1570. Fué doctor y catedrático de vísperas de medicina en la universidad de México. Escribió

"Problemas y secretos de las Indias." Imp. en México por Ocharte, 1591. 8.—"Del Chocolate: qué provechos haga, y si es saludable." Imp. en México, 1609. 8.—Ofreció otro tratado:—"De los Secretos del Reino del Perú...."—D. Nicolás Antonio habla de este autor, pero omitiendo sus empleos y domicilio en México.

CARDENAS (FR. JUAN) natural de Guatemala, maestro en teología del real y militar orden de la Merced, en la provincia de la Presentacion, en cuyo convento principal dejó dos MS. intitulados:

1º "De re Theologica morali Tractatus varii."—2º "De recta Sacramentorum administratione."

CARDENAS (D. MIGUEL) presbítero, domiciliario de la Puebla de los Angeles. Escribió

"Poesías varias." Un tom. MS. en mi poder.

CARDENAS (FR. PEDRO) natural de Guatemala, 6 hijo de hábito del convento de S. Francisco de aquella capital; esclarecido en su nacimiento, docto predicador, y celoso ministro de los Indios, cuyos idiomas supo. Fué electo difinidor en 1654, y merecía (dice el cronista Vazquez) ser general de la Orden. Tu-

vo tanta virtud, que habiendo protestado la elección de un provincial, persona digna, pero que ni era hijo de la provincia, ni estaba en ella incorporado, dijo á su comunidad al tiempo de morir: "Sobre aquella Protesta del Capítulo no tengo que pedir perdón, ni me acusa la conciencia." Dejó MS. según el citado P. Vazquez.

"Varios Libros doctrinales en Lenguas de los Indios, y muchos sermones, y Dramas."

CARDENAS (ILLMO. D. FR. RODRIGO) maestro del órden de Santo Domingo, difinidor en el capítulo de Valencia de 1647, y obispo de la Nueva Segovia en las islas Filipinas. Estuvo en la N. E. y aquí escribió

"Respuesta á la Consulta del Convento de Santo Domingo de la Puebla de los Angeles sobre la alternativa del Provincialato con los hijos del Convento de México; en que se satisface á cuatro Preguntas importantes." Imp. en México, 1650. fol.—Y en Filipinas—"Carta al Autor del Discurso Parenético, en defensa de los Religiosos de Filipinas, fecha en 13 de Febrero de 1658." MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.—Se envió á este reino para su impresión con otros dos *Discursos anónimos* contra el autor del *Parenético*, que fué el Dr. Gómez Espinosa, oidor de Manila.

CARDENAS (ILLMO. D. FR. TOMÁS) natural de la Andalucía. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Pablo de Córdoba, y despues de haber sido prelado en España pasó á la América en 1553, y administró á los Indios de Zacapula en Guatemala, reduciendo á pueblos á los montaraces y fabricándoles iglesias. En 1568, fué electo provincial de la provincia de S. Vicente, y en la vacante del Illmo. Casillas, obispo de Chiapa fué nombrado gobernador de la mitra por la ausencia de los pocos prebendados de aquella iglesia. Su gran doctrina y celo lo promovieron despues al obispado de Vera Paz, que gobernó hasta el año 1580, en que murió en el convento de Coban de su órden, donde está enterrado. En la peste que asigió á sus diocesanos en 1576, pretendieron los oficiales reales, que los vivos pagasen el tributo de los muchos muertos; en cuya inicua demanda tomó nuestro obispo el partido de pagar de su renta episcopal seiscientos tostones. Pero noticioso el rey de este acontecimiento no solo mandó por cédula de 1577, restituir el dinero al Sr. Cárdenas, sino reprender severísimamente á los exactores. Escribió

"Doctrina cristiana y documentos morales y políticos en Lengua Zacapula."—"Representaciones al Rey sobre el estado de

los Pueblos de Vera Paz."

CARDEÑA (FR. GONZALO DIAZ) del orden de S. Francisco, misionero de S. Cristóbal de los Hualahuises en el nuevo reino de Leon. Escribió

"Representacion á los Padres del Cuarto Concilio Provincial Mexicano, sobre el deplorable estado de aquellas Misiones." MS. fol. entre las *actas* de dicho Concilio.

CARDOSO (D. ANTONIO) natural de Valladolid de Michoacan, doctor de la universidad de México, catedrático del seminario tridentino, cura y juez eclesiástico de S. Luis Potosí. Se hace mencion de este sugeto en la *biblioteca* del Sr. Eguíara, como de autor de un *Certámen poético* y de otros MS., que no he visto.

CARMONA (D. ALONSO) natural de la villa de Priego en España, y uno de los soldados de la expedicion de Hernando de Soto á la Florida. El Inca Garcilaso se valió de los MS. de éste, para la formacion de su *Historia de la Florida*: y lo cita en varias partes de aquella obra. Escribió pues Carmona.

"Peregrinaciones á la Florida, y principales sucesos de su Conquista."

CARMONA (FR. JOSE FERNANDO) mexicano, religioso del orden de S. Francisco, lector jubilado y definidor de la provincia del Santo Evangelio, y guardian del convento grande de México, donde falleció en Diciembre de 1811. Dió á luz:

"Panegírico sagrado del Beato Sebastian de Aparicio, predicado el 18 de Octubre de 1790, en la solemne fiesta de sus primeros cultos, que en el Convento de la Puebla, donde se venera su Santo Cuerpo, celebró el M. I. Ayuntamiento de dicha Ciudad." Imp. en la Puebla, 1792. 4.

CARNERO (D. ALONSO) gobernador de la Florida. Escribió

"Informes sobre la fortificacion y socorros de la Florida." MS. en la librería del Sr. Barcia, segun la *Biblioteca* de Pinelo.

CARNERO (P. JUAN) nació en México el día de S. Ignacio de Loyola del año 1660. Fué su padre el célebre pintor mexicano, Nicolás Rodríguez Carnero. Ya bachiller teólogo, y muy sobresaliente en las letras humanas, especialmente en la poesia, abrazó el instituto de los jesuitas, en cuyos colegios de la N. E. enseñó la latinidad, la retórica y la filosofia. Por espacio de 28 años fué prefecto de la congregacion de Ntra. Sra.

del Populo en la Puebla de los Angeles, trabajando sin cesar en el confesonario y en el púlpito, y mereciendo en aquella ciudad y en todo el reino la fama del mejor orador evangélico, por lo que á instancias del virey duque de Linares fué traído á México á predicar los sermones vespertinos que S. E. estableció en el real palacio. Regresado á su colegio de la Puebla continuó en el fomento de su congregación (que llegó á dotar con 30.000 pesos) en los cultos de la Virgen María, y en el ejercicio de todas las virtudes, que hicieron su nombre y memoria venerables. Y habiendo renunciado constantemente varias prelacías, murió á 2 de Diciembre de 1723. En 6 de Enero del año siguiente la congregación, que había por tanto tiempo dirigido y aumentando, le consagró solemnes honras fúnebres, levantando un grandioso cenotafio, adornado de varios geroglíficos, y poesías latinas y castellanas. Asistió el Illmo. Sr. Lardizabal, obispo de aquella ciudad, cantó la misa el Illmo. Sr. Angulo, arcediano de aquella Iglesia, y obispo de la de Oaxaca, y pronunció la oración el P. Joaquín de Villalobos, jesuita. Escribió el P. Carnero

“Doce Tomos de Sermones y Pláticas, dignos de la luz pública,” como asegura el P. Villalobos en la *Vida impresa* del autor. —“La Salve Regina y la Magnificat explicadas en varios discursos.” —“Sermones del Rosario,” nada inferiores á los del P. Vieira que era el Ciceron de aquel tiempo. —“Paraiso celestial de la Virgen María.” —“El Racional de Aaron, ó las Piedras de su Pectoral ponderadas en elogio de la Santa Virgen.” —“Los Santuarios de la Virgen María, especialmente en la América, histórica y panegíricamente abiertos á sus devotos.” —“La Vida de la Santísima Madre de Dios,” dispuesta para la prensa. —“Las Espinas del Hombre Dios: ó su Pasión y Muerte cantadas en Octavas castellanas.” Imp. en México por Hogal: 1730. 8. —“Se refiere en elogio de nuestro autor, que un Sr. obispo de la Nueva Segovia, religioso dominico, que lo trató íntimamente en la ciudad de la Puebla, dijo: “Si Dios me diera á escoger talentos, solo le pediría el del P. Carnero.” Tengo á la vista un *epigrama*, que puso á una imagen de la Concepción, en que estaba el diablo á los pies de la Santísima Virgen; y dice así:

“Calcatur Dæmon niveo sub pondere: miror
Quod non pœniteat sub pede, Virgo, tuo.”

CARO (FR. GASPAS) del orden de S. Francisco, lector de teología de la provincia del Santo Evangelio. Escribió en el convento de Tlaxcala

«*Varii Theologiae Tractatus.*» 1 tomo, en 4, MS. en la biblioteca de Santiago Tlatelulco.

CAROCHI (P. Horacio) natural de Florencia. Abrazó el instituto de S. Ignacio de Loyola en Roma; y antes de concluir el estudio de la filosofía pasó á la provincia de México, donde hizo su carrera literaria, y aprendió con la más cabal perfección las lenguas mexicana y otomí, siendo su maestro el P. Antonio Rincon. Fué secretario de provincia, rector del colegio de Tepozotlan y preposito de la casa profesa de México, donde falleció de 80 años, en 1666. Escribió

“Arte de la Lengua Mexicana con la declaracion de todos sus adverbios.” Imp. en México por Juan Ruiz, 1645. 4 —“Vocabulario copioso de la Lengua Mexicana.”—“Gramática de la Lengua Otomí.”—“Vocabulario Otomí:” en la biblioteca de Tepozotlan.—“Sermones en Lengua Mexicana.” 1 tomo, 4, en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México.—“Cartas al Sr. Obispo de la Puebla, D. Juan de Palafox.”—Hablan del autor y de sus escritos Sotuelo en su *Biblioteca Jesuítica*, y Lascor Avarea en su *Orbis terrarum Scriptorum calamo delineatus*.

CARRACEDO (D. Juan) natural de Guatemala, abogado de aquella audiencia y de la de Santo Domingo, apacrescuelas dignidad de su patria. Escribió

“Dictámen legal en el negocio del Illmo. D. Fr. Benito Garret, Obispo de Nicaragua con la Real Audiencia de Guatemala.” Imp. allí por Pineda Ibarra, 1716. fol.

CARRANCO (P. Lorenzo) natural de la ciudad de Cholula, en el obispado de la Puebla. Tomó la sotana de la compañía en 4 de Abril de 1720, y habiendo sido destinado á las misiones de Californias, murió allí á manos de los indios en 1734. Escribió.

“Carta al P. Juan Antonio de Oviedo, Provincial de la N. E. sobre la necesidad de enviar Obreros Evangélicos á los Pueblos de la Costa del Sur:” fecha á 21 de Mayo de 1729. MS. en la biblioteca de la universidad de México.

CARRANZA (Fr. Diego) natural de México, y no de Castilla, como apuntó el Sr. Eguara en sus MS. Tengo á la vista una copia de los libros de profesiones religiosas del convento imperial de México; y una de las partidas dice así: *Fr. Diego Carranza, de México, edad 18 años, profesó en 12 de Mayo de 1577.* Concluidos sus estudios y hecho sacerdote, fué en-

viado á Nejapa en la diócesis de Oaxaca, para que aprendiese la lengua zapoteca. A poco tiempo se le destinó á la conversión de los Indios chontales, gente bárbara é inculta que vagaba por los montes sin vestido ni mansión fija; y en 12 años de predicación y trato afable, á costa de mil fatigas y peligros, civilizó, catequizó y unió en pueblos á aquellos gentiles, edificándoles devotas hermitas. Los malos alimentos y continuos desvelos lo llenaron de lepra incurable, de cuyo mal falleció en la villa de Guadalcázar ó Tehuantepec, despues de haber levantado en Tequistlan una iglesia á Santa María Magdalena. Lo lloraron los Indios como á su apóstol y padre; y el cielo, donde halló el descanso eterno, premió tambien sus virtudes y trabajos, limpiando milagrosamente su cadáver de toda mancha y hedor, y restituyéndole en el féretro sus nativos colores. Escribió, como refieren el cronista Burgoa, el Ilmo. Dávila, D. Nicolás Antonio y los franceses Quetif y Echard,

“Doctrina cristiana.—Ejercicios espirituales.—Sermones.” Todo en lengua *Chontal*.

CARRANZA (P. FRANCISCO JAVIER) nació en México á 19 de Febrero de 1703, y en 17 de Abril de 1718, entró en el noviciado de la compañía de Jesus del colegio de Tepozotlan. Fué catedrático de bellas letras en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y de filosofía y teología en otros de la provincia, y prefecto de la congregacion de la Virgen María en Querétaro. Escribió

“Certámen poético para el dia de Navidad del año 1730, en que se elogia al Niño Dios bajo la alegoría de Leche.” MS.—“El Llanto de las Piedras: elogios sepulcrales de la Señora Marquesa de las Torres, Doña Gertrudis de la Peña, Fundadora de la Casa Profesa de la Compañía de Jesus de México.” Imp. a. m. por Sánchez, 1739. 4.—“Alabanza poética con motivo de la entrada pública del Exmo. Sr. Duque de la Conquista, Virrey de la N. E.” Imp. en México por Ribera, 1740. 4.—“Sermón de la Epifanía.” Imp. en México por Ribera, 1742. 4.—“La Transmigracion de la Iglesia á Guadalupe.” Imp. en México en el colegio de S. Ildefonso, 1749. 4.—Este es el asunto de un célebre sermón que predicó nuestro jesuita, en que se ensayó en probar la futura translacion de la silla de S. Pedro al santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe de México. Por entónces fué aplaudida por unos la ingeniosidad del orador, y por otros criticada en su exotiquéz. Mas cuando escribo, á vista de la persecucion que hace al Pontífice Romano el tirano Napoleón Bonaparte, y á los reyes católicos, protectores de la iglesia de Roma, y contemplo que México puede ser el más seguro asilo al Papa y

á los monarcas españoles, contra la voracidad de aquel monstruo, me parece que no está muy lejos de verificarse la profecía del P. Carranza.... Así pensaba yo el año pasado de 1809, pero ¡oh dolor! una insurrección inesperada en este feliz reino, sin otro principio, motivo, plan, fin, ni objeto que el trastorno y desorden general ¡cómo ha de hacer ya digna de tan augustos y soberanos huéspedes á la Nueva España? Americanos aturdidos, é infieles á la Iglesia y á la España, vuestras madres, confundidos por solo este motivo, pues ya no eligirán vuestro suelo para su refugio, ni la cabeza de la Iglesia, ni los reyes españoles.

CARRANZA (Fr. José) natural de la ciudad de Pazcuaro en la diócesis de Michoacan, lector de teología jubilado del orden de S. Francisco, provincial de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de la N. E., calificador del santo oficio y examinador sinodal de México y de Valladolid: religioso literatísimo y beneficentísimo, cuya memoria eternizará la escuela de primeras letras y de dibujo, que por su influjo y dirección erigió y tomó á su cargo en la ciudad de Querétaro la orden tercera de S. Francisco. Palleció casi en mis brazos en dicha ciudad el mes de Diciembre de 1813, á pocos días de habernos jurado una cristiana amistad. Y no teniendo otro consuelo en su pérdida le puse una lápida sobre su sepulcro al lado de la epístola de la Capilla mayor de su orden con la siguiente inscripción: "D. O. M. Hic jacet Rev. Pater Josephus Carranza, Pazcuarensis, Ordinis Minorum Sac. Theolog. Magister emeritus, ac SS. Apostolorum Petri et Pauli Michoacanensis Eparchiae Minister, qui omnigenam eruditionem cum acerrimo iudicio, Reipublicaeque suae cum vera phica humilitate mirifice copulavit. . . . Desideratissimo Viro in ipso mitis amicitiae limine è vivis sublato, Josephus Marius Beristain, Archidiaconus Mexicanus hunc lapidem in aeternum ad mortis molumentum posuit. Obiit die decima Decembris ann. 1813. ætatis suæ 63. R. I. P. Escribió "Cenotafio con Epigramas, é Inscripciones latinas y castellanas para las honras fúnebres, que la Ciudad de Querétaro celebró á la Reina de España Doña María Amalia de Sajonia," año 1781.—"Inscripciones latinas para la Pira, que erigió la Provincia de Franciscanos de Michoacan á la memoria del Sumo Pontífice Clemente XIV." año 1775.—"Túmulo regio erigido por la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacan en las solennies honras fúnebres del Sr. Carlos III. Rey de España y de las Indias," año 1789.—"Enfechas castellanas en la muerte del Sr. D. Antonio de Obregon, Conde de la Valencia-

na, vecino de Guanajuato."—"Varias Oraciones y Poesías latinas y castellanas." Todos estos MS. están en mi poder.—"Discurso sobre el establecimiento de una Escuela pública, gratuita, de primeras letras y cristiana educación de los niños pobres." Imp. en México, 1788. 4.—"Poema apologético del Sistolismo de la voz Sincero." Opúsculo original MS. lleno de ingenio, de gracia y de crítica delicada.

CARRASCO DEL SAZ (D. FRANCISCO) nació en Trugillo de Honduras, obispado de Comayagua en el reino de Guatemala, de donde pasó al Perú, y en la universidad de Lima recibió los grados literarios, y fué abogado de aquella audiencia. Siendo oidor de la audiencia de Panamá, hoy audiencia de Santa Fé, falleció allí por el año 1650. Escribió

"Comentarios sobre algunas Leyes de la Recopilacion, 6 Compilacion, de Castilla." Imp. en Sevilla, 1620, fol. y reimpresso en Madrid, 1648. fol.—"De los Casos de Curia." Imp. en Madrid, 1630. fol.—A más de D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana*, y Lipenio en su *Biblioteca jurídica*, hizo mencion de nuestro Carrasco, llamándolo *varon óptimo y curioso disertador*, Gerardo Ernesto de Franquenau, en su obra intitulada: *Sacra Themidis Hispania Arcana*; 6 por hablar con más acierto, el verdadero autor de ella, D. Juan Lucas Cortés, escla-recido y doctísimo jurisculto español. Y ya que lo nombré en este lugar, no he de omitir una observacion, que juzgo ha de ser grata á todo el que se interese en el honor de la nacion española y de sus literatos. Supongo que el eruditísimo valenciano, D. Gregorio Mayans; demostró hasta la evidencia el *plagio* del dinamarqués Franquenau. Pero si alguno deseara otra prueba más, yo me liaongo de dársela aquí sin apartarme de mi camino. D. Nicolás Antonio escribió que *Carrasco del Saz era natural de Trugillo*. ¿Porqué pues, he añadido yo el *Trugillo* de América y no el de Extremadura? Y ¿porqué añadido que de *Trugillo de Honduras*, y no de *Trugillo del Perú*? Porque el autor del *Themis Hispana* añade sobre D. Nicolás Antonio que *Carrasco era natural de Trugillo de Honduras*. ¿Y será creible que un extrangero dinamarqués, que recidió poco tiempo en España, tuviese noticias más individuales de los juriscultos españoles, que D. Nicolás Antonio? D. Juan Lucas Cortés, que era coetáneo de Carrasco, y de su misma profesion, y que vivía en Madrid cuando se hizo la segunda edicion de sus *Comentarios*, es el que podía ilustrar las noticias vagas del bibliotecario español. Luego Cortés y no Franquenau, fué el padre verdadero y legítimo de los *Arcanus de la Themis Hispana*.

CARRASCO (D. José) maestro en artes de la universidad de México, compuso:

"Oda latina en versos Sáficos con el cuarto Adónico en elogio de Luis I, exaltado al Trono de España." Imp. 1724.

CARRASCO (Fr. Luis) natural de Cempoala en la diócesis de México, lector de teología del orden de Santo Domingo, prior del convento imperial de México, doctor de su universidad, examinador del arzobispado, calificador y predicador titular de la inquisición de la N. E. Dió á luz

"Panegírico de S. Bernardo Abad." Imp. en México por Jáuregui, 1808. 4.—"Panegírico del Apóstol Santiago." Imp. en México por Arizpe, 1809. 4.—"Sermon moral del fuego vengador de la Caridad, y de la dureza de las palabras, con que deben radargüirse las impiedades de Napoleon y sus Sectarios." Imp. en México por Arizpe, 1810. 4.

CARRASCO MOSCOSO (D. Nicolás) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del palafoxiano de aquella ciudad, doctor de la universidad de México y prebendado de la catedral de Valladolid de Michoacan. Escribió

"Patrocinio que contra los Rayos y Tempestades goza la Ciudad de la Puebla de los Angeles en el esclarecido Patriarca Sr. S. José." Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon, 1688. 4.

CARRERA (Fr. Baltasar) natural de la ciudad de la Puebla, predicador jubilado del orden de S. Francisco, calificador del tribunal de la inquisición, y cura párroco por espacio de cuarenta años, de la ciudad de Toluca en el arzobispado de México. Dió á luz

"Sermon de gracias por las victorias del Sr. Rey Felipe V. celebradas en la Iglesia y Ciudad de Toluca." Imp. en México por Ribera, 1712. 4.—"Panegírico en la solemne Dedicación del Sagrario de la Parroquia de Toluca." Imp. en México por Ribera, 1730. 4.

CARRERA (D. Cristóbal) natural del obispado de la Puebla, y cura de la ciudad de Tepeaca en aquella diócesis. Fué uno de los cuatro párrocos, que escribieron

"Alegación por el Clero secular del Obispado de la Puebla de los Angeles." Imp. en fol.

CARRERI. Véase GEMELLI.

CARRILLO ALBORNOZ (D. Alonso) bachiller y presbí-

terio del arzobispado de México. Escribió

"Poesía relación de la solemne pompa, con que celebró México la venida de la Milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios." Imp. por Juan Ruiz, 1678. 4. — "Descripción en verso de la celebridad con que entró en México su nuevo Virey, el Excmo. Sr. Conde de Paradesa." Imp. en México, 1680. 4.

CARRILLO (D. FERNANDO) escribano mayor del cabildo de la ciudad de México. Escribió con D. Fernando Zepeda

"Descripción de México y sus Lagunas; inundaciones que ha padecido, y providencias para su Desagüe." Imp. en México por Salvago, 1637. fol.

CARRILLO ALTAMIRANO (D. HERNÁN O HERNANDO) uno de los primeros pobladores de la N. E. y á quien D. Pedro de Alvarado conquistador de Guatemala en 1526, y el licenciado Márcos de Aguilar, jesuita mayor de la N. E. en 1527, nombraron alcalde ordinario de la ciudad de Guatemala. Escribió — "Memorial al Rey sobre la Población de la N. E. de que hablan Bernal y Nuix."

CARRILLO y PEREZ (D. IGNACIO) natural de la ciudad de México. Estudió las humanidades con los padres jesuitas de Guanajuato, donde era cura párroco un hermano suyo, eclesiástico de virtud y erudición aventajadas. No siguió la carrera escolástica á que le tiraba su inclinación; pero jamás dejó los libros de la mano, ni le distrajo del amor á las letras el comercio de platas, en que se empleó muchos años en aquel famoso real de minas. Por sus prácticos conocimientos fué colocado en la casa de moneda de México, donde ha servido 30 años con integridad, desvelo y pureza, aunque con pocas medallas en su fortuna. Ha escrito

"Dos devocionarios á S. Juan Nepomuceno." Imp. varias veces. — "Pensil Americano, florido en el rigor del invierno." Imp. en México por Ontiveros, 1797. 4. — Es una historia de la aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe, de la fundación de su santuario y real colegiata, y del nuevo convento de capuchinas erigido en aquella villa: con una disertación crítica sobre varios puntos históricos. — "Apología del Pensil Americano, ó Respuesta á la Carta Guadalupeña del P. Fr. José Tellez Gutón." MS. en manos de todos. — "Lo máximo en lo mínimo. Historia de la portentosa Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, Conquistadora y Patrona de México." Imp. allí por Ontiveros, 1808. 4. — "Nuevo encuentro de D. Quijote con su escudero Sancho Panza en las Riberas de México." Papel periódico que

comenzó á publicarse en México, año 1811.—*Historia de la milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, que se venera en los Suburbios de México.* MS. con las licencias para su impresion, que no se ha verificado por la carestía de papel.—*“Historia del Santo Cristo del Cardenal, ó de Ixmiquilpan, llamado hoy de Santa Teresa.”* MS. pronto para la prensa.—*“Arte de ensayar Oro y Plata.”* MS.—*“México Genúil, Católico, Político y Sagrado: Historia general de México.”* MS. en fol. cuyo extracto doy aquí.—*“México Genúil.”* Comprende once libros. 1º Descripción geográfica de la América: sus gentes, naciones y castas: su religion, costumbres y lenguas: fertilidad, plantas, semillas, frutos: animales, rios, montañas. 2º Descubridores de la América: ninguno primero que Colon. 3º Poblacion de la América: señales del Diluvio; su repoblacion; in-comunicacion de sus mares por el polo Artico. 4º California: sus aves, animales, plantas, gentes, idiomas: sus mares y costas: sus vestidos, gobierno y religion. 5º Expediciones para hallar el paso del mar Atlántico al Pacífico: descubrimientos apócrifos. 6º Descripción de la Siberia. 7º Origen de los Indios en nueve capítulos. 8º Imperios tulteco, chichimeco, tepaneco y mexicano. 9º Imperio de Moctezuma, su grandeza &c. y elogio de algunos emperadores mexicanos. 10º Carácter de los Indios mexicanos, sus leyes, ilustracion, artes, escrituras, sacrificios &c. 11º Conquista de México por Hernán Cortés: se divide en 23 capítulos, y se concluye con el testamento del conquistador.—*México Católico.* Descripción de México, sus aguas, lagunas, frutas, calles, templos, casas, palacios, paseos, monasterios, hospitales, colegios &c.—*México Político.* Su gobierno, cronología de sus virreyes, y sucesos memorables, triumpfos, leyes, &c.—*México Sagrado.* Se compone de las cuatro historias arriba expresadas, y se añade la noticia de los Concilios, la cronología de los obispos &c. Esta obra no se ha publicado por el empeño que puso el fiscal de la audiencia en que era necesaria licencia del consejo de Indias.—Nuestro Carrillo á más de esto se ha dedicado al dibujo y escultura, y son obra de sus manos varios *bajos relieves y figuras*, que se aprecian en México. Parece, que en la casa del curioso ciudadano D. José Aleman se conservan algunos de dichos trabajos.

CARRILLO (D. JOAQUÍN) vecino de la ciudad de México.
Escribió

“Llanto de México en la muerte del Exmo. Sr. D. Matías de Gálvez, Virrey de la Nueva España.” Imp. en México por Ontiveros, 1785, 8.

CARRILLO (P. JOSE) nació en la villa de Lázaro del obispado de Michoacan á 1º de Noviembre de 1700, y vistió la ropa de jesuita en el noviciado de Tepozotlan á 25 de Marzo de 1720. Fué maestro docto en su provincia de la N. E. y rector del colegio de Guadalajara en la Nueva Galicia. Dió á luz

"Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, en las honras que le hizo como á su Obispo la Sta. Iglesia de Guadalajara." Imp. en México, 1736. 4.—"Panegrico de la Inclita Santa Mónica." Imp. en México, 1749. 4.—"Milagros de Nuestra Señora de Zapopan." MS. del año 1754.

CARRILLO (FR. JOSE) natural de la Nueva España, del orden de S. Agustín, maestro en teología por su religion, y por la universidad de México, y rector del real colegio de San Pablo de esta capital. Escribió

"Panegrico de Ntra. Sra. de la Consolacion en la solemnidad principal de la Archicofradía de la Cinta del Convento de México." Imp. allí por Carrascoso, 1695. 4.

CARRILLO MORENO (P. JUAN) oidor de la audiencia real de México. Escribió

"Alegacion jurídica en defensa de los derechos del mismo Autor á una herencia." Imp. en México por Hegal. 1734. fol.

CARRILLO (ILLMO. D. MARTIN) natural de Saldivia en Aragón, doctor y catedrático de decreto de la universidad de Zaragoza, inquisidor de la suprema. Pasó de visitador á la N. E. en 1625, y á los tres años se embarcó en Veracruz en la flota del general Benavídez, que fué apresada por una escuadra holandesa. En 1637, fué electo obispo de Osma, y de allí promovido al arzobispado de Granada. Escribió

"Memorial de Confesores." Imp. en Zaragoza por Ximeno Sánchez, 1595. 8.—"Itinerarium Ordinandorum." Casarugustæ apud Angelum Tavanum, 1601. 8.—"Explicacion de la Bula de los Difuntos." Imp. en Alcalá por Juan Gracian, 1615. 4.—Gerónimo Mondragon, jurisconsulto y humanista bien conocido en la república literaria, hizo al mérito de nuestro Carrillo este *Epigrama*.

"Nosti? Non. Et Noster, vir Martinus hic ille
Carrillus; prudens Præbiter atque pius.

Unicus in physicis, præstans et in arte loquendi:
Romano et Grajo præditus eloquio.

Abdita quoqué novit litterarum et ipse sacrarum:
Juris utriusque et Doctor et eximius.

Publicus interpres Decreti Codicis est nunc
Totius inmenso decore Gymnasii.

Vir gravis est etiam, constans et fidus amicis,
Cujus vita nihil quod siliatur habet...."

Sin embargo no desconozco los defectos poéticos de este epigrama.

CARRION (D. JOSE) natural de la Puebla de los Angeles. Acompañó á Manila el Illmo. Sr. D. Miguel Poblete, y allí fué cura de los españoles en la metropolitana, y canónigo. Escribió "Manifiesto auténtico y jurídico por la Jurisdicción Episcopal de Manila sobre los Capellanes de la Capilla Real de la Encarnación; y por el derecho de los Curas de la Metropolitana." Imp. en la universidad de Santo Tomás de Manila, 1637. fol.— "Ritual para uso de las Iglesias de Manila." Imp. allí por Simon Pinpin, 1661. 4.

CARTAGENA (P. JUAN) nació en México el año 1704, y en el de 1722, se alistó en la compañía de Jesus. Enseñó en Guatemala la filosofía y teología, y fué rector del colegio de la ciudad real de Chiapa. Murió en México el año 1758, habiendo dado á luz

"La Santa Iglesia de Guatemala, madre fecundísima de hijos ilustrísimos." Imp. en México por Ribera. 1747. 4.

CARTIER (FELIPE) piloto francés. En 1533, recorrió y reconoció toda la tierra de la Florida, desde los 28 grados hasta los 49 de latitud, y describió los cabos, costas y pueblos al N. y S. y publicó despues su

"Descripcion de la Florida." Imp.

CARVAJAL (ILLMO. D. FR. AGUSTIN) natural de Guadalajara en la Nueva Galicia, como asegura el Mtro. Basalenque en su *Historia* de la provincia de agustinos de Michoacan. Y aunque Gil González Dávila en el *Teatro de la Iglesia de Guamanga*, le hace natural de Cáceres, corrigió en parte su error cuando en el *Teatro de la Iglesia de Panamá* le llama natural de México. Tomó el hábito de S. Agustin en el convento de la expresada ciudad de Guadalajara; y siendo ya maestro en teología por su religion fué nombrado procurador de su provincia de S. Nicolás Tolentino á Europa, donde por sus talentos, doctrina y prudencia mereció ser asistente general del orden agustiniano. Quedóse en España, y hallándose de prior del convento de Valladolid de Castilla, donde estaba entonces la cor-

te, fué presentado para la mitra de Panamá, en cuya capital fundó el colegio seminario de S. Agustín. En 1612, fué trasladado á la de Guamanga, que gobernó hasta 1620. Dejó MS. varios opúsculos que se conservaban en la biblioteca del convento de Charo; y escribió tambien

“Constituciones y Estatutos para el Seminario de S. Agustín de Panamá.”

CARVAJAL (ILLMO. D. CIRIACO GONZALEZ) natural de Sevilla, colegial del Sacro Monte de Granada, abogado de los reales consejos, y académico de la real de *Buenas Letras* de su patria desde el año 1771. Provisio oidor de la audiencia de Manila, pasó á aquella parte del Asia, donde promovió la erección de la sociedad económica y todos los ramos de este instituto patriótico, sirviendo al mismo tiempo la intendencia de aquella provincia. Fué promovido á la audiencia de México, de donde despues de haber ascendido desde la plaza de Alcalde hasta el decanato, condecorado con los honores del supremo consejo de las Indias y con la Cruz del órdén de Carlos III fué llamado á Europa por la junta central á una plaza del consejo supremo y cámara de España é Indias; y destinado últimamente por las cortes generales y extraordinarias de la nación á ocupar una silla en el supremo consejo de justicia. Entre las innumerables comisiones, que le confiaron en México los reyes y que desempeñó con acúvulo celo, integridad y acierto, las principales fueron: la de juez de alzadas del importante cuerpo de la minería, la de visitador del real colegio de S. Ildefonso, la de director de la academia de jurisprudencia práctica, y la de presidente de la junta de memorias históricas y antigüedades de la N. E. de las que su curiosidad literaria llegó á juntar, así como de las producciones de los tres reinos, un precioso gabinete. Vive aún cuando esto escribo; y por eso me abstengo de otros elogios, que ofenderían su modestia, y en que acaso se creería que tenía más parte mi amistad, que su distinguido mérito. Ha escrito

“Disertacion sobre los principios del Derecho, presentada á la Real Academia de Bellas Letras de Sevilla;” de que hacen mención sus *Memorias* impresas en 1773, Tom. I.—“Demonstracion de la bondad de los Naturales de Filipinas, de los males que sufren, y de los medios de lograr la prosperidad de aquellos Dominios.” MS. en fol. del año 1782.—“Estatutos de la Real Sociedad Patriótica de Manila.” Imp. allí, 1783. fol.—“Discurso sobre los perjuicios, que causan al Comercio y bien público de Manila los Cinco Gremios mayores de Madrid.” MS. en fol. de 1783.—“Disertacion sobre el estado de la Industria

de las Islas Filipinas." MS. en fol. de 1788.—"Instrucciones y Ordenanzas para la siembra y administracion del Tabaco en la Provincia de Papanga." MS. en fol. de 1794.—"Reflexiones sobre la Real Cédula de ereccion de la Compañía de Filipinas." MS. en fol. de 1786.—"Nuevo arreglo en los cargamentos de la Nao de Acapulco para beneficio de los vecinos de Manila." MS. del año 1786.—"Establecimiento de la Intendencia de Ceiba, é instrucciones para su gobierno." MS. del año 1788.—"Ordenanzas para el Posito, para la Renta del Tabaco, para la Renta del Vino, y para el Lazareto de Manila;" MS.—"Plan de Estudios para Manila." MS.—"Reglamentos políticos y de hacienda para el gobierno de los Indios de las Islas Batanes al Norte del Cabo Bojador." MS.—"Discurso inaugural en la apertura de la Real Academia de Jurisprudencia práctica de México." MS. 1809.—He leído todos estos escritos, que hacen al Sr. Carvajal digno sobre el dictado de ministro íntegro, del de buen patriota, celoso del bien público, laborioso y accesible; y de que su memoria sea grata á los naturales y vecinos de Filipinas y de la N. E.—Posteriormente acaba de acreditar nuestro Carvajal los vastos conocimientos que tiene de las provincias españolas de Ultramar, cuyo ministerio le han encargado interinamente las cortes generales y extraordinarias, y el celo que le anima por la prosperidad de la América, en la *Circular é Interrogatorio* dirigidos con fecha de 6 de Octubre de 1812, á los gobernadores, intendentes, prebados y personas ilustradas de ambas Américas, y en el último *Manifiesto* que presentó á las cortes y publicó en Cádiz.

CARVAJAL (D. FRANCISCO FAUJENSO) escribano de provincia y público de la ciudad de Santo Domingo en la Isla Española. Escribió:

"Relacion del Sitio, que las Armas Inglesas al mando de los Generales Pen y Besselis, pusieron á la Ciudad y Puerto de Santo Domingo el año 1655, y de la heroica defensa de los Españoles." Imp. en México por Calderon, 1656. 4.

CARVAJAL (D. GARCIA) natural de México, doctor y catedrático de cánones de su universidad, y oidor de la real audiencia de Guatemala. Escribió

"*Dissertationes in Lib. VI. Decretalium.*" Un tom. MS. en 4. en la biblioteca de la universidad de México.—"De Jurisdictione omnium Judicium." MS. en la biblioteca de los PP. franciscanos de Tacubaya.

CARVAJAL (P. GASPAR) natural de la Piedad de los An-

geles, hijo de los primeros pobladores de la N. E. Tomó la sotana de la compañía de Jesus en 17 de Febrero de 1589, y fué uno de los más laboriosos ministros en las misiones de los bravos chichimecas, á quienes predicó y civilizó en el pueblo, que él llamó de S. Luis de la Paz. Murió de 80 años de edad y 60 de jesuita en 1647, habiendo escrito por encargo de sus superiores, como dice el P. Florencia

"Constituciones para el Colegio de S. Ildefonso de México."

CARVAJAL (D. LUIS JIMENEZ) doctor y catedrático de leyes de la universidad de México. El MS. que he citado y apropiado á D. García de Carvajal de *Jurisdictione omnium Judicium*, puede ser de éste D. Luis, pues solo consta allí que su autor fué el Dr. Carvajal.

CASADO (FR. DIONISIO) natural del obispado de Zamora en Castilla, del orden de S. Agustín. Enseñó la filosofía en los colegios de Madrigal y Doña María de Aragon de Madrid, y la teología en el convento de Búrgos, y fué regente en el colegio de S. Gabriel de Valladolid. Pasó á incorporarse en la provincia del Santísimo Nombre de Jesus de la N. E. y despues de haber sido lector de teología en el convento grande de México, fué electo prior de dicha casa en el capítulo de 1807, en cuyo destino acreditó que á los talentos de la cátedra y del púlpito unía tambien las prendas necesarias para el gobierno. Es calificador de la inquisición y definidor actual de su provincia. Ha escrito

"Sermon en la Profesion de Sor María Genara de Sta. Teresa,, (hija del Sr. Ovejero, oidor de esta audiencia) "en el Convento de la Encarnacion de México." Imp. allí por Ontiveros, 1808. 4.—
"Sermon de gracias por las Victorias de las Armas Españolas." Imp. en México por Arizpe, 1809. 4.

CASAFUERTE (EXMO. MARQUES de) llamado D. Juan Acuña, natural de la ciudad de Lima en el Perú, virey de la N. E. desde 22 de Octubre de 1722, hasta 17 de Marzo de 1734. Escribió

"Ordenanzas para la Real Casa de Moneda de México." Imp. allí, 1724. fol.—"Reglamentos para todos los Presidios de las Provincias internas de la gobernacion del Vireinato de México, número de Oficiales y Soldados, que los han de guarnecer; sueldos que unos y otros han de gozar; precios de los víveres, vestuarios &c." Imp. en México, 1729. fol.

CASANATE (D. PADRO PORTER de) natural, si las conjetu-

ras no me engañan, de Tarazona en Aragón, y sobriño del célebre juriconsulto, D. Luis de Casanate, arceiliano de Baroça. Fué caballero del orden de Santiago, gobernador de Sinaloa y Olite, y almirante español de mucho mérito. A los 21 años de edad siendo alférez de la real armada, escribió

“Reparto á los errores de la Navegacion Española.” Imp. en Zaragoza, 1634. 8 —En 1635, tuvo licencia para recorrer y descubrir las costas del mar del Sur de la América; y en 1640, se le confirió la expedición de descubrir el golfo de Californias, con privilegio exclusivo de navegar en él, y con muy grandes facultades. Entonces fué cuando á su paso por la Puebla de los Angeles lo obsequió su Ven. Obispo, el Sr. Paláfóx, y le dió para protectora de sus viages la imagen célebre de Ntra. Sra. de la Defensa, que á su regreso devolvió y se halla colocada en el altar llamado de los rayes de aquella iglesia catedral. Concluidas sus expediciones de California y Sinaloa, pasó á la América Meridional á pacificar la provincia de Chile. Escribió además de lo arriba expresado:—“Diccionario Náutico.”—“Relaciones y Cartas de sus viages de Californias.”—“Memorial presentado en 1636, al Virey de la N. E. sobre los descubrimientos de Californias.”—“Relacion de la Campaña de Chile.”—“Sentencias notables del Libro intitulado:” la Perfecta razon de Estado. Imp. en México, 1645. 4:

CASARES (FR. MANUEL) del orden de S. Francisco de la provincia de Zacatecas, lector de teología, guardian del convento de aquella ciudad y custodio de la provincia. Dió á luz

“Sermón en las fiestas que hizo Zacatecas por la declaracion del Patronato universal de Ntra. Sra. de Guadalupe.” Imp. en México, 1759. 4.

CASAS (ILLMO. D. FR. BARTOLOME) natural de la ciudad de Sevilla. 6 hijo de una antigua y noble familia. Nacido para la América la visitó por la primera vez siendo muy jóven, en compañía de su padre, piloto de una de las naves del segundo viaje de Colon á la Isla Española, en 1493. Vuelto á España en 1498, se dedicó al estudio del derecho canónico, y recibió el grado de licenciado en la universidad de Salamanca. Segunda vez vino á la isla de Santo Domingo recién ordenado de presbítero, y en la ciudad de la Vega cantó su primera misa con extraño júbilo y celebridad de los neófitos; y fué esta la *primera Misa-nueva*, que se dijo en el nuevo mundo. Pasó de allí á la isla de Cuba, á servir de asesor á Diego Velazquez y en ella á la de Jamaica promovió el repartimiento y encomiendas de Indios; y aún obtuvo el mismo la de Zacuazama, de lo que le pesó después a-

margamente, llorando hasta el fin de su vida los oficios que practicó en esta materia. En prueba de su sincero arrepentimiento, volvió á Europa en 1515, á solicitar del rey católico la libertad de los conquistados; pero habiendo fallecido este príncipe al año siguiente de 1516, regresó Casas á la América sin haber logrado sus piadosas ideas. Repitió otro viaje en 1517, y consiguió del César Carlos V. varias providencias benéficas, que al mismo pasó á publicar y poner en práctica en 1519. Entonces fué cuando aspirando á mayor perfección, renunció el siglo y tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Santa Cruz de la Isla Española, donde se fijó ocho años, todo dedicado á las funciones de misionero. Noticiado de las nuevas conquistas de los españoles en la América Meridional; y para evitar en ella los abusos y excesos, que había notado en algunas partes de la Setentrional, hizo viaje á España en 1530, y obtenidas cartas y cédulas reales muy santas y favorables á los Indios se volvió por quinta vez á la América y pasando á México y Guatemala, se entregó aquí algun tiempo al estudio de la teología. Hizo despues su visita al Perú, con ánimo de fundar conventos de su orden, presenciar la conducta de los conquistadores, y presentarles las reales órdenes de Carlos V. Mas las crudas disensiones civiles, que allí encontró, le obligaron á volver á Guatemala, donde continuó predicando y enseñando á los Indios de la provincia de Vera—Paz; y ayudando al primer obispo de Guatemala, D. Francisco Marroquina, de cuya orden fué enviado á España á tratar con el emperador sobre los negocios de los Indios. Fué muy bien recibido en la corte, y sus pretensiones protegidas del César, y apoyadas de los españoles más graves en todas líneas. Asistió á la célebre junta de teólogos y letrados celebrada en Valladolid, donde tuvo por antagonista al Dr. Gines de Sepulveda, teólogo cordovés, cronista de Carlos V. que con bien extraños principios quiso sostener la esclavitud natural de los conquistados, en su famoso libro: *Demócrates segundo*, que escandalizó á los sabios, y disgustó al gobierno; por lo que fué severamente prohibida su publicacion. Contra las máximas de Sepulveda, dignas solamente de vándalos, ó tigres, logró nuestro Casas las más suaves, justas, santas y útiles providencias y leyes para las Américas. Fué nombrado obispo del Cuzco, cuya mitra renunció; mas no pudo hacerlo por entonces con la de Chiapa, á donde llegó en 1547. Renunció empero ésta tambien en 1550, y volviéndose á España con ánimo de estar siempre á la vista del gobierno agitando la causa de los neófitos, se retiró al colegio de S. Gregorio de Valladolid, donde vivió aún 15 años, hecho un incansable agente de los Indios. Por último falleció de 92 años de edad, en Julio

de 1566. Dos escritos son:

“Disputa y Controversia del Obispo Casas con el Dr. Sepulveda sobre los Indios, tenida en Valladolid de Orden del Emperador, año 1552.”—Esta obra fué compendiada por el Mtro. Fr. Domingo Soto, dominico, uno de los teólogos de aquella corte junta, y reducida á 12 capítulos, á que habiendo opuesto Sepulveda otras tantas objeciones, contestó Casas con la siguiente:—“Réplicas contra las objeciones del Dr. Sepulveda.” Imp. con el sumario insinuado en Sevilla por Sebastian Trugillo, 1552, reimp. en Barcelona por Antonio Cabañeta, 1640, y en Venecia, 1645.—“Tratado comprobatorio del mismo Imperio y universal principado que tienen en las Indias los Reyes de Castilla y León.” Imp. en Sevilla con caracteres godos por Trugillo, 1553. 4. Hay en las bibliotecas de México varias copias MS. de este *Tratado*.—“Treinta Propositiones muy jurídicas, en las cuáles sumaria y sucintamente se tocan muchas cosas pertenecientes al derecho que la Iglesia y los Principes Cristianos tienen ó pueden tener sobre los infieles.” Imp. en Sevilla, 1552. 4.—“Tratado escrito de orden del Consejo Real de las Indias sobre la materia de la esclavitud de los Indios.” Imp. en Sevilla, 1552.—Se tradujo al italiano, y se publicó en Venecia, año 1557, con este título: *Suppliche Schiavo Indiano*.—“El Octavo remedio de los que se propusieron en las Juntas de Valladolid de 1542, para reformation de las Indias: el cual contiene veinte razones, con que se prueba no deberse dar los Indios en encomienda, feudo ni vasallage á los particulares Españoles.” Imp. en Sevilla, 1552; y reimp. en 1645. 4.—“Avisos para los Confesores de Indias.” Imp. . . .—“Historia general de las Indias.” 3 toms.—El P. Remesal dice que vió 2 y que le sirvieron al cronista Herrera: y una copia (añade D. Nicolás Antonio) se guardaba en la librería del conde de Villamayor.—“Apologética historia sumaria de las calidades, disposition, descripcion, cielo y suelo de las Indias, y condiciones naturales, políticas, maneras de vivir, y costumbres de los Indios Occidentales y Meridionales; cuyo imperio soberano pertenece á los Reyes de Castilla.”—Dice Remesal que constaba de 880 fol; de letra menuda: de mano del Ilmo. Casas; y que fué extraida del colegio de S. Gregorio de Valladolid, donde la escribió y dejó el autor.—“Diez y seis remedios contra la peste de las Indias.”—“De Thesauris” en 192 fol; segun Gil Gonzalez Davila.—“De cura á Regibus Hispanis habenda circa Opibet Indiarum; et de unico vocationis modo omnium gentium ad veram Religionem.” Segun el mismo Gil Gonzalez.—“De promulgatione Evangelii, et de juvenis ac fovendis Indis.”—De esta obra, que me parece la misma que la anterior, asegura el

Illmo. Dávila Padilla, que existía en el convento de México. — “*Utrum Reges iure aliquo subditos suos á regia Corona possint alienare?*” — Este tratado lo tiene por de nuestro Casas, D. Toribio de Benavente y Vargas, en su *Colección de libros españoles*. Y el doctor portugués Fr. Manuel Rodríguez en sus *Cuestiones Regulares*, dice que ántes de morir el Sr. Casas presentó al rey Felipe II. dos opúsculos; 1.º *Testamento*; 2.º *Codícilo*. — “*Breve y sinuosa relación de la destrucción de las Indias*.” — Imp. en castellano; en latín, en francés, en italiano, en inglés y en alemán. — He dejado para el último lugar, esta obra, que se atribuye á nuestro obispo y que los extranjeros celebran con estruendos elogios, por haber hallado en ella materia abundante para descreditar las conquistas de los españoles en las Américas. Y en primer lugar hay sobrados fundamentos para creer, que es obra supuesta por un francés, que la publicó en Lyon de Francia, poniéndola maliciosamente á Sevilla por lugar de la edición. Así lo aseguró Monsieur de Lucen al Dr. Montalvo, afirmando haber visto en su casa el original francés; y lo refiere éste español en su *Juicio sobre los verdaderos tesoros de las Indias* del P. Melendez; opinion que no desprecia el crítico catalán Nuix en sus *Reflexiones*. A lo ménos es indubitable que viciaron el original español; si acaso lo hubo, los enemigos de las glorias de España, añadiendo ceros á diestro y á siniestro, para abultar los millares de Indios destruidos en las Américas. A más de que el celo exaltado, y la fantasía caliente del Illmo. Casas, pudieron hacerle prorumpir en declamaciones patéticas, y exorbitantes exageraciones, para mover más la compasión del rey, á quien privadamente dirigió su representación. Y entonces podrían licongearse los rainales, los robersones y los pava, cuando supuestos el desórden, codicia, crueldad y excesos de los soldados subalternos de los conquistadores de todos los siglos, y de todas las naciones, puedan presentarnos de las suyas gefes más piadosos que los Corteses, Fuenleales y Mendozas; reyes más desinteresados y generosos que los Carlos quintos y Felipes segundos; declamadores más celosos que los Casas y Zumárraga; consejos más justos que las juntas de Barcelona y Valladolid; y códigos más sábios y benignos que los que rigen en las Indias españolas. El referido opúsculo se tradujo en latín por Teodoro Bry, y con estampas se imprimió en 1598, 1613, 1614, 1661. En francés lo puso Jacobo Migrode, se publicó en 1582, 1598, 1645, 1648. Jacobo Castellano lo tradujo al italiano, y se usó á luz en 1630 y 1643. En la lengua flamenca se publicó en 1638, y en alemana en 1597 y 1679. ¿Qué afán tan prodigioso en celebrar y publicar los defectos de los españoles! ¿Se ha pensado igual esmero en extender sus muchas glorias? ¿Cuán-

tas traducciones y ediciones hay de la recopilacion de las leyes de Indias? ni de las muchas cartas y cédulas heroicas de los reyes de España! Véase las *Reflexiones* del abate Nuix: ántes del qual había hecho la *apología* de las conquistas de los españoles, y había refutado las imposturas que contiene el opúsculo atribuido á nuestro Casas, D. Bernardo Vargas Machuca, vecino de Santa Fé en el nuevo reino de Granada, en un MS. que posea D. Lorenzo Ramirez de Pradro. Finalmente me parece oportuno aplicar á nuestro obispo con el bibliotecario Leon Pinelo las palabras del cardenal Baronio hablando de S. Epifanio: "Ceterum condonandum illi si (quod aliis sanctissimis, atque eruditissimis viris saepe accidisse reperitur) dum ardentiori studio in hostes invehitur, vehementiore impetu in contrariam partem actus, lineam videatur aliquantulum veritatis esse transgressus."—Los eruditos autores de la obra intitulada: *Scripturis Ordinis Prædicatorum*, hablando del Ilmo. Casas, y de lo que escribió sobre los conquistadores españoles, dicen, sin embargo de ser franceses, lo siguiente: "Nec vero dedecus tibi putent Hispani talia apud eos nata essent monstra. Apud quas enim Nationes non similia eruperunt hominum portentis? An erga miseros Indos æquiores fuerunt, qui eos á suis ejecerunt retribus, terras eorum invaserunt eadem cupiditate moti Luatani, Angli Galli, Sueci ac præ cæteris in Occidente et Oriente Batavi? Sed immortale est genus Hispanicæ decus, quod ejus Reges nunquam id permiserint, probarint nunquam; immo severissimis legibus prohibuerint, licet non semper auditi. Quod ubi scelerati avaritia sua cæcati, ludos beatiss, non homines, non anima rationali præditos sustinere ausi sunt, Concilia Regia id non respuerint modò, sed etiam exhorruerint. Denique quod viros apud se sapientissimos habuerint, gentilium suorum errorem non disimularint, ac in ordinem omnia tandem aliquando reduci obtinuerint."

CASAS (Fr. Diego) natural de la N. E., del orden de San Francisco, lector de filosofía y de teología moral en el convento de S. Diego de México de la provincia de descalzos. Publicó "Oracion fúnebre en la traslacion de los huesos del Capitan D. José Reta Largache, del Orden de Santiago, desde la Metropolitana de México á la Iglesia del Convento de S. Bernardo, que él había fundado." Imp. en México por Lupericio, 1691. 4.

CASAS (D. GONZALO) cuya patria desconocida á D. Nicolás Antonio, fué la ciudad de Toledo. Hay quien le haga pariente muy cercano del bienaventurado Felipe de Jesus, protomártir del Japon y patrono de México. Residió muchos años en

la Nueva España, donde fué alcalde mayor y encomendero de la militeca en la provincia de Oaxaca. Escribió

"Arte para criar seda en la N. E." Imp. en Granada por Renó Rabut. 1581. 8. Se reimprimió en Madrid, año 1690, con la *agricultura* de Herrera.—"Defensa de Conquista y Conquistadores de la N. E. y de como ha de haberse con los Naturales." MS. Dedicado á Gómez de Santillan, consejero del rey. —"Tratado de la Guerra con los Chichimecas." MS.—Ambos los vió D. Nicolás Antonio.

CASAS (D. LUCAS) natural de la ciudad de Monterey, capital del nuevo reino de León, doctor en cánones por la universidad de México, abogado de esta audiencia y de la de Guadalajara, cura de la villa del Saltillo, canónigo doctor de la santa Iglesia de Guadalajara, y consultor del tribunal de la inquisición de la N. E. Escribió

"Pie ac felici memoriae Ludovici I. Hispaniarum Regis suaebris Laudatio consecrata: in alma Cathedrae Ecclesiae Guadalajarensi declamata." Mexici edita Typis Josephi de Hegal, 1725. 4.—"Cantiones Reales, que descifran los Geroglíficos del Arco Triunfal, que erigió la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara al ingreso de su obispo, el Ilmo. Sr. D. Nicolás Gómez de Cervantes, Obispo antes de Guatemala." Imp. en México, 1727. 4.—"Demostración jurídica por las Iglesias de la Nueva Galicia, sobre que no debe cubrirse dentro del Templo el Cabildo secular." Imp. en México, 1727. fol.—"Memorial jurídico sobre los reintegrós que se hacen los Cabildos despues de la muerte de los Prelados por lo que suplén á éstos quando vivos." Imp. en México, 1729. fol.—"Monte de las glorias de Dios: ó Descripción de las fiestas que hizo la Ciudad de Guadalajara por la Canonización de S. Juan de la f." Imp. en México, 1729. 4.—"Sermon panegírico en la solemne Dedicación del nuevo suntuoso Templo de Religiosas Agustinas Recoletas, de Guadalajara." Imp. en México, 1737. 4.—"Noticia de la fundación del Convento de Santa María de Gracia de Religiosas Dominicas de Guadalajara; y Sermon predicado allí." Imp. en México, 1742. 4.—"Carta gratulatoria al P. Fr. José Buzeta por haber conducido el Agua á Guadalajara." Imp. en México, 1742. 4.—MS. precioso:—"Defensorio de las Santas Iglesias Catedrales de Indias sobre las no—Vacantes de rentas Episcopales y Canonicales de ellas." Tres tomos en 4, en la biblioteca del convento grande de S. Francisco de México.—Dió motivo á esta obra la cédula del rey Felipe V, de 5 de Octubre de 1737, por la que se mandó aplicar al erario real el producto de las vacantes mayores y menores de las iglesias de Indias, co-

mo una *regalia*, que promovió el camarista D. Antonio Alvarez de Abreu, á quien se premiaron sus escritos con el título de *marqués de la Regalia*. Nuestro Casas impugnó este derecho en la citada obra, que contiene tres partes. En la primera funda que las rentas de los obispados pertenecen á las iglesias, y que el sucesor debe disponer de ellas. En la segunda prueba que las rentas de las prebendas tocan á los prebendados sobrevivientes, que tienen derecho de acrecer. En la tercera demuestra que los diezmos de las iglesias de América han sido siempre de ellas. Y en toda la obra procura satisfacer á las razones y argumentos contrarios.

CASAS (FR. VICENTE) nació en Sevilla por el año 1500, y en el de 1520, pasó á México, siendo aún novicio del orden de Santo Domingo, con los primeros religiosos predicadores, que vinieron á fundar en la Nueva España. Aquí profesó, se ordenó de sacerdote y fué maestro de novicios, y nombrado más de una vez procurador á Europa. Falleció octogenario en el convento imperial de México en 1586, habiendo escrito

“Historia de Santo Domingo de la Provincia de México.”
MS.—La había comenzado á escribir Fr. Andrés Moguer, la continuó nuestro Fr. Vicente, y la tradujo al latin Fr. Tomás Castelar.

CASAUS DE ACUNA (D. MANUEL) natural de Antequera de Oaxaca, colegial de S. Bartolomé en su patria, y en México de S. Ildefonso, licenciado en teología por la universidad y abogado de la audiencia. Regresado á Antequera, obtuvo varios curatos, una canongía y la dignidad de tesorero, habiendo servido también los empleos de juez de testamentos y vicario general de aquel obispado. Escribió

“Elogios de Nuestra Señora del Carmen, del Apóstol S. Pedro, y de Santo Tomás de Aquino.” Imp. en México por Ribert, 1728. 4.

CASAUS Y TORRES (ILLMO. D. FR. RAMON) nació en la ciudad de Jaca en el reino de Aragón á 13 de Febrero de 1765, y tomó el hábito de Santo Domingo en Zaragoza el año de 1779. Vino á México en el de 88, y en el colegio de Porta-Cœli concluyó el estudio de la teología. Recibió el grado de doctor; y después de haber acreditado sus talentos é instrucción en la enseñanza de la filosofía, de la retórica sagrada, y de la teología en los colegios y conventos de su orden, obtuvo la cátedra del doctor angélico en la universidad mexicana. Fué regente de estudios en su provincia, difinidor, procurador nombra-

do á Europa, y maestro. En 1806, lo nombró el rey auxiliar del obispado de Oaxaca, y se le despacharon las bulas con el título de obispo de Rosén *in partibus infidelium*. Consagróse en México á 2 de Agosto de 1807, y fué uno de sus padrinos el Illmo. Sr. D. Fr. Cayetano Pallás, prior del convento imperial y obispo electo de la Nueva Segovia, que había sido su maestro en Zaragoza, y en cuya compaña había pasado á esta América. Por ascenso del Illmo. Sr. Bergosa al arzobispado de Guatemala, fué presentado obispo de Oaxaca; y por renuncia, que aquel hizo, promovido á dicha iglesia metropolitana. Su carácter amable, su exquisita erudición, y su fina crianza correspondiente á la nobleza de su cuna, le hicieron acreedor á las honras y cariño de toda la N. E. de cuyos principales obispos fué examinador sinodal. El tribunal de la Inquisición experimentó su celo y doctrina por espacio de diez años, en que fué su calificador; la real academia de S. Carlos de las tres nobles artes lo distinguió con el título de su académico honorario, y la real sociedad de Jaca con el de socio de mérito. Uno de los sucesos más característicos de la carrera literaria del Sr. Casaus fué la impugnación, que hizo del libro intitulado: *Homo attritus* (véase en esta biblioteca el artículo *S. Fermín*) en un acto público escolástico, que defendió en la iglesia del convento de Santo Domingo de México, en los 17 y 18 de Diciembre de 1801. Su celo por el honor del dominicano Concina, y otros *iniciadistas*, que creyó injustamente ofendidos por el Illmo. autor de aquella obra, le hizo tomar la pluma y presentarse en la palestra. Este acontecimiento no fué en México ménos ruidoso, que las primeras disputas de *Auxiliis* en Roma. Pero como era guerra sólo de entendimientos, y el carácter de los antagonistas fué siempre dulce y pacífico, á poco tiempo se serenó por una y otra parte la borrasca. Escribió nuestro Casaus:

—*Prós. Sermones panegírico—morales de S. Pedro Mártir de Verona.* Imp. en México en diversos años. 4.—*“Elogio de Santa Tomás de Aquino.”* Imp. en México, 1799. 4.—*“Elogio de S. Pedro Apóstol.”* Imp. en México, 1800. 4.—*“Sermon eucarístico en las fiestas de S. Luis Potosí á la exaltación de Pio VIII, al Sedio Pontificio.”* Imp. en México, 1800. 4.—*“Elogio fúnebre del Exmo. Sr. Conde de Revillagigedo, Virey que fué de la N.E.”* Imp. en México y en Guatemala, 1800. 4.—*“Iniciaditarum probabilior, tutiorque doctrina asserta ac publicè propugnata.”* Mexici, 1801. 4.—*“Elogio fúnebre del Exmo. é Illmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro, Virey y Arzobispo de México.”* Imp. allí, 1801. 4.—*“Elogio de Santa Teresa de Jesus.”* Imp. en México, 1802. 4.—*“Elogio de Santa Inés Virgen y Mártir.”* Imp. en México, 1802. 4.—*“Panegírico de Ntra. Sra. del*

"Pilar de Zaragoza." Imp. en México, 1803. 4.—"Panegírico de Nuestra Señora de Cobadonga." Imp. en México, 1805. 4.—"Elogio fúnebre de los Españoles difuntos en la guerra contra Napoleon." Imp. en México, 1808. 4.—"Sermon de gracias por las heroicas hazañas de la Nacion Española." Imp. en México, 1808. 4.—"Explicacion de la Medalla acuñada por el Seminario de Oaxaca, en honor de Fernando VII." Imp. en México, 1810. 4.

CASERO (FR. JUAN) natural de la Antigua España, religioso franciscano de la provincia de Cartagena, de la cual pasó á incorporarse en la de Guatemala, donde fué otro de los varones apostólicos, que en aquel reino sembraron la fé y la piedad de Jesucristo. Tambien fué el primer maestro de filosofía de aquella provincia; y floreció tanto en las ciencias como en las virtudes. Escribió muchos *tratados de teología moral y expositiva*, que envió á imprimir á España, y parece que se perdieron. En la biblioteca del convento principal de Guatemala se conservaba, segun refiere el P. Arochena en su *catálogo*, un tomo de *theología scholástica*, MS. en fol.

CASILLAS (D. JOSE FRANCISCO) notario público y oficial mayor de la secretaría de gobierno del cabildo sede—vacante de la catedral de Valladolid de Michoacan. Escribió

"Coleccion de las Ordenanzas que para el gobierno del Obispado de Michoacan promulgaron con Real aprobacion los Ilmos. Prelados, D. Fr. Márcos Ramirez de Prado, y D. Juan de Ortega Montañes." Imp. en México, 1776.

CASILLAS (ILLMO. D. FR. TOMAS) hijo de hábito del convento de S. Estévan de Salamanca, del órden de predicadores, y superior de él. Vino á la América con 43 religiosos y por comisario general de ellos cuando el obispo de Chiapa, D. Fr. Bartolomé de las Casas pasó á tomar posesion de aquella diócesis: y fué allí y en todo el reino de Guatemala un excelente obrero de la viña del Señor, padeciendo muchos trabajos y desconsuelos por tierra y por mar en solicitud del bien espiritual de los Indios, que el cielo premió con los abundantes frutos que cogió de su predicacion. Por renuncia del Illmo. Casas fué presentado el año 1550, para aquella mitra; y consagrado en Guatemala en el de 1552, la gobernó 15, y falleció en 1567. Su cuerpo y vestidos pontificales se hallaron enteros é incorruptos en 1614. Escribió

"Homilia sobre la Parábola del Evangelio de S. Lucas: *Exit qui seminat*:" en lengua de los Indios, segun algunos.

CASTANEIRA (Fr. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de S. Francisco, colector de las limosnas para la beatificación del venerable Fr. Sebastian de Aparicio. Escribió

"Epiflogo en verso castellano de la Vida, virtudes y milagros del Ven. P. Fr. Sebastian de Aparicio." Dedicado al Exmo. Sr. conde de Galve, virey de México. Imp. en la Puebla por Fernández de Leon. 1689. 8.—"Advertencias para hacer Oracion con fruto; meditaciones piadosas y Alfabeto espiritual." Imp. en la Puebla. 8.

CASTANEIRA (Fr. Isidro) natural de la ciudad de la Puebla, hermano del precedente, lector jubilado de la provincia de franciscanos del Santo Evangelio, guardian de los conventos de México, Puebla y Tlaxcala, maestro de ceremonias de su provincia, y custodio de ella, enviado á Roma. Escribió

"Kalendarios Franciscanos desde el año 1702, hasta 1720." Impresos.—"Manual Suma de las Ceremonias de la Provincia del Santo Evangelio." Imp. en México por Ribera Calderon, 1703. 4.—"Tractatus de sensibus Sacra Scripturae, cum Tractatu de decem clavibus ad aperiendum Librum intus et foris scriptum." Edit. Romæ, 1707. 8.—Ambos tratados fueron celebrados en Madrid y Roma por teólogos del mayor crédito; y entre ellos el doctor y maestro Baltasar Calafat, Mallorquin; hizo en alabanza del autor el siguiente elogio:

PROGRAMMA

"P. Isidorus Alphonso de Castaneyra."

ANAGRAMMA PURUM

"Jonas, Pyra, Psalter, Charus, dono, charus."

EPIGRAMMA

"Quis novus hic Jonas, transcendens æquora multa
Clavibus ut referet mystica verba Dei?
Quæ Pyra clara micans oritur, tenebrosa propulsans,
Quæ amboque lucem dat simul ore palis?
Quis bonus hic Psalter, Charus, qui pectora mulcet,
Sacra Dei dono, plectra melodia canens?
Alphonso cantat: mirans en conticet orbis;
Cedit et Amphion, Orpheus ipse ei.
Nil mirum: plectris alii feræ, saxa trabebant;

Hic mundum raptens, atrahit omne solum,
Clave fores alii retegunt, dant cantica cantu;
Cantibus hic aperit, clavibus iste canit.
Cedito, Munde vetus, Novus en magnalia gignit,
Te Novus hic superat, fac cito, cede Vetus."

Y el mexicano Betancur había escrito de esta obra y de su autor; aunque con poca exactitud poética:

"Isidore Pater, sensus studuisse libenter
Spiritus Sanctum te docuisse puto.
Jam Sacrae Paginae portas praebebis apertas
Principiis doctis, Clavibus atque tuis."

CASTAÑEDA (D. GABRIEL) indio principal, natural de Michuacan Colomocho en la provincia de México. Escribió en lengua mexicana:

"Relacion de la Jornada que hizo D. Francisco Sandoval Acaxitli, Cacique y Señor de Tlalmanalco, con el Sr. Visorey, D. Antonio de Méndez, en la Conquista de los Chichimecas de Xuchipila, puesta en Castellano por Pedro Vazquez, Intérprete de la Audiencia de México, año 1541." Se halla en la librería del colegio de S. Ildefonso de México en un tom. en fol. MS. de fragmentos varios, y parece ser la original.

CASTAÑEDA (D. JOSE) natural de México, y de las más ilustres familias, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos, regidor de su patria; asesor del tribunal del consulado, y de la renta del tabaco, abogado; agente fiscal, y alcalde del crimen honorario de la real audiencia de México. Escribió

"Informe jurídico, dirigido al Rey por la M. N. y M. L. Ciudad de México, Cabeza de la Nueva España, á favor de los Españoles nacidos en la América, para que se les prefiera en los empleos eclesiásticos, políticos y militares." Imp. en Madrid por Pantaleon Aznar, 1788. fol.

CASTAÑEDA MENDIBURU (D. JOSE) presbítero mexicano, capellan mayor del real colegio de S. Ignacio, llamado de las vizcainas. Dió á luz

"Devocion para el dia tercero de cada mes en honor del Apóstol de las Indias, San Francisco Javier." Imp. en México, 1787. 12.

CASTAÑEDA (P. JUAN RUIZ) nació en Tlalmanalco del arzobispado de México el año 1715, y tomó la sotana de jesuita

en el de 1733. Era prefecto de espíritu en el colegio de S. Ildefonso de la capital cuando publicó

"Panegírico de Ntra. Sra. de Guadalupe, predicado en su Santuario y Real Colegiata." Imp. en México, 1766. 4.

CASTAÑIZA (P. Jose) nació en México á 23 de Mayo de 1744, y abrazó el instituto de S. Ignacio en el noviciado de Tepozotlan á 18 de Marzo de 1761. Pasó expatriado á Italia con sus hermanos en 1767, y allí tradujo del italiano al español

"El Tratado de la Beneficencia de Dios," que escribió el P. Alejandro Diotalevi, jesuita —Regresado á México y restablecido el instituto jesuítico fué nombrado prelado de esta provincia.

CASTAÑIZA (ILLMO. D. JUAN) marqués de Castañiza, natural de México. Fué colegial, catedrático, rector y singular bienhechor del real colegio de S. Ildefonso: doctor y rector de la universidad mexicana, examinador sinodal del arzobispado, calificador é inquisidor honorario del tribunal de la santa inquisición de la N. E. y presentado por el Sr. Fernando VII, para el obispado de Durango en la Nueva Vizcaya. Ha escrito

"Oda Sáfico—Adónica en elogio de Carlos IV. Rey de España, premiada por la Real Universidad de México." Imp. allí, 1791. 4.—"Relacion del Restablecimiento de la Sagrada Compañía de Jesus en el Reino de la Nueva España, y de la entrega á sus Religiosos del Real Seminario de S. Ildefonso de México." Imp. allí por Ontiveros, 1816. 4.—"Carta Pastoral á sus Diocesanos en su ingreso al Obispado de Durango sobre su fidelidad en el tiempo de las revoluciones y continuacion en su tranquilidad." Imp. en México, 1816.

CASTILLO (Domingo) piloto de Hernan Cortés. Formó en México el año 1541

"Mapa ó Carta Geográfica de las Californias." La publicó el Sr. Lorenzana el año 1770, y el original se guarda en el archivo del estado del marqués del valle de Oaxaca.

CASTAÑO (D. Bartolomé) natural de Santaren en Portugal. Hallándose en Madrid jóven seglar de 21 años, fué admitido por el P. Fernando Villafañe, procurador de la provincia de N. E. para novicio de la compañía de Jesus, cuyo instituto profesó en México. Despues de sus estudios y primeros ejercicios eclesiásticos en la ciudad de la Puebla, pasó á las misiones de Sinaloa, donde vivió diez años. Fundó luego la mision de Sonora, y atrajo á los gentiles, especialmente á los párvulos, como evangélico orfeo, con la suavidad de la música, en que era

diestrísimo. Aprendió con tal perfección la lengua de aquellos pueblos, y se humanó tanto con los neófitos, que al fin fué vez común entre ellos que el padre no era europeo sino indio sábio de la Sonora. Obró Dios por su mano muchos prodigios en la conversión é instruccion de aquellas gentes; y se refiere que encontró un indio moribundo de más de cien años de edad, que no había quebrantado los preceptos de la ley natural; el cual instruido en los principales de la de Cristo, y bautizado, murió inmediatamente. Nuestro misionero á los 25 años de trabajos apostólicos entre los bárbaros fué traído á México, donde vivió otros 26, en el honroso empleo de prefecto de la congregacion del Salvador, siendo venerado como santo y consultado por todos los varones de espíritu. Falleció de 71 años en 1672, y el P. Tomás Escalante escribió su vida, que se imprimió en 1679. Dejó MS.

"Tratados de la virtud de la Caridad, y de la Contrición."—"Método de usar y venerar las Santas Imágenes."—"Tres Libros de Cartas espirituales," que existían en el monasterio de religiosas de la Encarnacion de México.

CASTELAR (FR. TOMAS) de nacion catalan, ó aragonés, hijo del convento de Puigcerda del orden de Santo Domingo. Habiendo pasado á la Nueva España, fué lector de teología en el colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles; y despues misionero muy celoso. Escribió

"Historia Ordinis Prædicatorum in Provincia Mexicana."—Es la misma que compuso en castellano Fr. Vicente de las Casas; y ambas tuvo presentes para la suya el Ilmo. Dávila, quien confiesa que al P. Castelar debió la luz de muchas cosas tocantes á la Puebla de los Angeles.—"Tratado de los Idolos de Guatemala."—"Triunfos de los Mártires del Orden de Predicadores en las Indias." Imp. en 1589.

CASTELLANOS (D. FRANCISCO) natural de la Puebla de los Angeles, profesor de medicina y poeta ingenioso. Encargado por el ilustre ayuntamiento de aquella ciudad del *Arco Triunfal*, con que segun costumbre se debia recibir al Exmo. Sr. marqués de Manera, virey de la Nueva España, lo ideó y adornó de varios geroglíficos, poesías é inscripciones latinas y castellanas; y publicó su descripcion con este título:

"Alegoría de Apolo Delfico para idea del gobierno de un nuevo Príncipe." Imp. en México por Bernardo Calderon, 1664. 4.

CASTELLANOS (D. MANUEL) mexicano, presbítero del o-

ratorio de S. Felipe Neri de la Puebla de los Angeles y su propósito. Falleció allí de 48 años, en 5 de Agosto de 1754, habiendo escrito:

"Festivos cultos, que en la M. N. y M. L. Ciudad de la Puebla de los Angeles, dedicaron los PP. Carmelitas Descalzos á la plausible Canonizacion de su glorioso Padre y reformador S. Juan de la Cruz." Imp. en México, 1730. 4.

CASTILLA (P. MIGUEL) nació en la ciudad de Sevilla, y habiendo navegado joven á la N. E. vistió la sotana de jesuita en el noviciado de Tepozotlan el año 1668. Enseñó la teología en los colegios de Guadalajara, y máximo de México; y fué rector de éste, calificador del santo oficio y examinador sinodal del arzobispado. Murió en 1713, dejando escrito lo siguiente:

"Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria." Imp. en México por Carrascoso, 1694. 4.—"El Leon místico: elogio fúnebre del Illmo. y Venerable Sr. D. Juan Leon Garavito, Obispo de Guadalajara." Imp. en México, 1695. 4.—"Panegírico de S. Pedro Nolasco." Imp. en México, 1695. 4.—"Espejo de ejemplares Obispos: ó Vida del Ven. é Illmo. Sr. D. Juan de Santiago Leon Garavito, Obispo de Puertorico y de Guadalajara." Imp. en México, 1693. 4.—"Panegírico en el Aniversario de la Dedicacion del magnífico Templo de la Metropolitana de México." Imp. allí por Carrascoso, 1707. 4.—"Elogio de S. Nicolás de Bari." Imp. en México, 1709. 4.—"Elogio sepulcral á la inmortal gloria de los Españoles, que murieron en la expulsion de los Alemanes, segunda vez apoderados de Madrid: pronunciado en las solemnes Honras que le consagró la Iglesia Metropolitana de México." Imp. allí, 1711. 4.—"El Ciego del Evangelio: Sermon moral predicado al Virey y Real Acuerdo de México." Imp. allí, 1712. 4.—Discurso excelente, digno de reimprimirse, y con el que dió fin á su carrera mortal este insigne orador jesuita.—Sus *MS. teológicos* existen en la biblioteca de la universidad de México.

CASTILLEJO (D. JUAN) vecino de la villa de Tehuantepec. Escribió

"Descripcion del Karabé ó Sueino (ámbar amarillo) y de la Goma Luca." Imp. en las gacetas de literatura de México de 1788.

CASTILLO (FR. ALONSO) natural del obispado de Oaxaca, del órden de Santo Domingo de aquella provincia de S. Hipólito, maestro en teología y provincial. Dió á luz

"Sermones de la Virgen Maria y de Santo Domingo de Guz-

man." Imp. en México por Calderon, 1636. 4.

CASTILLO (FR. ALONSO) del orden de S. Francisco de la provincia de los Angeles, de la cual pasó á la de Guatemala ántes de recibir los órdenes sacros. Fué ministro laborioso, y dejó en su colegio de *Propaganda fide* de Guatemala un tom. en fol. MS. de

"Consultas morales; y sobre privilegios de los Misioneros."

CASTILLO (FR. BALTASAR) mexicano en la patria y franciscano en el instuto y profesion. Fué discípulo del célebre Fr. Agustín de Betancur, no solo en la filosofía y la teología, sino tambien en el estudio de la lengua mexicana. Tuvo los empleos de predicador general y de párroco del pueblo de Huejotla cerca de la ciudad de Tezeuco. El citado Betancur le llama *gran maestro del idioma mexicano*; en el cual escribió:

"Modo de ayudar á bien morir á los Indios." Imp. 1677.—
"Luz y guía de los Ministros evangélicos." Imp. en México por Carrascoso, 1694. 4.

CASTILLO (CRISTOBAL) mestizo mexicano, hijo de español y de india. Murió octogenario en 1606. Escribió

"Viaje de los Aztecos, ó Mexicanos antiguos al País de Anahuac." MS. que segun Clavijero, existía en la librería del colegio de Tepozotlan; lo mismo había asegurado ántes el P. Calderon en su disertacion sobre el *sumidero de Pantitlan*.

CASTILLO (DOÑA FRANCISCA GONZAGA) matrona mexicana, que sobre las costumbres de su sexo supo dedicarse al estudio de las matemáticas. Escribió

"Efemérides calculada al meridiano de México, para el año 1757." Imp. en México, 1756. 8.—Segun escribe en el *prólogo* de este opúsculo, había aquel año en México y la Puebla de los Angeles ocho insignes astrónomos.—En elogio de nuestra escritora hizo un poeta mexicano este *epigrama*.

"Æthereos, Francisca, sinus dum mente revolvis:

Dum solem, lunam, signaque cuncta vides:

Tu rapis ad terras cœlos, orbemque reformas;

Te cœlum é terris inter et Astra locat.

Ergo dehinc, Gonzaga, novo te accinge labori;

Fulgeat ut cœlum sydere, terra polo."

CASTILLO (D. GONZALO) natural de la Nueva España, abogado de la real audiencia de México y de la curia eclesiásti-

ca de su arzobispado. Escribió

"Alegaciones en la Causa famosa de Esponsales de Sebastian Gómez Rendón." Imp. en México. en fol.

CASTILLO (FR. JACINTO) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de Santo Domingo, que profesó en el convento de Oaxaca á 4 de Julio de 1627. Dió á luz

"Descripción histórica de las públicas demostraciones de alegría con que se celebró en Antequera de Oaxaca la elección de Provincial del M. R. P. Mtro. Fr. Martín de Requena." Imp. en México, 1646. 4.

CASTILLO (P. JOSE) nació en México el año 1705, y entró en la compañía de Jesús en 1722. Enseñó la filosofía en México en 1736, y la teología en 1758. Fué rector del colegio de Valladolid de Michoacán; y al tiempo de la emigración de 1767, lo era del colegio de S. Ildefonso de la Puebla. Fué reputado por uno de los mejores teólogos de la provincia de la N. E. Dió á luz

"El Salomón de España: elogio de Carlos III en las fiestas de su coronación." Imp. en México, 1763. 4.—Entre los varios MS. del P. Castillo, que existen en la biblioteca de la universidad de México, merece particular atención un tom. en 4, bien encuadernado, con este título:—"Tractatus de Spe et Charitate, præclare elaboratus á R. P. Josepho del Castillo, Societatis Jesu Theologo."

CASTILLO Y GRAGEDA (D. JOSE) presbítero, natural de la Puebla de los Angeles. Catedrático de lengua totonaca en el seminario. Murió en opinión de venerable, y escribió su vida el P. Ochoa, jesuita. Escribió

"Compendio de la Vida y Virtudes de la Ven. Catarina de S. Juan." Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon, 1692. 4.—Esta sierva de Dios era natural del gran Mogol; y en ausencia de su director espiritual el P. Alonso Ramos, jesuita, la confesaba en la Puebla nuestro presbítero Castillo.

CASTILLO (D. MANUEL) vecino de la Puebla de los Angeles, y empleado allí en las rentas reales. Escribió

"Elogios del Venerable Sr. Obispo y Siervo de Dios, D. Juan de Palafox y Mendoza, en verso castellano, premiados en el Certámen público del Real Seminario Palafoxiano." Imp. en la Puebla, 1768. 4.

CASTILLO (FR. MANUEL DIAZ) natural de la N. E., lector

y predicador del orden de Santo Domingo de la provincia de Santiago de México. Dió á luz

“Sermon político moral en las solemnes Rogaciones por las necesidades de la Madre España, dedicado á la Junta Central,” Imp. en México por Arizpe, 1809. 4.

CASTILLO NEGRETE (D. MANUEL) nació en la villa de Peñalver de la diócesis de Toledo por el año 1750, de familia noble. Estudió en la universidad de Alcalá, recibió el grado de doctor en cánones, é hizo oposicion á sus cátedras y á varias canongías de oficio de las catedrales de España. Fué abogado de los reales consejos y visitador eclesiástico del obispado de Sigüenza. En 1777, pasó de oidor á Manila, de cuya audiencia fué ascendido á la de Guadalajara. Aquí se casó con una señora del distrito, y fué por esto trasladado á la audiencia de Santa Fé en el nuevo reino de Granada. Mas á su paso por México, fué detenido por el virey marqués de Branciforte, y habilitado para el despacho de las causas criminales de esta chancillería; lo que fué aprobado por el rey, que le confirió una plaza de alcalde del crimen. Los brillantes principios de la carrera literaria de este ministro en Europa fueron ofuscados algunos años, por su destino al Asia y á la América; pero la justificación de la corte recompensó al fin aquellos atrasos, ascendiéndolo en poco tiempo á las regencias de Guatemala y de México, y luego á la fiscalía del supremo consejo de las Indias, y á Plaza en el supremo consejo de justicia, donde desempeñará con el acierto é integridad, que tiene acreditados tan importante empleo; y con notable beneficio de estas provincias de ultramar, que le son tan gratas como conocidas. Entre muchos *MS.* legales, políticos y económicos, que ha trabajado, dió á luz los siguientes

“Remedio universal: Discurso sobre ereccion de Hospicios; y Ordenanzas para el de Manila.” Imp. en Sampalón, 1779. fol.
—“Manifiesto sobre la distribucion que hizo de sus rentas decimales el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara.” Imp. en México, 1791, y en Madrid, 1792.

CASTILLO (FR. MARTIN) natural de la ciudad de Burgos, del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio de México, rector y regente de estudios del colegio de S. Buenaventura Tlatelúlico, lector jubilado, *maestro en sagrada teología por la silla apostólica*, provincial de México, procurador general en Madrid de todas las provincias de Indias, y consultor de la santa inquisicion. Lo mucho, selecto y bueno que escribió este religioso americano es capaz de honrar una bibliote-

ed, y las dificultades, riesgos, gastos y trabajos que sufrió para dar á la prensa sus libros, justificarán siempre á los ingenios de esta parte del mundo de no haber hecho sudar más los moldes. Escribió

"Sermones: de la Dedicacion del Templo de la Merced de la Puebla de los Angeles; de S. Lorenzo Mártir; y de S. Francisco de Asís." Imp. en México, en diferentes años. — "Expositio Abdiæ Prophetæ." Antuerpiæ, 1657. 4. — Comentario que celebran mucho Jacobo Le Long en su *Bibliotheca Sacra*, y el P. Alva en su *Militia*. — "Crisis Danielica, sive Susanna fœdera et conscriptibus illustrata, à calumnia liberata et à petulantibus vindicata: cum Appendice de Maria Virgine in illa figurata." Matrili ex Typographia Pauli de Val, 1658. fol. — Esta obra está dedicada á D. Jóh de la Cálle, consejero de Indias, á quien el autor dice: "Te igitur totus Novus Indiarum Orbis agnoscit auxiliatorem; imo ó fumoso sanguine tuo nunc fœderibus possidet Præsidentem D. D. Joannem Gonzalez de Uzqueta, tua ex fratre nepotem, facie sic benevolam et pacificam, sicuti in opere p̄fœcillissimum, equitate et summa puritate in administranda justitia integerrimum Senatorem, cujus patrem et matris tuæ fratrem filium. D. Josephum Gonzalez, eximium Virum, nostræ tempestatis Lycurgum uterque veneratur et colitur Orbis." y en el prólogo se lamenta nuestro Castillo de que esta obra y la *Expositio de Abdiæ*, que había enviado desde México á la imprenta duacense de Jacobo Meurs, cayeron en manos de los corsarios ingleses, y que tuvo que volver á trabajar en ellas. — "Divi Petri Chrysologi, Episcopi Ravennatis, Sermones hunc ad exemplar Seraphicæ Cesenæ Bibliothecæ correctissimum, illustrati: addita Santissimi Doctoris vita, necnon et ejusdem ad Eutychetem epistola, nobis p̄riter elucidata." Lugduni, 1676. fol. — Aunque los sermones del Crisólogo son 176, y nuestro Castillo pensó comentarlos todos, no pudo concluir más que el comentario de 22, y la ilustracion de la carta á Eutiquis, por haberle acometido un mal de ojos, que le tuvo nueve años impedido. Por esta obra mereció al Papa Alejandro VII, el título de *maestro en sagrada teología*. — "Ars biblica: sive Herma memorialis sacra, in qua metricæ Sac. Paginæ Libri, Capita, eorumque medulla memoriæ facillime commendantur." Mexici Typis Laperier, 1675. 8. — "Arte Hebreo—hispano? ó Gramática de la Lengua Santa en Idioma castellano, con todo lo necesario para que cualquiera aficionado por sí sólo pueda leer, escribir, entender y hablar en Lengua Hebrea." Imp. en Léon de Francia, 1676. 8. — Este arte tiene al fin añadida una nota, impresa en México, donde á la sazón era guardian el autor, por la que se corrigen las erratas, que sacó la edicion en la imprenta.

ta de Leon.—"Gramática de la Lengua Griega." Imp. en Leon de Francia, 1678. 8.—El original MS. existe en la librería del colegio de Tlatelulco.—"Commentaria in Deboram et Jaholem: sive Panegiricus de SS. Maria, Domina nostra, in illis Veteris Testamenti heroicis et celebratissimis Feminis adumbrata." Hispali 1678, et Lugduni 1690. fol.—"Documenta moralia supra litteram Cap. 4. et 5 Lib. Judicum." Edit. ibid.—En el prólogo á estos dos comentarios dice el autor, que los enviaba á Amberes ó á Leon para su impresion, porque *non facile nec absque magnis sumptibus sudant in America Typographia*. Y allí mismo pondera la dificultad, la tardanza y el peligro de perderse los originales, si se envían á Europa.—"Apología por el único Llagado, S. Francisco de Asís." Imp. en Colonia, 1684 4.—Este opúsculo se escribió con motivo de un lienzo, en que los PP. dominicos de México pintaron á Santa Catarina de Sena llagada de pies y manos como S. Francisco. De resultas hubo una ruidosa competencia, y se escribieron de una y otra parte varias disertaciones.—"Relacion apologética en defensionia satisfaccion a la Carta Pastoral del M. R. P. Comisario de la N. E. Fr. Hernando La Rúa." Imp. en Barcelona, 1669. 4.—MS.—"El Cataclismo: ó Tratado del Diluvio Universal."—"Ciudad mística: ó Exposicion del Salmo" Fundamenta ejus.—Este opúsculo trata de las dos célebres imágenes de Maria Santísima, que se veneran en México con las advocaciones de los *Remedios y Guadalupe*. En el capítulo general del orden S. Francisco celebrado en Toledo, año 1658, defendió nuestro autor unas copiosas y selectas conclusiones teológicas por su provincia de México, que se dieron á luz, y fueron recibidos con grande aplauso.

CASTILLO (PEDRO) natural de la Antigua España, donde nació por el año 1518. Pasó á México de corta edad, y se estableció en el valle de Atlixco del obispado de Tlaxcala, donde fué labrador y el primer alcalde ordinario de la villa de Carrion. Vivía el año 1601, y tenía de edad 83, y entónces firmó de su puño

••"Relacion histórica del Valle de Atlixco, y fundacion de la Villa de Carrion." MS. que sirvió al P. Torquemada, y de que hace mencion la biblioteca occidental de Pineda.

CASTILLO (FR. PEDRO) hijo del convento de predicadores de Oaxaca, maestro en teología, cura párroco de Guajoluitlan, y provincial de la provincia de S. Hipólito. Escribió

••"Elogio fúnebre del Sr. Rey D. Felipe IV, de España." Imp. en México, 1666.4.—"La Estrella del Occidente: Vida y milagros

de Santa Rosa de Lima." Imp. en México por Bartolomé Gama, 1670. 4.—"Panegírico de S. Fernando, Rey de Castilla, en las fiestas que celebró Oaxaca por su Canonizacion." Imp. en México por Lupercio, 1672. 4.—"Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, pronunciado en Antequera en las fiestas de la Proclamacion de Carlos II." Imp. en México, 1677. 4.

"CASTILLO (Fr. PEDRO) natural del valle de Guriezo, é hijo del convento de S. Francisco de la villa de Almazan en Castilla? Pasó á la N. E. en 1534, y predicó el evangelio con mucho fruto y edificacion primero en Tlaxcala, y luego en Jilotepec, Tula y Tepexic. Aprendió con perfeccion la lengua de los otomíes, y la enseñó á muchos religiosos, sus hermanos. Dióle Dios una enfermedad de gota, que no solo le puso tullido, sino ciego: y así en hombros de los Indios continuaba su ministerio, visitándolos, instruyéndolos y consolándolos. A los cuarenta años de trabajos apostólicos y cerca de ochenta de edad, falleció en la noche de Navidad de 1577, despues de maitines. Su cuerpo está enterrado en la iglesia de Tula. Dejó escrito "Vocabulario de la Lengua Otomí."

"CASTILLO (D. RAFAEL) natural de la ciudad de la Habana, doctor de aquella universidad, consultor del Illmo. Sr. Echeverría, obispo de la isla de Cuba, maestrescuelas dignidad de la catedral de Yucatan. Dió á luz

"Oracion eucarística por el Nacimiento del Infante de España Carlos Clemente, celebrado en la Ciudad de la Habana." Imp. en Madrid por Pérez Soto.

CASINI (P. PEDRO) nació en Placencia del Pó, en el ducado de Parma, en 1587. Entró en la compañía de Jesus, y fué maestro de retórica en Bolonia. Habiendo pasado á la América en 1616, fué misionero y amoroso padre de los Indios cinaídes, zoés, tehuecos y chinipas por espacio de 24 años, al cabo de los cuales lo trasladaron sus superiores á México, donde fundó la célebre congregacion de la *Purísima*, de que fué prefecto desde 1646 hasta 1663, en que murió á 23 de Septiembre con fama de Santidad. Su funeral se solemnizó con la asistencia del virey, cabildos y comunidades religiosas. Escribió

"Adornos pósticos para el recibimiento del Illmo. Alejandro Ludovisi, Arzobispo de Bolonia. Imp. allí, 1613. 4.—Uno de ellos es el geroglífico de un *pie de rosa* con un boton verde, y este lema: *Rubescet*. Lo que debe llamarse más bien profecía, que emblema; pues el Sr. Ludovisi fué á poco tiempo cardenal,

y despues Papa, con el nombre de Gregorio XV.—“*Constituciones de la Congregacion de la Purissima Concepcion de México.*” Imp. sM, 1648. 8.—“*Reglas y avisos espirituales á los Congregantes.*” Imp. en 8.—“*Memoria á Diario de la vida del Autor.*” extractado por el P. Alonso Bonifacio en su *carta editante* impresa.

GASTORENA Y URSUA (ILLU). D. Juan Ignacio) nació en la ciudad de Zacatecas, en la Nueva Galicia, y fué colegial del real de S. Ildefonso de México, y doctor jurista de ésta universidad. Habiendo pasado á España recibió el grado de doctor teólogo en la de Avila, y lo incorporó despues en México, á donde regresó con una prebenda de la metropolitana, y en donde fué catedrático de sagrada escriptura veinte años, canónigo, chantre, inquisidor ordinario, abad de S. Pedro, provisor de Indios, y vicario general de los conventos de monjas, cuyos empleos y los títulos de teólogo de la nunciatura de España, capellan y predicador del rey Carlos II, coronó la mitra de Yucatan, á que fué presentado en 1729. Se consagró en México, y tomó posesion de su obispado en 1780; pero falleció á los tres años en Mérida, teniendo 65 de edad. Fundó en su patria Zacatecas, el colegio de los *mil Angeles* para educacion de las niñas. Reedificó y adornó la capilla de Nuestra Señora del Pilar del cerro de Chapultepec, de la que no ha quedado vestigio alguno. Promovió la causa de beatificacion del venerable canónigo de México, D. Juan Gonzalez, hermitaño y misionero; y á su instancia escribió su vida el P. Miguel Venegas, jesuita. Dotó en la casa profesa de México la fiesta de la conversion de S. Ignacio de Loyola; y lo mismo hizo el colegio imperial de Madrid y en el de Almonacid. En la universidad de México dotó tambien la fiesta de la Concepcion que hacen los RP, dominicos del colegio de Portaceli. En la iglesia de S. Sebastian de PP. carmelitas descalzos fundó el aniversario de la santificacion de S. José, para el segundo domingo de Octubre. En la villa de Agrela, donde falleció la Ven. M. María de Jesus dotó el novenario de los dolores de la Virgen Santísima. Y en su metropolitana fundó un aniversario en memoria del Ven. Juan Gonzalez, y otro por los prelados y prebendados de dicha iglesia. Fué el primero que publicó en México *gazetas*, ó periódicos, sufriendo por el bien público las murmuraciones de los egoistas, é ignotantes, enemigos de la luz, y de la comun utilidad.

Escribió

“*El Abraham Académico.*” Imp. en México por Lupercio, 1626. 4.—“*Elogio de la Imaculada Concepcion de Maria San-*

última, pronunciado en el Real Monasterio de las Descalzas de Madrid." Imp. allí, 1700. 4.—"Fama y Obras póstumas de Ser Juana Inés de la Cruz, la Monja de México." Imp. en Madrid, 1700. 4.—"Elogio de S. Felipe Neri." Imp. en México, 1703. 4.—"Sermon de la Santa Cruz en los ejercicios de Oposición á la Canongía Magistral de México." Imp. allí, 4.—"Panegirico de S. Bernardo Abad." Imp. en México, 1709. 4.—"México plausible: historia de las demostraciones de júbilo, con que la Catedral de México celebró las victorias del Sr. Felipe V. en Brihuega y Villavieja." Imp. en México, 1711. 4.—"Oracion eucarística por la feliz batalla de Brihuega." Imp. en México, 1712. 4.—"Panegirico del Apóstol S. Pablo." Imp. en México, 1719. 4.—"Ejercicios devotos para acompañar á la Virgen María en su Soledad." Imp. en México, 1720. 8.—"Devocionario á los Santos Angeles." Imp. en México y en Cádiz. 8.—"Panegirico en la Dedicacion del Templo de Capuchinas de Corpus Christi de México." Imp. allí, 1725. 4.—"Reglas para los Congregantes Eclesiásticos de S. Pedro." Imp. 1725. —"Litámen encomiástico sobre la Fiesta de la Conversion de S. Ignacio de Loyola." Imp. en México, 1723. 4.—"Apoteosis litúrgica de la nueva Fiesta de la Conversion de S. Ignacio." Imp. en México, 1724. 4.—"El Minero más feliz: Elogio del Venerable Fr. Juan Angulo, Religioso Logo de S. Francisco de Zacatecas." Imp. en México, 1728. 4.—"Escuela mística de María Santísima, Pastoral dirigida á los Diocesanos de Yucatan." Imp. en México, 1731. 4.—"Las dos Tablas de la Ley: ó Vidas de los Santos Nicodemo y José de Arimatea." MS.—"Historia del Santo Cristo de Zacatecas." MS. La cita el fondo de la Laguna en su *descripcion de Zacatecas*.—"Comentarios in Evangelicum Vatem Enatem." MS. que menciona el *Uirto Eguiera*.

CASTRILLO VILLAFANE (D. JOSE) presbítero, natural de México. Escribió

"Relacion exacta de la solemnidad, con que se publicó en México la Bula de la Santa Cruzada el dia de S. Miguel Arcángel del año 1649." Imp. allí por Calderon; dicho año.

CASTRILLON (Fr. ANTONIO) natural de la villa del Zamarra en el obispado de Michoacan. Siendo ya bachiller teólogo, cambió la beca del real colegio de S. Ildefonso de México por el sayal de S. Francisco en la provincia de S. Pedro y S. Pablo, y fué predicador general, guardian de varios conventos y difinidor. Escribió

"Oración fúnebre en las Exequias que la Ciudad de Querétaro

ro hizo á su insigne Bienhechor, el Sr. D. Juan Antonio de Urutia, Arana, Guerrero y Dávila, del Orden de Alcántara, Marqués del Villar del Aguila." Imp. en México por Hógal, 1744. 4.—Allí mismo se hallan las *Inscripciones sepulcrales, y poesías latinas y castellanas*, con que se adornó el cenotafio, obra toda del autor. La memoria de dicho marqués está eternizada en dicha ciudad, entre otras muchas cosas piadosas y benéficas, que hizo; en el famoso *acueducto*, que labró á su costa para introducir el agua, compuesto de arcos de varas de altura, sobre pilares de 16 varas en cuadro, y en cuya obra, capaz de competir con el decantado puente de Segovia, gastó 82 987 pesos de su propio caudal, que con otros 41.734 de otros fondos importó la obra de la arquería 124.721 pesos fuertes.

CASTRILLON (FR. SEBASTIÁN) natural de la N. E., religioso descalzo de la provincia de S. Diego de México, donde fué lector de teología, predicador y provincial dos veces y calificador del santo oficio. Murio de 80 años, en 1696. Publicó "Elogio de S. Francisco de Borja, predicado en las fiestas de su Canonizacion." Imp. en México por Ruiz, 1672. 4.—"Triunfo glorioso del Nazareno en la admirable Conversion de Saulo." Imp. en México, 1677. 4.

CASTRO (P. AGUSTIN) nació en la villa de Córdoba del obispado de la Puebla de los Angeles en 24 de Enero de 1723. Su padre D. Francisco Pérez Castro, noble gallego, estaba emparentado con los condes de Lemus, de Villamarin y de Garci Pérez, y con el duque de la conquista, virey de México; y su madre Doña Ignacia Tembra, era descendiente de Alonso Arvalo Galván, primer poblador de la referida villa. Aprendió desde muy niño la historia sagrada por las pinturas del insigne Ibarra, el *correggio* de esta América, sirviéndole de intérprete su mismo padre, hombre instruido, que le enseñó tambien la historia eclesiástica de Fleuri. Ejercitose igualmente desde entonces en el dibujo, en que salió sobresaliente; y aún se conservan de su mano, en Córdoba una Santa Catalina mártir, y en Bolibia el retrato del célebre Tomás Moro. Aprendió asimismo la geografía y los elementos de matemática, siendo su maestro D. José Carballosa, piloto retirado de la armada, real que era mayordomo de las haciendas del padre de nuestro Agustín. Con estos principios salió de 12 años á estudiar la filosofía al colegio de S. Ignacio de la Puebla, y de allí pasó á cursar la teología al de S. Ildefonso de México, donde aprendió de memoria las obras de Tbsca y Feijóo. En 1746, abrazó el instituto de la compañía de Jesus en el noviciado de Tepozotlan:

y habiendo profesado enseñó en Oaxaca la latinidad, y en Querétaro la filosofía. Estuvo con varios destinos en Valladolid y Guadalajara; y en la Puebla estudió la anatomía con el Dr. Franquía, sacerdote y médico respetable. Después fué enviado á Mérida de Yucatan á establecer la cátedra de jurisprudencia canónica, que verificó, siendo el primer catedrático de esta facultad en aquella escuela. Y no contento con este servicio trabajó en la erección de la cátedra de derecho civil, que logró ver plantada, y de la que fué primer regente D. Manuel de Villanueva, asesor de aquel gobierno, y después oidor de Guatemala, quien pasando promovido á la audiencia de México, falleció en Tehuacan de las Granadas. De Yucatan fué arrebatado á Italia nuestro joven Castro el año 1767, y en Ferrara lo nombraron y fué rector de los jesuitas mexicanos hasta la extincion de la compañía. Allí mereció singular estimacion del Illmo. Columba no, obispo de Forli, y la más estrecha amistad con el ilustre patricio romanes Juan Francisco, marqués de Alá y conde de Ponzomo. En los 23 años que vivió en Italia fué el consultor y censor privado de los jesuitas americanos, que escribieron, ó dieron á luz algun trabajo literario; pues todos le confesaban los conocimientos más vastos y profundos, el gusto más fino y delicado, y la crítica más severa y juiciosa. Así es que los Abades, Alegres, Clavijeros, Campois, Iturriagas y otros fueron sus íntimos amigos y los más justos apreciadores de su mérito. Y al como empuñó muchas obras, hubiera tenido genio, tiempo y facultades para concluir las, habría llenado la expectation que le merecian sus talentos y doctrina. Sin embargo este literato solidamente piadoso, amigo fiel, jamás envidioso del mérito ajeno, siempre elogiador de los sábios y beneméritos de su patria, (como se explica su compañero y hermano el P. Maneiro, en su *pida impresa*) dejó los siguientes escritos, habiendo fallecido en Bolonia á 23 de Noviembre de 1790.

“Oratio de Sapientum laude et dignitate.” Mexici, 1751. 4.
 —“Descripción del Arco Triunfal, que en la Proclamacion del Sr. Carlos III. erigió el Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de México.” Imp. altí, 1761. 4.—“El nuevo Ulises: Poema de la Proclamacion de Carlos III. en Valladolid de Michoacan.” Imp. en México, 1762. 4.—“Vida del P. José Campois, Jesuita mexicano.” Imp. en Ferrara, 1782. 8.—“Elogio del P. Francisco Clavijero, Jesuita americano.” Imp. en Ferrara, 1787. 8.—“Vida del P. Francisco Alegre, Jesuita americano.” Imp. en Italia....—“Las Fábulas de Fedro en castellano.” Imp. en Italia....—“Las Troyanas; Tragedia de Séneca en Castellano.” Imp. en Italia....—MS.—“Mittenees reliquiae in Zapotensis: sive descriptio rudera, arcis regiae, tem-

pli, cypresque mirabilis, quæ in Mitla non præcul ab Antiquaria Oaxacensis cum stupore visantur." En verso latino.—"El Tíuro de Virgilio en verso castellano"—"Descripción de Antequera de Oaxaca en verso castellano."—"Verulamio de la dignidad y progresos de las Ciencias, traducido al castellano."—"Oratio de Artis Anatomices necessitate, Angelopoli dicta ad S. Petri Nosochomium, quo die Gymnasium anatomicum apertum est."—"Descriptio Arcis Guatuscorum, versibus latinis."—"Oratio pro instauratione Academia de morum Scientia."—"De los frutos preciosos de Yucatan, y medios de fomentar y ampliar su comercio."—"Disertacion sobre el modo de sacar la Sal, y del antiguo comercio, que de ella hacían los Yucatanos."—"Historia de las encomiendas de Yucatan."—"Informe de la Universidad literaria de Yucatan á favor de los Religiosos doctri-
neros."—"Historia de la Villa de Córdoba en latin y castellano."—"La Cortesía: Poema épico: de Hernan Cortés."—"Cartas Horacianas: ó crítica de la Poesía castellana."—"Las Odas de Sor Juana Inés de la Cruz, ilustradas con Notas."—"Invektiva contra el moderno uso de aprender las Ciencias por Dictionarios: premiada por la sociedad de Jesuitas Aragonesas de Farsava, año 1769."—"Noticia del estudio de la Lengua Griega entre los Españoles Mexicanos."—"Historia de la Literatura Mexicana despues de la Conquista."—"Colección de Poesías de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Safo, Osian, Gesnero, Milton, Pope, Young y otros en verso castellano."—"Cartas al Sr. D. Francisco López Portillo, Oidor de Guadalajara y de México."—"La Prosodia."—Esta obra estaba tan cuidadosamente escrita, que á ella sola llamaba el P. Castro *su obra*.—"Oraciones Sagradas." 6 tomos en 4.—Se formará idea del gusto de nuestro autor en materia de oratoria sagrada por el siguiente rasgo, que copio de la censura, que dió en México de un sermón de S. Pedro predicado en la catedral de Durango el año 1759. Despues de burlarse ingeniosamente de la costumbre de tocar las *circunstancias* en el exordio, dice: "el estudio de la oratoria debe hacerse por Ciceron, Demóstenes, el Crisóstomo y el Nazianceno, despues de haberse formado, a más de las otras partes de la literatura, en la retórica de Granada.... Y predicar así no es predicar á la *moda*, como se dice vulgarmente, sino á la *deuda*, á la *obligacion*. Ni es predicar á la *francesa*, como se explica los más cultos; sino á la *Crisostomiana*, á la *Naziancena*, á la *Basitiana*.... Y ya que los predicadores no estén armatrazados del cielo como S. Pablo.... á lo ménos deben poseer por el magisterio humano el verdadero estilo, la propiedad, limpieza, energía, número, cadencia, sencillez, é invención de la oratoria; el gesto, la industria, la popularidad y el manejo de los

corazones; y esto despues de estar instruidos en la historia de la Iglesia, en las cuatro teologías, y en la lectura metódica de las Santas Escrituras, de los padres, concilios y varia erudicion.....”

CASTRO (ILLMO. D. FR. ALONSO) natural de la ciudad de México, del orden de S. Agustín, maestro teólogo de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus y su procurador en las cortes de Madrid y Roma. Fué asistente general por las provincias de España; y en 1637, presentado para la mitra de la Concepcion de Chile en el Perú, cuya dignidad renunció. El Illmo. Eguíara lo coloca en su *biblioteca* por ne sé qué *tratados teológicos*, de que no resta sino la tradicion.

CASTRO (P. ALONSO) natural de Toledo, de la compañía de Jesus. Fué discípulo en Ocaña del gran teólogo español P. Gabriel Vazquez, cuya doctrina enseñó en México nuestro Castro despues de haber gobernado la casa profesa de Sevilla. En 1603, fué nombrado provincial de la Nueva España; y habiendo vuelto á Europa lo fué luego de la Andalucía, donde murió en 1609. Escribió entre otros opúsculos

“Comentarium in Constitutionem Clementis VIII. de largitione numerum utriusque sexus Regularibus interdicta.”—Así la biblioteca jesuítica y la de D. Nicolás Antonio.

CASTRO (D. ALVARO) dean de la Concepcion en la Isla Española de Santo Domingo, vicario general eclesiástico é inquisidor de ella. Escribió segun Cárdenas

“Relaciones históricas de la América.”—De ellas se valió Pedro Mártir de Angleria, primer cronista de las Indias, para la composicion de sus *décadas*.

CASTRO (FR. ANDRES) natural de la ciudad de Búrgos, donde tomó el hábito de S. Francisco, y fué maestro de novicios. Era de la nobilísima casa de los señores de Celada del camino, de que descienden los actuales marqueses de Villacampo. Fué discípulo en Salamanca de los doctísimos franciscanos Fr. Andrés y Fr. Alonso Castro; y aprovechado en su doctrina pasó á México el año 1542. Aquí no solo aprendió muy bien la lengua mexicana, sino que fué el primero de los misioneros que supo hablar la matlazinga de Toluca, lengua la más difícil de la N. E. y en ella predicó á los Indios, de quienes fué ministro celosísimo y muy amable por espacio de 35 años. Siempre renunció las guardianias; pero no pudo escusarse de ser definidor de la provincia del Santo Evangelio, que se gloria de haber tenido en este varón venerable un ejemplar de todas las virtudes

apostólicas. Falleció en el convento de Toluca á 14 de Diciembre de 1577. Escribió

"Arte y Diccionario de la Lengua Matlazinga."—"Sermones y Catecismo en dicho Idioma."—Estos MS. con un tratado del matrimonio, en buena letra, y bien encuadernados existen en la biblioteca de Santiago Tlatelulco, donde los he visto.

CASTRO (FR. CRISTOBAL) natural de México, del orden de S. Francisco, lector jubilado, y catedrático sustituto del Sutil Escoto en la universidad mexicana, guardian, regente de estudios del colegio de Tlatelulco y secretario de la comisaría general de la Nueva España. Escribió

"Parentalis Declamatis habita in celeberrimo S. Francisco Mexico Conobio perillustris S. Evangelii Minorum Eparchiae die 16 Decembris ann. 1736, ad pios Manes Exui ac Revmi. P. Fr. Francisci de Soto, totius Seraphici Ordinis Ministri Generalis." Edit. Mexici apud Ribera, 1737. 4.—"El Grande sin medida, Santo Domingo de Guzman." Imp. en México por Hegal, 1746. 4.—"Elogio del ínclito Protomártir del Silencio Sacramental S. Juan Nepomuceno." Imp. en México por Ribera, 1746. 4.

CASTRO (P. FRANCISCO) natural de Madrid, jesuita de la provincia de México. Escribió

"La Octava Maravilla, y sin segundo milagro de México, perpetuado en las Rosas de Guadalupe." Imp. en México por Hegal, 1730. 8.—Es un poema de bastante mérito, en que se pinta y ologia la milagrosa aparicion de la Santísima Virgen María en el cerro de Tepeyac cerca de México. Tiene cinco cantos y todos los primores de la epopeya, aunque el estilo es algo duro. El caballero Boturini atribuyó equivocadamente esta obra al P. Juan Carnero, jesuita, á causa de haberse publicado juntos éste y el poema de la *Pasion de Cristo* de dicho Carnero.

CASTRO RIVERA (D. FRANCISCO) cura párroco de la catedral de Antequera de Oaxaca. Escribió

"Representacion al Rey contra el Cabildo eclesiástico de Antequera, sobre asignacion de renta." Imp. en fol.

CASTRO (D. GASPAR FERNANDEZ) caballero del orden de Santiago y oidor de la real audiencia de México. Escribió

"Elogio Apologético del Libro intitulado: La perfecta razon de Estado." Imp. en México, 1645. 4.—"Memorial al Rey, en que el Autor se justifica de los cargos que le hizo el Visitador de la N. E." Imp. en México, 1651. fol.—"Relacion de las

fiestas con que celebró México el nacimiento del Príncipe Próspero." Imp. en México por Ruiz, 1656. 4.

CASTRO SANTA ANA (D. Joaquín) mexicano, colegial del mayor de Santa Marta de Todos Santos, y licenciado en cánones. Murió en Madrid, año 1760; y dejó MS. en la librería de su colegio.

"Diario mexicano desde 12 de Junio de 1752; hasta 14 de Junio de 1758." Tres tom. en 4.

CASTRO (D. José Agustín) natural de Michoacán, notario de aquella curia eclesiástica y notario mayor de la vicaría general del obispado de la Puebla de los Angeles; ingenio fecundo y fácil en la poesía. Escribió

"El Triunfo del Silencio. Poema heroico de S. Juan Nepomuceno." Imp. en México, 1786. 4.—"Sentimientos de la América justamente dolorida en la temprana e inesperada muerte del Exmo. Sr. Conde de Gálvez, Virrey de la N. E." Imp. en México, 1786. 4.—"Acto de Contrición. Canto Místico." Imp. en la Puebla, 1791. 4.—"Miscelánea de Poesías Sagradas y profanas." 2 tom. Imp. en la Puebla, 1797. 4.—"Poesías Sagradas." Imp. en México, 4.—"Gratitudes de un ejercitante á las misericordias de Dios: Canto místico." Imp. en la Puebla, 1793. 4.—"Poesías profanas." MS. 4.—"Vida de S. Luis Gonzaga en verso castellano." MS.—Otras muchas poesías ha publicado el mismo autor con su nombre, sin su nombre, y con el de otro.

CASTRO (D. José Mariano) natural del obispado de la Puebla de los Angeles, y médico de la ciudad de Tehuacan de las Granadas en la misma diócesis, tan feliz en tomar el pulso, como en templar la lira; igualmente favorecido de Apolo que de las nueve hermanas. Escribió

"Romance en elogio de Carlos IV. premiado por la Universidad de México." 8 Imp. altf. 1794. 4.—"Poesías á la Estatua Ecuestre de bronce de Carlos IV. hecha por D. Manuel Tolsa, y colocada en la Plaza mayor de México." Imp. altf. 1803. 4.—"Poesías de la Consagración del Illmo. Sr. Campiño, Obispo de la Puebla de los Angeles." Imp. 1804.—Otras varias composiciones tiene M. el autor.

CASTRO (Fr. José) natural de Zacatecas, del orden de S. Francisco, lector jubilado de aquella provincia; misionero apostólico, provincial y vocal en el capítulo general de Roma de 1688. Falleció en el colegio de Querétaro con gran opinión de virtud.

"Panagrico de Santo Domingo de Guzman." Imp. en México, 1696. 4.—"Sermon en la reedificación del Templo de la Santa Cruz de la Ciudad de Querétaro." Imp. en México, 1702: 4.—"Vida del P. Fr. Juan Angulo." Imp....—"Aljaba apostólica." Imp....—"Lamentaciones á la Virgen María Dolorosa." Imp....—"Viaje de Zacatecas á Roma, y de Roma á Zacatecas." Imp. en Europa: reimpresso en México por Rodríguez Lupercio, y en 1746, por Hogal. Está en verso castellano curioso y festivo.—"Tratado ascético: ¿Quid est homo?" MS.—"Dictámen Teológico sobre que pecan los mineros, que defraudan al Rey el Quinto de la plata: fecho en Zacatecas año 1701." MS. en la biblioteca de los PP. descalzos de Tacubaya.

CASTRO (Fr. José) mexicano, hijo de la provincia del Santo Evangelio, lector jubilado, regente de estudios, doctor y catedrático del Sutil Escoto en la universidad de México, calificador del tribunal de la inquisición y vicario de las religiosas capuchinas caciques de dicha capital, de cuyo convento é iglesia fué singular bienhechor, mereciendo que en su muerte acaecida el año 1753, se le celebrasen solemnes honras fúnebres. Escribió

"Directorio para Pretendientes de hábito del Orden de San Francisco." Imp. en México, 1737. 8.—"Ilustración á la Regla primera de Santa Clara, y á las Constituciones de Santa Coleta." Imp. en México por Ribera, año 1756, después de la muerte del autor.

CASTRO (ILLMO. D. FR. JUAN) natural de Búrgos y sobrino de Fr. Andrés, de quien se hizo ya mencion. Su padre caballero noble de aquella ciudad, habiendo enviudado, tomó el hábito de Santo Domingo; y luego, en teniendo edad le siguió el hijo en la misma profesion religiosa. A poco tiempo pasó éste á la América, y vivió hasta la vejez en la provincia de Guatemala, dedicado todo á la salud de las almas. Fué en ella dos veces provincial; y presentado para el obispado de Vera—Paz, lo renunció. Siendo ya de edad muy abanzada volvió á España á negocios importantes, y concluidos se retiró á su convento de Búrgos. Pero apenas entendió que se trataba de enviar religiosos de su órden á las Islas Filipinas, cuando se alió entre los primeros misioneros, de quienes fué nombrado prelado y vicario general. Con este destino llegó á México, pasó á Manila, predicó en la China, sufrió muchos trabajos, y lleno de años y de méritos murió en 1692. Escribió

"Ordenaciones para la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, hechas en México á 17 de Diciembre de 1586."

CASTRO (FR. JUAN) mexicano, maestro en sagrada teología del real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced, y deste orador de su tiempo. Dió á luz

"Panegírico de la Concepción Santísima de María." Imp. en México por Calderon, 1690. 4.—"Elogio del mismo Misterio pronunciado delante de los Doctores de la Universidad de México." Imp. eñt por Calderon, 1692. 4.—"Oracion panegírica en celebridad del Centenario. cumplido de la fundacion del Monasterio de la Encarnacion de México." Imp. aht por Lupercio, 1693. 4.

CASTRO (P. JUAN DE DIOS) natural de Zompango de la Laguna de México. Tomó la sotana de la compañía de Jesus en Tepozotlan el año 1690, y concluidos sus estudios, se entregó á la instruccion espiritual de los Indios, en cuyo favor y el de los misioneros escribió con tanto trabajo como acierto

"Arte ó gramática de la Lengua Otomí." 4.—"Vocabulario de la Lengua Otomí." 4.—Ambos libros se conservan MS. en la librería del colegio de Tepozotlan.

CASTRO OSORES (D. MANUEL) vecino de México. Publicó

"Tiempos suspiros, con que se procura explicar el verdadero y debida sentimiento de México en la dolorosa muerte del Excmo. Sr. Conde de Gálvez, su Virey." Imp. en México, 1786. 8.

CASTRO (D. NICOLAS) vecino, á lo ménos, de la N. E. Escribió segun Leon Pinelo

"Relacion de las Californias." MS. en la librería del conde de la Estrella.

CASTRO (FR. PEDRO) natural de Guatemala, religioso franciscano de aquella provincia. Escribió.

"Un Tomo muy grueso con 110 Sermones de Misterios de Santos, y de Tempore."

CASTROVERDE (P. MARCO) jesuita mexicano, de quien solo he adquirido la noticia de que escribió

"*Latiniun Poema in laudem Immaculatæ Deiparæ Conceptionis per Universam Hispaniam Novam celebratæ.*" Mexicoi....

—"Entre otras preciosidades tiene la descripción de los fuegos artificiales, repiques de campanas y alborozo popular de México en las fiestas que canta; y es la siguiente:

"*Mexicus intered toto celeberrima Mundo
Ingeniis, opibusque vigen, cui summa potestas*

Cum summa pietate manet, cupit ultima amoris
Edere signa sui. Populos sibi fœdere junctos
Ad sua festa vocat, subito cum densa gregatim
Agmina, confasis equitum, peditumque catervis,
Urbibus & cunctis properant. Jam tecta domorum
Ignitis accensa rûgis super æthera fumant,
In claram conversa diem nox atra refugit,
Ignis ad astra subit, supremaque sidera labit:
Fulgura flamigeris jactulantur ab arcibus urbis
Astrorum similata globis, totumque per Orbem
Discurrunt: Crebro templorum cymbala pulsæ
Letitiæ dant signa sacæ, puerique per Urbem
Conceptantur læte canunt.

SANTA CATARINA (Fr. **JOAN DE**) religioso carmelita de-
calzo de la provincia de S. Alberto de México, y prebado en e-
lla de varios conventos. Dejó en la biblioteca del de Vallado-
lid de Michoacan

"Trece Tomos en 4. de Papeles curiosos en prosa y en verso
con notas."

CAVERO (P. **HERNANDEZ**) jesuita de la provincia de la N. E.
visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa. Escribió:

"Ordenaciones para el gobierno espiritual de las Misiones,
hechas en Guadalupe de la N. E. año 1662." MS. en la bi-
blioteca del colegio de S. Gregorio de México.

CAVIEDES (D. **MUNUEL**) oficial de la contaduría general de
la renta del tabaco de la N. E. Escribió:

"Tarifas Aritméticas para las Oficinas de Cuenta y Razon."
Un tomo en 4; MS. en 1800. Su copia en la biblioteca de la ige-
sia catedral de México.

CAVO (P. **ANDRÉS**) nació en Guadalupe a 21 de Enero de
39, y tomó la votana de jesuita en el noviciado de la provincia
de México a 14 de Enero de 58. Pasó expatriado a Italia y a-
llí escribió:

"Historia civil y política de México." MS. dedicado al Ex-
cmo ayuntamiento de la ciudad de México. Parece que existió
en Cádiz en la casa de la Sra. marquesa de las Torres.

SJ CAYETANO (**HERNANDO JOSE**) vecino de México, tercero
del orden de S. Agustín. Escribió:

"Historia del asombro de estos Reinos, veneración del Orbe
cristiano y refugio universal de afligidos, la Santísima Virgen

María de Guadalupe: en verso castellano." Imp. en México por Hoyal, 1729, 4.

CEJUDO (FR. JUAN FERNANDEZ) natural de la N. E. del órden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio, recoleto del convento de S. Cosme de México, y procurador enviado á Roma para agitar la causa de beatificación del Ven. Fr. Sebastian de Aparicio. Escribió

"Llave de oro para abrir las puertas del Cielo, en la Regla de las Monjas de la Concepción; con tres Sumarios y una Carta á las Religiosas de Mérida de Yucatan." Imp. en México por Benavidez, 1690, 4.—"Epigrammata latina in laudem Ven. Dei Servi Sebastiani de Aparicio." Romæ, 1696, 8.

CELIS (D. JUAN FERNANDEZ) mexicano, doctor y catedrático de vísperas de cánones en la universidad de su patria. Escribió segun Eguiaza

"Commentaria in varios Sexti Decretalium Titulos."

CELIS (FR. PEDRO) natural de México, hijo del capitan Toribio Fernandez de Celis, rico republicano de dicha capital. Tomó el hábito del real y militar órden de Ntra. Sra. de la Merced en 11 de Julio de 1604, y sus grandes talentos hicieron poner en él la atencion de sus prelados, y las esperanzas de su provincia de la Visitación, para enviarlo á estudiar á las universidades de la Europa; cuyo proyecto facilitó el crecido caudal de su padre. Pasó pues á la universidad de Alcalá, y de ésta á la de Salamanca donde fué uno de los más queridos y aprovechados discípulos del insigne jesuita, Gabriel Vazquez, cuya doctrina ántes de imprimirse vino á enseñar á México nuestro Celis, ya graduado de doctor en dicha famosa academia. Incorporó en la de su patria la borla, y obtuvo por opisicion una cátedra de teología en 1616. Falleció de 30 años de edad en 1717, con universal sentimiento, dejando MS.

"Tractatus Theologici in Primam Part. Divi Thomæ."—*"Laurea Mexicana, sivi Quæstiones disputatæ."* Mexici, 1615.—*"Laurea"* (dice D. Nicolás Antonio) á ejemplo de la *Laurea Salmenticensis* de Fr. Antonio Pérez, general de los benedictinos de España, obispo de Urgel, y arzobispo de Tarragona, escritor doctísimo.

CENTENO (D. GERONIMO) natural de la antigua ciudad de Tezcuco, capellan de la iglesia misericordia y casa de recogidas de México. Dió á luz

"Sermon en la solemne Dedicacion del Templo de S. Anto—

nio de la Ciudad de Tezcuco." Imp. en México por Ribera, 1697. 4.—"Panegírico de la Concepcion Inmaculada de María Santísima." Imp. en México por Ribera, 1712. 4.

CENTENO (FR. LUCAS) natural de la ciudad de Querétaro colegial de S. Ildefonso de México, maestro en teología, y provincial tres veces de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacan, y procurador de ella en Roma, donde mereció el aprecio de los doctos y la singular estimación de su general el Rmo. Vazquez. Volvió á su patria con el título de notario apostólico, y en 1810, fué nombrado diputado para las cortes generales de la nacion española, cuyo honorífico encargo renunció por su avanzada edad, y poca salud. Murió con general sentimiento de sus hermanos y conciudadanos en 1812, habiendo escrito

"Vida del Ven. P. Fr. Diego Basalenque, Provincial de los Agustinos de Michoacan, añadida." Imp. en Roma por Barbilini, 1761.—A la que escribió el P. Fr. Pedro Salguero añadió varias cosas nuestro Centeno; y principalmente la traslacion del cuerpo del V. Basalenque de la iglesia de Charó á la de Sta. María de Gracia de Valladolid de Michoacan el año 1758.

CEPEDAS.... Véase ZEPEVAS.

CERDA (D. SEBASTIAN PEREZ de la) cura y vicario eclesiástico de S. Agustin de la Florida. Escribió segun Cardenas "Instruccion para los Clérigos Misioneros de la Isla de Cuba." Imp. en 1679.

CERON (P. JUAN) natural de las minas de Teguigulpa en el reino de Guatemala. Se hizo jesuita en 1663, enseñó la teología y gobernó los colegios de Chiapa y Tepozotlan. Fué misionero tan fervoroso en la provincia de Michoacan y de tanta union y elocuencia, que predicando contra los odios y enemistades, se abrazaban públicamente en la iglesia las personas que antes eran entre sí enemigas. Falleció en S. Luis Potosí á 24 de Enero de 1705, y las cuentas ó glóbulos de su rosario se repartieron como reliquias apreciables entre los fieles. Escribió *varios tratados*, que el Illmo. Eguiana insinúa en sus borradores; pero no expresa. Sin duda es uno de ellos el que he visto y existe en la biblioteca de la universidad de México, intitulado: "De Virtutibus Theologicis."

CERON ZAPATA (D. MIGUEL) natural de la Puebla de los Angeles, escribano mayor de aquel cabildo, y notario del

santo oficio de la inquisicion de la N. E. Escribió

“Narracion en dibujo amoroso, que ideó el afecto: creacion, principio, ereccion, y estado de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.” Un libro en 4. MS. en poder del R. P. Pichardo, del oratorio de S. Felipe Neri de México.

CERVANTES (ILLMO. D. FRANCISCO GOMEZ de) nació en S. Juan del Río, pueblo del arzobispado de México, de la esclarecida familia de los Cervantes de este reino. Fué colegial del de S. Ildefonso de la capital, doctor y catedrático jubilado de prima de cánones, despues de veinte años de magisterio, canónigo de la metropolitana, provisor del Sr. arzobispo Vizarra, vicario capitular en sede vacante, gobernador en tiempo del Sr. Rubio y Salinas, y presentada por el rey para la mitra de Puertorico. Pero teniendo ya despachadas las bulas, renunció esta dignidad, por haber asegurado los médicos que aquel temperamento seria muy nocivo á su salud quebrantada. Murió en México año de 1700... habiendo publicado

“Manifiesto jurídico sobre la legitimidad con que el Provisor de México procedió en la causa de Gregorio Sánchez, y sobre la injuria que se le hizo en haberle negado el auxilio secular.” Imp. en Madrid, sin año, en fol.—“Disertacion apologética por la jurisdiccion eclesiástica en los delitos de estupro, incesto y adulterios.” Imp. en México, 1740. fol.—En la universidad de México hay noticia de haber escrito el Sr. Cervantes las *Tratados* siguientes: 1º “De electione et electi. potestate. 2º. De Præbendis et Dignitatibus. 3º De uniuersilibus stipulationibus. 4º De Rescriptis. 5º De Exceptionibus.”

CERVANTES SALAZAR (D. FRANCISCO) digno de que la biblioteca americana eternice su nombre, consagrándole los elogios, que no logró en la hispana de D. Nicolás Antonio. Nació en Toledo á principios del siglo 16. Fué discípulo muy querido del immortal valenciano Juan Luis Vives, y enseñó la retórica en la universidad de Osuna, despues de haber sido profesor en la de Alcalá. Cerca del año 1550, pasó á México, ó bien convidado del invicto conquistador Cortés, á quien había dedicado uno de sus libros el año de 1546, ó llamado acaso de su pariente el Dr. Rafael Cervantes, tenorero de la metropolitana. A la sazón se proveían las cátedras de la nueva universidad literaria, y se le adjudicó la de retórica á nuestro Cervantes, quien se dedicó al mismo tiempo al estudio de la teología, hasta recibir la borla de doctor. Fué despues nombrado rector de dicha academia, y provisto canónigo en 1566. Este varón docto, que había sido bien conocido y estimado en Europa, con

su viage á la América se eclipsó tanto á los ojos de los posteriores eruditos, que D. Nicolás Antonio, hablando de sí en su *Biblioteca*, se explica así: "Franciscus Cervantes, nescio quis, aut unde oriundus, inscripsit se Auctorem ei Libro, quem vulgus terit, nempe hoc..." Más justo y avisado anduvo el Cl. D. Gregorio Mayans en la vida de Luis Vives, donde tratando de las diferentes ediciones de aquella excelente obra de su paisano: "Introductio ad Sapientiam, dicit Sed primipue debet haberi in printo Editio Burgensis anni 1544, quam sequutus fuit Franciscus Cervantes Salazar in translatione hispana." Y haciendo relacion de ésta y otras traducciones castellanas de aquel libro, añade: "Primus propinquam hanc aggressus fuit Franciscus Cervantes Salazar, utilibus additionibus ad res faciemibus; Compluti et Officina Joannis de Bocar 1546, mense Majori: et ob Libri raritatem et prestantiam, prodit iterum Madridi 1772, apud Antonium Sánchez in 4.º" Pero aún á este eruditísimo valenciano se escondieron todas las obras de Cervantes relativas á las de Vives; pues no hace mencion en la noticia que da de sus escritos en la vida de aquel extendida con nimia escrupulosidad, de la *Illustration* que nuestro autor hizo á los *Diálogos*, ó *Latinæ Lingua Exercitationes*. Solo Ambrosio de Morales hizo cabal justicia á la memoria de Cervantes en el discurso sobre la *lengua castellana*, que se halla en el tom. 2.º de la buena edición de sus *opúsculos*; donde dice así: "Pues Francisco Cervantes Salazar imprimió muchas cosas en castellano de la buena filosofía, sin otras muy buenas de diversas disciplinas, clara y agradablemente dichas, que no ebyera nadie de ellas, que pudieran estar bien en nuestra lengua." Gloríase enhorabuena la universidad de Alcalá de haber educado un hijo, que pasando á este otro lado de los mares, fué el padre de una generacion ilustre y dilatada de oradores y profesores de las bellas letras: y la universidad de México reconoció, que el primer maestro que enseñó en sus aulas la latinidad y la elocuencia fué un discípulo del gran Luis Vives; y que los *diálogos* de éste aumentados por Cervantes fueron las primeras lecciones que aprendieron sus escolares. Escribió pues el Dr. Francisco Cervantes, en primer lugar, aquel libro, que D. Nicolás Antonio dice con tono de desprecio, que andaba entre los pies del vulgo, quem vulgus terit. ¡Ojalá y jamás hubiese tomado el vulgo á tros en sus manos! Véanse ilustrados qué contiene:

1.º "Apólogo de la ociosidad y del trabajo, intitulado Labricin Fortuno, asento por el Pretonotario Luis Mejía, y glosado y declarado por Francisco Cervantes."—2.º "Diálogo de la dignidad del hombre, empezado por el Maestro Oliva, y concluido por Francisco Cervantes."—3.º "La introduccion ó camino

para la Salubridad, escrito en latín por Juan Luis Vives, y traducido al castellano por Francisco Cervantes." Imp. todo en Alcalá por Juan Brocar, 1546. 4.—Las siguientes obras no llegaron á noticia del bibliotecario español:—"Commentaria in Ludovici Vives exercitationes Linguae Latinae." Mexici apud Joannem Paulum Brisensem. 1554. 8.—Por ser tan raro este libro, y para ilustracion de este artículo, quieró copiar aquí la dedicatoria. "Percelebri Academiae Mexicanae et clarissimae ejus Patronae, Franciscus Cervantes Salazarius! fausta omnia pecatur:—Sento multis ac magnis beneficiis adeo me Academiae Mexicanae et vobis ejusdem Patronae, devinctum esse, ut nihil perinde curaverim quam quo pacto ipsis respondendo quantum in me foret, pluribus et majoribus meo dignum praestarem: cumque nisi confecta se conquiescere minime potuissem, quam tandem optaveram, animum manifestandi meum, occasionem nactus; ut in nova Regione, et in nova magis Academia nonnihil proficiuus accederem; Elucidationes, quas olim in Vives, cum agerem in Hispania, composueram, recognitas non cum aliquot Dialogis Vivis instituto facientibus, evulgare constitui..." Sigue, y concluye: "Quare Gymnasii Mexicani munificentissimi Patroni, meum hunc laborem (si quis est) illa excipite, ut et vestris in me maximis beneficiis nonnihil respondisse confirmetis, et aliis ultro currenti, majoraque paranti calor addatis, ut etiam si velim, nisi cum dedecore desistere non possim: Valete."—"Francisci Cervantes Salazarii, Toletani, ad Ludovici Vives Valentini exercitationem aliquot Dialogi." Mexici, 1554. 8.—Estos diálogos originales de nuestro Cervantes, añadidos á los de Vives, son siete, y sus títulos los siguientes. I. "Saltus: interlocutores, Morales et Mata. II. Ludus Sphaerae per annulum ferreum: interlocutores, Gasces et Mota. III. Obeliscorum, sive ligneorum pyramidarum ludus: interlocutores, Martín, Alcazar et Villious. IV. Pittae palmaris ludus: interlocutores, Gaitan, Vivero, Manrique, Mendoza, et Ludi magister. V. (este y los siguientes son compuestos en México) "Academia Mexicana: interlocutores, Mesa et Gutierrez. VI. Civitas Mexicus interior: interlocutores, Cuacab, Zamora et Alfaro. VII. Mexicus exterior: interlocutores, Zamora, Cuacab et Alfaro." Ni teipo parecer molesto si doy aquí una muestra de estos diálogos: sea del dialogo V. *Academia Mexicana*, en que describiendo las aulas de la universidad, dice Mesa: "Hoc quod est ad dexteram enarranda Sacrae Theologiae gymnasium dictum est; in quo á secunda ad tertiam horam vespertinam Magister Cervantes multis ipsius cæterarum disciplinarum candidatis et eloquentiae studiosis audientibus, quod ad ipsas sit ornamentum, Rhetoricam profiterur, GUTIERREZ: Is est, ni fallor, quem etiam Orsuntanus

Academia habuit. *Acta Academiae*.—problema. *Arta. —Præmen.*—*Cet. . .*—Al principio de la *Dialéctica* del P. Mtro. Fr. Alonso de la Veracruz se halla:—*Apología Prædictis Constantibus*—*in commendationem Magistri sui Fr. Alfonsi à Veracruz, Augustinensis. Doctois Mexicani*."—Mexico, 1654.—Otra vez más se ve al principio de la obra de dicho Mtro. Veracruz: *Hyperbæus confugiærum*.—También escribió: *Oréntico de las Indias*, e *Historia de la N. E.*—Esta obra, de la que no se encuentran ni vestigios en México, sus muy conocida en España, y es la misma que existía (según los adicionales de *Pinel* en la librería del Sr. Barcia), y constaba de 444 fojas en fol. y estaba firmada del licenciado Valderama, visitador que fué de México. Este MS. de Valdael maltratado hasta enmendado por el plagiatista que quiso vestirse con las plumas de un pajarito Cervantes, pues donde el autor había enjuiciado a persona, como testigo de vista de lo que refiere, sustituye: Valderama. La tercera diálogos así:—De este escribió el famoso Cervantes en los diálogos, que añadió a los de Luis Vives. D. Nicotas Antonio en su apéndice de *Anónimos* dice que en la biblioteca del cardenal Olivares estaba una historia intitulada: *Crónica de Cervantes de las Indias*.—El cronista Heriberto alaba la *Historia de Cervantes* y el joven Claverolán le imitacion de ella:—Por último, y para concluir el relato, afirmo que el Dr. Cervantes tuvo con el famoso Luis Vives, y afirmar más la gloria de los españoles de estar unidos en las letras humanas y en la filosofía, con la lección doctrinal de aquel gran maestro de la Europa, concluyó con lo que nuestro autor escribe en el prólogo a la ilustración de los *Diálogos de Vives*, en que después de ponderar la incomparable erudición de éste en la filosofía, historia, antigüedad de lenguas, elude: *ut autem nullum in hoc seculi, qui esset ibi salutaris, et mater judicio Cervantesque memoriam se de ex hoc scripit.*—Mihi enim in præfatione, Prætorum, Consulibus, Censorum, Prætorum, et aliorum qui ceteros magnatus bonos gesserunt, nomina cum la nobilitate, primoribus et cognominibus, et quid elationis, quibus locum præteritum fecerit, quibus et tempore vixisset, et scribitur in eorum consilio egisset, memoriter censuit."—El *Principio* Cervantes y Rich. estudio valeroso: bien conocido entre los literatos, hizo en 1772, en Madrid, en la imprenta de Benito una edición de los primeros apóstoles de Cervantes, que no se podía estar habiendo las manos.—Por último escribió *Cervantes*:—*Tratado Imperio*, imp. en México por Antonio Espinosa, 1800:—Es una descripción de las magníficas villas de México que alabó, México: el emperador Carlos quinto, por el raro y digno de un príncipe por la grandiosa i-

des, que dá de la lealtad y riqueza mexicana.

CERVANTES (D. GONZALO GOMEZ de) natural de México, hijo de los primeros conquistadores; y gobernador de la ciudad de Tlaxcala en 1598. Escribió un libro

"De las cosas y gobierno de México; y del beneficio de la Plata y de la Granadilla dedicado al Consejo de Indias, Eugenio de Salazar." MS.—D. Nicolás Antonio asegura haberlo visto en Madrid en poder de su amigo D. Cristóbal Zambrana de Villalobos.

CERVANTES (D. JOSE DÍAZ) natural de la Puebla de los Angeles, colegial y catedrático de latinidad y de filosofía en el seminario palafoxiano, colegial y rector del Eximio de S. Pablo, y rector del de S. Gerónimo de dicha ciudad; cura y juez eclesiástico de las parroquias de Maltrata, Zoquitlan, Panotla y ciudad de Tepasca en aquella diócesis y su examinador sinodal. Fué muy instruido en todo género de literatura, y sobresalieron en él desde muy joven el juicio y la modestia. Escribió

"Guerras del Inferno contra la Iglesia; y victorias de la Iglesia contra el Infierno." Imp. en la Puebla, 1793. 4.—"Gestas en verso castellano al P. Manuel Mariano de Irujo, de la Compañía de Jesus." MS.—"Acto de Construcción en Diezmos castellanos." MS.—Estos MS. y otros tuve yo entre manos siendo niño, cuando el mismo autor me enseñaba á escribir en su habitación del colegio palafoxiano por mereced de su cariño.

CERVANTES (ILLMO. D. JUAN) hijo de los conquistadores y primeros pobladores de México, colegial del más antiguo de S. Ildefonso, y discípulo del Ilmo. Pravia, dominico, en la universidad de su patria. En la de Salamanca, á donde pasó á concluir su carrera escolástica, fué catedrático sustituto; y de allí regresó á la América nombrado tesorero de la catedral de la Puebla, de donde ascendió al arcidiazgo de México. Ya constituido en esta dignidad recibió la borla de doctor, y fué catedrático de sagrada escritura. Por ausencia á España del arzobispo D. Pedro Moya, gobernó doce años el arzobispado de México, hasta que en 1608, fué nombrado obispo de Antequera de Oaxaca. Allí construyó y dotó la famosa capilla, en que colocó la prodigiosa Cruz de Guatimaco, pueblo de su diócesis. Y aquí es donde me parece oportuno dar razón de esta sencilla insignia. Los primeros Españoles la hallaron en el citado pueblo, puerto de la costa del Sur; y por la exquisita averiguación, que desde entonces se hizo resultó del informe y tradición de

los Indios más ancianos, que hacía ya muchos siglos, que se había colocado en aquel sitio la Sta. Cruz, y que había sido siempre respetada como cosa divina; lo que dió motivo á muchos créditos á confirmar la predicacion del apóstol Santo. Tomás en estas Indias Occidentales. El año 1587, el pirata, é impío herege Tomás Cambrig, (y no Francisco Drac, como equivocadamente escribió Gil Gonzalez Dávila,) que pasando al estrecho de Magallanes y recorriendo las costas del Perú, infestó nuestros mares con sus robos y nos apresó el rico navío Santa Ana, que venía de Manila á Acapulco; arribó al puerto de Huatulco, y viendo la Santa Cruz y oyendo de los españoles á Indios su prodigioso origen, y antiguo culto; instigado del inferno, trató de destruirla, valiéndose del hierro y del fuego, después que atóndole un cable y haciéndose á la vela con el cabo en la nao, no pudo arrancarla de su sitio. Más todo fué en vano, porque la santa insignia quedó ileso, y el pirata despechado huyó del puerto y de sus costas. De estos acontecimientos hizo nuestro Ilmo. Cervantes una informacion judicial en autos, que constan de dos mil fojas, formados por el Dr. D. Antonio Cervantes provisor de Oaxaca. El extracto se remitió al Papa Paulo V; con una cruz pequeña del mismo estilo moderno, que recibió su Santidad hincado de rodillas y entonándose en su presencia el *Vexilla Regis prodeunt*. . . . El cielo premió visiblemente á nuestro venerable obispo, pues falleció el día 13 de Setiembre del año 1614, en las vísperas de la festividad de la exaltacion de la Santa Cruz. Su cuerpo fué trasladado al sepulcro de su familia en la iglesia de S. Francisco de México, donde espera la resurreccion de la carne. Y debe advertirse para honor de su memoria, como lo hizo juiciosamente Gil Gonzalez Dávila, que el Sr. Cervantes fundó mayorazgos ántes de ser obispo con sus rentas y bienes patrimoniales, y no con los de la iglesia. Escribió entre otras cosas, de que hay una confusa memoria

“Epistola ad Paulum V. Pontificem Maximum.”—De la cual hace singular mencion el cronista *Burgos*.

CERVANTES CASAUS (D. Juan) mexicano, corregidor de la ciudad de México. Escribió

“Informe sobre el estado de las Lagunas de México, y reparos, que pueden intentarse: dirigido al Virey Marqués de Serralta.” Imp. en México, 1629. fol.—“Informe sobre el Desagüe de Huehuetoca, su estado y dificultades: dirigido al Virey Marqués de Cadenilla.” Imp. en México, 1636. fol.

CERVANTES (ILLMO. D. LOPES) tuvo por patria á Méxi-

dalejara los monasterios de Jesus María, y Santa Mónica, para religiosas: y lleno de méritos y virtudes, murió á 6 de Noviembre de 1734, habiendo escrito:

"Varios Edictos y Pastorales." Imp.—"Varios Tratados Canónico—legales." MS.

CERVANTES (D. NICOLAS) tío del anterior, natural y Dr. de México, y dean de la santa iglesia catedral de Antequera de Oaxaca. Escribió

"Sermon de la Exaltacion de la Santa Cruz, en la fiesta de la milagrosa de Huatulco." Imp. en México por Lupercio, 1671. 4.—"Sermones varios." Un tom. en 4, dedicado al Sr. rey Carlos II. Imp. en Sevilla por Juan Francisco Biás, 1674 —"Oratio pro Studiorum instauratione in Academia Mexicana recitata, auscultantibus Exmo. Dom. Pro—rege Regisque Senatoribus." Hispali, 1674. 4.

CERVANTES (D. VICENTE) natural del obispado de Placencia en Extremadura, boticario mayor del hospital general de Madrid, y socio del real colegio de farmacia. Fué discípulo en la botánica del Dr. D. Casimiro Gómez Ortega, quien le presidió un acto literario público de toda la doctrina de Linneo a presencia del Exmo. Sr. conde de Floridablanca, y de los sábios y magnates de la corte. En 1786, pasó á esta América nombrado por el Sr. Carlos III catedrático de botánica de la universidad de México, y alcalde examinador del real tribunal del protomedicato de la N. E. y visitador de sus boticas. La real academia médica matritense le expidió título de socio, en premio de varias *Descripciones de plantas medicinales desconocidas en Europa*, que remitió á su censura nuestro Cervantes: y la real sociedad de Guatemala lo nombró su socio consultor. Por espacio de diez y ocho años dirigió la botica del hospital general de S. Andrés de México, estableciendo en ella un excelente laboratorio químico, reformando abusos, aumentando considerablemente los intereses de aquella casa piadosa, y criando discípulos hábiles, capaces de propagar en este reino los buenos y útiles conocimientos de la botánica, de la química, y de la farmacia. Ha escrito

"Descripcion botánica é histórica del célebre y raroísimo Arbol, llamado de las Manitas." Imp. en México, 17....—En ella puso el nombre de *Chirostemon* al dicho árbol, que explica la nota esencial de su fructificación, la que depende de los estambres puestos en figura de *Mano*; y este nombre ha sido adoptado entre todos los botánicos de la Europa; habiéndose reimpresso la citada disertacion, en Alemania y Francia.—"Di-

sertacion botánica—histórica del Arbol llamado Ule en la Nueva España." Imp.—A este árbol puso nuestro Cervantes por nombre: *Castilleja Elástica*, en memoria del benemérito Don Juan del Castillo, individuo de la expedición botánica de la N. E. Y de las candelillas sólidas y huecas, que se hacen de este ule, fué Cervantes el inventor.—"Discurso sobre las Descripciones de Plantas pronunciado en la apertura del estudio de Botánica de 1.º de Junio de 1795." Imp. en México, dicho año.—"Descripción de la *Hipocucua* criolla; ó *Viola Verticillata*; de la *Pollgala* americana; y de la *Krameria* mexicana." Se publicó en Europa en los *Anales de la Historia natural*.—"Ensayo á la Materia médica del Reino vegetal de la Nueva España." Disertación leída en el jardín botánico de México el año 1792.—En esta disertación se dá una razón extensa de todas las plantas medicinales que se crían en los contornos de México.—"Agrostographia mexicana, sive enumeratio graminum, juncorum, et ciperorum in Valle mexicana, et in montibus collibusque Mexico vicinis crescentium." MS. in fol.—Se hallan en esta obra 130 descripciones latinas de especies, la mayor parte descóncidas en Europa; y entre ellas 9 géneros nuevos con su carácter natural completo, y sus nombres griegos y latinos que explican alguna nota singular: todo clasificado segun el sistema de Linneo.—"Hortus mexicanus, seu Catalogus plantarum, tam in horto regio, quam in arvis, pratis, campis, collibus, montibus, atque lacubus et palludibus Mexico adiacentibus, degentium." MS. fol.—Contiene 1.400 descripciones latinas de géneros y especies, unas comunes, otras raras, y singulares, y muchas enteramente nuevas.

CESATI (D. JUAN) natural del obispado de Guadalupe en la Nueva Galicia, bachiller teólogo de la universidad de México, cura y juez eclesiástico del valle de Valparaíso, y notario del tribunal de la inquisición. Dió á luz

"Encomio Panegírico en la Dedicación del Templo, Convento y Hospital de S. Juan de Dios de Zacatecas." Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1720. 4.

CESATI (P. PEDRO) hermano al parecer del precedente. Nació en Tlalténango de la diócesis de Guadalupe en 20 de Enero de 1695, y se entró jesuita en la provincia de México á 3 de Mayo de 1711. Escribió

"La Omnia minima, y Omnia maxima. Discurso moral en la profesion religiosa de Sor Petronila de S. Jacinto en el Convento de la Encarnación de la Ciudad Real de Chiapa." Imp. en México por Ribera, 1732. 4.

CESPEDES (D. DIEGO) presbítero mexicano, doctor teólogo, primicerio de la Ven. congregacion de S. Francisco Javier de México. Escribió

"Motivos que tiene la Ven. Congregación de S. Francisco Javier para solicitar la fundacion del Colegio y Casa de la Asunción para refugio de Señoras pobres." Imp. en México, 1665. 4.

CESPEDES (P. GERONIMO) sacerdote de la compañía de Jesus. Escribió en México, como apanta Colin en su *Historia de Filipinas*.

"De la persecucion del Japon en los años 1596 y 1597, y del estado de su Cristianidad."

CESPEDES (D. LAUREANO) abogado de la audiencia de México. Escribió

"Alegacion jurídica por el M. R. P. General de la Orden de la Caridad de S. Hipólito de México, sobre gerarquía y precedencia con los PP. Batemitas." Imp. en México por Calderon, 1713. fol.

CEVALLOS.... Véase ZEVALLOS.

CHACON Y ABARCA (D. GERONIMO) doctor en leyes, director de la audiencia de Santo Domingo; y fiscal de la de Guatemala. Escribió

"Decisiones de la Real Audiencia de Santo Domingo en favor de la autoridad y jurisdiccion Real." Imp. en Salamanca por Antonio Cosío, 1676. fol.—"Alegacion en defensa del Real Fisco sobre un Navío que arribó á los Puertos de Guatemala." Imp. allí por Pinelo Ibarra, 1683. fol.

CHACON (FR. MARCOS) religioso lego de S. Francisco, moztador en el convento de la Puebla de los Angeles. Escribió

"Vida, muerte y milagros de S. Francisco Solano, Apóstol del Perú, en verso lírico castellano." Imp. en la Puebla por Juan Borja, 1658. 4.

CHACON (P. TOMAS) natural de Grazelema en España. Pasó de edad de cuarenta años en el de 1626, á esta América, donde fué misionero fervoroso. Murió siendo rector del colegio de Páezcuaro de la diócesis de Michoacan en 1644. Dejó escrito "Arte de la Lengua Tarasca, y Sermones en la misma." MS. en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de México.

CHAMORRO (D. JOSE DIAZ) natural de la Puebla de los

Angeles, capellan de las religiosas de la Concepcion, y consultor de la congregacion de S. Felipe Neri de dicha ciudad. Escribió

"Sermon en la solemne fiesta que hicieron los Mercaderes á la Concepcion Inmaculada de la Virgen María." Imp. en la Puebla, por Borja, 1675.—"Sermon fúnebre en las honras que la Ven. Concordia eclesiástica de S. Felipe Neri de la Puebla de los Angeles celebró á su difunto Obispo, el Exmo. é Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz." Imp. en la Puebla por los herederos de Villa Real, 1699. 4.

CHAVERRI Y GARIVAY (D. JOSE) mexicano, portero de la real audiencia de México. Escribió

"La Vida de San Casiano en dos Comedias." Imp. en México, en 4.

CHAVES LIZARDI (D. ANTONIO) natural de la ciudad de Querétaro, colegial de oposicion en el real y más antiguo de S. Ildefonso de México, doctor en cánones y catedrático jubilado de leyes, abogado de la real audiencia, promotor fiscal del arzobispado, cura de la parroquia de Santa Catarina y de la metropolitana, y capellan de las carmelitas descalzas de dicha capital. Fué uno de los eclesiásticos más doctos y venerables de México en el siglo 18, y entre los muchos escritos que trabajó se conservan inéditos en la biblioteca de la universidad

"Commentaria in Caus. 3. Quæst. ultimarum Decreti Gratiani."—"Commentar. in Caus. 2. Quæst. 6. ejusd. Decreti."—"Commentar. in Tit. 2. Lib. 1. Clementin. de Rescriptis."—"Tractat. de Hæredibus instituendis."—"Tract. de Vulgari et populari Substitutione."—"Tract. de Regulis Juris."—"Tract. de Procuratoribus."

CHAVES CASTILLEJOS (FR. CRISTOBAL) nació en Sevilla por el año 1580, y habiendo pasado joven á la N. E. tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Antequera de Oaxaca, y profesó en manos del prior, Fr. Alonso Montemayor á 11 de Enero de 1601. Erudito en las letras sagradas, se dedicó á la enseñanza de los Indios mistecos, cuyo idioma aprendió muy bien. Fué prior de Cuilapa, y párroco de varias doctrinas. Para desempeñar el cargo de cronista de su provincia, registró todos los archivos de ella, y compuso dos tomos en folio, que no atreviéndose á publicar en México por los enormes gastos de la imprenta, llevó á España, y tratando de darlos á luz, falleció en el convento de S. Pablo de Sevilla por el año 1633. El título de la obra era:

"**Historia de la Provincia de S. Hipólito, mártir de Oaxaca.**"
 —Se conserva en el convento de Antequera. También escribió
 —"De las primeras Coluinas de Indias, y del origen de los In-
 dios." Esta obra, con las licencias necesarias para su impre-
 sion estaba en la Puebla de los Angeles entre los libros de Fr.
 José Romero, procurador de la provincia de Oaxaca, á quien la
 resumió el Mtro. Fr. Leonardo Levanto, como asegura el Ilmo.
 Egulara en su *Biblioteca*. Dio á luz nuestro CHAVES—"Ser-
 mon apologético en la fiesta que la Nacion Misteca consagró en
 Xangütlau á su patrono y abogado Santo Domingo de Guz-
 man." Imp. en México por el bachiller Alcázar, 1619. 4.

CHAVES (D. GASPARE) natural de Extremadura, de donde
 pasó joven á México, en cuya universidad estudió la jurispru-
 dencia, recibió el grado de doctor, y tomó posesión de la cáte-
 dra de vísperas de cánones en 1601. Escribió según Plaza
 "Selectas lectiones in Lib. 6. Decretalium."—Y en la biblio-
 teca del convento de franciscanos de calzón de Tacubaya he-
 xisto del mismo autor—"Dissertatio de Verborum significatio-
 ne." MS. en 4 del año 1698.

CHIAPA (CABILDO ECLESIASTICO SEDE VACANTE) de esta
 iglesia se erigió en catedral el año 1541, por su primer obispo,
 Frey D. Juan de Arteaga, religioso del orden militar de San-
 tiago, en virtud de bula de Paulo III, de 14 de Abril de 1538.
 Fué sufragánea de México hasta el año 1743, en que se erigió
 en metropolitana la catedral de Guatemala. Hallándose vacan-
 te la silla episcopal en 1769, el Ven. cabildo eclesiástico es-
 cribió

"Epistola ad SS. Papam Pium VI. pro Causa Beatificationis
 et Canonizationis Venerabilis Dei Servi Antonii Margil á Jesu,
 Missionarii apostolici Ord. S. Francisci in América Setentrio-
 nali: data idibus Julii anni 1789." Editi Romæ Typis Laza-
 rini, in fol.

CHIAPENSE (SINOPLO DIOCESANO) celebrado por el Ilmo.
 D. Fr. Francisco Núñez de la Vega, obispo de Chiapa, sufra-
 gáneo episcopal de México, y hoy de Guatemala. Se imprimió
 en Roma por Cayetano Zenobi, año 1702, en fol. Véase en esta
 biblioteca VEGA.

CHICO DE MOLINA (D. JUAN) á quien colocó el Sr. E-
 gulara entre los *Alonsos* de su biblioteca. Fué natural de la An-
 tigua España, doctor de la universidad de Sigüenza, y dean de
 México, en cuya universidad fué maestro en artes, doctor teólo.

go y catedrático sustituto en 1568; del Rímio: Fr. Pedro Peña, dominicano, por ausencia de éste á España. De resultas de los procedimientos de la audiencia de México, contra los enemigos del segundo marqués del Valle, fué enviado á Europa este dean, el cual escribió

"Dictámen sobre el servielo personal de los Indios." MS. que vió Eguilara en la biblioteca de los PP. del oratorio de México.

CHIMALPAIN (D. Domingo) indio mexicano, descendiente de los antiguos caciques, que tambien es conocido por los sobrenombres de *S. Antonio y Muñon*. Fué educado cristiana y generosamente, y se dedicó á escudriñar la antigua historia de los mexicanos, y de otras naciones de este reino, en los monumentos, que se conservaban, confiriéndolos con los de las tradiciones de sus mayores; y escribió en lengua castellana el año 1526

"Historia mexicana antigua, que comprende los sucesos y sucesion de Reyes hasta el año 1526."—Y en lengua nahuatl ó mexicano docto.—"Crónica de México desde el año 1068 hasta el de 1597, de la Era vulgar."—"Apuntamientos de sucesos desde 1064 hasta 1521."—"Relaciones originales de los Reinos de Acapulacan, México y otras Provincias desde muy remotos tiempos."—"Relacion de la Conquista de México por los Españoles."—Estas obras MS. y originales estaban en poder de D. Carlos Sigüenza y Góngora, quien las prestó al P. Fr. Agustín Betancur, como confiesa este en su *Teatro mexicano*. Sigüenza las dejó con otros muchos MS. al colegio de S. Pedro y S. Pablo de los jesuitas de México, donde las copió el caballero Boturini. Yo he hallado en la biblioteca del colegio de S. Gregorio de dicha capital *varios cuadernos sueltos de Chimalpain*. Y en el día se ha habierto una subscripcion en la misma para imprimir la historia mexicana de este autor, de la cual hacen mencion Pinelo y Clavijero.

CHIPRES (D. Juan Antonio) floreció en Guadalajara de la Nueva Galicia, donde fué confesor del Ven. ó Rímio. obispo D. Santiago Leon Garavito, y primer capellan de las religiosas carmelitas de dicha ciudad. Escribió

"Relacion y noticia de la fundacion del Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Guadalajara en la América."—Cita este libro, y copia algunos de sus §§ el Rímio. Gómez de la Parra en su *Historia de las religiosas* tercera de la Puebla de los Angeles.

CHOFRE (D. Matto) caballero del orden militar de Santiago, tesorero de la inquisición de la N. E. y alguacil mayor de la ciudad de México. Escribió

“Informe jurídico por su muger Doña Mariana Felipa de Cantabrana, hermana de la Marquesa de Buenavista sobre la sucesión al Mayorazgo de Santa Cruz.” Imp en México sin año, en fol.

CHRISTO (MADRE CATAJINA de) priora del convento de carmelitas descalzas de S. José de México. Escribió según Sigüenza en el prólogo á su *Paraiso Occidental*:

“Noticias de las vidas de las Venerables Madre Inés de la Cruz y Mariana de la Encarnación, Carmelitas descalzas de la Ciudad de México.” MS.

CHRISTU (MADRE MARIA de) religiosa carmelita descalza del convento de Santa Teresa de la Puebla de los Angeles. Escribió

“Crónica de las Carmelitas de la Ciudad de la Puebla: relación de las vidas de sus primeras Religiosas.” MS.—Con este y otros semejantes documentos formó su obra, intitulada: *Primer siglo Teresiano*: el Ilmo. D. José Gómez de la Parra, como él mismo confiesa en el *Notable* 32, del §. 3.

CHRISTO (MADRE TERESA MAGDALENA de) religiosa profesa del convento de la Concepción de México. En el *Certamen poético*, con que se celebró en dicha capital la canonización de S. Juan de Dios, y fué premiada por un *Elogio en verso castellano*, que presentó; y se dió á luz en 1702.

S. CRISTOBAL (MARQUEZ de) hijo del primer conde de Regla, natural de México. Escribió

“Juego Filarmónico, con que cualquiera puede componer con facilidad un gran número de Contradanzas á dos violines y bajo.” Imp. en México, 1749.

CID (FR. JUAN de Dios) natural del reino de Guatemala, del orden de S. Francisco en aquella provincia. Fué muy estimado por su ingenio póstico, y por su singular erudición sagrada y profana, de que dejó pruebas, según expresa el P. Aroche en su *Catálogo de escritores de Guatemala*, en

“Un Tomo MS. de Poesías varias.”—“Dos Tomos MS. de Sermones de Misterios, de la Santa Virgen y de Santos.”

CIENFUEGOS (D. JUAN) natural de Guadalupe en la Nue-

va Galicia, colegial de S. Ildefonso de México. abogado de aquella audiencia, provisor y vicario general del arzobispado, cura de S. Sebastian, y prebendado de la metropolitana. Escribió entre otras cosas:

"Exposición jurídica de lo que debe entenderse por menaje, ó ajuar de casa." MS. en fol. muy apreciado, entre los letrados.

CIENFUEGOS (D. Pedro) natural de Caracas, doctor en cánones por la universidad de México, cura rector más antiguo de la iglesia catedral, examinador sinodal de la diócesis y de la de Cartagena de Indias, oblicador del tribunal de la inquisición y visitador eclesiástico de aquel obispado. Escribió

"Cuatro Sermones panegíricos: I. de la Presentación de la Virgen María. II. de S. Miguel Arcángel. III. de Santiago Apóstol. IV. de los Dolores de Nra. Sra." Imp. en México, 1734. 4.—"Consulta jurídica sobre la Oposición á la Causa Magistral de la Santa Iglesia de Caracas." Imp. en México, dicho año.

CIFUENTE (ILLMO. D. Fr. Luis) natural de la ciudad de Sevilla. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento imperial de México, y profesó á 23 de Octubre de 1619. Fué doctor teólogo, catedrático de Santo Tomás, y rector de la universidad mexicana; y confesor del virey duque de Alburquerque. En 1657, á 5 de Mayo fué electo provincial de su provincia de Santiago; y á 11 de Noviembre del mismo nombrado obispo de Yucatan. Visitó todo su obispado, regaló muchas alhajas á su iglesia, construyó en ella una capilla para el santo Crucifijo de Iemul, cuyo templo había sido incendiado; y dotó en el noviciado de su convento de México la fiesta de Santa Ana. Murió en 1676, habiendo escrito

"Panegírico en la Dedicacion del suntuoso Templo de las Religiosas de la Concepcion de México." Imp. allí, 1656. 4.—"Elogio sacro del Patriarca Serafin, S. Francisco de Asís. Imp. en México por Calderon, 1658. 4.

CIFUENTES (D. Luis) mexicano, colegial del mayor de Santa María de Todos Santos en 1597. Doctor en cánones y leyes, catedrático de instituta, de decreto, y de prima de cánones, rector y cancelario de la universidad de México, abogado de la real audiencia, canónigo doctoral y maestrescuelas de la metropolitana, provisor de Indias, consultor de la inquisición, y asesor general del virey, marqués de Gálvea. Escribió

"Alegacion jurídica por la Villa y Labradores de Salaya (Celaya) contra los herederos de Hernan Pérez Bocanegra y los

Indios de Apazeo y Acámbaro sobre el agua de riego." Imp. en México, en fol. sin año.—"Alegacion por el Exmo. Sr. Marqués de Guadalcázar sobre que el Juez de residencia no puede subdelegar su Comision en pezquiza secreta." Imp. en México, fol.—"Fundamentos jurídicos de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de los Agustinos de Michoacan para celebrar Capitulo Provincial en 1632." Imp. en México, en fol.—"Commentaria in select. Justiniani Titul. et Gregorii IX. Decretal." Un tom. en 4, MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de México.—"De Testamentis." MS. in 4. En la misma biblioteca.—"De foro competenti, et in Tit. de Judiciis Lib. 2. Sexti Decretal." Un tomo en 4, MS. en la biblioteca de los PP. franciscanos descalzos de Tacubaya.

CIGALA (D FRANCISCO IGNACIO) natural de la ciudad de la Habana en la Isla de Cuba, donde estudió las artes liberales con los padres franciscanos. Habiendo pasado á México, como era buen físico y matemático, se dedicó á perfeccionar las siembras de la caña dulce, y la construccion de ingenios y trapiches para beneficio del azúcar; y en la provincia de Tehuacan halló un cómodo establecimiento, donde continuó cultivando tambien su ingenio natural con la leccion de los buenos y modernos libros de Europa. Entre estos llegaron á sus manos los que á la sazón publicaba el eruditísimo Benedictino Feijóo, que dieron motivo á nuestro habanero á escribir á aquel Illmo. crítico *Varias Cartas*. Entre ellas encuentro impresa y dedicada al Sr. Cárlos III.

"Carta al Rmo. P. Fr. Benito Feijóo sobre la Paradoja 5 del Disc. 9. del Tom. 5. de su Teatro crítico." Imp. en México, 1760. 8.—"En ella aunque el autor se manifiesta demasiado afecto al peripatetismo, hace la más galana impugnacion, que debió afligir algun tanto la decidida pasion del Mtro. Feijóo á los filósofos modernos. Procura Cigala hacer ver 1º. Que de la mayor elevacion del mercurio en el tubo en tiempo sereno no se concluye que el aire sea entónces más pesado. 2º Que es incierto que el aire esté cargado de más partículas pesadas en tiempo de lluvia. 3º Que aún en este supuesto sería de más fácil solucion la paradoja en los sistemas antiguos sobre la causa del ascenso de los vapores. 4º Que lo mismo se resolvería en los sistemas de los antiguos sobre el descenso de los graves. 5º Que la solucion de Leibnitz, tan aplaudida de Feijóo, es absurda, y se falsifica por la razon, y la experiencia, misma en que se funda. 6º Que sobre la misma experiencia, que alucinó a Feijóo con aquel filósofo moderno, se erige otra solucion á la paradoja más nueva y más verosímil. En elogio de dicha Carta,

ya de su autor se escribió esta

DECIMA CASTELLANA.

¡Cigala, que á solo un punto
redujases tanto empeño!
¡Y que en Libro tan pequeño
copieses tan grande asunto!
Más ya el secreto barrunto,
cuando tu Lógica exploro;
que aunque uno y otro es tesoro,
la evidencia no recata
que si Feijóo escribe en plata,
Tú le has impugnado en oro.

Y el P. Ignacio Parades, jesuita poblano, le dedicó este

EPIGRAMMA.

"Colligis instar apia, succos, Franciscæ, rosarum;
Dexter et ambrosias confices inde favos:
Eximiant quando profers é pectore Librum,
Unde minervalis nectaris unda fluit.
Nec mirum eliolas dulces, Cigala, liquores;
Nam dabit Ingenium quid, nisi melle, tuum?
Ast apis ad morem, condis sub melle sagittam;
Sævaque in armatos providus arma paras.
Æternum ideoque vivet per sæcula nomen,
Et tua non poterunt hæc monumenta mori."

GIGALA (D. GERONIMO MORALES) natural de Antequera de Oaxaca, colegial del seminario de Santa Cruz de aquella ciudad, maestro de filosofía y de teología moral en la ciudad real de Oñtapa, donde fué capellan del Illmo. obispo Olivera; licenciado en teología por la universidad de México, canónigo lectoral de Oaxaca, y regente de sus estudios; vicario capitular en la sede vacante, y gobernador de aquella diócesis por el Illmo. Caldearon. Escribió:

"Oración evangélica en elogio del Apóstol de la Francia, S. Marcel." Imp. en México, 1726. 4.—"Panegirico del Apóstol S. Pedro." Imp. en la Puebla por Ortega; 1736: 4.—"Discurso Teo-jurídico por el Cabildo Sede vacante de Oaxaca." Imp. en México por Ribera; 1744. fol.—"Sermon moral para el Domingo de Ritos." Imp. en México, 1765. 4.—"Sermon para la fiesta de la Expectacion de la Virgen. María." Imp. en

México, 1756. 4.—“Sermon del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe.” Imp. en México, 1757. 4.—“Escuela de amor Divino.” Imp. en México, 1766. 4.

CILIEZA VELASCO (D. Miguel) natural de la ciudad de Guatemala, doctor y catedrático de prima de leyes de la universidad de S. Carlos, abogado de la real audiencia de aquel reino, canónigo de su metropolitana y vicario capitular en sede vacante. Dió á luz

“Descripción del Túmulo, que la Santa Iglesia de Guatemala erigió en las solemnes Exequias de su Arzobispo, el Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa.” Imp. allí por Sebastian Arévalo. 1751. 4.

CILLERO (Fr. José) hijo de la provincia de Burgos del orden de S. Francisco, y prohijado en la del Santo Evangelio de México, donde fué lector de teología, comisario del santo oficio, examinador sinodal del arzobispado, guardian del convento de Toluca, y padre de provincia. Escribió

“Perla preciosa, incomparable margarita, fundamental piedra, en que con solidez se establece el más alto, misterioso edificio cristiano.” Imp. en Madrid por Tomás Rodríguez, 1735. 4.— En suma es una explicación de los *catorce artículos de la Fé*.

S. CIPRIANO (Fr. Salvador) natural del reino de Guatemala y celoso ministro de los Indios, del orden de Santo Domingo. Escribió

“Libro de los Idolos de la Provincia de Zacapula, escrito en Lengua de aquel país.”—Lo envió el autor al P. Fr. Antonio Remesal, y éste al P. Fr. Juan Aillon, para que se tradujese al castellano.—“Historia de la entrada de los Españoles en Zacapula.” MS.—“Hechos de los PP. Fr. Luis Cáncer, Fr. Bartolomé de las Casas, y Fr. Pedro Angulo en la predicación del Evangelio.” MS.—Parece que estas dos obras estaban unidas á la primera de los *Idolos*; pero es dudoso si estaban tambien escritas en lengua zacapula. Es dudoso tambien si el título de aquella es de los *Idolos* ó de los *Indios*, pues Leon Pinelo en un lugar dice uno, y en otro.

S. CIRILO (Fr. Francisco de) llamado en el siglo D. Francisco Aural á Hidaigo, nació en la ciudad de Cádiz, tomó el hábito del Carmen descalzo en el convento de la Puebla de los Angeles, y en los de S. Joaquin de Tacuba, y en el colegio de S. Angel de Chimaliatic enseñó la filosofía y la teología expostiva, moral y escolástica. Fué prior de varias casas, diñi-

dor, procurador general, y dos veces provincial de su provincia de S. Alberto de la N. E. Sirvió al tribunal de la inquisición, como censor, en asuntos muy graves, á los obispos de este reino en los exámenes para curatos, y en varias consultas á los virreyes de México. Su doctrina, su erudición y su buen juicio igualaron á su dulzura de genio y á sus grandes virtudes religiosas. Falleció de 73 años en el convento de S. Sebastian de México á 21 de Febrero de 1809, y en su muerte perdió la oratoria sagrada en esta América un excelente maestro. Escribió

“Reflexiones sobre la Crítica del P. Fr. Honorato de Santa María, traducidas del francés al castellano.” Imp. en México, 1779, dos tom.—“Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe.” Imp. en México por Ontiveros, 1779. 4.—“Elogio de la Concepcion Inmaculada de María, predicado en Calaya.” Imp. en México, 1788. 4.—“La mejor parte de la gloria de María: Panegírico de su Asuncion gloriosa pronunciado en la Catedral de México.” Imp. en México, 1788. 4.—“La obligacion de los Carmelitas, como hijos de María: panegírico moral de Nuestra Señora del Carmen.” Imp. en México por Jáuregui, 1788. 4.—“Elogio fúnebre de la M. R. M. Sebastiana del Espíritu Santo Religiosa Carmelita de México.” Imp. allí, 1794. 4.—“Sermon de la Profesion solemne de Sor María del Carmen en el Convento antiguo de Santa Teresa de México.” Imp. allí por Ontiveros.—“Panegírico segundo de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado en su Real Colegiata.” Imp. en México, 1796. 4.—“Lo mucho que Dios dá y pide á una Alma que llama al estado religioso: Discurso pronunciado en la Profesion de Sor María Dolerés de S. Juan de la Cruz, Carmelita Descalza.” Imp. en México por Jáuregui, 1805. 4.

CISNEROS (D. DIEGO) natural de la Antigua España, doctor en medicina por la universidad de Alcalá, profesor de grandes créditos, que habiendo pasado á la Nueva España con el virrey marqués de Guadalcázar, incorporó el grado literario de la universidad de México. Dio á luz

“Situacion, naturaleza y propiedades de México.” Imp. aquí en la oficina de Juan Blanco Alcázar, 1618. 4.

CISNEROS (FR. GARCIA) natural de los reinos de Castilla, del orden de S. Francisco de la estrecha observancia de la provincia de S. Gabriel de Extremadura; y uno de los *doce apostólicos Varones*, que vinieron á México con el Ven. Fr. Martin de Valencia á la conquista espiritual de la N. E. Su virtud y li-
tefatura fueron tan sobresalientes entre sus compañeros, que

habiéndose erigido en provincia la custodia del Santo Evangelio por decreto del capítulo general de Niza del año 1535, le nombraron provincial de ella. Aprendió la lengua de los Indios, y bautizó más de cien mil entre parvulos y adultos. Fundó el importante colegio de Santa Cruz de Tlatelulco para seminarario de Indios nobles, y puso en él por maestros á los sabios padres *Basacio, Olmos, Gaona, Sahugun* y otros, cuyos nombres pueden buscarse en esta biblioteca. Contribuyó mucho á la fundacion de la ciudad de la Puebla de los Angeles, verificada por la autoridad del Illmo. presidente *Fuenteal*, y por la activa diligencia del P. *Motolinia*. Finalmente estando disponiendo su viaje para España con el objeto de tratar con el emperador Carlos V, sobre los negocios de esta nascente iglesia, falleció en el ósculo del Señor en México á 20 de Setiembre de 1537, dejando escritos

“Sermones compuestos en Lengua Mexicana.”—De ellos hablan Torquemada, Betancur, Pinelo, D. Nicolas Antonio, Waddingo, y la biblioteca franciscana.

CISNEROS (Fr. Luis) tomó el hábito de Nuestra Señora de la Merced en el convento de su patria México y profesó á 2 de Febrero de 1596, y corriendo felizmente la carrera literaria, fué maestro por su religion, doctor y catedrático de vísperas de teología en la universidad, y provincial de su órden. Murió en 1619, dejando bajo las prensas

“Historia del principio, origen, progresos, venidas á México y milagros de la Santa Imágen de Nuestra Señora de los Remedios, que se venera en su Santuario á tres leguas de aquella Capital.” Imp. alic. 1621. 4.—Para la impresion de este libro pidió el autor mil pesos duros a la ciudad con calidad de reintegrarlos con la venta de él, y cediendo las utilidades para el santuario. Y en la licencia que para la edicion concedió el virey, se pondera la carestía del papel en aquellos años.

CISNEROS (D. MANUEL IGNACIO) natural de México, colegial en el mas antiguo de S. Ildefonso, doctor, catedrático de cánones y rector cuatro veces de la universidad mexicana, abogado de la real audiencia, y fundador del ilustre colegio de abogados, canónigo doctoral de la insigne y real colegiata de Guadalupe, y su diputado en el Concilio cuarto mexicano, y canónigo doctoral de la metropolitana. Hizo la nueva obra material de la dicha academia, mereciendo no solo las gracias más solemnes del cláustro pleno, por su direccion y economía, sino que el rey en cédula de 27 de Mayo de 1761, le manifestó “haber sido de su Real agrado el celo y aplicacion que había

tenido en aquella Obra." Hermoseó, arregló, y aumentó la biblioteca pública de la misma universidad, y por uno y otro servicio se mandó colocar su retrato en el general grande y en la dicha librería. También aumentó con el capital de 5.000 pesos los fondos del colegio de abogados de que fué cuatro veces rector: hombre laborioso, benéfico, docto y benemérito de la literatura; falleció en México á 22 de Octubre de 1787, habiendo escrito:

"Fosma juramenti, et Professio Fidei ab Alumnis Academiæ Mexicanae prestandæ." Mexici, 1759. fol.—"Constituciones para el Real Colegio de Abogados de la Audiencia de México." Imp. 1760.fol.—"Reglas para el gobierno de la Biblioteca pública de la Universidad de México." MS.—"Varios informes y respuestas consultivas al Cuarto Concilio Provincial Mexicano." MS.

CISNEROS (D. MANUEL MIGUEL BEY de) natural de México, padre del precedente, colegial de S. Ildefonso, abogado de la audiencia de su patria. Escribió

"Alegacion jurídica por el derecho del Presbítero D. Juan Pablo Vega y Vich al mayorazgo que fundó Pedro Vega, Concedor y familiar del Santo Oficio." Imp. en México, 1747. fol.

CISNEROS (D. MATEO) natural de Valladolid de Michoacán. Pasó á España y estudió la jurisprudencia en la universidad de Salamanca, de donde regresó á ejercer la abogacía en México. Era sobrino del P. Pablo Salceda, y hace mención de él el P. Juan Ochoa en la vida que publicó de aquel docto jesuita. Fué D. Mateo uno de los letrados más famosos de la N. M. y escribió muchas *Alegaciones jurídicas*, como abogado de la provincia de la compañía de Jesús de México en tiempos ruidosos. Dió también á luz

"Alegacion por el Convento de S. Agustin de México en el pleito con el Adelantado D. García de Legaspi." Imp. en México, fol.—"Alegacion por el Convento de Agustinos de México contra Gabriel Alvarado, sobre restitucion de bienes." Imp. en México, fol.—"Alegacion por el Marqués de Santo Floro, Gobernador y Capitan general de Yucatan, contra el Capitan Alonso Magaña Padilla, Alcalde ordinario de Mérida, sobre injurias verbales." Imp. en México, 1845. fol.—"Alegacion sobre los Diezmos del Obispado de la Puebla." Imp.

CIUDAD REAL (D. ANTONJO) nació en la capital de la Mancha, de donde tomó el sobrenombre; y en el convento de S. Juan de los Reyes de Toledo el hábito de S. Francisco. Antes

de ser sacerdote pasó el año 1573, á esta América, acompañando al Illmo. Sr. D. Fr. Diego Landa, obispo de Yucatan. Allí desempeñó el ministerio apostólico, habiendo aprendido con infatigable aplicacion y estudio la lengua de los Indios con la perfeccion que prueban las obras que compuso. Por sus talentos y bellas cualidades lo nombró su secretario, Fr. Alonso Ponca, décimo quinto comisario general de la Nueva España, quien como escribe Torquemada, sufrió con heróica paciencia muchas persecuciones en este reino, hasta ser desterrado á España, á donde le acompañó fiel nuestro Fr. Antonio. El cual habiendo regresado á Yucatan fué electo provincial. Murió lleno de méritos á 5 de Julio de 1617, á los 66 años de edad, de los cuales vivió 44 en la América. Escribió

"Gran Diccionario, ó Calepino de la Lengua Maya de Yucatan, en 6 Tom. en fol." MS.—Existía, segun D. Nicolás Antonio, en la librería del duque del Infantado; y aún se conserva parte del original en el convento de Yucatan. Costó al autor cuarenta años de trabajo, dice el P. Cogolludo.—"Sermones de Santos en Lengua Maya." MS. 4.—"Tratado curioso de las grandezas de la N. E."—Este último opúsculo lo omite D. Nicolás Antonio, pero lo expresan el P. Cogolludo en su *Historia de Yucatan*, y Leon Pinelo en su *Biblioteca Occidental*.

CIVICOS (D. JUAN) natural de Cantalapiedra en Castilla la vieja, siguiendo la carrera de las armas, llegó á Manila, donde recibió los órdenes sagrados, y fué vicario general de aquel arzobispado, y chantre de la metropolitana. Pasó á Roma á negocios de importancia, y habiéndolos concluido felizmente, á su regreso por Madrid fué provisto para una racion de la catedral de la Puebla de los Angeles, donde falleció. El año 1630, vino á México, llamado del virey, como hombre inteligente en la hidráulica, y aquí dirigió algun tiempo con esmero la obra del desagüe de las lagunas. Escribió

"De los Privilegios que gozan los Regulares de Indias." Imp. en 1623.—"Disertacion sobre la observancia del Concilio III. Mexicano en las Islas Filipinas." MS. que segun Pinelo existia en la librería del Sr. Barcia.—"Disertacion sobre el estipendio, que deben gozar los Párrocos seculares y Regulares." MS.—"Disertacion sobre la Carta de Omura atribuida al Ven. Fr. Luis Sotelo." MS.—"Informe sobre el Desagüe de Huehuetoca." MS.—"Flavio Lucio Dextro defendido contra Melchor de la Serna."—Así cita esta obra de nuestro Civicos D. Nicolás Antonio; pero á la verdad se olvidó el sábio bibliotecario de que el impugnador del cronicon Dextro no fué Melchor sino A-

louso Serna. Y esta equivocacion indujo á otra peor al *Ilmo. Eguiara*, que en sus *Borradores* le llama: *Padre Melchor de la Cerda*. De todos modos es laudable la animosidad de *Cívicos* en defender el falso cronico, aunque de este empeño deduzcamos su mala critica.

CLADERA (FR. GREGORIO) natural del reino de Valencia, donde tomó el hábito de S. Francisco. Incorporado en la provincia de Yucatan, fué allí lector de filosofía y de teología; y mereció los honores de jubilado y padre de provincia. Siendo custodio de ella pasó á Roma á sufragar en el capítulo general de 1699, y allí predicó y dió á luz el opúsculo que después se dirá. A su vuelta por Madrid fué honrado con los títulos de predicador del rey, calificador de la suprema y teólogo de la nunciatura de España. Regresóse á Yucatan, y falleció en el convento de Mochocha. Escribió

"Sermon moral de la Feria Sexta de la Semana primera de Cuaresma predicado en el Hospital de Santiago de los Españoles de Roma." Imp. allí por Senobi y Plachi, 1700. 4.—Fr. Juan de S. Antonio en su *Biblioteca Franciscana*, hace memoria de otro *Sermon* de nuestro Cladera, impreso en Roma año 1704. Puede acaso haber equivocacion y ser el mismo de arriba. Pues el P. Cladera fué hecho predicador de Carlos II, estando de regreso en Madrid: y en 1704, ya había muerto aquel príncipe.

CLAVIGERO (P. FRANCISCO JAVIER) tuvo por patria la ciudad y puerto de Veracruz, y por padre á D. Blas Clavigero, natural de la ciudad de Leon en España, que educado en París, y protegido en Madrid del duque de Medinaceli, logró las alcaldías mayores de Tetzuítlan y Jicayan en la Mixteca. Nació á 9 de Setiembre de 1731, y se crió en los pueblos de la jurisdiccion de su padre, recibiendo desde su tierna edad con las finas ideas que le inspiró la ilustrada educacion de éste, los conocimientos más originales y exactos de la historia natural, lenguas y costumbres de los Indios, que para beneficio de la república literaria extendió después en sus escritos. Su madre fué Doña María Isabel de Echeagaray, muy distinguida por su origen en Vizcaya, y por los empleos políticos y militares de sus parientes; entre los cuales debe contarse la Exma. Sra. D^a Francisca Javiara Echeagaray de Garabay, viueña de México, prima hermana de nuestro Clavigero. El cual habiendo estudiado las humanidades en el colegio de S. Gerónimo de la Puebla de los Angeles, y la filosofía y la teología en el de S. Ignacio de la misma ciudad, instruido en la música por su mismo

madre, bien tinto en las obras matemáticas de Tosca, y arribó á los 17 años en los libros de Quevedo Cervantes, Feijóo, Parra é Inés de la Cruz, que sabía casi de memoria, fué llamado del cielo á la compañía de Jesus cuya sotana vistió en el noviciado de Tepozotlan á 13 de Febrero de 1743. En los colegios de su religion no solo concluyó los estudios sagrados, sino que perfeccionó los conocimientos de las principales lenguas europeas, de que su padre le había dado buenos principios; y bajo la direccion de un jesuita aleman adquirió los de la griega y hebrea. Por lo que toca á los idiomas de la América, á más del mexicano, otomí y mixteco, tuvo nociones gramaticales de otros veinte, de que formó una coleccion de oracion de la doctrina cristiana, y diferentes poesías, que recitaba de memoria, y con inteligencia. A los 20 años de edad se dedicó en el colegio de la Puebla al estudio formal de la filosofía moderna, y se hizo familiares los escritos de Regis, Duhamel, Purchor, Cartesio, Gassendo, Newton y Leibnitz; guiado por las noticias de Fontenell. Este estudio lo hizo privada y aún secretamente, porque entre los jesuitas de México se miraba todavía á mitad del siglo 18, como peligrosa á la pureza de la religion la lectura de tales libros. La amistad de nuestro Clavigero con el jesuita Campoi le proporcionó en México la mejor eleccion de los autores teólogos y canonistas, y de varia erudicion, y le descubrió el tesoro, que en la biblioteca del colegio de S. Pedro y S. Pablo había depositado el eruditísimo anticuario mexicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora, de monumentos originales de la historia de los Indios de esta América: los que devoró desde entónces nuestro Clavigero, instruyéndose profundamente en la inteligencia de los geroglíficos mexicanos. Como le hubiesen nombrado prefecto de los estudios del colegio secular de S. Ildefonso, conociendo que el método establecido hasta entónces, era muy diverso del que debía promover segun sus principios, hizo una representacion al P. Juan Baltasar, de nacion aleman, que era provincial de la N. E. y había sido rector del colegio de Parma en Italia, el cual le contestó diciendo: "Tienes razon en cuanto expones; pero no es tiempo de hacer novedades: yo te relevo del empleo, para que no violentes tus sentimientos, ni atormentes tu conciencia." Sin embargo en los colegios de Valladolid y Guadalejara se arrojó á desmontar la intrincada maleza del *peripatetismo*, dictando á sus discípulos una filosofía escolástica más racional, cuyo método le fué aprobado en la visita que hizo el provincial Zevallos. Llegóse en esto el año 1767, terrible para los jesuitas españoles y nada favorable á los pueblos que enseñaban; y expatriado con sus hermanos, pasó á Italia y se estableció en Ferrara, donde el favor y gracia del conde Aquil-

les Crispo, y de su hijo Benito, le franquearon ~~muchas~~ allí estuvo, su casa y su exquisita biblioteca. Trasladóse luego á Bolonia, y allí formó una academia literaria, para la cual convidó á sus paisanos y hermanos por medio de un *Plan*, digno, según la opinion de los sabios que lo leyeron, de Quintiliano, Varulamio, Mabillon y Rolin: y su casa era llamada comunmente la *Casa de la Sabiduria*. No perdió de vista el estudio de la *Historia mexicana*, y había hecho un acopio inmenso de materiales exquisitos; más no se determinaba todavía á escribir una obra arreglada, hasta que llegaron á sus manos las *Reflexiones filosóficas sobre la América* del prusiano Paw: obra de bello estilo, pero llepo de errores y equivocaciones groseras sobre las cosas de esta parte del mundo. Entónces se resolvió á escribir nuestro jesuita su famosa obra de la *Storia antica del Messico*. Para ella á más de sus antiguos conocimientos y apuntes, recorrió las principales bibliotecas de Bolonia, Ferrara y Modena; y por medio de sus compañeros y amigos extrajo muchos documentos preciosos de las de Roma, Florencia, Génova, Venecia y Milan. En la de Bolonia llamada del *Instituto de las Ciencias*, halló un *Original mexicano* en papel de los Indios; y en Florencia otros varios que la duquesa, Beatriz de Toledo, había hecho colocar allí con el retrato original del emperador Moctezuma. Y con tales auxilios escribió su *Historia* en lengua castellana, la cual por motivos políticos, que dificultaron su edicion en España, se vió obligado á traducir al italiano, para publicarla en Italia. Los aplausos con que fué recibida allí y los elogios que le prodigaron los diaristas literatos de Roma, Paris y Florencia, prueban tanto su mérito, como el haberse traducido y publicado en francés, inglés y alemán; y no sé si tambien bien en lengua dinamarquesa, pues que en 1787, la compró para este efecto en Bolonia un literato de aquella nacion, contristado sumamente de haber encontrado ya difunto á nuestro autor. En efecto el 2 de Abril de dicho año falleció el jesuita Francisco Javier Clavigero en Bolonia á los 56 años y medio de su edad; atacado del mal de orina, que le ocasionaron sus vicijs continuados y violentos, y su vida estudiosa. Se enterró su cadáver en la iglesia de Santa Lucia, y se le hicieron solenns exequias en la parroquia de S. Cosme y S. Damian. La universidad literaria de México, á quien había dedicado su *historia*, le correspondió con un don considerable, á que quiso contribuir gustoso, como vice patrono de esta academia, el Exmo. Sr. conde de Gálvez. El P. Juan Luis Mantro, jesuita veracruzano, escribió y publicó su *Vida*, y esta biblioteca perpetuó su nombre, y la memoria de sus escritos, que son los siguientes.

“Diálogo entre Filaletes y Paleofilo sobre la Física.” Méx.—

“*Citas de S. Francisco de Sales á los predicadores y confesores, traducciones del Francés; con dos discursos sobre los abusos de los oradores de este siglo y sobre los confesores iliteratos.*” Imp. bajo otro nombre segun el P. Maneiro.—“*Memorias edificantés del Br. D. Manuel Clavigero, Sacerdote del Obispado de la Puebla, recogidas por su Hermano.*” Imp. en México, 1761. 8.—“*Compendio de la vida de S. Juan Nepomuceno, traducido del Italiano del P. César Calino.*” Imp. en México, 1762. 8.—“*Elogio de S. Francisco Javier.*” Imp. en México, 1762. 4.—“*Elogio de S. Ignacio de Loyola, predicado á la Real Audiencia de Guadalajara.*” Imp. en México, 1766. 4.—“*Storia antica del Messico.*” 4 tom. en 4 mayor. Imp. en Cesena por Gregorio Blasini, 1780.—“*Breve rugguaglio della prodigiosa e rinomata Immagine della Madonna di Guadalupe del Messico.*” Imp. en Cesena, 1782. 8.—“*Storia della California: Opera postuma del Nab. Sign. Abate Francesco Saverio Clavigero.*” Imp. in Venezia appresso Modesto Fenzo, 1789. 2 tom. 8.—MS.—“*Certamen poético para la Noche de Navidad del año 1753, presentando al Niño Jesus bajo la alegoría de Pan.*” Se halla en la biblioteca de la universidad de México.—“*Cursus philosophicus diu in Americanis gymnasiis desideratus.*”—“*Diálogo entre Philotes y Patofilo contra el argumento de autoridad en la Física.*”—“*Plan de una Academia de Ciencias y Bellas letras.*”—“*Ensayo de la Historia de la N. E.*”—“*De los Linages nobles de la N. E.*”—“*De las Colonias de los Tlaxcaltecas.*”

COBA (D. TOMAS) abogado de la real audiencia de México, Escribido

“*Defensa del Capitan D. Lucas Carraga en el pleito con el Dr. D. Agustín Caballero.*” Imp. en México, 1715. fol.

COBO (FR. JUAN) natural de Alcázar de Consuegra en el arzobispado de Toledo, religioso del orden de Santo Domingo. Se hallaba en México el año 1586, y arrebatado de un extraordinario celo; reprendió públicamente al virey, masque de Villamanrique y á su confesor; por lo que fué desterrado á Manila. Allí aprendió la lengua china, y redujo á arte su manera de escribir, dividiendo sus 60,000 caracteres diferentes en 4 clases: 1.ª Letras generalísimas. 2.ª Letras generales. 3.ª Letras específicas. 4.ª Letras particulares.” El año 1592, pasó al Japon con cartas del gobierno para el rey Quambacuondono Taycozama, quien lo recibió y regaló muy bien. A su regreso, habiendo encallado el barco en la Isla Hermosa, que era de bárbaros, fué muerto por éstos á fines de dicho año de 92. En el convento de México dejó fama de penitente y austero, pues cuando los reli-

giosos iban á prima al coro, encontraban rociado de sangre el lugar que Fr. Juan había ocupado la noche ántes en los maitines. Escribió

"Relacion del sitio de las Islas de Luzon y Filipinas; usos y costumbres de los Chinos; su gobierno y leyes; su ciencia y religion."—"Catecismo de la Doctrina cristiana en Lengua China."—"Sentencias de Filósofos gentiles; especialmente de Séneca, en lengua China."—"Tratado de Astronomía en lengua China."

COCA BERMUDEZ (D. PEDRO) subdelegado de justicia, guerra y hacienda de la villa de la antigua Veracruz en el obispado de la Puebla de los Angeles. Escribió,

"Silabario metódico, ortológico y ortográfico." Imp. en la Puebla por D. Pedro de la Rosa, 1799. 8.

COCHET (P. IGNACIO) nació en Cataluña en Febrero de 1683, y recibió la ropa de jesuita en la provincia de Aragón el año 1697. Traslado á la de México, floreció en ella enseñando y predicando, y gobernando tambien los colegios de Zacatecas y de S. Ildefonso de la capital. Dió á luz

"Los Zacatecanos resucitados." Imp. en México por Calderon. 1732. 4.

CODALLOS (D. JOSE) natural de Aragón, doctor por la universidad de Huesca, freile del orden de S. Juan de Jerusalem, rector del real colegio de Cristo de la ciudad de México, abad de S. Pedro, y canónigo de la metropolitana. Murió en México de 68 años, á 9 de Octubre de 1754, dejando publicado

"Panegírico del esclarecido Mártir español, S. Lorenzo." Imp. en México por Ribera, 1748. 4.

COGOLLUDO (FR. DIEGO) natural de Alcalá de Henares, en cuyo convento de S. Diego tomó el hábito de los descalzos de S. Francisco á 31 de Marzo de 1629. En la provincia de Yucatan, á donde pasó, fué muchos años lector de teología, guardian y finalmente provincial. Hizo un particular estudio de las antigüedades políticas y eclesiásticas de Yucatan, revolviendo archivos, registrando bibliotecas, examinando todo género de papeles, y dando cautos oídos á las tradiciones; y por último formó la

"Historia de Yucatan." Imp. en Madrid por Juan Infanzon, 1688. fol.

COLES (D. JUAN) natural de Zafra en Extremadura, y solda-

do de la expedicion de Hernando de Soto á la Florida, del cual hace mencion Garcilaso en su *Historia*. Escribió á pedimento de Fr. Pedro Aguado, provincial de los franciscanos del nuevo reino de Granada

“Relacion de la Conquista de la Florida.”

COLINA (Fr. GERONIMO) del orden de S. Agustin, maestro de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus, doctor por la universidad de México, calificador del santo oficio, procurador de su provincia en España, y predicador del rey Carlos II. Dió á luz

“Sermon dogmático moral en la publicacion del Edicto de la Santa Inquisicion.” Imp. en México por Lupercio, 1694. 4.—

“Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Juan Cano Sandoval, Obispo de Yucatan, en las honras que como á Doctor de su Claustro le hizo la Universidad de México.” Imp. allí por Carrascoso, 1696. 4.

COLOMBINI Y CAMAYORI (D. FRANCISCO MARIA) conde de Colombini, natural de Massa di Carrara en los estados de Modena en Italia, socio de la real academia Florentina, académico de Volterra, Correggio y Modena, y entre los arcades de Roma *Aufidio Pileyo*; correspondiente de la sociedad patriótica de Guatemala, y académico de honor de la real academia de S. Carlos de la N. E. guardia de Corps del Sr. Carlos III, capitán del regimiento de infantería veterana de N. E., sargento mayor de la plaza de México y teniente coronel retirado. Ha escrito

“Canto endecasílabo al nacimiento de los Infantes Gemelos de España.” Imp. en Madrid por Pacheco, 1753, y traducida al Italiano por D. Cristóbal Martelli, maestro del Autor. Imp. en Luca, 1784.—“Las glorias de la Habana: Poema.” Imp. en México por Ontiveros, 1798. 4.—“La América (escribió el mexicano Sartorio, aprobando esta obra) puede complacerse de que la culta Arcadia haya empleado una de sus zampoñas en su honor y alabanza.”—“Querétaro triunfante en los campos del Pueblito: Poema histórico sagrado de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pueblito.” Imp. en México por Ontiveros, 1801. 4.—El Illmo. Fr. Antonio de S. Fermín censurando esta obra, escribía así: “No me atrevo á decir que sea un poema sin tacha por miedo á los gramáticos, á los críticos y á los versimuladores, que son una gente difícil de contentar. . . . Pero respira piedad y una devocion muy tierna á la Madre de Dios. . . . Esto es usar como se debe de la poesia. . . . y de aquí resulta al autor, sin pretenderlo, el renombre de *poeta mariano*,”

epíteto ciertamente muy glorioso, y que no se le puede negar sin injusticia."—*Visitas á Nuestra Señora del Pueblito.* Imp. en México.—*Romance endecasílabo con motivo de la gloriosa revolucion de España contra el tirano Napoleón; dedicado á los fidelísimos mexicanos.* Imp. en México por Jáuregui, 1808. 4. reimp. tercera vez.—*Canto á la formación de los tres Batallones de Patriotas distinguidos de Fernando VII.* Imp. en México, 1810.—*Cancion patriótica en elogio del General D. Félix Calleja, y de su ejército victorioso.* Imp. en México, 1811.—*Cancion patriótica con motivo de haberse publicado en México la constitucion política.* Imp. allí.—*Elizondo en Acatita de Bajau: Oda.* Imp. en México.—*Es un elogio del valeroso capitán americano, D. Ignacio Elizondo, que sorprendió y aprisionó en las provincias quernas á los principales jefes de la insurreccion de este reino, Hidalgo, Allende &c.*—*MS.* que he visto, del conde Colombini, preparados para la prensa.—*"Reflexiones militares, escritas en francés por Monseñor Bousanelle, Caballero del Orden de S. Luis, Maestro de Campo, y Socio de la Academia de Beniers: traducidas al castellano."*—*"El camino del cielo abierto para los militares: discurso cristiano impreso en francés en Leon de Francia, año 1701; puesto en castellano."*—*"La más heroica resistencia á sus enemigos: valor y lealtad de España, admiracion del mundo: Poema histórico, político, crítico y moral, con Notas. Primera parte en seis Cantos, que comprenden desde la famosa causa del Escorial, hasta la salida de los franceses de Galicia."*

COLON (EXMO. Y MUY ESCLARECIDO É INMORTAL D. CRISTÓBAL). El orden alfabético pide poner en este lugar al que debía ocupar el primero en todos los libros de Indias, por haber descubierta nuevos países en que floreciesen las ciencias, y por haber dado á estas un nuevo esplendor con sus descubrimientos. Nació en Savona de Génova, por el año 1446, de padres nobles, aunque escasos de bienes de fortuna; y á los catorce años, en que había manifestado un genio vivo, enemigo del ocio, instruido en la lengua latina y en la geometría, geografía, astronomía, y dibujo, se entregó al ejercicio de la navegación, cuyo aprendizaje hizo en el Mediterráneo. Navegó despues por las costas del Océano contra los venecianos y turcos; y de resultas de un combate arribó milagrosamente nadando á la de Portugal. Quedóse por entónces en Lisboa, donde se casó con Doña Felipa Muñiz de Perestelo, de la cual enviudó ántes de salir de aquel reino, y casó segunda vez con Doña Beatriz Enriquez, natural de Córdoba. Era la corte de Lisboa en aquel tiempo el emporio de los marinos más hábiles de la Europa; y

Colón supo aprovecharse de la amistad y luces de todos ellos, confiriendo sobre el descubrimiento de un paso más corto á las islas de la Especería, que así llamaban á las Indias Orientales, y cuyo comercio lo hacían únicamente los venecianos, que á costa de gran trabajo trasladaban las mercancías del mar rojo por tierra al Mediterráneo. El suegro de Colón, capitán portugués, había tenido parte en el descubrimiento de las islas de Porto-Santo y Madeira; y el yerno se instruyó en sus diarios, mapas y papeles. Hizo varios viajes á aquellas y á las Canarias y Azores, y á la costa de África: con lo que aumentó considerablemente su hacienda. Entre tanto no apartaba de su ánimo el gran proyecto de descubrir una nueva tierra, caminando constantemente al Oeste. Combinó mil conjeturas, que hacían probable la empresa, con lo que los antiguos historiadores habían dicho de las Indias; y después de mucha meditacion y consultas con el famoso médico Florentin, Pablo Toscanelli, y con el portugués Martin de Bohemia, sabios cosmógrafos de aquel siglo, se resolvió á poner en ejecucion sus vastos designios: y por exigir gastos muy superiores á sus facultades, trató de poner su proyecto á la sombra de alguna potencia de Europa. Como buen hijo prefirió á su patria; pero el senado de Génova desechó como un sueño la propuesta de su patricio. Recurrió á Portugal, que escuchándole, y manifestando inclinacion le sacó, con astucia el plan, y sin su noticia armó una caravela, y la envió á hacer la tentativa. Tal superchería vengada con la vuelta desairada del piloto portugués, á quien faltaban el valor y conocimientos de Colón, irritó á éste, y aborreciendo las cortes de Portugal (como escribe Herrera) se pasó á Castilla á buscar en los reyes católicos la protección de sus designios, que tampoco habían logrado acogida en Londres, á donde había enviado D. Cristóbal á su hermano Bartolomé. El cielo tenía destinado el Nuevo Mundo para España. Colón es bien recibido de los reyes, que se hallaban ocupados en la guerra de Granada. Y aunque los gastos de ésta tenían exhausto el erario, y una junta de hombres preocupados con las ideas antiguas y vulgares, rebatió y burló el proyecto del genovés: al cabo de ocho años de pretension y varios sucesos, sostenido Colón de su amigo Fr. Juan Pérez Marchena, guardian del convento de S. Francisco de la Rabida, distante media legua de Palos de Mbuguer, que era hombre docto en letras humanas y cosmografía, protegido tambien de Alonso Quintanilla, asturiano, y de Luis de S. Angel, aragonés, que eran muy estimados de la reina Doña Isabel, se decidió ésta á costa de empeñar sus mismas joyas, á emprender el descubrimiento de las nuevas tierras del Occidente. Celebróse un contrato; y aprestaron tres naves, pero

tan pequeñas y mal acondicionadas, que solo un héroe como Colón, pudo aventurarse á surcar en ellas un inmenso mar desconocido. La capitana se nombraba Santa María, la segunda la Pinta, y la mandaba Martín Alonso Pinzon; y la tercera la Niña, su capitán Vicente Yañez Pinzon. Y equipadas con cien hombres y víveres para un año, se hicieron á la vela Viernes tres de Agosto de 1492, y no 93 como escribió Eguiara en su *Biblioteca*, saliendo del puerto de Palos de Moguer. El nuevo viaje del Jason español fué de 950 leguas, y de 38 días, que deben contarse desde las Canarias hasta el descubrimiento de la primera nueva tierra, que fué la isla de Guanahini, llamada San Salvador, en 12 de Octubre del referido año. En ella fué reconocido Colón por almirante, virrey y gobernador general de los reyes de España, conforme á la contrata celebrada con estos en la villa de Santa Fe de Granada. A continuacion fué descubriendo las islas, que nombró la Concepcion, la Fernandina, la Isabela, Cuba (que tuvo siempre por cabo de la tierra firme) y la Española de Santo Domingo. Hizo en esta un establecimiento, y volvió á Europa á dar cuenta de su asombrosa expedicion, llevando algunos Indios, animales raros, frutas desconocidas, y porcion de oro, que comprobasen en el mundo antiguo el feliz hallazgo del nuevo. Y aunque en las islas Azores trataron de prenderlo los portugueses, siguió felizmente su viaje, y entró por la boca del Tajo, desde donde escribió á la corte de Lisboa, pidiendo licencia para pasar á alla á repararse, así como á la de España, avisando de su arribo á la península. Fué recibido y hospedado del rey de Portugal con magnificencia, como á almirante del mar Océano y grande de España; y volviéndose á hacer á la vela, entró en el mismo puerto de Palos, de donde había salido, á 15 de Mayo de 1493. Saltó en tierra entre el estruendo alegre de la artillería, el repique general de campanas y las aclamaciones gozosas del pueblo; y su primera diligencia fué rendir á Dios en la iglesia la más tierna y fervorosa acción de gracias. Partió inmediatamente á Barcelona, donde á la sazón se hallaban los reyes católicos; y por todo el camino recibió en las bendiciones y alborozo de los pueblos, parte del premio, que merecían sus hazañas. Y su entrada en Barcelona, la más brillante, que vió Roma en el recibimiento de sus cónsules y emperadores triunfantes; y el abrazo que le dió el rey Fernando, y las tiernas lágrimas que á su vista derramó de gozo la católica Isabel, y la confirmacion de sus mercedes, y los obsequios de los grandes de la corte, y los vivas y admiracion de la ciudad y el solemne *Te Deum*, que se cantó inmediatamente en la capilla real, acabaron de coronar el imponderable mérito del Tíes Savonés, y gran almirante español, D. Cristó-

bal Colón. El cual volvió segunda, tercera y cuarta vez á continuar sus descubrimientos. Halló la isla de Jamaica, la de la Trinidad, la costa de Tierra firme, y desembocadura del río Orinoco, el Darién, el Istmo de Panamá, el cabo de Gracias á Dios, Portobelo, Margarita &c. No es para un artículo de biblioteca poner el por menor de los viajes y vida de este inmortal hombre, tan extraño en sus proezas y virtudes, como en sus persecuciones y trabajos. No habría parecido tan grande, si la envidia y las intrigas le hubiesen perdonado; pero ellas le hicieron descubrir la grandeza de su ánimo. Peleó constantemente contra la preocupacion de los sabios, contra la furia de los mares, contra la barbarie de los Indios, contra el poder de los cortesanos, y aún contra los celos de los reyes; y su nombre brilla victorioso de todos en los anales de la gloria humana. La muerte de su protectora la esclarecida reina de Castilla Doña Isabel, fué lo único que consternó su alma; y pretendiente molesto en la corte de Valladolid, murió de 60 años á 20 de Mayo de 1506. Su cuerpo fué llevado á Sevilla, de donde se trasladó, conforme á su testamento, á la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, en cuya iglesia metropolitana permaneció hasta principios del año 1796, en que cedida por España á la república francesa la parte que poseía de aquella isla, se condujeron las venerables cenizas del descubridor del Nuevo Mundo á la ciudad de la Habana, que las recibió con magnífica pompa, y las guardó hoy en su iglesia catedral. D. Cristóbal Colón fué varón muy católico y religioso. Siempre anteponía á lo que iba á hacer esta expresión: *En el nombre de la Santísima Trinidad haré esto.* En sus relaciones, planes y cartas ponía á la cabeza: *Jesus, Cruz, María, sint nobis in via.* Ayunaba observantísimamente los ayunos de la iglesia; frecuentaba los sacramentos de la penitencia y eucaristía; rezaba diariamente las horas canónicas; era devotísimo de la Virgen María, y de San Francisco de Asís; y á cada paso repetía que Dios le había hecho grandes beneficios como á David; y todo su anhelo fué consagrar el oro de las Indias para la conquista de los lugares santos de Jerusalem. Así lo escribe el cronista Herrera, quien trajo largamente su retrato, que retocado por una feliz pluma en estos: "Fué alto de cuerpo, de rostro largo y autorizado, nariz aguileña, ojos garzos, color blanco, barba y cabellos rubios, que pronto se le volvieron canos. Fué grave con moderacion, afable con los extraños, suave con los domésticos, y placentero con sus amigos. Su presencia fué siempre de persona de gran estado y autoridad; y siempre moderado en el comer, beber, vestir y calzarse. Fué varón de grande ánimo, esforzado, y de altos pensamientos: paciente, perdonador de las injurias, constantísimo,

y de longanidad en los trabajos; teniendo siempre la gran confianza en la Divina Providencia. Supero á todos sus contemporáneos en luces y conocimientos, que adquirió con en temprana y constante aplicación á las ciencias. Jamás se propuso aún entre sus enemigos; y sobre todas sus virtudes morales se señalaron con brillantéz su piedad y celo que conservó toda su vida por la santa religion, en cuyos ejercicios guardó la más escrupulosa exactitud. Tal fué el hombre, á quien no supieron apreciar debidamente sus contemporáneos; pero cuyo nombre pasará de boca en boca hasta la más remota posteridad, excitando siempre el amor y la admiración de los que conozcan el precio de las virtudes, que lo caracterizaron." D. Juan Castellanos, sacerdote de Tunja, en su obra *méxico de los Varones Ilustres de Indias*, compuso á nuestro almirante, esta agitación:

"Hic locus abscondit praeclara membra Columbi,
Cujus sacratum nomen, ad astra volat.
Non satis unius erat Mundus jam notus, et Orbem
Ignotum prius omnibus ipse dedit.
Dixitias summas terras dispensavit in omnes
Atque animas Caelo tradidit innumeras.
Ingenit campos divinis legibus aptos,
Regibus et nostris prospera regna dedit."

que traducido al castellano dice:

"Este corto lugar, que vés, encierra
A aquel varón, que dió tan alto vuelo,
Que no se contentó con nuestra suelo,
Y por darque un Nuevo se descubierta.
Dió riquezas inmensas á la Tierra,
E innumerables ánimas al Cielo,
Halló donde plantar divinas leyes,
Y prósperas Proxigias á sus Reyes."

No me canso de admirar porque D. Nicolás Antonio no dió á Colón un lugar en su *Biblioteca Vetus Hispanica* donde apenas se lee una nota del erudito Pérez Bayer, tomada de Gesnero sobre los segundada nuestro almirante. Porque indubitable cosa es que escribió, y que sus *Relaciones*, y *Opúsculos* fueron impresos y traducidos al italiano. Escribió pues en primer lugar "Relacion del primer viage á las Indias Occidentales." Fue escrita á bordo, antes de llegar de vuelta á las islas Azores, en un pergamino sellado y con cubierta para los Reyes Católicos, resguardada de un fuerte lienzo bañada de cera, y metida en un

mar: ella, que arrojé al mar, ofreciendo dentro mil cadáveres á quien hallándola, la presentase á dichos príncipes; porque creyó parecer en una terrible tormenta, y temió de que se conservasen las importantes noticias de expedición.—“Sumario del primer viaje á los Indias.”—Fué escrito en la villa de Ratos y remitido desde allí á los reyes católicos. Y de él asegura Pinelo, que lo hubo del mismo almirante su peje, el piloto Anton Alaminos, y que trataba de los rumbos, y que sirvió mucho en la costa de Campeche para hallar fonde la expedición de Francisco Hernández de Córdova, como refiere el doctor Cervantes, canónigo de México en su *Crónica*, lib. 2, cap. 1.—“Carta de las islas nuevamente halladas en el Mar de las Indias.”—Esta la tradujo en latín Alejandro de Costo, como escribe Pinelo, ó como dice el Ilmo. Bayer; y se imprimió en 1493.—“Carta á los Reyes Católicos sobre el último viaje á las Indias, escrita en Jamaica 6 7 de Junio de 1500.” Imp.—Estaba en la librería de D. Juan Saldierna; y MS. en la de D. Lorenzo Ramírez de Prado, y ambas las vió Pinelo.—“Carta al Arzobispo de Sevilla, D. Diego Deza.”—La vió y habla de ella el Ilmo. Cavan en su “Historia de Indias.”—“Colección de las profecías sobre la recuperación de la Tierra Santa de Jerusalem.” MS.—Se halla en la biblioteca de la santa Iglesia de Sevilla en fol. de dos dedos de grueso, aunque le faltan 14 hojas que han borrado. Ayúdole á componerla un monje cartujo; y está dedicada á los reyes católicos.—Ni va fuera de fundamento añadir que nuestro Colón escribió también.—“Poesías varias.”—Lo primero, porque Herrera en su década 4. lib. VI, cap. 10, dice expresamente que: “supo mucha astrología; y fué muy perito en la navegación, supo latín, é hizo verso.” Y lo segundo porque Alonso García Matamoros en su “Narratio apologética de Viris Hispania doctis,” lo dá á entender en el siguiente elogio de nuestro almirante:—“Christophorus Columbus, natione Genuensis, sed Hispani viri donatus, non studio juvenilis poesis ipsi orbis notus, sed Mathesis potius divinitate memorabilis: nam Syderum selectis, quæ erant egregie doctus, aut divine potius consilio excitatus, magnam quidem et insuscitam facinus est aggressus. Despecta enim Herculis columnis per mare oceanum... in Antipodas feliciter navigavit, ubi novam orbem, terras varias, et novas stellas, quas nunquam ex Hispania vididus, omnium mortalium primus; neasio ne in suam magis, an illius gentis fortunam invenit... itaque tam paragrato orbe per mareis navigationis orbis, quæ Hispaniam ad nos reversitur, major quidem gloria, quam Bosphorus, olim et Hercules, qui totam fere Asiam et Europam magnificè et insigne triumphis perstruxerunt... Neque inter tantam fortunam, abundantia rebus quædebas magis, quam, se dices,

in illas fines orbis terræ propagatum esse Christi Evangelium, et inconvulsum nomen filii Zebedæi, dum aquilas Imperii et leones Hispaniæ nostri homines victores inferrent.”—Ni bastarían muchos volúmenes para copiar los elogios, que de esta clase y de semejantes plumas mereció el almirante Colón. Solo insinuaré por último, que Lorenzo Gambara escribió y dió á luz en 1581, en verso heroico latino un magnífico poema de la navegación de Colón: que Ubertino Carrera publicó otro igual: y que después de otros muchos, imprimió en Italia uno de *Invenio Nova Orbe* el P. José Manuel Perazas, jesuita chileno. Además Juan Bautista Estella había escrito en verso latino su poema intitulado: *Columbeidos*, impreso en 1589, tan elegante, que el jesuita Bencio, su maestro, llegó á confesar que le había excedido el discípulo. Otro poema cita el Sr. Solórzano, cuyo autor dice que fué un tal Julio César; y Vicente Placio, literatino, escribió y publicó en Hamburgo el año 1659, en “verso efábico: La Atlántida descubierta por Colón.”

COLON (D. HERNANDO.6 FERNANDO) hijo natural del almirante á quien en un testamento firmado en Segovia á 25 de Agosto de 1505, encargó reconociesen por tales sus albaceas. Emulo de su gran padre, se dedicó á todo género de literatura, especialmente al estudio de las matemáticas, cosmografía y náutica, cuyos conocimientos por lo que toca á los nuevos mares descubiertos, rectificó con el viaje que hizo el año 1508, á la isla española de Santo Domingo, acompañando á su hermano, el almirante D. Diego. Vuelto á España, se estableció en Sevilla, y ordenado de presbítero se retiró á una casa de campo que fabricó en las cercanías de aquella ciudad, sobre el Betis, y hoy es colegio de PP. mercenarios con el título de S. Laureano. Allí se formó una copiosa y selecta biblioteca, compuesta de 20,000 volúmenes, que dejó por su testamento juntamente con su cuerpo á la santa iglesia de Sevilla. Escribió

“Historia del Almirante D. Cristóbal Colón.”—De la cual no habría quedado acaso memoria alguna, si el curioso español Alonso de Ullou no hubiera cuidado de traducirla en italiano. Imprimiése en este idioma en Venecia, año 1571, por Francisco Franceschi, en 8, y se reimprimió en 1597, y en 1614. También la tradujo al francés con título de “la Vida de Cristóbal Colón, y Descubrimiento que hizo de las Indias.” Mons. Cotolend, año 1684. 12.—“Apuntamientos sobre la demarcacion del Mar-luoco y sus Islas.” MS.—Se guarda en el archivo de Simancas, y están firmados el año 1529, de los mismo seis jueces, que firmaron la capitulación que se hizo para empeñar estas islas á la corona de Portugal.—En 1526, de orden del rey juntó nuestro

D. Hernando en Sevilla á los principales cosmógrafos y pilotos de Indias, y vistas y examinadas las cartas de marear, que usaban, las reformó y arregló: é hizo un *Nuevo Mapa*, que se puso por patron, para que sirviese de norma á los pilotos, obligando á estos á no apartarse de él. Alonso García Matamoras despues que elogia al almirante, sigue así de su hijo: "Hujus etiam filius Ferdinandus Colonus prope æqualem vitæ dignitatem in otio tenuit, quam pater in negotio habuit. Nam ut erat eximius singularisque philosophus, ædes ad Bætim operose magnificentissimeque ædificavit in loco salubri et amœno, Musis etiam maxime convenienti. Has circum topiario opere exornavit, ubi constructa amplissima Bibliotheca, quæ vigintiquinque librorum millia, dicitur habuisse, tum annuis dotata redditibus, nœnon quotidianis librorum accessionibus aucta periret, vitam cum studiis terminavit."

COLON MACHADO (D. JOSE MANUEL) vecino á lo ménos de la N. E. si acaso no fué natural de ella. Escribió "Cancion á un Desengaño." Imp. varias veces en México y Puebla. Comienza así

"Una alegre mañana
Que en campo de carmin, de nieve y grana...."

COMAYAGUA (CABILDO ECLESIASTICO de) esta iglesia catedral es hoy sufragánea del arzobispado de Guatemala, y la misma que ántes se llamaba Honduras, y pertenecía á la metrópoli de Sto. Domingo. Se erigió el año 1539, por bula de Paulo III. Su venerable cabildo escribió el año de 1787, con fecha de 1.º de Noviembre

"Epistola supplex ad SS. Dom. Pium VI. super Causam Beatificationis Ven. Antonii Margil, Valentini, Fundatoris Collegiorum de Propaganda fide in America Setentrionali." Romæ edita cum aliis ejusd. argumenti.—"Epistola ad Eminentissimos Cardinales de eadem re, dat. 3. Kal August. 1769." Romæ typis excussa.

COMAYAGUENSES (SINODOS DIOCESANOS) el primero se celebró en el mes de Enero de 1631, y el segundo en el mes de Marzo del mismo año, por el obispo D. Fr. Luis de Cañizares, del orden de S. Francisco de Paula.

COMOTO (D. FLORENCIO PEREZ) natural de la ciudad y puerto de Cadiz, en cuyos colegios de S. Bartolomé y S. Fernando estudió las letras humanas, y la medicina, y recibió los

grados literarios, que allí se confieren á los más sobresalientes profesores. Sirvió de médico-cirujano en la real Armada, habiendo el año de 1803, en que se le concedió jubilación, y pasó á domiciliarse á la ciudad y puerto de Veracruz, donde, como en la capital México, ejerció su profesion con acierto y aplauso. Las sociedades patrióticas de la Habana y Guatemala le han expedido título de *Corresponsal* y *Consultor* por sus conocimientos científicos y por su celo y espíritu patriótico. Ha escrito

"Reflexiones de Goviffes sobre el sistema de Broun, traducidas al castellano." Imp. en Veracruz por López Bueno, 1804. 8.—"Discurso patriótico contra la rebelion del cura Hidalgo y sus secuaces." Imp. en México. 1810. por Arizpe. 4.—"Influencia de algunos errores políticos que fomentan la insurreccion de N. E." Imp. en México por Arizpe, 1812. 4.—MS. papeles para la prensa:—"Disertacion sobre el reconocimieto hecho de orden superior del Campamento de Arroyo moreno, año 1799."—"Disertacion hecha de orden de la superioridad sobre el mejor arreglo del Hospital militar de Veracruz, año 1799."—"Discurso inaugural leído en el Jardín Botánico de México el año 1811, dedicado á la Sociedad de Guatemala."—"Informe sobre Targeas y Cementerios de la Ciudad de México, en 1811."—"Informe sobre los males que causan las fundiciones de metales en el Real de Minas Hamado de Catorce."—En el *Periódico de México*, intitulado: *El Amigo de la Patria*, que comenzó á publicarse en 1812, se hallan varios *Discursos* de nuestro Comodo, y en la continuacion de dicho papel de los meses de Marzo, Abril y Mayo del año de 13, es suya la mayor parte.

CONCEPCION (FR. FRANCISCO) religioso franciscano de la Nueva España. Escribió, segun afirma Leon Pinelo, y Fr. Juan de S. Antonio.

"Vida del V. Fr. Antonio Lináz, misionero del Orden de S. Francisco de la Provincia de Michoacan."

CONCEPCION (FR. JUAN) del orden de Nuestra Señora del Carmen, su prior del convento de S. Sebastian de México. Dió á luz

"Sermon predicado en la fiesta, con que la Provincia de San Antonio de Carriñitas Descalzas celebró la Bula de Indulgencia XI á favor del Instituto Betlemítico." Imp. en México por Benavidez, 1697. 4.

CONCEPCION (FR. JUAN BAPTISTA de la) diverso del anterior. Era natural de Cataluña, donde tomó el hábito de carme-

lita descalzo, y fué prior del convento de Santa María de Gracia, extramuros de Barcelona, difundidor y provincial de aquella provincia. Pasó de visitador á la Nueva España, y aquí fué también provincial de la de S. Alberto. Escribió

"El Silencio Pascagífico: Elogio de la Asunción de Nuestra Señora pronunciado en la Metropolitana de México." Imp. aquí por Ribera, 1718. 4. — "La mejor Madre: elogio de Nuestra Señora del Carmen." Imp. en México, 1719. 4.

CONCEPCION (Fr. Miguel de la) natural de la hacienda de Piedras negras en el obispado de la Puebla de los Angeles, carmelita descalzo de la provincia de México, á quien sus superiores dispensaron las estudios que debía hacer en el tiempo de su coristada, y le nombraron desde luego lector de filosofía. Escribió

"Manifiesto á la Silla Apostólica, suplicatorio del Rango de la Santificación del Patriarca S. José;" en latín. — "Poesías para la Calanda y Hermitas del Santo Desierto."

CONCEPCION (Fr. Nicolás de la) carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de la N. E. Escribió

"Noticia de los Santos y venerables Varones del Carmelo reformado." MS. del año 1751. — "El Monacato de S. Elias; y Anales del Carmen descalzo." MS. del año 1753, dos tomos en 4. — "Vida y virtudes del Ven. P. Fr. Tomás de Jesús, Carmelita descalzo, fundador de las Provincias de Francia, Flandes, y Alemania, y ejecución de los Santos Desiertos." MS. en 4. — Se hallan originales en la biblioteca del colegio de S. Angel de Chimaltepec, á dos leguas al S. O. de México.

CONCEPCION (ILLMO. Fr. Pedro) véase URTIAGA.

CONCEPCION (Fr. Pedro de la) de nación portugués varón doctísimo y virtuosísimo religioso del Carmen descalzo. Enseñó la teología en los conventos de su orden de Salamanca, Alcalá y Sevilla; y de allí vino á enseñarla también á México, Volvióse á España á los veinte años, y á 1.º de Enero de 1693, murió en Salamanca. Escribió en México

"De Virtute Fidei." Así lo aseguran Fr. Luis Jacob, Fr. Marcial de S. Juan Bautista, y Fr. Cosme de S. Estévan en sus *Bibliotecas*, y Fr. Daniel de la Virgen en su *España*. Y desde Salamanca remitió á esta América un opúsculo intitulado: — "Respectus Sententiarum de Scientia Media." — cuyo doctísimo ha-
bíase enseñado en México.

CONCEPCION (Fr. Pedro de la) discípulo del anterior. Nació en Rentería de Vizcaya; pasó seglar á la América, y tomó el hábito de carmelita en el convento de la Puebla de los Angeles. Fué el primer rector del famoso colegio de S. Angel; y era llamado: el *Santo Tomás de las Indias*. Su entendimiento (dice el cronista Fr. Agustín de la Madre de Dios) *era una esponja, en que parecía se había recogido todo lo jugoso de los Santos Padres*. Fué prior de la Puebla, tres veces definidor y provincial de la provincia de S. Alberto. Fundó el convento de Querétaro; y falleció el año 1630. Escribió

"Commentarii in Div. Thomam, de Incarnatione Verbi Divini, et de Prædestinatione." Un tom. en 4. MS. original en la biblioteca de S. Angel de Chimalistac.—"De la naturaleza de las Virtudes." 2 tom. en 4. MS. en la misma biblioteca.

CONCEPCION (Fr. SEBASTIAN de la) carmelita descalzo de la provincia de México. Este nombre lleva un MS. en 8, que se halla en la librería del colegio de S. Angel, de Cuyoacan, 6 Chimalistac, cuyo título es:

"Astronemía práctica: explicacion de la Esfera: movimientos de los Planetas: construccion de relojes solares &c. de los Eclipses &c."

CONCHOSO (D. MATIAS) presbítero secular de México, de quien no he adquirido otra noticia, sino que fué excelente orador de su tiempo en esta N. E. pues lo he leído apareado en esta materia de bien predicar, con los jesuitas *Arriola* y *Bocanegra*, con los doctores *Eguíara* y *Miranda*, y con el dominicano *Vélla*. Pero fué tambien poeta, y de él conservo un MS. en verso castellano, de muy buena moralidad, intitulado:

"La despedida de Ana María de Castro."—Esta fué una célebre cómica del teatro de México, que dejó el ejercicio de las tablas convertida por los Sermones de nuestro Conchoso.

CONCILIOS. Véanse en esta biblioteca los artículos: "Cacacas, Chiapa, Comayagua, Santo Domingo, Guatemala, Yucatan, México, Puertorico; y los de Alcega, Balbuena, Bafios, Calfixares, Haro, Lorenzana, Montéfar, Moya, Núñez Vega, Oviedo, Parada, Valencia, y Villalpando."

CONDARCO (P. CRISTOBAL) natural de la ciudad de México; en cuya provincia de la compañía de Jesus profesó el instituto de S. Ignacio á 20 de Abril de 1681. Era maestro de retórica del colegio de S. Pedro y S. Pablo de México, en cuya librería dejó MS.

*Certamen poético latino y castellano para celebrar el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de perla, el año 1689.

CONDE Y OQUENDO (D. FRANCISCO JAVIER), nació en la ciudad de S. Cristóbal de la Habana en la isla de Cuba á 3 de Diciembre de 1733, de padres nobles y piadosos. Estudió las humanidades con los religiosos de la compañía de Jesus y á los doce años de edad recibió el grado de bachiller en artes en la universidad de S. Gerónimo de su patria. En la misma recibió el grado de doctor en teología, y enseñó esta ciencia en el real seminario de S. Carlos. También se dedicó al estudio de la jurisprudencia, obtuvo el título de abogado, y desempeñó el empleo de fiscal de la curia eclesiástica de aquella diócesis. En 1775, hizo viaje á España, y mereció en la corte de Madrid el aprecio de los sabios y la protección de los grandes. Y habiendo oído endosándole allí un sermón de quinquena al supremo consejo de las Indias, se confirmó la fama que llevaba de orador cristiano, fino y elocuente. Laformados los oídos de Roma de las singulares prendas de literatura de este eclesiástico americano, le asociaron á su gremio con el nombre de *Ermino Abidense*, y el Sr. Pio VI, le nombró protonotario apostólico, y caballero de la Cruz de Oro. Fue presentado para una prebenda racional de la catedral de la Puebla de los Angeles en 1778, y ascendido á una canongía de la misma iglesia en 1796, falleció en dicha ciudad con grave sentimiento de los sabios en 5 de Octubre de 1799. Aunque su erudición fué vasta y universal, parece que había nacido para la oratoria, pues estaba dotado de una imaginación fogosa y vehemente, de una elocuencia fluida y brillante, de una figura airada y animada por la vivacidad de sus ojos y acciones, y de una voz suave y sonora. Con tales disposiciones su principal estudio fué dedicarse á la pureza del idioma castellano, y á la observancia de los mejores preceptos de imitación de los mejores oradores, logrando en su patria la Habana que tocasen la retirada las reliquias que habían quedado del gerundismo. Despues de varios ensayos dignos de la prensa, se estrenó ésta con la

"Oración genealógica al Nacimiento del Serenísimo Príncipe de España D. Carlos Clemente." Imp. en Madrid, 1772, fol.— Mas lo que marca con sello de oro el mérito oratorio del habanero Conde, es el premio adjudicado por la real academia española á su—"Elogio de Felipe V. de Borbon, Rey de España." Imp. en Madrid á expensas de dicha academia en 1779, y reimp. en México, 1785.—Es obra valiente, de que debe gloriarse toda la América, como de una ejecutoria de sus ingenios, y de su ilustración y cultura ganada en juicio de oposicion en el tribu-

de la Instrucción. Imp. en México por Anaya, 1811. 4.
Resumen histórico militar de los principales y más gloriosos
hechos del Sr. Brigadier D. Juan María, por el coronel
del Ejército de Comandante de la Ciudad de México del Sr. Bájia.
to. Imp. en México por Anaya, 1811. 4.

CONEJARES (D. JOSE RUIZ) natural de Navarra, (to del
anterior; doctor en cánones por la universidad de Oviedo, y fis-
cal eclesiástico de aquel obispado; canónigo de la catedral del
Garaa, canónigo, tesorero y maestro de escuela de la metropoli-
ta de México; cancelario de su universidad literaria, párroco y
vicario general; jurado testamentario; capellán de las obras pías
y vicario capitular en cada vicaría de dicho arzobispado. (1664
á 1688)

"Primer Sermón predicado á la Real Congregación de An-
lebrado y Vota votantes del Santísimo Sacramento de la Par-
roquia de S. Sebastian de México." Imp. allí por Ontiveros;
1793. 4.

CONSAG (P. FERNANDO) véase KONSAG.

CONTREBAS (IDONEO D. ER. DÍAZ) natural de la ciudad
de México; á hij del convento de S. Agustín de esta capital,
donde tomó el hábito á 8 de Abril de 1572. En su provincia del
Santísimo Nombre de Jesús fué lector de filosofía y de teología,
maestro de número, prior, difinidor y provincial; y en la audi-
encia de México doctor teólogo y canónigo perpetuo y
propietario de Sagrada Escritura. La fama de su doctrina y pre-
sencia llegó á España, y el rey católico lo presentó para el ar-
zobispado de Santo Domingo. En 1612, pidió licencia para
pasar á Roma á negocios importantes á su diócesis y obtenida
la del Papa y la del rey, y dejando bien arregladas las cosas,
nombrando un gobernador sábio, perembaró para Europa. Mas
al volver vino una terrible tormenta, falleció en el mar, á 1618.
Dijo sermón

"Varios Trámites Teológicos, y una Exposición de los Lu-
gares más difíciles de la Santa Escritura." Hacen su elogio el
Illmo. Arce en su *Questionarium Expositivum*, Gil González
Dávila en su *Teatro de la Igles. de Santo Domingo*, Callego
en su *Memorial*, el P. Medina en su *Grébrica* y Sigüenza en su
Triunfo Parténico.

CONTREBAS (B. FRANCISCO JAVIER) nació en el pueblo
de Adiga, á 15 de Setiembre de 1720, y abrazó la religión de los
jesuitas á 16 de Mayo de 1740. Fue profesor de los sagrados

cion de la Buena muerte en el colegio de S. Luis Potosí. : Mu-
rió en Salonia á 20 de Julio de 1789. Publicó

"Ecos del Espíritu Santo en la Congregación de S. Pedro de
la Ciudad de S. Luis Potosí," Imp. en México 1757. 4.—"Pa-
negírico de Nuestra Señora de Guadalupe de México," Imp.
allí, 1758. 4.

CONTRERAS (D. FRANCISCO) indio noble, natural de la vi-
lla de Cuauhnahuac, vulgarmente llamada *Cuernavaca*. Estu-
dió las letras humanas en el imperial colegio de Santa Cruz de
Tlaltelulco; y fué allí uno de los que ayudaron al P. Fr. Juan
Bautista en las diferentes versiones que hizo y publicó. Y es-
pecialmente, (según confiesa este religioso en el prólogo de sus
Sermones mexicanos,) trabajó nuestro Contreras en la traduc-
ción al idioma mexicano de los libros de *Kempis*, y de los del
P. *Estilla*. Murió habiendo sido gobernador de Xochimilco
por el año 1610. .

CONTRERAS RAMIREZ DE ZEPEDA (P. FRANCISCO)
natural de la Puebla de los Angeles. colegial en el mayor de
Santos de México por el año 1690, cura de la ciudad y puerto
de Veracruz, y despues jesuita, catedrático de teología y fun-
dador del colegio seminario y universidad literaria de Campe-
che; venerable por sus virtudes. Escribió

"Informe teológico—canónico sobre que los electos para O-
bispos no pueden consagrarse ni tomar posesion de sus Iglesias,
sin que primero reciban las Letras apostólicas del Papa." Imp.
1647. 4.

CONTRERAS (P. JUAN) el Sr. Eguiara en sus *Borradores*
le llama *Fernando*; pero no hubo en la provincia de México je-
suita alguno de este nombre. Acaso leyó *Hernando* donde vió
H y debe leerse *Hermano*, porque así llamaban en la compa-
ñía de Jesus á los que no estaban ordenados de presbíteros. Era
natural de Pachuca, y tomó la sotana á 4 de Mayo de 1668. En
el de 1675, estaba enseñando la retórica en el colegio máximo de
S. Pedro y S. Pablo de México. Murió en S. Luis Potosí en
1693, dejando MS.

"Certámen poético para la noche de Navidad, representado
al Niño Jesus bajo el emblema de Ascanio." Existe en la bi-
blioteca de la universidad de México.

CONTRERAS (D. JUAN) mexicano, doctor y catedrático de
medicina en la universidad de México. Tomó posesion de la
cátedra en 1595, según Plaza; y escribió

"Opuscula medica aliquot." MS.

CONTRERAS (FR. JUAN)-natural de México, del Orden de S. Agustín, discípulo de los primeros maestros y fundadores de la academia mexicana, cuyas cátedras regentó varias veces, habiendo obtenido en propiedad muchos años la de filosofía, y contado entre sus oyentes á su hermano el Illmo. D. Fr. Diego, arzobispo de Santo Domingo. El Illmo. Diaz de Arce en su obra de *Studio Bibliorum* le llama *Maestro de los Maestros*. Fué prior de México, rector del colegio de S. Pablo, difinidor y provincial en 1596. Falleció en 1613, dejando MS.

"Lectiones Philosophiæ studentium captui accommodatæ."

CONTRERAS (P. D. JUAN) natural de la Nueva España, presbítero del oratorio de S. Felipe Neri, y prefecto de novicios. Escribió

"Místicas rosas, que el ameno Paraíso de vírgenes, Sta. Rosa de Santa María, dió en la primavera de sus 33 años." Imp. en México por Ribera, 1728. 8 —"Maná dulcísimo." Reimp. en México por Jáuregui, 1795. 8.

CONTRERAS (D. MELCHOR) natural del obispado de la Puebla, y cura de Tecolupa en aquella diócesis, cuyo elogio se halla en las "Alegaciones de aquel Clero, en estos términos: Varon docto, y perfectísimo, á quien debe la propagacion de la Fé muchos aumentos en este Reino: fué padre, protector y amparo de los Indios: y su Cuerpo descansa incorrupto despues de muchos años en la Iglesia de aquel Pueblo con suma veneracion." Escribió

"Catecismo doctrinal para los Indios."

CONTRERAS (D. MIGUEL) natural de Mérida de Yucatan, presbítero, capellan del colegio de las niñas de México, abogado de la real audiencia, y opositor á las cátedras de la universidad. Escribió

"Sermón de las tres necesidades que padeció al pié de la Cruz la Santísima Virgen María." Imp. en México, 1693. 4. —"Pasegórico de Santa Bárbara, Virgen y mártir, predicado en el Convento de S. Bernardo de México." Imp. allí, 1695. 4.—"Epigramma in laudem Divi Joannis de Deo." Mexici, 1702.—Por esto fué premiado en el *Certámen* público de las fiestas de la canonizacion de dicho santo.

CONTRERAS (FR. NICOLAS) del Orden de S. Francisco de la provincia de Jalisco en la Nueva Galicia. Habiendo tenido

allí varias disputas con Fr. Juan de Viscarra; 1664 a luz
 "Carta proemial justificativa." Imp. en fol.—Y según lo
 que dice Pinelo, imprimió otros *Papeles*.

CONTRERAS (Fr. Pedro) natural de la N. E., hijo de la
 provincia del Santo Evangelio del orden de S. Francisco, y
 guardián del convento de Tehuacán. *Escribió*

"Manual de administrar los Santos Sacramentos a los espa-
 ñoles y a los indios de la Nueva España conforme a la reforma
 de Paulo V. Pontífice Máximo: en latín y en Mexicano." Imp.
 en México, 1637. en 8.—Al siguiente año de 1638, se reimprimó
 traducido el latín al castellano.

COPART (P. JUAN BAUTISTA) Jesuita de la provincia de Mé-
 xico. Escribió y se conservaba en el colegio de Papozotlan:

"Nova paraphrasis Cantici Canticorum in sibilo Ven. Mariae á
 Jesu de Agróda pro sensu litterali." MS. en 4. del año 1712.—
 Así el Ilmo. Egulara en sus *Bortadores*:

CORBALAN (D. CRISTOBAL) natural del reino de Aragón,
 tesoro oficial real de las cajas de S. Luis Potosí. Dió a luz

"Oración para contemplar en el Santo Sacrificio de la Misa;
 y reflexiones acerca del camino de la salvación: traducidas del
 francés." Imp. en México por Ondiveros, 1799. en 8.

CORBULACHO (D. JUAN CARLOS) véase APELO.

CORCHERO CARREÑO (D. FRANCISCO) natural de Ja-
 réz de la Frontera, ó más ciertamente de Zamora. Pasó a
 México muy joven, y aquí hizo sus estudios. Fue muy estima-
 do de los doctos por su exquisita literatura, y venerado del pue-
 blo por sus virtudes públicas y cristianas. Sirvió por espacio de
 30 años la capellanía de la cárcel de corte; y habiendo socorri-
 do durante su vida las necesidades corporales y espirituales de
 los presos, dejó en su muerte las casas que poseía para alimen-
 to diario de aquellos desgraciados. Hegó también otras canti-
 dades para objetos igualmente piadosos; nombrando por sus al-
 baceas a los PP. del oratorio de S. Felipe Neri, de quienes fue
 siempre devotísimo. Murió a 16 de Febrero de 1668. Escri-
 bió un *Poema castellano* intitolado:

"Desagravio de Cristo en el Triunfo de su Cruz, contra el
 Judaismo: dedicado al Ilmo. Sr. Marqués, Arzobispo de Méxi-
 co." Imp. allí por Juan Ruiz, 1649. 4.—Ni me parece justo
 defraudar a tan Ven. sacerdote de los elogios que le tribuaron
 otros, ya que yo no puedo elogiarlo dignamente. *El B. Luis*

Boserra: Tanto, echado todo de matemáticas, como así:

"Solvitur harmonicus, nervis stridentibus, Orbis
 Legat in horum una dum Cruce, sacra Lyra:
 Multa vocem Domini: testis discordia factus,
 Judaean capiens flectere, perdidit.
 Mors immota manet, duratque, protervia, gentis,
 Denegat et signis, mole ruente, fidem.
 Jam reddit his numeris mundo concordia tuta,
 Mirescent animi forentis harmonia,
 Conchardus sonitus penetrat, Conchardus et aures
 Temperat, ac cytem concitat app. Dapp.
 Amplius vident de tot millibus, unus.
 Si quidat, hic rivet, sin senus, inde jacet.
 Nam neque desitiam diarumpit, machina discreta,
 Nec humerus concessa eductat insculptam."

—Nuest. Dr. José Prado, catedrático de medicina, hizo esta bello

EPIGRAMA:

"Dolcia medula, apis, dum sub cortice, mella
 Constat, et 6. scabro cortice mella, fluent.
 Sed tamen audaces stimulo munitus, in ibat:
 Mellis plura gerit, spicula dura, parat.
 En tibi ex hoc Labro doctrinae, mella, redundant
 Cuncta, quae purum condidit ingenium.
 Quis ait parva, licet rarisque, ex Cortice, degat.
 Contra Judaeos episcala, dicit gerit.
 Sic meriti dicitur, Apis, dum mille fideles
 Pascit; et haereticos acriter extimulas?"

CORDERO Y LEON (Fr. Antonio Lopez), natural de Guatula, ciudad antigua del obispado de la Puebla de los Angeles. Matuló en la juventud en el seminario palefexiano y la filosofía en el colegio de S. Luis de aquella capital. En 1696, cuando el hábito de Santo Domingo de mano del Ilmo. D. Fr. Diego Gorospe, prior, y electo ya obispo de la Nueva Segovia, enseñó muchos años la teología, fué maestro de novicios, y electo provincial en 1728. Acreditó sus peticiones un deleis pontificales, y una integridad digna de su santo. Institutos, no siendo difícil decir cuál fué mayor en este prelado, ni tampoco en la religión del *Convento*, o en la teología cristiana de Leon. No quiero pedir el grado de maestro, que la correspondía, porquedeia con el *angelorum* p/ nos *angelorum* ferri, pero lo *obtuvo* po-

dimento de oficio de su difinitorio. Hallándose retirado en el convento de la recolección de S. Pablo de dicha capital, falleció de 51 años en 3 de Octubre de 1730, dejando en su provincia y en toda la diócesis de la Puebla de los Angeles la mejor fama de virtud y doctrina. Se le hicieron solemnes honras con oración latina, y sermon fúnebres; y el P. Mtro. Fr. Juan de Villa, de quien se hablará en esta Biblioteca, le consagró un *Elogio Sepulcral* de que me place copiar aquí algunas expresiones:

“Voces priorum Manium Rev. admodum Pat. Mag. F. Antonii Cordero et Leon, hujus S. Michaelis et SS. Angelorum Prædicatorum Eparchiæ desiderati Patri et Præsulis” — “Viste viator et audi — Sedi quod vixi aditarius et tacui, quia levavi me supra me — Facundum me mors nunc facit, quæ et stravit subitus, et levavit me supra te — *Agnus* appellasti? Me nosti: cognomine designabas — *Agnus* non 6 grege, sed egregius: mitissimum natura; homillimum me gratia fecit — Patre *Aguo*, Matre *Lana* progenitum, vel monestrum diceres, vel miraculum — Dic mysterium: nomina et omina: ut qualis futurus essem, gentilitia etiam monstrarent — *Leonem* is nexuit et *Agnum*, qui Deum et Hominem — Hoc solum *Leo* victor, quod nullum Codicem non aperui; nullum difficultatis sigillum non reseravi; cæteroquin semper *Agnus* — Si quando ad insonantes aures mordax forceps stribuit, *Agnus* obmutui, et non aperui os meum — Ut innoxie pecudis victimam litarem Deo, me *Agnum* obtuli — Pro ara consensientiam, pro cultro legem, sensum pro jugule, mentem pro flamine, pro flamma amorem habens, iugo cremsabar Numinis holocaustum, quotidie moriens — Et quid (rogas) tam celestis mors me sustulit? Parum operis impendit in *Aguo* tamquam occiso — Pepigeram fœdus cum morte, ut Mundo me prius perimerem. Facto: residuum facile absolvit — Spiritum solitum Superos advolare, mors non abetulit; sed sustitit. Non hoc egit ut migraret; sed ne rediret. Spiritus semper vadens, semel non rediens — Audisti viator et perge; et ne luge, sed invide. . . .” — Escribió el Ven. Mtro. Cordero: “Vida de la esclarecida Virgen Santa Inés de Monte Peliciano.” Imp. despues de la muerte del autor por el referido P. Mtro. Villa, en la Puebla en la oficina de Ortega, 1744. 4.

CORDERO (FR. JUAN) natural de Guatemala, donde tomó el hábito del real y militar orden de la Merced. Fué maestro en teología, calificador del santo oficio, examinador sinodal, comendador de varios conventos, y finalmente provincial de aquella provincia de la Presentación. Dió á luz

“Sermon predicado en las fiestas con que se celebró la asen-

cion de la Catedral de Guatemala en Metropolitana." Imp. en México por Ribera, 1747. 4.

CORDOVA (FR. ANTONIO) natural de la ciudad de México, doctor y catedrático de medicina. Disgustado del mundo dejó la academia, y se encerró en el claustro de S. Francisco, donde obtuvo el empleo de comisario de los santos lugares de Jerusalén, dedicado todo al culto divino y al cuidado de los religiosos enfermos de su convento de México. Dejó un MS. según se recoge de los libros de la universidad, intitulado:

"Commentarium de sanguinis missione."—Falleció octogenario, siendo el decano de la facultad de medicina, y como a tal le hizo los honores fúnebres el claustro de doctores en la iglesia del convento grande de dicha capital.

CORDOVA (ILLMO. D. BERNABE DIAZ) natural de la Puebla de los Angeles, colegial y catedrático de Sagrada Escritura en el real seminario tridentino palafoxiano de aquella ciudad, doctor de la universidad de México, y su rector, canónigo lectoral de la metropolitana, y arzobispo electo de Manila. Escribió según las *Memorias* de Plaza y las conjeturas del Illmo. Eguia-
ra en su *Biblioteca*

"Commentarii in selecta Sacrae Paginae loca."

CORDOVA BOCANEGRA (D. FERNANDO) nació en México á 2 de Junio de 1565, de ilustrísima familia; y á los 19 años de su edad, despues de haber estudiado las letras humanas y la filosofía, ansioso por su salud eterna, y aconsejado del Ven. hermitaño Gregorio López, se retiró á Tezcuco á hacer una vida igual á la de aquel siervo de Dios, siendo la admiracion de los hombres más doctos y espirituales. Aunque aspiraba á tomar el hábito de lego de S. Francisco, cedió á los ruegos de sus nobles padres, y al dictámen de sus directores, y resolvió abrazar el estado eclesiástico secular, renunciando ántes su pingüe mayoreazgo, y el título de marqués de Villamayor en su menor hermano, y sus bienes libres en los pobres. Y hallándose vacante la silla arzobispal de México, lo llevaron sus parientes á la ciudad de la Puebla á recibir el subdiaconado de mano del Illmo. obispo D. Diego Romano en las témporas de Diciembre de 1589. Pero como estuviere extenuado su cuerpo por la maceracion y el ayuno, y el viaje le hubiese debilitado más, apénas pudo ser conducido en una silla de manos el día de los órdenes a la casa episcopal, donde le dió un desmayo, del cual volvió pidiendo el viático eucarístico: y á pocos dias, esto es, el 28 de Diciembre espiró en medio de un gran número de eclesiásticos

y religiosos, entre quienes se hallaron el arcobispo Don Justo Cervantes, obispo despues de Oaxaca; y el maestro Padilla, arzobispo que fué de Santo Domingo, el cual pronunció una eloquente *Oracion*, más panegírica que fúnebre, en el día del entierro de nuestro venerable jóven, que se hizo en la iglesia de los PP. dominicos de aquella ciudad, de donde á los cinco años fué trasladado su cuerpo á la de Santo Domingo de México al sepulcro de sus padres los marqueses de Villamayor. El Ven. Gregorio López cuando supo su muerte dijo: "que la Santidad de D. Fernando sólo se conocéría en el Cielo." El P. maestro Fr. Alonso Remon, cronista del real militar órden de Nuestra Señora de la Merced, escribió su *Vida* y la publicó en Madrid, año 1617, juntamente con varios *Opúsculos* escritos por nuestro *Gonzaga mexicano*, y són:

"Cancion al amor Divino."—"Cancion al Santísimo Nombre de Jesus."—"Doctrina espiritual."—"Varías cartas."—"Antes se habia dado á luz un excelente tratado de mística que prueba los conocimientos á que había llegado en esta ciencia el jóven Fernando en la tierna edad de 23 años; su título es:—"Coleccion de varias conferencias y doctrinas de cuatro singularísimos y esclarecidos Religiosos del Orden de S. Francisco, en que se enseña el camino del Cielo; formada por D. Fernando Córdova Bocanegra." Imp. en Madrid por Luis Sánchez, 1646. 4.

CORDOVA (Fr. Juan) nació á principios del siglo 16 en la ciudad de Córdoba en Andalucía; y despues de haber aprendido la lengua latina se dedicó á la milicia y sirvió en Flandes al emperador Carlos V, y llegó á ser alférez de una compañía española. Pasó á esta América, y renunciando aquí el mundo, tomó el hábito de Santo Domingo en el convento imperial de México, y profesó á 16 de Diciembre de 1543. Instruido en la ciencia eclesiástica y hecho sacerdote, fué destinado al convento de Oaxaca donde aprendió la lengua zapoteca, y en ella administró á los Indios con el celo más ardiente. Por esto y por sus otras prendas y virtudes fué nombrado definidor, y procurador á España y Roma, de donde volvió á México trayendo á varios religiosos misioneros. En 1568, fué electo provincial; y depuesto á los dos años por el definitorio en el capítulo intermedio de Yangüitlan en la Misteca á 7 de Octubre de 1570, por otro motivo que el sumo rigor y austeridad con que gobernaba, no permitiendo dispensa alguna en la observancia de la regla y constituciones. Fué esta deposición del desagradado del vray D. Martin Enriquez, á quien nuestro Córdova adquirió para que no se mezclase en aquel asunto; retirándose á su antigua misión de zapotecas, en que continuó instruyendo á sus Indios en la doc-

trina cristiana, y ejercitándose en todo género de obras de virtud y penitencia, hasta que en el confesionario se hizo conde de al convento de Antequera, capital de Oaxaca, donde falleció en la paz del Señor. Escribió

“Vocabulario de la Lengua Zapoteca, ó Dictionario Hispano —Zapoteco.” Imp. en México por Ocharte, 1571. 4.—“Arte de la Lengua Zapoteca.” Imp. en México por Balli, 1578. 8.—Los franceses autores de la obra *Scriptores Ordinis Prædicatorum*, quieren que el autor de este vocabulario fuese Fr. Pedro Feria, provincial de Santo Domingo de México, equivocando dicho libro con el *Confesionario Zapoteca*, que realmente escribió Feria. Y D. Nicolás Antonio equivocó acerca de caer en el mismo error, cuando hablando del *Confesionario* del P. Feria, le llama *Vocabulario*.

CORDOVA ZEVALLOS (Fr. Juan) natural de Cuautlan en el arzobispado de México. Profesó el orden de Santo Domingo en el convento imperial de aquella capital á 18 de Febrero de 1681. Fué lector de filosofía y teología, maestro por su religión, y regente de estudios 18 años del colegio de Portaceli, y contemporáneo y antagonista del célebre y docto jesuita, Diego Marín, cuyos *Tratados* buscaba, leía é impugnaba en los púeblos, en que discordan las dos escuelas, tomística y jesuítica. También fué orador de crédito, y de virtud ejemplar. Al fin perdió la vista por el mucho estudio, y murió el año 1725, dejando MS. 22 volúmenes en 4.º de *Disertaciones teológicas*, de los cuales conservaba 9 en su poder el P. Fr. José Morales, doctor dominicano, según afirma el ilmo. Eguigara en sus *Recorridores* MS.

CORDOVA (Fr. Juan de Dios) hijo de la provincia de Santiago del orden de predicadores en la Nueva España, cuyo hábito tomó por el año 1738. Fué lector de teología, y nombrado procurador á Madrid y Roma. Dio á luz

“Oración Eucarística por la libertad que consiguió el Navío de guerra el Dragon, en el temporal del 4 de Setiembre de 1767, pronunciado en Cádiz,” é imp. allí por Gómez Requena, dicho año.

CORDOVA (Fr. Matías) natural de la ciudad de Chiapa, lector de teología en la provincia de S. Vicente de Guatemala del orden de predicadores, y doctor de la universidad de S. Carlos. Escribió

“Modo de leer con utilidad los Autores antiguos de eloquencia.” Imp. en Guatemala por Batata, 1801., 8.—“Utilidades

que resultan de que los Indios se vistan y calcen á la española; y medios de conseguirlo sin violencia, correccion ni mandato.”—Memoria premiada por la real sociedad de Guatemala, Imp. allí por Beteta, 1798. 4.

CORDOVA (FR. PEDRO) nació en la ciudad de Córdova, capital de uno de los cuatro reinos de Andalucía, de ilustre prosapia por el año 1460. Estudió en la universidad de Salamanca, y allí tomó el hábito de Santo Domingo. Encendido en el deseo de la conversion de los gentiles del nuevo mundo, se embarcó para la isla de Santo Domingo por el año 1510, y fundó la provincia de Santa Cruz del orden de predicadores. Celoso é infatigable en la instruccion de los Indios, fué tambien acérrimo declamador contra los pecados, desórdenes y excesos de los españoles malos; y á él se atribuye la prodigiosa mudanza del célebre Fr. Bartolomé de las Casas, que siendo clérigo era encomendero de Indios, y hecho religioso dominicano fué luego su más invicto protector. El mismo Casas en su *Historia apologética* escribe así: “El principal religioso que con celo de dilatar la fé católica pasó á la provincia de Chiribichy fué un santo varon, llamado Fr. Pedro de Córdova, dotado de toda prudencia, doctrina, gracia señalada de predicar, y de otras muchas virtudes; y este fué el primero que trajo y fundó la orden de Santo Domingo de estas Indias.” En efecto, nuestro Fr. Pedro fué el primer vicario general de su instituto en la América, y el primer inquisidor de lo descubierto, y por descubrir en ella. Fué asimismo el primero que predicó solemnemente á los españoles é indios de la citada isla en la infraoctava de Todos Santos. A los españoles les predicó en presencia del almirante Colón sobre *la gloria del Paraíso*; y á los indios sobre *la creacion y redencion del hombre*. Falleció en su convento de la Isla Española en la víspera de S. Pedro de 1525. Escribió muchos *Sermones*, *Memoriales* al rey, é *Instrucciones*, que por falta de imprenta no llegaron á nosotros, pero se hallan en los archivos de Sevilla y Simancas; y solo hallo publicado el libro siguiente:

“Doctrina cristiana para instruccion de los Indios, por memoria de historia: aprobada por el M. R. Sr. Lic. Tello de Sandoval, Inquisidor y Visitador de la Nueva España.” Imp. en México, por mandado y á costa del Illmo. Sr. arzobispo Zumárraga, año 1545. en 4.—Existe el único ejemplar que he visto en la librería de los PP. franciscanos de Tezeuco.

CORICHE (FR. CRISTOBAL) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de Santo Domingo, maestro en *sagrada teología*, prior y regente de estudios del convento principal y rector

del real colegio de S. Luis de aquella ciudad, y provincial de la provincia de S. Miguel y Santos Angeles. Escribió

“Disertacion apologética por las ciencias y las virtudes contra la que escribió Juan Jacobo Rousseau, y le premió la Academia de Dijon,” Imp. en la Puebla, 176....4.—Todo el mundo literato sabe que habiendo propuesto la academia de Dijon por asunto de un premio el problema de *si las letras eran ó no contrarias á las virtudes?* Juan Jacobo Rousseau, filósofo de Ginebra, no solo se empeñó en probar que los progresos de aquellas perjudicaban á éstas; sino que logró por su discurso el premio ofrecido. Pero acaso no hay hoy en la Europa dos personas que sepan que un dominico americano refutó valientemente los sofismas del filósofo ginebrino, y reprobó con elocuencia cristiana la conducta de la academia de Dijon.

CORLEON (FR. SERAFIN) misionero del orden de S. Francisco en varias provincias de la América Setentrional. Escribió

“De la calidad de la Provincia de Guatemala.”—“De la calidad de la Luisiana.”—Estos dos tratados se tradujeron al italiano, y se hallan impresos en el tom. 6, de la *Galleria di Missionari*.

CORNEJO (D. DIEGO GÓMEZ) nació en España, estudió el derecho civil en Salamanca, y fué doctor y catedrático de prima de leyes en la universidad de Osuna. Pasó á la América provisto oidor de la audiencia de México, lo que ignoró el bibliotecario D. Nicolás Antonio. Escribió

“Adiciones á los Comentarios de Antonio Gómez sobre las Leyes de Toro.” Imp. en Salamanca por los hermanos Renaut, 1595.—Nuestro D. Diego era sobrino del doctísimo juriconsulto Antonio Gómez, y hace mencion de él el Sr. Carrascoso del Sáez en su obra *de nobilibus non torquendis*.

COROMINA (P. IGNACIO RAFAEL) nació en Olot, villa del obispado de Gerona en Cataluña á 24 de Octubre de 1709. Recibió en la universidad de Cervera el grado de bachiller en artes, teología y cánones; y luego se consagró á Dios en la compañía de Jesus en el noviciado de Tarragona á 30 de Setiembre de 1733. Enseñó la latinidad en el colegio del Monte Sion de la isla de Mallorca; y fué ministro operario en la casa profesa de Valencia y en el colegio de Barcelona, y rector del de Vique. Habiendo muerto el P. Paz, procurador de los jesuitas de la N. E. lo nombró el prepósito general Retz para que condujese á México la mision del año 1749, y trajo en efecto á esta América 48 jesuitas. Aquí fué socio y secretario del provincial,

y rector del colegio de Guanejuato, donde falleció con sentimiento general y fama de santidad á 21 de Junio de 1763. Era matemático excelente, y explicó estos conocimientos en el ramo de arquitectura, no solo en Vique, donde montó y dirigió desde los cimientos hasta su conclusion la obra del noviciado; sino tambien en Guanejuato, dilatando el plano, en que se fabricó el magnífico colegio de la compañía, y viviendas que para misioneros fundó D. Pedro Retana, en un sitio estrecho, cuya extension impedían los peñascos del cerro. Dejó escrito

"Tabla geográfica de las situaciones y distancias del Reino de N. E. dedicado al Marqués de las Amarillas, Viray de México." Imp. en la Puebla, 1757.—"Vida del P. Pedro Borrota, Jesuita." Imp. en México, 1762.—En la cárcel de Guanejuato se leen unas *Décimas castellanas* de nuestro Coramina muy edificantes y excitativas de la caridad para con los pobres presos.

CORONA (D. AGUSTIN) vecino de México. Escribió

"Proyecto y arbitrio sobre labrar en México moneda de cobre, presentado al gobierno en 1767." MS.—Fue impugnado sólido y difusamente por el consulado y por el procurador general de México. Véase aquí *Cuevas Aguirre*.

CORONADO (FRANCISCO) véase VAZQUEZ.

CORONEL (FR. FRANCISCO) natural de Torija en España. Tomó el hábito de S. Agustín en el convento de México, donde floreció en virtud y letras. De allí pasó á las Islas Filipinas á la conversion de los gentiles, aprendió su idioma, y escribió

"Arte y Vocabulario de la Lengua Papanga." Imp. en Manila, año 1621.

CORONEL (FR. JOSE) natural de México, religioso del real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced, presentado en teología, y maestro de latinidad en el convento de su patria, donde murió de 75 años, en 1723. Escribió

"Manual de Ejercicios para desagraviar á Cristo Sr. Nro." Imp. en México, 1787, 8.

CORONEL (FR. JUAN) hermano del anterior Fr. Francisco. Estudió en la universidad de Alcalá las letras humanas, y tomó en la provincia de Castilla el hábito de S. Francisco. Por el año 1590, sin estar ordenado *in sacris*, pasó á la de Yucatan, donde se ejerció mucho tiempo en el ministerio apostólico, habiendo aprendido el idioma de los indios, del que fué maestro público, siendo uno de sus discípulos el cronista *Cogolludo*, de

quien se habló en su lugar. Fué guardian y difinidor; y hubiera sido provincial si no hubiese parecido á los electores demasiado rígido en la observancia regular, que en su persona guardó estrechamente por espacio de 67 años, caminando siempre descalzo. Hallándose guardian de la recolección de Mejorada, se sintió herido de la última enfermedad, y pasándose al convento de Mérida, falleció allí en 1651, á los 82 años de edad. Escribió:

"Arte para aprender la lengua Maya." Imp. en México, según Cogolludo.—"Doctrina cristiana en lengua Maya." Imp. en México por Garrido, 1620. 8.—"Discursos predicables y tratados espirituales en lengua Maya." Imp. en México por Garrido á expensas de Pedro Gutierrez, 1620.—"Fr. Juan de S. Antonio en su *Biblioteca Franciscana* asegura que en la librería del colegio de S. Buenaventura de Sevilla, letra M, número 166, existía MS. una *Doctrina cristiana* en lengua de Yucatan de nuestro Coronel, más difusa que la impresa.

CORONEL (P. LORENZO) á quien el Sr. Eguiana colocó en su *Biblioteca* entre los *Alonso*. Nació en las minas de Escanela del arzobispado de México (y no en Querétaro como escribió alguno) y ya bachiller en filosofía vistió la sotana de jesuita en Tepozotlán á 28 de Abril de 1669. Fué catedrático de retórica y de filosofía en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y de teología en Yucatan. Murió en Oaxaca de 70 años, y con fama de varón santo en 1729. Escribió:

"Certámen poético del Nacimiento de Jesucristo, siguiendo la alegoría de Júpiter." MS. en la biblioteca de la universidad de México.

CORRAL (D. FELIPE RUIZ) doctor y primer catedrático de teología del colegio de Santo Tomás de Guatemala, canónigo de aquella iglesia y dean desde 1604, hasta 1636, en que falleció. El cronista Vazquez dice que era sujeto de tanta condecoración, letras, autoridad, virtud y aceptación que solo le faltaba una Mitra para complemento de sus reverendas." Escribió:

"Arte y vocabulario para uso de los Curas de Guatemala."—"Tratado del culto y veneración de la Iglesia."—"De las cosas eclesiásticas de Indias."—"Consultas morales y hermoneas." 2 tomos.—Se conservan estos libros en el archivo de la santa iglesia de Guatemala, y hablan de ellos D. Nicolás Antonio y Pinelo, y Gil González Dávila, que refiere este Epitafio: "Hic jacet Doct. Dom. Philipus Ruiz del Corral, hujus Ecclesie meritisissimus Decanus, S. Officii Inquisitionis Commissarius: vir virtute, litteris et nobilitate decoratus, et ob id laude omni, et me-

moría dignus: obiit ann. 1636. ætat. suæ 65."

CORRAL (D. FRANCISCO) de quien hallo escritos:

"Viages á las Indias Occidentales de 1666, hasta 1697." Imp. en francés, año 1722, dos volúm. 12.—El autor estuvo en México, cuya hermosura, grandeza y lujo alaba; pero añade "que aunque hay universidad literaria, no se atreve á decir si los que la componen son grandes doctores, porque en general nada hay en México más ignorante que un clérigo ó un fraile, exceptuando á los jesuitas. *Resum tentatis amici?*"

CORRAL (D. JUAN de Dios) natural de la N. E., colegial de S. Ildefonso de México, en cuya universidad recibió el grado de teología. Dedicóse despues á la jurisprudencia, y salió tan éminentemente abogado que era llamado el *Ciceron*; y los oidores llegaron á decir "que temían cuando Corral subía á hablar, porque los ponía con su elocuencia á pique de votar injustamente." Escribió mucho de jurisprudencia, pero solo dió á luz

"Alegacion por D. Felipe Andrade Moctezuma, descendiente de los Emperadores de México." Imp. allí por Carrascoso, 1696. fol.—"Alegacion por D. Diego de Estrada Galindo, sobre mayorazgo." Imp. en México, 1710. fol.—"Alegacion por Don Manuel Barrera, sobre mayorazgo." Imp. en México por Carrascoso, 1714. fol.—"Alegacion por la Abadesa y Convento de S. Juan de la Penitencia contra los herederos de D. Antonio Araujo." Imp. en México por Calderon, 1721. fol.

CORREA (FR. ANTONIO) natural de la N. E., del orden de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio, comisario director del orden tercero en la villa de Atlixco. Fué de los más afamados é ingeniosos oradores de su tiempo, de profunda instruccion en las ciencias sagradas, y de vasta erudicion en las letras humanas. El cronista Fr. Baltasar de Medina le aplicó lo que D. Nicolás Antonio dijo de otro *Correa*, no Antonio como escribe Eguíara, sino "Tomás: Insignis rethor et poeta, in eloquentiis laude unum aut alterum parem, superiores veró habuit neminem." Dejó muchos sermones MS. y publicó

"El anillo de Salomon: elogio de la Santísima Trinidad." Imp. en México por Calderon, 1682. 4.—"Silogismo Sacramental y Mariano: Elogio de la Concepcion de la Virgen María." Imp. en México por Calderon, 1683. 4.—"Elogio fúnebre del nobilísimo y piadosísimo D. Diego Castillo." Imp. en México por Lupercio, 1683. 4.

CORREA (FR. BLAS) religioso del orden de San Francisco

de la N. E. Escribió

"De las Utilidades que resultan de anechar á los Religiosos Franciscanos la Conquista de las Californias." MS. en la biblioteca de Basilea.

CORREA (D. Juan) natural de la ciudad de México, maestro en artes, catedrático de anatomía, y citujano del secreto de la inquisición de la N. E. Escribió

"De la cualidad manifesta del Mercurio: con un Discurso sobre la Lithæsis ó mal de orina, que padeció un personaje de México, con las particularidades que se observaron en la disección anatómica de su cadáver;" Imp. en México por Ribera, 1648. 4.

CORRO (P. Antonio) nació á 10 de Enero de 1724, no en Veracruz, como escribe el P. Mancero, sino en la villa de Córdova del obispado de la Puebla, como consta en los libros originales del noviciado de Tepozotlan, en una partida firmada por el mismo padre Antonio de su profesion religiosa en 1745. Antes de ser jesuita había sido colegial en los colegios de S. Gerónimo y S. Ignacio de la Puebla de los Angeles: y despues de haber enseñado las letras humanas y la filosofia en Durango de la Nueva Vizcaya, fué nombrado prefecto de la congregacion de la Buena muerte, fundada en México por el virrey duque de Linares. En 1767, salió expatriado con sus hermanos, y en el puerto de Veracruz murió á los 42 años de edad, en que segun el testimonio de los que le trataron intimamente guardó ileso la inocencia bautismal. Fué uno de los oradores de más unción; y dejó una prueba de su elecuencia cristiana en la

"Oracion fúnebre en las Exequias de los militares españoles difuntos, celebradas en la Iglesia de la Casa Profesa de México." Imp. allí, 1765. 4.—En la biblioteca de la universidad de México existe un MS. en 4. de *Gonsultas morales* del mismo P. Corro.

CORTES Y PUEBLA (P. Antonio) nació en México á 7 de Marzo de 1660, y entró de novicio en la compañía de Jesus en Tepozotlan á 15 de Abril de 1675. Fué maestro de retórica en el colegio máximo de su patria, y de teología en el de Guatimala, de donde por la fama de su doctrina fué traído á México á ocupar el puesto de prefecto de la congregacion del Salvador, vacante por muerte del celebrísimo P. Juan Martínez de la Parra; y este es el mayor elogio que puede hacerse de sus vir-des y talentos. No se han publicado, como las de aquel sus *Pláticas y sermones*, que en varios volúmenes dejó escritas con

el título de

"*Visión y doctrina del Salvador Jesucristo*," pero ha con-
tante que México lo reconoció por digno sucesor del citado P. Par-
ra, de quien hablaré en su lugar. En la biblioteca de la uni-
versidad de México existe un MS. de nuestro Cortés, intitulado
"Certamen público para elogiar al Niño Jesum recién nacido,
bajo el emblema de Jene: año 1533."

CORTÉS (Hernán, Hernando: D. Enríquez), héroe in-
comparable, héroe español, conquistador del vasto imperio me-
xicano, fundador de la gran México Española, y de la religión
católica, política y fortuna temporal de la Nueva España. Na-
ció en Medellín de Extremadura el año 1485, siendo sus nobres
padres Martin Cortés de Monroy, y Doña Catarina Pizarro Al-
semirán, estudió las bellas letras en la universidad de Salamanca.
Pero su genio marcial le hizo abandonar la quietud de las
escuelas por entregarse al glorioso estúpido de las armas. Una
enfermedad privó á la Italia, á donde iba ya á embarcarse, de
un excedente capitan; y este accidente lo proporcionó para ser
en el Nuevo Mundo la admiración de todo el universo. Em-
barcose para la isla de Santo Domingo, cuyo gobernador, el co-
mandador Ovando, que era su pariente, le dió repartimiento de
indios, y la escribanía de la villa de Azua, que había fundado.
Mas no era esta ocupación á la que se limitaban los pensamientos
de Cortés, y la renunció por pasar á Cuba con Diego Velaz-
quez, de quien fué primeramente secretario, luego por me-
rito y finalmente reconocido y honrado, ya con la alcaldía de
la ciudad de Santiago, ya con el nombramiento de capitán ge-
neral de la armada destinada á la Tierra firme, que Juan de Sirri-
jalva llama Nueva España, y no se atrevió á poblar. Estaba
reservada por el cielo para Cortés esta gloriosa empresa, y con
su ayuda la comenzó lleno de confianza, de sigilo, con valor y
la concluyó solamente en pocos de otros años. No es fácil (he-
ce una buena pluma) reducir á una breve noticia los diversos a-
caecimientos, sediciones, sorpresas, guerras que Hernán Cortés
luchó, no solo de sus enemigos, vino aún de sus propios, pero
nadá intimidó su corazón desinteresado y religioso. Al cielo,
la tierra y las mares estuvieron siempre en su favor, y su gran
entendimiento, su mucha astucia y su singular elegancia le
hicieron aprovechar cuantas ocasiones le ofreció de la presentación.
Salí del puerto de Ajaque en febrero de 1519, atravesé solan-
tamente el golfo mexicano, llegó á Cozumel, conquistó á Ahau-
teco, hizo alianza con los totonaces, fundó la villa de la Vis-
ta, se confederó con Tlaxcala, después de haber vencido los
ejércitos de aquella república, y llevó al respeto y al temor á

en el palacio del emperador Moctezuma. Allí mismo espantada
 al thoraca mayor del Nuevo Mundo, logra que cada su castro á
 los ryes de Castilla: y despues de nuevos peligros: y de batallas
 sangrientas entra triunfante en la gran ciudad de Texcotepec,
 y con una mano pone vastas provincias, terrenos abundantes y
 castillos de hombres á los pies del César. Carlos V. y con la o-
 tra derriba ídolos, levanta templos al Dios verdadero, é intrada-
 ce la fé, la púesca y las letras entre los mexicanos. ¡Alentos
 increíbles! que si no fuera por su certidumbre y proximidad se
 tendrian por fabulosos. De verdad que la primera vista de los
 ryes, de los castillos de las armas de guerra, de la vida y pro-
 digioso efecto de los arcabuces y de la artillería gruesa, objetos
 todos nuevos, extraordinarios y casi divinos para los indios, los
 intimidaron é hicieron menor su resistencia: además q. esto de
 los españoles. Pero al fin se desahucaron de que estos eran
 hombres valerosos de arteficios y se acostumbraron á despreciar
 aquellos ventajes. No fué poca como lastran los milagrosos
 estrididos; una guerra de fardo la de Coahuila. Los tlaxcaltecos
 y mixtlanes eran hombres valerosos: orales en continuas bat-
 allas; tenían armas ofensivas y defensivas, y las manejaban
 con pericia y desembarazo. Y aunque mil veces de visada Cor-
 tes é contrarios, y supieron defenderse de milas de guerras con
 el poca gente; ó las matas de victorias perdidas; y al fin sus vi-
 ctorias decisivas se debieron tambien á 200,000 aliados indios.
 Por pua la de nuestro héroe guerra de valor de saqueo de sa-
 biencia, y de fuerzas á fuerzas. Lenguas de haq supieron á to-
 dos los guerreros es la eschda con que en el pendió y acobdó á to-
 los émpresas, pua se metió á conquistar tantas y tan distantes
 provincias casi con brazos édivos (P. Blotus) como el alcora-
 zón la vista y la fortaleza. La resolución de haber echado á
 pua en Veracruz las naves, que lo habian condeado para quir-
 tar matá de sus conqueos á los de la esperanza, de mil veces al-
 tado y con ella la vida de su vida se laison, no tiene ejemplo en
 los anales del mundo; ni se para imitada en los siglos venideros.
 En (da) 13 de Agosto de 1520 consagrado al maris é, éspolito,
 entró Cortés á la ciudad de México y luego se dio á estable-
 cer en ella el culto verdadero, y á propagar en todo el imperio
 de aquellos gentiles la religion de Jesuchristo, echando los dos pri-
 meros ministros de la predicacion y del bautismo, el R. Juan
 Díaz, presbítero secular y Fr. Bartolomé Olmedo, religioso mar-
 cenario, ambos capellanes del ejército de Cortés. Mas prin po-
 co se pararon para tan andena vida; y nuevas conquistas de es-
 enblos al emperador Carlos V. pidiendo la religion de los ryes de
 S. Francisco, á quienes en habiendo llegado el año siguiente,
 salieron de su patria y á la ciudad de México, y pua se dio á to-

Has las besé las manos y cuerdas con grande admiracion de los Indios, que por el respeto que viáron tributar á aquellos, al parecer hombres despreciables, por un tan valeroso, temible y poderoso capitán, se penetraron de la alteza y dignidad de los ministros de la nueva religion, que se les predicaba, y desde entonces conservaron hácia los eclesiásticos el más rendido acatamiento y la obediencia y deferencia más asombrosa. Ni influyó ménos para esto el ejemplo político religioso, que dió Cortés á los neófitos, quando fingiendo desquide, llegó tarde un día de fiesta á la iglesia: pues desnudándose humildemente la espalda, se dejó azotar del sacerdote en pena de su tardanza. Igual empuje y actividad puso en lo político y en la extension de sus conquistas. Reedifica á México, levanta edificios públicos y establece un gobierno civil. Envía españoles á descubrir el mar del Sur por la provincia de Michoacan; y recibe los homenajes voluntarios del rey Cuizonumí. Comisiona á Sandoval á apaciguar la Huasteca y Mixteca; y destina á Pedro de Alvarado á sujetar á los de Tuxtepec; el cual vence á los kiches, y entra pacíficamente en Guatemala. Pensaba aún en nuevos descubrimientos sobre el mar del Sur; pero vuelve á Europa en 1527, y César V le nombra capitán general de todas las tierras conquistadas y con el título de marqués del valle de Oaxaca le dá un señorio de 92 pueblos en la N. E. En 1530, regresó á México al invicto conquistador, y como si nada hubiese hecho, emprendió el descubrimiento de las islas ó tierras del mar del Sur, y se embarcó personalmente despues de varias expediciones, que había encomendado á otros, y se habían desgraciado, y llegó á poner el pié en las Californias en la bahía que denomina de Santa Cruz desde la cual corrió cincuenta leguas de la costa. Habría llegado tambien al Asia, y descubierto las Filipinas, si á instancias de su esposa, la Señora Doña Juana de Ahumado y Zúñiga, hija del conde de Aguilar y nieta del duque de Bejar, no le hubiese escrito el primer virey, D. Antonio de Mendoza, que se restituyese á México. En 1540, volvió segunda vez á Europa, y en el siguiente acompañó al César en la famosa jornada de Argel. Finalmente despues de algunos años en que, como era grande hombre, sufrió con ánimo constante el maltrato y persecucion de la envidia, de que le libró la grandeza de Felipe II, emprendió con licencia de este príncipe su tercer viage á México, donde quería morir. Pero en el camino, en la villa de Castilleja de la Guesta cerca de Sevilla, murió á 2 de Diciembre de 1547, dejando mandado en su testamento, que su cuerpo fuese conducido y sepultado en el monasterio, que quiso fundar en su villa de Ouyoacan, dos leguas al S. de México. Y por no haber tenido efecto dicha fundacion estuvieron deposita-

dos sus venerables huesos primero en la iglesia de S. Francisco de Tezcucuo, y luego en la de la misma orden de México, hasta el año 1794, en que con solemne pompa se colocaron por el virey marqués de Branciforte en el panteon erigido por el cuidado del virey conde de Revillagigedo en la iglesia del hospital de Jesus, fundacion del muy invicto y muy católico y muy grande conquistador D. Fernando Cortés con una inscripcion, que por muy larga, y al mismo tiempo inexacta é indigesta omito copiar aquí. Mas en su lugar pondré algunos elogios que le consagraron buenas plumas. Lope de Vega Carpio cantó así hablando en la persona de nuestro héroe:

Cortés soy, el que venciera
por Tierra y por Mar profundo
con esta Espada otro Mundo,
si otro Mundo entonces viera.

Dí á España triunfos y palmas
con felices, santas guerras,
al Rey infinitas Tierras,
á Dios infinitas Almas.

El P. Vicente López, jesuita mexicano, dijo

"Arma diu fuerant Cortesii visa Maroni
Signa, Aquilæ, Naves, Prælia, Castra, Duces.
Nec procul Iliadis cantatæ nobilis Auctor
Visus erat similis ingeminare sonus:
Si Nostræ illius cecinissent bella Camenæ,
Clarior Æneæ, mayor Aquile foret."

En castellano.

Virgilio al ver que Homero las memorias
Del gran Cortés repasa en la alta Esfera
De América, exclamó: si sus victorias
Algun Apolo Delfico previera,
O mas se anticiparen sus Historias;
Cortés mi Eneas, y tu Aquiles fuere.

D. José María Vaca de Guzman, recopiló en su canto de las *Naves destruidas* la historia de Cortés en estas octavas:

No le demuestro el impetu domando
De la undosa vertiente de Grijalva,
Sus aguas con la sonda penetrando,

Hiriendo el aire con horrendos paños:
 No entre los dardos del espantoso bando,
 No en los pantanos donde se halla el Alva,
 Ni siguiendo al contrario presencioso,
 Ni en Tabasco aclamado y victorioso.

No vencedor del Aguila brillante,
 Que al Tlaxcalteca á guerras estimula,
 O con imperio que el traidor espanta,
 Abrasando las torres de Cholula,
 O aprisionando al Rey más arrogante,
 Que de mi Clima el Setentrion acuta,
 O rompiendo á Narvaez, ó la ira loca
 Castigando del fiero Cuauhtemoc.

Callaré á Otumba y sus fieras compaña
 Que estremeció los montes de la Llanura
 Los peligros de Cholula en la montaña:
 Tanto choquó naval en la Laguna,
 Hasta que preso Quetzimoc, España
 Su Imperio holgó, sin resistencia alguna,
 Mientras del Sol los puros rostros
 La téz doraban de la hermosa Cérés.

Si quieres ver el águila valiente,
 Que tanta gloria á tu Nación ha dado,
 Prevenido en los riesgos y prudente,
 Resuelto en las empresas y arreado,
 Un General de la Española gente,
 Cuyo valor el Mundo ha respetado,
 En el grande Cortés lo verás todo,
 En el grande Cortés y mas de este mundo....

D. Fr. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, conis-
 ta de Carlos V, escribía: "El primero de los españoles, que con
 ánimo de más que hombre, se emprendió la conquista, y con-
 version de la Tierra firme de Indias; y ojalá que con favor de Dios,
 la puso por obra y en ejecución de ella hizo cosas inauditas, y
 que si no las hubiéramos visto con los ojos, no las pudieramos
 creer, fué el valeroso y excelente capitán, Hernando Cortés, que
 despues con mucha razón se llamó marqués del Valle."—El
 Mtro. Fr. Enrique Flóres se explicó así: "Hernán Cortés, que
 no pudo ceder á ningún héroe por haber prevalecido á él que
 aún las imaginaciones más vivas no llegasen, venciendo a muerte,
 pisando piélagos, despreciando la muerte, y luchando con todo
 un mundo, sujetó á su infinitable brazo el gran imperio de los
 mexicanos."—Y D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana*
 escribe: "Ferdinandus Cortés, Mexellinensis; incolitas ille No-

væ Hispaniæ ad Occidentem, Coroli Canariæ Regique Hispaniarum auspiciis, expugnator, Vallis Guaxacæ marchio, rebus fortiter prudenter atque animosè gestis ad posterorum omnem memoriam clarissimus, ornate venit hunc catalogum propter eas, quas scripsisse fertur." De rebus à se apud Indos gestis Epistolas."—En efecto escribió el conquistador de México—"Cuatro Cartas al Emperador Carlos Quinto: 6.ª Relacion de la Conquista de México."—La primera de estas se perdió ó extravió por los émulos del autor. La segunda escrita en la villa de Segura de la Sierra, ó Tepeaca, en 30 de Octubre de 1520, se imprimió en Sevilla por Juan Cromberger el año 1522. La tercera dada en la villa de Cuyoacan á 15 de Mayo de 1522, fué publicada en Sevilla por el mismo Cromberger en 1523. La cuarta de 16 de Junio de 1524, hecha en México, se publicó en 1525, en Sevilla. Se tradujeron las tres en alemán: se publicaron en latín la segunda y la tercera en Colonia por Pedro Sauerbremano en 1532: y en italiano la imprimió Nicolás Liburno en Venecia, 1524. Últimamente el Emmo. Sr. cardenal de Lorenzana, siendo arzobispo de México hizo aquí una nueva edición de las tres cartas ó relaciones de Hernán Cortés, en la imprenta del Br. Hoyal, año 1770, con muchas *advertencias, notas, apéndices, mapas, y estampas* muy curiosas. —Ni queda mi pluma satisfecha en este artículo, si á los elogios expresados no añado el breve apostólico, que entre otros dirigió á nuestro héroe el Papa Clemente VII, y dice así: "*Clemens Episcopus, servus servorum Dei, dilecto filio Ferdinando Cortes, Gubernatori Indiarum Occidentalis Novæ Hispaniæ nuncupatæ, Salutem et Apostolicam benedictionem. Indefessi labores, quos incessanter jam à pluribus annis, aicut per mare, per terras etiam haecenus incognitas, Provincias vastissimas expugnando, et Republicas christianas adjiciendo, Populos innumerabiles debellando, et ad Fidem Christi convertendo sustulisti, et inconcussa animi Tui constantia, et collecti prudentiæ sufferre non cessas; merito Nos inducant, et vos Tuæ, præsertim ad Ecclesiarum et Hospitalium foundationem, et manutentionem ac animæ Tuæ consolationem tendentibus, quanto cum Deo possumus laboratiter attendamus: &c. &c. &c.*"—Un ingenio mexicano hizo el siguiente Epitafio para el nuevo panteon, que construyó á las cenizas de nuestro héroe, el virrey conde de Revillagigedo.

¡El gran Conquistador de Nueva España,
D. Fernando Cortés esclarecido,
Aquí triunfa del tiempo y del olvido,
Si en la vida la Muerte le guarda,
En el sepulcro da valor en la Campaña

En el consejo sábio y detenido,
De las adversidades perseguido,
Y el Vasallo mejor que tuvo España.

Aún estaba insepulta la ceniza
De este Héroe singular, siempre admirable,
Que con razon la fama preconiza

Y Revillagigedo inimitable
Dispuso este Sepulcro, que eterniza
A Cortés y á un Virey tan memorable.

CORTES CORONEL (D. JUAN NICOLAS) natural de la Puebla de los Angeles, cura párroco del puerto de S. Cristóbal Atvarado en aquella diócesis. Escribió

"Modo de ayudar á los moribundos." Imp. en la Puebla, y reimp. en México, en 16.

CORTES Y LARRAZ (ILLMO. D. PEDRO) natural de Belchite en Aragon, doctor teólogo y catedrático de filosofía en la universidad de Zaragoza, racionero de Meneá y penitenciario de aquella metropolitana, y arzobispo de Guatemala desde 1767, hasta 1779. Visitó su iglesia catedral y toda su vasta diócesis; y en la ruina que padeció la capital por los terremotos del año de 73, fué el asilo y consuelo de aquel vecindario, y particularmente de las religiosas, para las cuales construyó cuatro monasterios provisionales. Hizo los mayores empeños por la reedificación de la Guatemala destruida; pero no pudo contrarrestar á los que promovían la edificacion de la nueva Guatemala. Por desavenencias con la audiencia de aquel reino se vió obligado á dejar su amada grey, y partir al obispado de Tortosa, á que había sido promovido. Dejó 60.000 pesos para la fundacion de un colegio en Guatemala; y habiendo gobernado con igual acierto su nueva diócesis, murió en Tortosa en 1786. Escribió

"Reglas y Estatutos para el gobierno de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Guatemala." Imp. allí por Arévalo, 1770. fol.—"Instruccion pastoral para la recta y fructuosa administracion de los Sacramentos." Imp. en Guatemala, 1773. y reimp. en Valencia por Monfort, 1784.

CORTES (N.) ingenio mexicano, que compuso y dió á luz "Elogio en verso castellano del Exmo. Sr. Duque de Linares, Virey de la N. E. por la ereccion de la Casa de Recogidas de México." Imp. allí por Carrascoso, 1711. 4.

CORTEZARO ó CORTECERO (FR. DIEGO) natural de la N. E., del orden de Santo Domingo, cuyo instituto religioso pro.

Isó en el convento imperial de México á 1.^o de Enero de 1666. Fué maestro público de lengua mexicana; y escribió el "Manual para la administracion de los Santos Sacramentos á los Indios Mexicanos." Imp. en México por Rodríguez-Laso percio, 1669.

CORUÑA (ILLMO. D. FR. AGUSTIN) nació en Coruña del arzobispado de Búrgos á principios del siglo 16, y en 1525, tomó en Salamanca el hábito de S. Agustín de mano de Santo Tomás de Villanueva. Instruido en las letras humanas y sagradas pasó á la N. E. y en México aprendió la lengua principal de los Indios, con cuyo auxilio emprendió la conversion de los pueblos de Chilapa y Tlapa al Sur de la capital, en compañía de Fr. Juan de S. Roman; y con grandes peligros y trabajos imponderables extendió sus conquistas espirituales por una gran parte de la costa del mar Pacífico, obrando muchos prodigios, cuya memoria se conserva en las crónicas de estas provincias. No se contentó su infatigable celo con administrar en lo espiritual á aquellos pueblos, que hoy componen más de quince parroquias, sino que los civilizó y gobernó políticamente, fundando villas con hermosas calles entre las que sobresalen las poblaciones de Chilapa y Chilpancingo, de que es llamado nuestro venerable Agustín *el Apóstol* y donde se trata en estos dias de erigir un nuevo obispado. Al cabo de más de veinte años fué traído á México, y sentado en la cátedra de prima de teología, y luego electo provincial de su orden en el capítulo celebrado en Oculma, ó Acolman. Habiendo pasado á España con los provinciales de Santo Domingo y S. Francisco á tratar con el rey sobre el bien espiritual y temporal de los Indios, halló en Sevilla la noticia de su presentacion al obispado de Popayan, que admitió obligado de sus superiores. Consagróse en Madrid en 1562, y peruyendo á su iglesia, la gobernó 20 años, observando el mismo tenor de vida austera, que había guardado religioso. Fundó un convento de su orden, á donde se retiraba con frecuencia, y un monasterio para mugeres, bajo la advocacion de S. Nicolás. Dió á su convento de Salamanca para fundacion de un colegio 14.000 ducados y otros 7.000 al de Alcalá y dotó varias misas en los de México y Puebla de los Angeles. Asistió al Concilio II provincial de Lima, en que se admitió el general de Trento. Fué acérrimo defensor de la inmunidad y libertad eclesiástica; y por ello sufrió el destierro de su obispado despues de muy serias contestaciones con la audiencia real. Pero Dios volvió por su causa; pues el alguacil mayor que lo sacó preso murió á pocos dias, sucediendo lo mismo al presidente Cañaveral; y el católico Felipe II, depuso de sus plazas á al-

antes de los ministros. Refirióse que al notificarle la provisión real que empezaba como es estilo: *D. Felipe por la gracia de Dios &c.* la oyó respetuosamente y tomándolo en las manos para leerla, al ver la firma, exclamó: *¿Porqué me habeis engañado? ¿Porqué dices que lo manda el Rey Felipe, cuando está firmada del Licenciado Cañaveral?* Retiróse á Quito, y allí adaptó con celdas y oficinas el convento de su orden, le dió varios ornamentos y una gran campana consagrada por él mismo. Restituido á su silla, no quiso entrar en Popayan; y en el pueblo de Tamana falleció en 1590, á los 60 años de edad, 66 de religioso, y 20 de obispo. En el Concilio III. Limense presidido por Santo Toribio se vió su causa, y se absolvió por las justas secuelas de las censuras, en que habían incurrido. Su cadáver fué hallado incorrupto á los 39 años de sepultura; y por este y otros prodigios se formó proceso para su beatificación, que quedó suspenso. Escribió

"Varios Cantares sagrados para uso de los Indios de Chilapa."—"Relacion histórica de la Conquista espiritual de Chilapa y Tlapa." Véase al P. Grijalva.—"Doctrinal fácil para enseñar á los Indios;" presentado en el capítulo provincial de los agustinos de México, del año 1560—"Constituciones para los Religiosos Agustinos de Popayan." Imp. en Génova, 1693, por Fr. Francisco Romero, agustino de Lima.

CORUÑA (Fr. MARTÍN de la) por otro nombre *Fr. Martín de Jesús*, natural de aquella ciudad y puerto de Galicia, y otro de los dos apostólicos varones franciscanos, que pasaron á la Nueva España al principio de su conquista. Era hijo de la provincia de S. Gabriel de Extremadura: religioso de singular paciencia, de oración continua, y de extérris admirações. Acompañó al invicto Cortés en la expedición de California; y fué después guardian del convento de Quauhnahuac ó Cuernavaca. Habiendo venido á México el rey de Michoacan, Francisco, en solicitud de misioneros para sus pueblos, nombró el venerable Valencia á nuestro Fr. Martín, que redujo aquella provincia y la de Jalisco á la fé cristiana, alzándose justamente con el título de *Apóstol de Michoacan*, con que es vulgarmente conocido. Arrojó todos los ídolos de aquellas gentes en la laguna de Tzintzontzan, y edificó allí el primer convento de San Francisco. Murió santamente en la ciudad de Pázuco en 1566. Escribió

"Historia de Michoacan, costumbres y religion de sus Naturales &c." MS. dedicado al virrey, Don Gastón de Rosales, marqués de Felces. Existe en la biblioteca del Escorial.

COSCOJALES (D. Diego Zuazo) natural del reino de Navarra, doctor y colegial mayor de la universidad de Alcalá, y arcediano de la metropolitana de México. Dio a luz

"Sermon de la Purificacion de Nuestra Señora." Imp. en México por Guillena Carrascoso, 1703. 4.—Este *Sermon* fue criticado ágríamente por el P. jesuita, Pedro *Avendaño*, de quien ya se habló en esta biblioteca, y desde entonces es más conocido nuestro arcediano por el apellido *Coscojales*, que por el de *Zuazo*, ó *Suazo*.

COSIO (D. Pedro Antonio) natural de San Montan de Santander, ministro principal de marina en el puerto de Veracruz, y sus costas, intendente de ejército, y secretario del virreinato de la Nueva España. Escribió

"Instruccion para el gobierno del Director de Salidas y Visitadores de las Salinas de la N. E." Imp. en México, 1780. 80.
—"Fundacion y Reglamento del Hospital de convalecientes, extramuros de la Ciudad de Veracruz." Imp. en México, 1781. fol.

COSTO (D. Toribio) caballero de la Orden de Calatrava, marqués de Torre Campe, presidente de la audiencia real de Guatemala. En su tiempo año 1712, se sublevó la provincia de Tzendales de la intendencia de Chiapa, y habiendo pasado en persona á sosegarla, logró completamente la quietud pública, mereciendo por este servicio el título de Castilla y la capitania general de Filipinas, á donde pasó en 1716. Escribió

"Reflexion histórica de la sublevacion y pacificacion de la Provincia de Tzendales en Guatemala." MS. en fol. que existe en la biblioteca de la universidad de México.

COSTADO DE CRISTO (Doña Ana Maria del) nació en la ciudad de Tlaxcala por el año 1650, y habiendo pasado á México tomó el hábito del tercer orden de S. Francisco, y eligió por su director al Rmo. P. Fr. Juan de Luzuriaga, padre de la provincia de Cantabria, y comisario general de la N. E. y Filipinas. Este docto y respetable varon edificado con la penitencia y portentosa virtud y casi celestial doctrina de aquella sierva de Dios, no solo le mandó escribir los tratados que van á referirse, sino que él mismo escribió su vida. Falleció la Ven. Virgen en México á 6 de Noviembre de 1710, siendo comisario general de S. Francisco el Rmo. Fr. Juan de la Cruz, á quien mandó entregar los MS. siguientes:

"I. Vida y muerte de Jesucristo Nuestro Señor."—II. Vida de la Inmaculada Virgen María."—III. Vida del Precursor S.

Juan Bautista."—"IV. Vida del Seráfico Padre S. Francisco de Asís."—"V. Vida de la ínclita Virgen Santa Clara."—"VI. Vida del Sutilísimo Doctor Juan Duns Escoto."—Así lo declararon los mismos albaceas al Illmo. Eguiera, añadiendo que si se hubiese encuadrado otra multitud de papeles que de letra de la misma autora entregaron al P. comisario, habrían podido formarse hasta 20 tomos.

COTERO (D. JUAN GONZALEZ) cura y juez eclesiástico del real de minas de Pachuca en el arzobispado de México, y comisario del santo oficio de la inquisición. Dió á luz

"Prosperidades de Obbedon por la vista del Arca del Testamento." Imp. en México, 1742. 4.

COTO (Fr. TOMAS) franciscano, natural de Guatemala, y religioso de aquella provincia, dejó MS. en la librería del convento principal un volumen intitulado:

"Thesaurus Verborum: ó Frases y elegancias de la Lengua de Guatemala."

COVARRUBIAS (ILLMO. D. FR. BALTASAR) natural de la ciudad de México, sobrino del gran jurisconsulto español, Don Diego Covarrubias. Tomó el hábito de S. Agustín en el convento de su patria y profesó en 15 de Agosto de 1577. Sobresalió tanto en virtud y letras, que en 1601, fué presentado para el obispado de Paraguay, que renunció; pero obtuvo sucesivamente los de Nueva Cáceres en Filipinas, Oaxaca y Michoacan, donde falleció á 27 de Julio de 1622. Por esto debe mirarse como notoria equivocación lo que escribe el P. Lotona en su *Estado eclesiástico de Filipinas*, conviene á saber, que nuestro Covarrubias murió sin consagrarse. Escribió

"Informe al Rey católico sobre las cosas del Obispado de Michoacan, sus pueblos, vecindario y gobierno." Original en la biblioteca de Barcia, según Pinelo.

COVARRUBIAS (D. PEDRO LOPEZ) prior del consulado de mercaderes de México. Escribió

"Ordenanzas del Consulado de la Universidad de los Mercaderes de la N. E." Imp. en México, 1652. fol.—"Asiento y remate de las Alcabalas de su Magestad, hecho por el Consulado de la N. E." Imp. en México por Calderon, 1652. fol.

CRESPO (ILLMO. D. BENITO) natural de Mérida en Extremadura, del orden de Santiago de la casa de S. Marcos de Leon, colegial y rector del colegio del rey en la universidad de Sala-

manca, doctor y catedrático de filosofía en dicha academia, visitador del convento de Uclés, y de las comandadoras de Salamanca y Valladolid, dean de la catedral de Antequera de Oaxaca. En 1722, fué presentado para la mitra de Durango en la Nueva Vizcaya, cuya diócesis visitó toda, hasta internarse en el Nuevo México. A los 12 años fué promovido al obispado de la Puebla de los Angeles donde dejó una memoria bendita y eterna, por haber sido víctima de la caridad en la famosa y terrible epidemia del año 1737, llamada *mutla xahual*, en que sirvió á los enfermos, y con particularidad á los indios, personalmente, tanto en lo espiritual, como en lo corporal. Le acometió el contagio estando en oración en su iglesia catedral, y murió en dicho año. En su retrato colocado con los demás preladados de aquella diócesis en la sala de cabildo, se lee esta inscripción, que describe su carácter: "Benedictus qui venit in nomine Domini. Contemptor opum: Religione prestant: Exemplar virtutis: Solatium pauperis: Pacis vinculum: Omnibus unia." Escribió

"Ordenanzas y reglas para el altar y coro de la Santa Iglesia de Durango, mandadas observar y publicadas en 1724."—"El raro y singular entre muchos: S. Felipe Neri." Imp. en México por Ribera Calderon, 1731. 4.—"Excelencia de la Concepción de María Santísima, discurrida por los dos sagrados Libros, el Proverbial de Salomon y el Evangelio de San Mateo." Imp. en la Puebla por Javier Morales, 1735. 4.—"Elogio de S. Ignacio de Loyola, pronunciado en la Iglesia del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles." Imp. allí por Morales, 1735. 4.—"Ordenanzas, reglas y estatutos de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla, para la celebracion de las Misas y aumento del culto divino." Imp. en la Puebla por Morales, 1636. 4.

CRESPO (D. FRANCISCO ANTONIO) coronel del ejército, inspector interino de las tropas de la Nueva España, corregidor de la ciudad de México. Escribió

"Nuevo sistema de Ejército en la N. E. reforma del que hay; y establecimiento y aumento de nuevas Tropas." Un tom. en fol. MS. en la biblioteca de la catedral de México.—"Obra muy digna de aprecio (*escribia el Exmo. Sr. Expeleia*) que acredita el celo de su autor, y sus conocimientos militares y prácticos del Reino de la N. E." Fué aprobado por el rey y se mandó poner en ejecucion.

CRESPO (FR. JOSE) religioso del orden de Santo Domingo en la N. E. Publicó

"Ofrecimiento del Santísimo Rosario de María." Imp. en

México, 1753. 8.

CRUZ (Fr. Alonso) religioso carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de México, lector de teología. Dejó MS. en la biblioteca del colegio de S. Angel de Cuyoacan un tom. en 8, intitulado

"De los siete Sacramentos y de las censuras eclesiásticas."

CRUZ (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, y el parecer abogado. Escribió

"Representacion jurídica y apologética al Rey por el honor del Licenciado D. Matías de la Cruz, Cura de Texcoco, sobre el ridículo pleito con el Alcalde mayor de Teoculi." Imp. en la Puebla, 1742. fol.

CRUZ (D. Francisco Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, y colegial de su seminario tridentino, de donde salió muy instruido en las letras sagradas y profanas y en el idioma mexicano, á regir las parroquias de Apango y Coscomatepec en aquella diócesis. Escribió entre otros opúsculos de que hace confusa memoria Bermudez de Castro en su *Catálogo*,

"Sermón en la solemne dedicacion de la Capilla de Jesus Nazareno de Analco." Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon, 1688. 4. — "Declamacion fúnebre en las Exequias que el Seminario Tridentino de la Puebla de los Angeles celebró á la memoria de su Obispo y singular Protector, el Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz." Imp. allí por Fernandez de Leon, 1699. 4.

CRUZ (Fr. Francisco) de la provincia de franciscanos descalzos de S. José: pasó á principios del siglo 17, á la de S. Diego de México, donde fué el primero que enseñó la filosofía á los jóvenes de su orden. Fué electo provincial en 1631, después de haber obtenido varios empleos y prelacias; y siendo calificador del tribunal de la fé, murió en 1655. El cronista Fr. Baltazar de Medina lo coloca en el número de los religiosos escritores de su provincia por haber escrito un

"Curso de Filosofía Escotística para uso de los Estudiantes de la Provincia de S. Diego de México."

CRUZ (Fr. GABRIEL de la) religioso lego del convento de S. Francisco de México. Escribió

"Octavas castellanas á la Canonizacion de S. Juan de Dios." Imp. en México, 1702.

CRUZ. (Fr. José de la) religioso carmelita descalzo de la provincia de N. E. Escribió

"Explicacion de la Sagrada Escritura." MS. en 4, en la librería de S. Angel de Cuyoacan.—Si no hubo otro religioso antiguo de este nombre, el autor es natural de Guadalajara en la Nueva Galicia, fué prior de México, y definidor de la provincia de S. Alberto, y murió con créditos de gran orador en el convento de Querétaro en Noviembre de 1812,

CRUZ. (Fr. José de la) religioso presbítero del órden hospitalario de bellemitas de América. Fué insigne arquitecto; y entre otras obras hizo el templo de los jesuitas de la ciudad de Guanajuato, aunque bajo la direccion del P. Coromina, rector de aquel colegio. Dió á luz

"El Lobo Evangélico: Panegrico de San Ignacio de Loyola. Predicado en Guanajuato el año 1750." Imp. en México, 1751, 4.

CRUZ. (Fr. Juan) uno de los primeros religiosos agustinos de la provincia de México. Se dedicó con todo estudio y celo al catequismo de los Indios de la Huasteca, y hallándose prior del convento de Huejutla, escribió

"Catecismo de la Doctrina cristiana en lengua Huasteca." Imp. en México, año 1571, y reimp. en 1689. 4.

CRUZ (Fr. Juan) véase MOYA.

CRUZ (Doña N.) natural de la ciudad de S. Cristóbal de la Habana. Escribió el año 1762,

"La América dolorosa: Expresion poética por la pérdida de la Habana." Imp. en México, 1763. 4.

CRUZ (Ven. Inés de la) religiosa carmelita descalza del convento de S. José de México. Escribió

"Relacion original de la fundacion del Convento de Tereza de S. José de México." MS. en el archiyo de dicho.—"Noticia de la Vida de la Ven. M. Mariana de la I." MS. allí.—"Vida de la misma autora, escrita de órden de su Confesor, el P. Gaspar Figueroa." MS. La leyó D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

CRUZ (Señ. Juana Inés de la) honor inmortal del bello sexo, y de la América Española, conocida aquí y en la Europa por la *Monja de México*. Nació á 12 de Noviembre de 1651, en el pueblo de S. Miguel Nepantla, situado entre los dos famosos volcanes de México y Atlixco á 12 leguas de la capital de

Nueva España. Fueron sus padres D. Pedro Manuel Astajé, noble vizcaino de la villa de Vergara, y Doña Isabel Ramirez de Santillana, natural del pueblo de Ayacapixtla en el arzobispado. Desde sus más tiernos años descubrió un ingenio prodigioso, pues en la corta edad de cinco años supo leer, escribir y contar; advirtiéndose desde entónces su natural inclinacion y facilidad á hablar con número, cadencia y medida. Esto obligó á cierta persona á ofrecerle un libro (que era para la niña el juguete más apreciable) si componía una loa en honor del Santísimo Sacramento; lo que ejecutó graciosa y admirablemente á los ocho años de edad. Luego que oyó decir que en México había una gran escuela, á donde acudían los jóvenes á aprender las ciencias, rogó á sus padres con cándida inocencia, que la vistiesen en traje de hombre, y la enviasen á estudiar. Cuando de nueve años la pasaron á México á la casa de su abuelo materno, donde hallando una porcion de libros varios, los devoró todos con increíble estudio; observando desde entónces una rigorosa abstinencia de cuantos manjares y golosinas oía decir que embotaban y entorpecían el ingenio. Un bachiller, llamado Olivas, le dió algunas lecciones de la gramática latina; y poseyó tan bien esta lengua, que escribía en ella con rara facilidad tanto en prosa como en verso, manejando y entendiendo los mejores libros romanos. Llegó la fama de su singular talento, aplicacion y estudio á los oídos del virey, marqués de Mancera, y la hizo conducir al palacio, donde la vireina la tuvo entre sus damas, siendo el embeleso de estos señores y la admiracion de cuantos concurrían á tratarla. Y deseando averiguar más á fondo los quilates de aquel extraordinario ingenio, y si (como decía el vulgo) era ciencia infusa la que poseía ya una joven de 17 años, juntó el marqués varias personas doctas eclesiásticas y seglares, para que en una sesion la examinasen solemnemente. Concurrieron al real palacio para este exámen teólogos, juristas, filósofos y poetas; y despues de haber hecho á nuestra Juana tantas cuantas preguntas tuvieron por convenientes, y de proponerle asuntos y cuestiones sobre que discurriese y hablase, convinieron todos, testificándolo así el dicho virey, "que el talento de la Joven era prodigioso, y que su erudicion excedía á su edad y á su sexo, y aún á lo que podía esperarse de un hombre criado en las Academias literarias." Léos ella de ensobrecerse por sus conocimientos y por los aplausos de que se veía colmada, aborreciendo el estado del matrimonio, que se le propuso varias veces con ventajas, concibió el pensamiento de entrar en monja. Y aunque tardó algunos dias en resolverse temerosa de que esta profesion fuese incompatible con el estudio de los libros, que era su pasión dominante; se determinó al fin

al retiro del claustro por la direccion y consejo del P. Antonio Núñez, jesuita docto, confesor del virey; y tomó el habito de carmelita descalza en el convento de S. José de México. Mas habiendo experimentado qué el vestido tosco, y la abstinencia de carnes eran muy nocivas á su salud, por dictámen de los médicos, que así lo declararon, dejó aquel, y tomó en seguida el habito de religiosa gerómina en el monasterio de la misma capital, donde hizo su solemne profesion. Allí supo unir por espacio de 27 años el estudio de las ciencias á la más estrecha observancia de la vida monástica. Su principal objeto fué la teología, y la inteligencia de las santas escrituras, á imitacion de su patriarca S. Gerónimo, y de su madre Santa Paula. Y por esto (decía ella misma) que cultivaba la lógica, la retórica, la física, la aritmética, las matemáticas, la historia, la música y la poesía; de todo lo cual nos dejó bastantes pruebas en sus escritos, que por ser la mayor parte en verso, le merecieron en la América y en la Europa el glorioso renombre de *La Décima Musa*. Sin embargo no gozó siempre de la paz y tranquilidad que reinan en el parnaso. Tuvo que sufrir los tiros de la envidia, que le dispararon de dentro y de fuera de su monasterio. Pero su virtud, su verdadero mérito, su modestia religiosa, y la generosidad de su alma, triunfaron finalmente; y se convirtieron en panegiristas y devotos suyos cuántos habian intentado deprimirla. Dos años antes de morir, dejó los libros profanos, y reservando unos pocos ascéticos, solo trató del gran negocio de lo eternidad bajo la direccion de su antiguo confesor el P. Núñez que se lisonjaba de haber enviado al cielo como una paloma blanca á la que había sido canoro cisne de México. Dejó su copiosa y exquisita librería, compuesta de cuatro mil volúmenes, con varios mapas é instrumentos matemáticos á disposicion del Illmo. arzobispo Seijas. Y en 17 de Abril de 1695, á los 44 años cinco meses de su edad, falleció contagiada de la peste, despues de haber asistido á sus hermanas con ejemplarísima caridad. Su muerte llorada de todo el reino, fué seguida de muchas y solemnes exequias, de que publicó una *Coleccion* Don Lorenzo González Sanchez. El eruditísimo D. Carlos de Sigüenza formó en alabanza de nuestra heroína una elocuente *Oracion fúnebre*. El Illmo. D. Juan de Castorena imprimió en Madrid su *Fama póstuma*. El Exmo. Sr. Santa Cruz, obispo de la Puebla, virey y arzobispo electo de México, llenó de elogios á nuestra poetisa en la *Carta Athenagórica*, que bajo el nombre de *Filotea de la Cruz*, le dirigió desde su obispado; y sin saberlo Sor Juana Inés, dió el mismo prelado á luz la *Crítica* que ella había escrito á un célebre sermón del P. Vieira, jesuita portugués. El sabio crítico, el Illmo. Feijó, llegó á escribir: "la

celebre Monja de México Sor Juana Inés de la Cruz, es conocida por sus eruditas y agudas poesías; y así se escuchando hacer su elogio. . . . Ninguno acaso (de los poetas, españoles) la igualó en la universidad de noticias de todas facultades." El P. Pacheco, agustino portugués, en su obra: *Desahogo erudito del ánimo*, en varios lugares no duda comparar nuestra monja á su famoso paisano Camoes. Y omitiendo otros testimonios, que ensalzan el mérito literario de la poetisa mexicana, quiero citar el del docto Polaco Ketten, quien en su *Apéles simbólico*, tom. 2, tegiendo el índice de los ingenios, que en todo el orbe han sobresalido en la ciencia simbólica, pone, en primer lugar al conde Manuel Tesauro, y en segundo á la *Monja de México*, por su escrito intitulado: *Neptuno alegórico*. El cual pareció á Ketten de tanto mérito, que como desconfiando de que fuese obra de una muger, se explica así: "Porro aliquot ex his Symbolis plus acuminis habent, quam á virgine expectare possis." Mas no tiene que desconfiar, pues el cabildo metropolitano de México, que encargó á nuestra Virgen aquella composición para obsequiar al virey, conde de Paredes, no habría usado con este ni con el público de una superchería, que el mismo virey pudo haber descubierto por sí mismo con el íntimo trato que en su gobierno tuvo con Sor Juana Inés. Por lo que hace al verdadero mérito poético de esta, repetiré el juicio del Ilmo. Peñón: "que aunque su talento poético es lo que más se celebra, fué lo ménos que tuvo. . . ." y añado que siguió el gusto de su siglo, y que en otro mejor habría sido por su genio y erudición igual á los Leones y Villegas, ó á los Melendez, Moratines y Vacás. Sus escritos son:

"Neptuno alegórico: Arco triunfal, con que la Santa Iglesia de México recibió en su solemne entrada al Virey de la Nueva España, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna." Imp. en México por Ribera, 1681. 4.—"Crisis de un Sermon del grande Orador entre los mayores, el P. Antonio Vieira, Jesuita Portugués." Imp. en la Puebla de los Angeles por Fernandez de Leon, 1690. 4. reimpr. varias veces.—Este solo opúsculo merecerá á cualquiera que lo lea, el concepto de que la *Monja de México* tuvo tanto ingenio, dialéctica y erudición sagrada como el mayor orador y teólogo del siglo 17.—"Poesías sagradas y profanas." 2 tom. en 4. impresos en Madrid, Sevilla y Barcelona, seis veces ántes del año 1700. y reimpresos, despues otras tantas.—"Fama y Obras póstumas del Fénix Mexicano, y Décima Musa." Imp. en Madrid, 1700. 4. y reimpr. muchas veces.—Dejó MS.:—"Súmulas," que originales y de la misma mano de la autora conservaba el P. José Porras, teólogo de la compañía de Jesus.—"Equilibrio moral: ó direcciones prácticas de,

costumbres según las sentencias probables y seguras." Esta obra le guardaba en su poder D. Carlos de Sigüenza y Góngora. El Caracol ó Arte para aprender con facilidad la Música. — Hizo mención de este arte el P. Diego Calleja, jesuita de Madrid, en la Vida que escribió de nuestra monja. Y es sin duda el que le envió á pedir desde España la condesa de Paredes, vi reina que había sido de México, y se alió; á quien contestó Sor Juana Inés en un *Romance*, escusándose de remitirlo por no haberlo concluido. En dicho *Romance*, que se halla en el tom. 2. de sus *Poesías*, da bien á entender su maestría y erudición en la música; y concluye así:

"Empecó á hacer un Tratado
para ver si reducía
á mayor facilidad
las voces que andan escritas.
En él, si mal no me acuerdo,
me parece que decía,
que es una línea espiral;
no un círculo la armonía.
Y por razón de su forma
rebuelta sobre sí misma,
le intitulé *Caracol*,
porque esa rebuelta hecha.
Pero esto está tan informe,
que no solo es cosa indigna
de vuestras manos; más juzgo
que aún lo deseaban las mías.
Por esto no os lo remito;
más como el Cielo permita
á mi salud más alientos,
y algún espacio á mi vida,
Yo procuraré enmendarle,
porque teniendo la dicha
de ponerme á vuestros pies;
me cause gloriosa envidia."

GRUZI (P. Marco) natural de la ciudad de la Puebla de los Angeles, jesuita de la provincia de México, maestro de filosofía en aquella y de teología en el colegio máximo de esta capital, y calificador del santo oficio. Escribió

"Sermon del Patrocinio de la Virgen María, predicado en la Catedral de la Puebla en la primera fiesta que de orden del Rey se celebró á este objeto." Imp. en la Puebla por Borja, 1655.
4.—"Relacion de los milagros á peticion de Nuestra Señora de

Guadalupe de México." Imp. en la Puebla, 1669. reimpr. en Madrid, á expensas del Sr. D. Pedro Gálvez, consejero de Indias, año 1662. y tercera vez, en 1785.—"Elogio de la gloriosa Santa Catarina de Sena, predicado en su Iglesia de Religiosas de la Ciudad de la Puebla." Imp. en México por Rodríguez Luperón, 1669. 4.—"Tractatus Theologici varii." MS. en la biblioteca de la universidad de México.

CRUZ (Rmo. Fr. Rodrigo de la) nació en Marbella del reino de Granada á 25 de Diciembre de 1627, y fué su padre D. Andrés Arias Maldonado, descendiente de los duques de Atre y de los condes duques de Benavente. Habiendo nombrado el rey á éste por gobernador de la Costa Rica, pasó nuestro Rodrigo á la América en 1656, en compañía de su padre, y á pocos años le sucedió en el mismo empleo. Empezó la conquista de Talamanca, y gastó en ella más de 60.000 pesos de su propio caudal; cuyo servicio fué premiado por el rey con el título de marqués de Talamanca. Este honor con todas las demás honras, empleos, riquezas y esperanzas mundanales renunció, llamado del cielo á la compañía del Ven. Pedro de Betancur, fundador en Guatemala del hospital de Belén, de cuya virtud, santidad y milagros había sido testigo de vista. A los cuatro meses murió aquel siervo de Dios, dejando por su sucesor en el hospital, y por cabeza de los hermanos de él á nuestro Rodrigo. El cual habiendo formado constituciones, que aprobó el ordinario, y hecho en manos de éste los votos con los demás, fué elegido superior de ellos en 2 de Febrero de 1668. Como tal continuó la fábrica nueva del hospital, hizo casa é iglesia para los hermanos, y edificó un beaterio para el cuidado de las mugeres enfermas. Partió luego para Lima en 1671, y estableció allí el nuevo instituto betlemítico en el hospital de Nuestra Señora del Carmen. De Lima se embarcó para Madrid y Roma; y conseguida la aprobacion de sus constituciones, regresó á Guatemala. Volvió al Perú, y fundó en aquel reino los hospitales de Chachapoyas, Piura, Trugillo, Cajamarca y Guanta. Hizo en 1681, segundo viaje á Europa, y vencidas grandes dificultades obtuvo la ereccion de su compañía en congregacion religiosa, bajo la regla de S. Agustín, por bula del Papa Inocencio XI, de 26 de Marzo de 1687, y hecha su profesion solemne en manos del vicario de Roma, fué nombrado primer superior general por breve del mismo Papa de 14 de Junio del propio año. Pasóse luego á la corte de España, donde al cabo de nueve años y de no pocas fatigas consiguió el paso de sus letras apostólicas en 1696: y con ellas se hizo á la vela para México, donde con extraordinarias demostraciones de júbilo, y públicas

fiestas, se recibió y promulgó la nueva congregación. De aquí emprendió Fr. Rodrigo su tercer viaje al Perú, en cuya capital no fueron menos plausibles las señales de gozo y aprecio, con que fueron recibidos el instituto y su general; quien sirvió este empleo hasta la avanzada edad de 79 años, en que murió en México á 23 de Setiembre de 1716. Hízosele un funeral magnífico, y se le consagraron despues honras solemnes, en que se publicaron los elogios de sus virtudes. El sumo Pontífice Clemente XI, confirmó y amplió el orden hospitalario de los betlemitas en 1711, y Fr. Rodrigo dejó escritas

“Constituciones de la Religion Betlemitica fundada en las Indias Occidentales.” Imp. en México, 1751. y en Roma, año 1763. en 4. mayor.

SANTA CRUZ (P. FRANCISCO) nació en Veracruz el año 1714, y en el de 1729, tomó en Tepozotlan la ropa de jesuita. Era maestro de retórica en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México en 1739. en que compuso

“Certámen poético en latin y castellano para la noche de Navidad, representando al Niño Dios bajo el emblema de Nave.” MS. en la biblioteca de la universidad de México.

SANTA CRUZ Y SAHAGUN (EXMO. é ILLMO. D. MANUEL FERNANDEZ de) natural de la ciudad de Palencia. Estudió las primeras letras y humanidades en el colegio de Villagarcía de la compañía de Jesus; y la filosofía y teología en la universidad de Salamanca, donde no solo fué discípulo del docto dominicano Godoy, sino que gozó el renombre de *segundo Godoy*. Recibió allí la boria de doctor teólogo y vistió la beca del colegio mayor de Cuenca, y tuvo por director espiritual al célebre padre Tirso Gonzalez, despues general de los jesuitas. Siendo canonigo magistral de la catedral de Segovia, y teniendo 35 años de edad fué presentado para la mitra de Chiapa; y antes de embarcarse promovido á la de Guadaluajara de la Nueva Galicia. Aportó á Veracruz en 27 de Setiembre de 1673, y entró gobernando su diócesis antes de estar consagrado; cuya ceremonia se hizo en México por el arzobispo virey D. Fr. Payo Enriquez de Ribera a 24 de Agosto de 1675. Hallabase internado en la provincia de Coahuila, visitando su obispado, cuando en Julio de 1676, fué trasladado á la silla episcopal de la Puebla de los Angeles, principal teatro de las virtudes pastorales de este inmortel obispo por espacio de 22 años. Su vida escrita y publicada con el título de *Dechado de Príncipes*, por el Mtro. Fr. Miguel Torres, mercenario, impresa en Madrid en 1722, podrá dar una idea más completa del sobresaliente mérito del

Sr. Santa Cruz, que la que permite esta biblioteca; pero no omitiré el índice de sus principales fundaciones. Erigió en la ciudad de la Puebla el colegio de niñas vírgenes, reuniendo en él los dos que antes había establecido en Tlaxcala y Atlixco. Dotó el de los niños infantes para el servicio del coro de la catedral; y el de Jesus Maria de niñas contiguo y el cargo de las monjas de S. Gerónimo. Fundó el ejemplarísimo convento de Santa Mónica de religiosas agustinas recoletas; y reedificó la casa de Santa María Egipciaca para mugeres recogidas. Dió nueva forma y esplendor al colegio de teólogos, que había comenzado á establecer su venerable antecesor, el Sr. Palafox, separándolo del seminario tridentino, levantando nuevo edificio, agregándole el capital de 10.000 pesos, dándolo por patrono á S. Pablo, distinguiéndolo con el título de eximio, y conformándolo en vestido y ceremonial al colegio mayor de Cuenca en Salamanca. Dió principio al beaterio de Santa Rosa, hoy ya convento religiosísimo de recoletas dominicas; y promovió la fundacion del convento de Capuchinas, que se efectuó despues de su muerte. Amplió el oratorio de S. Felipe Neri: aumentó la biblioteca del colegio palafoxiano; y hermoseó con 8.000 pesos el santuario de S. Miguel del Milagro, al que se retiraba con frecuencia, *para mucha oracion* (segun decía su confesor) *mala comida, y no pocos azotes*. No solo renunció el arzobispado de México, y el vireinato de la N. E. sino tambien su obispado de Puebla; pero esta renuncia no le fué admitida; y en 1.^o de Febrero de 1699, falleció estando en la santa visita, en el pueblo de Tepejojuma, de donde fué conducido su cadáver á la iglesia catedral, en la que se le hizo funeral magnífico, y despues exequias suntuosísimas. Iguales honras le celebraron otras iglesias y comunidades; y en Manila por su colegial y amigo el Illmo. arzobispo Camacho, obispo despues de Guadalajara. De estas demostraciones públicas quedará eterna memoria con los *Elogios* latinos y castellanos, que se le tributaron, y se dieron á la prensa. En su retrato, que existe en la sala capitular y en el palacio episcopal de la Puebla de los Angeles, se lee esta *Inscripcion*, que explica su carácter: *Acutus, Profusus, Sacrorum anigmatum extricator*. Escribió

“Conciliatio Genesis et Exodi locorum, qui apparentem continent antilogiam, simulque expositio moralis.” Tomus primus Segobiz, 1671. in fol. Rursusque Lugduni, 1681. fol.—“Conciliatio Librorum Pentateuchi, Levitici, Numerorum, et Deuteronomii, qui apparentem præferre videntur contradictionem, simulque expositio moralis.” Lugduni ex officina Ludovici Mabii, 1677 fol.—“Conciliatio Librorum Josue, Judicum, Ruth, ac primi secundique Regum.” Lugduni formis Claudii de Ro-

che, 1689. fol.—“Cartas místicas 36.” Segun el autor de su *Vida*.—“Carta athenagórica á la Monja Poetisa de México, Sor Juana Inés de la Cruz:” suscrita con el nombre de *Filotea de la Cruz*. Imp. en la Puebla, 16... y reimp. varias veces.—“Ejercicio práctico de la Voluntad Divina.” Imp. en la Puebla, 1681. 8.—Aunque este opúsculo se ha adjudicado en esta biblioteca á D. Ignacio Asenjo, en cuyo nombre se publicó; se affade aquí porque se creyó desde entónces parto propio de nuestro sábio obispo.—“Consulta al Rey, ó Impugnacion de la Obra de Fr. Francisco Ayeta, sobre los Curatos de los Religiosos.” Imp. en la Puebla sin año, en fol.—A estos escritos deben agregarse varias *Pastorales, Edictos y Constituciones*.

SANTA CRUZ (D. NICOLAS MARIA) presbítero de la congregacion de S. Felipe Neri en esta América. Escribió:

“Semana cristiana: Actos de las principales virtudes; y Tratado del método de confesarse bien segun las reglas más seguras.” Imp. en Guatemala, 1784. 8.

CRUZATE (FR. JUAN) natural del reino de Navarra. Tomó el hábito de S. Agustín en Salamanca, y profesó en 1534. A los ocho años pasó á México, donde fué celoso ministro del Evangelio por espacio de 35. Obtuvo el priorato de la capital, y el cargo de difinidor de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, y murió en Jonácutepéc en 1575. El provincial Fr. Juan de S. Roman hizo su elogio, escribiendo al general de la orden, en estos términos: “Fr. Joannes Cruzate...cujus singularis vita, scientia, mores incorrupti, optimum exemplum, ac denique in Ordine experientia omnibus patefiunt.” Escribió como refiere el Mtro. Fr. Tomás Hetrera en su *Alphabetum Augustinianum*:

“Epistola ad Reverendissimum Priorem Generalem Ordinis Elémentarum S. Augustini, adversus Fr. Petrum de Herrera, Visitatorum Provinciæ Mexicanæ.” Data Tlayacapæ XI. Kal. Februarii, 1583.

CUBERO (ILLMO. D. FR. JOSE) natural de Castilla la Vieja, maestro teólogo del real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, comendador de los conventos de Búrgos, Logroño y Toledo, calificador de la suprema inquisicion, examinador sinodal de Búrgos, Calahorra, México y Guatemala, juez apostólico conservador de las iglesias de Toledo y Búrgos, vicario general y visitador de las provincias del orden de la Merced de la América Setentrional y obispo de Chiapa, donde falleció de 70 años en 1752. Dio á luz:

"La Música sagrada: Elogio de la Asuncion gloriosa de María Santísima pronunciado en la Metropolitana de México." Imp. allí por Hogal, 1728. 4.

CUELLAR (FR. AGUSTIN) del orden de S. Francisco de la provincia del Santo Evangelio de México, de quien consta por el P. Betaneur que dejó un MS. intitulado:

"Fundaciones que del Orden Seráfico en el Nuevo México, con las Vidas y Martirios de los ilustres Varones apostólicos de aquella Custodia, Fr. Martín Arvide y Fr. Francisco Letrado."

CUELLAR (D. JOSE) natural de la Puebla de los Angeles, licenciado en sagrados cánones, catedrático de filosofía en el seminario palafoxiano, y cura y juez eclesiástico de Itzocan ó Izúcar en aquel obispado. Escribió

"Oracion Evangélica pronunciada en la Profesion de las Hermanas Isabel del Sacramento y Nicolasa de S. Miguel. en el Convento de Religiosas Dominicas de Santa Inés de la Puebla de los Angeles, con asistencia de ambos Cabildos." Imp. allí por Berja, 1671. 4.

CUELLAR (VEN. FR. LOPE) natural de la Extremadura, de donde lo trajeron niño sus padres á la ciudad de la Puebla. Tomó el hábito de Santo Domingo; y floreció en la provincia de Oaxaca desde 1566 hasta 1623. Supo perfectamente la lengua misteca, y fué ministro doctrinero de Yangüitlan en aquella diócesis. Estando predicando de las excelencias de la Santa Cruz el día 1.º de Mayo de 1601, cayó repentinamente privado, y quedó ciego de resultas. Trátose de bñtirle la catarata del un ojo, que daba esperanzas de remedio; y haciéndole la operacion un lego del convento de Antequera, cirujano, al recojer con la aguja la tela, descubrió Fr. Lope el rosario que llevaba al cuello el facultativo, y exclamó lleno de gozo: *Gracias á Dios que ya veo el rosario del Hermano*. Pero diciéndole éste que aún faltaba que quitar otra telilla, al continuar la operacion se reventó totalmente el ojo al paciente, que con igual tono y alegría volvió á exclamar: "Gracias á Dios que ya no veo cosa; y y el Señor le pague al Hermano el beneficio que me ha hecho con quitarme un enemigo casero que me quedaba." A su total ceguera le sobrevinieron intensos dolores en todo el cuerpo, con una parálisis, que últimamente le tuvo 22 años en la cama sin moverse; y en los que por su paciencia acrisolada, por las virtudes más sobresalientes, y por muchos prodigios con que el cielo quiso honrar su nombre, se hizo acreedor al epíteto de *Job de Oaxaca*, en cuya capital Antequera murió el mencionado año de

23 con tal fama de santidad que le hizo los funerales con oficio de pontifical el Illmo. D. Bernardino de Salazar, obispo de Chiapa, que se hallaba allí de paso. El cadáver fué conducido en hombros del dean y de los prelados religiosos: y auténticos varios milagros despues de su muerte, se formó proceso que se remitió á Roma. Dejó MS. este siervo de Dios.

"Muchos Sermones Doctrinales en Lengua Misteqa."

CUENCA Y EGUIA (D. JUAN) natural de la Puebla de los Angeles, prebendado de aquella catedral, y abad de la congregacion eclesiástica de S. Pedro: Escribió

"La grandeza de la misericordia de Dios proclamada por David en el Salmo 50." Imp. en México por Ribera, 1702. 4.

CUETO (D. DAMIAN GONZALEZ) natural de la ciudad de México, maestro en artes, doctor y catedrático de medicina en su real universidad. Además de varios *Tratados médicos*, que escribió y de que hay memoria en la *Crónica de Plaza*, dió á luz

"Oratio funebris habita in exequiis religiosissimi Patris Antonii de Arias, é Societate Jesu, in Collegio maximo mexicano Sacrarum Scripturarum interpretis, decimo Kal. Jul. ann. MDCIII." Mexici edit. eod. ann. apud Henricum Martinez, 4.

CUEVA (BERNARDINO) tal es el nombre que lleva al frente un libro intitulado:

"Vuelos de plumas Sagradas." Imp. sin expresion de lugar ni año,—Y aunque pudiera ser parto de un jesuita andaluz, catedrático de Sevilla, segun varias conjeturas; lo colocó en esta biblioteca por parecerme más verosímil que su autor fué á lo ménos vecino de la N. E. El asunto de esta obra es impugnar el gobierno y providencias del Ven. obispo de la Puebla, el Sr. Palafox, y zaherir su persona y dignidad: por lo cual fué prohibida justamente por el tribunal de la inquisicion de México, en 1696.

CUEVA (D. FRANCISCO) abogado de la real audiencia de México. Escribió

"Alegacion jurídica por el Dean y Cabildo de la Iglesia Metropolitana de México contra el Cura de la Parroquia de la Santa Veracruz, sobre los cuatro novenos beneficiales." Imp. en México, en fol.

CUEVAS QUIÑONES (D. FRANCISCO) natural de Guadaluajara, capital de la Nueva Galicia. Fué catedrático de teolo-

gía en el seminario tridentino de la Puebla de los Ángeles, y después cura de Sola en el obispado de Oaxaca, y examinador sinodal. Mereció en su tiempo el concepto de orador docto y elegante: y entre sus *muchos Sermones MS.* dejó publicados los siguientes.

"Elogio de S. Felipe Neri." Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1669. 4.—"Panegírico del Santísimo Sacramento del Altar." Imp. en México por Juan Ruiz, 1661. 4.

CUEVA (D. NICOLÁS GONZALEZ de la) capitán, ensayador mayor, balancero y marcador de la real caja de México, abridor de quintos, sellos y marcas reales, fundidor mayor y vecedor del nobilísimo arte de la platería de dicha capital. *Escribió*

"Ordenanzas para la Platería de México."—Estas después de mandadas observar, y después de reformadas, se dieron á luz el año 1746. en fol. á solicitud del capitán de graúaderos, Don Diego Gonzalez de la Cueva, hijo del autor, y su sucesor en los mismos empleos.

CUEVA (Fr. Pedro) natural de la ciudad de Antequera, capital de Oaxaca, nieto de los primeros conquistadores de este reino. Recibió el hábito de religioso de Santo Domingo en su patria, donde fué eminente predicador de los Indios zapótecos. Para elogiar en su tiempo á un buen orador, se decía: *ha predicado como un Fr. Pedro Cueva.* Después de los empleos de prior y definidor, fué electo provincial en 1611, y antes de concluir su prelación murió en Antequera, dejando en la librería de aquel convento muchos y muy buenos sermones MS. y habiendo publicado

"Arte de la Gramática de la Lengua Zapotéca, conforme al que de la Gramática latina escribió Antonio de Nebrija." Imp. en México, 1607. 8.

CUEVAS DAVALOS (VEN. é ILLMO. D. ALONSO) nació en la imperial ciudad de México el año 1590, de padres no solo nobles, sino ilustres descendientes de los duques de Calabria, y de los infantes de Aragon. Fué doctor y catedrático de la universidad de su patria: rector electo en 1632, y vice—canciller en 1635, pero no fué colegial del mayor de Santos, como escribió el Sr. Eguilara, el cual se extiende demasiado en referir varios prodigios relativos á la vida de nuestro autor, más propios de un menologio, que de una biblioteca. En la catedral de la Puebla obtuvo la canongía magistral, y las dignidades de tesorero y arcediano; y de allí pasó á México con la de deán. Renunció el obispado de Chiapa; y se vió obligado á admitir el de Oax-

ca, que gobernó santísimamente, habiendo salido en persona á apaciguar el terrible alboroto de los Indios de Tehuantepec. En 1665. fué promovido al arzobispado de México, su patria, donde falleció á 2 de Setiembre del mismo año. Sus virtudes le han merecido justamente el nombre de venerable, y de ellas hicieron larga y honorífica mencion plumas muy doctas, como son entre los americanos las de los P. Medina, Betancur, Florencia, Godinés, y las de Sigüenza, Rosales y Eguiara: y entre los europeos las de Fr. José de S. Gerónimo, en el tom. 6, de su *Historia de los Carmelitas Reformados*, D. Salvador Velasco, colegial de Bolonia y canónigo de Sevilla, el P. Reguera, jesuita; y el Emmo. cardenal de Lorenzana, quien en la serie de sus antecesores en el arzobispado de México, recopiló todos los elogios del Ven. Sr. Cuevas con decir: "que en la Puebla fué modelo de canónigos, en México ejemplar de Deanes, y en Oaxaca declarado de Obispos." Su vida escrita desde el año 1670, se dió á la prensa en 1767. Escribió siendo magistral de la iglesia de la Puebla

"Declamación fúnebre en la muerte de la Católica Reina D. Isabel de Borbon." Imp. en la Puebla por Manuel Olivos, 1645.
4.—Y siendo arcediano de la misma catedral.—"Alegacion Jurídico—Canónica." Imp. 1651. fol.

CUEVAS AGUIRRE (D. JOSE ANGEL) véase AGUIRRE.

D.

DACIANO (FR. JACOBO) natural de Dinamarca, y de la sangre real de sus príncipes. Tomó el hábito de S. Francisco, y fué provincial de la provincia de Dacia, donde persiguió acérrimamente á los hereges luteranos, y disputó muchas veces con ellos, como eminente teólogo que era, y muy perito en las lenguas griega y hebrea. Un obispo de aquella secta no pudiendo atraer á sus errores á Fr. Jacobo, intentó asesinarlo; y obligó á este grande hombre á huir de su patria, y pasar peregrino á España, donde logró del emperador Carlos V, cartas para que en México se le recibiese y honrase como á misionero. Ocupóse algun tiempo en la provincia del Santo Evangelio en el ministerio apostólico, y luego pasó á la custodia de Michoacan, donde aprendió la lengua tarasca. Fué guardian del convento de Cinzontzan; y allí fué donde dos meses ántes que llegase á la N. E. la noticia de la muerte del emperador, le hizo suffragios por su alma. Cargado de años falleció en el convento de Tarecua-

ro, siendo guardian, llorado de los Indios y venerado de todos como santo. Este sábio religioso, de quien no mencionan escrito alguno Torquemada, Betancur, ni otros, escribió sin duda cosas grandes é importantes en un *Libro*, que impugnó el P. Fr. Juan Gaona en su obra intitulada: *Antidota quorundam Propositionum*, que MS. existe en la biblioteca de Santiago Tlatelulco; y de la cual se deduce que hubo disputa entre los primeros misioneros sobre el modo de establecer en estas provincias la religion católica. Decía Fr. Jacobo Daciano "que no había suficiente número de ministros, y que faltando obispos no podía establecerse iglesia: que no había Sacramento de la confirmacion; que el de la Eucaristía se negaba á los Indios: y sobre los demás sacramentos ponía tambien sus reparos: "De Extrema Unctione denique quid dicam? Jam exiit præceptum de Mexico, ut nullis Indis detur; quamvis Pater Martinus (*el Ven. Valencia*) Commissarius Generalis merito dignus, dedit nobis facultatem illam ministrandi; immo Beatus Jacobus, Legatus Domini Jesu Christi, in sua Epistola nos docet: Infirmatur quis &c." De todo lo cual infería Fr. Jacobo que la iglesia mexicana no se iba fundando in *Spiritu Sancto*. A estos argumentos respondió el P. Gaona larga, docta y nerviosamente: y al último le dice así al P. Daciano: "Pater Jacobe, religiosus, senex, sacerdos, et quondam mihi amicitia conjunctissime, Te quam humilissime rogo quid est in causa, ut Adeo acerrime in omnes nos inveharis, et tamquam pertinaces et hæreseos crimine irretitos confingas?... "Al fin de este libro hay una *Nota* en estos términos: "De todas las cosas arriba dichas se retrató Fr. Jacobo Daciano, como por su firma aparece en el Original, de donde estas cosas se copiaron, el cual está en poder del P. Fr. Domingo Arezaga, de la Provincia del Santo Evangelio." Y aquí me parece oportuno rogar por el honor de la literatura, y por memoria de los beneméritos escritores, y por la pública utilidad; y si necesario fuere, por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo, á todos los muy reverendos preladados de las órdenes religiosas, que no permitan sacar y extraviar de sus bibliotecas libro ni papel alguno; ántes bien tomen las más rigorosas providencias, para que se recojan, guarden y conserven en ellas los pocos escritos, que entre innumerables han quedado por fortuna. Tambien es sin duda de Fr. Jacobo Daciano otro libro que se conserva MS. en 4 en la citada biblioteca de Tlatelulco, cuyo título es:

"Declamacion del Pueblo Bárbaro de los Indios que habiendo recibido el Bautismo, desean recibir los demás Sacramentos."

DALLO Y ZAVALA (FR. MANUEL ROMUALDO) natural de

la ciudad de México, hijo de la provincia de Santiago del Orden de predicadores, donde profesó, siendo de edad de 17 años á 22 de Mayo de 1713. Enseñó la filosofía y teología; obtuvo el grado de maestro por su religion, y los empleos de secretario del visitador general, regente de estudios de los colegios de S. Luis de la Puebla, y Portaceli de México, prior del convento imperial, difinidor y procurador general para las cortes de Madrid y Roma; y fué doctor y catedrático de Santo Tomás en la universidad de México, calificador de la inquisicion y examinador sinodal del arzobispado, uniendo a estos titulos y honores el crédito de excelente orador, y la estimacion general de domésticos y extraños por su religiosidad y virtudes. Murio de 50 años en 15 de Junio de 1752. Escribió

"Panegrico de S. Francisco de Asís." Imp. en México, 1728. 4.—"Panegrico de Santo Domingo de Guzman." Imp. en la Puebla, 1734. 4.—"Panegrico de Santa Mónica." Imp. en la Puebla, 1735. 4.—"Sermon moral sobre el Verso 13, del Salmo 50." Imp. en la Puebla, 1736. 4.—"Elogio de San Pedro Mártir de Verona." Imp. en México, 1743. 4.—"Oracion fúnebre en las Exequias que el Tribunal de la Inquisicion hizo al Sr. Felipe V." Imp. en México, 1747. 4.—"Elogio de la Concepcion Imaculada de la Virgen María, pronunciado en la Universidad de México." Imp. allí, 1749. 4.—MS.:—"Tractatus de Divina Gratia.—De Matrimonio SS. Virgin Mariæ.—De Figuris et Tropis Sac. Script.—Sacra Pagina sensuum perutilis Synopsis juxta SS. PP. et graviorum Ecclesiarum Interpretum doctrinam delineata."

DAMPIER (D. SALVADOR) director general de los salitres de la N. E. Dió á luz

"Instruccion para la depuracion de los Salitres, y sobre los demás simples de que se fabrica la Pólvera." Imp. en México, 1760. fol.

DAÑON (FR. PEDRO) natural del reino de Valencia, del Orden de S. Francisco, predicador general, secretario de las provincias de la Nueva España, guardian del convento grande de México, y calificador del santo oficio. Escribió

"Sermon de la Visita de Nuestra Señora á Santa Isabel." Imp. en México por Lupercio, 1708. 4.—"Oracion eucarística por la gloriosa batalla de Villaviciosa." Imp. en México, 1711. 4.—"Elogio fúnebre de la Exma. Señora Doña María Guadalupe, Duquesa de Aveiro, de Arcos y de Maqueda, pronunciado en la Iglesia de los Betlemitas de México." Imp. allí por Ribera, 1715. 4.

DARDON (Fr. Marcos) natural de la Antigua España, del real y militar orden de la Merced, primer fundador de ella en Guatemala, á pesar de lo que se lee en la historia impresa de Bernal Díaz del Castillo á favor del P. Fr. Bartolomé Olmedo: porque ni éste se halló en la conquista de Guatemala el año 1524, ni en el MS. Original de Bernal Díaz hallaron tal especie el cronista Vazquez, ni el historiador Fuentes. El año 1587, salió de México nuestro Dardon con otros tres religiosos de su orden acompañando al primer obispo de Guatemala, D. Francisco Marroquin; y despues de haber fundado un convento, de que fué primer comendador, salió á predicar á los indios, con quienes fué tan dulce y afable, y de quienes fué tan tiernamente amado, que por muchos años se conservó en aquellos pueblos su memoria con el nombre de *Márcoz Pale*, que en su idioma quiere decir: *Márcoz el dulce y amable*. Se asegura que él solo bautizó un millon de almas. Escribió en lengua zapoteca

"Finezas de Dios, de Cristo, y de María para con los hombres."

DAVALOS VERGARA (ILLMO. D. GARCIA) dean de la santa iglesia catedral de Valladolid de Michoacan, y obispo de Nicaragua. Escribió y dedicó á su obispo D. Fr. Marcos Ramírez de Prado la

"Descripción geográfica y eclesiástica de la Diócesis de Michoacan."—Hublan de ella D. Juan de la Calle en su *Material*, y Leon Pinelo en su *Ribliboteca*; el cual asegura que se conservaba MS. en la librería del Sr. Barcia.

DAVALOS (D. Jose) natural de México, de la casa de los condes de Miravalles, caballero del orden de Santiago, regidor y alcalde ordinario de su patria, y persona de grandes talentos y actividad, y á quien los vireyes encargaron comisiones importantes. Falleció de 72 años en 1755, habiendo escrito

"Cancion heroica de los triunfos del Católico Rey de las Españas, Felipe V. dedicada al Virey, Duque de Linasor." Imp. en México por Lupercio, 1714. 4.

DAVALOS (Fr. Luis) natural de Guatemala y religioso de aquella provincia de franciscanos observantes. Dejó MS. un tom. grueso de

"Sermones de Cuaresma y Festividades en Idioma Kicheo"

DAVILA PADILLA (ILLMO. D. Fr. Agustín) nació en México el año 1562, siendo sus padres D. Pedro Davila y D.

Isabel Padilla hija de conquistadores. A los 15 años de edad recibió en la universidad literaria el grado mayor de maestro en artes, y á pocas meses el hábito de Santo Domingo, en cumplimiento del voto que habia hecho por haberle Dios librado de perecer bajo las ruinas de una casa. Fós lector de filosofía y de teología en los colegios y conventos de la Puebla y de México. Maestro ya por su religion, prior de Puebla y calificador del santo oficio, fué electo difinidor por su provincia para el capítulo general, y procurador á las cortes de Madrid y Roma, á donde partió; habiendo introducido la costumbre de que sus hermanos en América llevasen el rosario desdubierto por encima del escapulario, lo que no usaban los dominicos de Europa. Su doctrina, celo y elocuencia le merecieron del rey Felipe III, los títulos de su predicador, y cronista de las indias, y últimamente la mitra de la iglesia primada de Santo Domingo, á donde pasó ya consagrado en 1601. Gobernó su iglesia cuatro años, habiéndose distinguido por su caridad, por haber vivido como religioso en una celda del convento de su orden, y por el empeño y celo con que solicitó é hizo quemar públicamente 300 ejemplares de una biblia en castellano con notas literanas, que los hereges habian introducido en la isla Española. Por su insinuación el rey reponer de su erario los ornamentos, vasos sagrados y demás utensilios que robaron á aquella iglesia los piratas del año 1561. Murió este digno prelado en la corta edad de 42 años en el de 1604. El Sr. Paramo en su obra intitulada: *De Origine et progressu Officii S. Inquisitionis*, escribe de nuestro Dávila así: "Magn. F. Augustinus Dávila Padilla, Sac. Theolog. peritissimus vir, evangelica eloquentia et oratione disertissimus, ac doctrina et probitate merum conspicuus, et diligentissimus Indicarum rerum indagator.... quique nobis lumem attulit ad Inquisitionis Peruvienensis scriptionem." Gerónimo Ghilini en su tratado de *Litterati*, llama á nuestro arzobispo, *il famoso dicitoro dell' età sua*. D. Nicolás Antonio le nombra: *fervidus atque facundus Philippo III. ecclesiasticus*. También hacen honorífica mención de nuestro autor, el Illmo. Lépez en su *Historia general del órden de Santo Domingo*, Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro de la Iglesia de Santo Domingo*, Leon Pinelo en su *Biblioteca*, y los dominicanos franceses Quetif y Echard en su obra: *Scriptores Ordinis Prædicatorum*; y estas últimas pudieran haberse explicado con más exactitud, para no dejar en duda si el Illmo. Dávila fué escritor original, é mero compilador de los PP. Moguer, Gama y Castellón, como si el historiador que tiene á la vista otras *Memorias históricas*, perdiese el mérito de autor. Escribió el Sr. Dávila Padilla.

"Historia de la Provincia de Santiago de la N. E. del Orden de Santo Domingo." Imp. en Madrid, 1596. 4. reimpr. en Bruselas, 1625. fol. y en Valladolid, 1634.—"Historia de las antigüedades de los Indios." MS. que cita el P. Franco en su *Misoria*; y de la que dice *Clavigero* que no ha podido encontrarla.—"Elogio fúnebre del Sr. Felipe II. pronunciado en la Iglesia mayor de Valladolid, de Castilla." Imp. en Sevilla por Huidalgo, 1600. 4.

DAVILA PADILLA (FR. ANTONIO) natural de México, hermano mayor del precedente en sangre y en profesion religiosa, que hizo en el convento imperial de México á 29 de Junio de 1576. Escribió

"Arte para aprender la Lengua Mexicana."—Elegian esta obra el Ilmo. Dávila, Leon Pizelo, el P. Fernandez y D. Nicolás Antonio.

DAVILA (FR. ANTONIO) natural de Guatemala, del Orden de S. Francisco. Dejó MS. en la biblioteca del convento principal de Guatemala tres tomos en 4, bien encuadernados y con sus índices alfabéticos, con estos títulos:

"1°. Sermones de la Pasion de Jesucristo y de los Dolores de su Madre."—"2° Sermones de las siete Palabras que habló Jesucristo en la Cruz."—"3° Exhortaciones para Religiosos y Terceros."

DAVILA MADRID (D. FERNANDO) oidor de la audiencia de México. Escribió en compañía de otros

"Aranceles para los Tribunales, Juzgados y Oficinas de México." Imp. allí, 1759. fol.

DAVILA (FR. FRANCISCO) natural de la Villa—Aha en el obispado de Oaxaca. Fué excelente músico y primer sacrista de la catedral de Antequera. Tomó despues el hábito de Santo Domingo y profesó á 1.º de Enero de 1582. Conociendo sus preladados la superioridad de sus talentos, lo enviaron á México, donde no solo estudió, sino que enseñó la filosofía y teología. Dividida de la de México la provincia de dominicos de Oaxaca, volvió Dávila á su patria á enseñar la teología moral, y á regentar los estudios de Antequera. Obtuvo el fin el grado de maestro; y agoviado de años y de enfermedades contráidas en el continuo estudio y en la instruccion de los Indios zapotecos, cuyo idioma sabía, murió en el pueblo de Talistac cerca de aquella capital. Dejó MS. tres libros intitulados:

"1°. Marial Sabatino.—2°. Ramillete de flores.—3°. Evange-

lios Marianos discurridos."— Los cuales bien encuadernados, con sus índices, y con las licencias para la impresion, se perdieron en manos de un pariente del autor, que le había ofrecido los gastos de la prensa, segun refiere el P. *Burgou*. Tambien dejó MS.

"*Quodlibeta sex cum objectionibus*."—"Oratio habita á F. Francisco Davila die 13 Decemb, 1603, in sua ad Magisterium promotione."

DAVILA OREJON (D. FRANCISCO) americano á lo mismo en el empleo y domicilio, maese de campo, y gobernador de la ciudad de S. Cristóbal de la Habana. Escribió

"Política militar para Sargento mayor de Tercio." Imp. en Madrid, 1669.—"Política y mecánica militar para formacion de Batallones." Imp. en Bruselas por Francisco Fooppens, 1684.

DAVILA GALINDO (D. JUAN) natural de la Puebla de los Angeles, caballero del orden de Santiago, regidor de aquella ciudad, tesorero de la Santa Cruzada, y familiar del santo oficio por la suprema y general inquisicion de España. Cultivó las bellas letras; y entre otras producciones suyas, que leyó D. Diego Bermudez de Castro, publicó la siguiente

"Atlante alegórico: Arco triunfal con que la Ciudad de la Puebla de los Angeles recibió al Exmo. Sr. Conde de Baños, Virey de la N. E." Imp. en la Puebla por Borja, 1660. 4.

DAVILA (P. D. JULIAN GUTIERREZ) mexicano, presbítero del oratorio de S. Felipe Neri, y su propósito: varon de ciencia, estudio, piedad y celo. Murió de 64 años en 174....habiendo escrito

"Vida del Venerable P. Domingo Pérez de Barcia, Fundador del Colegio de S. Miguel de Belen de México." Imp. en Madrid, 1720. 4.—"Oracion panegrica de S. Felipe Neri, y eucarística por la exaltacion del Sumo Pontífice Benedicto XIII." Imp. en México por Hogal, 1725. 4.—"El Sábio con el corazón en la diestra: elogio fúnebre del Dr. D. José Torres Vergara, Arcediano de la Metropolitana de México." Imp. allí por Lupercio, 1727. 4.—"Memorias históricas de la Congregacion de S. Felipe Neri de México." Imp. allí por Ribera, 1736. fol.—"Panegrico de Santa Rosalía." Imp. en México por Sánchez, 1738. 4.—"Vida de Santa Rosalía en versos exámetros latinos." Impresa.—"Panegrico del Patriarca Sr. S. José." Imp. en México por Hogal, 1740. 4.—"Ejercicios espirituales para que el alma se prepare en el Adviento a celebrar el Nacimiento del Hijo de Dios." Imp. en México, y reimpr. en 1778. 12.

DAVILA (P. SALVADOR) nació en Guadalupe de la Nueva Galicia á 15 de Marzo de 1727, y entró en la compañía de Jesús de la provincia de México á 19 de Junio de 1745. Enseñó en los colegios de la Puebla las letras humanas y la filosofía. Fué maestro en México de los hijos del virey conde de Revillagigedo; y el último rector del colegio de S. Ignacio de la Puebla. Era eminente latino, fácil y sublime poeta, y uno de los más bellos y elocuentes oradores de su provincia. Trabajó mucho por introducir y propagar entre los jóvenes que tuvo á su cargo, el buen gusto en todo género de literatura. Supo con perfección las lenguas francesa é italiana, y se deleitaba con el estudio de la física y de las matemáticas: por todo lo cual fué muy estimado en Bolonia, donde vivió después de su expatriación y donde murió en Enero de 1781, habiendo enseñado antes de morir á su asistente que diese al fuego todos sus papeles, como lo ejecutó el imprudente criado. El P. Juan Luis Manneiro en la *Vida* que publicó de este jesuita, asegura que tenía MS. de Dávila, dignos de notorio eterno, y que á ellos debió en gran parte las noticias y materiales para las *Vidas de varios Jesuitas*, que escribió. Y más particularmente me constan de lo siguientes:

“Oración fúnebre de los militares españoles difuntos, dicha en la Iglesia de la Casa Profesa de México, año 1765.” Imp. añ. 1766. 4. — “Retrato moral y político del Caballero D. Juan Castañiza, Vecino de México.” MS.

DAZA (FR. PEDRO) natural de la Puebla de los Angeles, maestro del real y militar orden de la Merced, provincial de ésta en Guatemala; y de quien refiere el Mtro. Salmeron en sus *Recuerdos*, que presentándole los Indios un niño muerto, cuando predicaba la religion cristiana, y pidiéndole, que en prueba de lo que decía, lo resucitase; tomándolo en sus brazos lo resucitó á vista de todos. Dejó MS.

“Memorias históricas de la fundacion y predicacion de los Religiosos de la Merced de la Redencion de Cautivos en Guatemala.”

DELGADILLO (FR. ANTONIO) religioso agustino de la provincia del Santísimo Nombre de Jesus; maestro en teología por su orden y por la universidad de México, y catedrático en ésta de Sagrada Escritura. Fué discípulo del Mtro. Fr. Melchor de los Reyes, agustiniano; y uno de los que trataron con máxima intimidad al Ven. Gregorio López, á quien consultaba frecuentemente sobre la inteligencia de los lugares difíciles de la Escritura. El Ilmo. Díaz de Arce en su *Questionarium Hispani-*

rom. lib. 4. quest. 103. dice, hablando de nuestro Delgadillo: *Habe enim et Pater Arias de difficultatibus Bibliorum questionibus continuam habebant controversiam (et satis est notum Gregorium consilium assuevisse) ut ex doctissimis Epistolis, quas sibi invicem hi duo Antonii, nomine, studio et religione similes frequenter scribebant, quas grató legimus, demonstra-*

ux. etc."

Costa pues que escribió nuestro Delgadillo.
"Varias Cartas sobre la inteligencia de Lugares difíciles de la Santa Biblia."

DELGADILLO (D. N.) natural de Granada, oidor de la audiencia de México. Fue el primero que cultivó los morales y moreras en la N. E. y que emprendió la oía de guano de paja, para cuyo efecto escribió una *Instrucción*, que se envió de orden del gobierno á los españoles é indios de la provincia de Oaxaca.

DELGADO BUENOSTRO (D. ANTONIO) nació en Sevilla, pero como él mismo escribe en la dedicatoria de un sermón de Santa Rosa, que imprimió en España, *fué tambien su patria la Ciudad de la Puebla de los Angeles*, á donde pasó muy niño, y en donde se educó siendo familiar del Ven. Sr. obispo Palafóx. Allí recibió tambien los órdenes sagrados, y fué insigne predicador hasta que el Illmo. Sr. D. Juan García Palacios, canónigo de aquella catedral, hecho obispo de Cuba, se lo llevó á la Habana con el empleo de su secretario. Volvió después á su primera patria Sevilla, y se ejerció allí con aplauso en la oratoria sagrada; y á poco tiempo regresó á la Puebla, su patria segunda, donde falleció á principios del siglo 18. Escribió Panegíricos sagrados pronunciados en las Indias de la N. E." Imp. en Sevilla, 1679. 4. — "Historias varias canónicas, moralizadas en varios Sermones." Imp. en la Puebla de los Angeles por Diego Fernandez, 1693. 4. — "Elogio de Santo Tomás de Aquino." Imp. en la Puebla por Fernandez de León, 1695. 4. — "Sermones varios." Imp. en Sevilla por López de Haro, 1696. 4. — "Exposicion moral del verso 7, del salmo 50, de David." Imp. en la Puebla por Villareal, 1696. 4. — "Elogio en verso castellano del Exmo. é Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, Obispo de la Puebla." Imp. allí, 1699. 4.

DELGADO (Fr. DAMIAN) natural de Madrid en Castilla, religioso del orden de predicadores de la provincia de Chiapa y Guatemala, donde por acudir mejor á la salud espiritual de los neófitos aprendió los idiomas quiche y kachiquel; y los enseñó

tan perfectamente, que escribié

“Arte y Diccionario de dichas Lenguas.”—“Sermones para los Domingos despues de Pentecostés, en los mismo Idiomas.” 2 tom.—Estas obras han sido de mucha utilidad á los misioneros, de aquellos pueblos.

DELGADO (Fr. JOAQUIN) natural del obispado de Michoacan, en cuya provincia de S. Pedro y S. Pablo tomó el hábito de S. Francisco, enseñó la filosofía y fué predicador primero del convento de Querétaro. Dió á luz, segun la *Biblioteca Franciscana* en sus *Apéndices*

“Oracion fúnebre en las Honras que la Provincia de S. Francisco de Michoacan celebró á la memoria del SS. P. Benedicto XIII.” Imp. en México por Hogal, 1731. 4.

DELGADO (P. Mateo) nació en S. Juan de los Llanos del obispado de la Puebla de los Angeles á 20 de Setiembre de 1693, de una familia ilustre, segun se colige de varias cartas que el virey D. Martin Enriquez escribió á su abuelo materno con este sobrescrito: *Al nobilísimo Señor Capitan D. Juan López de Soria*; como tambien del patronato que gozan los *Delgados* de una capilla en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla, como descendiente de los *Delgados* de Sevilla: y nuestro Mateo era sobrino de D. Frutos Delgado, oidor de México y capitan general de Yucatan. Entró en la compañía de Jesus á 25 de Febrero de 1711, y allí enseñó las letras humanas y la filosofía; y por espacio de veinte años fué teología en el colegio máximo de México. Fué rector de los de Campeche, Guanajuato y Espíritu Santo de la Puebla, prefecto de la congregacion de la Purísima, calificador del santo oficio, y dos veces asistente real para las oposiciones á los curatos en sedevacante. Murió en la Puebla á 17 de Diciembre de 1755. Escribió mucho y bueno; y aunque varias personas se ofrecieron á costear la impresion de sus obras, no pudieron reducirlo á que las publicase. No obstante hay impreso:

“El Maestro para no errar, S. Luis Gonzaga, jurado Patrono de los Estudios de la Universidad de México.” Imp. allí, 1752. 4.—“Panegrico del glorioso mártir S. Pantaleon, pronunciado en la Catedral de la Puebla.” Imp. allí, 1754. 4.—De sus muchos MS. he visto en la biblioteca de la universidad de México los siguientes—“Dissertatio de Solutionibus.” 4.—“Funiculus duplex: sive de duplici potestate unam eandemque libertatem constitutante.” 4.—“Dissertationes Gánonicas.” 3. tom. 4.—“Resoluciones morales, canónicas y jurídicas.” 1. tom. fol.—“De Beatissima Virgine Deigenitrici Maria, Domina nostra.”

1 tom. 4. Bien encuadernado y escrito con su índice; firmado el año 1748. —“Disertacion Teológica—Canónica del casamiento con la indigna.” 4.—En ésta rebate con erudicion y juicio el dicho vulgar de que *la Iglesia no casa calidades, sino voluntades*; y hace ver que la iglesia ha repugnado siempre casar voluntades notablemente desiguales en calidad; que tales casamientos son causa de pecados, desórdenes y escándalos graves; y que semejantes vínculos son por lo común vínculos de iniquidad.

DELGADO (ILLMO. FR. PEDRO) del Orden de Santo Domingo de la provincia de Castilla. Pasó á México el año 1528, y en 1543, fué electo prior del convento imperial y en 1544, provincial de la provincia de Santiago. El rey Felipe II, lo presentó para el obispado de Charcas en 15... Cuando estuvo en México el Illmo. Casas contrajo íntima amistad con nuestro Delgado, y se cree que éste tuvo mucha parte en los *Escritos* de aquel.

DEZA Y ULLOA (ILLMO. D. FRANCISCO) nació en la ciudad de Huejotzingo, distante cinco leguas al P. de la Puebla de los Angeles, de padres tan ilustres como ricos. Estudió en México y en su universidad recibió la boria de doctor en cánones. Hizo oposicion á varias cátedras y obtuvo en propiedad la de retórica. Fué fiscal y luego inquisidor del santo tribunal de la N. E. y vice—cancelario de la universidad. El Sr. Felipe V, lo presentó para la mitra de Guamanga en la América Meridional, á donde partió, dejando en ésta una memoria laudable de su virtud y literatura. Los PP. del oratorio de S. Felipe Neri de México, conservan muchos monumentos de su piedad; y la biblioteca de la academia los siguientes escritos:

“*Institutiones Rhetorices ad Scholarum usum accomodata.*” MS. en 4.—“*Epistola ad Cl. Doct. Dom. Josephum Adame et Arriaga.*” Edit. Mexici.—“*Octavas Reales en elogio de la Concepcion Inmaculada de la V. Maria.*” Imp. en el *Triunfo Patriótico*, año 1683.—“*Ecclesia nocturna Pharos: sive Panegyris Div. Ignatii de Loyola.*” MS. 4.—Consta de 200 exámetros latinos y de 27 octavas castellanas. Se escribió el año 1704, y comienza así

“*Nocturnam memorare Pharum, quæ culmine turris
Ecclesie sacro tenebras erecta fugavit,
Errantesque homines tarris, pelagoque vagantes
Jam dudum naves duxit fulgore micante
Ad Fidei portum; Divino Numine raptus...*”

DÍAZ DEL CASTILLO (Fr. Antonio) natural de México; del orden de S. Francisco en la provincia del Santo Evangelio. Ejerció la oratoria sagrada con mucho aplauso por la naturalidad y finéza de su estilo, por su arreglo al arte y por su erudición. Dio á luz

"Manto religioso, ó descripción del Sagrario de la Iglesia de Tencuco." Un tom. en 4. Imp. en México por Ribera, 1731.—
"Panegirico en la Dedicacion solemne de dicho Sagrario." Imp. allí mismo.—
"Elogio del Patriarca Santo Domingo de Guzman." Imp. en México, 1722. 4.—
"Oracion fúnebre en las Honras del Caballero D. Gaspar de Villalpando y Contrón." Imp. en México por Ribera, 1722. 4.—
"Sermon moral predicado á la Real Audiencia de México." Imp. allí por Supercio, 1722. 4.—
"Sermon en la Dedicacion del Templo de S. Bartolomé Cuauhtepac." Imp. en México por Ribera, 1700. 4.

DÍAZ (Fr. Antonio) natural de México, religioso, descalzo de la provincia de S. Diego de la N. E. lector de filosofía y de teología, guardian, definidor y provincial; calificador del santo oficio y examinador sinodal del obispado de Oaxaca. Publicó
"Panegirico de S. Juan de la Cruz en las solennidades de su Canonizacion." Imp. en México por Hogal, 1730. 4.

DÍAZ DEL CASTILLO (D. Bernardo, vulgarmente Bernal) nació en Medina del Campo en Castilla la vieja, y habiendo emprendido la carrera de las armas y pasado á la isla de Cuba, fué uno de los soldados, que acompañaron á Hernán Cortés al descubrimiento y conquista de la N. E. Ya habiéndose apoderado á nuestras costas sirviendo el año 1517, en la escuadra de Francisco Hernandez de Córdova; y el de 1519, en la de Juan de Grijalva. Bajo las órdenes del inveterado conquistador de México hizo prodigios de valor, habiéndose hallado en más de cien batallas con los Indios, y sufrido los mayores trabajos, siempre impávido, y siempre religioso y animado de un ardiente celo por la gloria de Dios y la propagacion del Evangelio. Honrado y premiado por el César Carlos V, fué en adelante en la gran ciudad de Santiago de los caballeros de Guzmán, donde fué regidor perpetuo, y donde falleció, dejando una numerosa descendencia, de la cual fueron deanes de aquella universidad tres de sus nietos. Las falcedades é inexactitud que observó en las *Historias* de Guzmán, Alseca, Paulo Jorio y otros, que se metieron á escribir de las cosas de Indias, le animaron á tomar la pluma con la mano ya trémula que en aquellos años habia empuñado tan bien la espada, y escribió.

"Historia Verdadera de la Conquista de la N. E." La cual

consueta por nuestro Definito en 27 de Febrero de 1608, como el mismo afirma en el prólogo, no se publicó hasta el año 1632, en Madrid, por una copia que existía en la biblioteca de D. Lorenzo Ramírez de Prado, consejero real, trabajando en este el P. Fr. Alonso Remon, cronista del orden de la Merced, y verificando la edicion el Ilmo. D. Fr. Gabriel Adatz de Santander, obispo de Otranto en la Calabria. Es preciso dolerse de que el cronista D. Antonio Solís hubiese dado tan crueles estocadas con su pluma á un anciano y benemérito militar que tantas heridas gloriosísimas había recibido en obsequio de la fé y de la madre España. Y bien merecía quien escribió, aunque con estilo poco limado; una sincera y verídica historia que se le tratase con más indulgencia por aquel que sin embargo de las bellezas del ingenio del arte nos dió á luz un *Poema*, y no una *Historia*. La última edicion de la de Bernal Díaz es del año 1795, en Madrid, en 4. tom. 8.

DIAZ (Fr. Diego) natural de la Puebla de los Angeles, comendador del convento de Oaxaca del orden de la Merced. Escribió

"Sermon moral en la solemne Profesion de una Religiosa." Imp. en México por Lupericio, 1694. 4.—"El Predicador de sus abuelos: elogio de S. Agustín, Doctor y Padre de la Iglesia." Imp. en la Puebla por el capitan Villareal, 1694. 4.

DIAZ OLIVAREZ (D. Francisco) natural de la ciudad y puerto de Veracruz. Fué colegial y catedrático de filosofía y teología en el seminario palafoxiano de la Puebla de los Angeles, doctor de la universidad de México, calificador del tribunal de la inquisicion, cura y juez eclesiástico de S. Juan de los Rios y de la ciudad de Cholula, prebendado, canónigo y dignidad de tesorero de la catedral de la Puebla, y buen orador. Dió á luz

"Sermon de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; predicado en Oposicion á la Canonjía Magistral de México." Imp. mda, 1694. 4.—"Ejemplar de Virgenes Recoletas: elogio de Sta. Mónica." Imp. en México, 1694. 4.—"Arco triunfal, con que la Ciudad de la Puebla recibió al Excmo. Sr. Duque de Albuquerque, Virrey de la N. E." Imp. en la Puebla por Sebastián Cuavera, 1703. 4.—"La singular entre las Virgenes: elogio de Santa Teresa de Jesús." Imp. en México, 1721. 4.

DÍAZ GUZMAN (D. Joaquin) vecino de México. Dió á luz

"Obras demostrativas de lo que producen buenas quinquenales en el cineo por ciento." Imp. en México, 1812. 4.

DIAZ CALVILLO (D. JUAN) mexicano presbítero del oratorio de S. Felipe Neri, y doctor teólogo de la universidad de México. Escribió

"Oracion por las actuales necesidades de la Antigua España." Imp. en México por Valdés, 1808. 4.—"Sermón en el Aniversario solemne de Gracias á Nuestra Señora de los Remedios por la célebre victoria del Monte de las Cruces." Imp. en México por Arizpe. 1811. 4.—"Noticias para la Historia de Ntra. Sra. de los Remedios desde el año 1808, hasta el de 1812." Imp. en México por Arizpe, 1812. 4.—"Discurso sobre los males que puede causar la desunion entre Españoles Ultramarinos y Americanos." Imp. en México por Arizpe, 1810. 4.—"Elogio de S. Ignacio de Loyola." Imp. en México, 1816. 4.

DIAZ VERA (ILLMO. D. GABRIEL) véase VERA.

DIAZ PRIEGO (FR. ALONSO) véase PRIEGO.

DIAZ (FR. JUAN) natural de la villa de Sonsonate en Guatemala, en cuya provincia de S. Vicente del orden de predicadores, profesó, floreció, y escribió

"Vida y virtudes del Ven. P. Fr. Andrés del Valle del Orden de Santo Domingo." MS. que se conserva en el convento principal de Guatemala.

DIAZ (ILLMO. D. JUAN) véase ARCE.

DIAZ DEL CASTILLO (FR. MANUEL) véase CASTILLO.

DIAZ (FR. MIGUEL) natural de S. Luis Potosí, del orden de S. Francisco, colegial en el de S. Buenaventura Tlatelulco, donde era llamado *el Escoto de la N. E.* Fué lector jubilado y fundador de la provincia de Zacatecas, y escribió

"Expositio Libri Tertii Magistri Sententiarum." MS. fol.—Lo vió preparado para la prensa el año 1722, el cronista Arlegui en el convento de S. Francisco del real de *Chalchiquila*.

DIAZ (P. PEDRO) natural de Lupiana en la diócesis de Toledo, como dice D. Nicolás Antonio, ó de Orche en la Alcarria, como yo he leído en otros. Siendo colegial teólogo en Alcalá, y graduado de maestro en artes, abrazó el instituto de S. Ignacio de Loyola á 13 de Enero de 1566, y á los seis años fué acogido por S. Francisco de Borja, general de la compañía para primer maestro de novicios de los jesuitas de México, á donde pasó con los primeros misioneros en 1572. Fué rector

de los colegios de México, y Guadalajara y prepósito de la casa profesa. En 1577, fué enviado procurador á Roma, de donde volvió en 1579, conduciendo á la N. E. quince jesuitas escogidos, con que se establecieron los colegios de Puebla, Oaxaca y Michoacan. En 1592, fué nombrado provincial; y en 1595, enviado segunda vez á Roma. Fundó los colegios de Guadalajara y Antequera: dió principio á las misiones de los infieles del Norte: hizo un viaje á Yucatan á los 70 años de edad; y á los tres murió en México coronado de méritos y virtudes á 12 de Enero de 1618. Escribió segun el P. Alcázar y D. Nicolás Antonio

“Cartas históricas de los progresos de las Misiones de los Jesuitas en la India Occidental.”

DIAZ (D. N.) cura párroco de S. Juan Teotihuacan en el arzobispado de México, y doctor de su universidad. Escribió en verso castellano

“Justo Dolor mal expresado; pero bien sentido en la muerte del Exmo. Sr. Frey D. Antonio María Bucareli, Virey de la N. E.” Imp. en México por Jáuregui, 1779. 8.

S. DIEGO (Fr. PEDRO de) natural de Tepetitlan en el arzobispado de México. Tomó el hábito de los descalzos de San Francisco de la provincia de S. Diego de la N. E. en el convento de S. Cosme, extramuros de la capital, por el año 1595. Fué guardián de Antequera de Oaxaca en 1610, y electo provincial en 1622. Antes había pasado á Roma á sufragar como custodio en el capítulo general; y admirado el Papa de verlo tan jóven, lo acercó á sí, lo acarició, y le concedió muchas gracias, diciendo: *erunt primi novissimi*. En su gobierno hizo su provincia voto solemne de defender la Concepcion Inmaculada de la V. María. Murió en México á 14 de Diciembre de 1640, habiendo escrito

“Representacion á la Santidad del Sumo Pontífice Gregorio XV. para que la Provincia de S. Diego de México se conforme con la de S. José y S. Gabriel.”

S. DIEGO (PROVINCIA de) aunque los primeros religiosos de S. Francisco, que pasaron á México con el Ven. Fr. Martin de Valencia, eran de la provincia de descalzos de S. Gabriel de Extremadura, como estos fundaron la de observantes del Santo Evangelio, no tuvo su principio en N. E. la de los descalzos hasta el año 1580, en la hermita de S. Cosme, hoy convento religiosísimo de recoletos, extramuros de México. Desde entonces se propagaron los descalzos en siete conventos, que sur-

maban el año 1599, la nueva provincia erigida por Clemente VIII, y cuyos fundadores habian sido hijos de S. José, misioneros destinados á Filipinas. Hoy cuenta más de doce conventos en la diócesis de México, Puebla, Oaxaca, Michoacan y Guadalupe, donde florece la austeridad de la primitiva reforma de S. Pedro de Alcántara, juntamente con el celo de la predicacion apostólica y el estudio de las ciencias sagradas. Esta provincia ha publicado

"Constituciones de la Provincia Mexicana de S. Diego de Menores Descalzos de la más estrecha observancia regular de S. Francisco de la N. E. con las Letras Apostólicas de su erccion y gobierno, gracias, privilegios, &c." Imp. en México por Lupercio, 1698. 4.—"Recurso humilde y religioso, que en defensa de sus privilegios Apostólicos vulnerados, hace á la Mag. Católica del Rey nuestro Sr. D. Felipe V. la Provincia de S. Diego de México." Imp. 1740. fol.—"Epistola ad SS. Dom. Papam Pium VI. pro Beatificatione Ven. Servi Dei, Antonii Margil, Ordinis Minorum de Observantia, in America Setentrionali Collegiorum de Propaganda Fide fundatoris." Edit. Romæ apud Lazarinum, 1792. fol.

S. DIEGO (FR. TOMAS) natural de Cádiz, religioso descalzo de la provincia de S. Diego de México, donde profesó á 23 de Noviembre de 1614. Estuvo muchos años de misionero en el Nuevo México: fué guardian y difinidor en su provincia; falleció en el convento de Oaxaca á 29 de Setiembre de 1658. Escribió

"Procesos originales hechos por comision de los Señores Obispos de la Nueva España sobre las vidas de quince Religiosos venerables del Orden de S. Francisco." MS. de 400. fol. en el archivo de S. Diego de México.—"Ilustracion á los MS. de Fr. Bartolomé Burguillos sobre el comercio y minas de la Nueva España: y sobre el carácter de sus habitantes." MS.

DIEZ CRUZATE (D. BRIXIANO) de quien se sabe por la crónica de Plaza que fué doctor y catedrático de la instituta de Justiniano en la universidad de México el año 1613, y que dejó algunos MS. escolásticos de *Jurisprudencia*.

DIEZ (FR. JOSE) del órden de S. Francisco. Pasó á esta América en compañía del Ven. P. Lináz para la fundacion del colegio de *Propaganda Fide* de la ciudad de Querétaro, donde fué guardian el año 1705. Fundó la mision del Rio de las Sabinas en 1714: fué secretario de la comisaría general de esta N. E. y comisario de sus misiones; y murió con fama de santi-

dad en Noviembre de 1722, habiendo escrito:

"Flecha evangélica ó Aljaba apostólica para uso de los Misioneros de Indias." Imp. en México; y reimp. tercera vez en 1731. 8.—En la misma obra del P. Castro; pero añadida.—"Crónica del Colegio de Propaganda de la Santa Cruz de Querétaro." 1 parte.—"Noticia de las Misiones de Guatemala." —"Noticia de la Conquista de la Talamanca."

DIGHERO (D. JUAN) doctor en leyes y abogado de la real audiencia de Guatemala. Escribió

"Manifiesto apologético de la justificación, pureza y legalidad con que la Compañía de comercio de la Ciudad de Guatemala se defendió en el pleito, que le siguió Doña María Teresa Zugariz, como muger legítima de D. José Díaz Guitián, su portuario en Cádiz." Imp. en Guatemala, 1753. 4.—"Declamación jurídica por los herederos de los Oficiales Reales de Guatemala sobre paga de sínodos para Misiones, y otras limosnas de Cajas reales." Imp. en Guatemala por Arévalo, 1758. fol.

DIGHERO (FR. MIGUEL) natural de Guatemala, y hermano acaso del anterior, del orden de Santo Domingo, predicador general y maestro de la provincia de S. Vicente de Chiapa, cura párroco de Coban. Escribió

"El año santificado." MS.—Se trata de darlo á luz en Guatemala, por el Dr. D. Bernardo Dighero, sobrino del autor.

SANTO DOMINGO (FR. ANTONIO) carmelita descalzo de la provincia de S. Alberto de la Nueva España, prior de los conventos de Valladolid, Oaxaca y Orizava, y rector del colegio de S. Angel de Cuyoacan. Escribió

"Panegírico de Santa Catarina Virgen y Mártir, predicado en la Villa de Orizava el año 1745." Imp. en Madrid por Manuel Fernandez, 1747. 4.

SANTO DOMINGO (CONCILIO PROVINCIAL de) celebróse en la Isla Española por su arzobispo D. Fr. Pedro de Oviedo, monje bernardo cerca del año 1630. Sus *Actas* deben existir en el archivo de aquella iglesia metropolitana.

SANTO DOMINGO (FR. GARCIA de) del orden de S. Francisco, predicador jubilado de la provincia de Guatemala, guardián del convento de S. Antonio de Chiapa, y vicario provincial. Dió á luz

"Sermon panegírico predicado en la Catedral de Chiapa en el solemne Novenario á María Santísima mandado por el Sr.

Cárlos II. en Cédula dada en Toledo á 16 de Mayo de 1699." Imp. en México por Benavidez, 1699. 4.

SANTO DOMINGO (SOR MARIA ANA) religiosa profesa del real monasterio de Jesus y María de la ciudad de México. Escribió segun Sigüenza en su *Paraíso Occidental*,

"Noticias de la vida y virtudes de varias Religiosas del Convento de Jesus y María de México." MS.

DOMINGUEZ (FR. FRANCISCO ANASTASIO) del órden de S. Francisco, comisario visitador de la custodia del Nuevo México. Escribió

"Derrotero y Expediciones hechas hasta Monte Rey de California." MS. que en 1777, remitió al virey de México el caballero D. Teodoro de Croix.

DOMINGUEZ (ILLMO. D JUAN) nació en la villa de Carrion, cabeza del valle de Atlixco en el obispado de la Puebla de los Angeles á 17 de Setiembre de 1725. Recibió en la universidad de México el grado de bachiller en filosofía, teología, cánones y leyes, y obtuvo una beca de oposicion en el real y más antiguo colegio de S. Ildefonso de aquella capital. Aunque sus estudios y talentos sobresalientes le proporcionaban en sus primeros años una carrera brillantísima en las cátedras y en las catedrales, su vocacion verdaderamente eclesiástica lo llevó á la de la cura de almas, en que por espacio de sesenta y tres años acreditó su celo ilustrado y apostólico. El eminentísimo cardenal de Lorenzana le dió el año 1770, el curato de la metropolitana de México, sacándolo del de Jalatlaco, que obtenia entónces, despues de haber servido el de Singuilucan del mismo arzobispado. Y en la abanzada edad de 87 años, todavía predicaba casi diariamente en su parroquia, en las cárceles, en las santas escuelas, y en la congregacion de los oblatos, de que fué primer conciliario desde su ereccion; siendo al mismo tiempo incansable en el confesonario, en la leccion y en la oracion. Renunció no solo una prebenda de la metropolitana de México, sino tambien el obispado de Cebú, á que lo presentó el Sr. Cárlos IV, que siguiendo el constante ejemplo de sus predecesores premiaba el mérito de sus buenos vasallos de América. Un año ántes de morir se retiró al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, donde falleció á 26 de Agosto de 1813, dejando á los mexicanos mucho que admirar y que imitar de su sabiduría, de su celo, de su modestia y de todas las demás virtudes y costumbres inmaculadas que deben adornar á un digno sacerdote. Escribió

"Peso del amor Divino, y glorias de Jesus." Imp. en México, 17....4.—"Vida de la Madre Santísima de la Luz." Imp. en México, 17....4.—"Apología de la Divina Providencia." Imp. en México, 17....4.—"Los Dones y Frutos del Espíritu Santo." Imp. en México, 17....4.—"Finexas del hijo de Dios con los hijos de los hombres." Imp. en México.—"Virtudes de la Reina del Cielo en sesenta Pláticas doctrinales." Imp. en México, 1803. 4.—"Las Bienaventuranzas del Patriarca S. José, predicadas en ocho Pláticas doctrinales." Imp. en México, 1805. 4.—"Voces al alma, que dá un Párroco á sus feligreses en cinco Pláticas para los Viérnes de Cuarema." Imp. en México, 1806. 4.—"Discursos sobre el amor puro y bien ordenado, con que se debe ver á las mugeres." Imp. en México, 1807. 8.—"Caton cristiano de la Santa Escuela de Cristo." Imp. en México; y reimpresso en 1809. 8.—"Historia del Convento de la Enseñanza de México." Imp. allí, 18.... "Singular privilegio de la Sagrada Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Imp. allí, 1809. 4.—"Cincuenta Pláticas doctrinales sobre el Rosario de la Virgen." MS.—"Cincuenta Pláticas doctrinales sobre la Letanía de Nuestra Señora." MS.

DOMINGUEZ (D. MIGUEL) natural de México, colegial de S. Ildefonso, abogado de aquella audiencia, oficial mayor del despacho del superior gobierno de la N. E. y corregidor de la ciudad de Querétaro. Escribió

"Manifiesto del derecho, que asiste al Conde de Regla, al Marqués de S. Cristóbal, á la Marquesa de S. Francisco, y á la Marquesa Viuda de Herrera, sobre el remate de varias Haciendas de las Temporalidades de los Ex Jesuitas, hecho á favor del Conde de Regla, padre de aquellos, y reclamado por los Fiscales de la Audiencia de México." Imp. allí por Zániga Ontiveros, 1795. fol.—"Manifiesto político sobre los inconvenientes y perjuicios que al Reino de la N. E. resultan de poner en práctica al nuevo proyecto de la Consolidacion." MS. de mucho mérito.

DORADO (FR. GERVASIO) del orden de S. Francisco, hijo de la provincia de Castilla, y discípulo en Alcalá del P. doctor Martinez. Fué diez años misionero en Sonora; y habiéndose despues incorporado en la provincia de Jalisco, fué olecto custodio de ella. Publicó

"Alegria y gozo de la Santa Provincia de Santiago de Jalisco por la eleccion canónica de un Prelado conforme á sus deseos, y segun el gusto de Dios." Imp. en México, 1787. 4.

DORANTES Y ZALDIVAR (FR. AGUSTÍN) natural de México, del orden de predicadores, cuyo instituto profesó en el convento imperial de su patria á 1.º de Febrero de 1651. Fué maestro por su religion y calificador del santo oficio de la N. E. Según el testimonio del P. Oviedo en la vida que publicó del P. Antonio Núñez, y el del P. Diego Ribera en su diario, consta que el Mtro. Dorantes fué insigne teólogo y orador, y que escribió *Varios Opúsculos*, cuyos títulos y argumentos no expresan.

DOSAL (FR. JUAN BAPTISTA) del orden de S. Francisco, difinidor de la provincia del Santo Evangelio, padre de la de Yucatan, y procurador general de todas las de la N. E. Dió á luz "Cartilla espiritual para la orianza y educacion de los Novicios, conforme á la práctica de la Provincia de México." Imp. allí, 1775.

DRUET (P. JACOBO) nació en Turín, capital de Saboya á 10 de Noviembre de 1698, y tomó en Italia la setana de la compañía de Jesus el año 1719. Pasó de misionero á la N. E. y destinado á Californias, falleció allí en 1753, despues de 20 años de ministerio y trabajos apostólicos. Escribió "Historia de la fundacion, pregresos y estado de la Mision de la Concepcion de Californias y de sus ocho Pueblos." MS.

DUARTE BURON (ILLMO. D. JOSE) natural de la Habana en la isla de Cuba. Fué colegial, catedrático y rector del seminario tridentino de México, doctor y catedrático de instituta de su real universidad, y abogado de la real audiencia. Había sido casado; y muerta su esposa, y ya sacerdote, obtuvo la canongía doctoral de le Puebla de los Angeles, y despues la dignidad de tesorero. En 1770, fué presentado para la mitra de Puerto Rico, que aceptó. Pero murió sin consagrarse, acometido de una apoplejía de sangre en la sala misma de cabildo de la catedral de la Puebla á la hora de vísperas. Escribió

"Ilustracion del derecho, que compete á la Santa Iglesia Metropolitana de México, para la percepcion del Diezmo del fruto de los Magueyes, llamado Pukque." Imp. en México por Ribera, 1750. en fol.

DUMONT (D. JOSE) vecino de México, doctor y profesor de medicina, protomédico de gracia por el rey del tribunal del protomedicato de la N. E.

"Análisis y virtudes de las aguas termales del Peñon ó Peñol de México." Imp. allí, 1762. 4.

DUQUE (FR. ANGEL GARCIA) natural de la Antigua España, del orden de S. Francisco, lector de filosofía de la provincia de Santiago, de la cual pasó de misionero al colegio de la Santa Cruz de Querétaro. Enseñó en éste la teología, y fué guardián; y falleció en 1725, dejando escrito

“Panegírico de Santo Domingo de Guzman, predicado en su Convento de S. Juan del Río.” Imp. en México, 1703. 4.—“Elogio fúnebre en las Honras del Ven. P. Fr. Antonio de los Angeles, Predicador apostólico del Colegio de Querétaro.” Imp. en México, 1712. 4.—“Vida del referido Siervo de Dios, Fr. Antonio de los Angeles,” segun el cronista Fr. Félix Espinosa. —“Cursus Theologicus anno 1707 elaboratus.” MS. en la biblioteca de Santiago Tlatelulco. 4.

DURAN (FR. DIEGO) á quien el Illmo. Eguilara pág. 324 de su *Biblioteca* dá equivocadamente el nombre de *Pedro*, y á quien el jesuita Clavigero llama *Fernando* con igual equivocación. Fué natural de Tezcuco, antigua corte de los emperadores mexicanos; y profesó el orden de Santo Domingo en el convento imperial de México á 8 de Marzo de 1556. Era varón docto en teología, y de vasta erudición en la historia antigua de los Indios; pero molestando de enfermedades en sus años áftimos, no pudo dar á luz pública los bellos libros, que tenía compuestos, los más amenos y gustosos, que hasta entónces se habian escrito sobre las cosas de Indias, como se explica el Illmo. Dávila Padilla, y repitieron despues los críticos franceses Quetif y Echard. El referido arzobispo añade, que el P. Juan de Tóvar, jesuita mexicano, en cuyo poder paraban los MS. de su paisano Durán, se los dió al P. José de Acosta, á quien sirvieron mucho para su *Historia natural y moral de las Indias*; en lo cual convienen Pinedo y D. Nicolás Antonio. Los dichos MS. eran

“Historia de los Indios de la N. E.” — “Antigüallas de los Indios de la N. E.”

DURAN (FR. FERNANDO) con quien Clavigero equivocó al anterior. Nació en Panamá, y tomó el hábito de S. Francisco en el convento de Guatemala, donde fué lector de teología. Escribió segun el P. Arochena, los siguientes libros, que se conservaban en la biblioteca del referido convento,

“Expositio moralis supra Oseam Prophetam.” — “Expositio in Cap. 1. Evangelii S. Joannis.” — “Expositio in Canticum Magnificat.” — “Expositio in Canticum Salve Regina.” — “Expositio in Cap. 4. Zachariae Prophetæ.” — “Expositio in Orationem Jeremie Prophetæ.” — “Expositio in Oratíonem Dominicam.” —

“Expositio in Psalmum: De profundia.”

DURAN (JUANOTE) vecino de la Nueva España y acaso padre de Fr. *Diego*. Fué el primer geógrafo de México. La *Crónica* del canónigo *Cervantes*, escrita á la mitad del siglo 16 habla de este Juanote como autor de una

“Geografía de la N. E. en 18 Tablas ó Mapas.”—Leon Pínelo y D. Nicolás Antonio lo incluyeron en sus *Bibliotecas*.

DURAN (FR. PEDRO) véase DURAN (Fr. *Diego*).

DURANGO (CATEDRAL de) se fundó en la Nueva Vizcaya por Paulo V, en 1620, dividiéndola del obispado de Guadalajara, á donde pertenecía ántes su territorio. Llámase también este nuevo obispado *Guadiana*; y su primer obispo fué D. Fr. Gonzalo Hermosillo, agustino, natural de México. El cabildo se compone de tres dignidades, seis canónigos, dos racioneros y dos médicos: y la renta decimal pasa de cien mil pesos. A nombre de esta iglesia se hallan publicados los siguientes opúsculos:

“Resplandores del Sol en el Ocaso: Exequias del Cabildo Sede Vacante de Durango al Sr. Felipe V. Rey de las Españas.” Imp. en México por Ribera, 1749. 4.—“Epístola pro Beatificatione et Canonizatione Ven. Viri P. Antonii Margii ad SS. Dom. Pium VI. Pontif. Max. dat. 21 Octob. 1789.” Romæ edit. ann. 1792. fol.

DURANGO (CIUDAD de) capital de la Nueva Vizcaya. Fundóse el año 1551, de orden del virey de México, D. Luis de Velasco, el primero, por el capitán D. Alonso Pacheco, en el valle llamado Guadiana, situado á 264 gs. de long. 24 gs. 28 ms. de lat. y á 190 leguas al N.N.O. de la capital de la Nueva España. Su ilustre ayuntamiento escribió

“Epístola ad SS. Pium Papam VI. in Causa Beatificationis Ven. Servi Dei Fratris Antonii Margil á Jesu, Missionarii Apostolici in America Setentrionali. Data 1 Decemb. 1789. Excussa Romæ cum aliis ejusd. argumenti 1792.” fol.

E.

ECHAVE (D. BALTASAR) natural de Zumaya en Guipúzcoa, famoso pintor de México, así como lo fueron también su muger y sus hijos. El carácter de este fué la diestra viveza en pintar carnes humanas; y el de sus hijos la distribución de co-

lores y el dibujo en excelentes perspectivas. A más de los monumentos que se conservan del pincel de D. Baltasar, entre los cuales se cuentan una Santa Isabel de Portugal, y una Santa Rosa de Viterbo en la casa de los señores Iraeta, Icaza é Iturbide de México, nos dejó otro de su pluma, que acredita su aplicación y talento en las bellas letras, y cuyo argumento ha sido después digno del estudio del erudito P. Larrazandi, y últimamente del ingenio filosófico del presbítero Astarkoa. Escribió pues Echave

"Antigüedad de la Lengua de Cantábría." Imp. en México por Enrique Martín, 1607. 4.

ECHEAGARAY (HERMANO MARTÍN) religioso lego ó coadjutor temporal de la compañía de Jesús en la provincia de la N. E. Escribió

"Declaración del Cuadrante de las Catedrales de Indias, con nuevas reglas para facilitar sus cuentas." Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1682. 4.

ECHEGOYEN (D. FELIPE) natural de las provincias vascongadas, y vecino de S. Luis Potosí en la N. E. Fué padre del docto jesuita Pedro Echegoyen, rector del colegio máximo y prepósito de la casa profesa de México, tan penitente y austero, que habiendo pasado de procurador general á Roma, se volvió á la América sin haber querido entretenerse en ver las grandezas y curiosidades de aquella capital del orbe. Escribió D. Felipe

"Tablas de reducciones de monedas y del valor de todo género de plata y oro, para el trato y contrato de los reinos de Indias." Imp. en México, 1603. 8.

ECHEVERRÍA (D. ATANASIO) natural de México, dibujante de la expedición botánica de la América Setentrional. A más de las muchas obras de dibujo que trabajó para dicha expedición, tradujo del francés y continuaba en Madrid traduciendo la de *Caricaturas* de Savatier, cuando por la irrupción de los franceses huyó con su familia á Sevilla. En la toma de esta ciudad no pudo salir para Cádiz, como deseaba por falta de medios; y permanecía allí el año 1811, mateniéndose de su trabajo.

ECHEVERRÍA (P. JOSÉ) nació en S. Sebastian de Guipúzcoa á 22 de Agosto de 1688, y recibió la ropa de jesuita á 13 de Julio de 1704. Fué en México procurador de las nuevas misiones de californias, y visitador de todas las demás de la com-

pañía de Jesús en esta América. Murió en México el año 1756, habiendo escrito

"*Cartas relaciones sobre el estado de las Misiones de los Jesuitas en la América Setentrional*;" las cuales sirvieron al autor de la historia de Californias.

ECHEVERRIA (FR. JUAN) natural de la ciudad de México, y no de las minas de Cuencamé, como escribió el P. Arlegui en su *Crónica de Zacatecas*. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Zacatecas, y después de quince años de enseñanza pública, mereció el grado de lector jubilado de teología. Fué electo provincial en 1656, y reelecto en 1668, y sirvió de calificador al tribunal de la inquisición de México. Tenía tan buen crédito de orador, que habiendo resuelto el cabildo eclesiástico de la catedral de Durango trasladar á aquella iglesia las cenizas de su primer obispo D. Fr. Gonzalo Hermosillo, que descansaban en la de los jesuitas de Sinaloa, eligieron á nuestro Echeverría para que pronunciase el *Elogio fúnebre*, sin embargo de hallarse en México, desde donde caminó trescientas leguas, para desempeñarlo. Escribió

"Oracion evangélica en la solemne traslacion de los venerables huesos del Ilmo. Sr. D. Fr. Gonzalo Hermosillo, del Orden de S. Agustín, primer Obispo de la Nueva Vizcaya." Imp. en México por Calderon, 1668. 4.—"Sermon de la Visitacion de la Virgen María á Santa Isabel, predicado en S. Luis Potosí." Imp. en México por Juan Ruiz, 1651. 4.—"Concordancia de Antilogias de la Sagrada Escritura." 2 tom. fol. dispuestos para la prensa.—El primero de estos tomos está en el archivo de la provincia de Zacatecas; y el segundo en el convento de S. Luis Colotlan.—El P. Arlegui dice que se dieron á luz otros varios *Opúsculos* del P. Echeverría, pero no expresa sus títulos.

ECHEVERRIA Y ELGUEZUA (ILMO. D. SANTIAGO) natural de la Isla de Cuba, doctor de la universidad de la Habana, provisor de aquella diócesis, cuya conducta patriótica en la toma de aquella ciudad y puerto por los ingleses le mereció la mitra de su patria, de la cual fué promovido á la de la Puebla de los Angeles. El Sr. Clemente XIV, lo nombró su prelado y asistente al sacro sèlio. Murió en su obispado de la Puebla en 19 de Enero de 1789. Y en su retrato colocado en la sala capitular y en el palacio episcopal de dicha ciudad, le puse yo este elogio: *Spectatissimus, Efficax, Magnificus*.

Escribió entre otras cosas—"Carta pastoral á los fieles del Obispado de la Puebla de los Angeles." Imp. allí, 1738. 4.

ECHEVERS (D. FERNANDO) guatemalteco á lo ménos en el domicilio. Escribió

“**Exámenes mercatorios** para el aumento del comerciô de Guatemala, por medio de una Compañía de sus frutos, en que se interesan el bien público, el real erario, y los diezmos de la Iglesia.” Imp. en Guatemala, 1742. 4.

EGUIARA Y EGUREN (ILLMO. D. JUAN JOSE) digno de ocupar uno de los primeros lugares de esta biblioteca, si el orden alfabético no le destinara este. Nació en la ciudad de México á fines del siglo 17. Fué colegial real de oposicion del más antiguo colegio de S. Ildefonso, doctor, rector, catedrático de prima jubilado de teología y cancelario de la universidad de su patria, calificador del santo oficio, teólogo consultor de los Illmos. arzobispos, capellan mayor de las religiosas capuchinas, canónigo magistral y dignidad de maestrescuelas de la metropolitana, y electo finalmente obispo de Yucatan, cuyas infusas renunció por continuar sus trabajos literarios. No es fácil decir en qué sobresalió más este ilustre americano: si en el ejercicio de las virtudes eclesiásticas, ó en el estudio de todo género de ciencias. Desde sus años más tiernos frecuentó el oratorio de S. Felipe Neri; y era ya doctor y catedrático cuando se le veía todavía ayudar las misas en aquella iglesia. No fué congregante, pero se gloriaba de ser hijo de S. Felipe, y discípulo de sus hijos, aún siendo ya obispo electo. Su literatura fué vastísima: teólogo completo, y consumado, canonista y letrado sólido y piadoso, filósofo cristiano é ilustrado, matemático sóbrio y exacto, histórico é historiador sensato y crítico modesto y acérrimo. Pero el amor á su patria y el honor de los americanos, especialmente de los de la Nueva España, le arrebataron el corazon y la pluma contra la ligereza é inconsideracion, más que calumnia, del célebre dean de Alicante, D. Manuel Martí, que en su carta 16, del lib. 7, de sus epístolas latinas impresas en Madrid en 1735, no solo negó los literatos en nuestra América, las academias y las librerías, sino aún los estudiantes. Para vindicar el honor nuestro y aún el de la madre España, que quedaba muy descubierta si con tanto abandono hubiese mirado sus provincias de Ultramar, comenzó el Sr. Eguiara la obra de su *Biblioteca*, que apellidó *Mexicana* por respeto á la metrópoli de este nuevo mundo, y de lo que nó se dieron por contentas las provincias que no pertenecen al virreinato de México. Publicó el primer tomo, que comprende las letras A, B, C, de los nombres de los escritores; y dejó en borrador otros, que solo alcanzan hasta la J, incompleta, y existen en la librería pública de la metropolitana de México. Es preciso confesar que los *Am*.

telogios que preceden al referido tomo impreso, no solamente son un prólogo verdaderamente *Galeato*, sino la más cabal refutación del dean Martí; y que acaso ellos sin la *Biblioteca* habrían merecido en la Europa más concepto á nuestro autor. El cual por abultar su obra no solo usó de un estilo hinchado, sino que dió lugar entre los escritores á muchos que solamente dejaron un *Curso de Artes*, ó unos *Sermones* MS. Sin embargo México y las demás provincias que ilustró, le son deudas de un eterno reconocimiento: y yo por mí aseguro que jamás habría entrado en la empresa de escribir esta *Biblioteca Hispano-Americana*, si el Sr. Eguara no me hubiese abierto la puerta y mostrádome el derrotero. Falleció en México á 29 de Enero de 1763, y la real universidad le hizo solemnes honras fúnebres con oración latina y sermón, que se dieron á luz el mismo año. Sus prelados y órdenes religiosas, á excepcion de los dominicanos, le consagraron diferentes elogios póstumos, que tambien se hallan impresos: de los cuales extrastraré algunas expresiones y pensamientos, para perpetuar aquí la honorífica memoria de este benemérito y sábio mexicano.

Los alumnos de la provincia de franciscanos del Santo Evangelio le compusieron varios versos latinos. Uno dijo:

“Egregio Doctori Eguara
Condignum meritum citra
Præmium foret, si esset Mitra;
Et solum dignum si Thiara.”

Otro:

“Alter fuit Mundus, ut surgeret Scetus secundus.”

Otro aludiendo á sus disertaciones académicas.

“Inclita materies, præstans ars, munda loquela
Certatim splendet, ingeniumque sagax.
Hinc merito potuit quivis dubitare virorum
Angelus, an relegens, aut Eguara foret.”

Y el M. R. provincial Fr. José Laiza entre otras cosas dijo así:

“Sobrius hic, mitis, prudens, semperque modestus
Vel Cælo gratum sic habet ille decus
Religio; probitas, honor et facundia clamam:
Et quantus fuerit talia signa probant.

.....

Vivat sed Cælo, qui nostræ gloria gentis,
Implevit semper laudibus ora suis.”

La provincia de descalzos de S. Diego de México le dedicó entre otros elogios latinos y castellanos esta

DECIMA:

"Aquí yace aquel Doctor,
que con la pluma en la mano
hizo al Nopal Mexicano
dar frutos de tanto honor.

Aquí yace ¡que dolor!
¡que al Sacerdocio faltara
espejo en que se mirara,
y á las Letras tal dechado!
Pero si Dios te ha llevado
quédate con Dios, Eguiara."

La provincia del Santísimo Nombre de Jesus de religiosos agustinos de México, le hizo un *Epigrama latino*, que concluye así:

"Plurima doctrinæ monumenta docendo tulisti
Scriptor et ingenii Dedalus ipse tui.
Quanto etiam majora facis! miracula patras!
Dum Auctore extinctis Te nova vita redit!
Namque tot Auctores adytis, tenebrisque sepultos
Dum citat, in lucem jam tua penna vocat.
Quod superest unum, voveo, Tu perpetue vitam
Prosperitate ahis des, alique Tibi."

La provincia de S. Alberto de carmelitas descalzos le dedicó tres *Epigramas latinos* y cuatro *Octavas castellanas*. De aquellos entresaco los siguientes

• DISTICOS:

"Solis ad instar erat, nam cunctas misit ad oras
Doctrinæ radios, lumine cuncta replens.
Idecirco oblatos merito contempsit honores,
Lumina nam gratis mittere Phœbus amat.

.....
Europæ decuit Sapientes hic; apud Indos
Barbara cuncta nimis dicere grande nefas.
Innumerosque viros doctrinæ luce micantes
Esse hic, quam fecit, Bibliotheca probat.

.....

Mortuus et vivus nunc est Eguiara magister:
Concessit falli; vivere fama iubet.

.....

Hoc mirum: Niebe defecit Apollinis ira:
Praxitelis manibus vivere fusa dein,

Hic tamen Artifici minimé quo vivere possit
Post mortem clarus, sed sibi debet opus."

OCTAVA 4ª

"Mas fué tan liberal con su doctrina
Y mostróse tan fino Americano,
Que parece formoso se define
Superior á su Patria, y es muy llano
Pues sin pension alguna nos destina
De su ciencia el tesoro soberano,
Quando su Patria á nadie le franquea
Sin trabajos, el oro que desea."

La provincia del real y militar órden de la Merced de México consoló á esta ciudad en la muerte de nuestro Eguiara con varias poesías latinas y castellanas, de las que copio aquí algunas.

"Occiduas Phœbus vix tangit pallidus umbras,
Horrida cum terras cominus umbra tegit,
Tunc tamen affulgens extollit Cynthia vultum,
Lucidius retagens Sole cadente puppi.
Mexicus est Luna, est Eguiara in lumine Phœbus:
Mexicus ergo micet, si iam Eguiara jacet."

TRADUCCION,

"Cuando muere el Sol los respladores
La tierra llora triste y dolorida;
Viétese el Orbe fúnebres colores;
Mas entónces la Luna es más lucida.
México es Luna, (*) en pálidos colores;
Es Eguiara en sus obras Sol y vida.
Brille México ya más refulgente,
Pues contempla á su Sol en Occidente."

La provincia de la compañía de Jesus de la Nueva España

(*) Eso significa México en lengua mexicana.

publicó grandes alabanzas de nuestro autor. Y entre ellas noto la siguiente: "Quid plura? Infinitus sis, si virtutum singularum vellis, scientiarumque certamen inter se super Viro hoc exprimere; demens si dirimere, . . ."—La congregacion del oratorio de S. Felipe Neri, se extendió en los encoñios de este su mentísimo hijo, y un *Epicedion* que le consagró dice así:

"Non moritur sapiens, quem tollit ad æthera virtus:
Æternum vivit, sæcula cuncta capit.

.....
Mors igitur sileat, Lachesis funalia tollat:
En Eguiaa manet: funere vivit: Io.
Discite, mortales, intermina ducere lustra:
Si veré sapitis, vita perennis erit."

La venerable congregacion eclesiástica de S. Pedro, de que fué alumno, y otras personas doctas se esmeraron á competencia en ilustrar y eternizar la memoria del Ilmo. Sr. Eguiaa; y yo lo ejecuto con hacer aquí la relacion de sus escritos, que son:—*Panegíricos*. "De Nuestra Señora de Guadalupe: de S. Miguel Arcángel: de S. Felipe Neri: de la Purificacion de Ntra. Señora: de S. Bernardo Abad: de S. Juan de la Cruz: de S. Estévan, Protomártir." Impresos en México separadamente desde el año 1729, hasta el de 1757. 4.—*Elogios fúnebres*. "De la M. Agustina Nicolasa de los Dolores, Abadesa tres veces de las Capuchinas de México: de la Reina de España, Doña María Bárbara de Portugal." Imp. en México, en 1755. y 1760. 4.—*Praelectiones*. "De interiectione primogenitorum Ægypti."—"In Distinct. XXVI. lib. 3. Mag. Sententiarum."—"In Distinct. XX. lib. 2. ejusd." Editæ Mexici, 1725. 1629. et 1747. 4.—"Selectæ Dissertationes Mexicanæ ad Scholasticam spectantes Theologiam; Tribus Tomis." Tomus primus editus Mexici apud Hogal, 1746. fol.—Los otros dos tomos se quedaron MS.—"La Nada contrapuesta en las balanzas de Dios al aparente peso de los hombres." Imp. en México, 1727. 4.—"Vida del Ven. P. D. Pedro Aréllano Sosa, primer Preposito de la Congregacion de S. Felipe Neri de México." Imp. allí por Ribera, 1735. 4.—"Bibliotheca Mexicana, sive Eruditorum historia Virorum, qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis asciti, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt. Ferdinandando VI. Hispaniarum Regi Catholico nuncupata. Tomus primus litteras exhibens A, B, C." Mexici ex nova Typographia et ædibus Auctoris, 1755. fol.—MS.:—"Cuatro Cuadernos en fol. continuacion de la Biblioteca mexicana, hasta la letra J, incompleta." En la librería de la metropolita-

na de México.—“Catorce Tomos en 4. de Materias Teológicas y Jurídicas; que son acaso las que debían componer los otros dos Tomos de *Dissertationes Selectas*.” En la biblioteca de la universidad de México.—“Veinte Tomos en 4. de Sermones y Pláticas doctrinales.” En la librería de los PP. del oratorio de México.—“Dos Tomos en 4. de Opúsculos latinos de Bellas Letras.” Allí mismo.—“Método de la Comunión.—El día bueno para las Almas del Purgatorio.—Septenario al Patriarca S. José.” Imp.—“Las ocho Bienaventuranzas del mismo Santo Patriarca.”—Estos últimos *Opúsculos* son del Sr. Eguizara, según el Dr. Arizpe en la *Nota* al fin del *Elogio fúnebre* de dicho autor, imp. en México, 1763.

EGUIARA (D. MANUEL) hermano del precedente. Fué doctor y rector de la universidad de México, y cura de la parroquia de la Santa Veracruz de dicha capital. Dejó, según los *Borradores* de su hermano, *Varios Tomos de Sermones* á los PP. del oratorio de S. Felipe Neri.

EGUIZALE (D. SEVERINO) vecino de México. Dió á luz “Carta de un regnícola recién llegado á México á un paisano suyo residente en Madrid.” Imp. en México por Ontiveros, 1769. 4.—El nombre y apellido expresados son *anagrama* de los verdaderos del autor; y el asunto de la carta es una fina crítica de la *Gaceta de literatura* del Br. Alzáte.

S. ELIAS (FR. SEBASTIAN) religioso descalzo de Ntra. Sra. del Cármen de la provincia de S. Alberto de la N. E. Dejó en la biblioteca de su convento de Valladolid de Michoacan.

“Dos Tomos en 4. bien escritos y encuadernados que contienen una Cuaresma completa de Sermones morales y varios penagóricos.”

ELIZACOCHEA (ILLMO. D. MARTIN) natural de Asplicuea en el valle de Bastan, reino de Navarra. Fué colegial en el de la madre de Dios de teólogos de la universidad de Alcalá, doctor y catedrático de artes en la misma, canónigo, maestroescuelas, arcediano y dean de México y cancelario de su universidad; obispo de Cuba, de Durango y de Michoacan, donde fundó muchas capellanías, erigió el templo de Santa Rosa, y dotó sus colegiales, y construyó con 22.000 pesos las cárceles eclesiásticas. Murió á 19 de Noviembre de 1756, de edad de 77 años. Escribió

“Avisos pastorales á los Curas del Obispado de Valladolid de Michoacan sobre la Visita.” Imp. en México por Hogal, 1748. fol.

ELIZALDE (D. JOSE MARIANO) natural de México, doctor y maestro, y dos veces rector de su universidad, calificador del santo oficio, teólogo de la nunciatura de España, prebendado de la metropolitana, secretario del gobierno sedevacante, examinador sinodal y tesorero superintendente de la fábrica material de aquella iglesia. Murió de 56 años á 9, de Octubre de 1756, habiendo escrito y publicado lo siguiente:

“Retrato de la Persona en el Corazon del Illmo. Sr. D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila; ó Exequias y elogio fúnebre de dicho Prelado en el Monasterio de Religiosas de S. Lorenzo de México.” Imp. allí, 1731. 4.—“Miles gloriosior: seu parentalis Oratio in funere Exmi. Ducis de la Coaquista, Mexicani pro Regis, habitant alma Ecclesia Metropolitana Mexicea.” Edicta Mexici, 1741. 4.—“La gloria de México: Panegírico de la Asuncion de Nuestra Señora.” Imp. en México, 1744. 4.—“La sombra imagen de la grandeza: Oracion fúnebre en las honras del Exmo. Sr. D. José Campillo, Secretario universal de estado.” Imp. en México, 1744. 4.—“Disertacion litúrgica sobre el día en que debe rezarse el oficio de S. Joaquin, supuesto el motu propio de Benedicto XIII, y el nuevo Decreto de Clemente XII.” Imp. en México por Sánchez, 1744. 4.—“La Corona sin término: Oracion en las fiestas de la Proclamacion de Fernando VI. por el Real Protomedicato de la N. E.” Imp. en México, 1748. 4.—“Sermon pronunciado en la Dedicacion del Templo de Santa Ana de México.” Imp. allí, 1754. 4.

ELORRIAGA (D. JUAN BAPTISTA) natural de la Puebla de los Angeles, cura de S. Mateo. localco en la provincia de Soconusco del obispado de Oaxaca. Floreció á fines del siglo 17, y fué sin duda uno de los más doctos y eruditos eclesiásticos de la N. E. como se infiere de la obra MS., que dejó y se conserva en la biblioteca de los PP. del oratorio de S. Felipe Neri de México. Es un tomo en folio de excelente letra, intitulado

“Stromas Sacro—profanas: Tomo cuarto, concluido en 17 de Octubre de 1695.”—Por este titulo, y porque el autor lo expresa en varias partes de dicho libro, se conoce que había escrito otros tres Tomos, cuyo paradero ignoro. El presente contiene una extensa, docta y eruditísima explicacion de la *Oracion Dominical, ó Padre nuestro*. Y al fin se encuentra una “Disertacion crítica sobre la autoridad extrínseca de los Autores, y los vicios vulgares en citarlos.” Es obra digna de imprimirse; pues aunque el autor por modestia dice que son *apuntamientos*, está en disposicion de ir á la prensa, con bonísima letra y

encuadernacion; y con dos índices muy arreglados; uno de *Lugares de la Santa Escritura*, y otro de las cosas más notables.

ELUYAR (D. FAUSTO) natural de Logroño en la Rioja; Después de sus primeros estudios pasó á París donde se dedicó al de las ciencias naturales, mereciendo por su aplicacion y aprovechamiento en ellas, que se le nombrase catedrático de mineralogía del seminario de Vergara, por la real sociedad vascongada. Este cuerpo verdaderamente patriótico é ilustrado, envió despues á nuestro jóven Eluyar á Alemania, á que adelantase los conocimientos en la escuela mineralógica de Freiberg en Sajonia, y recorriese los principales minerales de aquellos países, de donde regresó á Vergara á continuar sus luces á los seminaristas vascongados. Reconoció tambien las montañas de Vizcaya y Navarra, é hizo el análisis del mineral llamado por los alemanes *Wolfran*, descubriendo en él juntamente con su hermano D. Juan (que murió director de las minas del nuevo reino de Granada) un nuevo metal, que ha sido admitido generalmente por los químicos. El gobierno de España le comisionó para examinar el nuevo método de amalgamacion establecido en Ungría por el consejero Born. En 1788, pasó á la N. E. nombrado director del real tribunal general de la minería, y en 1792, estableció en la capital México el real seminario de aquel importante cuerpo, cuyos alumnos serán el honor de esta América y la gloria de nuestro D. Fausto; el cual fué condecorado con los honores de miembro de la junta de comercio y moneda de Madrid. Ha escrito

"Descubrimiento de un nuevo metal hecho en el análisis del *Wolfran*." Imp. en las memorias de la sociedad vascongada.—
 "Tratado sobre la nueva Amalgamacion del Consejero Born." Imp. en las memorias de la sociedad mineralógica de Alemania.—
 "Plan y distribucion para el Colegio Seminario de Minería de México." MS.—
 "Respuesta á la Carta del Capitan de Navío D. Joaquin Zarauz, sobre una nueva máquina hidráulica del Autor." Imp. en México, 1805. 4.—
 "Memoria sobre noticias de Minas." MS. en fol. del año 1793. Está en el tomo 36 de MS. de la biblioteca de la catedral de México.—
 "Discurso sobre la importancia y subsistencia del Real Cuerpo de la Minería de N. E." Imp. en México, 1815. fol.—
 "Disertacion sobre recoger la Moneda provisional, y sobre las Casas de Moneda provisionales." MS.—
 "Discursos sobre la Minería, su gobierno en general, su estado actual en la N. E. y su conveniente reforma." MS.—
 "Indagaciones sobre el sistema de Amonecacion observado en la N. E. su actual estado y producto." MS. remitido á España para su impresion.

ENA (D. Alonso) natural de la N. E. y vecino de la ciudad de México. Dió á luz

"Descripción de la solemnidad con que fué traída á México y restituida á su Santuario la portentosa Imágen de nuestra Señora de los Remedios el año 1668." Imp. en México por Juan Ruiz, dicho año. 4.

ENCARNACION (Fr. Francisco de la) carmelita descalzo de la N. E. Escribió

"Oración panegírica del gran Patriarca y Esposo de la Virgen María, Sr. S. José." Imp. en México por Ribera, 1703. 4.

ENCARNACION (M. Mariana de la) mexicana, religiosa del convento de Santa Teresa de México. Escribió

"Historia de la fundación del Convento de S. José de las Carmelitas Descalzas de México." MS.—Leyó este opúsculo y lo cita en su *Paraíso Occidental* D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

ENCISO Y TEJADA (D. Mariano) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del palafoxiano, abogado de la audiencia de México, alcalde ordinario y regidor perpétuo de su patria. Escribió

"Ordenanzas que debe guardar la M. N. y M. L. Ciudad de la Puebla de los Angeles de la N. E." Imp. en dicha ciudad por D. Pedro de la Rosa, 1787, fol.

ENDAYA Y HARO (ILLMO. D. Manuel) nació en Luzon de Filipinas á 4 de Octubre de 1674. Estudió en el colegio de la compañía de Jesus de Manila, y recibió los grados de maestro en artes y de doctor en teología en aquella universidad. Pasó á México, donde fué ordenado de presbítero, y se ejerció en esta capital en funciones eclesiásticas y literarias por espacio de cinco años. Por el año 1700, salió de la Nueva para la Antigua España, y allí grato al rey católico y al Pontífice Romano, obtuvo una canongía de la catedral de Placencia, el arcedianato de Alarcon en la de Cuenca, y el obispado de Oviedo. Llamado á Roma por el Papa Benedicto XIII, asistió al Concilio Romano de 1725, y fué nombrado prelado asistente al sacro solio. En 1728, lo presentó el Sr. Felipe V, para el arzobispado de México; y teniendo ya las bulas y el palio, falleció en Benavente á 5 de Octubre de 1729, á los 55 años y un día de su edad. Fué orador excelente, padre de los pobres y celador de la disciplina eclesiástica. Dió á luz

"Oración fúnebre pronunciada en la Metropolitana de Méxi-

co en el día de la conmemoracion de los Difuntos." Imp. en México por Benavidez. 1699. 4.—El Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México, que fué visitador del obispado de Oviedo en tiempo del Sr. Endaya, aseguraba que éste habia dejado MS. "treinta Discursos en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen María." Así Eguiara en sus *Borradores*.

ENEBRO (FR. MIGUEL AURELIO) del orden de S. Agustín, lector jubilado, regente de estudios y prior del convento principal de México, donde falleció á 14 de Abril de 1790. Publicó

"Sermon predicado en la solemne Accion de gracias, que por el Nacimiento del Infante Carlos Clemente de Borbon hizo el Sagrado Orden de la caridad de la N. E. en su Iglesia de San Hipólito de México." Imp. allí por Hogal, 1772. 4.

ENRIQUEZ (D. ALONSO) natural del reino de Guatemala, canónigo de aquella catedral, y examinador sinodal de su diócesis. Escribió

"Elogio de San Pedro Pascual, Canónigo de Valencia y Obispo de Granada y de Jaen." Imp. en Guatemala por Ibarra, 1637. 4.

ENRIQUEZ (D. N.) doctor y catedrático de la universidad de México, en cuya biblioteca existe un tomo en 4, MS. del año 1594, intitulado:

"Tractatus de liberis, et posthumis, et de testamentis."

ENRIQUEZ (EXMO. D. MARTIN) hermano del marqués de Alcañices. Fué el cuarto virey de la N. E. donde entró en 1568, y gobernó doce años acertadamente. Sosegó en su tiempo á las chichimecas, y fundó la villa de Celaya, hoy ciudad, en 1570, para asegurar el camino de las incursiones de aquellos bárbaros. También fundó la villa de S. Felipe en las minas de S. Luis Potosí: estableció presidios; y en la formidable peste del año 1576, en que murieron cerca de dos millones de Indios, se mostró providente y compasivo. Fué promovido el año 1599, al vireinato del Perú. Escribió

"Ordenanzas de Mesta para la Nueva España año 1574, muy sábias en 82 artículos." MS. en fol. en la biblioteca de la iglesia de México.—"Instruccion sobre las cosas y gobierno de la N. E. para el Conde de la Coruña." MS. de que habla Leon Pinelo.

ENRIQUEZ (ILLMO. D. FR. PAYO) véase RIBERA.

ENRIQUEZ (D. Pedro) abogado de la audiencia de México. Dió á luz

“Informe jurídico de la justicia que asiste al Capitan D. Juan José de Irujo, como marido de Doña Teodora Ochaeta y Ulibarri, contra los bienes y herederos de D. Alonso Ulibarri.” Imp. en México, 1729. en fol.

ERRADA CAPETILLO (P. Jose) natural de México, religioso de la compañía de Jesus. cuyo instituto abrazó en Tepozotlan á 9 de Junio de 1656. Escribió

“Discurso apologético del llanto de Heráclito, traducido del Italiano.” Imp. en México, 1685. 4.—Es la disertacion, que el P. Vieira, jesuita portugués, escribió en Roma, y presentó á la reina cristiana de Suecia en competencia de la que había escrito el P. Cataneo á favor de la risa de Demócrito.—“Forma administrandi Viaticum et Extremam Uctionem in societate Jesu; et sepeliendi Religiosos.” Mexici apud Benavidez, 1695. 4.

ESCALANTE DE MENDOZA (D. Juan) capitan de mar en la carrera de Indias. Escribió y dedicó al rey Felipe II.

“Itinerario de Navegacion de los mares y tierras Occidentales.” MS. en fol. en la librería del conde de Villaumbrosa.—De este D. Juan fué hijo D. Manuel Escalante de Mendoza, fiscal de la audiencia de México, por el año 1650.

ESCALANTE Y COLOMBRES (ILLMO. D. MANUEL) nació en la ciudad de Lima, capital del Perú, de donde pasó á la N. E. con su padre D. Manuel, provisto fiscal de la audiencia de México. Aquí fué colegial del más antiguo de S. Ildefonso, doctor, catedrático, jubilado de prima de cánones, y rector cuatro veces de la universidad, en la que dotó la fiesta de la Inmaculada Concepcion. Obtuvo los empleos y dignidades de vicario general del arzobispado, subdelegado de Cruzada, abad perpétuo de S. Pedro, por haber fundado el colegio, hospital y hospedería de sacerdotes; prebendado, canónigo, tesorero y chantre de la metropolitana, y superintendente de su fábrica. En 1700, fué presentado para la mitra de Durango, que gobernó hasta 1704, en que fué trasladado á la de Valladolid de Michoacan. Su caridad pastoral llegó al extremo de haber empeñado sus ahuyas pontificales para dar limosna. Murió en la ciudad de Salvatierra de su diócesis, viniendo de la visita de S. Luis Potosí, en 15 de Mayo de 1708. Escribió

“Dictámen sobre un negocio económico del Cabildo de México.” Imp. allí, en fol.—“Panegfírico de la fiesta de la Canonizacion de Santa Rosa de Lima.” Imp. en Mexico por Lu-

perdido. 1672. 4.—“Informe sobre la fábrica del Templo Metropolitano de México, con el estado de sus gastos.” Imp. en México, 1695, fol.—“Descripcion de las Honras fúnebres, que la Real Universidad de México consagró á su Doctor y Catedrático, el Ilmo. Sñ D. Juan Cano Sandoval, Obispo de Yucatan.” Imp. en México por Guillena Carrascoso, 1695. 4.

ESCALANTE (P. Tomas) natural de la Puebla de los Angeles, religioso de la compañía de Jesus, cuya sotana vistió en el noviciado de Tepozotlan á 14 de Diciembre de 1666. Fué rector de varios colegios, teólogo y predicador sobresaliente. Murió en la ciudad de Querétaro el año 1708, habiendo escrito “Vida ejemplar y muerte dichosa del Ven. P. Bartolomé Castañó, de la Compañía de Jesus de la N. E.” Imp. en México por Ribera, 1708. 4.—“Sermon fúnebre en las Exequias de los Militares difuntos Españoles.” Imp. en México por Carrascoso, 1694. 4.

ESCALERA (Fr. Victoria) misionero de Moris en la Nueva Vizcaya, en la provincia de Tarahumara. Escribió “Carta sobre los Cordales Lebrómanos contra los efectos del hielo.” Imp. en México, 1795.

ESCALONA (Fr. Alonso) natural de Escalona en el arzobispado de Toledo. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Cartagena, y siendo guardian del convento de San Miguel del Monte, cerca de Alcocer, se encendió en el deseo de contribuir á la conversion de los indios, y pasó á la N. E. en 1531. Aprendió con prontitud y perfeccion la lengua mexicana en la ciudad de Tlaxcala, donde estableció una escuela de seiscientos niños, á quienes enseñó á leer y á escribir, y el canto llano. Despues de haber sido en México maestro de novicios, guardian de varios conventos y definidor de la provincia del Santo Evangelio, promovió la ereccion de otra nueva provincia con el título de *Insulana*, por respeto al general de la Orden, Fr. Andrés de la *Isula*, que habia aprobado el pensamiento. Pero aunque fué nombrado provincial de ella, y trabajó bastante para establecerla, no tuvo al fin efecto. En 1564, fué destinado á Guatemala por prelado de nueva religiosos, con quienes anduvo descalzo las trecientas y más leguas de camino, ejecutando lo mismo á su regreso; y repitiéndolo tercera y cuarta vez en su segundo viaje de ida y vuelta del año 1562. El 1563, fué electo provincial de México, donde falleció de 88 años con fama de santidad á 10 de Marzo de 1584, habiendo obrado Dios muchos prodigios en su vida y en su muerte: no siendo acaso

el menor que de edad de 75 años aprendiese en pocos meses la lengua Achi de Guatemala. Escribió.

"Sermones en Lengua Mexicana, que tradujo despues de la Achi Guatemalteca." — "Comentario sobre los diez preceptos del Decálogo en Lengua Mexicana." — D. Nicolás Antonio le atribuye otros escritos, que son seguramente de Fr. Alonso de Molina, de quien hablaré en su lugar.

ESCALONA MATAMOROS (D. CRISTOBAL) presbítero secular del obispado de la Puebla de los Angeles, y natural alcaide de aquella ciudad. Escribió con piedad y celo.

"Historia del Convento de Santa Rosa, (antes Beaterio) de Religiosas Dominicas recoletas de la Puebla de los Angeles." MS.

ESCALONA Y CALATA YUD (ILLAS. D. Juan Jess) hijo de las casas solares de su apellido en la villa de Quer en la Rioja, colegial del de S. Gerónimo de Alcañiz, y despues del mayor de S. Bartolomé de la universidad de Salamanca, doctor teólogo, canónigo penitenciario de la catedral de Oñate, y capellan mayor del real monasterio de la Encarnacion de Madrid. De la mitra de Caracas, donde estuvo poco tiempo, fué promovido en 1729, á la de Valladolid de Michoacan, en cuya visita se quebró una pierna, y pensó por esto renunciar el obispado; pero lo sirvió apostólicamente ocho años. Sonrió con largas limosnas á los misioneros del colegio de Querétaro; benefició singularmente á los padres del oratorio de S. Felipe Neri de S. Miguel el Grande; y trabajó por que estableciesen otra congregacion en su capital. Fué maravillosa su misericordia y liberalidad con los pobres, para quienes enviaba á comprar ropas á las ferias de Acapulco y Jalapa; siendo él mismo tan pobre, que llegó el caso de que le prestasen una camisa mientras se lavaba la que llevaba puesta, y de que le dieran un pañuelo para limpiarse el sudor del rostro estando haciendo confirmaciones. Dió cuantiosas limosnas á las iglesias de Indaparapeño, Tamiábar y Ozumatlan. Concluyó á sus expensas el convento de religiosas de Santa Catalina de Valladolid. Regaló á su catedral unas alfombras que costaron ocho mil pesos; construyó el palacio episcopal, y labró la hospedería del santuario de Guadalupe, donando á este una lámpara y cuatro blandones de plata, y haciendo una hermosa calzada desde la ciudad. Levantó desde los cimientos el templo de Nuestra Señora de los Urdiales, y erigió la ayuda de parroquia de S. José. Fomentó los conventos de las órdenes religiosas de su diócesis, y especialmente los de agustinos de Valladolid y Charo. Fundó en su capital

un colegio para educacion de niñas, y otro en Celaya para recogimiento de mugeres virtuosas. Repartió muchos dotes de á mil pesos para casadas, y de á tres mil para monjas; y como buen patriota fundó un hospital en su patria. Aumentó en su catedral el número de prebendas, y presentó al rey para la construcción de sus torres y fachada principal. Por último extendiendo sus brazos en forma de Cruz, y puestos los ojos en un Crucifijo, dió el espíritu á Dios en 23 de Mayo de 1737; á los 62 años de edad, en la hacienda llamada del Rincón á media legua de Valladolid, á donde fué trasladado y sepultado su cadáver con gran pompa, celebrándosele despues suntuosas exequias. A los siete años de difunto se encontraron sus entrañas tan frescas y con la sangre tan viva, que obligó este extraordinario suceso al vicario á hacer una informacion judicial y auténtica, que se publicó el año 1746, por el *P. Escobar*, agustino. Escribió nuestro venerable obispo en estilo dulcísimo una pastoral intitulada:

"Instruccion para una vida perfecta." Imp. en México por Hoggal, 1737. 4.—Y son dignas de notar las siguientes expresiones, con que concluye: "Vuestro Pastor, que os ama tiernamente en el Señor, os bendice en su nombre, y os deja escrita esta: —JUAN indigno Obispo de Michoacan, próximo ya á morir."

ESCAMILLA (D. JUAN FRANCISCO) presbítero secular, natural del arzobispado de México, y catedrático de idioma otomí en la universidad literaria. Escribió, segun se percibe de las *Memorias Académicas* de Plaza,

"Arte ó Gramática de la Lengua Otomita."

ESCAÑUELA (ILLMO. D. FR. BARTOLOME GARCIA) natural de la Antigua España, lector jubilado del órden de S. Francisco de la provincia de Granada, y predicador del rey Felipe IV. De la mitra de Puertorico fué promovido el año 1676, á la de Durango en la Nueva Vizcaya; la cual visitó con ardiente celo y eficacia. Fué teólogo eminente, elegide entre otros por su general, el Rmo. Salizanes, para el exámen y severa crítica, que se mandó hacer de las obras de la madre María de Jesus de Agreda. Falleció en Durango á 20 de Noviembre de 1684, habiendo escrito

"Constituciones para la Santa Iglesia Catedral de la Nueva Vizcaya, aprobadas por el Consejo Supremo de Indias."—"Oracion fúnebre en las Exequias de Gaspar de Medina, Padre del Rmo. é Illmo. Fr. Alonso Salizanes, General de todo el órden Seráfico." Imp. en Salamanca por Gómez, 1666. 4.—"El Re-

ligioso ejemplar: elogio fúnebre del Rmo. Fr. Andrés de Guadalupe, Comisario General de Indias." Imp. en Madrid en la imprenta real, 1668. 4.—"Oracion panegírica de S. Fernando Rey de Castilla." Imp. en Madrid por Buendia, 1671. 4.—"Elogio fúnebre á la memoria del Ven. P. Fr. Cristóbal Delgadillo, Franciscano de la Provincia de Castilla." Imp. en Madrid, 1671. 4.—"Sermones MS." varios tomos.

ESCARAI (Fr. ANTONIO) natural de la villa y corte de Madrid. Pasó á la América Setentrional con el Illmo. Fr. Bartolomé Escañuela, y fué su secretario, confesor, juez de obras pías y visitador eclesiástico en los obispados de Puertorico y Durango. Retiróse á la provincia del Santo Evangelio de México y fué electo provincial despues de otros empleos en 1681. A poco tiempo se agregó al colegio de *Propaganda fide* de la ciudad de Querétaro; y fiel á su instituto corrió predicando la palabra de Dios por todos los pueblos de la Nueva Galicia, con mucho fruto espiritual, especialmente en la capital Guadalajara, y en la ciudad de Zacatecas, donde hechó las primeras semillas para el importante colegio de misioneros, que fundó despues allí el Ven. P. Fr. Antonio Margil. Intentó la conversion y reduccion de los Indios de Rioblanco en el nuevo reino de Leon; y finalmente se retiró á su colegio de Querétaro, donde murió la muerte de los justos. Escribió

"Elogio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, predicado á los Doctores de la Universidad de México." Imp. allí, 1681. 4.—"Desagravios á Jesucristo por las injurias que sufrió en su Pasion." Imp. en México por Calderon, 1681. 4.—Este opúsculo está dedicado al Sr. Escañuela, obispo de Durango; y en él se vindica nuestro autor de la calumnia que le levantaron algunos mordaces, que decían "que el P. Escarai era un mero plagiaro; pues aunque predicaba bien, no hacia sino recalentar los Sermones del Illmo. Escañuela."—"Sermon del Santo Entierro de Cristo." Imp. en México. 1682. 4.—"Panegírico de Nuestra Señora de Aranzazú." • Imp. allí, 1683.—"Sermon de Capitulo Provincial." Imp. en México, 1683. 4.—"Voces del dolor nacidas de la multitud de pecados, que se cometen por los trages profanos, afeites, escotados, y culpables ornatos." Un tom. grueso en 4. Imp. en Sevilla por López de Haro, 1691.

ESCOBAR Y LLAMAS (P. CRISTOBAL) natural de Tinquindin en la diócesis de Micheacan. Profesó el instituto de la compañía de Jesus en Tepozotlan á 12 de Enero de 1716, despues de haber vestido la beca del real colegio de S. Ildefonso

de México y de haber recibido en su universidad los primeros grados. Enseñó en su religion la retórica, la filosofía y la teología; fué rector del citado colegio, y provincial de la N. E. en 1743. Insigne protector y promovedor de las letras, levantó nuevamente el citado real seminario, adornando á México con un edificio, cuya magnificencia corresponde á la dignidad de las ciencias, que en él se cultivan. Hizo nuevo plan de estudios; aumentó hasta trescientos el número de colegiales; fundó para los más sobresalientes teólogos una bolsa de doctor y para los canonistas una licenciatura; y dotó la cátedra del maestro de las sentencias, para que la sirviese en la universidad un alumno de dicho colegio. Piadoso igualmente hizo la casa de ejercicios espirituales en el de S. Andrés. Murió con universal sentimiento en el pueblo de Cuatpec el año 1760, dejando á más de varios *MS. Teológicos*, que se conservan en la biblioteca de la universidad de México, *dos Representaciones al Rey* muy doctas, y las "Nuevas constituciones, y Reforma de Estudios del Real Colegio de S. Ildefonso."

ESCOBAR (Fr. Diego) natural de México, del orden de S. Francisco, lector jubilado de la provincia del Santo Evangelio, capellan y vicario del convento de Indias capuchinas de Corpus Cristi, examinador sinodal del obispado de Oaxaca y calificador del santo oficio. Dió á luz

"El Ultimatum quid: elogio de la Concepcion en gracia de la Virgen María." Imp. en México por Ribera. 1724. 4.—"Oracion epidictica en las Exequias del Capitan D. Miguel Velazquez Lorea, Juez y Capitan de la Acordada, y Santa Hermandad de la N. E." Imp. en México por Hogal, 1732. 4.

ESCOBAR (D. Jacinto) canónigo magistral de la santa iglesia de la Puebla de los Angeles. Escribió

"Voto de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles de defender la Limpia Concepcion de la Madre de Dios." Imp. en la Puebla por Borja, 1654. 4.

ESCOBAR SALMERON (D. José) natural de la Nueva España, doctor en medicina, y catedrático de anatomía en la universidad de México. Escribió

"Discurso Cometológico sobre el Cometa aparecido en México el año 1680. Imp. en México, 1681.—D. Carlos de Sigüenza y Góngora, contra quien se escribió esta disertacion, no quiso responder á ella, y se contentó con decir contestando al P. Kino: "No hallo digna de respuesta la espantosa proposicion de que "dicho Cometa se formó de las exhalaciones de los

cuerpos muertos y del sudor humano."

ESCOBAR Y MORALES (D. Juan) hijo del precedente, doctor en leyes, y en medicina, y catedrático de matemáticas en la universidad de México. También fué bachiller en teología, y muy versado en la lengua griega. Hallándose de médico titular del hospital real de los Indios, les asistió con suma caridad y esmero en los ocho meses primeros del fatal año de 1786; llamado del *Matlazahuatl*; pero contagiado el mismo falleció en dicho año. Escribió

"Modo de invadir la comun enfermedad presente; y síntomas que ellas se experimentan en los que le han padecido y padecen." Imp. en México, 1786. 4.—"Pronósticos y Calendarios desde el año 1788 hasta el de 1786." Imp. en México, en 8.—Como no hubiese anunciado nuestro astrónomo en su último *Pronóstico* la citada peste del Matlazahuatl, como desearon los necios; uno de estos, aludiendo á haber muerto de dicha epidemia, graznó con la siguiente cuarteta, más aguda, que prudente y sensata:

"A Escobar la muerte apremia
viendo que en lo que escribió
la Epidemia no alcanzó,
y á él lo alcanzó la Epidemia."

En beneficio de la humanidad, por lo que á ella pueda conducir, copiaré aquí cuatro recetas de nuestro médico que ministró con buen suceso á los enfermos del *Matlazahuatl*:—1.º "Agua de escabiosa, ocho onzas: agua triaca alcanforada, una dracma: agua espirituosa de cardo santo, una dracma: sal volátil de cuerno de siervo, diez granos: jarabe de oulantrillo, lo bastante á dulcificar una toma, que se compone de lo dicho.—2.º "Para el flujo de sangre que suele sobrevenir en dicha enfermedad."—"Vinagre de castilla, una libra: nitro, una onza: alcanfor, una onza. Se disuelve al fuego, y se usa para fomentos en cerebro, cabeza y cara."—3.º "Para la ictericia que resulta á muchos:"—"Trociscos de vívora, medio escrúpulo: sal volátil de cáabe, ocho granos: azafrán en polvo, seis granos. Se hace una toma en *agua viperina*."—4.º "Contra el delirio furioso, que entra al principio, ó al tercero ó cuarto día."—"Agua de cereza negras, cuatro onzas: agua epidémica, media draema: agua de canela fuerte, media dracma: jarabe de diacodion, media onza. Junto todo para una toma.

ESCOBAR (D. Juan-Santos de) natural de la N. E. maestro

en artes por la universidad de México, y célebre abogado de su real audiencia. Dió á luz

"Alegacion jurídica por el Sargento mayor, D. Juan Isidro Pardiñas, Villar de Francos, del Orden de Santiago, y sus compañeros, sobre la posesion de la Mina de S. Antonio en el Real de Cozighiriachi." Imp. en México, 1698. fol.—"Manifiesto de hecho con informe de derecho por la justicia que asiste al Capitan D. Melchor Diaz de Posada, minero del Real de Guana-juato, sobre la posesion y propiedad de la Mina llamada la Joya en el Cerro del Capulin." Imp. en México, 1703. fol.—"Manifiesto apologético al Sr. Delegado de su Santidad en la Ciudad de los Angeles, sobre nulidad del Auto del Provisor de México en que declaró al Autor incurso en las Censuras de la Bula de la Cena." Imp. en México, 1710. fol.—"Dificultad imaginada y facilidad verdadera en la práctica de hacer Testamentos, reducida á ocho Documentos." Imp. en México por Calderon, 1714. en 8. y reimp. en Cádiz, dándose por autor el presbítero D. Juan Antonio Zurita —"Alegacion jurídica por D. Fernando Ortega y D. Juan Laribas, sobre el Testamento del General D. Juan Fernandez de la Fuente." Imp. en México por Ribera, 1715. fol.—"Informe en Derecho por los Albaceas y Herederos de D. Francisco de la Peña, sobre liquidacion de Cuentas con Jorge Londoy, y D. Miguel Roman de Nogales." Imp. en México por Calderon, 1720. fol.—"Plática geométrica y mecánica en tres Tratados. 1º De las medidas de Tierras. 2º De las medidas de Minas. 3º De las medidas de aguas. Dedicada al Capitan D. Francisco Pérez Navas, del Orden de Santiago." MS. en fol. en la librería del P. Pichardo, presbítero del oratorio de México.

ESCOBAR (FR. MANUEL) del orden de S. Francisco, lector jubilado y provincial de la provincia de Zacatecas, examinador sinodal del obispado de Durango, y vocal en el capítulo general de Mantua. Dió á luz.

"Verdad refleja, y Plática doctrinal sobre los sucesos de S. Luis Potosí del año 1767." Imp. en México por Hogal, 1768. 4.

ESCOBAR (FR. MATIAS) natural de la ciudad de Querétaro, del orden de S. Agustín, maestro en teología, prior de los conventos de Tiripitío, Tzacan, Chare y Valladolid, regente de estudios, examinador sinodal y definidor de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacan. Escribió

"Panegírico del gran Padre de la Iglesia de S. Agustín." Imp. en México, 1732. 4.—"Elogio del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro, pronunciado en la Catedral de Valladolid." Imp. en

México por Ribera, 1746. 4.—“Voces de Triton Sonoro, que dá desde la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan la incorrupta y viva sangre del Ven. Illmo. Sr. D. Juan de Escalona y Calatayud, Obispo de Venezuela y de Michoacan.” Imp en México por Hogal, 1746. 4.—“Cornucopia Sacra.” Un tom. fol. MS.—“Las dos mejores Hijas.” fol. MS.—“Defensorio de Demócrito.” MS. fol.—“La Tebaida Michoana.” MS.

ESCOBAR (D. NICOLAS) natural de la N. E. y abogado de la real audiencia de México, y el letrado más hábil y acreditado de su tiempo. Escribió

“Informacion jurídica sobre la celebracion legitima del Capítulo Provincial de los Agustinos de Michoacan del año 1632, pidiendo el amparo de la Real Audiencia.” Imp. en México, 1633. fol.—“Alegacion en favor de D. Garcia Osorio Valdés, del Orden de Santiago, heredero del Illmo. D. Gutierre Bernaldo de Quirós, Obispo de Tlaxcala.” Imp. en México, 1638. fol.—“Parecer jurídico legal sobre el Mayorazgo de Vargas.” Imp. en México, 1640. fol.—“Memorial jurídico por el Adelantado D. García de Legaspi y Albornóz, contra el Convento de Agustinos de México.” Imp. allí, 1642. fol.—“Alegaciones en Derecho: por Pedro de Siria.—por el Lic. Barrientos.—Por Gabriel de Alvarado.—Por Cristóbal Pastrana.—Por Doña Luisa Guevara Altamirano.—Por los Capitanes Armora y Amezueta contra Goicochea.—Por los herederos de Galvan Tapino.—Por Luis Miranda.—Por Pedro Vangotte.” Todas impresas en México, fol.—“Dos Alegaciones por la Viuda de Cuellar, ensayador de la Casa de Moneda en el pleito con el Provincial de la Compañía de Jesus sobre la donacion de 40,000 pesos para el Noviciado de los Jesuitas.” Impresas en México, fol.

ESCOBAR (ILLMO D. FR. PEDRO SUAREZ de) nació en Medellín de Extremadura, y vino muy niño á México. Aquí estudió desde las primeras letras; y siendo de trece años tomó el hábito de S. Agustin. Floreció en todo género de virtudes, y singularmente en la virginidad, que conservó toda su vida, segun él mismo lo declaró para gloria de Dios á la hora de morir. Fué además emipente teólogo, y doctor y catedrático de Sagrada Escritura en la universidad de México. Supo el idioma mexicano, y predicó en él á los Indios con apostólico celo. Gobernó varios conventos de su orden, y por último toda la provincia del Santísimo nombre de Jesus de la N. E. En 1590, fué presentado para la mitra de Guadalajara en la Nueva Galicia; pero murió ántes de consagrarse, en el año siguiente, en el pueblo de Tlayacapan del arzobispado. Escribió

"Espejo divino de vida cristiana. Primera parte." Imp. en Madrid por Alonso Gómez, 1591, fol.—"Comentarios sobre los Evangelios de todo el año." Imp. en Madrid, 1589. 4.—"Scala Paradysi cœlestis." Typis edit....4.—"Sylva perfectionis evangelicæ." Typis edit....4.—"Relôx de Príncipes" Imp. en 8.—Aunque D. Nicolás Antonio se inclina á creer que las dos obras latinas fuesen continuacion del *Espejo divino*, ó de los comentarios de nuestro obispo; no me parece verosímel, que escribiese la mitad de una obra en castellano y la otra mitad en latin.

ESCOBAR (D. SEBASTIAN) indio cacique de México. Escribió

"Cartas en Lengua Otomí á varios sujetos." Un tom. en 8. MS. en la biblioteca del seminario tridentino de México.

ESCONTRIA (P. D. JOSE GOMEZ) natural de la N. E., doctor teólogo calificador de la inquisicion, y presbítero de S. Felipe Neri de México. Dió á luz

"Sermon de la Asuncion de la Santísima Madre de Dios, predicado en la Iglesia Metropolitana de México." Imp. allí por Hogal, 1772. 4.—"Elegio fúnebre de los Militares Españoles." Imp. por Hogal, 1770. 4.

ESCOTO (D. ANDRES) natural de México, presbítero, secretario del Illmo. Sr. D. Miguel Poblete, arzobispo de Manila. Escribió

"Llorosa descripcion, sentido duelo y fúnebre monumento de las heroicas prendas, y tiernas memorias del Illmo. Sr. D. Miguel Poblete, Arzobispo de Manila." Imp. allí por Simon Pinpin, 1668. 4.

ESCOTO (FR. ANTONIO) religioso del orden de S. Francisco. Si no nació en la N. E. se educó en ella: desde muy tierno, habiendo sido su maestro en México Fr. Luis Merete. Fué lector jubilado y custodio de la provincia del Santo Evangelio, y calificador de la santa inquisicion. Escribió

"Sermon de la publicacion del Edicto del Santo. Oficio, predicado en la Iglesia Parroquial de Tacuba." Imp. en México por Calderon, 1699. 4.—"Scutum Confessionis contra nefarios Sacordotes in Sacramento Pœnitentiæ. ad turpia provocantes Mexici apud Ribera, 1703. 8."—"Oracion Eucaristica. por el nacimiento del Príncipe de España Luis I." Imp. en México por Ribera, 1709. 4.—"Sermon de las treshoras que Jesucristo estuvo pendiente en la Cruz." Imp. en México por Ribera, 1715. 4.

ESCUADERO (D. JOSE) presbítero, cura beneficiado de Laticha, y chantre de la catedral de Caracas. Dió á luz

“Oracion fúnebre en las Honras, que se celebraron en la Ciudad de Antequera de Oaxaca por la Señora Doña Inés Pacheco, hija del Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo, Virrey de México.” Imp. allí por Ruiz, 1631. 4.

ESCUADERO (D. SALVADOR) presbítero mexicano, buen orador y poeta. Escribió

“Versos Sáficos latinos en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen María, premiados por la Universidad de México á impresos, 1683. 4.

ESLAVA (D. FERNANDO GONZALEZ) presbítero y célebre poeta mexicano, cuyas poesías sagradas y profanas recogió despues de su muerte, su amigo Fr. Fernando Bello de Bustamante, agustino de la provincia de México, y las publicó con estos títulos:

“Coloquios espirituales y sacramentales, y cánticos divinos.” Imp. en México por López Dávalos, 1610. Un tom. en 4.—
“Poesías profanas del divine Eslava.” Tom. 2. Imp. en la misma oficina, dicho año.

ESPAÑA y VILLELA (D. JUAN) natural de la Puebla de los Angeles, colegial del Seminario palafoxiano, y del eximio de teólogos de S. Pablo de dicha ciudad, licenciado en teología por la universidad de México, canónigo lectoral de la iglesia de Oaxaca, y prebendado de la de Puebla; buen teólogo, excelente orador y humanista. Escribió

“Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. José Gregorio de Hortigosa, Obispo de Antequera de Oaxaca.” Imp. en Guatemala, 1798. 4.

ESPEJO (D. ANTONIO) ciudadano de México, capitán esforzado, que con cien caballos y los infantes correspondientes, casi á sus expensas, salió de la Nueva Vizcaya en compañía de Fr. Bernardino Beltrán, religioso franciscano, y entrándose por los Indios pasaguatas y yumanos, se internó en las provincias de los tihuano, ó tepehuano, quire, cumanes, cibolos, quiviras y totontecas, y descubrió más claramente el Nuevo México. Concluyó felizmente su expedicion en Noviembre de 1583, y escribió

“Relacion del viaje al Nuevo México.” Imp. por Mateo Maria 1686. De ella hacen mención los PP. *Torquemada y Betancur*.

ESPINARRED A (Fr. Pablo) natural de la Antigua España

na, franciscano de la provincia de Santiago. Incorporado en la del Santo Evangelio por el año 1565, fué primer custodio y fundador de la provincia de Zacatecas. Escribió

"Arte y vocabulario del Idioma de los Zacatecas." MS. que vió el P. Arlegui en el archivo del convento de la villa del Nombre de Dios.

ESPINDOLA (D. JOSE) presbítero del arzobispado de México. Dió á luz

"Ejercicios espirituales para desagraviar á Ntro. Sr. Jesucristo en los tres dias del Carnaval." Imp. en Mexico, 1725. 8.

ESPINDOLA (D. NICOLAS) presbítero del obispado de la Puebla de los Angeles, si acaso no es el mismo anterior, publicó

"Ejercicio devoto para el Aposentillo." Imp.—"Jornadas que hizo la Santísima Virgen María desde Nazaret á Belén." Imp. y reimp. en México, 1785. 12.—"Las Quince gradas en honor de la Santísima Virgen." Imp.

ESPINO (FR. FERNANDO) natural de la Nueva Segovia en el obispado de Honduras, ó Comayagua, del orden de S. Francisco de la provincia de Guatemala. Escribió

"Historia de la reduccion y conversion de la Provincia de Taguagalpa, con la vida, virtudes y prodigios de tres Mártires." Imp. en Guatemala por José Pineda Ibarra, 1674.

ESPINOLA (FR. MELCHOR) religioso descalzo del orden de S. Francisco de la provincia de Andalucía, de la cual pasó á la de observantes del Santo Evangelio de México, donde fué predicador del convento grande, y calificador de la santa inquisicion. Dió á luz

"Panegírico del glorioso Patriarca, S. Francisco de Asís." Imp. en México por Lupercio, 1715. 4.

ESPINOSA CENTENO (D. ALONSO) natural de la isla de Jamaica, y doctor. Escribió segun Leon Pinelo y Díez de la Calle

"Memoriales, en que se contiene la Descripcion de la isla de Jamaica, y la noticia de las cosas más notables, que hay en ella

ESPINOSA (FR. ALONSO) natural de la isla de Santo Domingo, como dice Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro de la Iglesia de Santo Domingo*, y no de Alcalá, como escribió Marieta. Tomó el hábito del orden de predicadores en la provincia de Guatemala, como asegura Remesal, y no en Andalucía como

dijo Altamuro. Hizo un viaje á España, y á su vuelta estuvo en las Islas Canarias. Escribió

"Interpretacion del Salmo 41. *Quemadmodum desiderat cervinus*: para cuya impresion pidió licencia, dice D. Nicolás Antonio,"—"Comentario del Salmo 44: *Eructavit cor meum*. De este habla Gil Gonzalez Dávila."—"Del origen y milagros de Nuestra Señora de la Candelaria." Imp. 1545. 8.—Les franceses Quetif y Echarde en su obra: *Scriptoris Ordinis Prædicatorum*, dicen: historia de la *Calendaria*. A este modo se desfiguran todas nuestras cosas en la boca y pluma de los extranjeros.

ESPINOSA (Fr. Alonso) diverso del anterior. Nació en Antequera de Oaxaca por el año 1560; y habiéndose regresado á España sus padres Damian Sánchez Espinosa y María Inés de Sosa, se lo llevaron consigo de tierna edad. Estudió en Toledo la lengua latina; y con licencia de sus padres á quienes no quiso seguir á Asturias, volvió á Oaxaca, y tomó el hábito de Santo Domingo. Fué insigne ministro de los Indios zapotecos, cuyos ídolos destruyó en las cuevas de los más escabrosos montes de aquella provincia. Renunció modestamente el provincialato de su orden y falleció siendo prior del convento de Etla en 2 de Abril de 1616, dejando escrito

"Relacion histórica de muchas cosas sucedidas para gloria de Dios, y salud de los Indios Zapotecos, con el descubrimiento de sus ídolos, y extincion de sus adoradores. MS. que sirvió al P. Burgoa para su *Palestra historial*; y parece se conserva aún en el archivo del convento de Antequera de Oaxaca.

ESPINOSA (Fr. Antonio Vazquez) natural de Castilleja de la Cuesta, en la diócesis de Sevilla, donde tomó el hábito de carmelita calzado. Fué calificador del santo oficio y buen catequista de los Indios. Si hemos de creer al erudito bibliotecario, Antonio Leon Pinelo, estuvo Fr. Antonio en nuestra América Setentrional; pues hablando aquel de la "Descripcion de las Indias, *que escribió este, dice*: Es Obra grande y de muchas noticias, y la más copiosa, que en la materia ha salido, y en casi toda depone su Autor de vista." Murió segun D. Nicolás Antonio en 1630. Escribió

"Descripcion de las Indias." Un ejemplar vió D. Nicolás Antonio en el convento de los carmelitas de Roma. MS.—"Confesionario general, luz y guia del Cielo: con los tratos y contratos del Perú y de N. E. y un Tratado de Indulgencias." Imp. en Madrid por Juan Gonzalez, 1623. 8.—"Viage y Navegacion de la Flota de N. E. y Honduras en 1622." Imp. en Malaga por

Juan Rene, 1623. 8.

ESPINOSA DE LA CONCEPCION (FR. CRISTOBAL) natural de Mexicalcingo, pueblo distante de la capital México tres leguas al S., profesó el orden de S. Francisco en la provincia de S. Diego de descalzos de la N. E. y fué misionero muchos años entre los Indios bárbaros. Escribió

“Armas del espíritu para conservar la gracia contra las invaciones del Demonio, del Mundo y de la Carne.” MS. dividido en dos partes, que leyó el Illmo. *Eguizara*.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS (FR. IGNAO) natural de México, presbítero del orden hospitalario de San Juan de Dios, y capellan del hospital de San Lázaro de dicha capital. Dió á luz

“Elogio fúnebre del Teniente Coronel D. José Velazquez de Lorea, Alguacil mayor de la Santa Inquisicion, Alcalde de la Santa Hermandad y Juez Capitan de la Acordada de la N. E.” Imp. en México por Hogal, 1766. 4.

ESPINOSA (FR. ISIDRO FELIX) natural de la ciudad de Querétaro, del orden de S. Francisco de la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, predicador y misionero apostólico, y guardian y cronista del colegio de *Propaganda fide* de la Santa Cruz de Querétaro, calificador y revisor de libros del tribunal de la inquisicion. Fué tan infatigable en la predicacion de la palabra divina, como en perpetuar los hechos apostólicos de sus hermanos; y digno por esto de que se le llame el Julio César del Evangelio en la Nueva España, pues como aquel romano, de dia peleaba, aunque mejores batallas, y de noche escribía. Escribió pues

“El Querubín Custodio del árbol de la Vida, la Sta. Cruz de Querétaro: ó Vida del Ven. Siervo de Dios, Fr. Antonio de los Angeles, Bustamante, Portero del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro.” Imp. en México por Hogal, 1731. 4.—“Compendio de la Vida del Seráfico Padre S. Francisco de Asís.” Imp. en México por Hogal, 1735. 4.—“El Peregrino Setentrional Atlante, delineado en la Vida del Ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, fruto de la floridísima Ciudad de Valencia.” Imp. en México por Hogal, 1737. 4.—“Crónica apostólica y seráfica de todos los Colegios de Propaganda fide de la N. E.” Imp. en México por Hogal, 1746. en fol.—“Nuevas empresas del Peregrino Americano; el Ven. P. Fr. Antonio Margil: casos admirables nuevamente averiguados, que no están en la Vida de este siervo de Dios, publicada el año de 1737.” Imp. en México en

la oficina de Ribera, 1747. 4.—“Vida del Ven. P. D. Juan Pérez de Espinosa (hermano del Autor) fundador del Oratorio de S. Felipe Neri de la Villa de S. Miguel el Grande...” —“Sermones morales y panegíricos.” 4 tom. MS.

ESPINOSA (D. N....) fiscal de la audiencia de México. Escribió

“Parecer sobre la obra del Desagüe de las Lagunas de México.” Imp. en 1607. y réimp. en 1637. fol.—Entre muchas razones, que expuso contra el proyecto que se trataba de desaguar á México en seis meses, con tal que se franqueasen 15.000 Indios para los trabajos; alegó nuestro fiscal aquella expresion del gran rey Felipe II, digna de gravarse en bronce, para honor de aquel príncipe, gloria de la humanidad, y eterno reconocimiento de los naturales de la América: “Que más quería la conservación de la vida de un Indio, que todas las riquezas de las Indias.”

ESPINOSA OCAMPO (D. José Antonio) doctor en leyes, fiscal de la real audiencia de México. Publicó

“Satisfaccion á la representation del Ven. Cabildo Sedevacante de la Metropolitana de México sobre el nombramiento de Asistente Real para los exámenes de Beneficios vacos.” Imp. en México, 1710. fol.

ESPINOSA (Fr. José) natural de la Puebla de los Angeles; maestro en teología, regente de estudios y prior del convento de Santo Domingo de aquella ciudad. Dió á luz

“Sermon fúnebre en las Honras celebradas al Capitan Alonso Raboso de la Plaza, Alguacil mayor de la Ciudad de la Puebla.” Imp. por Borja, 1680. 4.—“Sermon panegírico en la Dedicacion solemne de la suntuosa Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Puebla de los Angeles.” Imp. allí por Ferrández de Leon, 1690. 4.

ESPINOSA (P. D. Juan Pérez) natural de la ciudad de Querétaro, hermano de Fr. Isidro Félix, de quien se habló arriba. Instruido en las ciencias sagradas y ordenado de presbítero, se unió á los religiosos misioneros del colegio de la Santa Cruz de Querétaro, y los acompañó á pié en sus expediciones apostólicas; y especialmente al venerable P. Fr. Antonio Margit de Jesus, de quien fúé amigo y tiernamente amado. Fué prefecto de la congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de su patria, revisor de libros por la santa inquisición, y doctor por la *Sapiencia* de Roma. Lleno del espíritu de Dios, de ce-

le por la salud de las almas, y de un verdadero y cristiano patriótismo emprendió la fundación del oratorio de S. Felipe Neri en la villa de S. Miguel el grande del obispado de Michoacan; y lo consiguió á costa de inmensos trabajos y contradicciones: estableciendo al mismo tiempo casa de estudios de latinidad, retórica, filosofía y teología á cargo de los mismos padres filipenses. Y áunque esta ocupacion no es conforme al instituto neriano, las circunstancias locales de la América lo hicieron compatible, y con mucha utilidad de aquella diócesis. También fundó allí un recogimiento para doncellas y viudas pobres. Y para perfeccionar sus grandes ideas, se embarcó para España. Detúvose algun tiempo en Cádiz en el oratorio de S. Felipe, cuyo preposito, el sábio portugués P. D. Diego Vaz Carrillo, enamorado de la virtud, celo y doctrina de nuestro Espinosa, lo honró extremadamente. Pasó luego á Roma, y habiendo logrado las bulas apostólicas, regresó á España, donde consiguió las reales cédulas, con que quedó establecida la congregacion del oratorio de S. Miguel el Grande en la manera misma que la *Valicelana*. Posteriormente por cédula del Sr. Fernando VI, del año 1653, se erigieron aquellos estudios en colegio, titulado de S. Francisco de Sales, bajo la direccion de los PP. de dicho oratorio, y con el privilegio de que sus cursos escolares fuesen admitidos para los grados literarios de la universidad de México. Nuestro fundador sin perder la esperanza de volver á la N. E. por complacer al cardenal Belluga, hijo del oratorio de Córdoba, se entró allí, y fué hecho preposito con sumo aplauso del Ilmo. y docto obispo, D. Marcelino de Siuri, que se complacía de oírle predicar con frecuencia en su catedral. La guerra con los ingleses le impidió regresar á su patria temporal; y á los 71 años de edad pasó á la eterna en 17... Sus hijos del oratorio de S. Miguel el Grande, le hicieron solemnes honras fúnebres, y su hermano Fr. Isidro Félix escribió su *Vida*. Dejó MS. muchos volúmenes, de los cuales parte se quedaron en Córdoba, y parte se conservan en el referido colegio de S. Francisco de Sales. De los que tengo noticia son los siguientes

IMPRESOS.—“Dos Sermones predicados en la mañana y tarde de la solemne Dedicacion del Templo del Oratorio de S. Felipe Neri de Cádiz.” Imp. allí por Requena, 1720. 4.—“La Virtud sin nombre: práctica de la verdadera humildad.” Imp. en Cádiz, 1721. y reimp. en México, 1753. 8.—“Via láctea, por donde corrió el Sol Divino de justicia.” Reimp. en México, 1773. 8.—MS. LATINOS.—“Divus Petrus figuratus: Seu Umbra S. Petri tam in veteri, quam in novo Testamento delineata,” fol.—“Pelyanthea S. Petri.” fol.—“Apologia pro fide S. Petri.” 4.

—“Regula Clericorum.” 8.—MS. CASTELLANOS.—“Sermones eucarísticos.—Sermones de Doctores de la Santa Virgen.—Exposición de la Salve Regina.—Sermones de Nuestra Señora de Guadalupe. Sermones de Misterios de la Virgen.—Sermones de Santos.—Explicación de la Doctrina Cristiana. 3 tom.—Año misionario. 2 tom.—Declamación contra el vicio feo de la lujuria.—Cádiz por dentro y por fuera.” En todo 13 tom.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS (D. JUAN) natural de México, bachiller en teología, capellán de coro, y maestro de ceremonias de la metropolitana. Escribió

“Respuesta y satisfacción á las dudas y reparos del Dr. D. Juan Ignacio de la Rocha, Canónigo Lectoral, sobre varios puntos de Rúbricas y Liturgia.” MS. del año 1766, en 4.—“Disertación litúrgica sobre las ceremonias que deben observar los sacerdotes estando descubierto el Santísimo Sacramento.” MS. en 4. Ambos MS. en la secretaría del cabildo eclesiástico de México.

ESPINOSA (FR. JUAN) natural de Guadalajara en la Nueva Galicia. Profesó el orden de Santo Domingo en México á 19 de Abril de 1673, y fué presentado en teología, director del orden, tercero de penitencia del convento imperial, prior de Zacatecas y vicario provincial. Dió á luz.

“Panegírico de S. Juan de Dios en las fiestas de su Canonización y renovación de su Templo en Zacatecas.” Imp. en México por Lupercio, 1699. 4.—“Panegírico de S. Pedro Mártir de Verona, predicado al Tribunal de la Inquisición de México.” Imp. allí por Calderon, 1698. 4.

ESPINOSA MORENO (FR. JUAN) natural de la ciudad de Sevilla. Tomó el hábito de predicadores en el convento imperial de México por el año 1690. Obtuvo el grado de maestro, y fué regente de los estudios de los colegios de S. Luis de la Puebla y de Portaceli de México, prior de los recoletos de la Piedad, definidor, procurador á Roma, y vicario provincial de su provincia de Santiago. Escribió

“Elogio de Santa Rosa de Lima.” Imp. en México por Lupercio, 1714. —“El David religioso, idea de Prelados: elogio fúnebre del Rmo. P. Fr. Antonio Cloche, general del Orden de Santo Domingo, pronunciado en las Hentas que le consagró la Provincia de Santiago de la N. E.” Imp. en México por Lupercio, 1721. 4.

ESPINOSA (ILLMO. D. FR. JUAN) natural de la Guardia en

la provincia de Alava, del Orden de S. Francisco de la provincia de Zacatecas, y lector jubilado de ella: obispo de Santiago de Chile. Escribió

"Historia de la introducción del Evangelio desde el Parral hasta el Nuevo México," que practió personal y apostólicamente el autor. MS.—"Arte y Vocabulario completo del Idioma Concho." MS.—Ambos MS. los vió y refiere el P. Arlegui en su *Catálogo*.

ESPINOSA LOMELIN (D. Martín) presbítero secular mexicano, congregante de la de S. Francisco Javier de la parroquia de la Santa Veracruz, y capellán del hospital de S. Lázaro de México. Dió á luz

"Sermon moral sobre la Lisiónta." Imp. en México, 1668. 4.

ESPINOSA MONZON (ILLMO. D. Martín) natural del obispado de Michoacan, doctor y decano de la facultad de cánones en la universidad de México, y su rector; canónigo y abcediano de Valladolid, y obispo de Honduras ó Comayagua. Escribió entre otras cosas:

"Descripción de las solemnísimas Exequias, que la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan hizo á la inocente y grata memoria de la Serenísima Reina, Doña Isabel de Borbon." Imp. en México por Ruiz, 1645. 4.

ESPINOSA (Fco Miguel) religioso agustino de la provincia de Michoacan, cura párroco de Tonatlan, de Chippingue, y del Santísimo Nombre de Jesus, y prior del convento de Zacatecas. Publicó

"Sermon panegírico en las Fiestas con que la Ciudad de Zacatecas celebró la confirmación del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe." Imp. en México, 1759. 4.

ESPINOSA (P. Pedro) nació en Granada á 9 de Agosto de 1578. Fué colegial de S. Ambrosio de Sevilla, de donde salió para esta América el P. Alonso Humanes, procurador de misiones de la compañía de Jesus. Pasó á México, y habiendo solicitado la sotana de jesuita, fué repelido por su génio melancólico y escrupuloso. Pero instando segunda vez, entró en el noviciado de Tepozotlan. En 1615, se embarcó para el Asia, en cuyas misiones fué *Obrero apostólico y esclarecido Siervo de Dios*, como escribe el P. Andrade en sus *Verdaderas historias*. Falleció en la isla de Mindanao á 16 de Setiembre de 1639, á los 71 años de edad. Dejó escrita de orden de sus superiores "Relación de su vida interior," llena de doctrina espiritual,

de la cual hace mención el P. Murillo en su *Historia de Filipinas*.

ESPIRITU SANTO (ILLAS. D. Fr. Benigno del) natural de Comillas, obispado de Santander. Tomó el hábito de carmelita descalzo en la Puebla de los Angeles, y fué lector de teología, prior de varios conventos, y del de la capital, definidor y provincial de la provincia de S. Alberto, y presentado por el Sr. Fernando VII, para el obispado de Sonora en 1816. Ha escrito

"Carta Pastoral á los Prelados y Religiosos de la Provincia de Carmelitas Descalzos de México." Imp. alií, 1813: 4.

ESPIRITU SANTO (Fr. Francisco del) natural de la N. E., del orden de S. Francisco, provincial de los descalzos de la provincia de México. Escribió

"Instrucción y doctrina para los Religiosos Novicios." Imp. en México, 1636: 4.

ESQUEMELING (N.) estuvo en la América Setentrional Española, y escribió una obra intitulada:

"Piratas de América, y luz á la defensa de las Costas de las Indias Occidentales, en Lengua flamenca."—D. Antonio Freire, natural de la Coruña, y vecino de Cádiz, le mandó traducir en castellano al Dr. Baena—maison, médico de Amsterdam, y se imprimó en Colombia por Lorenzo Struickman, 1681. 4.

ESQUERRA (P. Miguel) natural de S. Luis Potosí en Michoacán. Tomó la vowsa de jesuita en Tepéztlan á 16 de Julio de 1686, y fué maestro de filosofía y catedrático de Sagrada Escritura en el colegio máximo de México, donde murió en 1720. Escribió

"Brexetas de la Reina Doña María de Austria, celebradas en la Metropolitana de México: descripción del Túmulo, sus Epigramas, Epitafios y Inscripciones latinos y castelhanos." Imp. en México, 1697. 4.—"Panegirico del Patriarca S. José." Imp. en México por Ribera, 1708. 4.—"Tripos Apollinis." MS. en 4. en la biblioteca de la universidad de México, del año 1702.

ESQUINA (Fr. Francisco) natural de Sevilla, de donde vino á la provincia de Guatemala el año 1646, y en ella tomó el hábito de S. Francisco. Fué gran latino, insignie poeta, y excelente orador. Dejó en la biblioteca del convento principal de Guatemala un libro en 4. que contiene

"Sonnetos latinos y Poemas sacra."—También compuso—

"Officium S. Bonaventurae Doctoris Seraphici cum hymnis propriis."—Este opúsculo se presentó al capítulo general de Roma de 1664, y por razones políticas, que ocurrieron (dice el cronista *Vazquez*) no se pidió la aprobación á la sagrada congregación de ritos.

ESQUIROZ (D. N.) bachiller de la universidad de México. Escribió por el año 1739,

"Fábulas de Pan y Siringe, y de la crianza de Júpiter, en verso castellano."—"Invectiva á Júdas y á Caco en verso castellano."—Existen MS. en la biblioteca del colegio mayor de Santos de la universidad de México.

ESQUIVEL Y VARGAS (D. Agustín) natural de Michoacan, discípulo del colegio de Celaya, doctor de México, cura y juez eclesiástico de la Piedad, y canónigo lectoral de la catedral de su patria. Escribió

"El Fénix del amor. Historia de la aparicion del Santo Cristo de la Piedad de la Diócesis de Valladolid de Michoacan." Imp. en México, 1764. 4.

ESQUIVEL Y VARGAS (D. Ildefonso) hermano del precedente, colegial de S. Ildefonso de México, y del de S. Nicolás de Valladolid, catedrático de filosofía y teología en el seminario de esta ciudad, capellan del convento real de Jesus Maria de México y cura y juez eclesiástico de Tepeji del Rio en el arzobispado. Dió á luz

"Elogio fúnebre de Don Melchor de Noriega, del Orden de Santiago, Comisario de Guerra y Alcalde ordinario de Querétaro." Imp. en México, 1794. 4.

ESQUIVEL NAVARRETE (D. José) natural del obispado de Michoacan, colegial mayor de Santos, y licenciado por la universidad de México, rector y catedrático del seminario de Valladolid, cura coadjutor de Xuctepac, interino de Silao, y propietario de Tlalpujagua, y de Celaya en aquella diócesis, y canónigo magistral de Durango. Publicó

"Sermon eucarístico por la felicidad que logró la Ciudad de Durango en la epidemia de viruelas de 1798." Imp. en México, 1799. 4.

ESTACIO (ILLMO. D. FR. JUAN) portugués de nacion. Tomó el hábito de S. Agustín en Salamanca, y por su virtud ejemplar y mucha doctrina fué compañero muy amado de Santo Tomás de Villanueva. Por consejo de este se embarcó para la

N. E. en 1539, y tomando su cargo la provincia de la Huasteca, la convirtió á la fé de Cristo en el espacio de cinco años, mereciendo el renombre de *Apóstol de la Huasteca*. Fué electo provincial y nombrado vicario general de las Indias. Formó un *Católogo* de las almas bautizadas por los agustinos en este reino, que ascendían á 200,000 y lo remitió al capítulo general de su órden. En 1550, pasó al Perú, como confesor y consejero íntimo del virey, D. Antonio de Mendoza; y en 1552, volvió á España, donde fué nombrado obispo de Guadalajara, y no de la Puebla, como escribió el P. Salón en la vida de Santo Tomás; pero falleció en 1553, sin haber recibido las bulas. Fué varón singular en la mortificación y penitencia, y singularísimo en los éxtasis y favores, con que le regaló el cielo. Escribió

"Relacion de los progresos de la cristiandad en el Nuevo Mundo." MS.—"Memorial de los beneficios: dirigido al Mtro. Fr. Alonso de la Veracruz." MS.—Hacen mencion del autor y de sus escritos el tom. 1.º de los *Agustinos de Salamanca*, la *Crónica* del P. Grijalva, y el *Alfabeto Agustiniiano*.

ESTARRONA (Fr. Domingo) natural de Vizcaya, del órden de S. Francisco de la provincia de Cantábría, y lector de filosofía y teología en la del Santo Evangelio de México, guardián del colegio de Tlatelulco, y del convento grande, difinidor de esta provincia, y calificador del santo oficio. Escribió

"Panegrico en la solemnpidad con que se celebró en México la Beatificación de los Mártires de Teruel." Imp. en Madrid por Rodríguez Frias, 1731. 4.—"Tractatus Theologicus de Verbi Divini Incarnatione." MS. 1714.—"Tractatus dogmaticus de Summo Pontifici et de Sacris Ecclesie Conciliis." MS. 1719. Ambos en la biblioteca de Tlatelulco.

S. ESTEVAN (Fr. FRANCISCO) véase ANDRADE.

ESTRADA CARVAJAL (D. Diego) natural de la N. E.; marqués de Uluapa, doctor en cánones y catedrático de retórica en la universidad de México, opositor á las canongías de oficio de las catedrales de México y Puebla, dean de la de Guadalajara y vicario general de aquel obispado. Escribió

"Excesos del amor del Eterno Padre." Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1724. 4.

ESTRADA (D. FRANCISCO) natural de la ciudad de Durango, capital de la Nueva Vizcaya, presbítero del arzobispado de México, colegial allí de S. Ildefonso, abogado de la audiencia real, vice rector del colegio de minería, secretario de visita, ca-

tedrático de disciplina eclesiástica en el de Tapozotlán, y cura de Atotonilco el grande. Ingenio muy despreocupado, enemigo del ocio, y acérrimo declamador, contra los errores vulgares y contra los perturbadores del orden público. Ha escrito:

"Centinela contra los seductores," Papel periódico en varios números. Imp. en México, 1810. 4.—"Varios Diálogos intitulados: La Brudita; El Patriotismo del Lancero; el Militar cristiano; El Centinela de Santiago." Imp. en México, 1810. 4.—"La Defensa del Cura Hidalgo combatida por la razón." Imp. 1810. 4.—"Carta imparcial sobre el fuero del Clero." Imp. 1812. 4.—"La verdad vindicada contra la Insurgencia y sus Saisillitas." Imp. 1812. 4.—"El Cementerio de Atotonilco el Grande." Imp. 1816.—En los *Diarios de México* pueden leerse varios rasgos de este *Duranguense*, suscritos con este nombre.

ESTRADA (P. JOSE MANUEL) nació en México á 31 de Mayo de 1721, y á 28 de Febrero del de 1737, entró en la compañía de Jesus. Era rector del colegio de Guadalajara el año de la expatriacion de los jesuitas de este reino, y fué conducido al puerto de Veracruz, desde donde lo volvieron á la ciudad de la Puebla por sus graves enfermedades; y allí falleció en 1777. Escribió

"Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe." Imp. en México. 1766. 4.—"Cántico á la Soberana Reina de los Angeles." MS. 8.—"Cámen epicum in laudem Illmi. Episcopi Guadalu-jarensis, D. D. Dedaci de Ribas." MS. en 8.º del año 1764.—Consta de 330 exámetros, y ámbos MS. están en la biblioteca de la universidad de México.

ESTRADA (D. JOSE PABLO) americano, profesor de cirugía en la universidad de S. Carlos de Guatemala. Escribió

"Descripción poética de las fiestas con que la Provincia del Real y Militar Orden de la Merced de Guatemala celebró la Canonización del Mártir S. Seráfico." Imp. en Guatemala por Arévalo, 1732. 4.

ESTRADA (FR. JUAN) natural de Tabasco en la diócesis de Yucatan, lector dos veces jubilado de la provincia de S. Francisco de Guatemala, doctor y catedrático de Escoto de aquella universidad de S. Carlos. Dejó MS.

"Opúsculos morales sobre los preceptos del Decálogo y de la Iglesia y sobre los Privilegios de las Indias.—Asuntos predicables. 1.º Tom. fol.—Philosophia Scotistica ad usum Plectum Minorum."—Se hallan originales (como testifica el P. Arce) en la librería de franciscanos de Guatemala.

ESTRADA (Fr. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, del orden de S. Francisco, predicador jubilado, custodio y provincial de la provincia de México. Escribió

"El Oriente sin principio, el Medio día sin tiempo, y el Occaso sin término: Elogio de la Beatísima Trinidad." Imp. en México por Lupeccio, 1711. 4.—"Gloriosa exaltacion del más pequeño: Elogio de S. Francisco de Asís." Imp. en México por Hógal, 1730. 4.

ESTRADA (Fr. Juan Manuel) natural de la Habana, del orden de predicadores, que profesó en México á 6 de Octubre de 1714. Enseñó la teología en los colegios de la Puebla y México, y fué Mtro. por su religion, prior de Zacatecas y de Guadaluajara, examinador sinodal y calificador de la inquisición. Dió á luz

"Elogio de la Señora Santa Ana, Madre de la Virgen María." Imp. en México por Hógal, 1735. 4.—"Sermon doloroso de la Santísima Virgen." Imp. en México por Sánchez, 1741. 4.

ESTRADA (Fr. Juan) vulgarmente apellidado *Magdalena*. Nació en Ciudad Real en Castilla la Nueva, y pasó de tierna edad á México con su padre Alonso de Estrada, tesorero y luego gobernador de la N. E. Tomó el hábito de Santo Domingo y retirándose al austerísimo convento de Tepetlaxtloc, dedicado á Santa María Magdalena, floreció allí en todo género de virtudes y ciencias, útil y grato á los Indios mexicanos, cuya lengua poseyó con perfección. Después de haber gobernado el curato y convento de Cuyoacan, fundado por Hernán Cortés, desecho de entregarse únicamente á la contemplacion de las cosas celestiales, regresó á España, y se encerró en el convento de Santa Catarina de la Vera en el reino de Granada. Y habiéndose enfermado allí gravemente, lo sacó su hermano Luis Alonso de Estrada, señor de Picon, en cuya villa falleció santamente nuestro Fr. Juan el año 1579. Cuando estuvo en el convento de Tepetlaxtloc tradujo al castellano el siguiente libro, digno de ocupar el primer lugar en esta biblioteca, tanto por el mérito de su doctrina, cuanto por haber sido el *primero*, que se imprimió en México en la primera imprenta, que tuvo á la N. E. el virey D. Antonio de Mendoza:

"La Escala espiritual de S. Juan Climaco." Imp. en México por Juan Pablo, 1532. fol.—Esta obra escrita en griego por su autor, y traducida elegantemente en latín por Ambrosio Camaldulense, fué mandada poner en castellano por el cardenal Cisneros, y se imprimió en Toledo, año 1504. Un aragonés ó valenciano hizo *segunda* version española; y nuestro Estrada

hizo en México la *tercera*, de que no tuve noticia. Fr. Luis de Granada al hacer la *cuarta*, que se publicó en Lisboa después del año 1540, y se reimprimió en Salamanca, año 1565. en 8.

ESTRADA (D. MANUEL) véase URRUTIA.

ESTRADA MEDINILLA (Doña María) natural de México, matrona que supo hacer lugar en esta biblioteca por los opúsculos siguientes:

"Relacion en Ovillejos castellanos de la felse entrada del Vi-rey, Marqués de Villena, en México dia 28 de Agosto de 1640." Imp. dicho año, en 4.—"Descripcion en Octavas Reales de las fiestas de Toros, Cañas y Alcanfías, con que obsequió México á su Virey el Marqués de Villena." Imp. 1641. 4.

ESTRADA Y ESCOBEDO (D. PEDRO) mexicano, doctor en leyes, abogado de la real audiencia, y de los presos de la inquisicion, y prebendado de la metropolitana de México. Escribió

"Histórico compendio de las lágrimas, que lloró la piedad en la muerte de la Reina Católica de España, Doña Isabel de Borbon." Imp. en México por Juan Ruiz, 1645. 4.

ESTRADA (P. SEBASTIAN) natural de Toledo. Pasó á México siendo estudiante de la compañía de Jesus; y concluidos aquí sus estudios fué enviado á las misiones de Sinaloa, donde permaneció tres años. Enseñó después la filosofía y teología en los colegios de su provincia. Fué nueve años regente de estudios en el colegio de S. Ildefonso de la Puebla de los Angeles, y rector del de Tepozotlan. Falleció en la Puebla, año 1709, habiendo escrito

"Libro de los Dolores de la Virgen, escrito en Toscano por el P. Fabio Spinola, y traducido al Castellano." Imp. en México por Lupercio, 1689. 8.—"Meditaciones del P. Auricama, traducidas al Castellano." México, 1689. 8.—"Cartilla de la Doctrina Religiosa, para las Niñas que desean ser Monjas." Imp. en México por Carrascoso, 1696. 8.—"Exámen y noticia de las Indulgencias legítimas en favor de las Almas del Purgatorio." Imp. en México, 1698. 8.

SANTO EVANGELIO (PROVINCIA DEL) del orden de observantes de S. Francisco. Tuvo su principio en 1524, tres años después de conquistada la ciudad de México. Fué su fundador el Ven. P. Fr. Martín de Valencia, que pasó á la N. E. con doce compañeros, llamados en las historias de este reino,

los *Doce Apostólicos*. El invicto y piadosísimo conquistador Cortés los recibió en presencia de los Indios, como á ángeles venidos del cielo, y puesto de rodillas les besó la mano y hábito; y esta demostración pública y religiosa fué la que ganó á favor de estos ministros del Evangelio el respeto y corazones de los gentiles, y la que facilitó la admirable propagación de la fé en estas vastas regiones, por las que se repartieron inmediatamente los apostólicos, aprendiendo tantos y tan difíciles idiomas, predicando, instruyendo y bautizando millones de idólatras, edificando iglesias y conventos hasta un número indecible, pues solo el Ven. Gante levantó quinientos templos. Se erigió en provincia, habiendo sido algunos años custodio de la de S. Gabriel de Extremadura, en el capítulo general de Niza de 1585; y de ella han salido despues la de Michoacan, Yucatan, Guatemala, Jalisco, Zacatecas, Florida y Nicaragua en esta América. Despues de ceder muchas casas é iglesias al clero secular, y aún á las órdenes de Santo Domingo y S. Agustín, contaba ochenta conventos en tiempo del cronista *Betancur*. Hoy solo tiene veinte y dos guardianías, por haberse entregado á los clérigos muchas parroquias. Tiene dos custodias, la de Tampico, y la del Nuevo México; y su cabeza es el convento de México, tan grande y magnífico, que en su atrio encierra cuatro hermosos templos, que solo á la vista del principal se suelen llamar capillas. Gobierna esta provincia seis monasterios de religiosas, y conserva cincuenta misiones. Ha producido innumerables hombres doctos y varones santos, así como matronas en sus conventos, venerables por su virtud; y sus glorias están íntimamente enlazadas en esta parte del mundo con las de la religion y el estado. Publicó

"Constituciones y reglas municipales de la Provincia del Sto. Evangelio de México, formadas y colectadas en el Capítulo Provincial de 7 de Mayo de 1667." Imp: en México por Calderon, dicho año.—"Epistola ad Beatissimum Papam supplex pro Beatificatione Venerabilis Dei Servi, Fr. Antonii Margil á Jesu. Dat. 12 Kal. Jun. 1790." Edita Romæ, 1792. fol.

EZPELETA (Exmo. D. Joss) natural del reino de Navarra. Pasó á México el año

"Informe militar y político sobre el nuevo arreglo de Tropas en la N. E. MS. en fol. de diez pliegos." En la biblioteca de la catedral de México, tom. M de MS.

F.

FABIAN (D. ALEJANDRO) natural de la Puebla de los An-

geles, y descendiente de una ilustre familia de Génova. Presbítero secular y primer promovedor de la congregación de sacerdotes de aquella ciudad. Es forzoso confesar que habiendo sido más conocido en Roma este docto eclesiástico, que en su misma patria; y estando divulgados sus elogios por toda la Europa, cuando en la América apenas se tenía noticia de su nombre y de su mérito, quedan equilibrados el honor que nos resulta de haber tenido tal hombre y el olvido, en que lo teníamos sepultado. Luego que llegaron á la N. E. á mediados del siglo 17 las obras del P. Atanasio Kirquer, aquel sábio jesuita, á quien el Ilmo. Caramuel llamó *divinitus edoctus*, las compró, leyó y admiró en la Puebla de los Angeles, nuestro Fabian, y emprendió de resultas una *correspondencia epistolar* con Kirquer. Cual fuese el mérito de aquellas *Cartas*, cuanto el ingenio, erudicion y mérito literario de su autor, se conoce claramente por el juicio que de todo ello formó el jesuita alemán; el cual tratando de publicar en Roma su *Magneticum Naturæ Regnum*, lo dedicó impreso en aquella corte el año 1667, á nuestro presbítero poblano con esta nuncupatoria: "*Sapientissimo viro Alexandro Fabiano, Nobi Orbis indigenae, insigni Theologo, Philosopho et Mathematico, necnon in Mexicano Regno Congregationis Christi, Presbiterorum secularium institutori munificentissimo: felicitatem precatur Athanasius Kircherius & Societatis Jesu.*" Y despues del exordio de la dedicatoria sigue así: "*tu vir amplissimus Novi Orbis, ego Europae incolae, ignarus uterque utriusque: Tu forsam casu in nonnulla Operum meorum volumina incideras, et ut in tanta argumentorum varietate, ea majori, quam tenuis mea opera merebatur veneratione suspiceres, absque ulteriori morae prolongatione, ad Authorem non solum cognoscendum, sed et quam arctissima amicitiae necessitudine Tibi devinciendum, Litteras ad me tanta verborum energia, tot tantisque benevolentiae signis exornatas misisti, ut nesciam quomodo occulta ac sagaci illa ingenii, meorum, studiorumque concitatione, parasymphæ sympætiae tandem accideret, ut me vel ex remotissimo Orbis Americani angulo Tibi prae-sentem, potenti illo homæotropias magnetismo attractum stiteris. Mirabar et ego polypedium, omniumque bonarum artium cultum in te Novi Orbis indigena: immo in peregrinis illis Americae regionibus ignotisque nobis Cœli partibus, virum tot virtutum subandis instructum, tot á Deo charismatum prerogative dotatum reperiri, non mihi persuadere poteram; donec reciproco litterarum commercio, jam ab aliquot annorum curriculum capto, ab omni evolutus ambiguitate Te non Indum origine, sed ex illustri Genuensium Fabianorum familia ortum Hispano insertum stemmati, omni exceptione majorem inveniri. Accasit hisce om-*

omnibus innocens et inculpata vita. Tuam integritatem præservide sociata Christianæ Religionis promovendæ zelo et sollicitudine, qua stimulatus, Angelopoli-Mexicani Regni urbe celeberrima Ecclesias fundasti, novam Congregationem Præbiterorum secularium, quam Christi vocas munificentia intuitisti. . . . Qualis igitur, quantusque Alexander ille Fabianus esset, toti Orbi literario hoc præsentis Opusculo de *Triplici Magnete* manifestandum duxi, ut vel ex ipso triplex ille insolubilis Magnetismi nodus, quo ego Te, Tu me Tibi adeo potenter devinxisti, veluti perenne foret initis inter nos amicitie, fœderis, amorisque immortalis testimonium." De este magnífico elogio se deduce claramente que nuestro D. Alejandro Fabian fué uno de los más sábios americanos del siglo 17, cuya instrucción en todo género de literatura había dado á conocer en sus *Ciudad latinas*, y que es digno por ellas de ocupar un distinguido lugar en esta biblioteca. Pero no pasaré tampoco en silencio la fuerza de la preocupacion, por no llamar ignorancia de los extrangeros, cerca de la ilustracion de la América: pues noto que el decoto Kirquer no se persuadió á que podía haber en ella un hombre sábio y virtuoso, hasta que no supo que descendia de la Italia; como si las ciencias y las virtudes se heredasen con la sangre, y no se adquiriesen allí mismo donde se cultivan. Para completo elogio de nuestro angelopolitano pondré aquí los que le hizo el P. Ignacio Bomplan, jesuita, y se imprimieron en la citada obra del magnetismo; el uno alude al Nombre, y el otro al Apellido

1.

Ex merito Alexander diceris.

Natus Orbis in Te habet

Alterum Magnum Alexandrum,

Eo majorem quo majorem.

Ille sub exientis Macedonum signis pugnavit;

Tu vicisti sub cœlesti Nominis Jesu vexillo;

Ille ambitionem amplificavit;

Tu propagasti Fœdussem;

Ille arma quæcumque circumtulit;

Tu virtutes intulisti;

Ille possitis militum castris,

Arva Indiarum oppressit;

Tu instituta Præbiterorum Congregatione

Mexicana regna recreasti;

Ille habuit angulum Terræ pro meta;

Tibi meta erit Cælum,

Quia pro Cælo Alexander es.

2.

Non solum ex merito Alexander nominaris
Sed etiam ex vero diceris cognomine
Fabianus.

Totus quomadmodo ex Fabiis constas.
Eam excitasti Sodakitatem,

In qua vetus Fabianorum familia revocaretur:
Hæc Romanam Rempublicam sustentavit
Pugnando et moriendo;

Tua Soladitas Christianam Religionem sustentat
Laborando et orando:

Pugnat in Inferos, qui contra Inferos laborat;
Moritur pro Religione, qui pro Religione orat.

Sic Mexicana pietas stat,
Quid Fabianus es.

EPIGRAMMA

Quam bene Kircherus triplici magnete coruscet,
Virtutisque Tuae symbola clara notat.

Nanque Tibi est pietas, doctrina et pródiga dextra:
Sic hominum longè dissita corda trahis.

FABRI (D. JOSE ANTONIO) guarda de vista de las fundiciones de la casa de moneda de México, y apoderado general de los principales mineros de la N. E. Escribió

“Demostracion de los crecidos adelantamientos, que pudiera lograr la Real Hacienda, mediante la rebaja en el precio del Azogue.” Imp. en México, 1743. 4.—Impugna el autor al mismo tiempo las reflexiones del contador de azogues, D. José Villaseñor: y añade un apéndice sobre el modo de reducir y ligar el oro y la plata á la ley de 22 quilates, y averiguar su valor.

FABRI (P. MANUEL) hijo del precedente. Nació en México á 18 de Noviembre de 1737, y tomó la ropa de jesuita en el colegio de Tepozotlan á 31 de Enero de 1764. Pasó á Italia expatriado en 1767, y allí publicó

“Vida del ex-Jesuita D. Diego Abad, y Notas á sus Obras.” Imp. en Bolonia. 1780. 8.—“Vida del P. Jesuita Francisco Javier Alegre.” Imp. en Bolonia.

FAGOAGA (D. FRANCISCO) natural de Oyarzun en la provincia de Guipuzcoa. Pasó de corta edad á México, donde casó con Doña Josefa Arozqueta, y de ella tuvo entre otros por

hijos á D. José Joaquín, coronel de los reales ejércitos, que sirvió en Nápoles, al coronel D. Francisco que sirvió en el regimiento de Lisboa, y á D. Juan Bautista. Habiendo muerto el primero de éstos, concedió el rey al segundo el título de marqués del Apartado por los singulares servicios que nuestro Don Francisco su padre, había hecho á la real hacienda en el establecimiento de la fábrica del *Apartado del Oro*, y que dirigió hasta su muerte, incorporándose despues á la corona. Dicho marqués y su hermano D. Juan Bautista han procreado una generacion numerosa enlazada con las más ilustres familias de ambas Españas y heredera de la piedad, beneficencia y virtudes patrióticas del abuelo; el cual fué tambien caballero del orden de Santiago y prior del consulado de México. Y aunque no frecuentó las universidades literarias, tuvo profundos conocimientos de las matemáticas, de la mineralogía, de la química y de la metalúrgica, y escribió con acierto y utilidades del público

“Reduccion del Oro y reforma de las Tablas y Cómputos para el rescate de las Platas.” Imp. en México por Guillena Carrascoso, 1700. 8.—“Nueva reforma de las Tablas y Cuentas del legítimo valor de las Platas.” Imp. en México por Garay, 1719. 8.—“Tablas de los Cómputos del líquido valor de la Plata Quintada reducido á la ley de 12 dineros, segun las últimas Reales Ordenes.” Imp. en México por Hogal, 1729. 4.

FAJARDO (P. PEDRO) natural de Chinchilla en el reino de Murcia, y pariente del gran político español D. Diego de Saaavedra. Pasó á México y en su universidad estudió la jurisprudencia, y tomó la beca del colegio mayor de Santa María de Todos Santos en 4 de Octubre de 1677. Siendo ya sacerdote abrazó el instituto de la compañía de Jesus, y lo profesó en la casa profesa de México á 6 de Enero de 1683. Fué maestro de filosofía y de teología moral, y rector de los colegios de Campeche, Oaxaca, Guadalajara y Querétaro; y nombrado visitador de Filipinas, pasó á Manila, donde falleció, habiendo escrito

“Cartas anuas del estado y progresos de las Misiones de los Jesuitas en el Asia.” Imp.

FALCON (FR. JOSÉ AGUSTÍN) natural, si las congeturas no me engañan, del reino de Valencia, religioso del orden de San Francisco en la provincia de Zacatecas, misionero apostólico y postulador de la causa de beatificación del Ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesus. Publicó

“Epistolæ ad SS. in Christo Patrem Pium VI. Pontif. Max.

at Sac. Rituum Congregationem pro Causa Beatificat. et Canonizat. Ven. Dei Servi, Antonii Margil & Jesu; Missionarii Apostolici, Ordinis Minorum de Observantia, Trium Collegiorum de Propaganda Fide in America Setentrionali Fundatoris." Roma apud Lazarinos, 1792. fol.

FARFAN (FR. AGUSTIN) natural de la N. F., doctor y catedrático de medicina en la universidad de México, cuya facultad ejerció casado con mucho crédito. Habiendo envejecido tomó el hábito de S. Agustín, y profesó en el convento de México. Dió á luz

"Tratado de Medicina y de todas las Enfermedades." Imp. en México, 1604, y reimpr. allí por Getónimo Valli, 1610. 4.

FARIA (P. FRANCISCO JAVIER) jesuita mexicano, discípulo del Ven. P. Pedro Velasco. Fué sucesor de su maestro en la misión de los Indios chicoratos, que instruyó y fomentó en la religion y piedad cristiana. Volvió á México, y escribió en 1653, el siguiente libro, que no vió la luz pública sino después de un siglo:

"Vida y Heroicas virtudes del P. Pedro Velasco, Provincial de la Compañía de Jesus de la Nueva España." Imp. en México por Ribera, 1753. 4.

FARIAS (FR. MANUEL) natural de la ciudad de Querétaro, lector jubilado de la provincia de agustinos de Michoacán, prior tres veces del convento de Valladolid, examinador sinodal de aquel obispado y del de Guadalajara, calificador del santo oficio y cronista de su religion. Escribió

"El Eclipse del Sol Divino, Maria Santísima de Guadalupe." — "Sermon de Rogativa por la Peste." Imp. en México por Ribera, 1742. 4. — "El Supremo Maestro de Ortografía. Jesucristo Señor Nuestro." Imp. en México, 1745. 4. — Este es un sermon predicado en el santuario célebre del Santo Cristo de Tzitziquaro en la diócesis de Michoacán. Y si las agudezas é ingeniosidades de los predicadores de aquel tiempo merecen premio, este sermon es digno del primero en competencia de todos los que se han escrito y publicado en ambos mundos. — "Elogio fúnebre del M. R. P. Mtro. Fr. Matías Escobar y Llamas, Provincial de los Agustinos de Michoacán." Imp. en México, 1749. 4. — "Panegirico de Nuestra Señora del Carmen." Imp. en México, 1750. 4.

S. FELIPE (ACADEMIA de) se estableció en México á principios del siglo 18, en la casa de los PP. del oratorio de San

Felipe Terán por el P. Antonio Pinalillo, mexicano, presbítero de la misma congregación; y á los quince años se trasladó á la universidad. Su primer instituto fué para el estudio de la filosofía, y después se extendió á la de la teología, derecho canónico y bello lettral. Hoy no subsisten sino sus vestigios en el siguiente opusculo:

"*Thesaurus selectus ab altissimi Academicis S. Philippini Nativitate donatus.*" Mexico, 1754, 4^o.

FERRA (Luzo. D. Fr. Pedro) nació en el lugar de Feria en Extremadura por el año 1524, y en el de 1545; profesó á 5 de Febrero el orden de predicadores en S. Estévan de Salamanca, y en manos del doctor Fr. Domingo de Soto. Sobresaliente en la teología pasó á los seis años á México, y fué destinado á las misiones de los zapotecos, en cuyo idioma salió perísimo maestro. En 20 de Mayo de 1557, fué electo prior del convento imperial de México en 1560; pasó de vicario provincial á la Florida en 1567, fué nombrado provincial de la provincia de Santiago de la N. E. y en 1570; regresó á la Antigua con el título y comisión de procurador general. Habiendo desempeñado bien este encargo se retiró al convento de Salamanca, y siendo allí maestro de novicios, fué presentado para la mitra de Chiapas, y volvió á la América en 1575. Gobernó su iglesia hasta el año 1588, en que murió, habiendo vivido obispo con el mismo celo, ternidad y piedad, que cuando religioso misionero. Había sido llamado al Concilio tercero mexicano provincial del año 1585, y llegó hasta Oaxaca para salir de esta ciudad se rompió una pierna, y después de un año de curación regresó á la ciudad real en cuyo convento de dominicos yace su cadáver. Escribió:

"*Tratado Canónico remitido desde Oaxaca al Concilio Provincial de México,*" donde se leyó con mucho aprecio. — "*De la preferencia de los Regulares para las Doctrinas ó Curatos de los Indios.*" Carta remitida al mismo Concilio. — "*Vocabulario de la Lengua Zapoteca.*" — "*Confesionario en la misma Lengua.*" Imp. segun Remesal. — "*Doctrina Cristiana en Lengua Zapoteca.*" Imp. La he visto en el colegio de S. Gregorio de México.

SAN FERMÍN (Luzo. D. Fr. Antonio) nació por el año 1740, en Estrella de Navarra, y habiendo pasado muy joven á la N. E. tomó de edad de quince años el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Puebla de los Angeles. Enseñó la filosofía y la teología moral, positiva y escolástica en los conventos y colegios de esta de su provincia de S. Alberto,

siempre con crédito y aplauso de muy sobresaliente entre sus hermanos. Fué rector del colegio de S. Angel de Cuyoacan, prior de S. Joaquin de Tacuba y de otros varios conventos, y procurador general de su provincia en Madrid, donde se hizo un distinguido lugar entre los sábios eclesiásticos y seculares de aquella corte. Desde el año 1782, había puesto en él los ojos su provincia para elegirlo su prelado superior; pero su modestia ingeniosa logró eludir aquellos deseos, hasta que en 1801 fué nombrado provincial con general aplauso del reino de la N. E. á quien eran notorias las eminentes prendas de este religioso, amable sobre manera, docto y eruditísimo en todos los ramos de la literatura, observantísimo de su instituto, y de una ejemplarísima humildad. No podía esconderse tan gran virtud y tan sobresaliente mérito á un gobierno ilustrado y justo; y el rey lo presentó para el obispado de Santa Cruz, de la Sierra, sufragáneo de Charcas. Su salud siempre delicada, su amor á la soledad y á los libros, y los trabajos y gastos de un tan largo viaje á la América Meridional, le habrían hecho renunciar, como deseaba, aquella dignidad; pero el dictámen de personas las más respetables de dentro y fuera de su claustro le obligó al sacrificio de admitirla. Y desde aquel momento poseído de una melancolía excitada por la escrupulosidad de su conciencia, y fomentada de sus antiguos achaques, cayó en una debilidad extremada, y falleció insultado en los baños del Peñon de México á 31 de Enero de 1806. Su cadáver conducido á la capital fué enterrado en su convento de S. Sebastian, haciéndole los funerales la esclarecida provincia de predicadores, y á la cabeza su prior de México el Ilmo. D. Fr. Antonio Pallás, obispo electo de la Nueva Segovia. Despues se trasladó el cuerpo al magnífico panteon, que se le irigió en el convento de S. Joaquin de Tacuba, que había sido siempre sus delicias; y en él se gravó la siguiente *Inscripcion*, que dió á mi conocimiento de su mérito, y en que pude yo desahogar en parte los sentimientos de mi dolor por su pérdida y de mi sincera é íntima amistad.

HIC

"Resurrectionis gloriam expectat
Corpus

Illmni. Dom. Fr. Antonii á Ste. Firmino
S. Crucis de Monte Episcopi designati,
Div. Alberti Carmelitar. Excalceat. Familis
Dulcissimi Filii, ac pientissimi Patris,
Et virtutibus et etiam scriptis
Supertistis,

Qui maluit mori,
Quam ab hac sibi carissima
Div. Joachim sacrata domo
Dolenter divelli.
Obiit apud Mexicanas Thermas
Prid. Kal. Feb. ann. MDCCCVI.
Ætat suæ LXVII."

El brazo y mano derecha se trasladaron al convento de carmelitas de Celaya y se guardan en dos preciosos cenotafios á los lados del Evangelio y Epistola de aquella hermosa y magnífica iglesia, que nuestro obispo había él mismo dibujado, y dirigido. Fué hermano carnal del docto agustiniano F. N. Belza. Escribió

"Homo Attritus." Edit. Mexici, 1801. fol.—Esta obra la más completa que se ha escrito sobre la célebre é importante materia del dolor necesario para la justificación en el Sacramento de la Penitencia, fué atacada por los *Inicialistas* de México en un acto público escolástico, que se tuvo en la iglesia de los PP. dominicos, hallándose ausente el autor en la visita de su provincia. Acaso este ruidoso suceso habría tenido funestas consecuencias en la opinion y tímidas conciencias del vulgo, donde ya se fomentaba la duda de si los confesores carmelitas eran ó no directores seguros de las almas, si yo canónigo entónces de la metropolitana y secretario del gobierno de la mitra sedevacante, no me hubiese determinado á presentarme en la palestra el día segundo del insinuado acto escolástico, á defender al *Homo Attritus*, y á su autor, y á impugnar, no tanto la opinion de los *Inicialistas*, cuanto el extraordinario, público y á mi parecer escandaloso aparato, que se había elegido, para desacreditar á un religioso docto, grave, virtuoso y constituido en dignidad, y hacer sospechosa una doctrina antigua, comun y autorizada por la iglesia y sus teólogos. En consecuencia nuestro S. Fermin escribió—"Defensa del Homo Attritus: dedicada al Dr. D. José Mariano Beristain, Canónigo de México." Imp. en Guadalajara por Telles Giron, 1802. 4.—Este opusculo sosegó los fervores escolásticos, concilió los ánimos de los teólogos mexicanos y las conciencias escrupulosas. También escribió nuestro autor—"Dissertationes Theologicæ." Un tom. 4. MS.—"Reforma de Estudios; y vicios de los nuevos métodos." MS. en fol. que leí, enviado á España para su impresion.—"Satisfaccion á las dudas de un Religioso sobre la suficiencia de la atricion," MS.—"Tratado de las Indulgencias." MS.

FERNANDEZ (D. ANDRÉS) véase HIPENSA.

FERNANDEZ (Fr. Benito) hijo del convento de S. Estévan de Salamanca del orden de predicadores, y de los primeros misioneros de la provincia de Oaxaca, cuyo idioma misteco aprendió con tal perfección que sus *Libros Catequéticos* eran en tiempo del cronista Burgoa singularmente apreciados por la propiedad del lenguaje y por la hermosura del estilo. Dicho Burgoa escribió largamente las actas de este venerable religioso, en las que se leen muchos prodigios de su celo apostólico, aunque acompañados de la destrucción de raras y preciosas antigüedades de aquellos Indios. Tal fué la demolición que hizo en Achiutla del ídolo llamado *Corazon del Pueblo*, que era una esmeralda de cinco dedos de largo y dos de grueso; por la que llegó á dar entónces un español tres mil pesos, que nuestro misionero no quiso admitir, antes bien mandó reducirla á polvo á fuerza de golpes. No me atrevo á reprobar esta conducta; mas yo en igual caso habria hecho servir aquella piedra preciosa de pedestal á una custodia del Santísimo Sacramento en una iglesia de España ó de Roma, para apartarla lejos de los ídolos. Así se hubiera conservado tan extraño monumento, y el ídolo habria servido de peana al Dios verdadero. También destruyó Fr. Benito el famoso panteón de Chalcatongo, donde habia muchas preciosidades de escultura; pintura y arquitectura indianas. Sin embargo, la memoria de este varon debe ser laudable y venerable: el cual falleció septuagenario en el referido pueblo de Achiutla. Escribió en lengua misteca

"Doctrina en que se explican la creacion del Mundo, la Encarnacion del Verbo Divino, la Vida, Pasion y Muerte de Jesucristo, con otros Misterios y los Sacramentos y Oraciones." Imp. en México por Pedro Ocharte, 1568, y antes en 1550 y 1564. en 4.—"Los Evangelios y Epístolas de las Misas traducidos á la Lengua Misteca." MS.—Y si Clavijero no padeció equivocación, también escribió nuestro Fr. Benito algo en *Benigne Mexicana*.

FERNANDEZ (P. ILDEFONSO) natural de la villa de Tordesillas en Castilla la Vieja. Profesó el instituto de los jesuitas en México á 24 de Enero de 1683. Fué maestro de retórica en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y escribió el año 1690,

"Certámen poético latino y castellano para celebrar el nacimiento del Hombre Dios bajo el Emblema de Nacimiento." MS. que existió en la universidad de México con otros varios *Cuadernos Teológicos* del mismo jesuita.

FERNANDEZ (Fr. José) franciscano, nació en el hábito en la

provincia de Burgos, y en 1717, pasó á la de Zacatecas de la N. E. donde fué lector de teología y provincial. Escribió "Arte y Vocabulario de la Lengua Tepehuana, genérica en la Sierra Madre." Así Arlegui.

FERNANDEZ (P. MARTIN) jesuita mexicano, de quien el doctor Cervantes en su diálogo: *Academia Mexicana* dice que era en *dislecciónis et physica non vulgariter eruditus*. Fué uno de los primeros que enseñaron públicamente en el colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de México. Escribió segun el P. Florencia en su *Historia de la Compañia*

"Vida y virtudes del P. Doctor Juan de la Plaza, primer Visitador y segundo Provincial de la Compañia de Jesús en la Nueva España."

FERNANDEZ (FR. PEDRO ALONSO) natural de México, hijo de la provincia de franciscanos descalzos de S. Diego de la N. E. y su maestro de ceremonias. Dio á luz

"Manual arreglado al Ritual Romano, Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos, y Privilegios apostólicos, para el uso de los Religiosos Franciscanos Descalzos de la Provincia de S. Diego de México." Imp. allí por Ribera, 1748. 4.—Desde el capítulo provincial de 1699, se mandó formar este manual y desde en esta biblioteca *Haerta (Fr. Juan)* y el P. Fernandez, encargado desde el año 1720, de hacer los *Directorios* del obispo dió para su provincia, lo concluyó; y es el que hoy rige.

FERRARI ALBERRUZA (D. JOSE) natural de la ciudad antigua de Tepeaca en el obispado de la Puebla de los Angeles. Escribió, segun el *Catálogo* de Bermudez de Castro:

"La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en verso castellano." MS.—"Poesías varias." MS.

FERRER MALDONADO (D. LORENZO) soldado, náutico y escritor, que por haber estado en nuestros puertos y costas, especialmente en Acapulco y Californias; merece un lugar en nuestra biblioteca. Fué, si ha de darse crédito á sus *Relaciones*, el que descubrió el estrecho de *Anian*, y el que, como dice Leon Pinelo, ofreció al consejo de Indias las dos cosas más útiles y más deseadas para la navegacion; la *Ahuja fija*, y observar la *Longitud*. Prometiéndose por lo primero 3.000 ducados y 2.000 por lo segundo. Y aunque en experimentos se gastaron algunos, no llegó á verificarse lo uno ni lo otro. Escribió "Imagen del Mundo sobre la Esfera, Cosmografía, Geografía y Arte de Navegar." Imp. en Alcalá, 1626. 4.—"Relación

del descubrimiento del Estrecho de Anian, hecho por el mismo Autor en 1588." MS. que D. Nicolás Antonio asegura haber visto en la librería del Illmo. D. Gerónimo Mascareñas, consejero de órdenes y de Portugal y obispo de Segovia.—Posteriormente D. N. Mendoza, oficial de la marina de España, bien conocido de los literatos de Europa, especialmente de los de Londres, donde reside, franqueó una copia de esta *Relacion* á Mr. Burchi, ó Buacha, geógrafo del rey de Francia, quien leyó sobre ella una *Memoria* en la academia de París el 13 de Noviembre de 1790; y de ámbos papeles hay una copia MS. en el tom. 23 de *Papeles varios*, que guarda en su biblioteca la iglesia metropolitana de México. El título de la *Relacion* de Ferrer es este: "Relacion del descubrimiento del Estrecho de Anian hecho el año 1588, en la cual se vé la derrota, que es preciso seguir, la disposicion local, y modo de fortificarle, como tambien las utilidades que puede ocasionar el repetir una nueva Expedicion, y los inconvenientes que podrían resultar en omitirla." Sin embargo, de todo esto no se ha aplicado hasta hoy el premio de 20.000 libras esterlinas, que el parlamento de Londres tiene ofrecido "al que descubriere el paso del N. O. de la America Setentrional." Y el exámen crítico del tal viaje, y las modernas expediciones mandadas hacer por el gobierno español, para confirmar ó falsificar la *Relacion* y descubrimiento de *Ferrer Maldonado*, acreditan á éste entre los más críticos y juiciosos de "proyectista enviado, de falsario perseguido por la justicia, de alquimista estafador, y de charlatan novelero." Tal es la sentencia que ha pronunciado contra nuestro autor el que lo ha sido de la *Relacion del viaje de las Goletas Satil y Mexicana*.

FERRO MACHADO (D. JUAN) natural de la ciudad de la Habana, presbítero del obispado de Cuba, licenciado en leyes, y visitador de la provincia de la Florida, cuya comision desempeñó con la mayor actividad y celo; y por la cual fué premiado con una canongía de la catedral de Valladolid de Michoacan donde vivía el año 1717. Escribió

"Discurso y Representacion al Rey sobre la creacion de un Abad mitrado en las Provincias de la Florida." Imp. en Madrid, en fol.

FERRUGINO (FR. DOMINGO) natural de México, lector jubilado del orden de S. Francisco, guardian del convento de la Puebla de los Angeles, calificador de la santa inquisicion de la N. E. Murió en México de 58 años en Noviembre de 1756, habiendo escrito:

"Vida del glorioso Protomártir del Japon, el Beato Felipe de Jesus." Imp. en México por Hogal, 1733. 4.

FEVILLE (Fr. Luis) de nacion francesa, religioso del órden de los mínimos de S. Francisco de Páula. Despues de un viaje á la América Meridional, hizo otro á las islas de la Setentrional; y de resultas de ámbos publicó en francés

"Observaciones físicas, botánicas y matemáticas, hechas en la América Meridional y en otro viaje á la Nueva España y sus Islas." Imp. año::: 12.—Otras várias obras escribió este religioso; entre ellas la *Vida de Santa Rosa de Lima*.

FIERRO (D. N.) natural de la América Meridional, vicario general del obispado de Cartagena de Indias, prebendado racionero de la catedral de la Puebla de los Angeles. Escribió

"Elegia latina in laudem Illmi. D. D. Andræ de Arce et Miranda, Eccles. Angelopolit. Scholastici, ac Portudivitensis Episcopi designati." Edit. Angelopoli. 1774. 4.—Habiéndole sorprendido á este eclesiástico que los prebendados de la catedral de la Puebla no percibiesen renta decimal en los primeros años despues de aposesionados, escribió un gracioso y original *Epigrama latino* que con su traduccion castellana me agrada copiar aquí.

"Cum sacri Canones emendicare resistant

Clerum, qui justos debet habere cibos;

Angelico in Populo ¿eur Præbendatus egenus

Tres annos careat fructibus ipse suis?

An Præbendatus forsán non Clericus? Imo

Sede sua non est Clericus inferior.

Ille sedens, igitur si saltém Clericus exstat,

Præbendæ fructus quam bene jure petit!

Sed non dantur. ¿Cur? ¿An non Præbenda perinde

Dicitur, ut fructus præbeat illa suos?

Quod stipes Præbenda est, ideo Præbenda vocatur;

Namque stipes justas quisque laborat, habet.

In tribus ergo annis non hæc Præbenda vocetur,

Quippe stipes annis in tribus illa negat."

TRADUCCION.

"Si los Cánones sagrados
tante el mendigar detestan
en el Clérigo que mandan
que no se ordene sin renta;

¿Qué con casa será
Que en la Ciudad de la Puebla
á un Prebendado en tres años
nada le dé en Prebenda?
¿No es Clérigo el Prebendado?
Antes bien es cosa cierta
que no es de los inferiores,
puesto que en Silla se sienta.

Por tanto él así sentado,
solo aunque un Clérigo sea,
de su Prebenda los frutos
con justa razón pleitea.

Más no se le dan ¿Porqué?
si este nombre de Prebenda
sale de *Prebea*, que es dar
los frutos con que alimenta?
Si es cierto que ella se llama
Prebenda porque debiera
dar estipendio, que logra
quien trabaja, sea cualquiera;

¿Fallamos en que los tres años
de Prebenda el nombre pierda,
pues no dá; y los estipendios
tres años enteros niega."

FIGUEREDO (Lino. D. FRANCISCO) natural del reino de Santa Fé en la América Meridional, cura, maestroescuelas y obispo de la santa iglesia de Popayan, de la cual fue promovido en 1751, al arzobispado de Guatemala, donde murió en 1766. Dió á luz

"Carta pastoral á los fieles de Guatemala con motivo del Terremoto de Lima de 1755." Imp. en Guatemala, 1756. 4.

FIGUEREDO (Fr. PRIMO GONZALEZ), natural de Caracas, del orden de Santo Domingo, doctor teólogo de aquella universidad, regente de estudios y prior del convento de S. Jacinto de dicha ciudad, y examinador sinodal de los obispos de Caracas y Puertorico. Escribió

"Elogio fúnebre del Exmo. y Rmo. P. Mtro. Fr. Tomás Ripoll, General del Orden de Predicadores." Imp. en México por Hugal, 1749. 4.

FIGUEREDO (Fr. ROQUE) religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio, y misionero en el Nuevo México. Acompañó el año 1694, al capitán general Don Juan de Oñate,

en la expedición á aquellas provincias; y escribió

"Relacion del viage al Nuevo México."—"Libro de las fundaciones cristianas del Nuevo Mexico, y vidas de los Varones ilustres de aquella Costodia."—Ohan estos opúsculos; que parece se guardan en el archivo del convento grande de S. Frasco de México, Betanour, Bárcia y Pinelo.

FIGUEROA (Fr. ANTONIO) religioso docto, y ejemplar del real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced en la provincia de Guatemala. Dejó en el convento de la ciudad real de Chiapa *Varios Opúsculos catequéticos y morales* muy apreciados de sus hermanos.

FIGUEROA (P. ANTONIO) nació en el Parral de la diócesis de Durango en la Nueva Vizcaya, y no en México, como dice Eguiana. Se alistó en la compañía de Jesús á 20 de Enero de 1683, y enseñó las letras humanas y la filosofía en Valladolid y Guadaluajara, y la teología en la Puebla de los Angeles y México. En la congregación provincial de 1713, fué nombrado procurador general á Madrid y Roma, y se embarcó en Veracruz el año 1715. Pero al pasar el famoso, cuanto terrible canal de Bahiamar, pereció, dando al través su navío en la costa de la Florida el día de su patriarca S. Ignacio de Loyola. Fué uno de los jesuitas más doctos y literatos de su tiempo en la provincia de la N. E. por lo cual el P. Vicente López en su obra intitulada: "*Saccula Immaculatae Conceptionis, pág. 873 llama el Pericles de la Oratoria Americana, y el Hércules escolástico, nacido para vencer los monstruos de las dificultades.*" Escribió mucho de teología, oratoria y poesía, y es tradicion constante, que llevaba á Europa sus MS. para publicarlos. El Sr. Eguiana tuvo muchos de estos en su poder; y yo he leído en la biblioteca de la universidad de México un tomo en 4, bien encuadernado de *Gratia justificante*, escrito en la Puebla, año de 1708.

FIGUEROA (Fr. FRANCISCO) religioso del orden seráfico, cuyo hábito recibió en el convento de Guatemala á 19 de Junio de 1573, y fué operario laborioso de aquella villa, que cultivó con sus sudores, predicacion, y virtudes. Hallándose de guardián en el convento de Zamayac se recibió una circular del general de su orden, el Ilmo. Gonzaga, arzobispo de Mantua, para la formacion de la *Historia* de aquella provincia de Guatemala; y el difinitorio cometió este encargo á nuestro Figueroa. El cual murió octogenario en 1692, dejando original en el archivo del referido convento de S. Francisco de Guatemala

"Noticia de la fundacion de la Provincia del Santisimo Nombre de Jesus, y vidas de los Religiosos, que en ella han florecido."—La cita con frecuencia el cronista *Vazquez*, y la publicó el Illmo. Gonzaga en sus *Crónicas latinas*.

FIGUEROA (FR. FRANCISCO) natural de Toluca en el arzobispado de México, lector jubilado del orden de S. Francisco, guardian y regente de estudios del colegio de Tlatelulco, prelado de varios conventos, definidor, custodio y dos veces provincial de la provincia del Santo Evangelio en la N. E. y visitador y padre de otras de la América Setentrional. Nacido para gobernar, dirigió más de cuarenta años los más árduos negocios de orden con singular prudencia y acierto, estimado de los vi-
reyes y obispos de este reino, y amado de sus frailes. El conde de Revillagigedo, segundo de este nombre en el vireinato, le encomendó la *Coleccion* de papeles relativos á los descubrimientos y misiones de las provincias internas; y supo dar tan activas providencias, y tuvo tal tino en la eleccion de sujetos para el desempeño de esta comision, que logró presentar en ménos de tres años al superior gobierno, en cuyo archivo existen hoy las copias, veinte volúmenes en fol. llenos de documentos originales, la mayor parte olvidados, muy preciosos y útiles para el conocimiento eclesiástico y político de dichas provincias. A mas de este servicio verdaderamente literario, dejó varios *MS. Teológicos* en la biblioteca del citado colegio de Tlatelulco, entre los cuales he visto uno muy apreciable, cuyo título es:
"Utilissimus Tractatus de Altissimo Trinitatis Mysterio, ad mentem Ven. ac Subt. Doct. Joannis Dunsii Scoti concinnatus." Inceptus ann. 1758, finitus die 19 Maji, 1759. 4.

FIGUEROA (P. GERÓNIMO) nació en México el año 1604, y en el de 1622, entró en el noviciado de Tepozotlan de la compañía de Jesus. Enseñó la gramática latina en Oaxaca, y renunciando una cátedra de filosofía, voló en alas de su celo á las misiones de los Indios tepehuanes, donde poco antes habían sido martirizados por los bárbaros ocho jesuitas. Emperre nuestro Gerónimo fué recibido con gusto de los mismos infieles, en cuya instruccion, como en la de los tarahumares consumió cuarenta años. Fué no solo catequista de aquellas naciones, sino su legislador; pues los redujo á sociedad, les formó pueblos con iglesias y ornamentos ricos, les enseñó á labrar los campos, y las artes necesarias para la vida civil; y logró tanta abundancia de frutos, que de la corta porcion, que los Indios ofrecían á los templos, envió á Roma con licencia de sus prelados dos lámparas de plata para el sepulcro de S. Ignacio. Aggravado de en-

fermedades y de años se restituyó á México, con indecible sentimiento suyo y de los Indios, para quienes no dejó de solicitar todo el resto de su vida operarios útiles y benéficos. Fué nombrado rector del colegio máximo, y despues prepósito de la casa profesa, donde entre otros de su piedad y gobierno dejó *Monumentos de la Semana Santa*. En todas las virrudes fué insigna hasta su muerte, acaecida en Marzo de 1683, á los 79 años de edad. Escribió

"Arte y copioso Vocabulario de las Lenguas Tepehuana, y Tarahumara."—"Catecismo y Confesonario en dicha Lengua."—De estos libros dejó cuatro copias de su misma mano, como refiere el P. Florencia en la vida de este Ven. jesuita, que escribió en 1689.

FIGUEROA (FR. LORENZO) mexicano, maestro del orden de Santo Domingo en la provincia de Santiago, y calificador del santo oficio en la N. E. Dió á luz

"Oratio funibris pro Elisabetha Borbonia, Hispaniarum et Indiarum Regina, habita in Exequiis ductis á S. Inquisitionis Tribunali Mexiceo, in Ecclesia Fratrum Prædicatorum Mexicana." Typis edit. Mexici apud Joann. Ruiz, 1645. 4.

FIGUEROA (D. MANUEL) abogado mexicano de los de más crédito á fines del siglo 17. Escribió

"Alegacion por el Promotor Fiscal del Obispado de la Puebla en el recurso de fuerza intentado por el Sr. D. Juan Gómez de Mier, Inquisidor de México." Imp. allí por Carrascoso, 1696. fol.—"Alegacion por el Br. Jimenez del Guante sobre tierras." Imp. en México, 1696. fol.—"Alegacion por el Maese de Campo, D. Pedro Sánchez de Tagle." Imp. en México por Carrascoso, 1698. fol.—"Alegacion por el Dr. D. José Ibañez de la Madrid, sobre posesion de una Dignidad de la Metropolitana." Imp. en México sin año, fol.—"Respuesta legal sobre el mismo asunto dada al Doctoral de México, D. Ignacio de la Barreda." Imp. en fol. sin año.—"Alegacion jurídica por D. Diego Zaldívar." Imp. en fol. sin año.—"Alegacion en los negocios del Marqués de Buenavista." Imp. en México sin año. fol.—"Alegacion por el Mariscal de Castilla, D. Carlos Antonio de Luna, sobre la provision de un empleo de la Casa de Moneda de México." Imp. allí, en fol.—"Alegacion por D. Antonio Castellanos contra el Convento de Santa Clara de México." Imp. allí, en fol.

FIGUEROA (D. PEDRO FERNANDEZ) bachiller en filosofía, teología y cánones por la universidad de México. Escribió

"Epitaphium in obitu Doctorum Academic Mexicanum Fr. Bartholomæi Gomezii, Fr. Gundizalvi Herrera, Fr. Joannis Gonzalez, Ferdinandi Rissuenni, Leonis Rojas, Joannis Contreras, et Ferdinandi Rangel." Mexici Typis Joannis de Alcázar, 1625. 4.—Tiene la traducción en verso castellano por el mismo autor.

FIGUEROA (D. Rodrigo) juriconsulto y consejero, á quien se encargó el "exámen y declaracion de quales Indias eran y debían reputarse por Caribes, de requeltas de la famosa controversia tenida en la corte de Carlos Quinto sobre la esclavitud de los conquistados en la América. Escribió muy acertadamente sobre este punto; y es regular que se la hubiese encomendado aquel trabajo por conocimientos prácticos que tubiese de la América Setentrional, en cuyas islas habitaba la mayor parte de los caribes. Por esta razon no debe privársele de un lugar en nuestra biblioteca.

FLORENCIA (P. FRANCISCO) nació en la Florida Española por el año 1620, y tomó la sotana de la compañía de Jesus por el de 1643, por ser uno de los más ilustres ornamentos de la provincia de México. Había estudiado antes de ser religioso en el real colegio de S. Ildefonso de la capital de la N. E. y ya jesuita enseñó en el máximo de S. Pedro y S. Pablo la filosofía y la teología con grande aplauso, siendo en el púlpito no ménos sobresaliente que en la cátedra. Desempeñó muchas y muy delicadas comisiones del tribunal de la inquisicion, y mereció á los obispos de este reino las más singulares confianzas. Nombrando en 1668, procurador de su provincia á Madrid y Roma, pasó á Europa: y concluida su comision permaneció algunos años en Sevilla de orden de su general con el cargo de propagador de todas las provincias de Indias. Regresó finalmente á México, y empleado todo en obras de virtud y de doctrina, falleció á los 75 años de edad en 1695, dejando escritos y publicados los siguientes libros:

"Menologio de los varones más señalados en perfeccion religiosa de la Compañía de Jesus de la Provincia de N. E." Imp. en Barcelona por Jacinto Andrés, 1661. 4.—"Vida ejemplar y gloriosa muerta del Ven. P. Luis de Medina, muerto en odio de la Fé por los Gentiles de la Isla de los Ladrones." Imp. en Seylla por Juan Francisco Blas, 1672. 4.—"Panegirico del Apóstol S. Pedro, predicado en la Catedral de la Puebla." Imp. en México por Lupericio, 1680. 4.—"Sermon en la solemnidad de dedicacion del Templo de Tepozotlan." Imp. en México por Lupericio, 1682. 4.—"Panegirico del Bienaventurado Luis Gonzaga." Imp. en México por Ribera, 1683. 4.—"Sermon en la

dedicacion de la Iglesia de Religiosas Carmelitas de S. José de México." Imp. allí por Ribera, 1684. 4. —"Relacion de la b-jemplar vida del P. Nicolás de Guadaluja." Imp. en México por Ribera, 1684. 4. —"Milagroso hallazgo del tesoro escondido: Historia de la Imágen de Nuestra Señora de los Remedios de México." Imp. allí, en 1686. y reimp. en Sevilla, en 1746; 4. —"La Estrella del Polo Artico de México: ó Historias de Nuestra Señora de Guadalupe." Imp. en México por Benavidez, 1688. y reimp. en Madrid, 1785. 4. —"La Casa peregrina, ó Historia de Nuestra Señora de Loreto." Imp. en México por Cárdenas, 1689. 4. —"Vida admirable del Religioso P. Gerónimo Figueroa, Jesuita, Misionero cuarenta años entre los Indios Tarahumares." Imp. en México por Benavidez, 1689. 4. —"Descripcion histórica y moral del yermo de S. Miguel de las Cuevas, y hallazgo milagroso del Santo Cristo de Chalma." Idem, en Cádiz por Cristóbal Requena, 1690. 8. —"Historia admirable de la Aparición de S. Miguel al Indio Diego Lázaro en la Batanca de los Nopiltotes de la Provincia de Tlaxcala, y fundacion de su magnífico Santuario." Imp. en Sevilla por López de Haro, 1692. 4. —"Origen de los más insignes Santuarios de la Nueva Galicia en la América Septentrional." Imp. en México por Carrascoso, 1694. 4. —"Historia de la Provincia de la Compañía de Jesus de la N. B." Imp. en México por Carrascoso, 1694. fol. —"Zodiaco Mariano: Historia general de las imágenes de la Virgen María, que se venían insígnies en la América Septentrional." Obra póstuma hallada original el año 1754, y publicada por el P. Juan Antonio de Oviedo, en 1755. en 4. —"Historia de la Imágen del Santo Cristo de Ixmiquilpan, antes y despues de su milagrosa Renovacion." MS. en la biblioteca de la universidad de México.

FLORES (P. Alonso) natural de Guatemala, del orden de S. Francisco de aquella provincia, y catedrático de idioma kachiquel en la universidad de S. Carlos. Murió en 1772, dejando escrito:

"Arte para aprender el Idioma Kachiquel." Imp. en Guatemala por Sebastian Arévalo; 1763. —"Teología de los Indios." Un tom. en fol. MS.

FLORES VALEDES (D. Antonio) presbítero, natural del obispado de Michoacán, colegial de S. Ildefonso en México y bachiller en teología y cánones, rector de la academia de teología moral de S. Luis Potosí, y examinador sinodal de aquella diócesis. Publicó

"Concepción celestial y Natividad mexicana de la prodigio-

sa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe de México." Imp. allí por Ribera, 1750. 4.—"El Archi Serafín de la Iglesia, San Pedro, Príncipe de los Apóstoles." Imp. en México por Ribera, 1752. 4.

FLORES AGUILAR (FR. DIEGO) natural de la ciudad de Querétaro, del órden de Santo Domingo, que profesó en México á 24 de Setiembre de 1691. Maestro en teología por su provincia de Santiago, y religioso de ingenio florido y de erudición amena. Escribió.

"Elogia in obitu Ven. Frat. Antonii ab Angelis, Apostolici Collegii Franciscanorum Queretanensium alumni." Edita Mexici, 17....

FLORES (D. FRANCISCO FERNANDO) natural del arzobispado de Toledo, de donde pasó niño á la N. E. el año 1765, en la familia del Exmo. Sr. Fuero, obispo de la Puebla de los Angeles. En el colegio palafoxiano de esta ciudad vistió la beca, y tuvo por maestro de filosofía al Lic. D. Indalecio Bernal, famoso jurisconsulto de México, y de teología al Ilmo. Calama, obispo de Quito, y al Dr. Campos, dean de México, y de lengua griega al mismo Sr. obispo Fuero. Fué allí despues catedrático de dicha lengua, y de filosofía, y en la universidad de México recibió el grado de bachiller teólogo. Regresado á España fué doctor de Avila, catedrático de lengua griega en Salamanca, capellan mayor del real monasterio de la Visitacion de Madrid, teólogo de cámara de los Emmos. cardenales, arzobispos de Toledo, Lorenzana y Borbon, y capellan de honor del rey. Dió á luz

"Conversaciones sobre diferentes asuntos morales, muy á propósito para educar á las Señoras jóvenes, traducidas al castellano de las que escribió en francés Pedro Collet," Tres tom. en 8. Imp. en la imprenta real de Madrid, 1787.—"Panegírico del celestial Ángulo del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, predicado en Madrid," 6 imp. en México por Ontiveros, 1795. 4.—"Panegírico pronunciado en la solemne apertura de la Real Congregacion caritativa de los Toletanos, fundada en la Iglesia del Espíritu Santo de Madrid." Imp. 1796. 4.—"Coleccion de los Sermones, Pláticas y Pastorales del Exmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro, Arzobispo y Virey de México, con Notas y un extracto de la vida y méritos de este Prelado." Imp. en Madrid por Ibarra 1806. tres tom. 4.

FLORES MORENO (D. JOSE) natural de la N. E., presbítero, promotor fiscal del arzobispado de México, doctor de su

universidad, abogado de la real audiencia y de los presos del santo oficio. Escribió.

"Alegacion jurídica por el Alférez D. José Leon, Ensayador y fundador mayor de la Casa de moneda de México, en el pleito con los PP. Carmelitas descalzos sobre el nombramiento de dicho Empleo." Imp. en México por Ribera, 1721. fol.—"Alegacion jurídico—canónica por la Jurisdiccion ordinaria del Provisor de la Puebla de los Angeles, en recurso de fuerza en la causa de inmunidad de Juan de Dios Arévalo, acusado de haber falsado la Real firma y los Sellos Reales." Imp. en México por Calderon, 1730. fol.—Es un escrito curioso é interesante; en su vista declaró la audiencia no hacer fuerza el provisor.

FLORES RIBERA (ILLMO. D. JOSE) natural del obispado de Durango en la Nueva Vizcaya, colegial del mayor de Santos de México cuya beca tomó en 16 de Julio de 1730. Doctor y catedrático de código de aquella universidad, asesor del presidente de Guadalajara, canónigo doctoral, provisor y gobernador de aquella catedral de la Nueva Galicia, canónigo y vicario general de México, obispo de Nicaragua, de cuya silla tomó posesion en Febrero de 1755. Murió allí en Diciembre de 1766. Fué uno de los mayores letrados de la América. Escribió

"Manifiesto jurídico por D. Nicolás Benitez Coronel contra D. Antonio Tamariz sobre posesion del Mayorazgo que fundó el Conquistador Pedro de Paz Monroi." Imp. en México por Hogal, 1740. fol.—"Representacion al Rey por la Ciudad de la Puebla de los Angeles, sobre encabezamiento de Rentas." Imp. 1741. fol.

FLORES (D. JOSE NICOLAS) cura y juez eclesiástico de la villa de Párras en la diócesis de Durango. Dió á luz

"Sermón de gracias, predicado en la solemne jura y proclamacion de Fernando VII por dicha Villa." Imp. en México por Arizpe, 1810. 4.

FLORES (D. JOSE) natural de la ciudad real de Chiapa, doctor y catedrático de prima de medicina en la universidad de S. Carlos de Guatemala, y proto médico de aquel reino, y de cámara del rey. El nombre de este literato será ilustre en los fastos de la humanidad por el celo y aplicacion con que ha propagado en muchos discípulos la buena medicina, por los viajes, que ha hecho para adelantar la botánica, y por las tres estatuas ó modelos, que ha trabajado, y se conservan, para pública enseñanza de la anatomía, en la universidad de Guatemala. La primera de ellas sirve para explicar la osteología; y representa

el esqueleto de un hombre, que por un lado tiene los huesos enteramente desnudos, y por el otro con nervios y venas. El segundo modelo sirve para la mitología; y representa un hombre con sus carnes, cuyos músculos, trabados con alfileras, se van desmenuzando y desprendiendo de los huesos. La tercera estatua, con que se explica la neurología, es una figura humana perfectamente formada, cuya cabeza y vientre se abre para demostrar la estructura de estos senos, sus partes &c. Ha escrito mucho este erudito médico, pero yo solo he publicado.

“Específico nuevamente descubierto en el Reino de Guatemala, para la curacion radical del horrible mal del Canero, y otros más frecuentes.” Imp. en México, 1783. y reimpr. con esta adición en la carátula *Experimentado ya en México.*—Se reduce este anunciado específico á comer: unas lagartijas que se crían en S. Cristóbal Amatitan del reino de Guatemala. Véanse en esta biblioteca los artículos *Gama, Moreno y Foga.*

FLORES (D. LAZARO) doctor en medicina, y médico de la ciudad de la Habana en la isla de Cuba; excelente matemático. Escribió

“Arte de navegar: Navegacion Astronómica teórica y práctica.” Imp en Madrid, 1678. 4.—Contiene esta obra nuevas tablas de las declinaciones del sol computadas al meridiano de la Habana; con las nuevas declinaciones de estrellas; razon y descripción de nuevos instrumentos; y un tratado de la esfera. Ni Pinelo, ni D. Nicolás Antonio, que citan esta obra, se tomaron el trabajo de decirnos la profesion, y el domicilio: que van expresados del autor, y que constan por un ejemplar del libro, que existe en la librería de los PP. descalzos de Tacubaya.

FLORES (FR. LUIS) religioso franciscano de la provincia de Santiago. Fué comisario general de las provincias de la M. E. en 1633, y concluida su comision, se le encargó por el gobierno, como que era perito en la hidráulica, la obra del desagüe de las lagunas de México, en que se ocupó con más estudio y esmero que fruto y utilidad. Escribió

“Varios informes al Rey sobre el Desagüe de México.”

FLORES (VEN. FR. LUIS) natural de Gante en Flandes, hijo de padres españoles, que pasaron á México. En esta capital tomó el hábito de Santo Domingo, y profesó á 15 de Noviembre de 1592. Destinado á las misiones de Filipinas, trabajó muchos años con gran fruto en la Nueva Segovia. Hallandose en Manila se recibió la noticia de la mortal peste, que padecian los cristianos en el Japon; y habiéndose embarcado

do ansioso del marino, fue apresado por unos piratas batavos, y conducido á Nangasáqui, donde después de dos años de prision y miseria fué arrojado vivo á las llamas, desde las cuales voló al cielo á 20 de Agosto de 1622. Escribió en la cárcel

"Relacion de los sucesos de la cristiandad en el Japon hasta 24 de Mayo de 1622."—La conservaba original el consejero D. Lorenzo Ramirez de Prado, y la publicó en su *Historia* el P. Fr. Jacinto Orfanet.

FLORES (D. MANUEL) natural de la diócesis de Toledo, doctor en cánones, secretario de la visita eclesiástica de Orán, y de cámara y gobierno del Exmo. Sr. Núñez de Haro, arzobispo de México, por espacio de treinta años, inquisidor fiscal del tribunal del santo oficio de la N. E. y capellán mayor del convento más antiguo de carmelitas de esta de México. Sin disminuir los trabajos literarios y pastorales del referido prelado, puede asegurarse que una parte de sus *Cartas y Edictos*, que se publicaron, son obra de nuestro Flores, quien además escribió

"Vida y conducta pastoral y política del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo de México y Virrey de la N. E." Imp. en Madrid por Ibarra, 1806. 4.

FLORES (Exmo. D. MANUEL) virrey de la N. E., capitán general de la armada, consejero de estado, y caballero gran Cruz del orden de Carlos III. Escribió

"Instrucción sobre el estado de la N. E. dada al Conde de Revillagigedo en 26 de Agosto de 1789." MS. en fol. Se halla una copia en la biblioteca de la Iglesia catedral de México, tomo 18 de *Papeles varios*.

FLORES (F. Pedro) natural de México, jesuita de la provincia de la Nueva España, y catedrático en ella muchos años de bellas letras. Escribió

"De Arte Rhetorica Libri duo." MS. en la biblioteca de la universidad de México.—"Allegorica et Sacra Epopeya pro Virginitate Mariæ Elisabethæ invivencia celebrata," MS. en la misma biblioteca.—De este religioso hay un ingenioso epigrama, en que descubrió el nombre y apellido del P. *Bernardo de Collantes*, jesuita, autor del libro intitulado: *Institutiones Poeticæ*, que se publicó anónimo en México, año 1805. Dice así:

"Forsit hunc frustra variis ventibus Nortum
Fletu Auspice nomen abest doli."

Hortum sed lustra, justoque modere doleri;
Hunc et eum reliquis floribus ipse dabit.
Clarius id rogitas? En justis annuo votis:
En omnes, at non ordine reddo notas.
Is si non Nardus, certe *nardinus* et ipse
Ver, et nos inter la, Solve tenet."

FLORES VALDES (D. RODRIGO GARCIA) natural de la N. E. doctor y catedrático de teología en la universidad de México, y su rector, cura de la parroquia de Santa Catarina, capellán de las religiosas capuchinas y del colegio de las niñas de la caridad en dicha capital, canónigo lectoral y chantre de la metropolitana. Escribió

"Oración fúnebre pronunciada en las Honras, que México hizo al Sr. Carlos II Rey de España." Imp. en México, 1701. 4.
—"Elogio fúnebre de la M. R. M. Teresa María de Guzman, Abadesa y Fundadora de las Capuchinas de México: con una Noticia de las virtudes de las otras fundadoras del mismo Convento." Imp. en México por Ribera, 1707. 4.—Este mismo D. Rodrigo escribió casi un tomo sobre las capuchinas de Manila, como puede verse en la *Vida* de la Ven. Gerónima de la Asuncion, abadesa de aquellas, escrita por el santo mártir, Fr. Gimés de Quesada, é impresa en México, en fol., año 1713.

FLURI (D. JOAQUIN) vecino á lo ménos de la N. E. en cuya capital México hizo el año 1766,

"Mapa y Tabla geográfica de la N. E. con expresion de las distancias de sus Pueblos principales." El original dedicado al virey marqués de las Amarillas, está en la biblioteca de la catedral de México.

FOCHER (FR. JUAN) no fué español, como creyó el muy erudito Fr. Alfonso Chacon; pero tampoco francés, como escribió Torquemada; sino flamenco, cómo acertó á decir Leon Pinelo. Tomó el hábito de S. Francisco en la provincia de Aquitania, siendo ya doctor en leyes; y á poco tiempo despues de la conquista de México, pasó á la N. E. donde aprendió la lengua mexicana, para ser útil á la conversion y enseñanza de los Indios. Pero conociendo sus prelados su vasta erudicion y literatura, lo destinaron al colegio de Tlatelulco, donde enseñó la lengua latina, la retórica, y la filosofía á los jóvenes hijos de los caciques que allí mandó educar el César Carlos V. En los cuarenta años que vivió en México fué el oráculo de los prelados y hombres de letras en cuantas dudas se ofrecieron sobre puntos de derecho canónico, disciplina y moral. Lo que obligó

al maestro Fr. Alonso de la *Veracruz* á decir cuando falleció este religioso: *Pues ha muerto Focher, todos quedaremos en tinieblas.* Fué igual su virtud á su mucha doctrina. Dado siempre á la oracion y al estudio, vivió tan pobre, que no tenía en su celda sino la Biblia, y el cuerpo del derecho; recurriendo á la biblioteca del colegio para responder á las consultas que se le hacían; y tan humilde, que habiendo dado una de aquellas contra el dictámen que seguía su guardian, hombre de poca prudencia, le mandó éste decir la culpa en el refectorio, y darle una disciplina, que nuestro Focher lleno de años y de méritos, sufrió con tanta resignacion y obediencia, como sentimiento y edificacion de la comunidad. Falleció septuagenario á 30 de Setiembre de 1572. Parte de sus escritos fué llevada á España, y parte quedó en México; y aquí y allá se perdieron muchos. Escribió

"Itinerarium catholicum proficiscentibus ad Infideles convertendos."—Imp. ántes del año, 1574. y reimp. en Sevilla, dicho año á solicitud de Fr. Diego Valades.—"Arte de la Lengua Mexicana." Segun Torquemada.—"De Judice ecclesiastico." Segun Betancur.—"Da justa delinquentium positione." Segun el mismo.—"De Fratre professio ab Ordine ejecto, matrimonium contrahere volente." MS. en la biblioteca del convento de franciscanos de Tezcuco.—Comienza:—"Queritur primo de Fratre....y *concluye:* Scribebat ille qui omnium pié hæc legentium humillimus clientulus est, cujus nomen Scriptum sit in cælis...."—"De electionibus conformiter ad Concilium Tridentinum." MS. en dicha biblioteca.—Empieza así:—"Frequentioribus desiderantium votis....y *acaba:* Omnia illorum submitto correctioni, quorum interest veritatem deffendere."—"De modo recipiendi Novitios, ad R. P. Fr. Joannem á S. Francisco, Provincialem Sancti Evangelii, apud Michoacanos commorantem." MS. en 4, existe en la biblioteca de Santiago de Tlatelulco.—"Responso ad Fr. Michaellem de Zárate super dubia quædam juris." MS. en 4, en la misma.—"De officio Prælati ad R. P. Provincialem Sancti Evangelii, Fr. Franciscum Bustamantum." MS. in 4.—Existe en dicha biblioteca con su *Dedicatoria* y *Prólogo*, su fecha: *Decimo Kal. Julii* 1555. Comienza así: "Sapientissimus ille Mundi Servator parabolico nobis aperuit sermone...."—"Refugium paupurum: sive Expositio Brevis Pauli IV. Romani Pontificis ad Fr. Clementem de Monella, Ord. S. Francisci Generalem Ministrum." MS. 4.—Se halla en la librería del convento grande de S. Francisco de México, con el siguiente:—"Tractatus de Calimaya." MS. 4.—Es una Disertacion sobre si los religiosos franciscanos pueden fabricar conventos sin licencia del ordinario.—"Venatio sa-

gax vulpium, dicata R. P. Fr. Francisco Toral, Provincia S. Evangelii Ministro." MS. 4.—Exista en la librería de los PP. dominicos de México, según apunta el Illmo. Eguíara en sus *Borradores*, y contiene resoluciones sobre varias dudas morales pertenecientes á los regulares. El mismo Sr. Eguíara asegura que en Santiago Tlatelulco había un libro MS. en 4.º de nuestro Focher con los tratados siguientes: 1.º "De quadruplici ministrorum differentia, in quo agitur quid sit, utilitas, fidelium an infidelium instructioni intendere? 2.º De modo cognoscendi obedientiam; et de examinandis Papa. Rescriptis."—El autor de la *Biblioteca Franciscana* dice que vió en la de Toledo otro tratado del P. Focher, cuyo título era:—"Enchiridion Baptismi adulterum, ann. 1544 scriptum."—A más de estos escritos refiere el P. Betancur los siguientes:—"Expositiones Diplomatum pro Fratibus in Indis commorantibus.—De Immunitate Ecclesiasticarum.—De justis prælii estimatione.—De tertia specie cognitionis spiritualis.—Antidotus infirmorum: sive de modo abolerendi sacramentaliter languentes loquela privatorum."

FIGUERAS (Fr. JUAN) tuvo por patria la ciudad de Vich en Cataluña, y allí recibió el hábito de S. Francisco. Fué lector dos veces jubilado, difinidor y cronista de su provincia, catedrático de Escoto en Tarragona, examinador sinodal de aquella diócesis y de la de Barcelona, y calificador de la suprema inquisición. Nombrado comisario general de las provincias de la N. E. y Filipinas, se embarcó para la América, pero fué apresado por los ingleses en el golfo mexicano y conducido á Jamaica. Llegado finalmente á México, desempeñó su comisión con crédito de varón docto, religioso, íntegro, amable y singularmente casto; habiendo visitado personalmente en más de tres años las provincias del Santo Evangelio, Michoacán, Zacatecas, Jalisco, Guatemala y Yucatan. Murio fatigado de los viajes, en México, el año 1747, y el oficio de sepultura lo hizo el Illmo. D. Pedro Sánchez de Tagle, obispo de Durango: y en Diciembre del mismo año se le hicieron solemnes honras fúnebres. Escribió

"Disertacion sobre el Derecho del Comisario general de la N. E. para elegir Provincial de la Florida, por no haberlo hecho en tiempo aquella Provincia de Santa Elena." Imp. en México por Hogal, 1747. 4.

FOLGAR (D. MANUEL) que en la *Biblioteca* del Sr. Eguíara se llama *Antonio*. Fué natural de México, colegial de San Ildefonso, doctor teólogo, calificador del santo oficio, y uno de los primeros canónigos nombrados por el rey para la real catedral.

giata de Nuestra Señora de Guadalupe. **Escribió**

"Sermones panegíricos: Dos Tomos en 4." Imp. el primero, en 1752, y el segundo, en 1755, ambos en Madrid, por Antonio Mariu.

FONCERRADA (D. José Carrasco), natural de Valladolid de Michoacan, colegial primero de S. Ildefonso y después del mayor de Santa María de Todos Santos de la universidad de México, cuya bota vistió en 28 de Octubre de 1783. Abogado de aquella real audiencia, canónigo de la metropolitana, vicario general de los conventos de religiosos, y examinador sinodal del arzobispado. En 1810, fué nombrado por la provincia de Michoacan en diputado para las cortes generales y extraordinarias, y con esta dignidad pasó segunda vez á España, donde había estado en 1785. **Escribió**:

"Proclama, que los Diputados pasasen próximas Cortes dirigen á los habitantes de las Provincias de la N. E." Imp. en México por Arizpe, 1810. 4.—"Exhortacion que dirige á los habitantes de la Provincia de Michoacan en Diputado para las Cortes." Imp. en México por Jáuregui, 1810. 4.—En ambos escritos manifiesta el autor los sentimientos nobles, que debe albergar un buen español americano; y en todos sus cláusulas, reluce el espíritu de paz y dulzura que forman el carácter de este digno eclesiástico.

FONCERRADA (D. Mariano), hermano del precedente, natural de Valladolid de Michoacan, colegial de San Ildefonso, y del mayor de Todos Santos cuya toga recibió en 15 de Setiembre de 1771. Abogado de la real audiencia de México, subdelegado de la visita general del Perú, oidor de las audiencias de Santo Domingo y México, auditor general del virreinato de la N. E. y consejero de estado constitucional. Fué generalmente estimado por sus talentos, literatura é integridad acreditados en ambas Américas y en cargos y comisiones las más graves é interesantes. Falleció repentinamente en México habiendo publicado

"Proclama á los Michoacanenses sobre la debida union con la Metrópoli Española, y obediencia al Rey." Imp. en México, 1810. 4.

FONSANCIO (F. Antonio) presbítero mexicano. Con este aparecer anagrama, se disfrazó el autor de la:

"Respuesta á Ricardo Anselmino, vecino de la Ciudad de Pánuco en la Provincia de Michoacan, sobre la Conquista espiritual del Gran Tibet y México de los PP. Capuchinos."

Imp. en México, 1764 4.

FONSECA (D. FABIAN) natural del reino de Granada. Pasó á la N. E. con destino á una intendencia de provincia, y el gobierno lo ocupó en varias comisiones. Regresó á España, donde fué nombrado intendente de ejército; y habiendo vuelto á México, falleció aquí en 1813. Escribió

“Razon general de la Real Hacienda de N. E. 6 Historia general de la Hacienda pública.” 30 tomos MS. en fol.—Esta obra que el virey conde de Revillagigedo, encargó á D. Carlos de Urrutia, mariscal de campo de los reales ejércitos, capitán general de la isla de Santo Domingo, y nombrado presidente de Guatemala, y á D. Fabian Fonseca, dándoles por subalternos á D. José Ignacio Sierra y á D. Joaquín Mantán, contiene una noticia fundamental y distinta de todos los ramos de ingreso, que hay establecidos en el distrito de la tesorería de México y de sus cajas matrices, y componen la masa comun del erario real y público; las cargas y gastos comunes que cubre, y á que está sujeto en la N. E. y los particulares de real hacienda destinados fijamente en Europa; y en estos con expresion de sus objetos. Consta en ella la ley, cédula ó real órden para el establecimiento de cada ramo: las materias, contratas, casos y personas de que se cobra; el cuanto, en qué circunstancias y su importe por decenios: lo introducido en la caja matriz desde su ereccion: los productos del siglo 17 y el aumento ó disminucion progresiva: lo que rendían las rentas encabezadas ó administradas por cuerpos ó particulares por contrata con el fisco; en fin cuanto puede dar una idea exacta de cada ramo en los tiempos pasados y en el presente; como cuantas alteraciones ha tenido desde su origen. Se dá tambien noticia de los bienes raices y otros semejantes que en la N. E. posee el soberano con pleno derecho; el tiempo en que recayeron en la corona, su producto, administracion y destino. Se clasifican los gastos perpétuos y accidentales con toda nimiedad. Los ramos detallados son los siguientes: derechos de ensaye: del oro: de la plata: de bajilla: de amonedacion: del alumbre, cobre, estaño y plomo: tributos: censos: oficios vendibles y renunciabiles; y de chancillería: papel sellado: media anata: servicio de lanzas: licencias: ventas, composiciones y confirmaciones de tierras y aguas: pulperías: donativo: comisos: grana, añil y vainilla: vino, aguardiente y vinagre: nieves: cordovanes: gallos: pólvora: lotería: alcabala: pulque: armada y avería: almojarifazgo: sal y salinas: aprovechamientos: alcances de cuentas: mostrencos: anclaje y lastre: penas de cámara: bulas: diezmos: vacantes y medias anatas eclesiásticas: bienes de jesuitas: misiones de Cali-

fortías: comunidades de Indios: propios: hospitales: medio-real de ministros: gastos de justicia y de estrados: fábrica de palacio: muralla: desagüe: peaje: señoreaje de minería: bebidas prohibidas: impuestos de pulque, cacao, mezcale, ganados, y tabacos: inválidos: montes píos de militares, de ministros, de oficinas y de pilotos: fondo de marina: depósitos: préstamos: redencion de cautivos: bienes de difuntos: banco nacional: pensiones de catedrales: asignaciones: consejo de Indias: superintendencia general. Y por esta vastísima obra resulta de los cuatro estados el total de valores, que asualmente entra en las cajas de México, que asciende á la cantidad de 20 millones de pesos fuertes; de los cuales una cuarta parte se consume en su administracion, y casi otra en las cargas que sufre dentro de este reino: otra cuarta parte se remite á Cádiz: y del resto se remiten á las islas tres y medio millones, quedando aquí lo que sobra para gastos y remesas extraordinarias. Si el trabajo y desvelos puestos en esta obra, si su importancia y utilidad se pesan bien, yo me lisonjeo de que no habrá patriota literato y sensato, que no apruebe la extension de este *Artículo*, y tenga á los autores de estos libros por escritores más dignos de ocupar un lugar en las bibliotecas, que algunos que escribieron *Cursos de Artes*, y *Discursos Predicables*. Véanse en esta nuestra los artículos *Maniau*, *Sierra* y *Urrutia*, y sobre lo que allí se diga, añádase á cada uno lo que aquí vá dicho.

FONSECA (Fr. Juan) natural de la ciudad de la Habana, del orden de Santo Domingo, maestro en teología de la provincia de Santa Cruz de la Isla Española. Escribió

"Noticia de los Escritores de la Isla de Cuba." MS.—La tuvo y la cita el Ilmo. Eguiara en su *Biblioteca*; pero yo no la he hallado.

FONSECA (D. Juan) natural del nuevo reino de Galicia, licenciado en teología por la universidad de México, teologal vice rector y catedrático de lengua mexicana y de teología en el seminario de Guadalupe, capellan de las religiosas dominicas de Jesus María de aquella ciudad, cura coadjutor del Fresnillo, y examinador sinodal de aquella diócesis. Dió á luz

"Sermon de Oposicion á la Canonjía Magistral de la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacan." Imp. en México, año 1760. 4.

FONT (Fr. Pedro) catalan de nacion y religioso franciscano, misionero de la N. E. Escribió

"Diário y Mapa de la Expedicion de D. Juan Bustamante de

—112—
Arise hasta el Puerto de S. Francisco." MS. de 1774, entre los papeles de D. Melchor de Paramás, secretario del virinato de México.

V. FONTE (D. BARTOLOME) almirante español, de quien se refiere que el año 1740, hizo viajes y descubrimientos por el mar de California, y publicó de ellos una *Relacion*. Pero se cree que esta es fingida, así como el nombre y existencia del tal almirante, pues ni en los archivos de Madrid, Sevilla, Cádiz y Lima, de donde se supone salida aquella expedición, se ha encontrado noticia de ésta, ni del nombre de *Fonte*.

FONTE (P. JUAN) nació en Cataluña; y floreció en la provincia de la compañía de Jesus de México, no solo por el celo con que predicó á los tepehuanes por espacio de 16 años, sino con los verdores de la corona del martirio, que padeció á 19 de Noviembre de 1616, en que se revelaron los Indios contra sus misioneros. Su cuerpo fué arrojado al campo por los bárbaros, y hallado incorrupto después de dos meses juntamente con el de su compañero, el P. Gerónimo de Morante. Escribió como última el P. Florencia en su *Menologio*.

"Arte y Vocabulario de la Lengua Tepehuana."

FONTE (ILLMO. D. PEDRO JOSE) natural de Lisares en el reino de Aragon, doctor en canones por la universidad de Zaragoza, y catedrático de disciplina eclesiástica en la de México, provisor y vicario general de este arzobispado, y su juez de testamentos, capellanías y obras pías, inquisidor honorario del tribunal de la N. E. tura, canónigo doctoral, y arzobispo de la metropolitana. Ha escrito

"Proclama de 19 de Abril de 1809, para la suscripción que se publicó (con mas de 30,000 pesos colectados) á favor de los defensores de Zaragoza."—"Vir Apostolica: Oratio in iustis á Metropolitana Ecclesia Mexicana Archiepiscopali sed Episcopali Illmo. D. D. Francisco Xaviero de Lizasoá en Beaumont, promulgata." Edita Mexici ex Typographia de Jaurégui, 1812. 4.—
"Pastoral dirigida en su entrada al Arzobispado." Imp. 1816, por Jaurégui.—"Pastoral á continuacion de un Breve del Sumo P. Pio VII. sobre la obediencia al Rey de España." Imp. por Valdés, 1816.

FONTECHA (P. MARIANO) nació en la ciudad de Querétaro a 3 de Mayo de 1786, y tomó la ropa sagrada en el noviciado de la provincia de México á 25 de Julio de 1804. "Formó las letras humanas y la filosofía en los colegios de la Puebla

de los Angeles, y en 1787, sufrió la muerte de sus hermanos, saliendo expatriado para Italia. Escribió

"Canciones Sagradas." MS. en 4, en la biblioteca de la universidad de México.—"Synopsis *Aeneidos Virgilii versibus Hexametria*." MS. en 4, en dicha biblioteca.—"Elegía latina 183 distichis constans, in qua S. Xaverii Angelopolitanum Tempus describitur." MS. in 8, en la misma biblioteca.

FORONDA (D. VALENTIN) natural de las provincias vascongadas, socio benemérito y literato de la sociedad de amigos de aquel país, de la real academia de bellas artes y ciencias de burdeos y de otras academias de Europa, cónsul de España en los Estados Unidos de la América Setentrional; génio laborioso, infatigable y verdaderamente patriótico, á quien haria yo notable agravio si no lo colocase en la biblioteca hispano americana Setentrional. Ha escrito

"Paralelo de la Sociedad de S. Sulpicio de París con la Casa de Misericordia de la Ciudad de Victoria." Imp. en 1779.—"Varias Cartas sobre el Banco Nacional de S. Carlos de Madrid." Imp.—"Carta á la Academia de Barcelona sobre la necesidad de enmendar los errores físicos, químicos y matemáticos, que se encuentran en las Obras del P. Feijóo." Imp.—"Disertacion sobre lo honroso que es la carrera del Comercio." Imp.—"Disertacion sobre la Platina." Imp.—"Dissertation sobre la nueva Compañia de Filipinas establecida en Madrid." Imp.—"Instituciones políticas del Baron de Bielfeld, por lo perteneciente á España y Portugal, con Notas y Correcciones." Imp. en Burdeos, 1781.—"Cartas de Monsieur de Fer al Autor del Correo de la Europa, en que se describen las Provincias de Vizcaya, Alava y Guipuzcoa y el Reino de Navarra." Imp. en Burdeos.—"Proyecto para la extincion de Vales Reales." Imp. 1788.—"Cartas sobre asuntos exquisitos de economía política, y sobre leyes criminales." Imp. en Madrid por Gonzalez, 1789. 8.—"Lecciones ligeras de Rítmica." Imp. en Madrid por Gonzalez, 1791. 4. Mayor.

FRAGUAS (FR. LORENZO) aragonés de nacion, si las conjeturas no me engañan, religioso de castro de S. Francisco, lector de teología, y definidor de la provincia de S. Diego de México. Dió á luz

"Sermon en la Profesion de Sra. Angela Coleta, Religiosa Capuchina de México." Imp. allí, 1720. 4.—"Ides de Sacerdotes y de Religiosos." Dedicada al Illmo. Sr. D. Fr. Gaspar Chacón de Echeburua, obispo de Tazacora. Imp. en México por Ortega, 1721. 4.—"Panegírico en la Dedicacion de la Iglesia

de San Antonio de la Villa de Córdoba del Obispado de la Puebla." Imp. en México por Ortega, 1725. 4.

FRANCESCH (Fr. Miguel) natural del principado de Cataluña, de donde pasó ya religioso del orden de predicadores á la provincia de S. Vicente de Chiapa en 1752. Fué maestro en teología, prior del convento de Guatemala, doctor y catedrático jubilado en la universidad de S. Carlos; y murió en 1783, dejando escrito y publicado

"Philosophia Div. Thomæ Aquinatis quatuor Tomis comprehensa." Edita Guatemala, 1766. 4.

SAN FRANCISCO (IZMO. D. Fr. Juan) nació en Yeas, pueblo del reino de Murcia, y profesó el orden de S. Francisco en Salamanca donde hizo sus estudios. Pasó á la N. E. en 1529, é incorporado en la provincia del Santo Evangelio, fué uno de los principales operarios de esta viña. Aprendió milagrosamente la lengua mexicana, y fué el apóstol de Tehuacan, en cuya provincia convirtió á los caciques, y derribó todos los ídolos. Obró Dios por su medio muchos y estupendos prodigios, ya librándolo de la muerte, ya resucitando difuntos, ya revelándole sucesos futuros. En 1541, fué nombrado primer obispo de Yucatan, pero renunció humilde y constantemente esta dignidad. Electo despues provincial de México, gobernó con admirable paz y acierto. Finalmente hallándose en el convento de Quauhnahuac, que corrompido el vocablo se llama vulgarmente *Quauhnahuac*, anunció el día de su muerte, y se hizo conducir á México, donde falleció en el esculo del Señor á 20 de Julio de 1556. Escribió

"Conferencias espirituales con ejemplos y doctrinas de Santos, en Lengua Mexicana."—"Sermones morales y panegiricos, en Lengua Mexicana."

SAN FRANCISCO (Fr. Malcom) hijo de la provincia de Andalucía de la más estrecha observancia de S. Francisco, lector y predicador de la provincia de S. Diego de México, y calificador del santo oficio de la N. E. Publicó

"Sermon panegirico de S. Francisco de Asís." Imp. en México por Lapercio, 1715. 4.

SAN FRANCISCO (Fr. Pedro) religioso agustino descalzo, lector jubilado, calificador de la inquisicion, vice provincial y procurador general en la N. E. de la provincia y misiones de Filipinas, y presidente del hospicio de S. Nicolás Tolentino de México. Dio á luz

“La Reina de la América, Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.” Imp. en México, 1739. 4 —“Relacion cronológica de lo que han padecido y padecen los Religiosos Agustinos descalzos por conservar la Fé cristiana en las Islas de Calamianes.” Imp. allí mismo.

FRANCO Y ORTEGA (FR. ALONSO) natural de la ciudad de México, en cuyo convento imperial de Santo Domingo profesó á 12 de Marzo de 1608. Tenía el título de predicador general y era maestro de novicios el año 1637, y en las actas del capítulo provincial de dicho año se lee este decreto: “Committimus R. P. Fr. Ildephonso Franco, cujus religionis zelum experite sumus, ut Historiam hujus nostræ Provincie conscribat, et qua poterit diligentia Typis excudi procuret.” La escribió en efecto, y la presentó en el capítulo del año 1645; pero sucedió lo que á la mayor parte de los libros de la América; que por los sumos gastos y dificultades de la imprenta, que suelen convinarse terriblemente con otros accidentes, se quedó MS. en el archivo del citado convento, con este título

“Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago del Orden de Predicadores de la N. E.”—Llábase *Parte segunda*, porque la *Primera* fué escrita por el Illmo. Dávila el año 1596, é impresa en Madrid.

FRANCO DE TOLEDO (D. AGUSTIN) natural de México, doctor de su universidad y catedrático de clementinas, y de instituciones imperiales; abogado y despues oidor de la audiencia real de su patria. Fué digno de la toga por su literatura é integridad, y dignísimo de admiracion por la cristiana conformidad con que sufrió los reveses de la fortuna, los tiros de la envidia, y su intempestiva jubilacion. Retirado en su exquisita y copiosa biblioteca, se dedicó al estudio de las matemáticas, y singularmente al de los libros del padre Kirchner. Escribió

“Commentaria in Clementinas de Magistris, de Privilegiis, de Sententia Excommunicationis: et in Tit. de modis quibus solvitur jus patris potestatis.” MS. en la biblioteca de la universidad de México.—“Cancion Real á la Canonizacion de San Juan de Dios,” premiada é impresa en el *Certámen público* del año 1702.—“Vários cuadernos históricos y jurídicos, trabajados en horas geniales, y dedicados á la Santísima Virgen de Guadalupe.” MS. que tenía el caballero *Boturini*, y de que hace mencion en el § 35, de su museo núm. 10.

FRANCO (P. AGUSTIN) natural de México, en cuya provincia de la compañía de Jesus tomó la sotana, y prefexo a 18 de

Febrero de 1652. Falleció en Guatemala en el magisterio de la filosofía y teología, en la prefectura de los estudios generales, y en el ejercicio de examinador sinodal. Murió en México siendo prefecto de la célebre congregación del Salvador. Dió á luz

"Sermon panegrico de S. Pedro de Alcántara en las fiestas de su Canonizacion, celebrada en Guatemala." Imp. en México por Rodríguez Lupercio, 1673. 4.

FRANCO VELAZQUEZ (D. Diego) doctor en leyes y célebre abogado de la audiencia de México, su patria. Fué asesor de cinco vireyes, y habiendo enviudado, recibió el sacerdocio, y fué cura de la metropolitana, prebendado, y canónigo, provisor de Indios, examinador sinodal y consultor del santo oficio. En una relacion de sus méritos, que imprimió con motivo de una oposición que hizo á la canongía doctoral, como que escribió más de 6.000 alegaciones jurídicas, de las que se dieron muchas á la prensa. De estas he visto las siguientes:

"Alegacion en favor del derecho que tiene el superintendente de la Casa de Moneda para remover á los empleados en ella." Imp. en México en fol. sin año.—"Alegacion por D. Carlos de Luna y Arellano sobre el derecho que tiene al Mayorazgo de Villanueva." Imp. en México en fol. sin año.—"Alegacion por los Albaceas de D. Pedro de Egure." Imp. en México en fol. —"Alegacion por el Dr. D. Agustín Franco de Toledo sobre la paga de réditos de la Capital impuesta sobre el Oficio de Talla-dor mayor de la Casa de Moneda, que fué de sus Abuelos." Imp. en fol.

FRANCO (Fr. Tomas) lector jubilado del orden de S. Agustín en la provincia de S. Nicolás de Michoacan, prior de los conventos de Celaya y Zacatecas. Dió á luz

"Panegrico pronunciado en la solemne Dedicacion de la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Zacatecas." Imp. en México, 1763. 4.

FRANCO DE LA VEGA (D. Tomas) natural de Mataga, capellan de la armada española, cura interino de Zatlaxtlan y del Cardenal en el arzobispado de México. Prebendado y canónigo de la catedral de la Puebla de los Angeles, y diputado en cortes por esta provincia. Escribió

"Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, pronunciado en la Catedral de la Puebla." Imp. en México, 1788. 4.—"Eldgio fúnebre del muy Católico y poderoso Rey de las Españas el Sr. D. Carlos III, pronunciado en las solemnes

Exequias celebradas en la Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles el día 2 de Julio de 1789." Imp. en México, dicho año en fol.

FRASO (D. PEDRO) famoso jurisconsulto español, fiscal de la audiencia de Guatemala en la América Setentrional, y oidor de Quito y fiscal de Lima en la Meridional. Escribió

"De Regio Patronatu ac aliis nonnullis Regaliis Regibus Catholicis in Indiarum Occidentalium Imperio pertinentibus." Madrid, 1577, in fol. Tom. primus.—"De eodem," Madrid, 1579. Tom. secundus in fol.—El gran Lambertini, Benedicto décimo cuarto, hizo el elogio de nuestro escritor, diciendo: "que Fraso había ejercido laudablemente el cargo de Fiscal en los Tribunales de la América, y que debe ponderarse su autoridad." Véase el tom. 2, del *Tesoro de las Resoluciones* de la sagrada congregacion del Concilio, compiladas por Liverzano, é imp. en Roma, 1736.

FREILE (D. JUAN DIEZ) español, vecino, á lo ménos, de la América. Escribió

"Sumario de las Cuentas de Plata y Oro necesarias para los Mercaderes del Perú, y para todo género de Tratantes." Imp. en México por Juan Pablos Bresano, 1556. 4.—Aunque esta obra se escribió para el Perú, consta que el autor estuvo en México; pues la licencia que para su impresion dió el virey D. Luis de Velasco, dice así: "Por cuanto Juan Diez Freile, estando al presente en esta Ciudad de México &c." Pínelo le llama *Días*.

FREITAS (FR. NICOLAS) religioso de la observancia de S. Francisco, y ministro de la tercera orden de la provincia del Santo Evangelio de México. Publicó, segun Betancour

"Panegírico de la Santísima Trinidad." Imp. en México, 1689. 4.

FRENCE (FR. PEDRO) natural de Hibernia, hijo del convento guatemense del orden de Santo Domingo. Concluidos sus estudios en la provincia de Castilla, se embarcó para la América, y vivió treinta años entre los mexicanos con gran fruto de su predicacion. Escribió aquí

"Catecismo en Lengua de los Indios."—Volvió á Europa, y murió en su convento original el año 1693. Así lo refiere Juan O. Hein en su "Epitogo Cronológico de la Provincia de Hibernia del Orden de Predicadores."

FRIAS ALBORNOZ (D. BARTOLOME) natural de Toluca

en España, discípulo del gran D. Diego Covarrubias y doctor de la universidad de Osuna. Pasó á México entre los primeros maestros de su nueva universidad literaria; fué el primer catedrático de derecho civil; y el primero que recibió las insignias doctorales en la iglesia catedral con asistencia del virey D. Luis de Velasco, el padre; siendo su padrino que le calzó las espuelas y le armó caballero, el Sr. D. Luis Cortés, hijo del esclarecido conquistador D. Fernando. El doctor Cervantes Salazar en su diálogo, *Academia Mexicana*, le llama *Gracé et Latine doctissimus*. D. Nicolás Antonio dice que fué hombre de suma *ingénio y de memoria monstruosa*. Francisco Sánchez de las Brozas, llamado el *Brocense*, en su arte de la lengua latina le dá el elogio de *Varon doctissimo y consumado en todas las Lenguas*. Y el eruditísimo portugués, Andrés Resende, cuyo mérito y autoridad pueden verse en Nicolás Cleonardo, Ambrosio de Morales, Escaligero, Jacobo Userio y otros, no dudó honrar el nombre y memoria de nuestro catedrático Frias Albornoz, escribiéndole una *Epístola latina*, que se halla impresa al principio de su obra intitulada: *De Antiquitatibus Lusitaniae*, al lado de otra igual dirigida por Resende sobre el mismo asunto al infante D. Alonso, hijo del rey D. Manuel de Portugal. Tales fueron los primeros maestros que enviaron á México los reyes de España; y tal fué el padre de los juriscónsultos mexicanos. El cual escribió en la América

“Arte de los Contratos.” Imp. en Valencia por Pedro Huete, 1573, fol.—“Esta Obra (dice D. Nicolás Antonio) no agradó entre otros al Doctor Salcedo, Catedrático de Alcalá.” Este descontento era D. Ignacio López Salcedo, que publicó unas *Adiciones á la Práctica Criminal Canónica* del sabio obispo de Calahorra D. Juan Díaz de Lugo; pero no sabemos que hubiese alguno impugnado á nuestro autor. El cual también escribió—“De los Linages de España.” MS. que tuvo Argote de Molina, y que le sirvió para su obra de la *Nobleza de Andalucía*.—“De la Conversion y Conquista de los Indios.” Imp. en México; pero prohibido despues por la inquisicion, segun escribe el Illmo. Dávila en su *Historia de Santo Domingo de México*.

FRIAS (D. JOSE JIMENEZ) natural de la ciudad de Querétaro ó de Antequera de Oaxaca, bachiller en teología y leyes y doctor en cánones, abogado de la audiencia y del colegio de México, y cura de la parroquia de Tequisquiapan y del real de Tasco en el arzobispado. Dió á luz:

“El Fénix de los Mineros,” elogio fúnebre de D. José Borda; piadoso y liberal presbítero, dueño de minas en Tasco. Imp. en México.—“Oracion fúnebre en las primeras Honras que se ce-

lebraron por los Sacerdotes difuntos, en la Metropolitana de México." Imp. allí, 1773. 4.—"Panegírico del Apóstol S. Pedro, predicado en Querétaro." Imp. en México, 1778. 4.

FUCA (JUAN) griego, natural de la isla de Cefalonia, conocido por este nombre, aunque su verdadero era *Apostolos Valerianos*. Sirvió treinta años en las Indias Occidentales de marino y de piloto. En 1590, hizo un viaje desde Acapulco á las Californias bajo el mando de un capitán español, enviado por el virey de México con tres buques armados á descubrir por la costa del Sur el decantado estrecho de Anian; y frustrado este viaje por un motín de la tripulación, regresó á la N. E. de donde volvió á salir solo con una caravela y una lancha armada el año 1592, de orden del virey D. Luis de Velasco. Llegó hasta los 47 grados, entre cuya latitud y la de 48, halló una entrada ancha, por la cual navegó veinte días, repasando varias islas. Al N. O. de la boca del estrecho avistó un cabo muy notable, que parecía isla, con un gran pináculo ó roca piramidal; bajó á tierra y vió gentes vestidas de pieles; y habiendo tocado en el mar del Norte, por una boca de treinta á cuarenta leguas de anchura, creyó desempeñada su comision, y se volvió por el mismo camino á Acapulco. Cansado de esperar la remuneracion de sus servicios, se restituyó á su patria Cefalonia, y á su paso por Venecia, habló de estas materias con el inglés, Juan Douglas. Escribió, segun Purchas en su *Coleccion*

"Relacion del viaje y descubrimiento del Estrecho de Anian." —Así se refiere la historia de *Fuca*, cuyo nombre se conserva aún en los mapas geográficos. Sin embargo, los últimos críticos marinos tienen por fabuloso el *viaje y el descubrimiento*.

FUENLABRADA (FR. NICOLAS) natural de México, del orden de S. Agustin, lector de teología en la provincia del Santísimo Nombre de Jesus de la N. E. Escribió

"Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe de Extremadura, cuya Imágen se venera en la Iglesia de S. Agustin de México." Imp. allí, 1681. 4.

FUENLEAL (ILLMO. D. SEBASTIAN RAMIREZ) natural de Villaseca en la diócesis de Cuenca, hermano menor ó sobrino del célebre obispo de Astorga, Málaga y Cuenca, Don Diego, fundador del colegio mayor de Cuenca de Salamanca. Fué colegial nuestro D. Sebastian del mayor de Santa Cruz de Valladolid oidor de Granada, obispo de la isla de Santo Domingo y presidente de su audiencia real; visitador y presidente de la de la N. E. *que á su atencion y prudencia debe lo bueno que hay*

en ella, como se explica Gil Gonzalez Dávila. En efecto la grande obra del inmortal Cortés se habría destruido, si la emperatriz, esposa de Carlos V, que en ausencia de éste en Alemania, gobernaba los reinos de Castilla, no hubiese mandado pasar al Sr. Fuenleal á México el año 1350, removiendo del mando á Nuño de Guzman y á los oidores Matienzo y Delgadillo, turbadores de la paz, déspotas insufribles, enemigos acérrimos del invicto conquistador (cuyos bienes tubieron la temeridad y osadía de vender en pública almoneda) y tiranos crueles de los Indios. La nueva audiencia, compuesta de hombres escogidos entre los mejores, y el nuevo presidente Fuenleal, varon religiosísimo, é intégerrimo, celoso y activo, dulce y prudente, gran honrador de Cortés, sin cuyo consejo nada ejecutaba; y protector singular de los Indios, restituyeron el orden, la confianza y la alegría universal. Era necesaria una historia para describir los beneficios que nuestro D. Sebastian hizo á la N. E. y por consiguiente á la metrópoli. Pero no omitiré aquí su índice, aunque incompleto. El impuso graves penas á los que maltratasen á los Indios: prohibió la esclavitud de estos y corrigió los abusos de las encomiendas: hizo ordenanzas para la minas: arregló los aranceles: estableció la apelacion de las sentencias de los gobernadores, que llevaban pena de muerte ó de mutilacion, para la audiencia real; y la de otras de este tribunal para el consejo de España: avivó la fábrica de la catedral de México, comenzada por Cortés, y suspendida por sus émulos: fundó muchos templos, monasterios y edificios públicos; y entre estos la primera casa de moneda: dividió las jurisdicciones de los pueblos, y las diócesis; y en consecuencia se nombraron obispos: promovió la agricultura, la cria de ganados y el comercio: levantó puentes de piedra, compuso las calzadas y abrió caminos nuevos: en una palabra organizó la N. E. en todos sus ramos; y por último fundó la muy noble, hermosa y magnífica ciudad de la Puebla de los Angeles, comisionando para ello al V. P. Fr. Toribio *Motolinia*, y al licenciado Salmieron, oidor de México. Regresó á España este grande hombre en 1534, y promovido á los obispados de Tuf, Leon y Cuenca, murió en Valladolid de cuya chancillería fué presidente, á 22 de Enero de 1547, y está sepultado su cuerpo en la iglesia del monasterio de Santo Domingo de Villaezusa, que él había fundado. Escribió "Relacion de la Nueva España." Hablan de este escrito el cronista Herrera y el bibliógrafo Pinelo.

FUENSALIDA (ILLMO. D. FR. LUIS) otro de los doce primeros varones *Apostólicos*, que del orden de S. Francisco, y de la provincia de S. Gabriel de Extremadura pasaron á la convér-

ción de los indios y plantación de la fé en la N. E. Fué sucesor del Ven. Fr. Martín de Valencia en la prelacía de esta custodia, y el primero de sus compañeros que predicó en lengua mexicana, y el que mejor la supo hablar. Regresó á España para informar al emperador Carlos V, del estado de los indios; y renunciando el obispado de Michoacán que le ofreció el César, se retiró á su primitivo convento. Desde allí solicitó licencia para pasar á la Africa á predicar el Evangelio á los infieles, pero S. Pedro de Alcántara le estorbó la ejecución de este intento. Sus hermanos trataron de elejirlo provincial; y él se huyó á morir con los que había dejado en esta América. Embarcose para ella; pero le cogió la muerte el año 1545, en la isla de Puerto Rico, donde está enterrado. Escribió y existen MS. en la biblioteca de Santiago Tlatelulco de México

"Sermones en Lengua Mexicana."—"Diálogos ó Coloquios en dicho idioma entre la Virgen María y el Arcángel S. Gabriel."—Este MS. es muy original y curioso. El arcángel presenta á la Santísima Virgen varias cartas de los padres del limbo, en que le ruegan admita la embajada, y dé su consentimiento para la Encarnación del Verbo Divino.

FUENTE (D. AGUSTIN) indio noble, natural del barrio de Tlatelulco, colegial fundador del imperial colegio de Sta. Cruz, y maestro después de afinidad y retórica; en cuyo empleo falleció. Aunque no tenemos obra absolutamente suya, merece nombrarse en esta biblioteca, porque con su ayuda compusieron las suyas los PP. *Sahagún, Oroz y Bautista*; y las de este último no solo ayudó á ponerlas en mexicano, sino que las imprimió, aprendiendo para ello con extraña prontitud y no menor perfección el arte tipográfico en el citado colegio de Tlatelulco de México.

FUENTE (P. ANDRÉS PRUDENTIO) nació en Guánajuato á 21 de Mayo de 1719, y se alistó en la compañía de Jesus á 11 de Diciembre de 1737. Hubo otro del mismo nombre y apellido, natural de S. Luis Potosí, que el año 1751, era rector del colegio de Pázuaro. El nuestro pasó á Italia, donde falleció, habiendo escrito

"Guadalupana Beatae Mariae Virginis Imago Mexicana, hexametri latini descripta." Edit. ann. 1788. 8.

FUENTE (FR. DIEGO JOSE) natural de la ciudad de S. Salvador de Guatemala, lector jubilado, padre y custodio de la provincia de franciscanos del Santísimo Nombre de Jesus. Estuvo en España con el cargo de procurador, y volvió á su patria hon-

rado con el oficio de comisario general de las provincias de la N. E. y Filipinas. Más ántes de tomar posesion murió en el convento de S. Diego de México á 18 de Setiembre de 1742. El cabildo metropolitano le hizo los oficios sepulcrales con magnificencia. Dió á luz

“El Abraham de la Gracia.” Imp. en Guatemala por el Br. Velasco, 1723. 4.

FUENTE (D. JOSE ANTONIO PEREZ) cura, vicario ó natural solamente y vecino del pueblo de Amecameca en el arzobispado de México; peritísimo en la lengua mexicana, y bien instruido en las bellas letras. Escribió á principios del siglo 18, lo siguiente:

“1º El Maestro genuino del elegantísimo Idioma Nahuatl.” “2º Cartilla mexicana y castellana.”—“3º El Portento mexicano: Comedia de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, en Lengua mexicana.”—“4º Dia festivo del Alma, en el mismo Idioma.”—“5º Mercurio encomiástico: ó veinte Loas en verso mexicano á diversos asuntos.”—“6º. Sacra Filomena: ó los Misterios del Rosario en verso mexicano.”—“7º Consideracion de la Santísima Trinidad en mexicano.”—“8º El Arte de Nebrija en mexicano.”—“9º. El Catecismo de Ripalda en mexicano.”—“10º. El Arco Iris del P. Ulloa en mexicano.”—“11º Los Oficios del Santísimo Sacramento y del Patriarca S. José en mexicano.”—Hacen mencion de éstos MS. el caballero Boturini en su *Museo*, y el curioso y muy piadoso D. Francisco Sedano en su copiosa coleccion de *Opúsculos Guadalupanos*. Este sujeto en el tom. T, de dicha *Coleccion* copia traducida al castellano la siguiente de nuestro Fuente.—“Relacion mercurina de la admirable Aparicion de la Virgen María de Guadalupe, escrita en mexicano, y firmada en Amecameca á 6 de Mayo de 1712.”—*Comienzo*: “Venía llegando el venturoso Juan Diego al Cabo—cerros, ó Cerro Nariz” (*Tepeyac*). . . .

FUENTE (D. RENATO) licenciado en derecho civil, asesor del vireinato de México en tiempo del segundo duque de Alburquerque. Dió á luz

“Manifiesto sobre si se debe nombrar Asistente Real al Cabildo Metropolitano Sedevacante para las oposiciones á los Curatos.” Imp. en México, 1709. fol.

FUENTES (D. BARTOLOME) comandante de la marina de la N. E. y del Perú, y presidente de la audiencia de Chile. Escribió.

“Relacion de los notables acaecimientos, que sucedieron en

su Navegacion á fin de descubrir un paso del Mar del Sur al del Norte por el Emisferio Boreal, año 1640."

FUENTES (D. FELIPE) abogado de la audiencia de México. Escribió

"Alegacion jurídica en las pretensiones del Real Convento de Santa Clara de la Ciudad de Querétaro contra la Religión Hospitalaria de la Caridad de México, sobre el legado de Doña Beatriz de Tapia." Imp. en México por Ribera, 1725, fol.

FUENTES (D. FRANCISCO JOSE) vecino al parecer de México, donde se publicó su

"Diario sagrado y profano de todo el año." Imp. 1756. 8.

FUENTES CARRION (D. FRANCISCO) natural de la ciudad y puerto de Cádiz. Vine muy niño á México, y aquí estudió la latinidad y bellas letras, y recibió los grados de filosofía y teología. Fué familiar del Exmo. é Illmo. Sr. Ortega Montañez, virey y arzobispo de México; y el primer cura párroco del santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, de cuyo beneficio ascendió á una prebenda de la metropolitana. Escribió

"Sermon del Misterio de la Asuncion de la Virgen María á los Cielos" Imp. en México por Ribera Calderon, 1707. 4.
En la librería del Dr. D. Agustin Pomposo de S. Salvador, de quien se hablará en su lugar, he visto en el tom. 4, de sus *Papeles vários* un MS. de Fuentes Carrion intitulado:—"Virtudes del Pulque y método de usarlo."

FUENTES GUZMAN (D. FRANCISCO) hijo y regidor de la ciudad de Guatemala, y descendiente del ilustre conquistador Bernal Díaz del Castillo. Escribió

"Norte político." MS.

FUENTES GUZMAN (D. FRANCISCO ANTONIO) hijo del precedente, y regidor y cronista de Guatemala. Emulando y excediendo en cultura á su progenitor Bernal Díaz. Escribió

"Recordacion florida, ó Historia de Guatemala." Tres tomos. —Dos de estos se conservan inéditos en el archivo de la ciudad de Guatemala; y el otro que sería el primero, se envió á imprimir á Madrid, donde Leon Pinelo leyó el *Prólogo*.—"Cinco sura política, ó Ceremonial de Guatemala." MS. de que hay varias copias.—"El milagro de la América: descripción en verso de la Santa Iglesia Catedral de Guatemala." MS. que conservaba original el Illmo. Pardo, primer arzobispo de aquella metropolitana.—"Vida de Santa Teresita de Jesus en verso." MS.

—Algunos le hacen autor del *Norte político*, de que se habló en el artículo anterior. Pero en un escrito, que presenté al cabildo de regidores de Guatemala, pide "que se le devuelva al Cuaderno intitulado: Norte político, que compuso su padre...."

FUENTES (D. IÑIGO) promotor fiscal de la curia eclesiástica de la Puebla de los Angeles. Escribió

"Memoriales jurídicos por el Clero de la Puebla de los Angeles, en las disputas con los PP. de la Compañía de Jesus, y otros Religiosos." Imp. en fol. sin expresion de año.

FUENTES (D. ONOFRE AGUSTIN) presbítero, natural de Sultepec en el arzobispado de México, y vicario de aquella iglesia parroquial por espacio de 35 años. Falleció en 3 de Agosto de 1729, y los PP. franciscanos descalzos del convento de dicho pueblo le hicieron solemnes funerales. Escribió

"Crónica ó Anales del Real de Minas de Sultepec." MS.— Así se publicó en la Gaceta de México del mes de Agosto del referido año de 29.

FUENTES VALLEJO (D. VICENTINO) natural del obispado de Michoacan, doctor en cánones por la universidad de México, y abogado de esta audiencia, y comisario del oficio de la inquisicion en la villa de S. Miguel el Grande de la expresada diócesis, y diputado nombrado por aquella provincia para las cortes ordinarias de la nacion. Dió á luz

"La Religion y el Estado interesados en la Coronacion de Fernando VII, el deseado." Imp. en México por Ontiveros, 1808. 4.

FUERO (EXMO. ó ILLMO. D. FRANCISCO FABIAN) nació en Terzaga, pueblo del señorío de Molina de Aragon en la diócesis de Sigüenza, á 7 de Agosto del año 1719. Estudió la filosofía en Calatayud, siendo su maestro el Illmo. D. Fr. José Díaz Bravo, religioso carmelita calzado, y obispo después de Durango, consagrado en la Puebla de los Angeles por el discípulo; y la teología en la universidad de Alcalá. Fué colegial y rector del de S. Antonio de Sigüenza, y luego del mayor de Santa Cruz de la universidad de Valladolid. Obtuvo la canongía magistral de Sigüenza, una canongía de merced y la dignidad de abad de S. Vicente en la primada de Toledo. En 1764, fué presentado para la mitra de la Puebla de los Angeles, á donde llegó en 1765. Asistió en 1771, al cuarto Concilio provincial mexicano, y fué el alma de aquella eclesiástica asamblea; y en 1773, habiendo renunciado el arzobispado de México, vol-

vió á España promovido al de Valencia, en cuya capital entré solemnemente á 21 de Noviembre de dicho año. Distinguido con la gran Cruz de la real orden de Carlos III, y después de una persecucion y borrasca semejantes á la de los Atanasios y Cantuarienses, renunció el arzobispado en 1795; y retirado primero al lugar de su nacimiento, y luego á la villa de Terrehormosa en el reino de Aragon, falleció allí de edad de 82 años en 3 de Agosto de 1801. Este prelado, cuyo sublime talento, erudicion vastísima, y virtudes eclesiásticas le hacen digno de un elogio inmortal, exige aquí poderosamente los míos, por haber yo debido á su bondad que me recibiese en el número de sus domésticos, y que distinguiéndome singularmente en el seminario polafoxiano de la Puebla, me llevase después á España en su compañía, fomentase mis estudios en la universidad de Valencia, y me colmase de beneficios; entre los cuales no fueron los menores el haberme dado por sí mismo lecciones de la lengua griega, y el haberme inspirado con su viva voz y con su ejemplo el amor á los trabajos literarios, y á la piedad cristiana. El Sr. Fuero no fué solo un gran teólogo tomiista como creyeron algunos; fué un sábio universal, y de primer orden. A las ciencias todas sagradas unió el conocimiento más exacto de las profanas y el de las lenguas castellana, francesa, italiana, latina, griega, mexicana y valenciana; y tanto se ocupaba en la lección de la Biblia Santa como en la de Ciceron; tanto se deleitaba con las obras del Crisóstomo, como con las de Lineo, de lo que es buena prueba el jardín botánico de su palacio de Puzos, á tres leguas de Valencia, plantado por sus mismas manos. Yo ví frecuentemente sobre su mesa aquellos libros, entre ellos la Iliada de Homero, los pensamientos de Pascal, las obras de Luis Vives y las de Vivespen. Literato genovese premió á los estudiantes, y fomentó en todas partes los estudios. En el seminario de la Puebla de los Angeles fundó dos cátedras de humanidades, una de Concilios, historia disciplina eclesiástica, otra de lengua griega y una academia de bellas letras; y levantó desde los cimientos la hermosa fábrica de su biblioteca, adornándola con dos órdenes de estantes de maderas exquisitas y embutidos, y enriqueciéndola con libros nuevos del mejor gusto. En Valencia engrandeció en lo material y en lo formal la biblioteca pública arzobispal, contribuyó para la de la universidad, y costeó la magnífica edicion de las obras de Luis Vives, confiando el arreglo de estas y toda la impresion al eruditísimo D. Gregorio Mayans. Fué tan celoso de la disciplina eclesiástica en una y otra diócesis, como de la facilidad temporal de sus dióceranos. En Puebla restableció con la firmeza y constancia de un Ambrosio la vida común en los conventos de religio-

sas, que hoy son otros tantos reliquios de la más edificante virtud; y fundó un colegio para la educación de los jóvenes indios. Y en Valencia fomentó el hospicio con sumas inmensas, y fué el primer socio, que se alistó en la sociedad económica y patriótica de aquella provincia, sosteniendo tan útil establecimiento con mano liberalísima, que extendió también á la academia de S. Carlos de las tres nobles artes. Su generosidad fué tanta que un personaje, gran político llegó á decir: "Solo he conocido dos Personas que merezcan el nombre de generosas: Catalina de Rusia, y el Arzobispo de Valencia, Fuero." En efecto jamás dió de limosna, aún á los mendigos, sino monedas de oro. Y en un dia solo con motivo de la solemne proclamacion de Carlos IV, repartió en dotas para casar labradores, y artesanos 75.000 pesos. Sus virtudes privadas fueron iguales á estas públicas: castísimo, modestísimo, paupérrimo y abstinentísimo. Terzaga le vió nacer de honrados aunque pobres padres; y padre él de un Concilio, obispo, arzobispo, y despues de haber brillado por espacio de 80 años en las cátedras, en los púlpitos y en las sillas pontificales, le volvió á ver con el pectoral y la gran Cruz, maestro de escuela de los niños de su patria. En fin si en la mitra de la Puebla fué digno sucesor del Ven. obispo Palafox, en la de Valencia lo fué del santo arzobispo Villanueva. Su memoria fué honrada por el cabildo de aquella metropolitana con suntuosas exequias, en que pronunció la *Oracion fúnebre* el Dr. D. Felipe Mirallas, canónigo penitenciario, que se imprimió en Valencia en 1802. Y yo para prueba de mi reconocimiento le dispuse y celebré solemnes honras y sufragios en la iglesia del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, en los dias 22 y 23 de Noviembre del mismo año, en que pronunció una *Oracion latina* el licenciado D. Gaspar Megía, vicario general del obispado y canónigo penitenciario hoy de aquella catedral, y predicó el *Sermon castellano* el licenciado D. Francisco Rodriguez Bello, colegial y catedrático de Concilios en el seminario palafoxiano, cura hoy de Chilapa. Celebró los oficios eclesiásticos el doctor D. José Franco y Gregorio, dean de la misma iglesia; y el convite y duelo lo hizo el expresado colegio seminario, delicias del héroe difunto, por sí y á nombre mio y de mis confamiliares existentes en esta América, que fueron los doctores D. Juan Campos, dean de México, D. Juan Tapia, dean de Michoacan, D. José Solís, dean de Oaxaca, D. Juan España y D. Joaquín Meave, prebendados de la Puebla, D. Juan Erroz, cura de Nativitas de Tlaxcala y el capitán de dragones D. José Basarte: los cuales partieron conmigo la satisfaccion de costear los gastos en obsequio de nuestro digno y venerable amo. En la pira, tumba ó cenotafio, que se

origio para estas funciones en scribirlas, los siguientes *Epita-
fos y Elogios*, en que acabé de desahogarse mi gratitud:

EPITAPH. I.

atque Senatusque, Memoris
Excellantissimi Praesulis
Francisci Fabiani Fuero,
Angelopolitanae Valentianaeque
Antistitis,
Episcopalis, Capiti, Tertio Ordinis
Magnae Capae Insigniti,
Domestici quoque
Novae Hispaniae Incipientes,
Hocce
Grati Devotique Aeterni Monumento
D.

EPITAPH. II.

Hic
Castellae simul et Aragoniae
Filium,
Tolentum nam Regentia
Canonicum,
Cum Valentia Angelopolis
Praesulem,
Palaeoxiani una cum Domesticis
Patrem
Non plerant, sed plaudunt
Aeternam Requiem
Pro exatatis laboribus,
Vitam Beatam
Pro christianis meritis
Francisci Fabiani et Fuero
S. D. O. M.
Enixis precibus deprecantes.

EPITAPH. III.

Franciscus Fabian et Fuero
Hereditum, effugiens ex oculis,
Palaeoxianorum Collegatarum
Domesticorumque Familiarum

Non effugies ex animis.

Atque

Academia Humaniorum Litterarum,
Magnificæ Bibliothecæ,
Historiæ, Disciplinæ, Consiliorum
Rhetoricæ ac Linguæ Græcæ
Cathedris eruditæ

Et munificentissimè dotatis

Continuò sese offerre

Isa. verò

Sanctissimæ exemplis, optimisque institutionibus

Certe memoratque inæxpletis

Carissimæ Domini sui imago

In hoc mundo est.

000011

ELOG. 1.

Franciscus Fabian Fuero

Terzagio humilissimo natus,

Virtute et doctrina clarus,

Seguntia, Compluti, Pintia, Toleti

Conspiciens,

Angelopolitano et Valentino

Pendiculi Galle

Clarissimus.

ELOG. 2.

ELOG. 2.

Parentibus humilibus genitus,

Higenio, moribus, sapientia,

Optimis rebus gestis

de Ecclesiis, de Imperio benehonoris,

Carole III. appellatus gratus

et magno sui Ordinis etamine insignitus;

Excellentissimus

re et honore pervasit.

ELOG. 3.

ELOG. 3.

Pastor bonus,

Orator munerum,

Oves quoscumque non velleret,

proleptis æque ac doctrinæ

prodigus,

in pauperes misericors,

in Rempub. beneficus,
in Religionem pius
Pluraquam Ter decies centum millia
Uncial. argent.
Impendit, erogavit, effudi.

ELOG. 4:

Veritatem amantior quàm quietis.
Ecclesiasticis Disciplin. acerrimus virilix,
sedem maluit dederere,
Quàm ignaviter occupare:
Pacem respiciens
Quam cum virtute pugnaret,
minus felix esse maluit
quàm apicis fastis videri.

ELOG. 5:

Extra sedem postremos dies vixit,
numquam extra seipsum.
Postquam utriusque Orbis doctorum
præceptor fuerat,
Conterraneis pueris
Catechistam ac Ludimagistrum
Sese libentissimè obtulit.

ELOG. 6:

Debitam méritis Sedem
cum non haberet in terris,
quævit in cælo.
Immortalitatem
stilo et virtute proméritus,
Aggream nec oppressam vitam
cum meliore commutavit
apud Turrem formosam in Aragonia
Tertio Non. Augusti ann. MDCCCL.
Ætat. suæ LXXXII."

Domine suo beneficentissimo
Justa hæc solvebat
Josephus Marianus Baristain,
Canonicus Mexicanus."

Escribió el Sr. Fuero

"Panegírico de la Concepcion Inmaculada de la Virgen María, pronunciado en la Iglesia de Buen Suceso del Madrid en la fiesta del honrado Consejo de la Mesta." Imp. allí, 1740. 4.—
 "Questionarium Theologicum, jussu Exmi. Cardinalis de Astorga, Archiepiscopi Toletani compositum." Edit. Angelopoli, 1770. 4.—
 "Providencias Diocesanas." Coleccion de pastorales, edictos &c. que promulgó el autor en los seis años de su gobierno pastoral en la Puebla de los Angeles. Un tom. en fol. imp. en el colegio palafoxiano de dicha ciudad, año 1772.—Y aquí debe notarse que el Sr. Fuero compró para el citado colegio la imprenta que dejaron los PP. jesuitas.—
 "Panegírico de Sto. Tomás de Aquino, predicado en Toledo el año 1756." Imp. en la Puebla, 1768. 4.—
 "Elogio de Santo Tomás de Aquino pronunciado delante de los PP. del Cuarto Concilio Provincial Mexicano." Imp. en la Puebla, 1773. 4.—
 "Providencias sobre el Establecimiento de la Vida común de las Religiosas calzadas de la Puebla." Imp. allí, 1771. 4.—
 "Discurso de Parabien y accion de gracias por la feliz conclusion del Concilio IV Mexicano." Imp. en el seminario de la Puebla, 1772. 4.—
 "Pastoral al Regente de Estudios, Rector y Colegiales del Palafoxiano, despidiéndose para Valencia." Imp. en dicho colegio, 1773. 4.—
 "Disertacion Canónica sobre la Vida común de las Religiosas, presentada al Concilio Mexicano y aprobada allí." MS. entre las actas de dicho Concilio.—
 "Coleccion de Pastorales expedidas en Valencia." Imp. allí por Monfort....—En el retrato de este Exmo. prelado, que con los de sus antecesores se vé en la sala capitular de la catedral de la Puebla, se lee este elogio: "Osor munerum, Laboriosus, et Disciplinæ, Ecclesiasticæ Observantissimus."

FUNES (D. GERONIMO) presbítero, de quien D. Nicolás Antonio dice que fué teólogo de la universidad de México. Escribió
 "El Arte de bien morir del Ven. Cardenal Bellarmino, traducido del Latin al Castellano." Imp. en Barcelona, 1624. 8.
 F. V. Escribió
 "Disertacion sobre la inoculacion de las Viruelas." Imp. en México, 1796.—
 "Reflexiones sobre las Canúlas Urinarias." Véanse las Gacetas de México.

FIN DEL TOMO I:

.O S. C. S. M. E. C. A. R.

ERRATAS NOTABLES.

Pág	lín.	Dice	Debe decir.
25	38	Ontiveres	Ontiveros
89	10	ce	de
"	15	Elegio	Elogio
45	31	la	de
53	8	scelereta	scelerata
"	41	sano Aleman	sino nuestro Aleman
54	5	de la	del
55	8	consejer	censejo
"	"	de la América	por la América
"	6	mantienelos por primero	mantiénelos primero
57	31	Ramesal	Remesal
69	9	de	del
86	22	y Pablo	y S. Pablo
100	24	de	del
110	21	Aarzobispo	arzobispado
119	15	la lengua	de la lengua
124	29	el los colegios	en los colegios
150	40	Vacabulario	Vocabulario
153	41	rovincia	provincia
155	3	Betuncur	Betancur
"	20	anterios	anteriores
159	10	disciplina	disciplina
160	45	Manual	Manuel
196	1	Teoropotlan	Tepotztlan
202	2	lonio	lomo
208	27	Babrera	Cabrera
235	24	la encomendo	la enmendó
250	15	jesuita	justicia mayor
256	23	calificacor	calificador
"	41	Padro	Pedro
259	40	De Thesauris	De Thesauris
260	29	rainales, roberso- nes, paus	Rainales, Robersones, Paus;

Pág.	lín.	Dice.	Debe decir.
261	6	de Pradro	Prado
268	33	(D. Bartolomé)	(P. Bartolomé)
277	13	la mitra	con la mitra
"	28	el colegio	en el colegio
291	24	buena	la nueva
292	45	profiterur	profitetur
307	35	y en qtro	y en otra otra
320	25	á ella	á ella
330	6	Garoli	Caroli
331	36	Iglesta	Iglesia
334	37	Mañoseo	Mañorca
341	29	Carrascoso	Carrasco
356	11	la vista	la visita
367	32	Visitatorum	Visitatorem
381	13	Fl	El
385	12	Miosines	Misiones
387	4	En la misma	Es la misma
398	24	caput	caput
401	21	Clemento	Clemente
402	12	á continuar	á comunicar
414	19	Elegio	Elogio
426	25	Didaci	Didaci
428	6	hacer	hacerse
431	5	vocas munificentia	vocas insigni munificentia
439	26	Adjeles	Angeles
440	25	enviador	embaidor
446	20	por	para
448	30	Collet	Collec
454	39	1747. 4.	1747. fol.
458	5	1740	1640
465	18	tierra	tierra
471	43	facilidad	felicidad
472	41	Joaquinf	Joaquin

Por no alargar la presente, omitimos las erratas ortográficas.

BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA
SETENTRIONAL

POR EL

DOCTOR D. JOSE MARIANO BERISTAIN Y SOUZA.

SEGUNDA EDICION.

Concluida ya con el mayor esculpulo la reimpresion da esta importantísima obra, está de venta en las principales librerías de la capital y de los estados, á los precios siguientes:

En la capital. Un ejemplar (tres tom.) á la rústica \$ 5.
En los Estados, franco de porte. \$ 9.

En demanda de mayor cantidad, dirigirse al Sr. Lic. D. Luis G. Duarte, Calle de S. José el Real, Bajos del n. 7, y á la Impren'a del Colegio Católico de Amecameca.

